



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN HISTORIA DEL ARTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

**LA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y VIRTUAL DE LA PRIMERA CATEDRAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO (1525-1625)**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE

PRESENTA:
MTRO. LUIS GERARDO HUITRON FLORES

TUTOR PRINCIPAL
DRA. ALEJANDRA GONZÁLEZ LEYVA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TUTORES
DRA. CLARA BARGELLINI CIONI
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
DR. HUGO ARCINIEGA ÁVILA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
DR. XAVIER CORTÉS ROCHA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DR. ÓSCAR ARMANDO GARCÍA GUTIÉRREZ
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO, 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

	<u>Página</u>
Agradecimientos	5
Introducción.....	10
Capítulo I. Análisis historiográfico de la primera catedral de la Ciudad de México.....	18
Capítulo II. La primera traza de la Ciudad de México, el proyecto cortesiano 1521-1524.....	36
La historiografía del origen hispano de la Ciudad de México.....	36
Antecedentes de la primera traza de la Ciudad de México.....	45
La ejecución de la primera traza de la Ciudad de México.....	49
La repartición de los solares.....	60
La transición urbana hispanoamericana de antecedente indígena.....	62
Antecedentes e instauración. Confusiones y discusiones en torno a la primera iglesia de la Ciudad de México.....	67
El antecedente en el primer momento urbano hispano	70
La iglesia mayor y el primer San Francisco de México ¿el mismo templo?	74
Capítulo III. La ciudad de la Audiencia y la parroquia de españoles, 1524-1530.....	78
La primera etapa constructiva, el proyecto de una parroquia de españoles.....	87
a) La planta	91
b) Los vanos de acceso	95
c) El presbiterio y el ábside	97
d) Los soportes y la cubierta	104
e) El interior del templo	112
f) El desarrollo y fin de la primera etapa	114

Capítulo IV: La ciudad del virrey Mendoza y la catedral de Zumárraga, 1530-1550	118
Segunda etapa constructiva, la transformación en catedral	124
Capítulo V. El proyecto de ciudad del virrey Luis de Velasco y las catedrales de Montúfar y Moya de Contreras. 1550-1589	141
La tercera etapa constructiva, la catedral de los dos primeros concilios.....	147
La cuarta etapa constructiva, la iglesia mayor en tiempos del Tercer Concilio Provincial Mexicano 1573-1589.....	162
El nuevo aspecto del espacio interior	163
a) Capillas y naves	163
b) El retablo mayor	169
c) El espacio de los funcionarios del gobierno virreinal	172
d) El guardapolvos de cerámica vidriada	176
e) El coro	177
f) Los techos y la armadura de tijera	178
I. La techumbre plana de terrado	178
II. La armadura de par y nudillo	185
g) La nueva portada	197
h) Las ventanas del imafrente y de los muros laterales.....	207
i) El edificio de las dependencias y el campanario	214
Capítulo VI: Últimas adecuaciones y demolición de la primera catedral, 1589-1626	220
La quinta etapa constructiva, las remodelaciones de 1589-1623	223
a) La reubicación del coro	223
b) El reacomodo del altar mayor y su capilla de trascoro	226
c) El interior del templo: la localización de las capillas y los retablos	229

d) El exterior del templo: el cementerio y el taller	233
e) Los problemas estructurales del edificio	236
La destrucción del templo, 1624-1626	242
Conclusiones	253
Anexo documental	264
I. Tablas cronológicas.....	264
II. Definición del concepto de catedral	266
III. Propuesta de las magnitudes de la techumbre de madera a partir del tratado de Diego López de Arenas.....	275
IV. Tabla cronológica de modificaciones estructurales y artífices de la primera catedral de la Ciudad de México.....	281
V. Tabla sobre los arreglos específicos de las remodelaciones del templo entre 1585 y 1586.....	304
VI. Paleografía de la documentación relativa a la investigación en el Archivo General de Indias y en el Archivo General de la Nación.....	317
VII. Catálogo de las ruinas de la vieja iglesia mayor.....	450
VIII. Gráficos de la reconstrucción virtual de la primera catedral.....	478
Lista de figuras	490
Bibliografía	507

Agradecimientos

Trece años han pasado desde que trabajé en el proyecto de conservación y restauración de los azulejos y la pintura mural de las ruinas de la primera catedral de la Ciudad de México, en agosto de 2005. Esta labor fue coordinada por la restauradora Mariana Grediaga Huerta, quien me invitó a trabajar debajo del atrio sur de la catedral. A partir de ese momento, Grediaga Huerta se convirtió en maestra y gran amiga. Así nació mi interés por la historia de la vieja iglesia mayor de la capital novohispana. Por esta razón, le agradezco el haber suscitado en mí el interés por el objeto de estudio y por alentarme siempre a realizar la investigación de este templo, hoy desaparecido. Fue gracias a su formación, paciencia, apoyo incondicional y cariño, que hoy culminó ese sueño nacido en la adolescencia, el primer interés de mi vida académica: el estudio de la primera catedral metropolitana.

Agradezco a la doctora Alejandra González Leyva, mi sinodal, quien me ha formado como historiador del arte desde la licenciatura en Historia, hasta la conclusión de este doctorado. Ella ha sido mi mentora y ejemplo a seguir. Su instrucción tan puntual dentro de la investigación del arte, del rigor histórico, del entendimiento y del manejo de las fuentes, ha repercutido en mi formación académica e intelectual. Fue gracias a su apoyo amistoso y a su paciencia, que inició mi gusto por la historia y por el arte. Sus clases, la colaboración en sus múltiples proyectos y su pasión por el pasado fueron las herramientas que me develaron el mundo del estudio de la historia del arte y la importancia de su valor dentro de nuestra sociedad. Esta tesis es producto de la supervisión rigurosa de la doctora González Leyva. Desde el

manejo de las fuentes, la enseñanza de su metodología y la cuidadosa ayuda en la redacción, corrección y dirección. Así pues, le expreso mi más sincero reconocimiento.

De igual forma, agradezco encarecidamente a la doctora Clara Bargellini Cioni, por su revisión puntual, los aportes historiográficos y la instrucción en el análisis de la catedral como elemento histórico y artístico; al doctor Hugo Arciniega Ávila, por sus clases, su orientación precisa, su confianza y por ampliar el panorama de la interpretación arquitectónica y arqueológica a partir de la *firmitas*, la *utilitas* y la *venustas*; al doctor Oscar Armando García Gutiérrez, por la lectura, las apreciaciones y las recomendaciones concisas, y al doctor Xavier Cortés Rocha, por la interpretación y guía a lo largo de este estudio. A todos ellos, mis tutores, gracias por la orientación académica, las críticas, las revisiones y los comentarios. Agradezco encarecidamente el apoyo económico dado por el programa de becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), beneficio que tuve al cursar mis estudios de doctorado y durante la elaboración de este trabajo.

Gracias a Jesús Muñoz Cinta, amigo y colega a quien debo un reconocimiento especial por el interés en mi trabajo y la creación de los planos, los dibujos y los esquemas que representan en el ámbito gráfico, las hipótesis sobre el aspecto de la vieja iglesia mayor. A Octavio Martínez por la corrección de estilo y el sincero interés en mi tesis.

Gracias a Diana Molatore Salviejo, por las recomendaciones, el aporte académico, la amistad y el intercambio de ideas y aspectos que funcionaron como elementos de gran importancia en el desarrollo de esta tesis.

Gracias al Posgrado de Historia del Arte, por su ayuda y su disposición, primeramente a la doctora Débora Dorotinsky Alperstein y ahora al doctor Erick Velásquez García, al igual que a Gabriela Sotelo y a Héctor Ferrer, por la orientación y el apoyo que siempre tuvieron conmigo durante este proceso académico.

Asimismo, agradezco al maestro Edén Mario Zárate Sánchez por su auxilio en el ámbito paleográfico. También manifiesto mi gratitud al Programa de Apoyo para la Formación Académica del Posgrado de la UNAM por la ayuda económica recibida para realizar una práctica de campo en la ciudad de Cuzco, Perú.

Agradezco especialmente al doctor Donato Amado Gonzáles y a Rosita Canasa Gutiérrez por su asistencia e instrucción en los diferentes procesos urbanos indígenas y españoles de Cuzco, aprendizaje importante durante mi estancia en Perú.

En el ámbito personal, expreso mi atento reconocimiento a la doctora Rie Arimura por el interés que siempre manifestó en mi investigación; a Laura Patricia Huerta y a su esposo Guillermo Grediaga Y Rivadeneira, por el apoyo, la retroalimentación y el intercambio de ideas; a Cynthia Frid y a su esposo Roberto Dondisch, por el cariño y el soporte de su amistad; a doña Marina Molatore y Villafañe, Elvia Figueroa, Alejandra Kiewek, Norma López, Kitze Mingramm, Nejama Sadovich, Anita y Sally Belfer, Orianne Stern, Jessica Shturman, Irene Poplawsky, Adela Faena, Cynthia de Labra, Drusila Torres, Olivia y Priscilla Ortiz de Pinedo, Cecilia Santoyo, Astrid Ceballos, Lula Morales, Sergio Briceño, Helios y Víctor Serrano, Claudio Hall, Fernando Dworak, David Andrade, Oscar Ortiz de Pinedo, Mauricio Paredes, Alex Shturman, Victor Hugo Gómez, Julio Díaz, Salvador Navarro, Angel Quezada y Jesús Ángel García, por los fuertes lazos de su hermandad y aprecio.

Agradezco también el apoyo incondicional recibido de la maestra Mónica Lisker y la doctora Miriam Benabib. Quiero expresar mi reconocimiento a Becky y Alain Schwartz, Hilel Sverdlin, Alberto, Ety y Lisa Rimoch, Grace Beja, Simón y Betty Newman, Martha y Norton Figot, Victor y Hanny Goldshmit y a Freddy y Raquel Charabatti, por el apoyo y cariño recibidos.

De manera muy especial manifiesto mi gratitud a mis Meninas: Marina Orozco, Herlinda Cortés, Aida Vela, Fernando Villel y Christian Escorcía, por la ayuda, apoyo, paciencia y sostén que significaron en este proceso doctoral.

Agradezco con todo mi cariño a mis padres Enrique y Marina, así como a mi hermana Mariana, por el apoyo incondicional, la formación, los valores y el amor que solo la familia puede dar.

Dedico este trabajo a Hugo Isaac Serrano, mi amado compañero quien ha sido el soporte y el apoyo de mi vida durante estos años. Gracias por su paciencia, reflexión, orientación e intercambio de ideas que representaron parte fundamental para la construcción y término de este esfuerzo, que también es suyo. Por último, expreso mi gratitud a Kuroró y al pequeño Mocheto por ser mis acompañantes en las noches de trabajo y desvelo.

*“... alguno más feliz que nosotros y en mejor época,
pueda estudiar en el mismo terreno, completando
nuestros trabajos”.¹*

¹ Antonio García Cubas, *México pintoresco*, (México: Tip. Y Lit. 2 “La Europea”, 1905), 30.

Introducción

Esta tesis tiene como antecedente el ensayo que presenté para obtener el grado de maestría y significa la continuidad de la investigación que he realizado en torno a la primera catedral de la Ciudad de México. La iglesia mayor fue el asiento del poder obispal desde su elevación a catedral en 1530. Funcionó también como la sede del Tercer Concilio Provincial Mexicano en 1585, y sufrió varias adecuaciones y transformaciones, hasta que por orden del cabildo y de la Corona fue demolida en 1625. Debido al proyecto de construcción de la actual catedral, iniciado hacia la segunda mitad del siglo XVI, la primera iglesia mayor fue rápidamente olvidada y no quedó registro de ella más que en la documentación antigua y en las ruinas que están debajo del actual atrio y del área noroeste del zócalo capitalino.

Dentro de las diferentes líneas de investigación que genera este tema, la que más llama mi atención es el aspecto físico. Los objetivos principales de esta tesis son: 1. Conocer de manera profunda la función, la materialidad y la estética de la primera catedral a lo largo de su siglo de existencia. 2. Comprender la manera en la que el esquema medieval de una catedral, constituido por sus partes principales como la cátedra del obispo, el coro de canónigos, las dependencias administrativas y las naves procesionales, se trasladó del Viejo al Nuevo Mundo y se replicó en la capital novohispana con las adecuaciones necesarias.

Responder a estas cuestiones requiere de un análisis histórico que permita comprender las transformaciones a las que el edificio se sometió como consecuencia del contexto temporal. Así pues, resulta necesario interpretar el espacio del templo como un producto de la inserción del catolicismo en el proyecto urbano español.

Posteriormente, el objeto de estudio se puede entender como un elemento arquitectónico que respondió a las transformaciones del obispado.

A lo largo de la historiografía, se han utilizado las ruinas de la vieja iglesia mayor como herramientas para ejercicios de reflexión, donde se han lanzado hipótesis literarias y gráficas, así como una serie de creencias sobre la apariencia de la primera catedral. El juicio de valor más repetido por la historiografía es el que propone un edificio de estilo anticuado, pequeño, viejo e incluso inservible ante las necesidades de la capital novohispana. Este supuesto se generó a partir de dos críticas al templo, la primera de Francisco Cervantes de Salazar, en su obra *México en 1554*, y la segunda de Motolinía, en su *Carta al emperador Carlos V*, escrita en 1555. Estas aseveraciones fueron utilizadas por Manuel Toussaint y, a partir de este último, la historiografía repitió los mismos adjetivos para referirse a la primera iglesia mayor.

•

La hipótesis principal de esta tesis propone que la primera catedral tenía un aspecto diferente a lo repetido por la historiografía. Si nos acercamos al edificio como producto de la tecnología del momento, es posible analizar la fábrica del templo desde el entendimiento de las técnicas y los materiales de una arquitectura en constante transformación. Por tales razones, este estudio no pretende adjetivar al edificio de nueva cuenta. Por el contrario, se trata de estudiar las fuentes, analizarlas y compararlas, para resolver el problema nodal de este trabajo: conocer la apariencia, la escala y la función de la primera catedral de la Ciudad de México.

Las magnitudes de la planta excavada por García Cubas en el Zócalo de la Ciudad de México pertenecen a un edificio de grandes dimensiones, y las descripciones del

interior, que se encuentran en el Tomo 112 del Ramo de Historia del AGN, proporcionan la idea de un templo bastante rico en adorno y con una estética particular.

•

La metodología de esta investigación contempla la interpretación de los datos de archivo y el análisis del contexto para generar una historia constructiva del edificio. Además, se examinan las ruinas para usarlas como herramientas que generen gráficos y modelos tridimensionales. El procedimiento implica los siguientes pasos:

a. *Cuatro ejes de comprensión:* Analizo las etapas constructivas resultantes a partir de las siguientes directrices: 1. La investigación contextual social, política y religiosa; 2. La interpretación simbólica que se refiere a la tradición edilicia para el desarrollo y las necesidades del culto; 3. Los materiales y los sistemas constructivos representados en etapas basadas en los cambios más radicales; 4. La forma, la función y la estética en la que se buscará entender el inmueble desde sus características físicas. Cada capítulo de la tesis estará construido a partir de la relación que hubo entre la catedral y su contexto.

b. *El estudio de las fuentes bibliográficas y de archivo:* Reviso de manera profusa los datos que la historiografía del tema ha aportado, así localizo el origen de la fuente en la documentación de archivo. Esto permite entender de manera más puntual los momentos constructivos y, por ende, las transformaciones físicas del templo. Además, realizo la paleografía y la transcripción de los expedientes que se consideren importantes. Los

archivos revisados son: Archivo General de la Nación, Archivo de Notarías, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Archivo Histórico de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología (INAH), Archivo de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (INAH), Archivo del Centro Documental de la Dirección de Obras de Restauración (INAH) y Archivo General de Indias (AGI).

c. *El estudio de las evidencias materiales:* Localizo e identifico los vestigios existentes de la primera catedral para realizar levantamientos fotográficos y estudios fotogramétricos. Si bien los remanentes materiales de la primera catedral son pocos, el análisis puntual de todos los fragmentos que le sobreviven permitirá la apertura hacia el campo de la materialidad y de los procesos de manufactura. El análisis de los vestigios propone un ejercicio que incluye la ruina como una herramienta explicativa y narrativa de la historia de la primera catedral. Los restos estudiados son: 1. las ruinas del edificio de las dependencias de la vieja iglesia mayor que se encuentran debajo del atrio sur de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México; 2. los fragmentos de fustes y capiteles de los pilares de la antigua catedral que se hallan en el ángulo sur poniente del mismo atrio; 3. las cabezas de serpiente y los fragmentos de basas y fustes de columnas que se localizan en el Museo del Templo Mayor y en el Museo Nacional de Antropología e Historia; 4. la portada principal de la iglesia de Jesús Nazareno del Hospital de Jesús.

d. *Creación de dibujos y planos:* Con las ruinas y la información recabada en las fuentes, se ejecutan los planos de la planta, el alzado y las vistas isométricas de cada uno de los periodos edilicios. Esto permite una mejor comprensión del inmueble, toda vez que se presenta una propuesta gráfica que plantea la estética, la materialidad y las magnitudes del templo.

e. *Reconstrucción hipotética:* Los dibujos y los planos generados durante la investigación sirven para la construcción de modelos tridimensionales basados en las normativas internacionales de la anastilosis gráfica. Estos ejercicios están dentro del marco del rigor histórico, de los planos y del apego a la realidad material y dimensional de las ruinas. Estas son herramientas auxiliares para la comprensión de las características físicas y las magnitudes del edificio.

Para generar modelos gráficos y virtuales sobre las magnitudes del templo, se utilizan las medidas de la planta dadas por Antonio García Cubas; para la altura de las columnas se propone y se parte del sistema modular que Vitruvio generó para el orden Toscano;² y las dimensiones de la techumbre de madera se plantean a partir del tratado de *Carpintería de lo Blanco* de Diego López de Arenas.

•

La primera catedral de la Ciudad de México ha sido un edificio estudiado y comprendido a partir de las ruinas descubiertas por García Cubas en el Centro Histórico y los estudios históricos posteriores, originados en buena medida con base

² Es un ejercicio que parte de las hipótesis de la doctora González Leyva.

en el descubrimiento del libro de fábrica o Tomo 112 del Ramo de Historia en el Archivo General de la Nación, hallado por Toussaint a principios del siglo XX. Desde entonces, los historiadores hemos trabajado con las descripciones documentales y con el dibujo del levantamiento arqueológico de García Cubas, único elemento que queda de aquella excavación, dado que no ha sido posible desenterrar de nuevo los vestigios.

Con el fin de conocer de manera más clara las características del templo y sus procesos de construcción, transformación y destrucción, es necesario ahondar en las fuentes documentales. A lo largo de esta investigación, busco responder las cuestiones a las que se enfrenta este trabajo de forma directa. Se trata de las siguientes preguntas: ¿Quién o quiénes construyeron la primera catedral? ¿En qué fecha se levantó el edificio? ¿A qué necesidades del contexto social y urbano responde la erección de una iglesia mayor? ¿Cuántas etapas edilicias se pueden identificar? ¿De qué manera influyeron los diferentes proyectos urbanos en la construcción y transformación de la primera catedral? ¿Existió alguna relación entre la vieja iglesia mayor y el primer convento de San Francisco de México? ¿Cuáles fueron las causas de las remodelaciones más importantes? ¿Cuál fue el programa iconográfico interno? ¿Cuáles fueron las magnitudes del templo? ¿Cómo se desarrolló el rito eclesiástico dentro de la iglesia? ¿A qué se debe la destrucción del edificio? ¿En qué año desapareció el templo?

Estas interrogantes funcionan como guías en el recorrido de la investigación. Las soluciones planteadas en esta tesis intentan ser un aporte para el esclarecimiento de los conceptos formulados y repetidos a lo largo de la historiografía. A continuación desarrollo brevemente los temas principales de cada apartado:

1. El primer capítulo se centra en el estudio de la fortuna crítica de la primera catedral de la Ciudad de México. La revisión de la historiografía resulta fundamental para el planteamiento de los problemas de la investigación.
2. La segunda parte se centra en el análisis de la plaza, espacio que ocupó el edificio de la primera catedral. Se adentra en el proyecto inicial de desarrollo urbano hispano, que resulta de gran importancia para conocer la forma en que se originó el núcleo civil europeo a partir de la ciudad prehispánica y de la descripción del espacio de la erección de la primera catedral.
3. El tercer apartado se dedica al estudio del contexto histórico en el cual fue construida la iglesia mayor de la ciudad. La finalidad es entender las necesidades por las cuales se erigió una parroquia en el centro de la plaza y la importancia que ésta representó para la ciudad en sus primeros años.
4. La cuarta parte de la tesis se refiere al desarrollo urbano que el primer virrey Antonio de Mendoza constituyó a partir del modelo establecido por Cortés, y el impacto que tuvo en la parroquia. También se centra en el proceso de transformación que sufrió la iglesia mayor al ser elevada al rango de catedral con la instauración de fray Juan de Zumárraga como primer obispo de la diócesis de México.
5. El quinto capítulo se ocupa del análisis del proyecto urbano del virrey Luis de Velasco, toda vez que éste fue el más radical en cuanto a la reorganización de los espacios de poder en la plaza de la ciudad. Dentro de este contexto se desarrolla el estudio de la tercera y la cuarta etapas constructivas, correspondientes a la administración eclesiástica del segundo y del tercer

obispo Alonso de Montúfar y Pedro Moya de Contreras. Durante estos periodos se ejecutaron las remodelaciones más importantes conocidas del templo.

6. El último apartado se centra en el estudio de las adecuaciones finales que sufrió la primera catedral y en el proceso de demolición efectuado hacia 1624-1625. El capítulo ahonda en las causas por las cuales se tomó la decisión de desmantelar la primera estructura catedralicia y mudar el templo al nuevo edificio aún en construcción.
7. La tesis también incluye un anexo documental en el cual se presentan dos tablas cronológicas; se efectúa un breve estudio sobre el concepto de lo que es una catedral; se explican los ejercicios para obtener la hipótesis de la altura del templo y las magnitudes de la tijera de madera; se incluyen las transcripciones de los documentos de archivo más importantes para esta investigación; se desarrolla el catálogo de los vestigios materiales del templo y se presentan los dibujos de la reconstrucción por anastilosis gráfica.

La finalidad del estudio es analizar la función, la materialidad y la estética del templo a través de su siglo de existencia. Esto constituye un recorrido por los espacios que conformaron la primera catedral. Con ello, se busca acrecentar el conocimiento de la historia de la vieja iglesia mayor producido por los investigadores que me precedieron, para contribuir con un eslabón más en la cadena de investigaciones en torno al tema.

Capítulo I. Análisis historiográfico de la primera catedral de la Ciudad de México

El interés por la primera catedral ha detentado varios enfoques a lo largo del tiempo en el que esta funcionó y a través de los siglos que siguieron a su demolición. Las primeras crónicas y los documentos novohispanos mencionan la existencia de la iglesia y la describen brevemente. A partir del establecimiento del obispado, el templo se utilizó como catedral. Por ende se produjo un corpus documental rico en descripciones de su interior y exterior durante la segunda mitad del siglo XVI y la primera mitad del XVII. El edificio fue visto como un objeto de estudio para la historia y la arqueología a partir del último tercio del XIX y para la historia del arte desde la tercera década del siglo XX.

Siglo XVI

Fray Toribio de Benavente, en su obra *Historia de los indios de la Nueva España*, fue el primero en situar la construcción de la iglesia mayor a finales de 1524 y a principios de 1525.³ Hay un número significativo de textos que refieren la existencia e incluso exponen las características del templo durante los primeros años de la ocupación ibérica. Se trata de la *Quinta Carta de Relación*, de Hernán Cortés, la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, la *Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme*, de fray Diego Durán, la *Monarquía Indiana*, de

³ Fray Toribio de Benavente Motolinía, *Historia de los Indios de la Nueva España*, en Joaquín García Icazbalceta *Colección de documentos para la Historia de México*, tomo primero, (México: Biblioteca Virtual Universal), 285.

fray Juan de Torquemada, el *Desconocido Cedulario del siglo XVI*, y la poco estudiada *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar océano* de Antonio de Herrera y Tordesillas.

Tales documentos dieron pie a las noticias iniciales sobre la existencia de la primera catedral como parte de un esquema urbano, es decir que responden a una finalidad informativa, mas no descriptiva, del proceso de poblamiento de la sociedad hispana en tierras americanas. Dentro de las obras citadas, las referencias de la iglesia mayor se presentan como menciones esporádicas, dentro de la alusión general a los edificios de poder.⁴ Por esa razón, en los primeros textos coloniales, identifiqué una inclinación ilustrativa para presentar la idea de desarrollo general, de fundación y orden de las nuevas tierras conquistadas.

Posteriormente, la iglesia mayor fue objeto de un interés descriptivo basado en su aspecto físico, como en el caso de la conocida obra *México en 1554*, de Cervantes de Salazar. También se conserva el plano de Uppsala atribuido a Alonso de Santa Cruz, datado hacia 1550; el *Trozo de un plano de la Ciudad de México*, de 1562, y el *Plano de la Ciudad de México*, de 1596, los dos últimos resguardados en el Archivo General de Indias.

La necesidad de dejar constancia de la primera catedral, tanto en escritos como en dibujos, respondió a un discurso político. El primer momento edilicio de la Ciudad de México fue planeado por Cortés, quien estableció las zonas habitacionales, los edificios

⁴ Este es el nombre con el que la doctora González Leyva denomina los inmuebles representativos dentro del esquema secular y religioso. Retomo el término, y lo utilizo con igual acepción, de su *Manual de historia comparada del arte de los siglos XIV al XVIII, Europa y Nueva España. Una perspectiva para estudiantes universitarios y profesionales de la cultura*. Proyecto Papime PE400316 de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM (en proceso).

de gobierno y las áreas públicas de la naciente capital, aspectos que quedaron definidos y establecidos por el propio conquistador en el periodo que va de 1524 a 1535. Una segunda campaña constructiva, que transformó la ciudad de Cortés, se desarrolló gracias a las reformas urbanísticas que trajo consigo el virrey Antonio de Mendoza, quien gobernó la Nueva España de 1535 a 1550. Durante su gobierno, la Ciudad de México se reestructuró bajo un régimen virreinal y la consecuencia de estos cambios es el contexto en el cual se inserta el texto de Cervantes de Salazar y los planos de 1562 y 1596.

Estos documentos dejaron constancia de las transformaciones importantes de la nueva ciudad, exaltaron las reformas del virrey y juzgaron los resabios que quedaban de la administración cortesiana. Prueba de ello es la descripción negativa que Cervantes de Salazar emitió para la catedral tomándola como un templo “tan pequeño, humilde y pobremente adornado”⁵, un edificio que no correspondía con la grandeza de la capital novohispana.

A lo largo del siglo XVI, los únicos textos referentes a la primera catedral fueron los referentes a los procesos constructivos, es decir, los libros de fábrica, compilación de datos sobre el aspecto material y físico del edificio (resguardados en el tomo 112 del ramo de Historia del Archivo General de la Nación), las Actas del Cabildo Catedralicio, escritos que dejan ver el desarrollo del sistema gubernamental arzobispal y que actualmente son parte del Archivo Histórico del Distrito Federal y del Archivo del Cabildo de la Catedral de México, así como algunas menciones en las Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la ciudad.

⁵ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554*, (México: IIH-UNAM, 2001), 36.

Siglo XVII

La vieja iglesia mayor fue demolida a causa de fallas estructurales, en abril de 1626. La descripción del traslado de la liturgia al nuevo edificio quedó plasmada en la *Noticia breve de la solemne deseada y última dedicación del templo Metropolitano de México* de Isidro Sariñana de 1668.⁶

Eventualmente la referencia del lugar que ocupó la antigua catedral desapareció del ideario popular de los habitantes de la capital, ya que los arranques de los muros y basas de las columnas, que quedaron después de su demolición, se hundieron debido al subsuelo lacustre. Algunos de los primeros edificios hispanos de la ciudad, las estructuras que conformaron el periodo cortesiano, sufrieron la misma suerte. Las menciones históricas de la vieja iglesia y del primer momento urbano novohispano quedaron contenidas en textos que envejecieron dentro de los repositorios documentales.

Siglo XVIII

El presbítero Cayetano Cabrera y Quintero fue el primero en realizar un breve estudio sobre la primera catedral, análisis que hoy se podría clasificar como histórico. En apenas una cuartilla, el autor dejó constancia de lo que para él fue el origen de la iglesia y las razones que llevaron a los conquistadores a edificar un templo sobre el antiguo espacio ceremonial mexicana, además de una pequeña descripción del edificio. Cabrera construyó un contexto histórico y se valió del entrecruzamiento de datos de

⁶ Isidro Sariñana, *Noticia Breve de la solemne deseada y última dedicación del templo Metropolitano de México*, (México: Suplemento 2 del número 37 de los anales del IIE-UNAM, 1968).

las obras de Motolinía, Bernal Díaz del Castillo y Carlos de Sigüenza y Góngora. El sucinto texto forma parte de una extensa obra titulada *Escudo de Armas*,⁷ escrita para argumentar el patronazgo del virreinato novohispano bajo la figura de la Virgen de Guadalupe. Esta importante obra fue publicada en la Ciudad de México en 1746.

Siglo XIX

En su obra *Disertaciones sobre la historia de México*,⁸ Lucas Alamán muestra interés por el origen del patrimonio virreinal que se había conservado hasta el siglo XIX. La inclinación de Alamán no fue la de realizar una obra histórica sobre la iglesia mayor, simplemente expuso la noticia sobre los elementos litúrgicos de los antiguos espacios coloniales. Tal fue el caso de las rejas que se encontraban en el palacio arzobispal a inicios del siglo XIX y que, según Alamán, pertenecieron a la sala capitular de la primera catedral.

Exceptuando a Cabera y Quintero, hasta entonces los textos mencionados se habían referido de manera aislada al edificio de la primera catedral. Al parecer, no existió un interés profundo en los autores que vieron la construcción en pie y tampoco la concepción de un análisis minucioso acerca del viejo templo en la obra de Alamán.

¿En qué momento la primera catedral se volvió objeto de estudio? Claramente ocurrió un cambio en el interés de la historia de este edificio en México de finales del siglo XIX. Los factores causantes de esta transformación fueron principalmente la filología y la arqueología. Joaquín García Icazbalceta fue el primero en estudiar e

⁷ Cayetano Cabrera y Quintero, *Escudo de Armas de México*, (México: Imprenta de la viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, 1746).

⁸ Lucas Alamán, *Disertaciones sobre la Historia de México*, T. II, (México, Jus, 1942).

interpretar la obra *México en 1554* de Cervantes de Salazar. Con ello dio pie al estudio de las transformaciones que la Ciudad de México sufrió a partir de la conquista.⁹ García Icazbalceta no solo se quedó en un nivel de estudio literario, sino que ligó la historia por medio de un trabajo de identificación de los primeros espacios coloniales y su localización hipotética dentro del esquema urbano de su tiempo.

Esta encomiable labor permitió que la capital del país fuera comprendida dentro de una línea que aceptaba la existencia de diferentes momentos edilicios a lo largo del tiempo. Por ende se iniciaron los trabajos de investigación para conocer los espacios públicos, privados y gubernamentales y, posteriormente se localizaron dentro de la traza urbana. De esta manera se comenzó la búsqueda de las ruinas. La puerta a la arqueología capitalina del siglo XIX había quedado abierta.

García Icazbalceta tuvo gran interés por el edificio de la primera iglesia mayor. En su texto “La antigua catedral de México”, incluido en las *Obras de D. Joaquín García Icazbalceta* escritas en 1897,¹⁰ basado en el texto de Cervantes de Salazar, trianguló la posible localización de la planta del templo y la situó en el extremo suroeste del Paseo de las Cadenas, espacio que en nuestros días ocupa el límite noroeste del zócalo capitalino. También fue pionero en proponer la ubicación y extensión de las Casas Viejas, las Casas Nuevas, el portal de la Diputación y el portal de Artesanos, todos estos inmuebles que correspondían al primer momento urbano. Es importante mencionar que las propuestas de García Icazbalceta surgieron gracias a la descripción que Cervantes de Salazar dejó en su texto *México en 1554*. García Icazbalceta fue el

⁹ Cervantes de Salazar, *México en 1554*.

¹⁰ Joaquín García Icazbalceta, *Obras de D. Joaquín García Icazbalceta*, (México: V-Argüeros, 1898).

primero en dilucidar las diferentes etapas de la Ciudad de México, y utilizó el conocimiento de los textos antiguos para proponer la ubicación de los edificios más emblemáticos de la era cortesiana.

El estudio arqueológico de la primera catedral comenzó a partir de los trabajos de Antonio García Cubas, quien aprovechó las obras de remodelación que el Ayuntamiento de la ciudad ejecutó en el Paseo de las Cadenas y en la Plaza Mayor a finales del siglo XIX con el objetivo de encontrar evidencia material de la vieja iglesia mayor. Basado en la ubicación hipotética de la primera catedral propuesta por Icazbalceta, Cubas excavó el área que comprende el ángulo noroeste del actual zócalo y encontró los arranques de los muros y columnas del templo en cuestión. Descubrió, además, que la iglesia estaba compuesta por una planta basilical, es decir, por tres naves, y realizó una serie de dibujos descriptivos de gran importancia, pues la suma de estos significa el primer acercamiento esquemático a las ruinas del templo.

Considero que este hallazgo es de suma importancia, ya que a partir de entonces surgió un nuevo interés por estudiar la ruina descubierta y por utilizarla como elemento de análisis dentro de una temporalidad. Esto trajo consigo otra forma de comprender y estudiar un momento histórico, y en específico el tema de la primera iglesia mayor. Con el descubrimiento, el camino de la arqueología quedaba abierto. Iniciaron los trabajos de rescate de las ruinas, lo cual incluyó algunos tambores y fragmentos de fustes que compusieron los pilares, las basas hechas con cabezas de serpiente esculpidas en roca y algunos sillares de piedra labrada con representaciones de dioses prehispánicos. Los trabajos arqueológicos fueron ejecutados con el objetivo de preservar y conservar los resabios de lo que había conformado el primer asiento

arzobispal de la Ciudad de México. Incluso se construyó un “jardín arqueológico” en el atrio sur de la catedral, aspecto que deja ver un interés que puede remitir a los albores de la arquitectura paisajista mexicana. La muestra de las ruinas funcionó como ejemplo del concepto de antigüedad generado por la sociedad porfiriana.

Siglo XX

Dentro del cambio de siglo surgieron los trabajos de José María Marroquí que tuvieron como objeto de estudio la primera catedral bajo un interés literario. Dentro de su obra *La Ciudad de México* publicada en 1900,¹¹ describió la vieja iglesia mayor. La finalidad de la obra era el análisis de la ciudad a partir de sus calles. Los trabajos históricos y arqueológicos decimonónicos aunados a la obra de Marroquí fueron precursores del estudio urbano.

Manuel F. Álvarez revisó los trabajos de García Cubas y sugirió la idea de registrar los momentos históricos de la Ciudad de México a través de un croquis que identificara los solares del núcleo urbano y su desarrollo a lo largo del tiempo. Así surgió el *Plano de la plaza del Zócalo* de 1916, documento valioso que propone las diferentes etapas constructivas superpuestas, es decir, plantea un esquema urbanístico que incluye los edificios y áreas públicas del primer cuadro capitalino. Álvarez estructuró su hipótesis a partir de la ciudad que habitó, aspecto significativo, ya que además de ser el primer documento que propone la ubicación exacta de los edificios más emblemáticos de la ciudad en su transitar por el tiempo, el *Plano de la*

¹¹ José María Marroquí, *La Ciudad de México*, (México: Jesús Medina Editor, 1969).

plaza del Zócalo es un registro histórico de la capital a inicios del siglo pasado.¹² Al igual que Marroquí, Álvarez se basó en la información generada por García Icazbalceta y García Cubas.

Manuel Toussaint fue el siguiente eslabón dentro de esta cadena de investigación. La revisión que efectuó en los archivos mexicanos le permitió descubrir documentación valiosa. Toussaint encontró los libros de fábrica de la primera catedral, ubicados en el tomo 112 del ramo de Historia del Archivo General de la Nación de México. Con la información recabada propuso una descripción del aspecto de la vieja iglesia mayor, en su obra *La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano* de 1924,¹³ es decir, planteó la primera relación hipotética de los espacios interiores del extinto templo. Lo anterior es de gran valía, debido a que con este planteamiento, basándose en una metodología comparativa de las características arquitectónicas y estéticas del siglo XVI, Toussaint reconstruyó en su mente y en el papel la edificación y el tamaño del espacio, el simbolismo de la liturgia y la sacralidad. Todo ello en el momento del culto en relación con la distribución de los espacios de devoción y el significado de la catedral dentro de un esquema social como parapeto de la divinidad y resguardo del tesoro que contenía. Gracias a las aportaciones de Toussaint, la vieja iglesia mayor dejó de ser concebida solo como objeto histórico y pasó a entenderse también como obra de arte viva y fragmentada.

¹² Manuel Francisco Álvarez, *Manuel F. Álvarez: Algunos escritos*, Serie de cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico no. 18, 19, (México: SEP-INBA, 1981-1982).

¹³ Manuel Toussaint, *La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano: su historia, su tesoro, su arte*, (México: Comisión Diocesana de Orden y Decoró, 1948).

Toussaint propuso este objeto de estudio como un elemento de la historia del arte mexicano, un edificio sacro, funcional dentro de un esquema social y contexto determinado, con características estéticas que vinculó con la historia de los estilos, específicamente con cualidades del denominado arte mudéjar y renacentista italiano. Hasta ese momento la vieja iglesia mayor había sido nombrada, descrita y excavada, pero gracias a Toussaint fue concebida como un objeto de estudio artístico.

A manera de paréntesis, mas sin restarle la debida importancia, fue dentro de este contexto que Diego Angulo Íñiguez descubrió los planos de la Ciudad de México de 1562 y 1596 en el Archivo General de Indias, documentos de gran valía para el estudio urbano y para el aspecto físico de la catedral. En ambos planos se aprecia la iglesia mayor con gran detalle arquitectónico, lo cual permite conocer la apariencia del templo antes y después de los arreglos que sufrió con motivo del Tercer Concilio Provincial Mexicano. Fueron publicados por Angulo Íñiguez en su texto *Planos y monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*¹⁴ en 1939 y utilizados por los historiadores que continuaron la cadena de investigación sobre el tema.

Los trabajos de Toussaint fueron los primeros que consideraron la importancia artística de la primera catedral. A partir de las publicaciones del investigador surgieron especialistas que abordaron el estudio del edificio catedralicio desde la arquitectura y la pintura. Toussaint inspiró las futuras investigaciones de la primera sede del asiento arzobispal.

¹⁴ Diego Angulo Íñiguez, *Planos y monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el archivo de Indias*, (Sevilla: Laboratorio de Arte, 1933-1939).

George Kubler, con su *Arquitectura mexicana del siglo XVI* de 1948, continuó con el estudio histórico artístico del inmueble.¹⁵ Con un interés por lo constructivo y lo estético, Kubler retomó los trabajos de García Cubas y Álvarez para proseguir la investigación sobre las medidas y distribución del primer templo arzobispal. Finalmente incluyó a la primera catedral dentro de un esquema de basílicas mexicanas del siglo XVI, entre las cuales figuran también las iglesias de Zacatlán y Tecali de Herrera. Por su parte Silvio Zavala, en su obra *Una etapa en la construcción de la Catedral de México, alrededor de 1585* de 1982, analizó los documentos de archivo impulsado por su inclinación hacia el urbanismo colonial de los primeros años.

Xavier Moyseén, en su texto “Las pinturas perdidas de la Catedral de México”,¹⁶ utilizó la línea de los trabajos de Francisco de la Maza, quien sentó las bases del estudio del acervo pictórico de la vieja iglesia mayor en su obra *El pintor Martín de Vos en México* publicada en 1971,¹⁷. Las investigaciones de Moyseén y de la Maza dieron a conocer cómo la segunda catedral sirvió de repositorio de las obras que su antecesora material tuvo y con ello se abrió la discusión acerca del discurso iconográfico del primer templo.

También existieron aportes en el ámbito arqueológico. Rosa de la Peña Virchez participó en el hallazgo de otras ruinas pertenecientes a la primera catedral en 1981.

¹⁵ George Kubler, *Mexican architecture of sixteenth century*, (Estados Unidos: Universidad de Yale, 1948) y Silvio Zavala, *El traslado del culto de la antigua a la nueva catedral de México en 1625*, (México: AGN, 1988).

¹⁶ Xavier Moyseén, “Las pinturas perdidas de la Catedral de México” en *Anales del IIE*, núm. 39, (México: IIE-UNAM, 1970).

¹⁷ Francisco de la Maza, *El pintor Martín de Vos en México*, (México: UNAM, 1971).

Este proyecto fue coordinado por el arquitecto Jaime Ortiz Lajous y representa un segundo intento para comprender la vieja iglesia mayor desde la perspectiva arqueológica. En esta ocasión se excavó el área que comprende la zona poniente del actual atrio sur de la Catedral Metropolitana. Cabe mencionar que no se habían realizado trabajos de este tipo, desde los estudios de Antonio García Cubas en 1881.

Después de la excavación, De la Peña realizó su tesis de licenciatura en Arqueología dentro de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, con una investigación sobre la primera catedral, en 1986.¹⁸ De la Peña redactó la introducción de su estudio basada en los aportes de Toussaint y en el corpus del texto. La autora dejó valiosas referencias en torno a lo encontrado durante el sondeo: un primer acervo fotográfico del mismo y la descripción del proceso de salvamento arqueológico.

Una de las conclusiones de esta tesis fue que De la Peña definió las ruinas encontradas como una sección de la nave mayor del primer templo metropolitano. Es decir que, según la arqueóloga, los hallazgos de 1981 eran los mismos que García Cubas encontró un siglo antes. Considero que este aspecto en particular es erróneo, ya que se trata de zonas de trabajo distintas y, por lo tanto, de dos descubrimientos diferentes: Cubas excavó el área que va desde el ángulo noroeste del zócalo hasta la actual acera suroeste de la catedral, lugar donde encontró la planta basilical del primer templo. De la Peña solo trabajó dentro del atrio sur, y en la sección poniente encontró los muros de una estructura que, en mi tesis de maestría, definí como el

¹⁸ Rosa de la Peña Virchez, *La primera catedral de México*, (tesis de licenciatura en Arqueología, ENAH, 1986).

edificio de las dependencias de la primera catedral.¹⁹ La exploración de Rosa de la Peña es de gran importancia ya que sacó a la luz otro espacio de la vieja iglesia mayor. En su texto “Azulejos encontrados in situ: primera catedral de México”, la autora identificó y catalogó un conjunto importante de materiales arqueológicos que arrojaron nuevos datos para el entendimiento de este tema y de otros, como la alfarería y la pintura mural novohispanas del siglo XVI.²⁰

Siglo XXI

Dentro de esta generación de estudiosos se encuentra Guillermo Tovar de Teresa quien, en su texto “La portada principal de la primitiva catedral de México”,²¹ afirmó haber encontrado su paradero en la fachada de la iglesia del Hospital de Jesús. Dentro de los argumentos y línea de análisis, Tovar se basa en un documento que la historiadora María Concepción Amerlink encontró en 1985. El mencionado legajo es el contrato de compra entre Francisco de Vértiz, tesorero y cobrador de la fábrica de la nueva catedral, y Juan Santos de Ribera, celebrado en 1625. Según Tovar, este documento explica el deseo del arzobispo Juan Pérez de la Serna de que las monjas del convento de San José fueran las dueñas de la portada principal de la primera catedral en el momento de su demolición. Posteriormente, Tovar menciona, en su artículo, otro documento encontrado por Amerlink en el que se solicita el traslado de la portada de

¹⁹ Luis Gerardo Huitron Flores, *La primera catedral de la Ciudad de México, una historia constructiva*, (tesis de maestría en Historia del Arte, UNAM, 2014), 30.

²⁰ Rosa de la Peña Virchez, “Azulejos encontrados in situ: primera catedral de México” en *Ensayos de alfarería prehispánica e histórica de Mesoamérica*, Mari Carmen Serra y Carlos Navarrete, (México: IIA-UNAM, 1988), 417-440.

²¹ Guillermo Tovar de Teresa, “La portada principal de la primitiva Catedral de México”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, (México: INAH, Tercera Época, núm. 12, enero-abril, 2008).

la iglesia del convento de Santa Teresa al frontispicio de la iglesia de la Limpia Concepción, y que data de 1691.

El texto de Tovar de Teresa fue debatido por el historiador Javier Cuesta Hernández, quien hizo una revisión de la conocida obra *El edificio del Hospital de Jesús* del doctor Eduardo Báez (1982) en el texto *Arquitectura del renacimiento en Nueva España*, publicado en 2009.²² Cuesta propuso que la portada que Tovar identificó como catedralicia, realmente correspondió a la primera portada norte de la iglesia del hospital. En uno de los capítulos de la tesis trataré de arrojar mayor luz sobre este tema con ayuda de las disertaciones y la documentación encontrada en los archivos consultados.

El historiador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, Edén Mario Zárate Sánchez, desarrolló una investigación acerca de la capilla de San Gregorio que se encontraba en el templo catedralicio. El trabajo de Zárate Sánchez representa una primera propuesta de reconstrucción histórica, social y física de ese espacio del primer asiento obispal en la capital novohispana.

Con el nuevo siglo, la disciplina de la restauración hizo una loable aportación al estudio de la antigua iglesia mayor en 2005. Debido al cambio de piso del atrio sur de la actual catedral, salieron a la luz los arranques de los muros que habían sido descubiertos por Rosa de la Peña en 1981. Los paramentos encontrados aún contenían la pintura mural y la cerámica vidriada registradas en la excavación

²² Luis Javier Cuesta Hernández, *Arquitectura del renacimiento en Nueva España*, (México: IBERO, 2009).

anterior. Para restaurar los vestigios se formó un equipo de especialistas coordinados por Mariana Grediaga Huerta.

El cambio de piso atrial significaba la introducción de maquinaria pesada en la zona y el equipo de Grediaga Huerta tenía como finalidad proteger los paramentos y las pinturas. El proceso inició con una limpieza general; siguió con la velación y la reintegración de los patrones geométricos y fitomorfos que conformaban los murales, y concluyó con la protección de los muros mediante embalajes de madera. Grediaga Huerta propuso la construcción de un túnel debajo del atrio sur que permitiera un recorrido panorámico de los recintos restaurados. El proyecto fue denegado y en su lugar se colocaron las actuales ventanas arqueológicas que han contribuido a la pérdida de la pintura mural, dado que no propician las condiciones microambientales correctas y permiten la exposición solar de los paramentos.

Los dos registros que se obtuvieron en el proyecto de Grediaga Huerta fueron muy importantes. El primero tuvo como objetivo la fotografía de los muros, la pintura y la cerámica vidriada en el momento del descubrimiento. Dicho acervo sirve para compararlo con el realizado por Rosa de la Peña. El segundo registro se ejecutó durante las obras de restauración y en la actualidad puede funcionar como patente de la condición física en la que quedaron las pinturas, integridad que hoy, como refiero, se ha perdido a causa de las ventanas arqueológicas.

En la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la doctora Alejandra González Leyva ha sido pionera en el análisis de los edificios a partir de una metodología que incluye el conjunto de disciplinas que analizan la materialidad y los cambios

estructurales que la arquitectura mantiene a lo largo del tiempo.²³ Como su alumno, propuse un primer y sencillo análisis de este tipo, en mi tesis para optar por el grado de maestro en Historia del Arte. Dicho trabajo me permitió construir la historiografía de la primera catedral de la Ciudad de México y arrojar luces sobre las diferentes incógnitas que hasta la fecha se mantienen en torno al tema, como las relacionadas al aspecto físico y función social que el edificio mantuvo durante su siglo de existencia. Gracias a la valiosa orientación de la doctora González Leyva en calidad de tutora, quien además se ha dado a la tarea de corregir la redacción de mis textos, y de la doctora Clara Bargellini y el doctor Hugo, Arciniega como sinodales, mi tesis de maestría propuso un esquema de desarrollo arquitectónico que contemplaba tres momentos edilicios íntimamente ligados al contexto social y al aspecto estructural. El texto aportó el descubrimiento de un dibujo, hasta ahora inédito, que presenta el orden de los sitiales dentro de la nave mayor. También trató de reunir por primera vez las aportaciones de todos los estudiosos de la vieja iglesia mayor. Asimismo, para su mejor comprensión, ilustró con planos digitales las diferentes hipótesis de las tres etapas constructivas localizadas hasta ese momento. Este trabajo es el primer acercamiento específico a la historia constructiva de la primera catedral y constituye una investigación que permite el análisis del objeto de estudio a partir de la definición de sus etapas edilicias, información generada por una metodología interdisciplinaria que contempla la historia, la historia del arte y la arqueología.

²³ Laura Ledesma Gallegos, Alejandra González Leyva y Beatriz Sandoval Zarauz, *Y hasta ahora todo ha sido hacer y deshacer edificios: el conjunto religioso de la Natividad, Tepoztlán*, (México, INAH, 2005). Alejandra González Leyva, *Yuriria: construcción, historia y arte de un convento agustino*, (México, UNAM-FFyL, 2008); *El convento de Yanhuítlán y sus capillas de visita: Construcción y arte en el país de las nubes*, (México, UNAM-FFyL, 2009) y *Tlaxcala: La invención de un convento*, (México, UNAM, FFyL, 2014).

La investigadora del Instituto de Estéticas de la UNAM, Elsa Arroyo Lemus, en su tesis doctoral titulada *Cómo pintar a lo flamenco: el lenguaje pictórico de Martín de Vos y su anclaje en la Nueva España* (2015), propuso una reconstrucción hipotética del retablo principal de la primera iglesia mayor sugiriendo un discurso iconográfico con las obras de Martín de Vos. Esta importante contribución se argumenta en un estudio puntual que reconoce la importancia del pintor flamenco y la conecta con el contexto político-religioso del cabildo catedralicio en la segunda mitad del siglo XVI. Este aporte específico de Arroyo Lemus será retomado para los resultados de este trabajo.²⁴

Hasta ahora se han mencionado los diferentes intereses, de acuerdo a las ramas por las que se ha ahondado en la investigación de la vieja iglesia mayor. Los cronistas que escribieron inmediatamente después de la conquista registraron menciones breves sobre la primera catedral. Por otro lado, Cervantes de Salazar tuvo un interés descriptivo, Cabrera y Quintero fue el pionero en el análisis histórico y la tendencia de Alamán volvió a ser informativa a inicios del siglo XIX. La predilección filológica e histórica de García Icazbalceta significó una herramienta para el estudio arqueológico de García Cubas, quien a su vez incentivó las inclinaciones urbanísticas de Álvarez y las narrativas de Marroquí. El estudio documental de Toussaint incluyó el templo dentro de un rigor académico heredado a Kubler y Zavala, quienes motivaron la ramificación y la especialización de la investigación arquitectónica de Ortiz Lajous, la pictórica de De la Maza, la arqueológica de De la Peña y la histórica de Tovar de

²⁴ Elsa Arroyo Lemus, *Cómo pintar a lo flamenco: el lenguaje pictórico de Martín de Vos y su anclaje en la Nueva España*, (tesis doctoral en Historia del Arte, México, UNAM, FFyL-IIIE, 2014), 130.

Teresa. El pasado de la primera catedral fue incluido en nuevas revisiones históricas gracias a los trabajos de Cuesta Hernández, Zárate Sánchez y Arroyo Lemus. Sus ruinas fueron sometidas a intervenciones para su conservación por parte de Grediaga Huerta. Me incluyo entonces en esta larga genealogía académica con la identificación de los momentos constructivos; la propuesta de la escala del templo; la sugerencia del acomodo interno de los retablos y los altares; el planteamiento del aspecto del edificio; la presentación de los dibujos y el catálogo que integran los vestigios materiales dentro de su arquitectura; y el estudio del contexto histórico y político de la Ciudad de México durante el primer siglo de su existencia.

Capítulo II. La primera traza de la Ciudad de México, el proyecto cortesiano

1521-1524

La historiografía del origen hispano de la Ciudad de México

El objetivo de este apartado inicial es reconstruir e interpretar el contexto urbano histórico en el cual se construyó la primera catedral de la Ciudad de México. Con el fin de conocer a fondo este aspecto, resultó imperativo el cuestionamiento del entorno al cual perteneció la vieja iglesia mayor.

El edificio no surge solo, se construye dentro de un esquema urbano definido y está ligado al devenir de éste en el tiempo. Los cambios que lo alteran están determinados en gran parte por las características de los materiales que lo componen, por su localización o su importancia dentro de la sociedad. De este modo, la preservación o demolición de un inmueble genera una huella urbana, una marca definida con claridad o encubrimiento en el desarrollo físico de una ciudad.

Lo anterior establece que la cantidad de gente, el establecimiento de un gobierno y la limitación del espacio eran aspectos que otorgaban el rango de ciudad a una población. Para el caso específico de la capital del país, considero importante replantear los significados de fundación, traza y urbe que han sido otorgados por la historiografía y, con ello, ayudar a esclarecer el sentido y concepción de ciudad desde el contexto de los conquistadores que fundaron la Nueva España.

Las investigaciones generadas en torno al origen de la Ciudad de México han abordado poco los aspectos y procesos que determinaron la fundación y definición de la capital novohispana en sus orígenes. Dentro de la breve relatoría historiográfica

que más adelante presentaré, se puede apreciar una falta de estudios históricos que expliquen los cambios que el asentamiento mexicana sufrió después de la conquista y su transición hacia una capital hispana. Las tesis propuestas para explicar este fenómeno se bifurcan en dos líneas de pensamiento. Por un lado, aparecen las que proponen un corte drástico y por lo tanto conciben las dos ciudades como entidades diferentes e incluso autónomas. Por otro lado, se encuentran las que identifican un proceso de continuidad y a su vez rescatan una serie de valores prehispánicos que logran localizar en la ciudad colonial. La existencia de estos dos planteamientos deja claro un aspecto importante: el desconocimiento del fenómeno por falta de documentación. La labor del historiador se complica en momentos en los que las fuentes primarias son muy pocas. Tal es el caso de los primeros años de la capital novohispana.

Como argumenta Marcela Dávalos, en su texto “La Traza: el origen de nuestra ciudad”,²⁵ es inexistente el corpus textual del cabildo de la ciudad durante el periodo de 1522 a 1523. Aunque este fue establecido por Cortés en Coyoacán hacia 1522, no se han encontrado documentos emitidos por el organismo regulador del orden y justicia hasta su primera sesión asentada en la Ciudad de México el 8 de marzo de 1524. La documentación de los dos primeros años fue nula, está perdida o ya no existe, lo cual invita a un análisis minucioso de las fuentes que sí se conservan.

Por la falta de textos, los historiadores se han abocado a la definición y al estudio de la Ciudad de México a partir de dos momentos específicos. El primero es desde el

²⁵ Marcela Dávalos, “La traza: origen mítico de nuestra ciudad” en *Historias*, núm. 27, (México: INAH, 1992), 59.

asentamiento del cabildo en México-Tenochtitlán en el año de 1524, y el segundo, a partir de la llegada del primer virrey, Antonio de Mendoza, en 1535.

Así pues, se plantean las siguientes cuestiones: ¿A qué pensamiento responde el primer asentamiento hispano en la laguna de Texcoco? ¿Esta fundación española tenía la cualidad de ciudad para sus habitantes? ¿Cuál era su extensión y qué edificios contenía? ¿El sistema de gobierno dirigido por los conquistadores mantuvo un código de orden diferente al virreinal? Y por último: ¿Cuál era su aspecto?

La finalidad de este apartado es comprender la apremiante necesidad de erigir una iglesia dentro del primer momento urbano español en la isla de Tenochtitlán. Para conseguirlo, se analizan los aspectos definatorios de su diseño, del establecimiento y la localización de los elementos que la componían. Las herramientas utilizadas serán la descripción del contexto histórico dentro de las fuentes de primera mano, la evidencia arqueológica estudiada por los especialistas, el análisis y entrecruzamiento de los datos recopilados y generados por la historiografía del tema, así como la relación con Cuzco, una ciudad contemporánea de la capital novohispana y fundada también por conquistadores dentro de los términos de la división de espacios y urbanismo.

La mayoría de los trabajos que tienen como objeto de estudio la ciudad de México colonial parten desde la instauración del gobierno virreinal en 1535. La escasez de fuentes documentales anteriores a esta fecha ha propiciado que el momento que antecedió al gobierno de Antonio de Mendoza se analice de forma muy somera. Lo anterior generó la idea de que la Ciudad de México se comprendiera como un proceso coordinado por el primer virrey, y que los aspectos que cimentaron el desarrollo urbano español inicial se relegaran o asumieran sin mayor importancia.

Entre los estudios que contemplan la existencia de un momento urbano hispano situado en el breve espacio entre la caída de Tenochtitlán y el establecimiento del virreinato se encuentran textos de gran valía que han estudiado por un lado la idea de ciudad naciente avocándose a la traza y aspecto físico, y por otro, a elementos particulares como las acequias o edificios.

Manuel Toussaint, Federico Gómez de Orozco y Justino Fernández fueron los primeros en adentrarse en los cambios urbanos al inicio del virreinato. En su obra, *Planos de la Ciudad de México siglos XVI-XVII*, publicada en 1938,²⁶ los autores recopilaron y crearon una serie de mapas y representaciones de la capital mexicana, los cuales proponen al lector la idea de un desarrollo espacial a través del tiempo.

Del mismo año que la obra anterior, procede el trabajo de Edmundo O’Gorman titulado “Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la Ciudad de México” publicado en el *Boletín del AGN*.²⁷ Este trabajo fue el primero en estudiar las actas del cabildo y el proceso de definición y distribución de los solares a los conquistadores.

Sonia Lombardo de Ruíz en su texto “El desarrollo urbano de México Tenochtitlán”, publicado en 1972,²⁸ hizo un estudio sobre la distribución de la antigua capital mexicana y estableció las características que la urbe colonial adoptó para sí. Entre los textos revisados, éste es el primer trabajo que propone una idea de continuidad entre los espacios generados por los habitantes prehispánicos y

²⁶ Manuel Toussaint, Federico Gómez Orozco y Justino Fernández, *Planos de la ciudad de México siglos XVI y XVII*, (México: UNAM, 1938).

²⁷ Edmundo O’Gorman, “Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la Ciudad de México” en *Boletín del AGN*, octubre-diciembre de 1938.

²⁸ Sonia Lombardo de Ruíz, “El desarrollo urbano de México-Tenochtitlán” en *Historia Mexicana*, vol. 22, núm. 2, octubre-diciembre, 1972, 121-141.

utilizados posteriormente por los españoles, aspecto que resulta interesante, ya que la autora entiende una ciudad formada a partir de otra. La concepción de este pensamiento es de gran valía, pues marca el inicio de la idea de transición entre urbes, es decir, de la transformación social aplicada al plano del espacio habitado. Este concepto también fue trabajado por el maestro Jorge Alberto Manrique en su texto, “La ciudad, de la civilización a la barbarie” publicado en 1978,²⁹ el cual retoma el proceso de continuidad iniciado por mexicas y seguido por españoles mediante la imposición y aplicación del sistema europeo.

Del mismo año que el anterior, es el texto titulado “En torno a una vieja polémica, erección de los dos primeros conventos de San Francisco en la Ciudad de México siglo XVI” de Josefina Muriel.³⁰ Este artículo abordó la fundación y construcción de los dos edificios utilizados por la orden mendicante, con la particularidad del estudio del contexto urbano de la época. Por tal razón, además de centrarse en las casas de los padres seráficos, Muriel utilizó cuidadosamente las fuentes primarias para analizar el área central del primer momento urbano hispano.

Manuel Sánchez de Carmona fue el pionero en proponer un panorama general de la primera ciudad española en su texto *Traza y plaza de la Ciudad de México en el siglo XVI* publicado en 1989.³¹ Identifico el texto de Sánchez de Carmona como el primero que cuestionó el aspecto del asentamiento español inicial del Valle de México. A

²⁹ Jorge Alberto Manrique, “La ciudad: de la civilización a la barbarie”, *La ciudad concepto y obra*, (México: IIE, UNAM, 1978), 257-267.

³⁰ Josefina Muriel, “En torno a una vieja polémica, erección de los dos primeros conventos de San Francisco en la Ciudad de México siglo XVI” en *Estudios de Historia Novohispana*, vol, 6, núm. 006, (México: IIE-UNAM, 1978). Los textos mencionados tomaron el tema del urbanismo de la Ciudad de México colonial como un objeto de estudio y establecieron una metodología para su análisis.

³¹ Manuel Sánchez de Carmona, *Traza y plaza de la ciudad de México, siglo XVI*, (México: UAM-Azcapotzalco, 1989).

diferencia de los trabajos anteriores, este documento profundiza en el desarrollo de una ciudad desde el diseño de una traza y su composición por los edificios más importantes. De esta manera, el autor propuso que el formato original de la plaza mayor capitalina era más cercano a un rectángulo que a un cuadrado. También propongo un esquema urbano inicial mediante planos en los que estableció que las calles y las acequias fueron los elementos responsables del desarrollo de esta urbe.

El artículo de Xavier Cortés Rocha, titulado “Los orígenes del urbanismo novohispano” publicado en 1990,³² propuso que el diseño inicial de la traza podía venir de otros urbanismos que no necesariamente tenían su referente en España o Italia. Por su parte, el trabajo de Marcela Dávalos, “Traza: origen mítico de nuestra ciudad” escrito en 1992,³³ dejó en claro la importancia de las fuentes y propuso que, al no existir la documentación necesaria para estudiar los dos primeros años del asentamiento español (1522 y 1523), era necesario revisar minuciosamente las cartas de relación de Cortés, específicamente la tercera, ya que afirmó que ahí se encuentra la documentación de lo generado durante estos años.

Ana Rita Valero de García Lascuráin publicó una obra de gran importancia titulada *Solares y conquistadores* en 1991.³⁴ Este estudio representa un parteaguas dentro de la investigación de la transición de la ciudad mexicana a la española. Analiza las características urbanas que Tenochtitlán generó y que la disposición del primer asentamiento urbano hispano continuó. El texto subdivide por capítulos los

³² Xavier Cortés Rocha, “El origen del urbanismo novohispano” en *Cuadernos de urbanismo*, (México: UNAM, 1990).

³³ Marcela Dávalos, “La traza: origen mítico de nuestra ciudad”.

³⁴ Ana Rita Valero de García Lascuráin, *Solares y conquistadores*, (México: INAH, 1991).

momentos históricos y retoma la idea de la traza ejecutada por Alonso García Bravo; sin embargo, y a diferencia de los trabajos anteriores, coloca dentro de la discusión el aspecto de la habitación española, el argumento del diseño de una traza para nuevas necesidades, y por lo tanto, la valorización de un momento urbano generado por los conquistadores.

José Romero Galván, en su artículo “La Ciudad de México, los paradigmas de dos fundaciones”, publicado en 1932,³⁵ planteó la cuestión de la influencia de Tenochtitlán en el primer proyecto español, desde la comprensión de los cuatro barrios indígenas alrededor del núcleo hispano. Se trata de un trabajo pionero que abordó la construcción de un contexto urbano posterior a la conquista y el esfuerzo del nuevo régimen por establecer e imponer el esquema de orden político mediante la religión, es decir la construcción de una ciudad a la creencia de los españoles.

Dentro de los últimos trabajos que estudiaron el desarrollo general de la Ciudad de México durante el momento de contacto, se encuentra el texto “Cultura y territorialidad en la ocupación de un mismo espacio: México-Tenochtitlán y la Ciudad de México en el siglo XVI”, trabajo de Federico Fernández y Gustavo Garza, publicado en 2011.³⁶ El texto despliega un análisis de los límites que ambas ciudades comprendieron. Para el caso de la colonial, define sus linderos dentro de la isla que la contenía; para la prehispánica estos se extendían por todo el Valle del Anáhuac. El texto propone un pensamiento diferente al de los otros trabajos referidos hasta ahora,

³⁵ José Romero Galván, “La Ciudad de México, los paradigmas de dos fundaciones” en *Estudios de Historia Novohispana*, (México: IIE-UNAM, 1932), 13-32.

³⁶ Federico Fernández y Gustavo García Merodio, “Cultura y territorialidad en la ocupación de un mismo espacio: México-Tenochtitlán y la Ciudad de México en el siglo XVI” en *Revista Geo Trópico*, Semestre II, (México: Instituto de Geografía-UNAM, 2011), 59.

define que la capital mexicana heredó su forma y distribución a la española y que esta mantuvo una traza prácticamente intacta durante los tres siglos del virreinato.

Un trabajo emblemático sobre el establecimiento y desarrollo de un primer momento urbano lo realizó Lucía Mier y Terán Rocha en 2005. El compendio de dos volúmenes titulado *La primera traza de la Ciudad de México 1524-1535* es heredero de la propuesta comenzada por Valero de García Lascuráin.³⁷ Este trabajo aborda los procesos de transición y además presenta el análisis de las actas de cabildo y de un anexo documental de la distribución del terreno a partir de planos. Hasta ahora es la obra más completa donde se estudia específicamente este periodo de transición.

El artículo “Traza y morfología de la Ciudad de México en el virreinato”, de José Ángel Campos, es un documento valioso que utiliza, además de las fuentes trabajadas por los historiadores, los planos del catastro.³⁸ Al igual que Marcela Dávalos, propone la revisión minuciosa de la *Tercera Carta de Relación* y analiza otra de las capitales españolas en América que antecedieron a la novohispana, el caso de Santo Domingo en la actual República Dominicana y su posible repercusión en la traza de la Ciudad de México. El artículo, heredero de la propuesta de Lucía Mier y Terán, tiene su aportación más valiosa en la presentación de planos catastrales, en los cuales superpone el trazo de las acequias y los límites propuestos que la primera ciudad española tuvo definidos a partir de los canales y los linderos de la isla.

En los últimos años se han desarrollado dos trabajos que buscan la comprensión de esta primera ciudad desde el estudio de elementos específicos que la conformaron.

³⁷ Lucía Mier y Terán Rocha, *La primera traza de la Ciudad de México 1524-1535*, (México: FCE, 2005).

³⁸ José Ángel Campos Salgado, “Traza y morfología de la Ciudad de México en el virreinato” en *Cuaderno de arquitectura virreinal*, núm. 2, (México: UNAM, 2011).

El primero es el artículo titulado “Las acequias de la Ciudad de México y sus repercusiones en la arquitectura habitacional del siglo XVIII”, de Alejandro Jiménez Vaca publicado en 2013.³⁹ Este texto no aborda directamente el siglo XVI, pero ahonda en la propuesta del trazado de las acequias que realizó Campos Salgado y desarrolla un esquema valioso de la influencia de los canales que la ciudad mantuvo después de la conquista. También refiere cómo los españoles aprendieron a utilizar esta característica en favor de su desarrollo urbano, al mismo tiempo que influía y definía en el diseño de la traza, una problemática poco estudiada hasta ahora.

Jesús Galindo Trejo es el autor del texto “La traza urbana de ciudades coloniales en México: ¿Una herencia derivada del calendario mesoamericano?”, publicado también en 2013.⁴⁰ El artículo entiende las ciudades virreinales a partir de la influencia de los asentamientos prehispánicos. El estudio, que utiliza la metodología de la arqueo-astronomía y el urbanismo, analiza puntualmente los casos de Oaxaca, Pátzcuaro, Puebla, Ciudad de México y Mérida, y propone que la orientación de los asentamientos indígenas influyó de manera importante en los consecutivos españoles. Aunque no tiene como objeto específico el caso de la capital del país, hace comparaciones valiosas entre los ejemplos propuestos, y estudia muy bien el proceso de demolición del templo Yajam Cumu dedicado al dios serpiente que estaba ubicado en un extremo de la actual plaza mayor de Mérida y su influencia en el trazado de la villa española.

³⁹ Alejandro Jiménez Vaca, “Las acequias de la Ciudad de México y sus repercusiones en la arquitectura habitacional del siglo XVIII” en *Revista Gremium*, (México: Compás y Canto, 2013).

⁴⁰ Jesús Galindo Trejo, “La traza urbana de ciudades coloniales en México: ¿Una herencia derivada del calendario mesoamericano?” en *Indiana*, (Berlín, 2013).

Vale la pena mencionar que los textos referidos en esta historiografía son de carácter histórico. La arqueología mexicana no ha realizado planteamientos acerca del momento de contacto, periodo que abarca desde de la destrucción de Tenochtitlán, hasta la formación de la Ciudad de México. Si bien la mayoría de los textos mencionados en este apartado utilizaron los reportes y los artículos arqueológicos (aspecto que se aprecia en el corpus bibliográfico), la arqueología no se ha abocado a indagar el momento de construcción hispana. Las ruinas de los primeros edificios españoles que fueron encontradas durante los trabajos de las excavaciones del Templo Mayor y de la primera catedral, han quedado custodiadas dentro del proyecto de museo que el Instituto Nacional de Antropología e Historia desarrolló desde 1987. Sin embargo, la importante labor de esta institución para el salvamento, restauración, conservación y exposición de estas tempranas piezas novohispanas, no ha sido acompañada con un trabajo de investigación arqueológica que tenga como objetivo ahondar en este denominado momento de contacto.

Antecedentes de la primera traza de la Ciudad de México

Dos de los trabajos mencionados en el apartado anterior son obras que considero fundamentales para entender el proceso de traza y desplante de la ciudad. *Solares y conquistadores*, de Ana Rita Valero de García Lascuráin, y *La primera traza de la Ciudad de México 1524-1535*, de Lucía Mier y Terán Rocha, entrañan una labor de suma importancia en cuanto a la revisión de archivos, análisis historiográficos y propuestas significativas, que sientan las bases para la comprensión del primer momento urbano que conformó la Ciudad de México. Previo a estos textos, no existían

investigaciones que ahondaran de manera tan completa y precisa sobre las dudas que surgen al indagar acerca del aspecto, extensión y desarrollo de una ciudad como la nuestra. Por esta razón, no pretendo que el objetivo del apartado sea la explicación minuciosa del origen urbano, ni tampoco la discusión sobre la fuente figurativa y ejecución de la traza, pues estos aspectos han sido analizados de manera meritoria por los historiadores mencionados. Mi finalidad es retomar algunas de las ideas que considero primordiales para usarlas como argumento del esquema urbano en el cual se insertó la primera iglesia mayor de la ciudad.

Los autores consultados durante el análisis historiográfico trataron la cuestión del origen y el modelo que Alonso García Bravo utilizó para trazar la ciudad española. Esta discusión se aclara de manera notoria cuando Lucía Mier y Terán analiza cinco posiciones teóricas sobre el surgimiento urbano desarrolladas durante el siglo pasado. La autora refiere que la propuesta, denominada “Respuesta urbanística racional espontánea”, de Hardoy y Gutiérrez, establece al pensamiento lógico y a la practicidad del ser humano como fundamentos para el establecimiento en un espacio determinado y, por lo tanto, la construcción de una ciudad. Esta hipótesis libera a las fundaciones urbanas de inspiraciones religiosas, políticas o sociales y las incorpora en un marco basado en la practicidad.⁴¹ La segunda hipótesis es “Influencia de las teorías clásicas del Renacimiento Italiano”, trabajada por Stanislavsky y Wilhemly, la cual asegura que el origen del urbanismo colonial proviene directamente de un modelo concebido por la tradición urbanística del siglo XV que se gestó en las ciudades

⁴¹ Lucía Mier y Terán Rocha, *La primera traza de la Ciudad de México 1524-1535...*, 67.

españolas.⁴² La tercera línea de pensamiento de Mier y Terán se denomina “Supervivencia del urbanismo indígena”, la cual propone que la planificación prehispánica sobrevivió a la conquista y funcionó como eje por el cual los asentamientos españoles guiaron y desarrollaron los nuevos espacios generados. Cabe mencionar que un porcentaje considerable de los trabajos estudiados en la historiografía siguen esta posición teórica de Sanders y MacAndrew, y colocan el desarrollo físico de Tenochtitlán como elemento fundamental para la concepción de la nueva capital española.⁴³

La cuarta propuesta, titulada “Continuidad del urbanismo peninsular en América”, argumenta que el conocimiento de planificación civil gestado en España fue reproducido en el aspecto militar de los asentamientos hispanos en el Nuevo Mundo. En parte, esta idea representa el polo opuesto de la anterior, es decir que delega el argumento del diseño al plano español y pormenoriza la aportación indígena. Como ejemplo, Mier y Terán menciona los trabajos de Palm, Torres Balbás, Foster y Guarda, los cuales insertan dentro de este rubro a los campamentos militares basados en el *castrum* romano, como Santa Fe de Granada, fundado durante la conquista de los territorios árabes en la península Ibérica, y menciona cómo la historiografía ha determinado que este ejemplo es, en gran parte, el modelo de ciudades americanas como Santo Domingo en la Española, Santiago de Cuba o Panamá.⁴⁴

A lo largo del tiempo, los enfoques y el análisis de los fenómenos históricos se amplían o cambian, gracias a los resultados que la suma de las investigaciones aporta

⁴² *Ibíd.*, 69.

⁴³ *Ibíd.*, 67.

⁴⁴ *Ibíd.*

dentro del esquema académico. Mier y Terán propone que la búsqueda del origen de la traza de la Ciudad de México puede situarse dentro de una quinta posición teórica que no contemple solo una de las líneas de pensamiento mencionadas al inicio. La autora sugiere la apertura a las características generales y la conjunción de dos de las propuestas anteriores: la del urbanismo indígena y la referente a la continuidad española en América, a la cual denomina “Supervivencia y continuidad”.⁴⁵

Uno de los argumentos para explicar el origen y el desarrollo de la Ciudad de México fue la propuesta de contemplar un panorama amplio para esclarecer la problemática, entendiendo la nueva capital hispana, no como la evolución de Tenochtitlán o la simple copia de los modelos europeos traspolados en estas tierras, sino “como un urbanismo impuesto desde el exterior y que responde a condiciones locales”⁴⁶, o en palabras de Mier y Terán, “una propuesta original y concreta” que los conquistadores definieron para satisfacer las necesidades de protección y vivienda, de la misma manera que aprovecharon los materiales para construir dentro de un lapso de tiempo relativamente corto.⁴⁷

Tanto Valero como Mier y Terán concluyen que la propuesta de Santa Fe de Granada indudablemente influyó en el esquema del diseño y espacialidad que la gente y los militares de la época adoptaron y reprodujeron en sus respectivas campañas. Algunos de los expedicionarios que conocían Granada viajaron a América y tuvieron papeles importantes dentro de la fundación de asentamientos españoles. Se trata de una época en la que la participación de todos fue de gran importancia para la

⁴⁵ *Ibíd.*, 79.

⁴⁶ Ana Rita Valero de García Lascuráin, *Solares y Conquistadores...*, 148.

⁴⁷ Lucía Mier y Terán, *La primera traza de la Ciudad de México 1524-1535...*, 63.

supervivencia del nuevo asentamiento. Por esa razón, no resulta extraño que un modelo, basado o parecido a un campamento militar exitoso en la península ibérica, se reproduzca o se trate de hacer en las fundaciones coloniales, pero con diferencias claras establecidas por la orografía, el clima y cuestiones de seguridad. Tales fueron los casos de: 1. Nicolás de Ovando, quien ordenó la refundación de Santo Domingo de la Española en 1502,⁴⁸ empresa en la que participó Alonso García Bravo;⁴⁹ 2. de Pedrarias Dávila, soldado mencionado por las fuentes de la conquista, quien ayudó a la traza y fundación de la ciudad de Panamá,⁵⁰ 3. y finalmente, de nuevo, de Alonso García Bravo, quien trabajó en el diseño de la Villa Rica de la Vera Cruz en 1519, de la Ciudad de México en 1521 y de Antequera de Oaxaca en 1529.⁵¹

La presencia de los conquistadores que participan en el trazo y levantamiento de urbes españolas en América no termina con la Ciudad de México. Puebla de los Ángeles y Cuzco en Perú, también son ejemplos de asentamientos ideados inicialmente por conquistadores que presentan un modelo reticulado y adecuado al terreno. Tal parece que el primer momento urbano de la América española pertenece a un esquema militarizado repetido una y otra vez desde la antigüedad y que también se identifica con la influencia denominada por la historiografía como renacentista.

⁴⁸ *Ibíd.*, 82.

⁴⁹ José Ángel Campos Salgado, "Traza y morfología de la Ciudad de México en el virreinato" ..., 153.

⁵⁰ Lucía Mier y Terán, *La primera traza de la Ciudad de México 1524-1535...*, 82.

⁵¹ *Ibíd.*

La ejecución de la primera traza de la Ciudad de México

La ciudad de Tenochtitlán tuvo su primera destrucción durante el sitio y la guerra de conquista. Hernán Cortés describió en sus *Cartas de relación* los procesos por los cuales los indígenas defendieron la isla y los españoles atacaron. Después de la guerra, la ciudad se transformó. El antiguo urbanismo, los templos, las casas y el centro ceremonial empezaron a demolerse por órdenes del conquistador con el objetivo de evitar que fueran utilizados como bastiones de ataque.⁵²

A la caída de la capital mexicana, siguió el éxodo de los indios que la habitaron. Muchos de ellos fueron reubicados en Tlatelolco y otros pueblos cercanos por los españoles. La esperanza de volver a sus casas se vio truncada cuando Cortés expropió los terrenos habitacionales y religiosos del centro de la isla para disponer un nuevo orden. Esta zona que abarcaba de ciento setenta a ciento ochenta hectáreas y que, en palabras de Valero, representaba una cuarta parte de la extensión de la ciudad, sufrió una transformación en cuanto a su sentido inicial y se resignificó bajo el contexto de la espacialidad, la vivienda y el uso del español.⁵³ Cuauhtémoc fue el encargado de las obras de limpieza de la ruinosa capital y Cortés se retiró a Coyoacán en donde estableció el primer asentamiento hispano en el lago de Texcoco.

Aunque las huestes cortesianas habitaron Coyoacán durante el periodo de limpieza y saneamiento de Tenochtitlán, dudo que la antigua ciudad mexicana se quedara sin presencia española. Pasado el tiempo necesario para volver a la antigua zona de batalla, y una vez que los indios habían desazolvado las acequias y limpiado

⁵² Ana Rita Valero de García Lascuráin, *Solares y Conquistadores...*, 124.

⁵³ *Ibíd.*, 154.

los escombros, Cortés y su gente se encontraron ante las ruinas de un emplazamiento que conocían a la perfección.

Hay que recordar que los conquistadores habían habitado Tenochtitlán cuando fueron recibidos por Moctezuma, por lo tanto identificaban los espacios sagrados, políticos y públicos de la antigua capital. Esta información seguramente fue utilizada por Cortés y García Bravo para reestructurar la zona. La visión de la nueva traza debió de partir de la idea que contemplaba la reutilización de las áreas adaptables a los nuevos propósitos y del reciclaje del material de construcción de las ruinas y los edificios en pie.

Cabe recordar que la roca y la madera para la construcción eran elementos que los pueblos sujetos tributaban a la isla. Suspensiva la administración mexicana, los materiales tenían que obtenerse de las ruinas. Posteriormente, con la reinstauración del sistema tributario, el flujo de suministros volvió a circular. De acuerdo con la idea de la construcción de la Ciudad de México en estas condiciones, propongo que existieron tres elementos que definieron el nuevo orden y distribución del asentamiento español: las calzadas, las acequias y el Templo Mayor. Los puentes que conectaban la isla con la orilla del lago no fueron destruidos por ser el único acceso terrestre a la ciudad. La creación de nuevos caminos habría sido imposible por falta de material y mano de obra. Por lo tanto, las calzadas representaron no sólo la conexión con tierra firme, sino una estructura inamovible para el desarrollo interno de la nueva urbe. Tacuba, Tepeyac e Iztapalapa fueron vías que moldearon la estructura interior de la nueva ciudad. Las acequias fueron otro elemento intransferible dentro de la nueva traza. La segmentación de los solares, las calles menores y la construcción de

las casas se vieron afectadas por el sinuoso transitar de los canales dentro de la isla, incluso esto continuó siendo un problema hasta entrado el siglo XVIII.⁵⁴ El último elemento definitorio para el diseño español fue el Templo Mayor. La demolición de este edificio representó un problema importante en el esquema de la nueva traza. Motolinía refiere un pasaje en el que describe la cantidad de gente que trabajaba en la destrucción de los antiguos edificios.⁵⁵

Un monumento de tales dimensiones difícilmente pudo demolerse tan rápido. Por esta razón, la traza de la nueva ciudad tuvo que contemplar, al menos en un momento inicial, la presencia del templo y adecuarse a él. Debido a lo anterior, propongo que el gran teocalli fue el factor por el cual el nuevo centro español se desplazó hacia el área del mercado, es decir, hacia la zona inmediata más desocupada y el antiguo núcleo prehispánico quedó descentrado. La influencia del gran adoratorio mexica en la nueva traza urbana no es un caso aislado. En la introducción de este capítulo referí el ejemplo del templo de Yajam Cumu en el centro de Mérida, edificio que afectó el desplante de la capital colonial nueva de Yucatán.⁵⁶ Posterior a la demolición del Templo Mayor, la calzada de Tacuba se extendió hasta cruzar el área donde se encontraba el gran teocali y de esta manera, a partir de un proceso paulatino, el antiguo centro ceremonial desapareció del ideario y de la traza.

Manuel Sánchez de Carmona propuso que García Bravo tomó la intersección de las calzadas del Tepeyac y de Tacuba para generar un punto central y a partir de ahí

⁵⁴ Alejandro Jiménez Vaca, *Las acequias de la Ciudad de México...*, 3.

⁵⁵ Motolinía, *Historia de los Indios de la Nueva España*, 129.

⁵⁶ Jesús Galindo Trejo, *La traza urbana de ciudades coloniales en México...*, 45.

desplantar la plaza, las calles y las manzanas.⁵⁷ Esta idea fue retomada en mi trabajo de maestría. Con el apoyo y la instrucción de la doctora González Leyva, sugerí que el cruce de los caminos fue utilizado como referencia para generar el *kardo* y *decúmano*.⁵⁸ Por lo tanto, el caso de la Ciudad de México puede corresponder a un trazo con influencia clásica del que derivó el urbanismo militar hispano de los siglos XV y XVI, aspecto que coincide con la idea establecida por la historiografía, que propone el primer desplante capitalino como producto de un pensamiento humanista renacentista.

Gracias a la demolición de los templos menores del centro ceremonial, el espacio (que actualmente ocupa la catedral) quedó despejado y se conformó un área enorme de formato rectangular limitada al norte por la calle de las Escalerillas, al sur por la Acequia Real, al este por el palacio de Moctezuma y al oeste por el palacio de Axayácatl. Así pues, García Bravo transformó la zona en una amplia plaza mayor rectangular.⁵⁹

Esta plaza es un elemento gestado a partir de un espacio resultante por la demolición de los templos menores del centro ceremonial y por la presencia de dos palacios mexicas existentes. La magnitud de la plaza influyó en las manzanas que se desplantaron en sentido este-oeste. Si se observa una fotografía aérea del Centro Histórico, es posible apreciar que la extensión de la plaza es similar a las manzanas que corren de oriente a poniente (Fig. 1).

⁵⁷ Manuel Sánchez Carmona, *Traza y plaza de la Ciudad de México siglo XVI...*, 28.

⁵⁸ Luis Gerardo Huitron Flores, *La primera catedral de la Ciudad de México...*, 15.

⁵⁹ *Ibíd.*, 17.

Por lo tanto, me apoyo en la línea de Mier y Terán para considerar que el primer trazado de la capital novohispana es un resultado del sistema de concepción territorial-militar español aplicado a espacios mexicas predeterminados. Dicho de otro modo, propongo que el momento edilicio inicial de la ciudad española es el resultado de la aplicación de las ideas urbanas europeas de Cortés en un asentamiento prehispánico preestablecido.

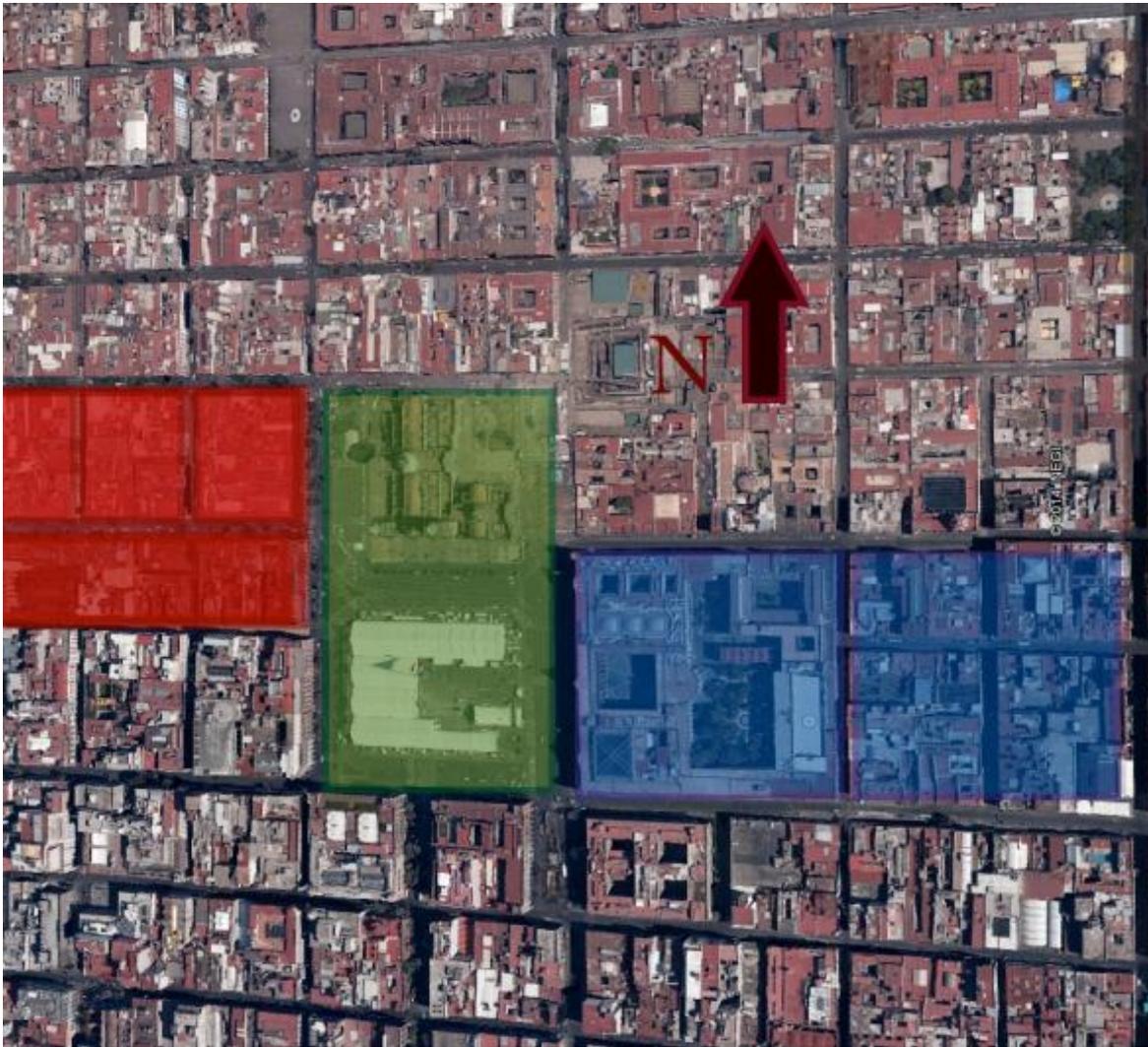


Figura 1. Fotografía aérea del Centro Histórico que marca con verde el área de la antigua plaza rectangular generada por las medidas del palacio de Axayácatl (en rojo) y del palacio de Moctezuma (en azul). Nótese que las manzanas que van de oriente a poniente guardan los límites de la antigua plaza rectangular. En Huitron Flores, *La primera catedral de la Ciudad de México*, 57.

Manuel Toussaint fue el primero en vislumbrar la forma rectangular del centro hispano temprano y en argumentar su extensión a partir de los palacios prehispánicos.⁶⁰ Sánchez de Carmona continuó el pensamiento de Toussaint y generó

⁶⁰ Manuel Toussaint, *Planos de la Ciudad de México, siglos XVI y XVII...*, 22.

planos que permitieron corroborar la hipótesis planteada.⁶¹ La idea de una primera plaza rectangular ha sido obviada por la historiografía que explica la fundación de la ciudad. En mi tesis de maestría propuse que ésta doblaba el tamaño de la actual. Con la profundización de este nuevo análisis, doy cuenta de que autoras como Mier y Terán y Valero comprenden la idea de que el espacio central de la nueva ciudad era rectangular, mas no lo definen como una plaza. Para ellas, la primera plaza era un cuadrado con medidas aproximadas a las del actual Zócalo, el cual estaba dentro del espacio rectangular central. Éste a su vez contenía otros edificios como el portal de artesanos y la primera catedral.

A diferencia de lo planteado por ellas, y de acuerdo con las propuestas realizadas por Sánchez de Carmona y por el doctor Hugo Arciniega Ávila en el proceso de investigación de este trabajo, entiendo como plaza todo el gran espacio rectangular central de la traza de García Bravo, mismo que servía como un área nuclear que articulaba a la ciudad en su etapa cortesiana. A partir de la imagen aérea, se percibe que el tamaño de este gran rectángulo aún se mantiene en el esquema urbano del centro de la ciudad.⁶²

Dentro del texto “Traza y morfología de la Ciudad de México en el virreinato”, Campos Salgado trabajó con los planos del archivo del catastro y, mediante dibujos, superpuso el trazado primigenio de la capital novohispana. Estas imágenes ayudan a corroborar que el espacio que en este trabajo se denomina como primera gran plaza rectangular, ubicado en el centro de la traza, se repite alrededor de la misma como un

⁶¹ Manuel Sánchez Carmona, *Traza y plaza de la Ciudad de México siglo XVI...*, 42.

⁶² Luis Gerardo Huitron Flores, *Una catedral bajo tierra*, (México: Ediciones Octubre-Secretaría de Cultura Federal del Estado de Colima, 2018) 32.

módulo y dentro de los bloques resultantes se subdividen las manzanas. Con esta hipótesis propongo que García Bravo no solo diseñó una plaza central rectangular, sino que repitió el tamaño de la misma para definir las cuadras que la primera traza exhibiría, sin alterar la influencia de las acequias y la presencia de las calzadas.

En los planos de Campos Salgado, observo con claridad cómo el módulo de la plaza se repite hacia el norte una vez, ya que toca límite con la acequia del Carmen; al noroeste, casi dos veces, por la alteración que la acequia de San Pedro y San Pablo ejercía en ese extremo; al este, también dos; al suroeste, se sucede una y media debido a la influencia de la acequia de la Merced; al sur, solo otra; al suroeste, una y media, por la extensión del convento de San Agustín;⁶³ al oeste, dos, y al noroeste, dos y media. (Fig. 2).

⁶³ Mismo que tendría problemas durante la administración del virrey Antonio de Mendoza ya que el convento se salía de la traza de la ciudad y los agustinos tuvieron que recogerse a los límites que tenía la urbe. Demolieron el primitivo portal de agustinos y unas tiendas que tenían hacia 1540. Guillermo Tovar de Teresa, *La Ciudad de México y la utopía del siglo XVI*, (México: Seguros de México-Espejo de Obsidiana, 1987), 128.

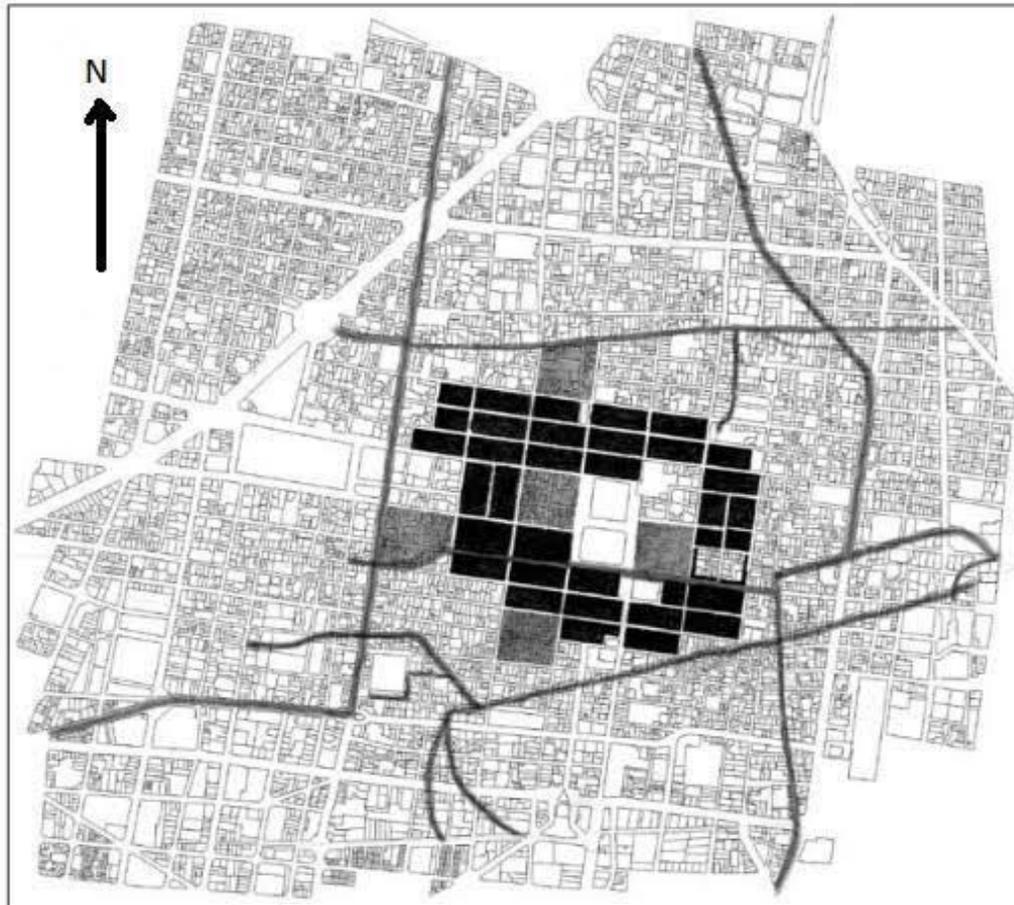


Figura 2. Plano del catastro en el que Campos Salgado marca la división de las manzanas dentro de la primera traza urbana. Nótese que los tres conventos mendicantes quedan fuera de la misma. Este plano lo tomo como referencia para comprender el módulo de la plaza rectangular repetido alrededor de esta para conformar la extensión de la ciudad. En Campos Salgado, "Traza y morfología de la Ciudad de México en el virreinato", 159.

La hipótesis presentada en este texto es que García Bravo obtuvo una medida general, con la cual desarrolló los bloques que conformaron el primer momento urbano. A partir de éstos subdividió las manzanas, con la finalidad de que los solares tuvieran una uniformidad territorial por bloque y que las calles de la ciudad mantuvieran una rectitud.

Por lo tanto, a diferencia de lo que plantea la historiografía, sugiero que la ciudad no se diseñó a partir de las calles que demarcaron las manzanas. Primero se estableció

un módulo que se repitió (en la medida de lo posible, a causa de la extensión de la isla) hacia los cuatro puntos cardinales, lo que formó bloques. Estos se fragmentaron de manera diferente, debido a los edificios prehispánicos, a las calles ya estipuladas y al curso de canales que cada uno contenía.⁶⁴ El resultado fue una traza hispana ordenada que coexistió con algunos elementos que sobrevivieron de la antigua ciudad mexicana como el Templo Mayor.⁶⁵ Se trató del concepto de orden con la finalidad de propiciar la vivienda, con la subdivisión de los solares y ordenamiento de las casas, y de ofrecer seguridad a los españoles, pues relegaba a los indígenas a barrios fuera de esta primera traza.

Si Alonso García Bravo se enfrentó con las problemáticas del trazo irregular del terreno, la presencia de las calzadas y acequias, y la existencia de edificios que no podían ser demolidos de manera inmediata, ¿de dónde surgió la idea de una traza reticulada casi perfecta, en forma de ajedrez o damero? Este pensamiento es muy antiguo y ha causado que se proponga un primer momento urbano idealizado, cuando la documentación y los estudios desarrollados en torno al tema arrojan datos que reconstruyen otro tipo de ciudad inicial. Dentro de la revisión de las fuentes primarias, encontré una descripción realizada por Vetancourt que se refiere al proceso de construcción de la Ciudad de México:

Señalaron los sitios, tiraron los cordeles: La planta es cuadrada, con tal orden y concierto, que todas las calles quedaron parejas, anchas a de a

⁶⁴ Este módulo fue trabajado en mi tesis de maestría con la doctora González Leyva, ahora con la nueva información es posible corroborar este aspecto e interpretarlo de mejor manera.

⁶⁵ Véase la segunda tabla cronológica en apéndice documental número 1.

catorce varas, y tan iguales, que por cualquiera calle se ven los confines de ella; quedó de acequias en cuadro cercada con otras tres que atraviesan de Oriente a Poniente la Ciudad, para la comunicación del bastimento, que entre por canoas; los barrios, y arrabales de ella quedaron para la vivienda de los Indios, con callejones angostos, y huertesillos de camellones con acequias, como los tenían en su gentilidad, donde siembran flores y plantas.⁶⁶

La visión de Vetancourt (quien nació en 1620 y murió en 1700), es sin duda una idealización y forma parte de la obra *Teatro mexicano*, publicada en 1697. La repetición de la descripción urbana que propone el fraile puede ser rastreada en algunos documentos posteriores que la tomaron como contemporánea a la fundación y traza de la Ciudad de México y no como una percepción de una persona perteneciente a un contexto histórico más tardío.

La repartición de los solares

Una vez definidos los espacios de la traza, comenzó la repartición de los solares, es decir, la designación de la propiedad de acuerdo con la participación en la guerra y el derecho romano.⁶⁷ A partir de este momento es importante entender la figura de Cortés como el capitán general que definió los espacios de la nueva ciudad y que distribuyó los terrenos entre sus soldados. La autoconcepción de Cortés como el señor

⁶⁶ Agustín de Vetancourt, *Teatro mexicano. Descripción breve de los sucessos exemplares de la Nueva-España en el Nuevo Mundo Occidental de las Indias*, v.2, (Madrid: Porrúa, 1960) ,186.

⁶⁷ Ana Rita Valero de García Lascuráin, *Solares y conquistadores...*, 201.

de las nuevas tierras conquistadas fue el fundamento ideológico que sustentó la adjudicación de los palacios de Moctezuma y Axayácatl para su propio beneficio. Aunque el aspecto físico de estos inmuebles se transformó de acuerdo con la concepción española, las medidas de ambas casas nobles se mantuvieron durante mucho tiempo más, y con ello la magnitud de sus manzanas traseras.

La repartición de los solares siguió con la asignación a los “beneméritos de las Indias”, que eran aquellos que participaron en la empresa de la conquista, hijodalgos que invirtieron parte de su caudal en la guerra. Posteriormente se delegaron terrenos a los conquistadores que, en palabras de Valero, constituían el grueso de los soldados. En última instancia, se hizo la distribución de tierras entre los nuevos pobladores llegados hasta el último momento, en un ambiente de mayor tranquilidad y estabilidad urbana.⁶⁸ Algo que no queda muy claro, debido a la falta de fuentes, es si la repartición de solares comenzó desde 1522 o si fue hasta el asentamiento del cabildo en la Ciudad de México a partir de 1524. Mier y Terán menciona que las primeras actas del cabildo dejan ver los problemas y litigios derivados de las medidas de los solares, cuestiones limítrofes y pleitos de herencias, pero no explica el inicio de la repartición.

Aún no se ha determinado el momento en el que la Ciudad de México estuvo lista para recibir a la población hispana que residía en Coyoacán, pero los espacios públicos y privados debían estar básicamente definidos, por lo tanto, se puede pensar en un proceso que debió de ser lento. Planteo la hipótesis de que este desarrollo se efectuó

⁶⁸ *Ibíd.*, 199. El mismo término y proceso se desarrolló en la repartición de solares de la ciudad de Cuzco, Donato Amado González, “De la casa señorial al Beaterio de Nazarenas” en *Revista Andina*, núm. 36, primer semestre (Cuzco, Andina, 2003), 215.

entre 1522 y 1523, de esta forma la mudanza de Coyoacán a México pudo ser paulatina, entre 1523 y marzo de 1524, lo que daría como resultado que el cabildo de la ciudad se asentara en esta última fecha y expidiera sus primeras actas, mismas que incluían los pleitos mencionados y que corresponden a un asentamiento ya establecido, con una serie de conflictos entre los vecinos.

La transición urbana hispanoamericana de antecedente indígena

Dentro del periodo de la caída de Tenochtitlán y la fundación de la Ciudad de México, existe una temporalidad muy breve y casi imperceptible, cuyo estudio resulta fundamental para entender la transición de una urbe a otra. Este proceso comenzó en los momentos iniciales del trazado español y se mantuvo hasta la administración de Estrada y de Albornoz, es decir, de 1521 a 1524. En este trabajo, lo identifiqué como un gobierno militar español y lo denominé el primer momento urbano hispano o, en palabras del doctor Arciniega, un periodo cortesiano, por estar dentro de la administración de Hernán Cortés como Capitán General. Este lapso temporal contiene dos aspectos característicos: la reutilización de los edificios, las calles y las áreas comunes indígenas, y la resignificación europea del espacio. La destrucción de Tenochtitlán es una fase de gran transformación arquitectónica y urbanística.

El primer momento urbano ha sido referido por la historiografía como caótico y desordenado, acaso porque viene a la imaginación del historiador un escenario de destrucción general en toda la isla. Sin embargo, sugiero que, en este lapso, privó más un contexto de instauración del nuevo orden que de confusión. Los primeros edificios en constituirse fueron las Casas Viejas y las Casas Nuevas de Cortés, y con ello el

espacio de la gran plaza rectangular que incluía el mercado, mismo que se localizó en el centro de la ciudad por la tradición europea medieval.⁶⁹ Eventualmente, los demás edificios gubernamentales y habitacionales se constituyeron alrededor de la plaza y entre las primeras calles trazadas.

El aspecto arquitectónico y urbanístico del periodo cortesiano se diluyó casi en su totalidad en el devenir del tiempo por dos razones. La primera se refiere a la construcción de otras etapas edilicias posteriores, como la reorganización que los oficiales Estrada y Albornoz instauraron en la Ciudad de México durante el viaje que Cortés realizó a las Hibueras, y al interés apremiante del virrey Antonio de Mendoza por transformar la traza militar a través de sus reformas, ejecutadas en la capital novohispana a partir de 1535. La segunda razón fue el subsuelo lacustre y las inundaciones que la isla sufrió durante el siglo XVI. Materialmente hablando, no sobrevivió ningún edificio del momento cortesiano, ya que la cualidad limosa-arenosa del suelo propició el hundimiento o la destrucción de las estructuras. Este momento se ha difuminado casi totalmente, por lo tanto es desconocido para los especialistas que tratan de hacer una lectura urbana y un trabajo de reconstrucción ideológica y material. Una opción para desarrollar un estudio de esta índole es la localización espacial de los posibles remanentes que aún se mantengan ocultos y la búsqueda de las referencias externas del origen y desarrollo de ciudades parecidas a la capital mexicana.⁷⁰

⁶⁹ Luis Gerardo Huitron Flores, *Una catedral bajo tierra...*, 29.

⁷⁰ A sugerencia del doctor Hugo Arciniega, solicité al Programa de Apoyo para la Formación Académica, autorizado por el Comité Académico del Posgrado en Historia del Arte de esta Universidad, la realización de una práctica de campo en la ciudad de Cuzco, Perú, del 12 al 19 de octubre de 2016.

Así como Hernán Cortés reinstaló a la población indígena en los barrios de San Juan Moyotlan, San Pablo Zoquipan, San Sebastián Atzacolco y Santa María Cuepopan, que se desplantaron fuera de la traza hispana; Francisco Pizarro lo hizo con la fundación de las parroquias indias de San Cristóbal Cocampata, San Blas Tococachi, Santa Ana Carmenca, Belén Cayaucachi y San Sebastián Collcapampa, con la diferencia de que estos barrios, denominados “arrabales”, contenían diferentes tipos de población indígena: los incas vencidos y los pueblos aliados que ayudaron a la caída de Cuzco.⁷¹

Una vez entendido el proceso de recolocación indígena de la zona, Amado González explica la forma en la que los españoles transformaron la antigua traza de Cuzco. El sistema símil de la organización familiar-terrenal, que en Tenochtitlán se presenta con el nombre de *calpulli*⁷², se denomina *cancha* en la tradición inca. Estas *canchas* que tenían una medida establecida fueron transformadas en los solares que Pizarro delegó a los conquistadores. En ocasiones, varias *canchas* conformaron las nuevas casas habitación de los “beneméritos e insignes vecinos feudatarios” que

Dicha práctica me permitió conocer el momento transitorio urbano de la primera capital peruana. Durante mi estancia, conté con la valiosa asesoría de Rosa Canasa Gutiérrez, guía del Museo de San Francisco, y del maestro en Historia Donato Amado González, lo cual facilitó mi comprensión del proceso de transición que la capital inca sufrió en el momento posterior de la conquista. Gracias a la orientación del maestro Amado González, quien me guió por las parroquias de indígenas que se fundaron alrededor del asentamiento español, me fue posible profundizar en las propuestas que desarrolla desde su tesis de maestría y que tienen como objeto de estudio el reacomodo del orden político y religioso en Cuzco durante los primeros años de la dominación española.

⁷¹ Donato Amado González, “La formación de parroquias y la nobleza incáica en la ciudad del Cuzco” en *El ombligo se pone piercing. Identidad, patrimonio y cambios en el Cuzco*, (Cuzco: Centro Guaman Poma de Ayala, 2009), 17.

⁷² El *calpulli* es definido por la RAE como una comunidad sustentada en relaciones familiares que constituía la unidad social básica de los pueblos indígenas de Mesoamérica antes y después de la conquista. <https://dej.rae.es/lema/calpulli> (Consultado el 25 de mayo de 2019).

conformaban la naciente ciudad.⁷³ Con regularidad, las calles que dividían las *canchas* se volvieron los zaguanes de las residencias españolas y, por lo tanto, la traza urbana prehispánica inca cambió.⁷⁴

A diferencia del periodo cortesiano en la Ciudad de México, algunos de los fragmentos del primer momento urbano de Cuzco se preservan debido a que la ciudad está sobre terreno montañoso y no lacustre como en el caso mesoamericano. Por lo tanto, no han existido problemas de hundimiento ni pérdida de algunas huellas referentes a la ciudad de Pizarro, mismas que aún se logran ver entre las calles. Según Amado González, las esquinas de las edificaciones incas tendían a ser redondeadas; esa característica señalaba el muro limítrofe de la *cancha*. Durante un recorrido con el historiador, pude observar cómo entre los actuales paramentos de las casas se encontraban las esquinas redondeadas que marcaban la existencia de una calle divisoria entre *canchas*. La mayoría de las veces, en esas áreas donde alguna vez existió la calle, ahora se encuentran los portones de las residencias.

Amado González explica que, si bien el área de la ciudad colonial del Cuzco ha sido dañada por dos grandes temblores en 1650 y en 1950, ésta se ha sometido a reformas urbanísticas en el siglo XVIII y en la época de la independencia. Asimismo, en la actualidad es víctima de una enorme transformación debido a la readaptación de la ciudad para satisfacer las necesidades del turismo. Al igual que en la Ciudad de

⁷³ *Ibíd.*, 19.

⁷⁴ Según Donato Amado González, en el periodo inca las canchas se dividían entre sí por calles. Después de la conquista del Cuzco, los conquistadores fueron premiados con grupos de canchas. Éstas fueron unificadas y transformadas en la concepción europea del solar. Las antiguas calles prehispánicas que dividían las canchas se volvieron los zaguanes en donde se colocaron las puertas de las nuevas casas españolas.

México, aún se conservan las huellas de este primer momento urbano español posterior a la conquista.

Cuzco y la Ciudad de México guardan una relación histórica importante que puede generar temas de estudio e investigaciones de gran valía. Ambos casos comprenden asentamientos hispanoamericanos con un antecedente de capital indígena; las dos ciudades fueron trazadas y desplantadas bajo el gobierno militar de un conquistador, y estos centros urbanos se valieron de la reutilización del material prehispánico para la conformación de una nueva etapa. Otra de las características principales entre ambos asentamientos españoles, es la presencia de una plaza rectangular, para el caso de la Ciudad de México determinada por los palacios de Axayácatl y Moctezuma, y en la particularidad de Cuzco definida por la plataforma del Suntur Wasi, es decir, del palacio del Inca Wiracocha y la orografía del terreno. Otro aspecto que comparten los primeros momentos edilicios de estas ciudades es la apropiación, por parte del conquistador en jefe, de los solares ubicados específicamente en dos de los extremos de la nueva plaza rectangular. Cortés se adueñó de los palacios mexicas, mientras que Pizarro asentó sus casas también en dos de los extremos de la plaza mayor de Cuzco, que en la actualidad ocupan en Portal del Pan y la iglesia de la Compañía de Jesús.

El estudio de las características que definen y comparten ambas capitales coloniales reafirmó mi inclusión a la línea historiográfica que entiende a la traza inicial de la Ciudad de México determinada por el sistema de adecuación zonal indígena. La construcción hispana de los espacios públicos y la transformación de los solares estuvo supeditada, en un primer momento, a la definición mexicana. Esta adecuación urbana (que además se circunscribió a partir de las características de la

isla), generó espacios fundamentales como la nueva plaza y el tamaño de los solares, características que se heredaron a los momentos urbanos siguientes.

Las evidencias arqueológicas mexicanas y peruanas pueden ser útiles para investigaciones futuras que tengan como objeto de estudio una reconstrucción más profunda del momento inicial. Al mismo tiempo, será necesario reconocer los diferentes contextos históricos y las tradiciones constructivas, ya que, si bien la utilización del esquema hispano-inca puede ayudar a sentar un referente por tratarse de un asentamiento hispano predeterminado por la presencia indígena, debemos tener claro que se trata de dos proyectos distintos con desarrollos particulares.

Antecedentes e instauración. Confusiones y discusiones en torno a la primera iglesia de la Ciudad de México.

Una vez explicado el proceso edilicio del primer momento urbano novohispano, se aborda la cuestión de la erección de una iglesia para la naciente ciudad.

La problemática de las fuentes, el cotejo de los datos y el estudio de la historiografía del tema, me ayudaron a comprender de manera más clara los diferentes proyectos que la capital novohispana gestó a partir de tres momentos históricos: el primero, que se definió en el apartado anterior como *cortesiano*, y que va desde la caída de Tenochtitlán en 1521 hasta la pérdida del poder de Cortés en 1524; el segundo, que deomino *de la Audiencia*, y que prosigue de 1524 hasta la llegada del primer virrey en 1535, y el tercero, que entendido como el netamente virreinal, a partir del gobierno de Antonio de Mendoza.

Los tres momentos fueron diferentes y el desarrollo que la ciudad vivió en este tiempo respondió a las necesidades específicas de sus contextos. La obligación de analizar el inicio de la fundación española sobre la capital mexicana es primordial para comprender las razones que llevaron a la planeación y construcción de la primera iglesia mayor de la ciudad. La falta de fuentes del periodo cortesiano influye de manera total en el rastreo de la documentación que establece el momento específico de la construcción de la primera catedral en medio de la gran plaza rectangular.

Ahora que comprendo que la ciudad que trazó García Bravo, definida y repartida bajo la orden de Cortés, cambió de gobierno y por ende sus espacios transitaron a una significación distinta, surgen nuevas interrogantes: ¿A qué administración corresponde la idea de fundar una parroquia? ¿Es una orden que pertenece a una transición entre ambos momentos? ¿Fue Cortés quien ordenó la erección de la iglesia mayor tal y como lo afirma la historiografía del tema, o el decreto proviene del gobierno de Gonzalo de Salazar y de Pedro Almíndez Chirinos?

La religiosidad era parte fundamental e intrínseca durante las expediciones de Cortés. Cuando las tropas hispanas fueron instaladas en el palacio de Axayácatl por Moctezuma, la fe cristiana también ocupó un lugar. Bernal Díaz del Castillo, en su *Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España*, narra que Cortés y un fraile sugirieron a Moctezuma que se colocara una cruz y que se levantara una iglesia en la

cima del gran templo. La respuesta negativa del tlatoani obligó a los españoles a celebrar el culto divino en “un altar sobre mesas y le tornaban a quitar”.⁷⁵

La necesidad de tener un espacio para officiar la misa fue de tal importancia que los españoles, a través de Marina, Jerónimo de Aguilar y su paje de apellido Orteguilla, consiguieron la venia de Moctezuma para edificar un altar y levantar una cruz en la entrada de los aposentos asignados por el Tlatoani.⁷⁶

En el episodio narrado por Díaz del Castillo, Cortés no figura en la toma de decisión para fundar ni ejecutar el espacio religioso. Según el conquistador cronista, después de dos días, el altar estaba terminado y la misa se celebraba diariamente hasta que el vino se acabó. Posteriormente el lugar fue utilizado como un oratorio y en el altar se colocaron algunas imágenes traídas de Europa, con la finalidad de que los mexicas fueran testigos de la fe de los españoles.

El altar, la cruz y la efigie de la Virgen María funcionaron como espacio y objetos de culto durante la estancia de los españoles en Tenochtitlán. Gracias a los datos que aporta Díaz del Castillo, se sabe que el altar y sus imágenes se trasladaron del palacio de Axayácatl a la cima del Templo Mayor, e incluso se leyó el evangelio en esta nueva

⁷⁵ Bernal Díaz del Castillo. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, (México: Porrúa, 2015), 117.

⁷⁶ “... acordose que demandásemos a los mayordomos del gran Montezuma albañiles para que en nuestro aposento hiciésemos una iglesia, y nuestro capitan envió a decírselo a doña Marina y a Aguilar y con Orteguilla su paje, que entendía ya algo la lengua, y luego dio licencia y mandó dar todo lo recaudado. Y en dos días teníamos nuestra iglesia hecha y la santa cruz puesta delante de los aposentos y allí se decía misa cada día hasta que se acabó el vino, que como Cortés y otros capitanes y el fraile estuvieron malos cuando las guerras de Tlaxcala, dieron prisa al vino que teníamos para misas, y después que se acabó cada día estábamos en la iglesia rezando de rodillas delante del altar e imágenes; lo uno, por lo que éramos obligados a cristianos y buena costumbre y lo otro porque Montezuma y todos sus capitanes lo viesan el adorar y vernos de rodillas delante de la cruz, especial cuando tañíamos el Ave María.” *Ibíd.*

sede.⁷⁷ Este altar es el mismo que se describe como inamovible durante la matanza del Templo Mayor liderada por Pedro de Alvarado: “...pusimos en su casa la imagen de Nuestra Señora la Virgen Santa María y la Cruz; y más dijo que habían llegado muchos indios a quitar la santa imagen del altar donde la pusimos, y que no pudieron, y que los indios lo tuvieron a gran milagro y que se lo dijeron a Montezuma, y que les mandó que la dejaran en el mismo lugar y altar y que no curasen de hacer otra cosa, y así la dejaron”.⁷⁸ Esta narración funciona como un argumento de la divinidad a favor de las huestes españolas, uno de tantos milagros y hierofanías en las cuales se sustentó la guerra de conquista.

El altar con la cruz y la imagen de la Virgen no vuelven a ser mencionados en el texto de Díaz del Castillo. Por esta razón, se puede pensar que, debido a su composición basada en materiales perecederos y a la guerra, este primer espacio de culto cristiano desapareció.

El antecedente en el primer momento urbano hispano⁷⁹

Existe una orden por parte de la Corona que solicita la construcción de una iglesia en el centro de la ciudad. Esta referencia se encuentra en una ordenanza escrita por

⁷⁷ “... y fue que como habíamos puesto en el gran *cu* en el altar que hicimos, la imagen de Nuestra Señora y la cruz, se dijo el Santo Evangelio y misa” *Ibíd.*, 209.

⁷⁸ *Ibíd.*, 246.

⁷⁹ El fenómeno de construcción de la Ciudad de México fue un proceso lento y complejo en el que las acciones de Cortés y los designios de la Corona fueron los argumentos más importantes durante la construcción de la nueva sociedad hispanoamericana. Carlos V envió a Cortés cuatro documentos con instrucciones: el primero era una cédula en donde se nombraba a Cortés como gobernador, capitán general y justicia mayor de la Nueva España; el segundo contenía el anuncio de los primeros oficiales reales, es decir el tesorero, el contador, el factor y el veedor; el tercero era la asignación de los sueldos para el capitán general y para los nuevos oficiales y el último texto era una norma de retribución a los conquistadores por sus servicios durante la guerra. Este compendio documental fue escrito en Valladolid el 15 de octubre de 1522. José Luis Martínez. *Hernán Cortés ...*, 242-245.

Carlos V y enviada a Cortés el 23 de junio de 1523. Este documento trata sobre el reparto de los solares según la calidad de las personas, para que éstas puedan construir sus casas y que "... el pueblo parezca ordenado, así en el lugar que dejaren para la plaza, como en el lugar que hubiere de ser la iglesia..."⁸⁰ Si bien este documento contiene mandamientos muy generales para poner orden en las nuevas tierras conquistadas, el referente de la iglesia es un antecedente por parte de la Corona acerca de la idea de construir un templo en el centro de la ciudad.

En la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, de Antonio de Herrera y Tordesillas, se encuentra la noticia de que el rey nombró al párroco Benito Martínez como encargado de la iglesia de México.⁸¹ Sin bien no se tienen registros documentales de que Cortés ordenó construir un templo, el mandato del conquistador puede inferirse a partir de la lectura de otras fuentes.

Con la finalidad de encontrar algún referente de la iglesia mencionada por Herrera, en el proceso de investigación de esta tesis se buscaron noticias sobre la construcción de los edificios de poder en el centro de la ciudad. Después de estudiar más a fondo el proceso de la traza urbana, llegué a la conclusión de que en un primer momento no existieron varios inmuebles gubernamentales, por el contrario solo había uno, el militar: las Casas Viejas. Éstas ocuparon el palacio de Axayácatl que Cortés denominó "Casas Viejas", mismas que se adaptaron a las nuevas necesidades y en ellas se concentró todo el poder hispano. Gracias al minucioso estudio biográfico de Hernán

⁸⁰ Ordenanza de 26 de junio de 1523, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/387/8.pdf> (Consultada el 15 de enero de 2017), 132.

⁸¹ Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano* (Madrid: Imprenta Real de Nicolás Rodríguez Franco, 1726), 151, en <https://archive.org/details/generaldehechosd01herr> (Consultado el 27 de mayo de 2017).

Cortés realizado por José Luis Martínez, se sabe que cuando el conquistador Francisco de Garay llegó a la Ciudad de México, Cortés le mostró sus “palacios en construcción”, es decir la remodelación de la antigua casa de Axayácatl. Esto sucedió a principios del mes de diciembre de 1523.⁸²

Herrera también narra la visita de Francisco de Garay y menciona que: “volviendo de los Maitines i misa a la noche de navidad de este año, i habiendo almorzado mui bien, por el aire que le dio al salir de la Iglesia, le sobrevino un dolor de costado, de que murió, pobre, en casa agena”.⁸³ La mención de una “iglesia” en el texto de Herrera resulta extraña. Si no existen noticias de la construcción de un templo y no habían otros edificios de poder en el centro de la ciudad en estos primeros años, ¿dónde estaba la iglesia a la que Herrera se refiere?

Dentro del *Sumario de la residencia tomada a Don Hernando Cortés, gobernador y capitán general de la Nueva España y a otros gobernadores y oficiales de la misma*, se encuentran los testimonios de Gonzalo Mejía y de Juan de Mansilla, en los cuáles se afirma que antes de que hubiera iglesia en la ciudad se adaptó un altar en uno de los corredores de las Casas Viejas y ahí se efectuaba la misa.

..no había iglesia en la dicha cibdad sino en casa del dicho Fernando

Cortés se dezía misa en una sala baja grande, e de allí la hizo sacar la

⁸² “Cuándo viene el infortunado Francisco de Garay a encontrarse con Cortés en diciembre de 1523, el conquistador ya puede mostrarle sus palacios en construcción. Y en octubre de 1524 Cortés firma su carta de relación ya en Tenochtitlán o Temixtitlán como él escribía, lo que permite suponer que para entonces ya se había trasladado de Coyoacán a la nueva ciudad”. José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, 249.

⁸³ Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia General*, 162.

iglesia por meter ahí sus armas en la dicha sala; e se pasó el altar a un corredor bajo de la dicha casa donde solía antes estar, e porque era pequeño fizo fazer un colgadizo de paja delante del dicho corredor e aun allí no cabía la gente e se estaba al sol o a el agua.⁸⁴

El texto asegura que dentro de la casa del conquistador, y seguramente bajo sus órdenes, este altar fue trasladado a una “sala baja grande”. Ahí estuvo algún tiempo, hasta que Cortés decidió utilizar esa habitación como casa de munición y la “iglesia” de nueva cuenta se reubicó al pasillo donde solía estar, con la diferencia de que Cortés mandó a hacer un techo de paja debido a que la gente que asistía a la misa no cabía en el pasillo.⁸⁵

Concluyo entonces con la hipótesis de que el altar mencionado por Mejía y Mansilla en las Casas Viejas fue la “iglesia” a la que Herrera se refiere en su texto y que ésta fue ordenada por Cortés. La orden del conquistador para fundar un espacio de culto proviene desde la construcción del pequeño altar en las Casas Viejas. Este espacio fue la sede de la religiosidad urbana hasta la construcción del templo del primer convento de San Francisco en 1524, fecha propuesta por Josefina Muriel.⁸⁶

⁸⁴ *Sumario de la residencia tomada a Don Hernando de Cortés, gobernador y capitán general de la N. E y a otros gobernadores y oficiales de la misma*, Paleografía de Ignacio López Rayón, (México: Tip. de V. García torres, 1852-1853), 91.

⁸⁵ “... en casa del dicho Cortés se dezia misa en una sala baza della e que despues saco la dicha iglesia de la dicha sala e la puso en un corredor baxo, e por que hera pequeño fizo una ramada de paja e tomo la dicha sala para casa de munision e metio en ella sus armas e artilleria...” *Ibíd.*, 257-258.

⁸⁶ Josefina Muriel, “En torno a una vieja polémica”..., 4.

La iglesia mayor y el primer San Francisco de México, ¿el mismo templo?

Una de las problemáticas con el tema de la primera catedral es la confusión que ha existido en algunos textos sobre si la vieja iglesia mayor y el primitivo templo de San Francisco de México fueron el mismo edificio. El dilema comenzó con el testimonio que fray Juan de Torquemada dejó escrito en su *Monarquía indiana*: “El primer sitio que tomaron nuestros frailes para la edificación de su casa e iglesia, no fue el que ahora tienen, sino otro, en el cual está ahora edificada la iglesia mayor desta ciudad, el cual se les dio por estar junto a las casas del marqués, que entonces eran las que ahora son reales...”⁸⁷

Josefina Muriel, en su artículo *En torno a una vieja polémica, erección de los dos primeros conventos de San Francisco en la Ciudad de México del siglo XVI*, realizó una importante investigación con el objetivo de aclarar la problemática acerca de las dos iglesias. Gracias a un estudio minucioso en las fuentes de archivo y en las crónicas, Muriel encontró que el primer San Francisco de México estuvo en la calle de Tacuba,⁸⁸ y confirmó este dato con una referencia de Lucas Alamán en sus *Disertaciones*. Éste afirma que “el primer convento de San Francisco estuvo en la calle de Santa Teresa”,

⁸⁷ Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, Vol. V, cap. XVI, (México: UNAM-IIH, 1975), 66.

⁸⁸ Muriel rescató un testimonio que se encuentra en el AGI, ramo Audiencia de México, t. 287 con el nombre de *Traslado bien y fielmente sacado de una Información a pedimento de el provincial, guardián y convento de San Francisco de México*, que menciona que “... que los susodichos (franciscanos) hicieron iglesia y monasterio de religiosos en la calle de Tacuba...” Josefina Muriel, “En torno a una vieja polémica”..., 3.

antiguo nombre que recibía la calle de Tacuba,⁸⁹ e incluso descubrió que una parte del convento se encontraba en el número cuatro de la actual calle de Guatemala.⁹⁰ (Fig. 3).

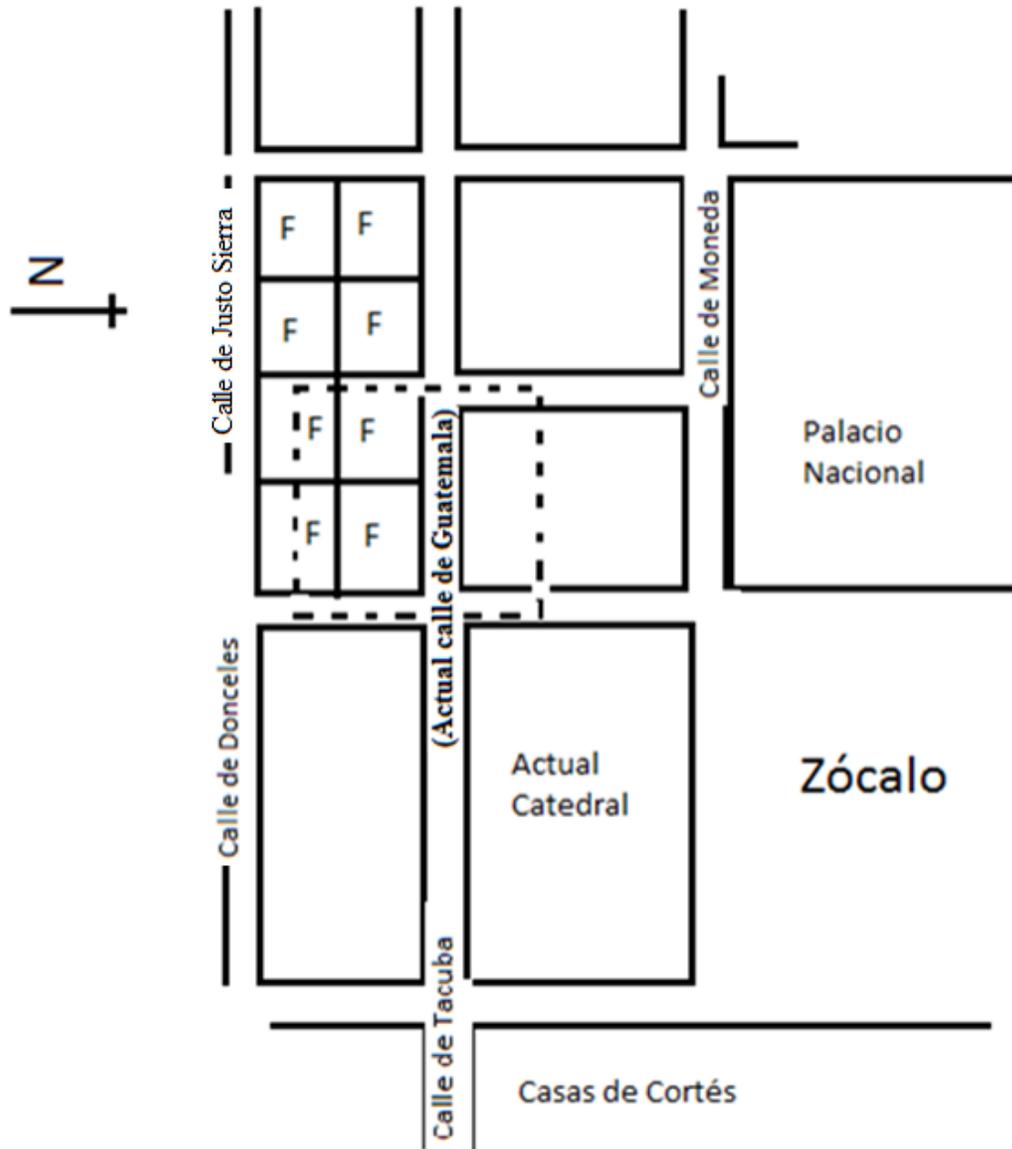


Figura 3. Plano en donde se muestra la ubicación hipotética de San Francisco el Viejo según Muriel. La línea punteada es el espacio que ocupaba el Templo Mayor y los solares divididos con la letra F son los que compusieron el primer convento franciscano de la Ciudad de México. Tomado de Muriel, “En torno a una vieja polémica”, 5.

⁸⁹ *Ibíd.*

⁹⁰ AFBNM. Propiedades de casas del convento de Santa Isabel. Monjas, Caja 1, en *Ibíd.*

Con el objetivo de aclarar la cuestión, Muriel utilizó las Actas del Cabildo de la Ciudad y concluyó que el convento franciscano: “estuvo situado en la manzana que actualmente forman las calles de Justo Sierra al norte, República de Guatemala al sur, del Carmen al oriente y de República de Argentina al Poniente”,⁹¹ es decir, sobre el espacio que anteriormente ocupó el Templo Mayor. Comparo su resultado con la referencia que Vetancourt da en su *Teatro mexicano*: “(el convento) estuvo en el mismo sitio que el templo mayor”.⁹² Lo anterior es un dato de gran importancia, ya que cuando Cortés cedió el conjunto de solares mencionados en 1524, parte del gran teocali fue utilizado como convento provisional y éste se incorporó a la traza inicial de la urbe.

Basada en la *Historia eclesiástica indiana* de fray Jerónimo de Mendieta, Muriel afirma que en este convento de materiales perecederos, y posiblemente reutilizados, fue donde se eligió a fray Martín de Valencia como custodio y también se celebró la fiesta de la Visitación de Nuestra Señora el 2 de julio de 1524.⁹³ En el texto, la autora concluye que el cambio de la sede del convento del gran teocali a la zona que ocupó la casa de las fieras se efectuó a mediados de junio del año siguiente.⁹⁴ Muriel pensó que el convento se reubicó porque al constituirse la traza hispana, los indígenas quedaron muy lejos del sitio del primer monasterio. Por esa razón los franciscanos pidieron a la

⁹¹ *Ibíd.*

⁹² Agustín de Vetancourt, *Teatro mexicano*, 79-81.

⁹³ Josefina Muriel, “En torno a una vieja polémica”, 7.

⁹⁴ Según un acta de cabildo con fecha de 2 de mayo de 1525, el convento seguía en funciones en su primera sede. *Ibíd.*, 6.

entonces administración de Gonzalo de Salazar y Pedro Almídez, un nuevo lugar a las afueras de la ciudad, con la finalidad de estar más cerca de los indios.⁹⁵

En el *Juicio de Residencia*, encontré dos referencias que apoyan la tesis de Muriel y que confirman que la iglesia mayor y el templo del primer convento de San Francisco fueron dos edificios distintos. La primera es la identificación de dos templos diferentes por parte de Bernardino Vázquez de Tapia: “yendo un día en una procesión de la iglesia mayor al dicho monasterio”.⁹⁶ La segunda es de Juan de Burgos y se refiere a la distancia entre ambas iglesias: “... e que en la calle principal que va desde la iglesia mayor a san francisco ay ocho pares de casas muy buenas que son de ocho mozos...”.⁹⁷

Debido a las referencias mencionadas, se puede concluir que la iglesia mayor y el primer templo del convento de San Francisco de México fueron dos edificios diferentes y que se construyeron en dos momentos distintos. El conjunto conventual inicial de San Francisco se levantó durante la primera mitad de 1524, mientras que la iglesia mayor fue edificada hacia 1525, tal y como lo explicaré en el siguiente apartado.

Propongo la hipótesis de que la “iglesia”, compuesta por una mesa de altar que estaba en la residencia de Cortés, posiblemente permaneció ahí durante el mandato

⁹⁵ Muriel cita a Torquemada para explicar la mudanza del convento: “que aquel lugar estaba muy metido en la ciudad que hora es de españoles y que los indios estaban a trasmano, para doctrinarlos con más facilidad lo dejaron y se pasaron al que ahora tienen en cuyo contorno está el mayor gentío de los naturales” Torquemada, *Monarquía indiana*, 36 y Josefina Muriel “En torno a una vieja polémica” ..., 7.

⁹⁶ *Sumario de la residencia...*, 76.

⁹⁷ *Ibíd.*, 158.

del conquistador, como una pequeña capilla u oratorio, pues representaba el poder de Cortés respecto al culto divino dentro de su casa, mismo que formaba parte intrínseca del orden social. Así pues, las Casas Viejas concentraban todas las manifestaciones de poder en el origen de la administración cortesiana. La teoría expuesta contempla un segundo momento en el que este concepto de “Iglesia” fue traspasado a la edificación con materiales perecederos realizada por los franciscanos, quienes se encargaron de la primera administración religiosa para españoles y para indígenas.⁹⁸ Con el apoyo de Cortés, los franciscanos ocuparon el terreno definido por Muriel y concentraron en su primer templo a los habitantes de la Ciudad de México, nuevos fieles que iban en aumento.

De este modo, propongo que la primitiva iglesia de San Francisco fue el primer edificio religioso construido específicamente como un templo en la Ciudad de México. Tal hipótesis explicaría la confusión entre éste y la primera parroquia de la ciudad, es decir, la iglesia mayor. Ambos edificios fueron los primeros en su tipo y la confusión que Torquemada suscitó fue repetida en otros textos que buscaron otorgar a los franciscanos la autoría de la iglesia mayor, bajo la suposición de que ésa fue el primer templo de la ciudad. Por lo tanto, la vieja iglesia de San Francisco funcionó como el centro de la religiosidad hispana en la traza urbana inicial hasta que los franciscanos se mudaron a su nuevo terreno.

⁹⁸ Rossend Rovira y Simone Fracas hacen un estudio sobre las causas sociales y legales que los franciscanos establecieron para sustentar su primacía sobre el cuidado de la población novohispana (indígenas y españoles), ante otras órdenes mendicantes en este primer momento urbano. *Víd.* Rossend Rovira, Morgado y Simone Fracas, “From *huey* to *civitates cgristianaes*: Considering a Franciscan collective agency project on Indian cathedral cities post-Tridentine Central México” en *Colonial latin American review*, (USA: Roulledge, junio 2018), vol. 27, num. 2, 178-202.

Capítulo III. La ciudad de la Audiencia y la parroquia de españoles, 1524-1530

En las investigaciones que se han realizado sobre la primera catedral, aún no se ha logrado establecer una fecha de inicio de la construcción, ni tampoco se ha confirmado quién o quiénes ordenaron la edificación del templo. En este capítulo adelantaré una propuesta.

Dentro de los documentos contemporáneos a la fundación de la Ciudad de México, no se encuentra una fecha específica de la fábrica de la iglesia mayor. Motolinía fue el primero en establecer una relativamente clara, en su *Carta al emperador Carlos V*, de 1555.⁹⁹ En ella, el franciscano informó al rey que: “la Iglesia mayor de México, ques la Metropolitana, está mui pobre, vieja, arremendada, que solamente se hizo de prestado veinte é nueve años ha”.¹⁰⁰ Si la carta fue terminada el 2 de enero de 1555 y se restan los veintinueve años que Motolinía afirma, el resultado es que la construcción se inició entre 1525 y 1526.

Joaquín García Icazbalceta definió la fundación de la iglesia en 1525. La historiografía realizada por los investigadores consecutivos puso en tela de juicio la fecha propuesta por Icazbalceta. Debido a la poca exactitud garantizada por la resta de los veintinueve años que estableció Motolinía, los historiadores han extendido el rango de la fundación. Antonio García Cubas afirmó que la construcción se terminó en

⁹⁹ Motolinía, “Carta de fray Toribio de Motolinía al Emperador Carlos V” en Joaquín García Icazbalceta, *Obras de D. Joaquín García Icazbalceta*.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, 267.

1524;¹⁰¹ mientras que José María Marroquí y José Luis Martínez tomaron los datos de Motolinía y sugirieron que el templo se inició en 1524.¹⁰² Manuel Toussaint retomó la propuesta de García Icazbalceta,¹⁰³ y George Kubler, basado en el testimonio de Motolinía y en el juicio de residencia emitido a Cortés, estableció que la construcción comenzó en 1525.¹⁰⁴

Los otros documentos del siglo XVI que insinúan una temporalidad para el inicio de la construcción de la iglesia mayor son el *Sumario de la residencia tomada a don Hernando de Cortés*, los ya mencionados testimonios de Bernardino Vázquez de Tapia, Gonzalo Mejía, Juan de Mansilla y de un tal Antonio Serrano, los cuales establecen que la edificación de dicho templo ocurrió durante el gobierno del factor y veedor. Ante este dato, resulta necesario explicar lo siguiente: Cortés partió a las Hibueras el 12 de octubre de 1524 en compañía de los oficiales Gonzalo de Salazar y Pedro Almíndez Chirino.¹⁰⁵ Mientras tanto, y por orden de Cortés, los oficiales Alonso de Estrada, Rodrigo de Albornoz y el licenciado Alonso Zuazo se quedaron a cargo de la ciudad.

Camino a las Hibueras, Cortés nombró como nuevos administradores de la urbe a Salazar y Almíndez, quienes retornaron a la Ciudad de México con el decreto que corroboraba tal investidura. Este regreso sucedió el 29 de diciembre de 1524.¹⁰⁶ Como consecuencia de esta designación, el gobierno de la ciudad se dividió en dos facciones

¹⁰¹ Antonio García Cubas, *México pintoresco...*, 28.

¹⁰² José María Marroquí, *La Ciudad de México*, 215 y José Luis Martínez, *Hernán Cortés...*, 259.

¹⁰³ Manuel Toussaint, *Paseos coloniales*, (México: UNAM, 1939), 1.

¹⁰⁴ George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, (México: FCE, 2016), 361.

¹⁰⁵ José Luis Martínez, *Hernán Cortés...*, 248. Véase la primera tabla cronológica del apéndice documental número 1.

¹⁰⁶ *Ibíd.*, 611.

en conflicto. Estrada y Albornoz reclamaron al cabildo de la ciudad sus derechos como gobernantes y rechazaron la nueva designación de Salazar y Almídez el 17 de febrero de 1525.

Ante este problema, el licenciado Zuazo decidió dividir los primeros cargos gubernamentales de la siguiente manera: Alonso de Estrada, tesorero; Gonzalo de Salazar, factor o recolector de impuestos; Rodrigo de Albornoz, auditor o contador; Pedro Almídez Chirino, inspector o veedor, y el licenciado Alonso Zuazo, representante de la justicia mayor.¹⁰⁷

Las nuevas asignaciones quedaron aplicadas. Sin embargo, Estrada y Albornoz exigieron su reposición como cabeza de gobierno al cabildo de la ciudad el 20 de abril de 1525.¹⁰⁸ Salazar y Almídez se opusieron ante el cabildo y, de manera abrupta, proclamaron su desconocimiento de la autoridad de Estrada y Albornoz. El licenciado Zuazo fue tomado como prisionero y se lo envió a Cuba a finales de mayo.¹⁰⁹ Salazar y Almídez aprehendieron y torturaron a Rodrigo de Paz, hombre elegido por Cortés para el cuidado de sus bienes, tomaron el poder de la ciudad en el mes de junio y después esparcieron el rumor de la muerte de Cortés.¹¹⁰

Esta segunda administración de Salazar y Almídez inició el mes de junio de 1525 y llegó a su fin el 29 de enero de 1526, momento en el que Martín Dorantes, hombre de Cortés, llegó a la Ciudad de México con el poder que revocaba los poderes del factor

¹⁰⁷ *Sumario de la residencia...*, 13-14.

¹⁰⁸ Jose Luis Martínez, *Hernán Cortés...*, 611.

¹⁰⁹ *Ibíd.*

¹¹⁰ *Ibíd.*, 299 y 611.

y veedor, e instituía como teniente gobernador a Francisco de las Casas, posteriormente encomendero de Yanhuitlán. Sin embargo, como éste no se encontraba, el cabildo nombró, de nueva cuenta, tenientes a Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz, y alcalde ordinario a Juan Ortega.¹¹¹ Salazar y Almídez fueron encarcelados y la nueva administración se mantuvo hasta el regreso de Cortés a la Ciudad de México el 25 de abril de 1526.

Resulta necesaria la comprensión de un periodo tan turbulento para interpretar el *Sumario de residencia* y para conocer de manera más clara la fecha en la que comenzó la edificación de la iglesia mayor. Por esa razón el lector puede consultar la “Tabla cronológica del gobierno en la Nueva España en el periodo que comprende de 1521 a 1535” que se encuentra en el apéndice I del anexo de documentos.

El testimonio de Bernardino Vázquez de Tapia dice que “los dichos oficiales hizieron la yglesia mayor de esta cibdad la qual el dicho D. Fernando no avía querido ni quiso fazer...”¹¹² Ante este dato, surge la interrogante acerca de cuáles fueron los oficiales referidos por Vázquez de Tapia y en qué temporalidad se comenzó la construcción. Otra declaración de gran importancia que se encuentra en el *Sumario* es la de Antonio Serrano. En ésta se afirma que “el dicho fator e veedor en el tiempo que governaron que hera ya ido Suazo ficieron iglesias a San Francisco e comenzaron la iglesia mayor desta dicha cibdad que antes no la avía”.¹¹³ Si Serrano mencionó que los oficiales fueron el factor y el veedor, se refiere a Salazar y Almídez. Asimismo, si

¹¹¹ *Ibíd.*, 611.

¹¹² *Sumario de Residencia...*, 48.

¹¹³ *Ibíd.*, 192.

puntualizó que sucedió en el momento en el que el licenciado Zuazo ya no estaba en el poder, entonces se puede inferir que la construcción de la iglesia mayor comenzó entre junio de 1525 y abril de 1526, puesto que Bernal Díaz del Castillo indica en su texto que, cuando Cortés regresó de las Hibueras, él y su ejército (entre ellos el autor) “fueron a dar gracias a la iglesia mayor”.¹¹⁴ Este periodo coincide con la fecha insinuada por Motolinía.

Un testimonio más del *Sumario* es el de Gonzalo Mejía. En este documento se lee que “el fator y veedor mandaron fazer la iglesia mayor de dicha cibdad y San Francisco...”¹¹⁵ Una declaración parecida es la de Juan de Mansilla, misma que dice que “en el tiempo que gobernaron los dichos fator y veedor vido que se fizo la iglesia mayor e San Francisco desta dicha cibdad”.¹¹⁶

Estos datos son de gran valía, ya que si se pone especial atención en la cronología propuesta por Josefina Muriel, se aprecia que la mención de San Francisco corresponde a la nueva sede edificada en la antigua Casa de Fieras, es decir, se trata del segundo convento franciscano. El hecho de que Serrano mencione “fizieron iglesias a San Francisco”, propone que durante la administración de Salazar y Almíndez se hicieran arreglos al primer templo seráfico y se asignara el nuevo solar para la segunda sede. Los testimonios de Mejía y Mansilla corroboran que durante este gobierno se edificó la primera etapa constructiva del segundo convento franciscano, tesis que correspondería a las afirmaciones de Mendieta y Torquemada

¹¹⁴ Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la Conquista...*, 513-514.

¹¹⁵ *Ibíd.*, 91.

¹¹⁶ *Ibíd.*, 257-258.

de que el templo de San Francisco se edificó en 1525;¹¹⁷ y con el episodio de las honras fúnebres de Cortés celebradas en el convento de los padres franciscos,¹¹⁸ producto de los rumores de la muerte del conquistador generados por la intriga de Salazar y Almíndez.¹¹⁹

Autores como Kubler señalan que los datos sobre la autoría de la orden de construcción de la iglesia mayor en el *Sumario de residencia* “proviene de los enemigos declarados de Cortés, y por lo tanto de una facción que no deseaba acreditarle hechos meritorios”.¹²⁰ La aseveración de Kubler es cierta en el respecto de que los testimonios fueron generados por enemigos o personas no afines al conquistador. La “iglesia” a la que se refieren los documentos citados, es un lugar que puede ser la iglesia mayor, el primer templo franciscano o, anterior a éste, el oratorio en las Casas Viejas. Es de suma importancia tener en cuenta que la palabra *iglesia mayor* se refiere específicamente al edificio que se encontraba en medio de la gran plaza de la ciudad y este vocablo aparece por primera vez con Bernal Díaz del Castillo en la cita referida anteriormente.

¹¹⁷ Josefina Muriel, “En torno a una vieja polémica” ..., 10-11.

¹¹⁸ *Ibíd.*, 10.

¹¹⁹ Herrera y Tordesillas apunta: “Las cosas en México procedían con el mismo desconcierto, i tanto más crecía cuando se tenía por verdadera la muerte de Hernando Cortés, cuias honrras fueron solemnizadas por todos los concejos de Nueva España, aunque los parientes i criados de Cortés que las hicieron se dejaba entender que las havían hecho por miedo de el Factor Gonzalo de Salazar, el qual, porque Juana de Mansilla, muger de Juan Valiente, se reía de ello, afirmando que Cortés era vivo, la mandó públicamente azotar. Esta arrogancia iba de tal manera en acrecentamiento, teniendo el pueblo oprimido y atemorizado que Gonzalo de Salazar y Peralmedez convocando una general congregación de la gente de la Ciudad, en ella hicieron declarar por ningunos los poderes que tenían Hernán Cortés y se hicieron proveer de el pueblo por Governadores.” Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia General...*, 198.

¹²⁰ George Kubler, *Arquitectura Mexicana...*, 361.

¿Por qué razón Díaz del Castillo, una persona tan cercana a Cortés y que había escrito las hazañas y los méritos del conquistador, no mencionó el templo? ¿Por qué Cortés no hizo ninguna referencia a esta iglesia en su tercera y cuarta carta de relación? Pienso que la ausencia de datos por parte de Cortés es una pista para inferir dos hipótesis. La primera sugiere que él no pensó en la construcción de una parroquia. Por el contrario, apoyó la fundación del primer San Francisco otorgando los solares a los frailes. Esto puede sustentarse con la aparición de Cortés en las misas y fiestas del primer convento seráfico, información asentada por Muriel.¹²¹

La segunda hipótesis plantea que la orden de fundación de la parroquia fue dada por Cortés desde antes de su salida a las Hibueras y que durante su ausencia, es decir, en la administración de Salazar y de Almíndez, se concluyó la construcción. Si se toma en cuenta el hecho de que ambas fachadas, la de la iglesia mayor y la de las Casas Viejas, se encontraban careadas, se puede denotar la importancia de la localización de este templo en relación a la ubicación de la casa del conquistador. El hecho de que los dos edificios más importantes de la ciudad se encontraran enfrentados, puede ser el argumento de que la construcción, y su sede, fueron ordenados por Cortés durante el periodo del desplante de la ciudad.

Existe la posibilidad de que el *Sumario de residencia* adjudicara la orden de levantar una iglesia mayor a Salazar y Almíndez. Dicha distorsión de los hechos formaría parte de un discurso político para desacreditar las obras emprendidas por Cortés durante su regencia. Esta idea se basa en una revisión puntual de la cuarta

¹²¹ Josefina Muriel, "En torno a una vieja polémica"..., 11.

carta de relación, donde se lee a un Cortés que no está sorprendido al encontrarse con una iglesia mayor a su llegada de las Hibueras y que, por el contrario, participa en el protocolo que se cumple en ambos templos.¹²²

Las referencias a la erección de la iglesia mayor encontradas e interpretadas en este trabajo, sugieren que la orden de construcción del templo fue mandato de Cortés debido a que fue él quien dividió y asignó los espacios de poder desde el inicio de su proyecto urbano, aspecto que sugiere un pensamiento estratégico del orden social en la ciudad. Sin embargo, la construcción del edificio sucedió durante la administración de Salazar y de Almíndez, es decir, entre junio de 1525 y abril de 1526, toda vez que Cortés se encontraba en las Hibueras durante ese periodo.¹²³ Esto explica que la construcción del edificio estuviera avanzada al retorno del extremeño.

La iglesia mayor fue levantada en el centro de la gran plaza rectangular diseñada por Alonso García Bravo. El razonamiento político de la elección del lugar por parte del conquistador, otrora bachiller de Salamanca, invita a pensar que la división precisa de los espacios y de los poderes incluía también a la institución eclesiástica, administrada entonces por los franciscanos, pero próxima a ser dirigida por el clero secular en el momento de su inevitable arribo.

Cortés era cuidadoso de las órdenes del rey y comprendía el papel de la Iglesia. Lo demuestra en sus *Cartas de relación* cuando escribe: "...que así como con las fuerzas corporales trabajo y trabajaré que los reinos de vuestra Majestad se ensanchen (...)

¹²² Hernán Cortés, *Cartas de relación...*, 348.

¹²³ Para apoyo del lector se recomienda revisar la "Tabla cronológica de la construcción de la primera catedral" ubicada en el apéndice I del anexo de documentos.

para que vuestra alteza en ellas mande sembrar nuestra fe. Porque por ello merezca la bienaventuranza de la vida perpetua, y porque para hacer órdenes y bendecir iglesias y ornamentos y óleos y crisma y otras cosas...".¹²⁴ Propongo que, durante la ausencia de Cortés, la administración de Salazar y Almíndez continuó y finalizó la construcción del templo, por las mismas razones que el conquistador: era una obligación gubernamental y religiosa.¹²⁵ Posteriormente, durante los juicios de residencia, la coalición opuesta a Cortés utilizó la construcción del edificio como un elemento en contra del conquistador.

La primera etapa constructiva, el proyecto de una parroquia de españoles ¹²⁶

La sede de la religiosidad hispana en la ciudad había sido el primer conjunto conventual levantado por los frailes mendicantes. En el momento en que el antiguo solar de la Casa de las Bestias de Moctezuma fue otorgado por el gobierno a los franciscanos, éstos se mudaron hacia el límite poniente de la ciudad y la primera iglesia de San Francisco quedó abandonada. Algunas secciones de este edificio

¹²⁴ *Ibíd.*, 258.

¹²⁵ "Este dicho día de pedimento del Señor factor Gonzalo de Salazar los dichos señores le hizieron merced de un solar frontero de la Yglesia linde del solar del contador e por las espaldas solares del señor veedor el qual dixeron que le davan e dieron por servido. Acta del 28 de noviembre de 1525. Archivo Histórico de la Ciudad de México.

¹²⁶ Los archivos utilizados específicamente para este periodo fueron el de la Ciudad de México y el de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural. En lo tocante a las crónicas, se trabajó con *Las Cartas de relación* de Hernán Cortés y con la *Historia de las Indias de la Nueva España* de fray Diego de Durán. Se recurrió a los textos *La Ciudad de México* de José María Marroquí (1900), *México pintoresco* de Antonio García Cubas (1905), el *Plano de la plaza del Zócalo* de Manuel F. Álvarez (1916), *Arquitectura mexicana del siglo XVI* de George Kubler (1948) y *Hernán Cortés* de José Luis Martínez (1992).

quedaron como testamento del primer convento, tal es el caso de las basas de columnas encontradas sobre la casa de los guerreros águila en el área del Templo Mayor hacia 1980.¹²⁷ La mudanza de los franciscanos, por lo que era necesario construir un templo de *cal y canto* para el culto religioso y la administración de los sacramentos.

Por otro lado, el área seleccionada para la construcción de la nueva iglesia parroquial fue la enorme plaza. La decisión se puede argumentar históricamente por la costumbre europea de levantar los templos principales en la plaza del centro urbano, tradición constructiva que Cortés ejecutó como capitán general.

La nueva iglesia mayor fragmentó en dos partes, una al norte y otra al sur, el espacio de la gran plaza diseñada por García Bravo. La sección norte contuvo dos zonas: la primera conformada por un área que fue lotificada y vendida a particulares, y la segunda denominada como Plazuela del Marqués en 1529, año en que Carlos V concedió el título al extremeño. La sección sur de la gran plaza mantuvo el espacio del mercado. Por ende, se perdió la identidad del área desplantada por García Bravo y surgieron dos entidades que hasta el día de hoy se reconocen: el Zócalo y la Plazuela del Marqués.¹²⁸

Los documentos de archivo y los textos consultados arrojan la posibilidad de que el primer templo del convento franciscano y la iglesia mayor pudieran coincidir

¹²⁷ Eduardo Matos Moctezuma, *La casa de las águilas. Reconstrucción de un pasado*, (México: INBA-INAH- Museo del Templo Mayor, 2000), 2.

¹²⁸ Luis Gerardo Huitron Flores, *La primera catedral de la Ciudad de México, una historia constructiva...*, 17.

durante un breve tiempo, debido a que es factible que la antigua sede mendicante continuara activa durante la construcción de los espacios fundamentales para el culto en la nueva parroquia central, tales como el ábside y la sacristía. Esta hipótesis puede sostenerse con el acta de cabildo de la ciudad, con fecha del 28 de noviembre de 1525. En este documento se mencionan los solares que lindan con la *iglesia*. En la investigación de Muriel, aquella ha sido identificada como el primer San Francisco. Lo anterior explicaría la confusión entre las dos iglesias, e indica que aunque los frailes ya habían mudado su sede, el antiguo y efímero templo franciscano seguía de pie para noviembre de 1525, es decir, mientras la iglesia mayor seguía en construcción.

Como se mencionó en el capítulo anterior, cuando Cortés y sus huéspedes regresaron de las Hibueras acudieron a la iglesia mayor para dar gracias el 25 de abril de 1526.¹²⁹ Esta referencia es de suma importancia, ya que es la primera vez que aparecen estos vocablos en su texto y refiere que lo básico y necesario para el culto ya estaba edificado en el nuevo templo. A partir de esta fecha, Cortés y los demás cronistas mencionan la existencia de la iglesia mayor en sus textos.¹³⁰ De hecho, el anuncio del juicio de residencia contra Cortés por parte del oficial Luis Ponce de León, se hizo en la *iglesia mayor* de la ciudad el 2 de julio de 1526. Así, la nueva parroquia española se conformaba como un espacio de gran importancia religiosa y social.¹³¹

¹²⁹ “Y así fue, que otro día por la mañana nos juntamos en la iglesia mayor de esta ciudad el cabildo de ella y los dichos oficiales y yo...” Quinta Carta de relación 13 de septiembre de 1526 en Hernán Cortés, *Cartas de relación...*, 348.

¹³⁰ “En la iglesia mayor se reunió Cortés y los miembros del cabildo para acatar las provisiones reales del juicio de Residencia que traía Ponce de León”. José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, 311.

¹³¹ La tradición de las funciones sociales en las iglesias principales europeas durante el medioevo es el argumento de que el templo central de la Ciudad de México funcionara como el centro de la vida

Una referencia más que indica la actividad social de la iglesia mayor es el acta del cabildo de la ciudad con fecha de 20 de julio de 1526.¹³² Este documento es la primera acta que contiene los vocablos *iglesia mayor*, y deja constancia de que los integrantes del cabildo y del ayuntamiento de la ciudad acostumbraban reunirse dentro de este edificio. Por lo tanto, los textos referidos indican que la construcción comenzó durante la segunda mitad de 1525; que una parte del edificio ya estaba concluida o se encontraba muy avanzada a la llegada de Cortés, y que la celebración del culto religioso y ceremonias de índole política ya se hacían dentro de la iglesia mayor a mediados de 1526.

El material con el que se realizó la etapa edilicia inicial fue de los edificios prehispánicos, tal y como lo demuestran los hallazgos de Antonio García Cubas, y de los cuales hablaré más adelante. La madera y la roca necesarias para concluir el templo pudieron ser de las florestas y pedregales aledaños a la ciudad como por ejemplo el bosque de Iztapalapa y la cantera de Tenayuca, según afirmarían los libros de fábrica posteriores.¹³³

A continuación comenzaré la descripción de los espacios que conformaron la primera etapa constructiva y presentaré las propuestas del edificio con planos y modelos de anastilosis gráfica. Es importante mencionar que la identificación de los

política y social en la capital, es decir, una herencia europea. En el apéndice II del anexo documental se hace una síntesis sobre el concepto de la catedral a partir de la obra de Pedro Navascués.

¹³² “Este día estando en cabildo e ayuntamiento según que lo han de uso e de costumbre en la Iglesia mayor.” Acta del 20 de julio de 1526, Archivo Histórico de la Ciudad de México.

¹³³ La cantera ubicada en Tenayuca es la única registrada en los libros de fábrica de las remodelaciones que la iglesia mayor sufrió entre 1580 y 1586. Aunque en los documentos se habla de varios yacimientos de roca, la cantera de Tenayuca es la única que se menciona por su nombre. Posiblemente estuvo en uso desde el momento de reconstrucción de la capital novohispana.

momentos edilicios se argumenta en los cambios estructurales, estéticos y funcionales más radicales del templo, mismos que responden a una política religiosa o civil y a las adecuaciones referentes a los sismos y las inundaciones que afectaron la iglesia. Las reconstrucciones del templo se basan en la evidencia arqueológica descubierta por Antonio García Cubas, única persona que conoció las ruinas de la planta basilical. Los modelos referentes al edificio de dependencias, anexo a la iglesia mayor, están realizados gracias a los trabajos arqueológicos de Rosa de la Peña Virchez, efectuados en 1982 y a las obras de rescate, restauración y conservación realizadas por Mariana Grediaga Huerta en 2005.

a) La planta

Gracias al descubrimiento arqueológico de una planta basilical por García Cubas, se confirmó el modelo de la iglesia mayor que había sido referido en algunas crónicas. Por desgracia, el área del presbiterio no pudo ser excavada, razón por la cual se desconoce la forma que tenía el ábside. La magnitud de la nave, sin contemplar el presbiterio, resultó de 32.3 varas de ancho por 80 de largo (2700 x 7000 centímetros). Así lo establece el plano publicado en su texto *México pintoresco*.¹³⁴ George Kubler, en su *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, fue el primero en conjuntar la información del plano de García Cubas y compararlo con las medidas que José María Marroquí

¹³⁴ Antonio García Cubas, *México pintoresco...*, 13-41.

estableció en su obra *La Ciudad de México*,¹³⁵ en donde afirmó que la nave central tenía una extensión de 8.8 varas (735 centímetros) y las naves laterales median 6. 5 varas cada una (550 centímetros), es decir un total de total de 21.8 varas (1835 centímetros). La longitud de la iglesia estaba compuesta por nueve tramos, cada uno de 8.7 varas (730 centímetros) de longitud, lo que da como resultado 78.60 varas (6570 centímetros). Basado en el plano de García Cubas, Manuel Toussaint dibujó la planta basilical también con nueve tramos. Este bosquejo fue reproducido por Kubler en su obra.¹³⁶ (Fig. 4).

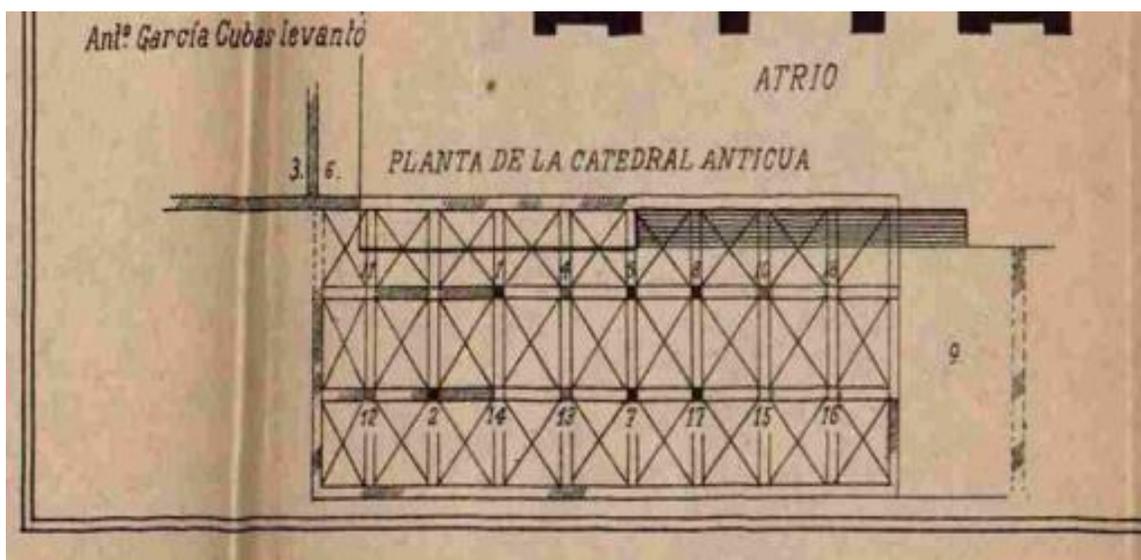


Figura 4. Planta de la catedral antigua elaborada por García Cubas, *México pintoresco*, 40. En ella, Cubas marcó con números los hallazgos arqueológicos.

¹³⁵ José María Marroquí, *La Ciudad de México...*, 213-215. A pesar de que la información de Marroquí está tomada de la excavación de García Cubas, el autor de *México Pintoresco* no incluyó en su texto las medidas y proporciones de las naves; por el contrario, solamente narra el proceso de excavación y localiza los hallazgos encontrados. De alguna manera Marroquí consiguió las medidas de la excavación y las proporcionó en su texto. Gracias a esta venturosa acción es que se conocen las proporciones de la primera iglesia mayor.

¹³⁶ George Kubler, *Arquitectura mexicana...*, 362.

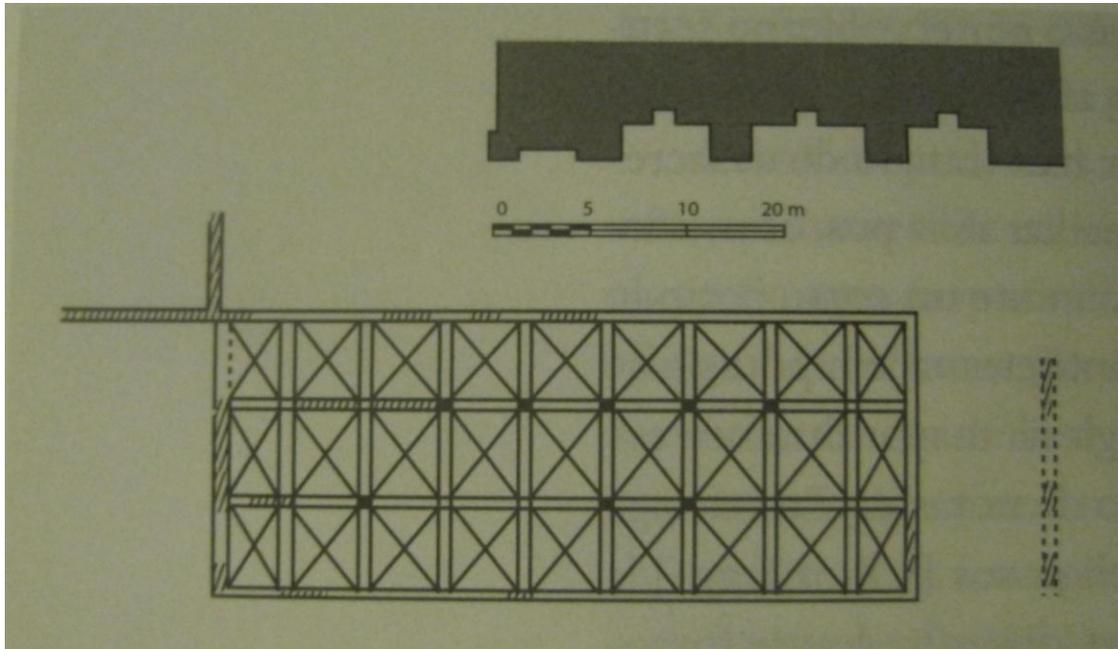


Figura 5. Planta de la primera catedral elaborada por Toussaint, *Arquitectura mexicana del siglo XVI...*, 362.

Aunque García Cubas, Marroquí y Toussaint mencionaron que el largo de la nave tenía nueve tramos, Kubler afirmó que eran diez y dio un estimado 87.3 varas (7300 centímetros) para el largo total de la nave¹³⁷. (Fig. 5). En el texto de Kubler no se especifica la razón de por qué se definieron diez tramos, cuando en el plano de García Cubas y en la reproducción de Toussaint se representan solo nueve. Es probable que Kubler agregara uno más para el área del presbiterio, aunque esta aseveración no ha podido ser comprobada.

La planta basilical, de fuerte raigambre en la historia del cristianismo europeo, fue utilizada en otras iglesias novohispanas del siglo XVI, tales como Tecali, Zacatlán, Quecholac y el primer proyecto de Huejotzingo en el estado de Puebla, Santo Domingo

¹³⁷ *Ibíd.*

de Chiapa de Corzo y Cuilapan en Oaxaca, y los primeros proyectos catedralicios de las ciudades de Puebla, Oaxaca¹³⁸ y Valladolid hoy Morelia.¹³⁹ Un estudio comparativo de estas plantas puede verse en la obra de Kubler, análisis importante que sentó las bases de una concepción del modelo basilical como uno de los primeros en la Nueva España.

Gracias a los hallazgos de García Cubas referidos por Toussaint y por Kubler se puede pensar en una iglesia de forma rectangular con aproximadamente 22 varas de ancho (1835 centímetros) por 87 varas de largo (7272 centímetros). Se desplantó de poniente a oriente con un acceso principal en su portada ubicada hacia el poniente, y dos vanos de entrada en los paramentos laterales. Los muros estaban recubiertos por una capa de cal y, por el exterior, tenían hileras de sillares pintados, tal y como lo demuestra el plano de 1562. (Fig. 6). El templo tuvo un ábside rectangular o uno plano de acuerdo al estilo constructivo del momento. Dentro de la planta se encontraban dos hileras de pilares ochavados que generaron las tres naves y que a su vez soportaban un techo plano compuesto por vigas en sentido longitudinal y transversal.

La altura del templo ha sido una incógnita hasta nuestros días. Las excavaciones de García Cubas descubrieron las magnitudes de la planta, toda vez que sólo se encontraron los arranques de los paramentos laterales y las basas de las columnas. La hipótesis que propongo sobre la altura del edificio se realizó a partir de la información que Vitruvio dio sobre los templos de género toscano, conforme lo sugerido por la

¹³⁸ George Kubler, *Arquitectura Mexicana...*, 358.

¹³⁹ Oscar Mazín, *La catedral de Morelia*, (México: El Colegio de Michoacán, 1991), 20.

doctora González Leyva. Para conocer la altura de la primera catedral se tomó como herramienta el Libro IV, capítulo 7 de *Los diez libros de arquitectura de Vitruvio*. En este texto, el autor explica el sistema modular de los templos toscanos, mismo que apliqué en este caso debido a que el capitel y la basa encontradas por García Cubas pertenecen a este género clásico. El ejercicio permitió sacar la siguiente información a partir de la ruina arqueológica: El diámetro de la columna es de 141 centímetros, que al multiplicarla por siete, da como resultado 980 centímetros como altura de la columna. Según Vitruvio, la altura del fuste, multiplicada tres veces, genera la longitud del frente del edificio. Este principio aplicado dio como resultado un total de 2940 centímetros, magnitud que se acerca a la medida descubierta por García Cubas. A la altura de la columna se agregó la dimensión de la basa, del capitel y de la viguería, dando como resultado un total de 13 varas y media o casi 1200 centímetros.¹⁴⁰

b) Los vanos de acceso

Gracias a los dibujos de la iglesia mayor en el *Trozo de un plano de la Ciudad de México* del Archivo de Indias de Sevilla, se conoce que, para 1562, la portada principal tenía un arco adintelado y las entradas laterales se conformaban por un vano de medio punto, todas con poca ornamentación. Estas se mantuvieron hasta la remodelación del templo con motivo del Tercer Concilio Provincial Mexicano. Debido a que no se encontraron fuentes documentales y de archivo que mencionaran alguna remodelación específica de las portadas antes del Tercer Concilio, se infiere que las que aparecen en el plano sevillano pudieron ser las originales, o en su defecto, las más

¹⁴⁰ Marco Lucio Vitruvio Polión, *Los diez libros de arquitectura...*, libro IV, capítulo 7.

antiguas registradas. (Fig. 6). Por esta razón, estas portadas serán tomadas como las primeras en los planos y dibujos.

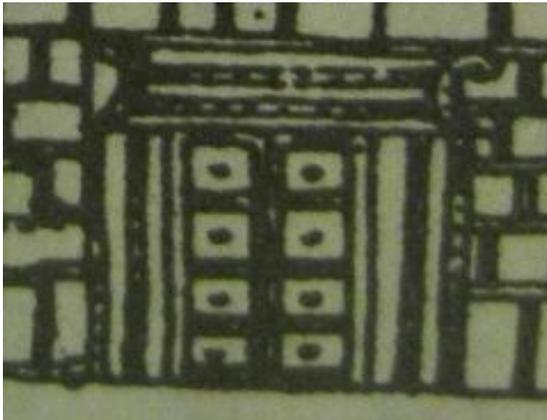
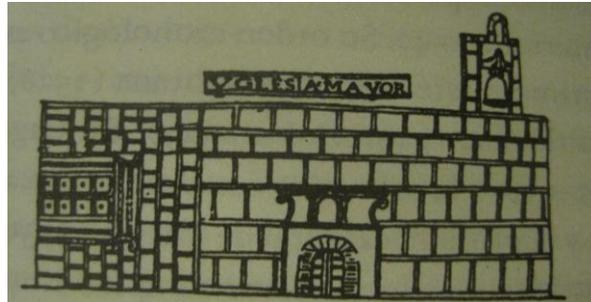


Figura 6. Detalle de la iglesia mayor de la ciudad de México, de su portada principal y de la portada lateral, tomado del *Trozo de un plano de la Ciudad de México* del Archivo de Indias reproducido en Kubler, *Arquitectura mexicana...*, 363.

En el dibujo aparece la portada principal compuesta por un arco adintelado que descansa sobre las jambas, las impostas no están dibujadas. Sobre el arco se encuentra el entablamento, referido por unas líneas horizontales, que a su vez está flanqueado por dos roleos invertidos. La puerta se conforma de una retícula de dos hojas tachoneadas. También se aprecia una sola de las portadas laterales compuesta por un

arco de medio punto con las dovelas marcadas que descansan sobre las impostas soportadas a su vez por jambas. Sobre el arco no hay entablamento, sólo se aprecia una moldura y sobre ella un nicho de medio punto vacío en el centro, flanqueado por dos roleos invertidos. Unas molduras rematan la portada a manera de cornisa.

c) El presbiterio y el ábside

Como García Cubas no excavó el área del presbiterio, el ábside nunca fue encontrado y por lo tanto no fue medido. La extensión del presbiterio y la forma del ábside aún son dos grandes interrogantes y es poco probable que esta incógnita se revele, ya que durante los trabajos de entubación de agua potable ordenados por el gobierno de la ciudad en 1882, se introdujo un tubo en lo que sería el límite sur del atrio de la actual Catedral Metropolitana, lo cual dañó los antiguos muros de la nave norte de la iglesia mayor.¹⁴¹ Este tubo está referido en el *Plano de la plaza del zócalo* de Manuel F. Álvarez con una acotación que dice “la entubación del agua potable”,¹⁴² y en el plano arquitectónico de las ventanas arqueológicas realizadas en el atrio de la Catedral Metropolitana en 2005.¹⁴³ En este documento referente a las ventanas arqueológicas se aprecia que el tubo de agua potable, con un diámetro aproximado de 94 centímetros, está dentro de una galería que protege al tubo en toda su ruta. La galería está hecha de concreto y tiene una extensión de 400 centímetros de ancho y 300 centímetros de profundidad y se encuentra debajo del nivel de piso. La galería con el

¹⁴¹ José C. Valadés, *El porfirismo. Historia de un régimen*, (México: FCE, 2015), 35.

¹⁴² Manuel F. Álvarez, *Algunos escritos...*, 12.

¹⁴³ Archivo de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, CONACULTA, Plano arquitectónico de las ventanas arqueológicas (vestigios coloniales), clave AQEA-06. Este documento fue proporcionado por la restauradora Mariana Grediaga Huerta.

La introducción de este tubo y su galería destruyeron gran parte del vestigio arqueológico que García Cubas conoció en la excavación de 1881. Por esta razón es importante considerar un sondeo debajo de la acera sur de la catedral y de la avenida que la separa del Zócalo para conocer si aún quedan ruinas de la primera iglesia mayor, y si es así, saber el estado físico en el que se encuentran.

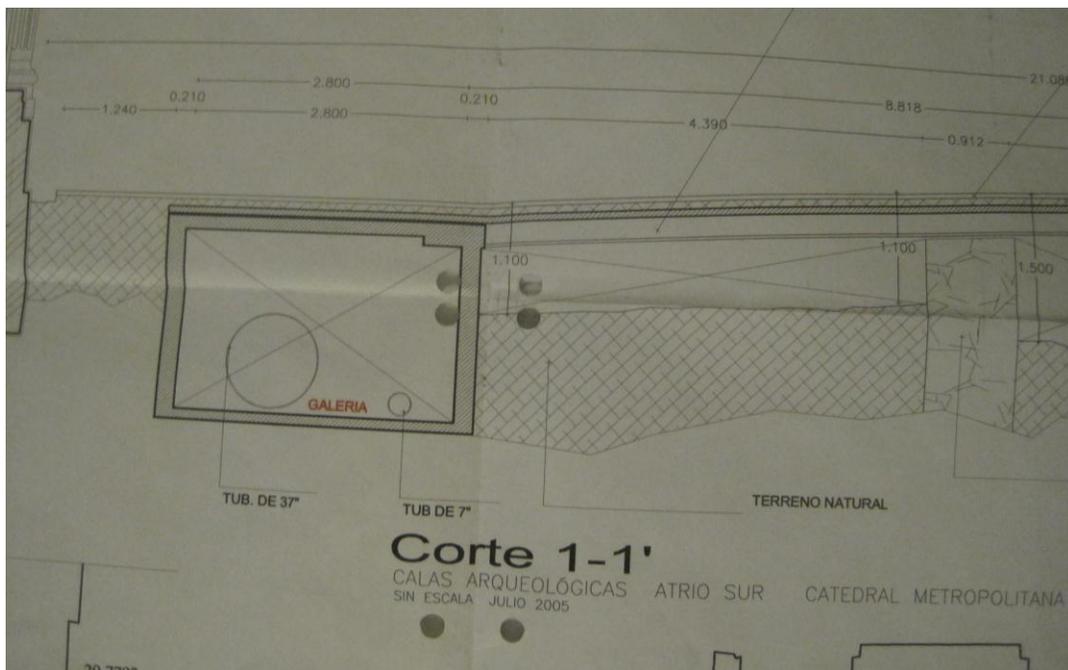


Figura 8. Detalle del corte sagital de la galería de concreto con el tubo de agua potable, tomado del plano arquitectónico de las ventanas arqueológicas AQEA-6.

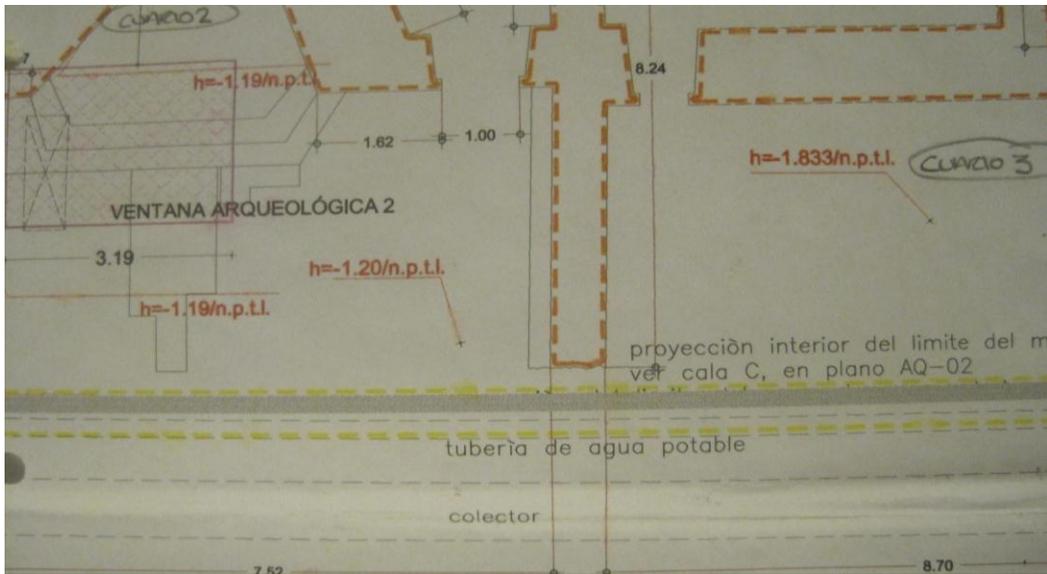


Figura 9. Detalle de la planta de las ventanas arqueológicas con la tubería de agua potable, tomado del plano arquitectónico de las ventanas arqueológicas AQEA-6.

En este trabajo se presentan dos propuestas diferentes sobre la forma del ábside original, la primera corresponde a un muro totalmente plano es decir a un paramento que cierra la forma rectangular de toda la nave, tal y como aparece en el dibujo de Toussaint. (Fig. 10).



Figura 10. Propuesta de la planta basilical de la primera catedral con ábside plano. Elaboró Luis Huitron.

La segunda hipótesis muestra un ábside rectangular o “de cajón”. (Fig. 11). Esta idea fue retomada de Kubler,¹⁴⁵ y está sustentada en la comparación de otros ábsides de iglesias contemporáneas, como Tecali y Zacatlán en el estado de Puebla, más la agustina de Culhuacán, en la delegación de Iztapalapa en la Ciudad de México. Los dos primeros ejemplos presentan un diseño compuesto por un ábside rectangular unido a los paramentos de las naves procesionales por medio de dos muros en esviaje, uno a cada lado. El ábside de Culhuacán es totalmente rectangular, es decir más sencillo.



Figura 11. Propuesta de la planta basilical de la primera catedral con ábside rectangular. Elaboró Luis Huitron.

La forma de estos ábsides puede responder a las necesidades específicas de los templos en los que se encuentran. Para el caso de Tecali y Zacatlán, la doctora Alejandra González Leyva propone que la forma del ábside rectangular proviene de

¹⁴⁵ George Kubler, *Arquitectura Mexicana...*, 362.

que, en un primer momento edilicio, éstos pudieron funcionar como capillas abiertas y que posteriormente se construyeron las naves para crear una planta basilical.¹⁴⁶ Por las razones expuestas, opto por utilizar el modelo del ábside rectangular en lo consecutivo.

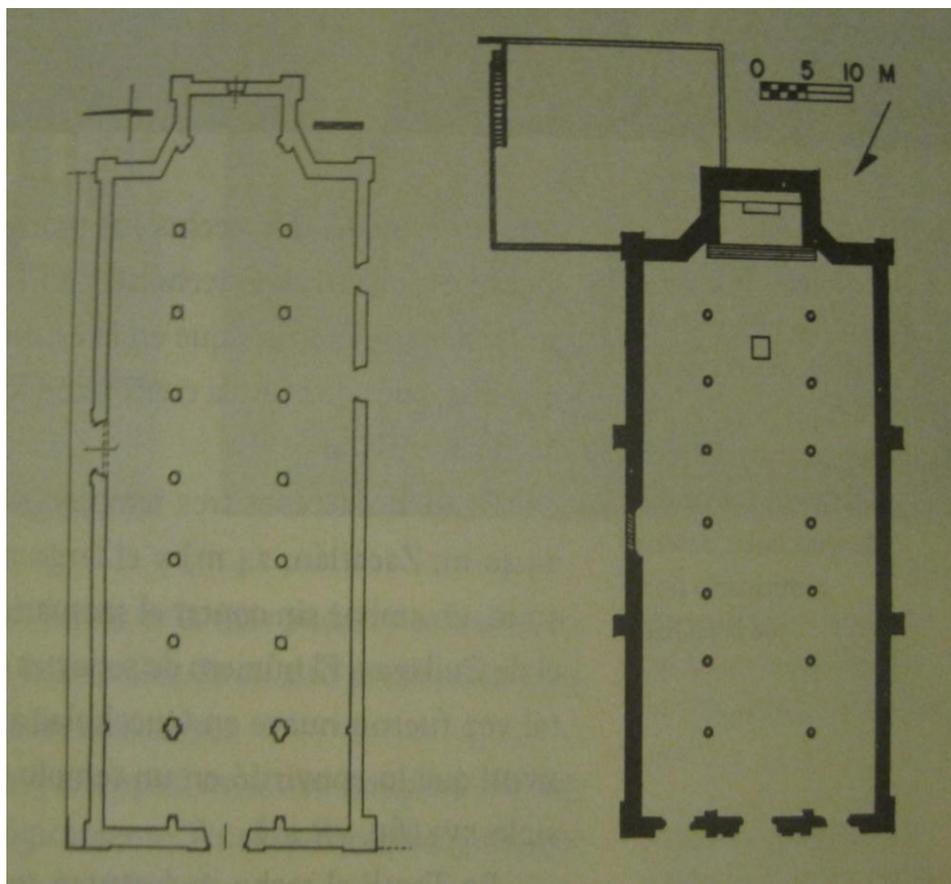


Figura 12. Planos de la iglesia de Tecali (izquierda) y del templo de Zacatlán (derecha) elaborados por John McAndrew, tomados de Kubler, *Arquitectura mexicana*, 369.

¹⁴⁶ El doctor Juan Benito Artigas en su libro *Capillas abiertas aisladas* fue el pionero en la afirmación de este uso para las capillas a cielo abierto, *Capillas abiertas aisladas*, (México: UNAM-IIE, 1992), 230. El arquitecto Carlos Flores Marini retomó la idea dentro del prólogo a la segunda edición de *Arquitectura mexicana del siglo XVI* de Geroge Kubler, 20. En las capillas de visita de Yanhuatlán en la Mixteca Alta, la doctora Alejandra González Leyva piensa que el esquema se pudo repetir en ésta y otras áreas de evangelización. Alejandra González Leyva, *El convento de Yanhuatlán y sus capillas de visita: construcción y arte en el país de las nubes*, (México: UNAM-FFyL, 2009), 115.



Figura 13. Planta de la antigua iglesia del ex convento de Culhuacán en Iztapalapa, Ciudad de México en donde se aprecia el ábside rectangular, imagen tomada de Google Earth.

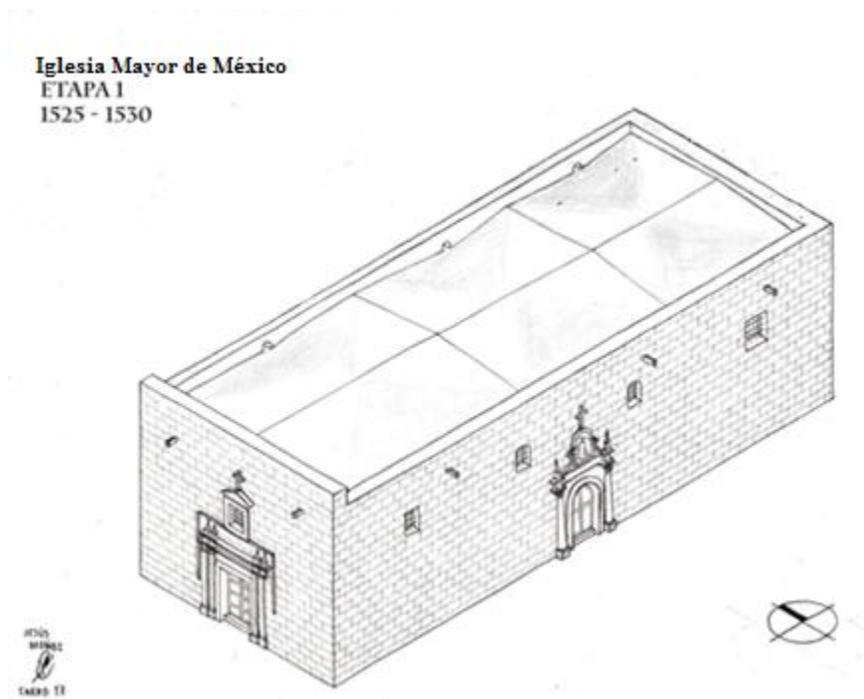


Figura 14. Propuesta del aspecto exterior de la primera etapa de la catedral con ábside plano. Elaboró Jesús Muñoz.

Iglesia Mayor de México
ETAPA I
1525 - 1530

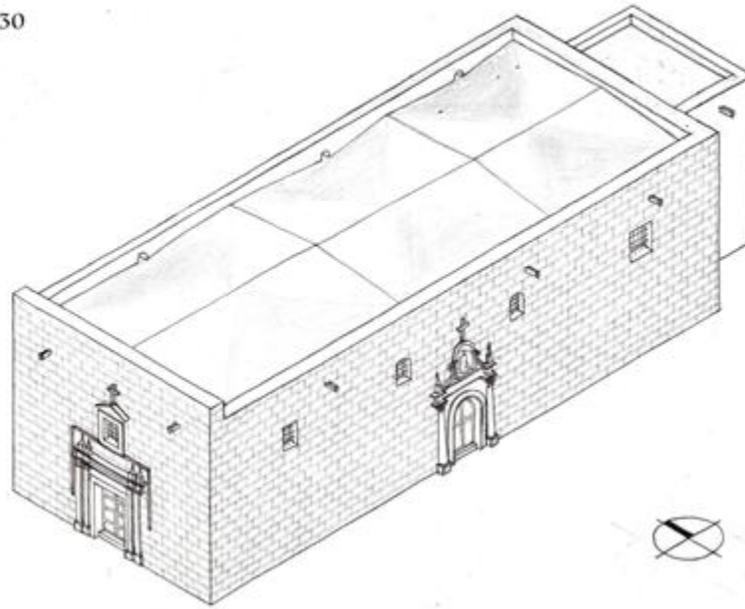


Figura 15. Propuesta del aspecto exterior de la primera etapa de la catedral con ábside de cajón.
Elaboró Jesús Muñoz.

d) Los soportes y la cubierta

La iglesia mayor tenía las tres naves divididas por una serie de pilares ochavados. García Cubas encontró la huella de dieciséis soportes, ocho a cada lado de la nave mayor. También rescató varios bloques de piedra con basa y fuste y dos cabezas de serpiente que funcionaban como pedestal de los pilares ochavados, elementos que confirmaron la descripción de fray Diego de Durán. Este cronista, en su *Historia de las Indias de Nueva España y islas de tierra firme*, menciona los pedazos de roca tallados con forma de cabezas de serpiente que fueron reutilizados en las bases de las

columnas y que una piedra de sacrificios llamada *batea* fue insertada en la portada de la iglesia mayor.¹⁴⁷ (Figs. 16 y 17).

Estas piezas arqueológicas que hoy se encuentran desarticuladas y descontextualizadas en el atrio sur de la Catedral Metropolitana, en el Museo del Templo Mayor y en el Museo de Antropología e Historia son piezas de gran valía que pueden ser utilizadas para la comprensión de la magnitud y estética del templo. Sobra decir que están también entre los pocos remanentes de la capital novohispana del siglo XVI.

En esta investigación, inserto las ruinas dentro del esquema arquitectónico a través de dibujos y modelos gráficos para generar una propuesta más cercana a la realidad. Éstos se explican a lo largo del *corpus* de la tesis. En el catálogo de vestigios materiales, el lector puede conocer la localización de las ruinas dentro del espacio arquitectónico de la primera catedral. En el apéndice documental titulado “Gráficos de reconstrucción virtual de la primera catedral”, se muestran los ejercicios de reconstrucción por anastilosis gráfica.

Las basas cuadradas de las columnas miden 1.4 varas por lado (120 centímetros) y el ancho de los pilares ochavados varía entre 1.1 y 1.3 varas (101 y 110

¹⁴⁷ Fray Diego de Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme*, (México: Imprenta de Ignacio Escalante, 1880), 83. Durán ha sido el único que menciona la roca “batea” por desgracia no aporta mayor referencia sobre esta pieza y la arqueología no ha encontrado alguna ruina que coincida con la descripción.

centímetros). Las cabezas de serpiente tienen una altura de 0.93 varas (78 centímetros).¹⁴⁸

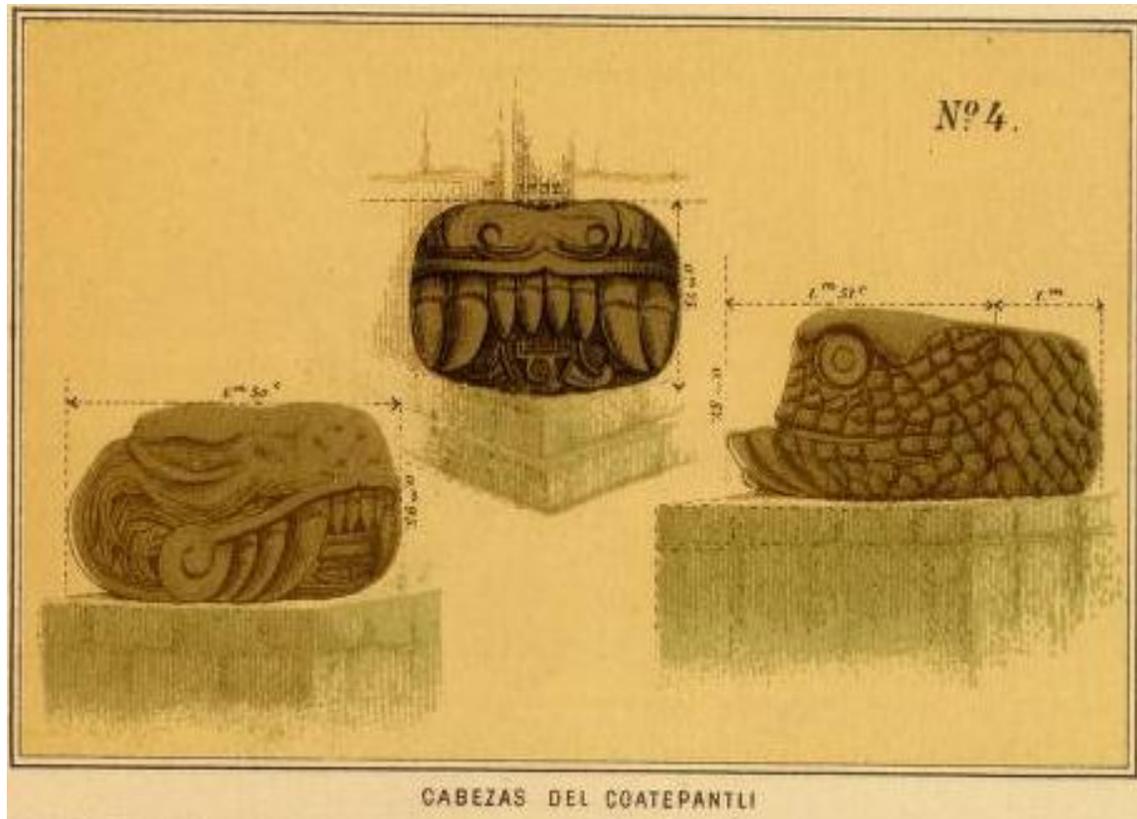


Figura 16. Antonio García Cubas, dibujo de las cabezas del Coatepantli utilizadas como basas de columnas comparadas con la que se encuentra en la esquina del palacio de los condes de Santiago de Calimaya, actual Museo de la Ciudad de México. Tomadas de *México Pintoresco...*, 42.

¹⁴⁸ Las medidas de las ruinas han sido tomadas *in situ*.



Figura 17. Fotografías de las cabezas del Coatepantli resguardadas en el Museo Nacional de Antropología e Historia. Fotografía de Luis Huitron.

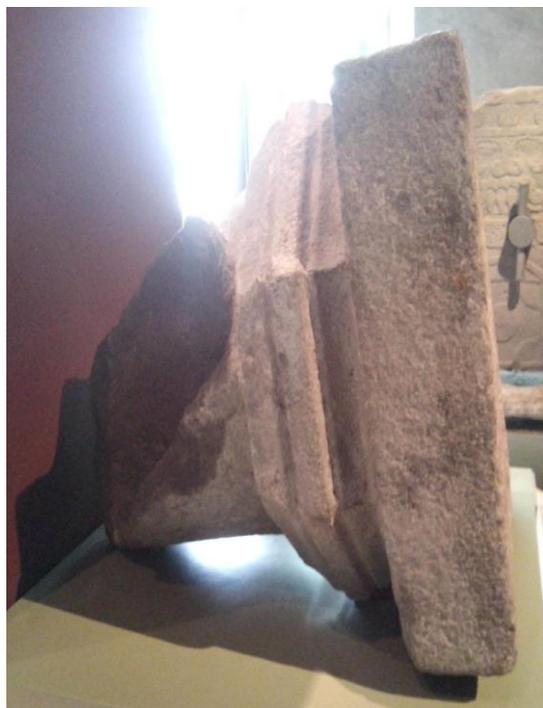


Figura 18. Fotografía de una de las columnas octogonales y detalle de los relieves en su base. Museo Nacional de Antropología e Historia. Fotografía Luis Huitron.

Resulta importante mencionar que García Cubas no halló ninguna dovela o elemento constructivo que indicara que la iglesia mayor tenía arcos de medio punto en su interior. Por el contrario, sólo encontró algunos fragmentos de madera que sugieren que el techo fue de viguería. Es probable que, en un inicio, se construyera un techo soportado con capiteles sobre pilares ochavados que generaron una suerte de cielo raso compuesto por la viguería de los tramos del techo. Este modelo fue propuesto por Kubler en su texto, quien consideró que un techo de estas características era factible para el contexto del año de la fundación. (Fig. 19). Dentro de la excavación de García Cubas también se descubrió una media muestra, lo que sugiere que las vigas del techo tenían varios soportes: descansaban en los capiteles de los pilares en el área de la nave principal y sobre las medias muestras en los paramentos laterales.

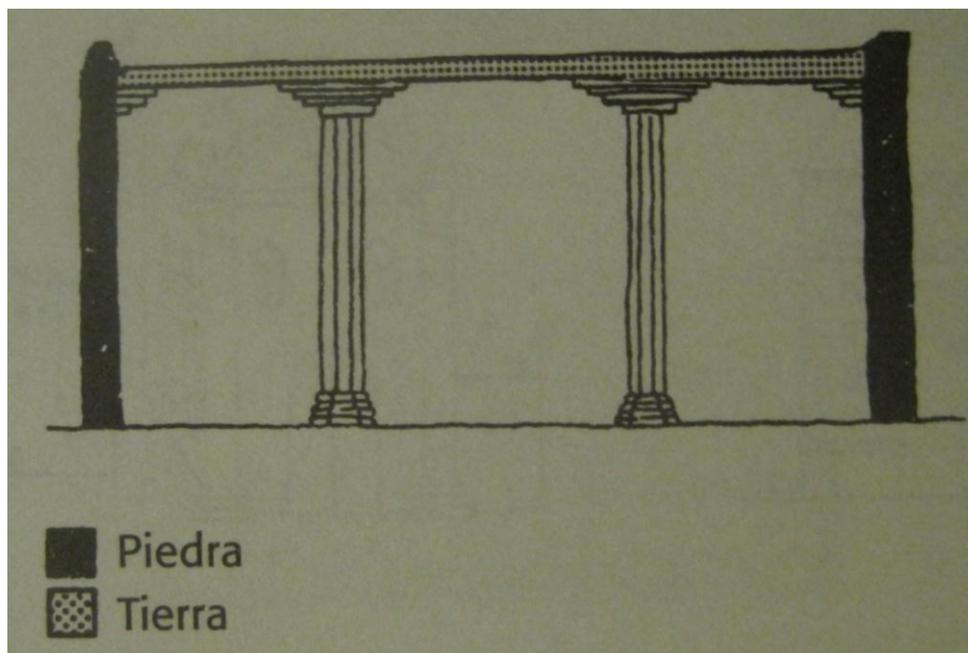


Figura 19. Corte sagital de la planta basilical de la iglesia mayor de México, tomado de *Arquitectura Mexicana del siglo XVI...*, p. 364.

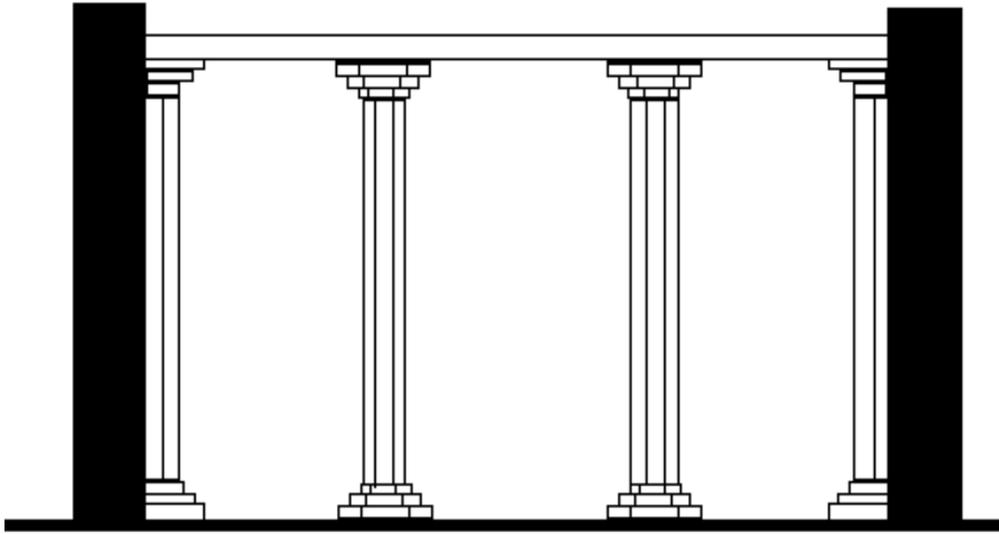


Figura 20. Propuesta de corte sagital de la planta basilical de la iglesia mayor de México con las medias muestras adosadas a los paramentos laterales, tomado de Kubler y transformado a la hipótesis por Luis Huitron, 2017.

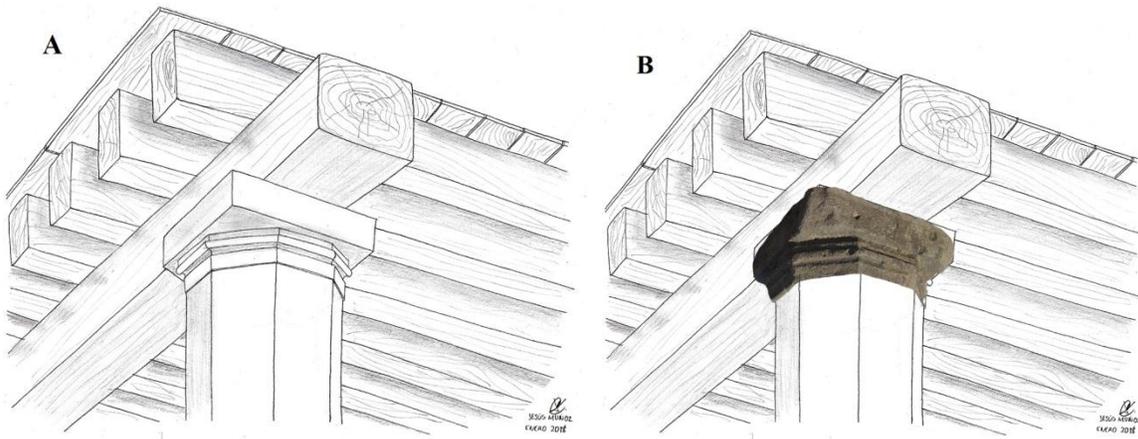


Figura 21. A) Propuesta del aspecto de las pilastras ochavadas en relación a la techumbre plana de viguería. B) Ejercicio de anastilosis virtual en el que se sobrepuso la ruina de un capitel de la vieja iglesia mayor que se encuentra en el atrio sur de la actual Catedral Metropolitana. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.

CORTE POR FACHADA
PRIMERA CATEDRAL

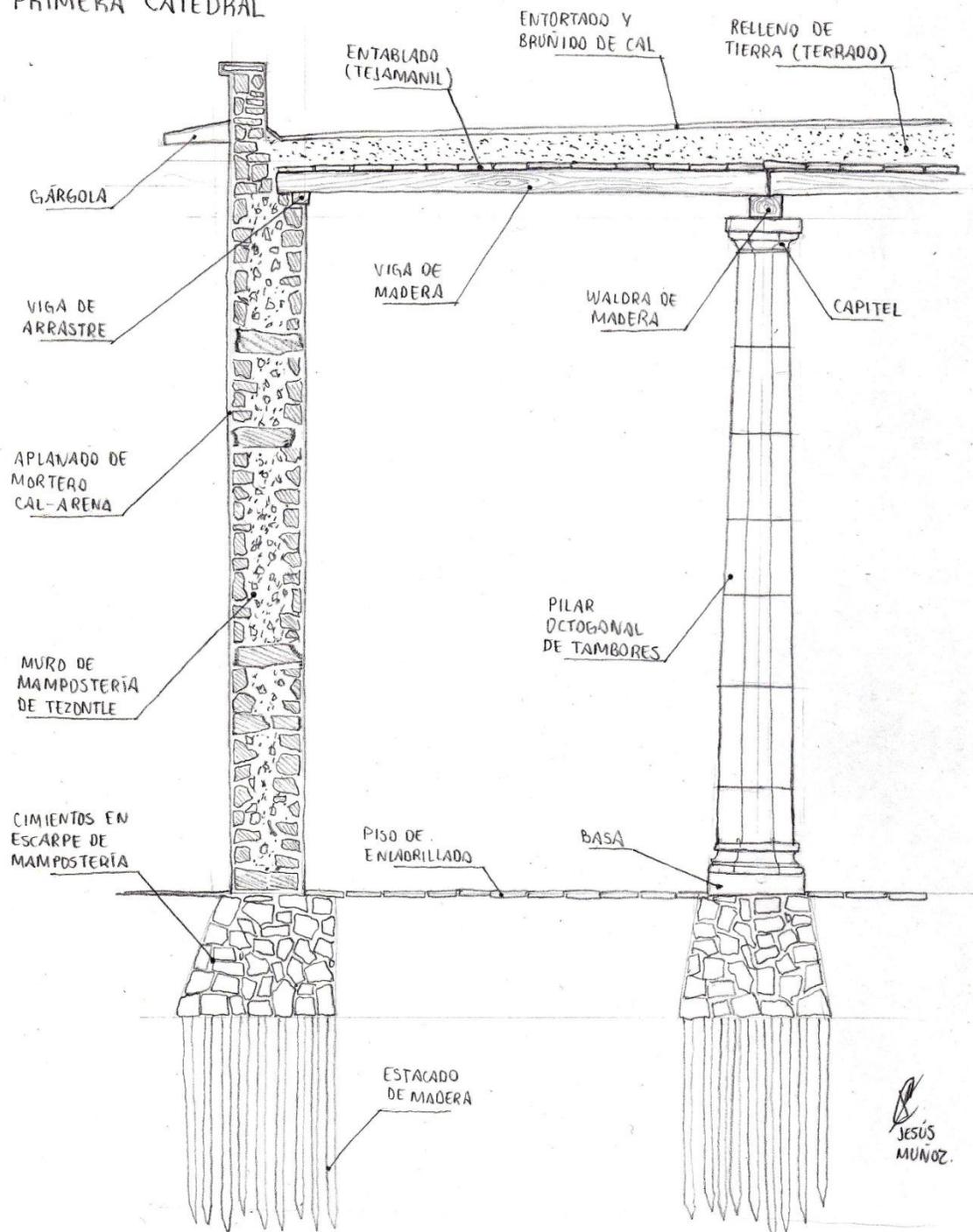


Figura 22. Propuesta de corte por fachada en donde se aprecian los sistemas constructivos de los cimientos y los muros de ripio o de tres capas. Elaboró por Jesús Muñoz, 2019.

Existe el dato de que en la remodelación para el Tercer Concilio Provincial Mexicano en 1585 se elevó la altura de la nave mayor y se conservó el techo plano de las naves laterales. Esto indica que, desde su construcción en 1525 hasta 1585, la techumbre interna en las tres naves era plana. Más adelante, en el capítulo V, ahondaré sobre el proceso que supuso el cambio de la cubierta de terrado y viguería inicial, por la tijera de madera instalada posteriormente.¹⁴⁹

e) El interior del templo

Las características del templo revelan una estructura que respondió al contexto histórico en el que fue ejecutada. La planta basilical estaba compuesta por tres amplias naves, las cuales definieron una retícula por medio de sus tramos, proyecto que puede argumentarse en tres ejes de pensamiento: la viabilidad tecnológica y estructural; la funcionalidad espacial; y la tradición constructiva religiosa en relación con la celebración del rito eclesiástico, modelo repetido en innumerables ocasiones desde la Europa paleocristiana.

Estructuralmente, se trató de un espacio asequible con un nivel de complejidad, posible gracias a la técnica del momento, a la dirección española y a la pericia de los indígenas que manejaron la piedra. La ejecución del templo no fue fácil, se trata de una de las primeras obras en la que se conjuntaron los conceptos arquitectónicos y técnicas constructivas hispanas con la concepción indígena de un edificio. Se trató de un proceso de comprensión estructural, sistemática y tecnológica para ambas culturas, que sortearon una serie de desafíos, desde la cimentación en un terreno

¹⁴⁹ Véase página 176.

lacustre hasta la comunicación, todo esto dentro de un orden social y un sistema de trabajo nuevo para los indígenas. La vieja iglesia mayor, al igual que las Casas Viejas y Nuevas de Cortés y los demás edificios del primer momento urbano representan un fenómeno hispano que hoy comprendemos a partir de los conceptos de ejercicio y experimentación, necesarios para sentar la base de las proyecciones edilicias posteriores.

En las fuentes revisadas no se encuentran datos descriptivos sobre el interior del edificio. Por el contexto histórico se puede inferir que la iglesia no contuvo gran ornamentación en este primer momento. Las crónicas no dejaron constancia de ningún elemento; por esta razón se puede pensar que si existieron retablos o imágenes, debieron ser muy sencillos y de tamaño pequeño. Las posibles capillas seguramente fueron mesas de altar y el retablo mayor probablemente fue de tamaño pequeño o, en su defecto, pudo tratarse de un políptico traído de España. En conjunto, se puede pensar en dos largas naves laterales con algunos altares y en una profunda nave central con un discreto altar mayor. La poca iluminación probablemente se generó a partir de algunas ventanas en los muros laterales. Esta fue la iglesia en la que Hernán Cortés y su ejército agradecieron su retorno a la Ciudad de México y en la cual fue dictada la sentencia del juicio de residencia al conquistador por parte de Luis Ponce de León.¹⁵⁰

¹⁵⁰ José Luis Martínez, *Hernán Cortés...*, 612.

PRIMERA CATEDRAL DE MÉXICO
ETAPA 1 (INTERIOR)
1525 -1530

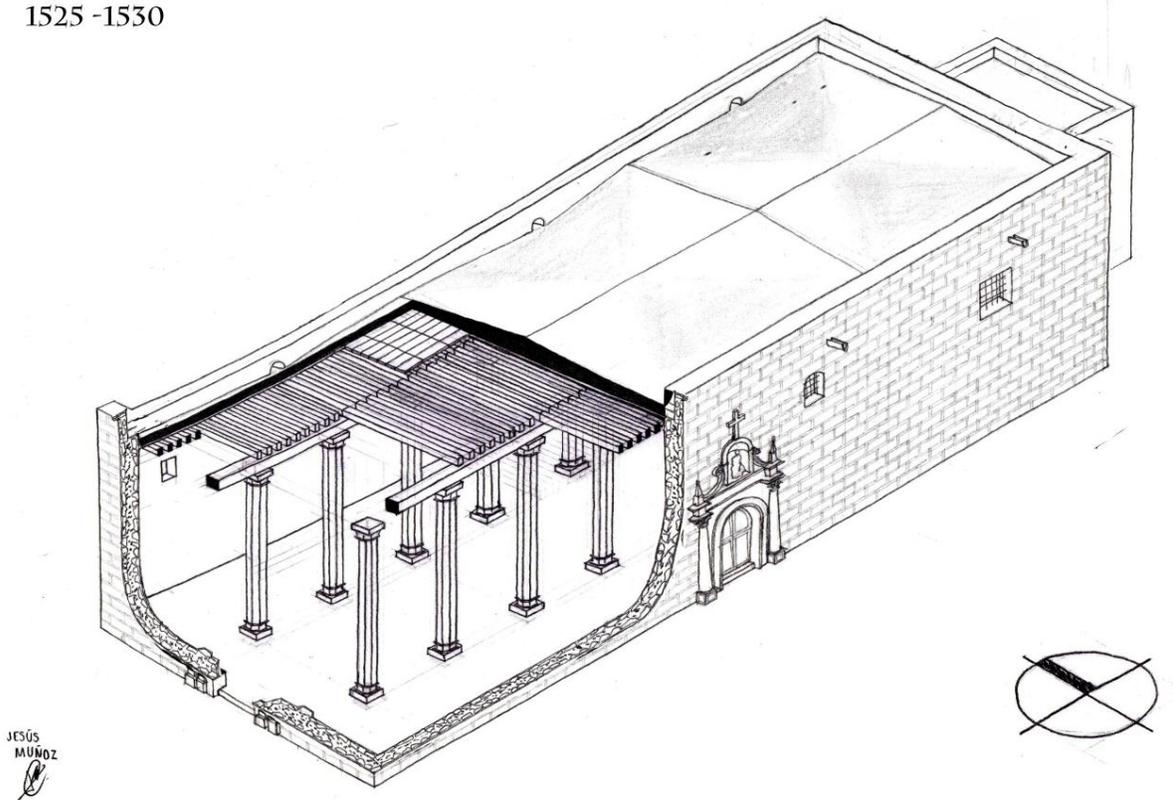


Figura 23. Corte sagital con la propuesta del sistema de techumbre de la primera etapa de la catedral.
Elaboró Jesús Muñoz.

f) El desarrollo y fin de la primera etapa

El cabildo de la ciudad concedió a la iglesia mayor diez solares vecinos para sus necesidades y para la construcción de un cementerio, sin especificar su ubicación, en un acta del 8 de enero de 1527.¹⁵¹ Este dato llama la atención respecto a la definición de solares y lotificación del lado norte de la iglesia mayor, ya que puede marcar el inicio de la destrucción de la enorme plaza pensada por García Bravo.

¹⁵¹ Acta del 8 de enero de 1527. Archivo Histórico de la Ciudad de México. En documentación posterior se revela que el cementerio se encontraba detrás del ábside del templo, *vid.*, 65.

El área norte se segmentó y en algunos casos esos solares fueron vendidos a particulares. En el cuadrante opuesto, es decir en el lado sur de la plaza, se encontraba el mercado. Es a partir de este momento que en los documentos se denomina *plaza* al lugar donde se colocaba el mercado y *Plazuela del marqués* al espacio resultante entre la iglesia mayor y las Casas Viejas de Cortés. Esta zona contenía también un portal llamado de artesanos y unas casas particulares. Un acta más refiere la celebración de un jubileo en “el altar mayor de la Yglesia mayor de esta ciudad” un año después, en 1528; ésta es la primera referencia al sitio principal de culto dentro del templo.¹⁵²



Figura 24. Propuesta del interior de la primera etapa de la catedral con ábside plano. Elaboró Jesús Muñoz.

¹⁵² Acta del 27 de marzo de 1528. Archivo Histórico de la Ciudad de México.

Fray Juan de Zumárraga fue nombrado obispo de México a finales de 1528. Después de un año de viajes y trámites religiosos, Zumárraga se estableció en la Ciudad de México y eligió la sede de su cátedra. Es seguro que el franciscano escogiera la iglesia mayor como la sede de la catedral por ser el único templo en el centro de la ciudad. También resulta factible pensar que antes de que comenzaran a idearse propuestas para la construcción de una nueva catedral, se pensara en adecuar el templo existente a las necesidades específicas. El nuevo obispado requeriría de un templo diseñado exclusivamente para la catedral. Sin embargo, no existían los recursos económicos necesarios para llevar a cabo tal empresa, razón por la cual propongo que, en un primer momento, la transformación de la iglesia mayor a catedral se pensó como una adaptación del espacio sin una fecha de caducidad específica.

Por lo tanto, la primera etapa constructiva, iniciada entre junio de 1525 y abril de 1526, concluyó con la designación del templo como la catedral de la ciudad en 1530. Este aspecto, que describiré en el siguiente apartado, vino a transformar el edificio, toda vez que se ejecutaron las remodelaciones internas y externas que cambiaron la concepción y apariencia del inmueble. Pasó de ser la parroquia central de la ciudad a ser la sede del asiento episcopal mexicano. Con ello se suscitó una serie de cambios para adecuar el espacio a los requerimientos y necesidades de la liturgia y el protocolo del obispo y su séquito, tales como el coro, la cátedra y el edificio de dependencias administrativas con la sala capitular, o de canónigos. Como consecuencia, el edificio se transformó rotundamente.

PRIMERA CATEDRAL DE MÉXICO
ETAPA 1
1525 - 1530

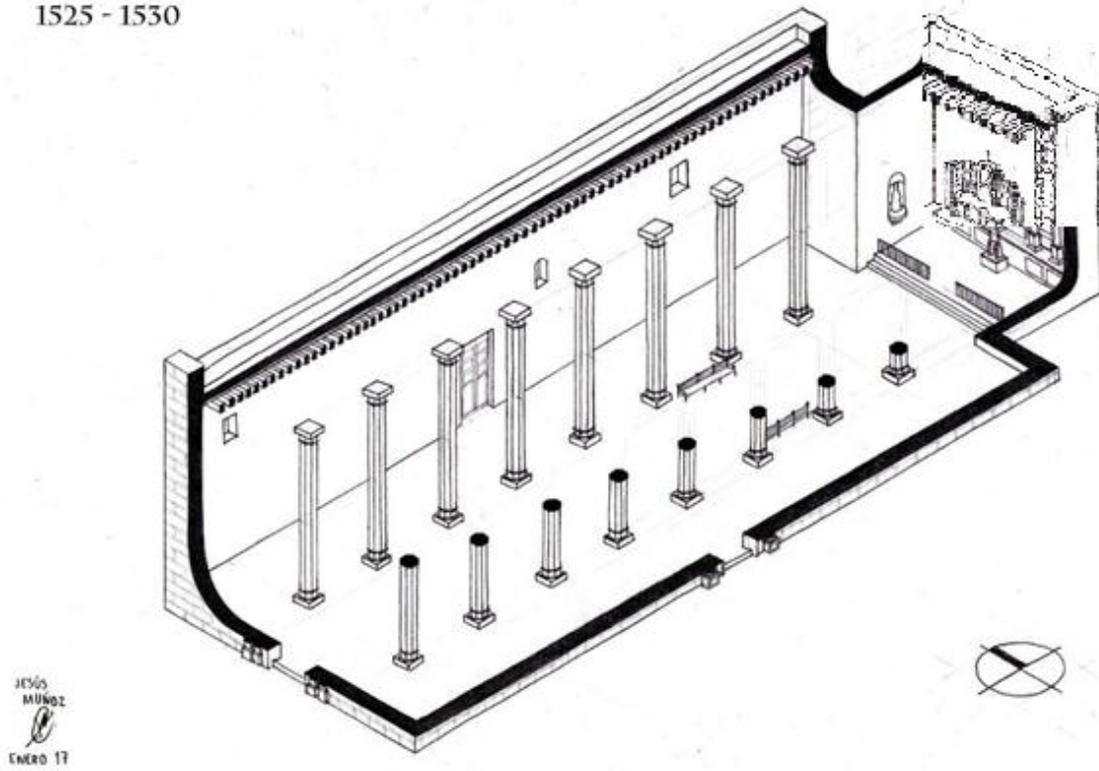


Figura 25. Propuesta del interior de la primera etapa de la catedral con ábside rectangular. Elaboró Jesús Muñoz.

Capítulo IV. La ciudad del virrey Mendoza y la catedral de Zumárraga, 1530-

1550

Tras el nombramiento de fray Juan de Zumárraga como el obispo de la diócesis de México dieron comienzo los trabajos de adecuación de la parroquia de españoles para su transformación en catedral. La primera iglesia de la ciudad no estuvo pensada para ser la sede obispal, prueba de ello es la orden de construcción del coro por parte del nuevo obispo. La necesidad de un espacio que contuviera los sitiales del cuerpo canónico y que sirviera para cantar las horas es una referencia histórica que permite entender el desarrollo del templo de parroquia a catedral. Esta nueva disposición correspondiente con el rito eclesiástico representó el inicio de varias reformas que se acentuaron con la dirección de la Iglesia a manos de Zumárraga.

La urbe también cambió con la llegada del primer virrey Antonio de Mendoza en 1535. La Ciudad de México, que en otros tiempos fuera la sede del gobierno del señor conquistador y posteriormente de la Audiencia, ahora se conformaba como el lugar donde residía el representante del rey. Para ello las Casas Viejas de Cortés fueron rentadas al virrey y este espacio se llamó Casas Reales, tal y como aparece en el mapa de Uppsala (*circa* 1555).¹⁵³ (Fig. 27).

El cambio de administración transformó la disposición urbana. El cabildo de la ciudad ocupó un edificio en el extremo sur poniente del primer cuadro; el conjunto de poderes gubernamentales virreinales residió en las Casas Reales que quedaron frente

¹⁵³ Miguel León Portilla y Carmen Aguilera, *Mapa de México Tenochtitlán y sus contornos hacia 1550*, (México: Era-UNAM-IIH, 2016) 116-117.

a la catedral; y el conquistador estableció su residencia del otro lado de la plaza, en el lugar que hoy ocupa el Palacio Nacional. Esta nueva disposición de poderes enmarcó el espacio público de la plaza y lo definió como el área en donde convergía la población, toda vez que ahí se estableció el mercado. Se puede concluir que el proyecto urbano de Cortés fue transformado. Su poderío quedó relegado a un segundo plano político bajo la autoridad del virrey y su espacio dentro de la ciudad se desplazó al otro lado de la plaza. (Fig. 26).

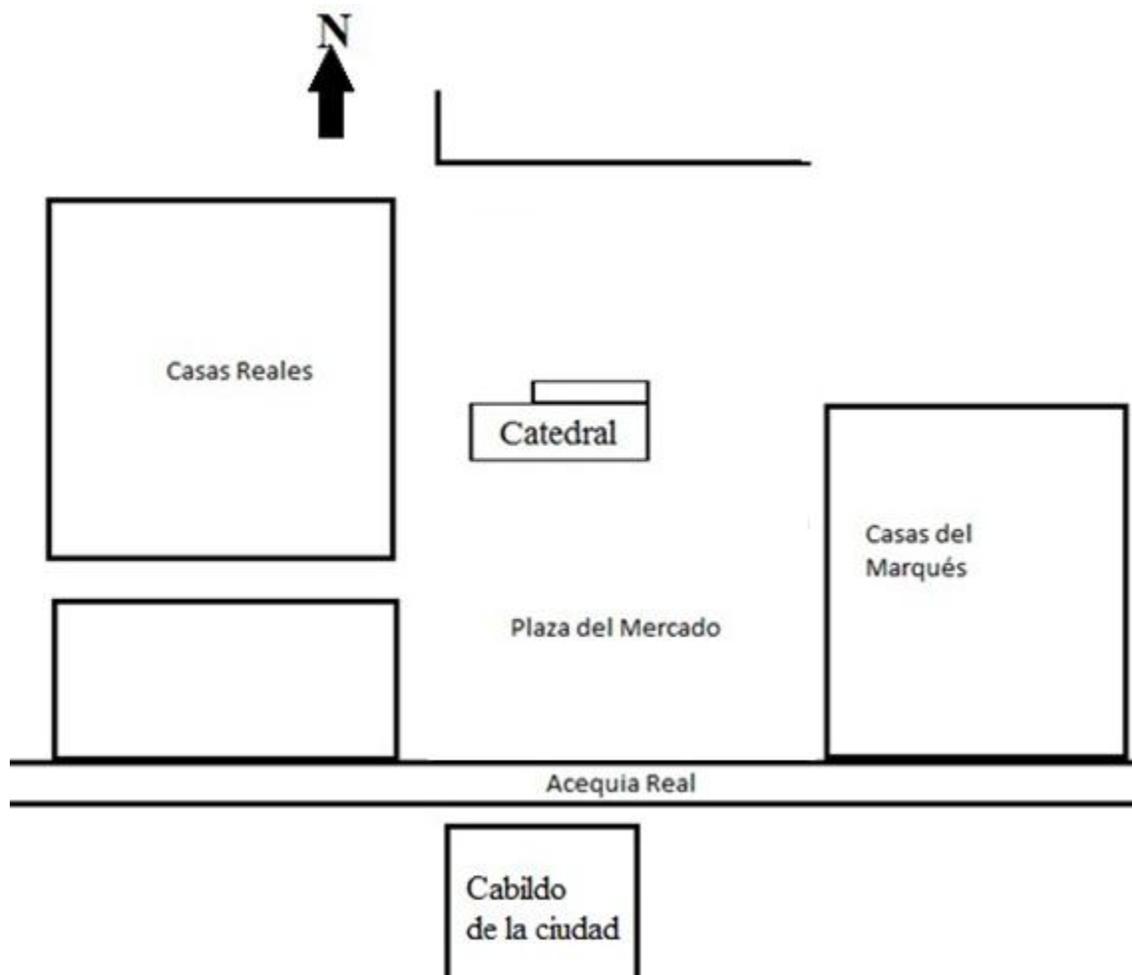


Figura 26. Propuesta del plano del centro urbano con la nueva disposición gubernamental de Mendoza. Elaboró Luis Huitron.

La idea de este reacomodo no es fortuita. El pensamiento culto de Antonio de Mendoza transformó la disposición de la ciudad a partir de sus conceptos de poder. Guillermo Tovar, en su texto *La Ciudad de México y la utopía en el siglo XVI*, estudia la proyección de las ideas de Mendoza, a partir de un esquema que tipifica como renacentista. Éste se constituye a partir del juicio, concepto y noción de los ideales platónicos y humanistas europeos de los siglos XV y XVI. Para el caso específico del urbanismo, Tovar explica que el conocimiento de *Los diez libros de arquitectura* de León Battista Alberti, originó la transformación del esquema de ciudad en aras de una nueva fundación con un trasfondo filosófico.¹⁵⁴ A través de los conceptos de lo bueno, lo verdadero y lo bello, Tovar inserta las figuras de Mendoza como virrey, Zumárraga como obispo y Vasco de Quiroga como obispo dentro de un esquema de transformación radical que se proyectó de manera física en la traza y reacomodo de las ciudades.¹⁵⁵

El empeño que Mendoza puso en la remodelación de la ciudad se extiende más allá del primer cuadro: la división de la zona de españoles y la de indios, el trazo de nuevas calles, la segmentación de manzanas y el reacomodo de los poderes políticos representan un ideal de ciudad que distaba del que promovió Cortés. De la misma manera en que el asentamiento prehispánico determinó las características del momento urbano cortesiano, éste a su vez influyó en los cambios ejecutados durante la administración de la Audiencia y posteriormente, en el proyecto de Mendoza. Resultaría sorprendente pensar en la cantidad de los recursos materiales, humanos y

¹⁵⁴ Guillermo Tovar de Teresa, *La Ciudad de México y la utopía en el siglo XVI...*, 17.

¹⁵⁵ *Ibíd.*, 20.

económicos para comenzar una nueva traza desde cero. Mendoza conservó algunos elementos erigidos en tiempos de Cortés, pues funcionaban ante el ideal de ciudad del virrey. Así ocurrió con las Casas Reales y el tamaño de la plaza central, que correspondían con los planteamientos de Alberti, quien estableció que los edificios municipales debían estar cercanos a la plaza central y que ésta, en su tamaño, debía de tener el doble de largo que de ancho.¹⁵⁶ La coincidencia entre el diseño cortesiano y los ideales de Alberti se puede explicar en que la arquitectura militar hispana que Alonso García Bravo y Hernán Cortés plantearon tienen un origen urbanístico clásico, al igual que el pensamiento de Alberti, basado en las ideas de Marco Vitruvio Polión.¹⁵⁷

Las transformaciones generadas por Mendoza fueron las más radicales después de la destrucción de Tenochtitlán, debido a que no sólo se circunscribieron a la traza hispana sino que organizaron la parte indígena y dividieron la ciudad a partir de bloques o manzanas, lo cual dio pie a un plano definido y un espacio asignado a todos los poderes políticos, sociales y religiosos que se establecieron en la capital del virreinato. Así es como luce la ciudad en el mapa de Uppsala, documento cartográfico de tiempos de Mendoza que sirviera de ilustración para que Carlos V comprendiera la urbe mexicana. El plano fue entregado por el cosmógrafo real Alonso de Santa Cruz.¹⁵⁸

¹⁵⁶ Guillermo Tovar de Teresa, *La utopía mexicana del siglo XVI. Lo bello, lo verdadero y lo bueno*, (México: Grupo Azabache, 1992), 20.

¹⁵⁷ Esta idea me fue explicada por la doctora Alejandra González Leyva cuando discutimos la influencia de la arquitectura militar romana del *castrum* en las teorías del urbanismo italiano de los siglos XV y XVI.

¹⁵⁸ Miguel León Portilla y Carmen Aguilera hacen un análisis puntual para explicar el origen del mapa y su llegada a la corte de Carlos V en el libro *Mapa de México Tenochtitlán*. Los autores proponen la hipótesis de que el plano fue hecho en el colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco por manos indígenas y españolas bajo la orden del virrey Mendoza, a quien la Corona había pedido “trabajos de índole cartográfica para ordenar mejor la administración del virreinato” en *Mapa de México Tenochtitlán...*, 54-

En el mapa de Uppsala se aprecia una ciudad reticulada compuesta por manzanas rectangulares que replican el tamaño de la plaza central. Las cuadras están divididas por calles principales de trazo recto y amplio y por calles secundarias representadas de menor tamaño. Este orden de damero se ve interrumpido por el curso sinuoso de las acequias, que aparecen claramente definidas. Los edificios principales están identificados con una glosa, gracias a esto se pueden reconocer en la periferia los tres conjuntos mendicantes de San Agustín, San Francisco y Santo Domingo, así como las parroquias indígenas de Santa María, San Sebastián, San Pablo, San José de los Naturales y el hospital de San Lázaro, entre otros inmuebles. En el centro de la traza se reconoce el antiguo convento de monjas de Santa Clara, las Casas Reales (en el espacio que ocupaban las Casas Viejas), las Casas del Marqués (en el lugar que hoy tiene el Palacio Nacional), la plaza y, dentro de ella, la catedral con la leyenda “Iglesia maior”. (Fig. 27).

59. Por lo tanto, el mapa de Uppsala está fechado en algún momento entre 1536, año de la construcción del colegio, y noviembre de 1550, fecha en que Mendoza terminó su gobierno como virrey de México.



Figura 27. Detalle del centro urbano de la Ciudad de México en el mapa de Uppsala. Tomado de <https://www.wdl.org/es/item/503/>

La primera catedral está dibujada a una escala mayor que los edificios que la rodean. La estética del dibujo se ha discutido en varias ocasiones. Concuera más con un modelo europeo, tal y como lo estudian Miguel León Portilla y Carmen Aguilera.¹⁵⁹ Sin embargo, el hecho de que la iglesia esté representada en un tamaño más grande puede responder a la importancia social que el templo tenía para este momento. Otro elemento que apoya esta teoría es que la catedral se encuentra localizada en el centro del dibujo de la isla y muestra gran detalle en sus características arquitectónicas que, idealizadas o no, representan un código que detenta la importancia del edificio dentro

¹⁵⁹ *Ibíd.*, 39-50.

del plano. En este esquema urbano es donde se inserta la iglesia de Zumárraga. Para este momento el poder del virrey se encuentra en las Casas Reales y el del obispo en la catedral.

Segunda etapa constructiva, la transformación en catedral

Dentro de este tercer proyecto de ciudad inserto la segunda etapa constructiva de la iglesia mayor, que va desde la elevación a catedral en 1530, hasta 1551, año en que el dominico Alonso de Montúfar fue nombrado segundo arzobispo de México. Durante esta temporalidad, sucedieron varias remodelaciones interiores de la catedral, y es gracias a la documentación de archivo que se pueden conocer e interpretar los datos. A diferencia del espacio interno del templo, el aspecto externo tuvo pocos cambios.

Después de la elevación a rango catedralicio, la iglesia mayor dejó de ser considerada una parroquia central por el pensamiento colectivo y comenzaron las obras de remodelación para transformar el templo de acuerdo con las características necesarias y los requerimientos de la legislación eclesiástica. Aunque no significan lo mismo, los vocablos *iglesia mayor* y *catedral* comenzaron a usarse indistintamente en los documentos, a partir de que el templo se elevó de rango en 1530. Un ejemplo ya citado es el mapa de Uppsala, otro es el texto de Antonio de Herrera y Tordesillas, quien describe un juramento de lealtad por parte de la Audiencia a los monarcas españoles. Esta ceremonia fue presidida por el obispo:

Entendió luego e audiencia en ejecutar el juramentro de los reies i del príncipe para lo qual los alcaldes del regimiento, i los más principales de la ciudad se juntaron en casa del presidente: el qual con el

audiencia i todos juntos, con trompetas i atables con todo el pueblo fueron a la Iglesia Maior de la Ciudad de México. Díjole misa por el obispo con mucha solemnidad i acabada tomo la cruz del altar i subió a un tablado alto, bien adrezado a donde toda la gente lo pudo ver i puso el misal en mano del presidente.¹⁶⁰

Aunque Herrera nombra el edificio como iglesia mayor, la presencia del obispo en el relato y la descripción del protocolo son fundamentales para concebir la nueva faceta del templo y la importancia del mismo como espacio central del culto y de las manifestaciones políticas. Las formalidades necesarias requeridas por el poder religioso comenzaron a ocupar el interior de la catedral y, por lo tanto, fue necesario concluir la construcción de los elementos faltantes y adecuar lo existente. Sin embargo, Zumárraga debió sortear problemas diversos para adaptar el edificio como catedral. Los arduos esfuerzos y las remodelaciones hallaron contratiempos de índole natural como los tres terremotos acaecidos en la ciudad durante 1530 y la humedad generada por el lago de Texcoco.¹⁶¹ Estos fenómenos registrados en los libros de fábrica de mediados del siglo XVI, dañaron de manera importante la iglesia y ocasionaron remodelaciones de mediana envergadura como el cambio de las puertas de acceso en 1533, es decir, a menos de diez años de su instalación.¹⁶²

¹⁶⁰ Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia General...*, 183.

¹⁶¹ *Codex Telleriano-Remensis*, Manuscrti Mexicain, (Paris: Bibliothèque Nationale, 1888), 44.

¹⁶² Este documento no menciona ningún proceso de construcción, solo arreglos, hecho que reafirma la hipótesis de que las tres puertas fueron pensadas desde un inicio y probablemente fueron las representadas en el plano sevillano de 1562. Acta de Cabildo con fecha del 10 de junio de 1533 citada en García Icazbalceta, *Obras de D. Joaquín García...*, 414.

Otro de los problemas se debió a que los solares circundantes a la catedral que se otorgaron al cabildo religioso en 1527, fueron expropiados por el ayuntamiento de la ciudad y vendidos a particulares en 1532. Este litigio demuestra el problema de la asignación y el uso de terrenos hasta el momento. El cabildo de la catedral fue acusado de no utilizarlos y se lo despojó de ellos, con excepción del cementerio que siguió en poder del fuero eclesiástico y con los años creció en extensión. En medio de este escenario de inconvenientes y obstáculos, la estructura básica del templo iniciada en 1525 y compuesta por los cuatro paramentos levantados, sus tres puertas, un ábside de cajón y una techumbre de madera plana, concluyó en 1532.¹⁶³

Los espacios para el culto religioso se terminaron al mismo tiempo que comenzaron las adecuaciones para la nueva dignidad de catedral. Prueba de ello es una demanda de recursos económicos para construir el coro, un edificio para las dependencias administrativas y una cámara para el sacristán, solicitud hecha por el último gobernador previrreinal y presidente de la Real Audiencia Sebastián Ramírez de Fuenleal en 1533.¹⁶⁴ Este dato deja ver la necesidad apremiante de dotar al edificio del espacio litúrgico para el cuerpo de canónigos; un inmueble anexo al templo que contuviera las habitaciones necesarias para las reuniones del cabildo, y una sacristía para la preparación de la misa y protección de los enseres religiosos, todas ellas

¹⁶³ García Icazbalceta, *Obras de D. Joaquín García*, 414. Esta fecha la retoma de la *Noticia de la Solemne y deseada y última dedicación del templo metropolitano* de Isidro de Sariñana, quien fue el primero en determinar la conclusión de la catedral en ese año. Isidro Sariñana, *Noticia Breve de la solemne deseada y última dedicación del templo Metropolitano de México*, (México: Suplemento 2 del número 37 de los anales del IIE-UNAM, 1968), 3 y 4.

¹⁶⁴ *Ibíd.*, 4.

disposiciones espaciales del ceremonial que buscaban continuar la liturgia y resolver la problemática de una catedral en la Ciudad de México.

El primer maestro de cantería registrado es Martín Aragonés, encargado de las obras de la catedral y de enseñar a sacar y labrar la piedra de las canteras a los indios y a los esclavos negros.¹⁶⁵ Aragonés tenía la responsabilidad de vivir en la cantera y recibió un sueldo de ciento cuarenta pesos de oro de minas.¹⁶⁶ Por desgracia, el documento no refiere el nombre o la localización del yacimiento, pero el dato denota que para este momento todas las remodelaciones referentes al templo eran realizadas con roca extraída de canteras y no con la reutilización de material prehispánico.¹⁶⁷

El inicio de la construcción del coro, del altar del perdón y de la manufactura de una vidriera de cuero en la portada principal sucedieron en 1539. La fecha fue identificada por Pablo de Jesús Sandoval, quien obtuvo el dato de las actas del cabildo catedralicio y propuso que estos elementos fueron terminados en ese mismo año. Sin

¹⁶⁵ El registro de los esclavos negros resulta interesante para localizar dentro de la cronología a esta parte fundamental de la sociedad virreinal. Según los estudios de Citlali Quecha Reyna, doctora en Antropología por la UNAM, la población negra tuvo su arribo a tierras novohispanas inmediatamente después de la caída de Tenochtitlán. La imposición del sistema gubernamental hispano propició la introducción de mano de obra más barata que conformó uno de los negocios más importantes durante el siglo XVI, la venta de esclavos negros. Debido a la demanda de trabajadores se conformaron rutas casi directas entre África y los puertos americanos fundados. Otro tipo de población esclava negra llegó como personal de servicio de las acaudaladas familias españolas que comenzaron a poblar las nacientes ciudades coloniales. Basada en los estudios de David Davidson, Quecha Reyna establece que la presencia africana se estableció en cuatro zonas de nuestro país durante la primera mitad del siglo XVI: la región del Golfo, el noroeste del Altiplano Central, la ruta entre Puebla y la costa del Pacífico, y la ciudad y el valle de México. Citlali Quecha Reyna, “La movilización etnopolítica afrodescendiente en México y el patrimonio cultural inmaterial” en *Anales de Antropología*, vol. 49-II, (México: UNAM-IIA, julio 2015). El dato de la existencia de esclavos negros dentro de la fábrica de la primera catedral coincide con la instauración de la población negra en la capital que tenía como finalidad desarrollar algunos de los trabajos más pesados.

¹⁶⁶ Acta del cabildo de la catedral con fecha de 15 de marzo de 1538, Archivo del Cabildo de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, Vol. 1, fs. 4-4v.

¹⁶⁷ En pláticas con el doctor Xavier Cortés Rocha, él sugirió que la cantera nombrada en el libro de fábrica se trata de la Sierra de Santa Catarina.

embargo, es poco probable que así fuera, ya que la recaudación de los fondos y la ejecución de la obra eran aspectos que tomaban algún tiempo.¹⁶⁸ Si bien es posible que el altar se finalizara y que la vidriera comenzara a fabricarse, la edificación del coro apenas inició en este año, pues el *Desconocido cedulario del siglo XVI* afirma que su conclusión ocurrió hasta 1545.¹⁶⁹

La vidriera de cuero, que puede entenderse como un bastidor de madera con lienzos de badanas tensados en él y que funcionó como el recubrimiento de la ventana de la fachada, obra de un hombre de apellido Vergara, quien cobró un sueldo de veinte pesos de tepuzque, se realizó en el vano sobre la puerta mayor.¹⁷⁰ A partir de este momento, el acceso principal se definió documentalmente como *Puerta del Perdón*, y el altar que se construyó inmediato a él (y que fue producto del espacio resultante por el inicio de la construcción del coro) se denominó *Altar del Perdón*, del cual los documentos describen que, para este primer momento, se componía de tan solo una mesa.

El edificio de las dependencias solicitado por Sebastián Ramírez de Fuenleal en 1533, fue construido anexo al muro norte de la catedral y se concluyó en 1539. En él se estableció una serie de estancias que a lo largo de la existencia del primer templo contuvieron diferentes poderes eclesiásticos y habitaciones para aspectos administrativos.¹⁷¹ Posteriormente en 1539, se ordenó la construcción de un hospital

¹⁶⁸ Pablo de Jesús Sandoval, *La catedral metropolitana de México*, (México: Barrie, 1943), 164.

¹⁶⁹ *Desconocido cedulario del siglo XVI perteneciente a la catedral metropolitana de México*, (México: Ediciones Victoria, 1944), 182.

¹⁷⁰ Archivo del Cabildo de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, Vol. 1, f. 14v.

¹⁷¹ Archivo del Cabildo de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, Vol. 1, f. 15.

en esta misma edificación.¹⁷² Dentro del inmueble administrativo se levantó la sala del cabildo y se aderezó con una reja de madera, obra que ejecutó el primer maestro de arquitectura de la catedral, llamado Cristóbal de Salazar.¹⁷³

Probablemente, Salazar fue el encargado de reparar la iglesia después del terremoto de 1537 y de la inundación de 1540.¹⁷⁴ La arqueóloga Rosa de la Peña Virchez escribió, en su tesis de licenciatura, que debido a esta anegación se levantó el nivel de las puertas de acceso y, por ende, el piso del templo en 1540.¹⁷⁵ El dato lo obtuvo del texto de Sandoval,¹⁷⁶ quien afirmó que, además de elevar las puertas y el piso, se mandaron a reponer los tramos del techo que iban desde la capilla del sacramento hasta el bautisterio, áreas que, en mi tesis de maestría, localicé en la nave lateral norte. Sandoval no refiere la fuente del dato, pero durante esta investigación encontré el origen del mismo en un acta de cabildo catedralicio con fecha del 13 de febrero de 1540. En ella se menciona que el mecenas de estas remodelaciones fue el obispo Zumárraga, quien además mandó a hacer una reja para la capilla del Bautismo

¹⁷² *Desconocido Cedulario*, 182-183.

¹⁷³ Al parecer, Salazar fue el encargado de coordinar las labores de adaptación del templo, al menos esto es lo que afirma un acta de cabildo de la catedral con fecha de 14 de octubre de 1539, Archivo del Cabildo de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, Vol. 1, fs. 18-19v. Anterior a este maestro de arquitectura, solo se había encontrado el nombre del maestro cantero, todas las disposiciones referentes a las remodelaciones eran responsabilidad del cabildo catedralicio, más adelante, el título de maestro de arquitectura sería otorgado a miembros específicos del cabildo y este nombramiento sería de gran importancia política y social.

¹⁷⁴ *Ibíd.*, p. 45.

¹⁷⁵ Rosa de la Peña Virchez, *La primera catedral de México...*15.

¹⁷⁶ Sandoval, *La catedral metropolitana de México*, 163.

y ordenó cambiar las tablas del piso de la sala del cabildo y del coro, seguramente por la crecida del lago de Texcoco.¹⁷⁷

Este documento contiene información que define el interior del templo hacia 1540. Por primera vez se mencionan las capillas del Santísimo Sacramento y del Bautismo o bautisterio, y se describen como terminadas. Incluso se habla del tesoro de esta última que contenía una casulla de damasco y otra de grana.¹⁷⁸

Gracias a los datos encontrados durante esta investigación, se puede inferir que la capilla del Santísimo Sacramento estaba a la altura del altar mayor y hacía las veces de sacristía. Por otro lado, el bautisterio se encontraba a la mitad del templo, cercano al acceso lateral norte. Como datos secundarios, pero no menos importantes, se menciona la existencia de un púlpito con un paño negro y una capilla llamada “mayor” inmediata al acceso principal a mano izquierda.¹⁷⁹

En la referida acta del 13 de febrero de 1540 se afirma que el obispo Zumárraga pagó de su costa el coro. El documento menciona los muros y no dice nada acerca de los asientos, aspecto que invita a pensar que los sitiales se construyeron posteriormente. Para el 14 de mayo del mismo año, aparece por primera vez la lista de los nombres de todos los integrantes del cabildo al mismo tiempo que oficialmente se cierra la constitución del mismo.

¹⁷⁷ Archivo del Cabildo de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, Vol. 1, fs. 25-27.

¹⁷⁸ *Ibíd.* Estas dos secciones fueron identificadas en la tesis de maestría dentro de la nave lateral norte.

¹⁷⁹ *Ibíd.*

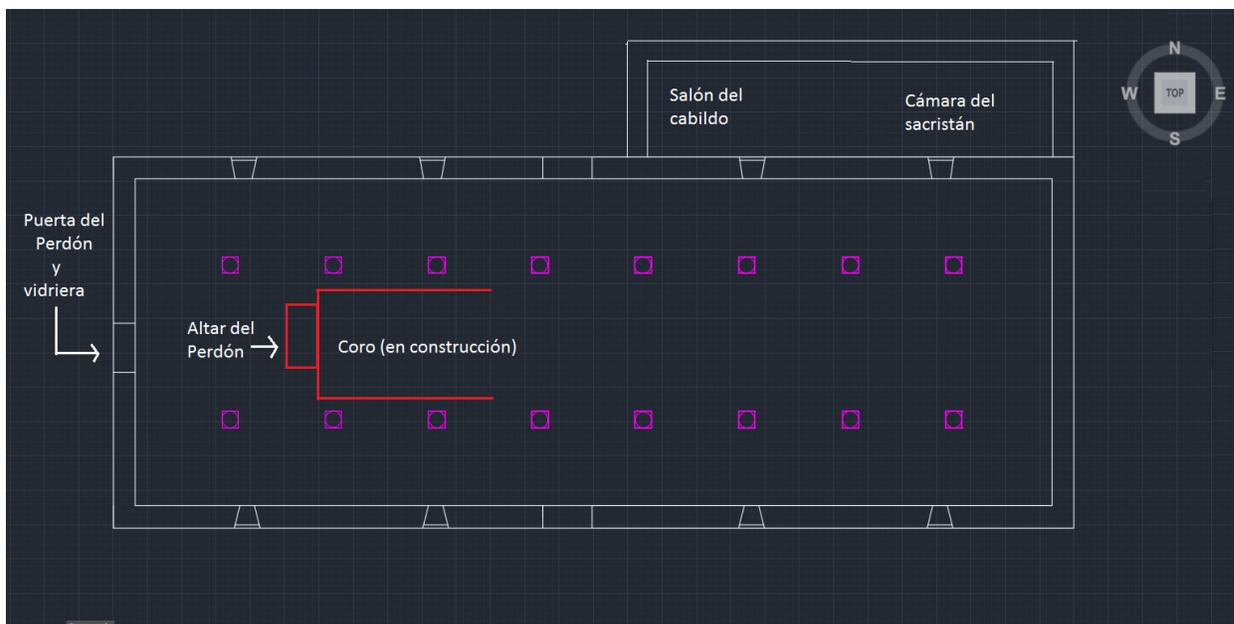


Fig. 28. Propuesta de la planta de la primera catedral del maestro de arquitectura Cristóbal de Salazar bajo el mecenazgo del obispo fray Juan de Zumárraga. Se marcan las secciones internas del año de 1539. Elaboró Luis Huitron.

El púlpito de la epístola (localizado a mano derecha desde el punto de vista de la entrada) se terminó en diciembre de 1541.¹⁸⁰ Esta referencia permite comprender que el otro ambón mencionado el año anterior se encontraba del lado izquierdo y era el dedicado a la lectura del evangelio.

¹⁸⁰ Archivo del Cabildo de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, Vol. 1, f. 35v. Para esta fecha también se tiene el dato de la venta de seis esclavos negros para pagar una deuda de herramientas, lo sobrante del dinero se usó para comprar un esclavo indio. Durante la investigación se encontraron estos documentos que aportaron información a la historia constructiva de la catedral, textos que entre sus líneas refieren la compra y venta de los indígenas y esclavos negros que participaron en la construcción. En algunos casos se escribieron sus nombres y varios de ellos lograron pagar con trabajo su libertad. Estas fuentes abrieron la panorámica sobre la concepción de la edificación cuyos límites no se circunscribían en los paramentos del edificio. Por el contrario, la compleja red de mano de obra se extendía a las canteras de donde la roca fue extraída; a los bosques de donde la madera fue extraída; a los ríos por los que el material era transportado, y a los pueblos o comunidades negras e indias que proveyeron la mano de obra.

Dentro de este mismo documento se menciona un problema legal con el canónigo que fungía como contador o tesorero del cabildo catedralicio, pues tenía, como propiedad personal, una capilla dentro de la catedral y las rejas para su acceso estorbaban el tránsito de los fieles y las autoridades que celebraban el culto divino en el altar mayor. Gracias a la investigación documental, propongo que esta área se encontraba en la nave lateral norte, a un lado de la capilla del Sacramento, es decir, hasta el fondo del templo. Resulta importante tener en cuenta que la hipótesis de que las capillas (las que hasta ahora se han nombrado y las que en lo consecutivo se mencionarán) eran más bien altares que fueron adornados con retablos y delimitados por rejas que no debieron llegar a tocar los pilares que dividían las naves laterales de la central, con la finalidad de permitir la liturgia y el libre tránsito de la feligresía dentro del templo.

El pleito de las rejas de la capilla del contador puede responder a este problema, pues si el cabildo exigió al dueño que retirara la verja porque estorbaba, es posible que el perímetro del área fuera más grande de lo permitido. El documento citado solo notifica la orden del retiro de la celosía,¹⁸¹ y la conclusión del litigio llegaría más adelante con el desarme de la valla y con el voto unánime del cabildo a favor de la supresión de los derechos y privilegios del oratorio que, a partir de ese momento, dejó de llamarse “del contador”.¹⁸²

¹⁸¹ *Ibíd.*

¹⁸² Archivo del Cabildo de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, Vol. 1, fs. 45v.-46.

Este es el edificio que fray Toribio de Benavente o Motolinía describió en su *Historia de los indios de Nueva España* en 1541. La narración representa el primer relato detallado de la catedral en la historia de las crónicas y en otros documentos. Esta semblanza narra que la iglesia estaba “muy servida y muy adornada de vasijas y ornamentos para el culto divino, como de instrumentos musicales”.¹⁸³ Además ofrece una síntesis histórica en la que se afirma que Zumárraga:

.. puso luego mucho cuidado y diligencia en adornar y ataviar su iglesia catedral, en lo cual gastó cuatro años toda la renta del obispado. Entonces no había proveídas dignidades en la iglesia, sino todo se gastaba en ornamentos y edificios de la iglesia, por lo cual está tan ricamente ataviada y adornada como una de las buenas iglesias de España...¹⁸⁴

¹⁸³ Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, 228.

¹⁸⁴ *Ibíd.*, 113.

PRIMERA CATEDRAL DE MÉXICO
ETAPA 2 (INTERIOR)
HACIA 1545

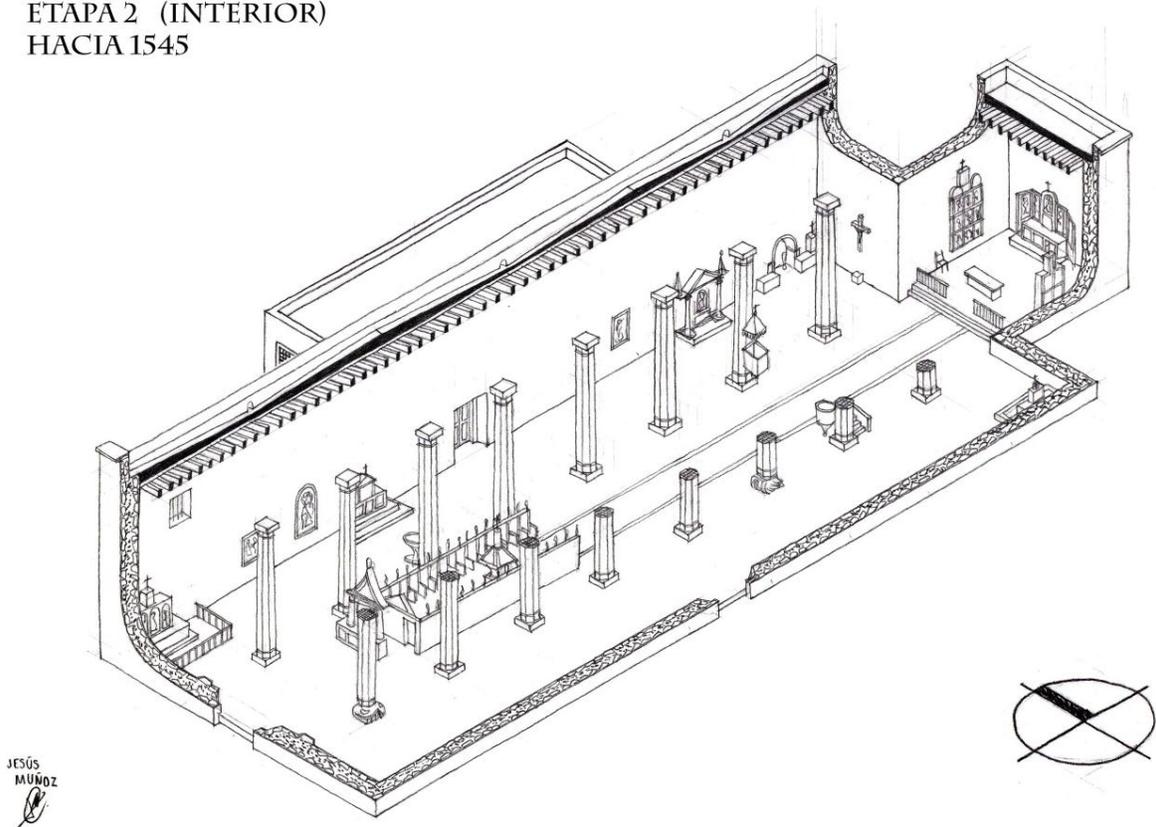


Fig. 29. Propuesta del aspecto interior de la primera catedral del maestro de arquitectura Cristóbal de Salazar bajo el mecenazgo del obispo fray Juan de Zumárraga hacia 1545. Elaboró Jesús Muñoz.

Esta versión de Motolinía contradice la premisa de Sariñana y Sandoval, quienes establecieron que Zumárraga gastó de su peculio el dinero para adaptar el templo.¹⁸⁵ Sin embargo, los tres autores coinciden en el hecho de que el primer obispo fue el autor de la transformación de la iglesia mayor a catedral.

¹⁸⁵ Zumárraga era encomendero de Ocuituco. Quizá, así como utilizó el dinero del tributo para el Hospital del Amor de Dios, también parte de ese tributo pudo ser destinado para las remodelaciones de la primera catedral. Alejandra González Leyva, *Construcción y destrucción de conventos del siglo XVI. Una visión posterior al terremoto del 19 de septiembre de 2017*, (en proceso de impresión). La autora anota a Antonio Rubial, “Santiago de Ocuituco: La organización económica de un convento rural agustino a mediados del siglo XVI”, en *Estudios de Historia Novohispana*, UNAM, 07, 1981, 18.

Por su parte, el *Desconocido cedulaario del siglo XVI* establece que dos novenos concernientes al quinto real fueron destinados a las remodelaciones de la catedral a partir de la segunda mitad de 1542.¹⁸⁶ Aunque no se menciona la naturaleza de las nuevas adecuaciones, este dato revela que la forma de conseguir fondos era por medio del Regio Patronato Indiano. El encargado de ejecutar estos cambios fue el nuevo maestro cantero y oficial mayor de la fábrica de la catedral llamado Antonio de Alcaráz, quien cobró un sueldo de 200 pesos anuales y tomó posesión del cargo el 6 de mayo 1542.¹⁸⁷

El espacio interno de la iglesia comenzó a representar una problemática para el culto a partir de 1543. Un acta de cabildo catedralicio, con fecha del 9 de enero de ese año, constata que los indios que asistían a misa debían de ser sacados del templo porque los españoles que tomaban la eucaristía no cabían. Se menciona incluso que la tercera parte de la gente que asistía a las celebraciones tenía que quedarse fuera del edificio.¹⁸⁸ Estos datos ofrecen el panorama de un templo que celebraba la liturgia de acuerdo con el rito, mientras tenía problemas de capacidad con la feligresía expectante de la celebración del oficio divino, a lo que se aunaba la necesidad de conseguir los materiales faltantes para las obras de remodelación del edificio.

Dentro de este período fue que se terminó la sillería del coro hacia 1545, lo que establece que el proyecto duró alrededor de seis años, iniciando con los muros y

¹⁸⁶ *Desconocido cedulaario*, 197-199.

¹⁸⁷ Archivo del Cabildo de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, Vol. 1, f. 62.

¹⁸⁸ Archivo del Cabildo de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, Vol. 1, fs. 51v-55.

concluyendo con los sitiales.¹⁸⁹ El espacio del canto del cabildo quedó terminado y con ello la consolidación del rito eclesiástico dentro de la reglamentación del culto catedralicio. La culminación de esta sección, fundamental para resguardar la cátedra obispal y para cantar las horas, significó la vinculación total de los espacios, es decir, la conexión del coro con el altar mediante una *vía sacra*, “a lo sevillano”, ubicada en el espacio central dentro de la nave mayor, tal y como posteriormente mencionaría el arzobispo Alonso de Montúfar. Junto con lo anterior, las capillas con mesas de altar y el bautisterio fueron la otra parte fundamental del culto para los feligreses. Todo en conjunto representó por primera vez la conformación de una iglesia catedral en su forma estricta.

El hecho de que el obispo fray Juan Zumárraga y el gobernador-obispo, Sebastián Ramírez de Fuenleal, comenzaran la búsqueda de los fondos para la construcción del coro desde 1533, reafirma la hipótesis de que la iglesia mayor de la ciudad nunca fue pensada para ser catedral. La remodelación del templo, iniciada y mantenida por el obispo, deja claro que se trató de una adaptación del espacio sagrado a las necesidades del protocolo requerido.

Estos cambios drásticos otorgaron un nuevo sentido arquitectónico y estético a la iglesia, ahora catedral. El adorno y ornamentación iban en aumento con la construcción de capillas, altares, un coro y dos púlpitos. Si bien estructuralmente el edificio de las dependencias fue el único elemento que alteró el aspecto exterior del

¹⁸⁹ *Desconocido Cedulaario*, 182.

templo, en el interior se sucedió una serie de cambios radicales que dotaron de una nueva identidad a la iglesia cuya construcción se remontaba a los tiempos de Cortés.

El cambio del proyecto urbano que se manifestó en el reacomodo de los espacios y edificios de poder también se reflejó dentro de la catedral. Era el producto del nuevo orden político que dirigían Mendoza y Zumárraga, cada uno desde su sitio. La diócesis de México, erigida canónicamente por el papa Clemente VII en 1530, fue elevada a la dignidad de arquidiócesis en febrero de 1546 lo que estableció su autonomía de la Sevillana. Zumárraga fue nombrado arzobispo de México el 8 de julio de 1547.¹⁹⁰

La catedral adquirió el título de Metropolitana y con ello la importancia social y política del edificio aumentó. También se vio incrementada la preocupación del nuevo arzobispo, pues la manutención del templo resultaba cada vez más costosa y el dinero de los dos novenos era insuficiente, al menos así lo expresó en una carta dirigida al rey en 1547.¹⁹¹ En el texto, Zumárraga critica al virrey y a la Audiencia, quienes aparecen como desinteresados de la realidad económica y aspecto de la catedral. Los arreglos e insumos para la manutención del templo y del cabildo representaron un gasto importante que el franciscano se negaba a cubrir con el diezmo y la encomienda de la población indígena, ya que “...los veo harto fatigados en cumplir sus tributos y servicios personales...”, además de que los naturales no se encontraban en la mejor circunstancia para hacerlo, porque “...la pestilencia pasada les ha puesto una carga, no

¹⁹⁰ <https://web.archive.org/web/20160706091234/http://www.arquidiocesismexico.org.mx:80/index.php/catedral/catedral-historia-canonica/757-fundacion-de-la-catedral-de-mexico> (Consultada el 27 de septiembre de 2017).

¹⁹¹ AGI, ES.41091.AGI/29.7.15.5//PATRONATO,184,R.41, *Fray Juan de Zumárraga obispo México: asuntos eclesiásticos*, f.9.

quería que fuese la mezcla de sangre de indios que me parece que lo sería no les soltando algo de sus tributos y servicios.” Continúa con la acusación de los españoles que no hacían limosnas a la iglesia y termina con la mención de que él y Cortés se habían dedicado a pedir limosna de puerta en puerta para los arreglos del templo.¹⁹² Esta mención del marqués del Valle revela dos aspectos importantes: el conquistador tuvo un vínculo con la catedral y una relación cercana con el arzobispo hasta 1539, fecha en que Cortés se embarcó hacia España para nunca más volver. El segundo punto a notar es que Zumárraga utilizó en su carta de 1547 el episodio de las limosnas que tenía, por lo menos, ocho años de antigüedad.¹⁹³

¹⁹² “Lo primero de la fábrica desta iglesia que harto está suplicado poco teme que avisar pues el visitador de su M. lo viero visto y entendido para informar. Es verdad que el visorey y un oydor alguna vez me han dicho que devría començar siquiera abrir los cimientos con lo que la iglesia tubiere de fabrica, y al visorey mandara a los indios de toda la tierra algunos tiempos del año vengán ayudar. Yo he respondido que la fabrica tiene no mas de noveno y medio con el estusado (¿estucado?) y que tiene mucha costa de cera y vino y cosas necesarias y para sacar los cimientos en el lugar que está la iglesia no vastaría todos los diezmos ni veo maestro de tanta suficiencia a quien se pueda fiar semejante obra. Y que a los indios yo los veo harto fatigados en cumplir sus tributos y servicios personales y sobre la pestilencia pasada ponerles sobre carga no aquería que fuese la mezcla de sangre de indios que me parece que lo sería no les soltando algo de sus tributos o servicios. Y que no velo a los españoles en tiempo para que hagan largas limosnas. Que ya tenemos probado de quando el marqués del Valle yo pidimos por todas las casas de la ciudad para començar y no llegó la limosna que se cogió a quinientos pesos que mas está la gente de aca en apañar que en dar que aun los diezmos pagan muy mal. Y asi emos suplicado al virrey que en el repartimiento haga memoria a su Magestad, sea servido de hazer limosna y mande a esta su iglesia como la hizo a los monasterios de Santo Domingo desta ciudad de los tributos de chalco, por otros tantos años o por los que sea servido. y a san agustín que se haga a su costa pues esta iglesia es suya y todos sus capellanes y no se puede hacer sin el favor de su magestad y está puesta en ojos de toda esta tierra parece que conviene que se haga aunque los muy grandes gastos de su magestad por toda la iglesia sería razón que todas las particularidades y los ministros le pujemos con las temporalidades que lo de aca todo es de su magestad”. AGI, ES.41091.AGI/29.7.15.5//PATRONATO,184,R.41, *Fray Juan de Zumárraga obispo México: asuntos eclesiásticos*, f.9.

¹⁹³ Hernán Cortés se embarcó con su hijo Martín y varios de sus sirvientes y oficiales con rumbo a España en diciembre de 1539. A partir de esa fecha estableció su residencia en diferentes lugares que correspondían con el tránsito de la corte de Carlos V. La finalidad era reclamarle al monarca una serie de privilegios y derechos que le correspondían por la conquista del territorio, al mismo tiempo que buscaba la venia real para que varios juicios fallaran a su favor. Después de seguir por casi ocho años al rey, Cortés murió en Castilleja de la Cuesta, cerca de Sevilla el 2 de diciembre de 1547. José Luis Martínez, *Hernán Cortés...*, 617-619.

Fray Juan de Zumárraga murió a los once meses de su nuevo nombramiento, el 3 de junio de 1548. Dejó un edificio que distaba mucho de su primera etapa constructiva. El diseño original de la planta basilical con tres vanos de acceso, basas con pilares ochavados reutilizados de los edificios prehispánicos y una techumbre interior plana de madera, se aderezó con una ventana encerada sobre la puerta principal, ahora llamada del perdón y un altar con el mismo nombre, inmediato al acceso. El recorrido continuaba a través de las naves laterales que resguardaron cuatro capillas: la *Mayor*, el *Bautisterio*, la del *Sacramento* y la antigua del *Ex Contador*, ubicadas a todo lo largo de la nave lateral norte. Para el desarrollo de la liturgia, el templo ostentó su coro de canónigos en el centro de la nave central y los púlpitos del evangelio y la epístola que deben haberse ubicado cercanos al altar mayor.

Las naves laterales, que en un inicio estaban vacías, comenzaron a ser ocupadas por capillas mantenidas por las primeras cofradías gremiales de la ciudad. Con todo el esfuerzo de Zumárraga y el cabildo catedralicio, se solucionó la problemática de establecer una catedral con todo lo que esto requería en las nuevas tierras de ultramar. La capital tomaba forma y la catedral pronto se volvió insuficiente para cubrir las necesidades del culto y las demandas de su población.

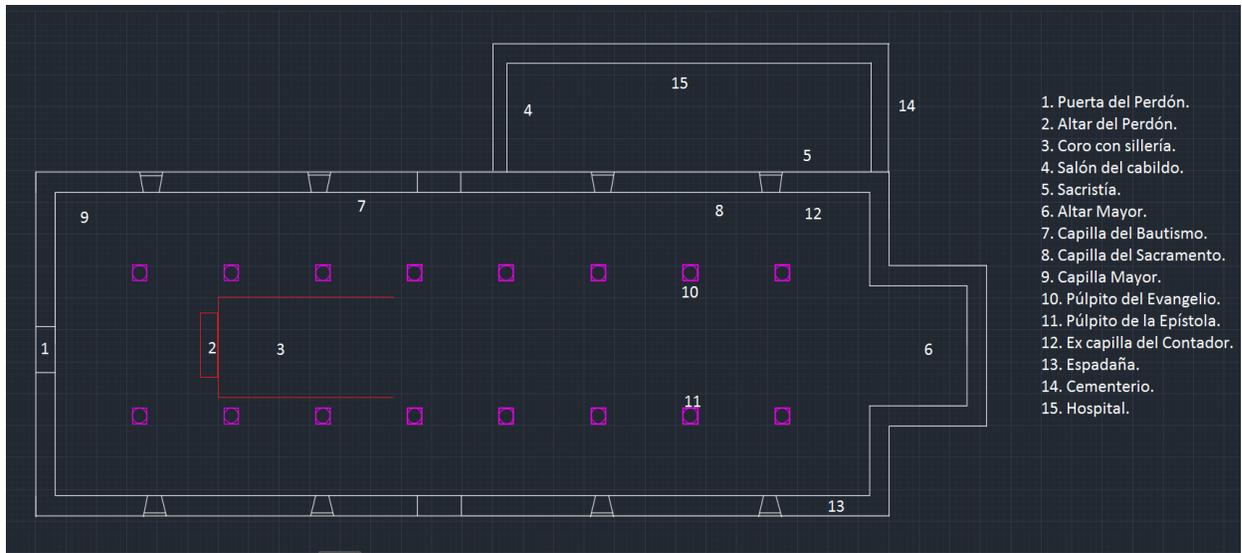


Fig. 30. Propuesta de la planta basilical de la primera catedral del maestro de arquitectura Cristóbal de Salazar bajo el mecenazgo del obispo fray Juan de Zumárraga con sus secciones internas hacia 1545. Elaboró Luis Huitron.

Capítulo V. El proyecto de ciudad del virrey Luis de Velasco y las catedrales de Montúfar y Moya de Contreras. 1550-1589

Luis de Velasco y Ruíz de Alarcón fue el segundo virrey de la Nueva España quien ocupó el cargo desde 1550 hasta su muerte en julio de 1564. En los capítulos anteriores de esta investigación se han mostrado los cambios urbanos más importantes que la Ciudad de México sufrió desde su proyección por orden de Cortés hasta las reformas que planteó y ejecutó Antonio de Mendoza, quien modificó la traza de la isla con un resultado más ordenado y medido. El virrey Luis de Velasco generó un nuevo cambio de suma importancia a partir de la propuesta mendocina. La transformación de Velasco es en realidad el antecedente más directo que produjo el aspecto y composición urbana que la ciudad mantendría durante los siglos XVII y XVIII.

El segundo virrey venía de una familia noble y era descendiente de Alfonso XI “el Justo”, rey de Castilla y León.¹⁹⁴ Desde joven sirvió en la corte de Carlos V, y fue nombrado virrey de Navarra de 1547 a 1548, año en el que también recibió la orden de Caballero de Santiago.¹⁹⁵ Durante su gobierno en la Nueva España se inauguró la Real Universidad de México en 1553 y se reorganizó la distribución del espacio público del centro urbano en 1562, según explico a continuación.

¹⁹⁴ <https://www.geni.com/people/Luis-de-Velasco-y-Ruiz-de-Alarc%C3%B3n-II-Virrey-de-la-Nueva-Espa%C3%B1a-y-XI-Virrey-de-Navarra/6000000007926471336> (Consultado el 23 de septiembre de 2017).

¹⁹⁵ <https://hidalgosenlahistoria.blogspot.mx/2016/09/luis-de-velasco-el-joven-virrey-de.html> (Consultado el 23 de septiembre de 2017).

Cuando Cortés trasladó su residencia de las Casas Viejas a las Nuevas, en tiempos de Mendoza, la distribución de los espacios de poder quedó definida tal y como se aprecia en la figura 31. La zona gubernamental quedó circunscrita en el predio de las ahora Casas Reales y la casa del marqués del Valle se levantó sobre las ruinas del palacio de Moctezuma. Esta asignación estuvo vigente durante la administración de Mendoza y fue la que conoció Velasco. Cortés se embarcó con su hijo Martín hacia España en 1539 y, durante su ausencia, prosiguió la construcción de las Casas Nuevas. A la muerte del conquistador, en el año de 1547, su hijo Martín heredó el título y las posesiones del marquesado del Valle.¹⁹⁶ Aunque las Casas Nuevas se concluyeron en 1550,¹⁹⁷ el segundo marqués del Valle retornó a la Nueva España hasta 1562 y pactó la venta del palacio de su padre con el virrey Velasco en ese mismo año. De esta manera, la familia recuperó el edificio de las Casas Viejas y el virrey solicitó a Claudio de Arciniega los arreglos necesarios para adaptar el palacio oriental de la plaza como residencia virreinal.¹⁹⁸

Esta nueva disposición produjo un reacomodo de los poderes en el centro de la ciudad y terminó por fragmentar la enorme plaza diseñada por Alonso García Bravo. De esta división se identifican dos espacios. El primero llamado la Plazuela del Marqués, área existente desde 1529, año en que el rey Carlos V concedió el título a Cortés. Esta zona se localizaba entre la nueva residencia de la familia Cortés, la

¹⁹⁶ José Luis Martínez, *Hernán Cortés...*, 619.

¹⁹⁷ Alejandro Rosas, Carlos Mújica, Guadalupe Lozada y Martha López, "Palacio Nacional: origen y destino del poder" en *Relatos e historias en México*, (México: Raíces S.A. de C.V.) (85), 51. Septiembre de 2015.

¹⁹⁸ *Ibidem*.

catedral y un pequeño portal de comercio. (Fig. 31). Gracias a la orientación del doctor Arciniega se puede deducir que la Plazuela del Marqués es el único espacio del periodo cortesiano que aún existe en la traza actual.

El segundo fue la consolidación de una plaza más grande que contenía en el centro el mercado y que estaba limitada al oriente por el nuevo palacio virreinal; al norte por una fila de edificios religiosos compuesta por el palacio arzobispal; en el ángulo este, seguido del primer edificio de la Universidad, los cimientos del nuevo proyecto catedralicio y la iglesia mayor; al oeste por una parte del palacio del segundo marqués del Valle y los arcos de comercio, y al sur por la acequia real.

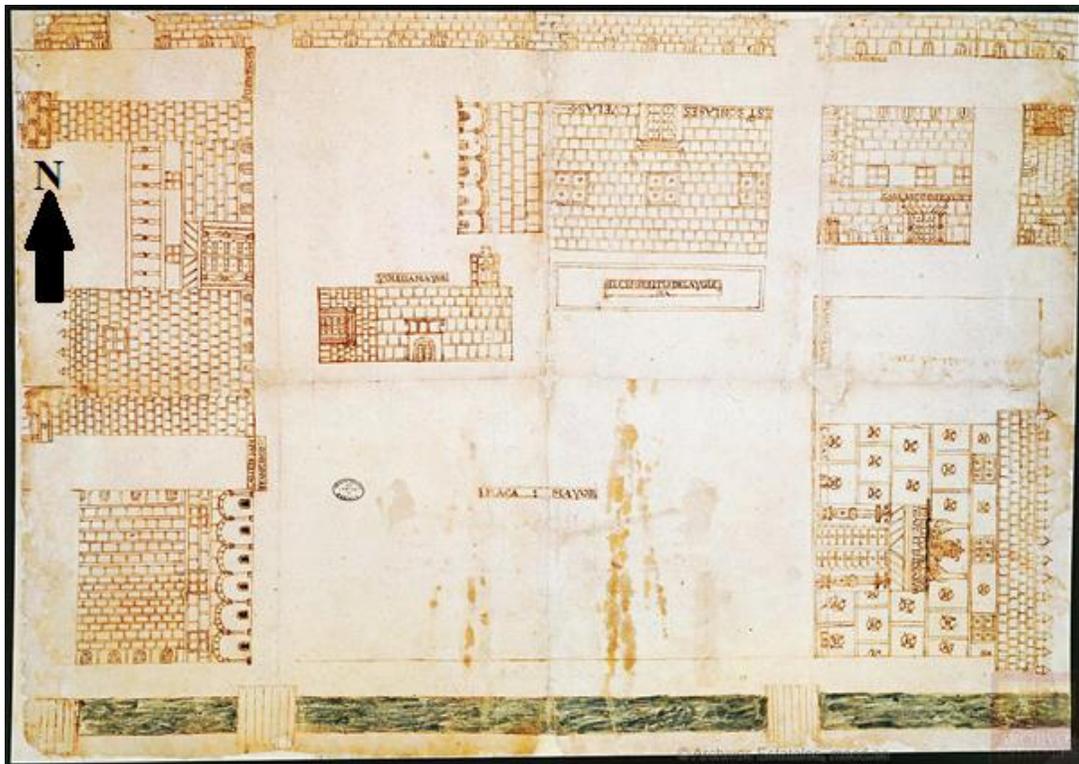


Fig. 31. Plano de la Plaza Mayor de México, de los edificios y calles adyacentes y la acequia real año de 1562, tomado de AGI http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=20811

La apariencia del nuevo centro urbano quedó plasmada en el *Plano de la Plaza Mayor de México, de los edificios y calles adyacentes y la acequia real* (1562) que se encuentra en el AGI, muy probablemente ordenado por Luis de Velasco para mostrar al rey las adecuaciones que tuvo la ciudad, de la misma manera que Mendoza hizo años atrás.¹⁹⁹ En este dibujo, la sede virreinal está en el palacio oriental de la plaza, esto lo indican dos cartelas: la primera situada en la base del edificio que dice “CASAS REALES”, y la segunda que contiene la leyenda “PHILIPVS REX ISPANIAR ET INDIARUM”, y que se encuentra en el friso de la portada principal, misma que se compone por un arco adintelado sobre columnas candelero. (Fig. 32). La portada está rematada por el escudo de León y Castilla flanqueado por las columnas de Hércules que soportan las filacterias con el lema “Plus Ultra”. Es notoria la escala mayor en la que el palacio virreinal se reproduce, el edificio del rey tiene la puerta más grande y presenta mayor detalle que otros en el dibujo.

¹⁹⁹ Archivo General de Indias, MP-MEXICO, 3-1.

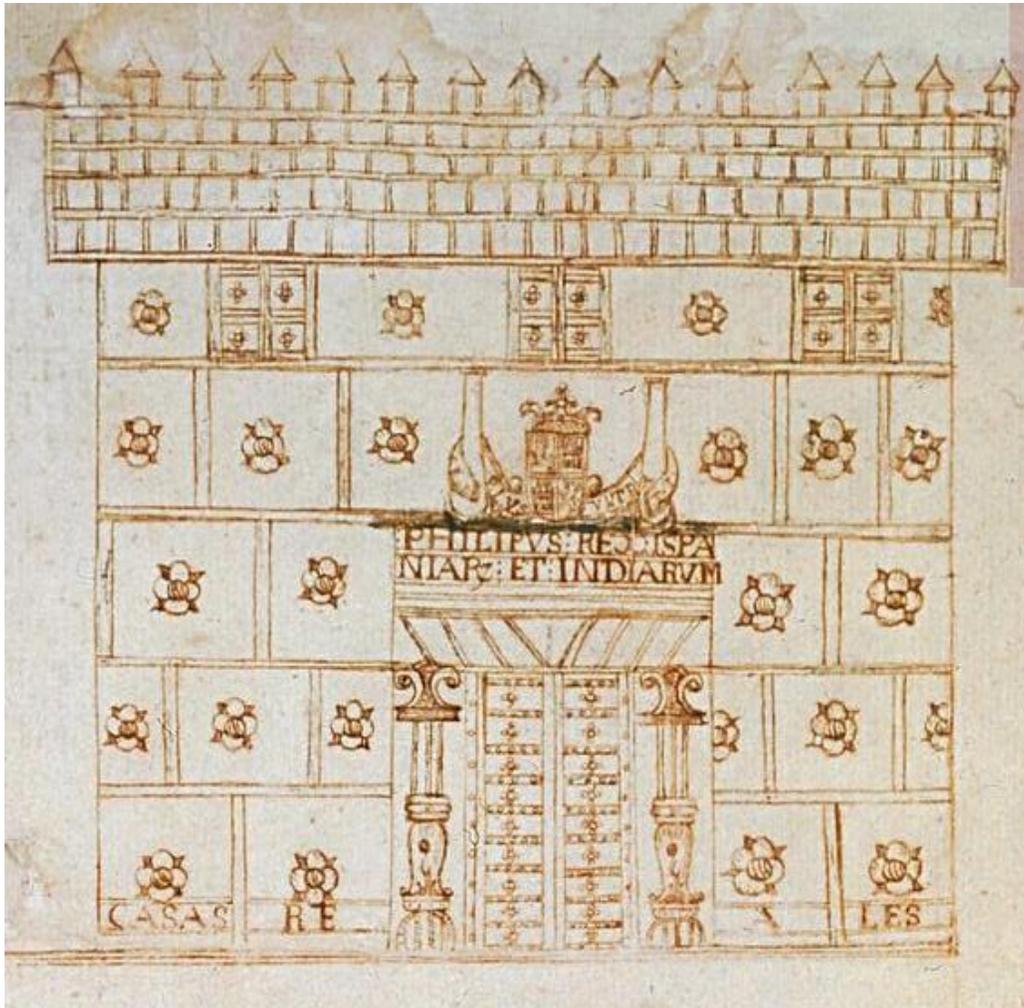


Fig. 32. Detalle del palacio virreinal, tomado de *Plano de la Plaza Mayor de México, de los edificios y calles adyacentes y la acequia real*, en de AGI http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=20811

Con el proyecto de Velasco, la ciudad perdió toda relación con su pasado de urbe de conquistadores. La nobleza española desplazó a la sociedad colonizadora y el espacio de poder se reubicó de una manera definitiva en la zona que ahora conocemos. Dentro de este contexto histórico se sitúa la tercera etapa constructiva de la catedral, que corresponde al arzobispado de Alonso de Montúfar desde su nombramiento en 1551 hasta su muerte en 1572, y el cuarto momento edilicio

definido por el arzobispo Pedro Moya de Contreras que va desde la muerte de su antecesor hasta 1589.

Alonso de Montúfar recibió su nombramiento como segundo arzobispo de México en 1551 y tomó posesión del cargo en 1554. Durante su gobierno se celebraron el segundo y el tercer Concilio Provincial Mexicano en 1555 y en 1565 sucesivamente.²⁰⁰ A diferencia de Zumárraga, Montúfar no dejó un *corpus* tan nutrido de correspondencia con el rey sobre los asuntos de la catedral ni de la diócesis. Esto se puede explicar con la figura de un cabildo catedralicio mejor constituido que se dedicó a las cuestiones administrativas y que creció en número durante el período de Montúfar. Prueba de ello son las obras para agrandar el coro en 1559.

Durante este segundo periodo arzobispal, creció el ceremonial y se fortaleció el protocolo eclesiástico, así que las necesidades litúrgicas fueron en aumento, según expone el texto de *Ordenanzas para el coro de la Catedral mexicana*, escrito por Montúfar en 1570. En este contexto, establezco la tercera etapa edilicia de la iglesia mayor, que comenzó con un periodo económicamente precario, el cual ocasionó una situación deplorable en el edificio, pero que luego se transformó en una de las épocas con más remodelaciones y arreglos que la catedral vivió gracias a la administración y dirección de los recursos por parte del canónigo Pedro de Nava.

²⁰⁰ <http://www.catedralmetropolitanademexico.mx/cronologia-de-arzobispos.html> (Consultado el 1 de octubre de 2017).

La tercera etapa constructiva, la catedral de los dos primeros concilios

La precaria situación económica en la que se encontraba la catedral a la muerte de Zumárraga, creció durante los años posteriores y ocasionó que el templo cayera en un periodo de problemas estructurales debido a la falta de mantenimiento. Las señales del deterioro que Zumárraga había nombrado en su carta fueron reafirmadas por los señores del cabildo catedralicio a través de una misiva escrita en un tono más preocupante y enviada a Madrid en octubre de 1550. Gracias a este documento se puede imaginar el estado material del templo: “Lo que agora se llama iglesia y es que se honrra el culto divino ya se cae a pedazos (...) suplicamos así mesmo a V. S. M. nos agan mandato de no prorrogar más el dinero a los canónigos (...) esta iglesia tiene necesidad de servir...”.²⁰¹

La problemática del estado físico de la iglesia puede ser explicada a partir de la falta de dinero y de dos fuertes epidemias que menguaron la población indígena. Éstas se registraron en el *Codex Telleriano-Remensis*. De la primera, ocurrida en 1545, se desconoce el tipo de enfermedad, es probable que sea la que mencionó Zumárraga en su carta de 1547. La segunda fue una epidemia de paperas que afectó la periferia de la Ciudad de México.²⁰² El impacto de la peste disminuyó la población que atendía las necesidades de la ciudad española y, con ello, el cuidado y manutención de la catedral lo cual, sumado a la falta de dinero, provocó en la iglesia un estado de desgaste durante los años siguientes.

²⁰¹ AGI, Carta del cabildo catedral de Méjico sobre provisión del obispado, 24 de octubre de 1550, Rúbricas f. 1, ES.28079.AHN/5.1.15//DIVERSOS-COLECCIONES,23,N.56.

²⁰² *Codex Telleriano-Remensis*, Manuscrit Mexicain..., 47v.

Ante esta situación, la Corona ordenó que la tercera parte del dinero del erario se destinara a los arreglos de la catedral con la condición de que los indios de la zona, los vecinos y encomenderos, juntaran dos terceras partes para que la suma de esta cantidad ayudara a la reconstrucción de la iglesia. La decisión fue tomada por el príncipe Felipe en 1552.²⁰³ Pienso que esta orden se emitió desde Madrid bajo un concepto coherente de división de gastos. Sin embargo, los habitantes españoles y la población indígena de la Ciudad de México no podían sostener un gasto tan fuerte. Si bien este dictamen se emitió desde la metrópoli, la realidad en México no cambió. En los archivos de la Catedral Metropolitana, el AGN, el Archivo Histórico de la Ciudad de México (actas del cabildo de la ciudad) y el Archivo de Notarías no aparece ningún documento sobre algún tipo de obra en la catedral hasta 1558. Las referencias a otras obras públicas también son bastante escasas. La inauguración de la Real Universidad (1553) parece ser un evento excepcional que no tiene paralelo en el año siguiente, lo que indica un periodo significativo de problemas económicos en la capital virreinal.

El precario panorama de la catedral está representado en la descripción literaria que Francisco Cervantes de Salazar hizo de la iglesia en 1554. A partir del entendimiento del cuarto proyecto de ciudad encabezado por Luis de Velasco y de la fundación de la Real Universidad, se puede leer el discurso que Cervantes de Salazar escribió en su obra *México en 1554*. La exaltación de la Universidad va desde el sentido arquitectónico hasta las materias impartidas. En este diálogo, los personajes de Cervantes hacen una descripción de la nueva ciudad. Un ejemplo es la línea de Mesa,

²⁰³ AGI, Iglesia del Convento Santo Domingo y catedral de México, 28 de agosto de 1552, ES.41091.AGI/29.8.1//PATRONATO,275,R.50.

quien menciona que el virreinato tiene su propia casa para los “amantes de Minerva y Venus”. La crítica viene por parte de Gutiérrez, cuando pregunta si “en tierra donde la codicia impera, ¿queda acaso lugar para la sabiduría?” , a lo que Mesa replica: “venció la que vale y puede más”.²⁰⁴

Este discurso representa claramente el papel de la Universidad dentro de la ciudad y el reacomodo de los poderes por parte del modelo virreinal, que ya para esta fecha había desplazado al pasado colonial. Los conceptos que Tovar identifica en Mendoza tuvieron una continuidad con Velasco. Para Cervantes, la Universidad representaba el ideal del modelo filosófico y humanista. Las hojas que le dedica en su obra son muestra de ello.

En el segundo diálogo, el autor exalta la traza de Mendoza y el edificio de las Casas Reales, al mismo tiempo que demuestra su conocimiento del tratado de Vitruvio, cuando habla de la proporción de las columnas. También realiza una crítica de la plaza cuando escribe: “Ciertamente no recuerdo ninguna, ni creo que en ambos mundos pueda encontrarse igual (...) En verdad que si se quitasen de en medio aquellos portales de enfrente, podría caber en ella un ejército entero”.²⁰⁵ En la tesis de maestría, propuse que la descripción de la plaza está hecha desde el cruce de la calzada de Tacuba y la actual calle de Monte de Piedad, de esta forma el espectador

²⁰⁴ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554*, 4.

²⁰⁵ *Ibidem*, 26.

puede observar la magnitud de la plaza que, para ese momento, contendría en el centro la primera catedral y el pequeño portal que aparece en el plano de 1562.²⁰⁶

Los diálogos continúan con una descripción de la catedral que se divide en dos partes. La primera es una crítica al aspecto “tan pequeño, humilde y pobremente adornado” que el templo ostentaba para esa fecha.²⁰⁷ La segunda es la exposición de los motivos: “por ser muy cortas sus rentas, no ha podido edificarse un templo correspondiente a la grandeza de la ciudad, a lo que se agrega haber carecido de prelado en estos últimos cinco años”.²⁰⁸ Este juicio es más bien una explicación de por qué la ciudad estaba en un curso de intensa transformación y la sede arzobispal se encontraba en un proceso de desmejora.

La siguiente narración acerca de la apariencia de la catedral es una queja que escribió Motolinía en su *Carta* al emperador Carlos V en 1555. En ella, el franciscano comentó que “la Iglesia mayor de México, que la Metropolitana, está muy pobre, vieja, arremendada (...) razón es que V. M. mande que se comience a edificar y la favorezca, pues de todas las Iglesias como las otras Catedrales las mande V. M. dar sendos pueblos como antes tenían...”.²⁰⁹ El conjunto de datos arrojados por las fuentes de Cervantes y Motolinía reafirman el periodo económicamente precario que comenzó desde la queja de Zumárraga en 1547 y concluyó en 1558. Se puede inferir que, durante este tiempo, el deterioro del edificio se conformó principalmente por la

²⁰⁶ Luis Gerardo Huitron, *Una catedral bajo tierra...*, 24-25.

²⁰⁷ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554...* 36.

²⁰⁸ *Ibidem*.

²⁰⁹ *Carta de Fray Toribio de Motolinía al emperador Carlos V.* (escrita el 2 de enero de 1555 en Tlaxcala) en Joaquín García Icazbalceta. *Colección de documentos para la historia de México...*, 285.

humedad en sus muros, lo cual propició la destrucción parcial o total de algunos encalados, y por el daño a la madera en los pisos y en los techos, aspectos que los libros de fábrica señalaron años después.

El Primer Concilio Provincial Mexicano tuvo la finalidad de organizar el clero secular y controlar el poder tan extenso de las órdenes mendicantes.²¹⁰ Fue celebrado en la primera catedral en 1555. De todas las cuestiones que se trataron durante la asamblea destacan, para interés de esta investigación, las referentes al dinero que se recolectó a partir de sanciones y castigos que Montúfar estableció para todo el clero mexicano. Algunas de las faltas señaladas a los religiosos van desde no rezar las horas, no entregar la documentación burocrática, no hacer una lista de todos los fieles excomulgados y no excomulgar con rapidez a los sentenciados, hasta administrar el sacramento del bautismo fuera de las iglesias, no amonestar a los fieles por comer carne en días prohibidos, jugar tablas, dados y naipes, portar armas y efectuar matrimonios clandestinos con multas que iban desde uno hasta cien pesos de oro común. Los habitantes de la ciudad también podían ser multados si duraban en calidad de excomulgados más de un año, no respetaban los ayunos y las fiestas de guardar y mentían delante de un religioso. Todo el dinero recolectado en las multas se destinó a la fábrica y los arreglos de la catedral.²¹¹

²¹⁰ Leticia Perez-Puente, Enrique Gonzalez y Rodolfo Aguirre, "Estudio introductorio. Los concilios provinciales primero y segundo" en http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/concilios/docs/1er2do_001.pdf , 2-4, (consultado el 7 de septiembre de 2017).

²¹¹ María del Pilar Martínez López-Cano (coord.), *Constituciones de el arzobispado y provincia de la Muy Insigne y muy Leal Ciudad de Tenochtitlán, México de esta Nueva España Concilio Primero*, (México: UNAM, 2014).

El periodo de estrechez económica iniciado desde los últimos años de Zumárraga terminó a partir de que se nombró a Pedro de Nava como canónigo y obrero mayor de la catedral en 1558.²¹² Pedro de Nava, quien llegó a ser el fundador del mayorazgo de Nava Chávez,²¹³ inició un periodo de nuevas transformaciones con la ampliación del coro en 1559. Esta consistió en la extensión de los antepechos que delimitaban el espacio del canto litúrgico, los cuales se recorrieron desde su lugar original hasta las pilastras ochavadas que dividían la nave central de las laterales. Este cambio permitió mayor espacio para el oficio de los canónigos pero redujo el espacio de tránsito de los fieles en las naves laterales. Para este momento el coro tenía tres puertas, la principal que estaba en la nave central paralela al altar mayor, es decir, en el lado opuesto al altar del Perdón, y dos laterales que conectaban con las naves procesionales. También se comenzó la construcción de una sillería alta para los canónigos que terminó en 1563, indicio de que el cabildo de la catedral aumentó en tiempos de Montúfar y fue necesaria esta segunda hilada de siales para la liturgia.²¹⁴ (Fig. 33).

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/concilios/docs/1er2do_002.pdf
(Consultado el 7 de septiembre de 2017).

²¹² Actas del cabildo de la Catedral Metropolitana, 29 de julio de 1558, vol. 1, fs. 168-168v.

²¹³ El mayorazgo de Nava Chávez se fundó en 1580 y le fueron entregados los solares ubicados en la calle de Escalerillas, hoy república de Guatemala 3-4.

²¹⁴ Pablo de Jesús Sandoval, *La catedral Metropolitana de México...*, 164.

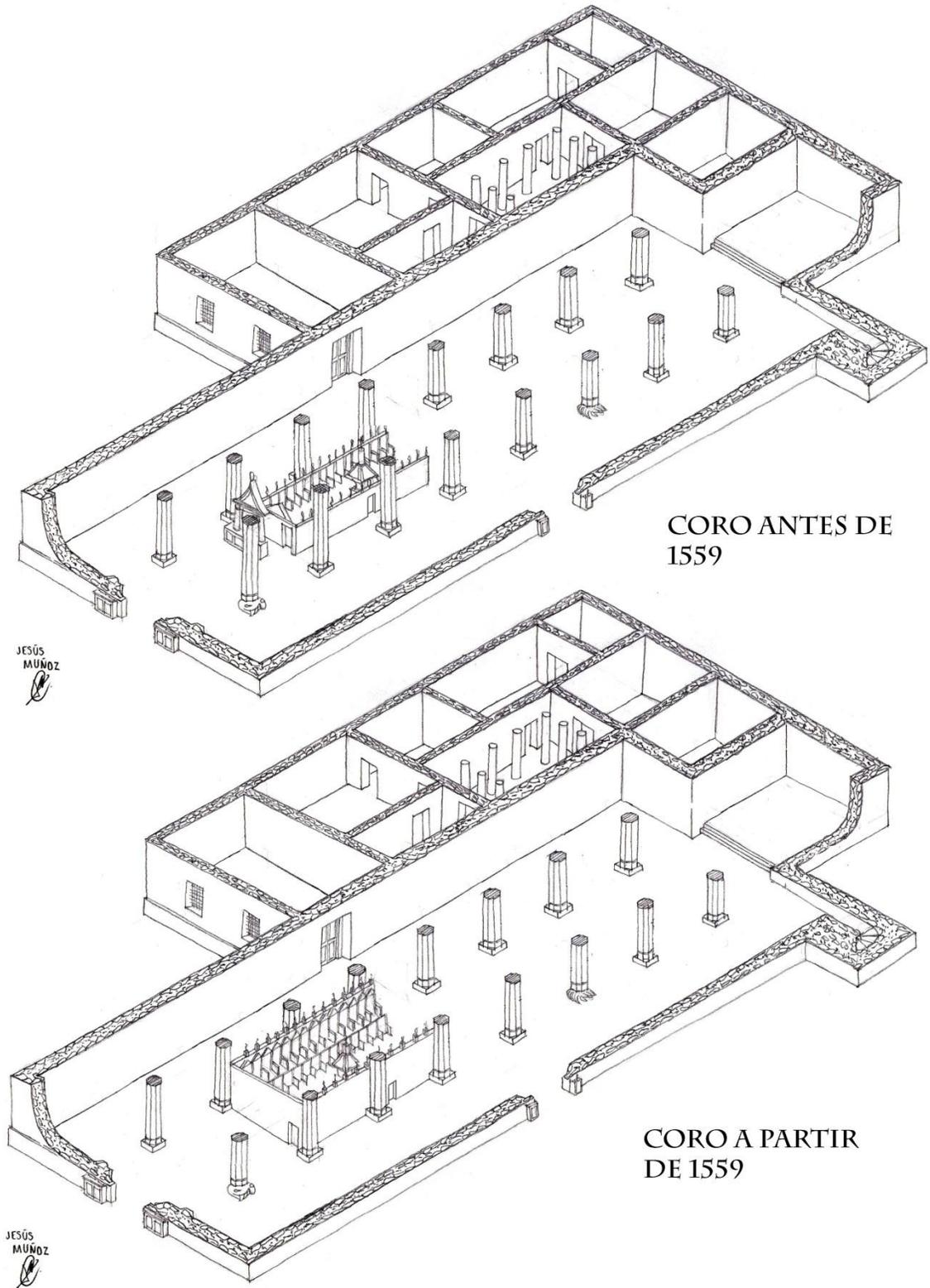


Fig. 33. Comparación de planos que presentan la extensión del coro antes y después de 1559. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.

El empeño que Nava tuvo con las reparaciones generó un cambio drástico en la iglesia. De nuevo, se encuentran noticias de arreglos constantes en las actas del cabildo catedralicio y también en los informes resguardados en el Archivo de Indias. En los documentos no aparece el origen del cambio económico, por lo cual no se puede definir con precisión qué aspectos generaron los recursos para las remodelaciones. Sin embargo, Nava manejó el dinero y tomó decisiones que definieron el aspecto de la iglesia.²¹⁵

En una discusión de principios de 1560, el cabildo de la iglesia rechazó una propuesta que sugería alargar el templo bajo el argumento de que era más importante arreglar “las cosas necesarias que tienen muchos años y necesidad”.²¹⁶ Tal negativa sugiere la idea de que había una cantidad de dinero considerable para comenzar una obra de tal empresa, que solucionaría la problemática del espacio para los fieles. Sin embargo, las condiciones estructurales del edificio fueron prioridad. Los trabajos de reparación comenzaron con el entablado del piso de las capillas del Sacramento y de los Reyes. El documento que arroja este dato define las mencionadas capillas como “colaterales”. Gracias a esta información, la capilla de los Reyes se puede localizar frente a la del Sacramento en el tramo más cercano al presbiterio del templo.²¹⁷ A mitad de año, se ordenó encalar la iglesia²¹⁸ y a finales se encargó la fundición de una

²¹⁵ Propongo que una parte de este crecimiento económico vino del dinero recaudado por órdenes de Montúfar a partir del Primer Concilio Provincial Mexicano.

²¹⁶ Actas del cabildo de la Catedral Metropolitana, enero-febrero de 1560, vol. 2, f. 25.

²¹⁷ Actas del cabildo de la Catedral Metropolitana, 8 de marzo de 1560, vol. 2, fs. 28-28v.

²¹⁸ Actas del cabildo de la Catedral Metropolitana, 20 de agosto de 1560, vol. 2, f. 37.

campana y otros arreglos menores de los cuales no se da información.²¹⁹ El conjunto de estas actas denota el interés del arzobispo, el cabildo y la dirección administrativa de Pedro de Nava para el arreglo de la iglesia. Desde tiempos de Zumárraga las transformaciones del templo no habían sido tan frecuentes. En este periodo de bonanza económica se da la orden de “que se compre solo lo mejor para adornar el templo”, de continuar con las reparaciones de la iglesia y de arreglar el sagrario y la sala del cabildo.²²⁰ Este dato sugiere que por primera vez el arzobispado compró enseres para el ornato de la iglesia. En tiempos de Zumárraga la catedral se había aderezado a costa de las pertenencias del obispo.

Lo apenas referido corresponde un periodo de estabilidad económica, una preocupación estética por engalanar la sede obispal y sus ceremonias con el trabajo de los artesanos y los gremios que podían fabricar los objetos litúrgicos y decorativos. Desde este punto de vista es posible entender el aumento de capillas y altares dentro de la iglesia durante estos años. La catedral tenía un papel importante con el pueblo, mismo que había sido forjado en los albores de la Alta Edad Media. No se puede dejar de lado la iglesia mayor como el lugar público de representación gremial y por ende social del momento. La política económica de la ciudad formaba parte de la supremacía y su proyección en el espacio urbano se hacía en la zona comercial y en los edificios de poder, entre ellos la catedral, cuyas naves laterales eran el espacio para que los gremios, a través de sus cofradías y hermandades, construyeran altares,

²¹⁹ Actas del cabildo de la Catedral Metropolitana, 8 de octubre de 1560, vol. 2, f. 39v.

²²⁰ Actas del cabildo de la Catedral Metropolitana, 19 de agosto de 1561, vol. 2, fs. 59v-60.

capillas y retablos, en una demostración pública de fervor religioso y representación. Puede ser que aquí se encuentre la explicación del periodo de bonanza económica.

Los documentos correspondientes a los arreglos del templo durante este periodo continúan con la característica de ser más descriptivos, lo cual favorece en gran medida esta investigación. Un acta de cabildo menciona “dos capillas a un lado del coro, junto al altar de la Quinta Angustia y al altar del Arcángel San Miguel”.²²¹ En la tesis de maestría, propuse que los altares aludidos se encontraban en la nave sur. A partir del entrecruzamiento de fuentes que expondré más adelante, corrijo mi propuesta, para establecer ahora que se encontraban en el norte, entre las capillas del bautisterio y la capilla Real o de los Reyes. El siguiente dato dentro de la cronología es la orden para hacer la cátedra del arzobispo, tal vez porque la anterior de Zumárraga estaba muy desgastada o no entonaba con las nuevas adecuaciones que se llevaban a cabo en ese entonces.²²²

La apariencia externa del templo y el contexto histórico urbano de este periodo en específico son los que se representan en el *Plano de la Plaza Mayor de México, de los edificios y calles adyacentes y la acequia real*, (fig. 31) mencionado en la introducción de este capítulo. Los aportes que los mapas proveen en esta investigación son de suma importancia para entender el aspecto y funcionamiento de la catedral dentro del esquema de ciudad, así se puede generar una lectura más profunda de los

²²¹ Actas del cabildo de la Catedral Metropolitana, 7 de abril de 1562, vol. 2, fs. 74-74v.

²²² Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 5 de octubre de 1562, vol. 2, f. 85v.

documentos, ya sean dibujos, textos o ruinas, siempre y cuando se localicen en el espacio y en el tiempo.

La interpretación del plano de 1562 se vuelve más rica toda vez que se comprenden con mayor exactitud los personajes que aparecen en la escena. El nuevo palacio virreinal y el proyecto de cimentación de la nueva catedral, iniciado en este año por orden de Montúfar, juegan un papel de suma importancia como parte del discurso político del virrey Luis de Velasco ante la Corona. Es probable que la representación de las nuevas Casas Reales y de la cimentación de la segunda iglesia mayor estén idealizadas, pues, aunque la compra de la propiedad a Martín Cortés, la autorización del nuevo proyecto catedralicio y el envío del mapa a España sucedieron el mismo año, el mapa es la alusión a un ideal de ciudad y la proyección de un propósito definido.

Francisco Cervantes de Salazar tomó un puesto en el cabildo catedralicio el 17 de enero de 1564. El también catedrático de retórica en la Real Universidad participó activamente dentro de la toma de decisiones junto con Pedro de Nava, quien para este momento tenía la facultad de señalar las sepulturas en la iglesia,²²³ La administración de esta responsabilidad generó réditos a tal grado que dos años después Nava solicitó un cuaderno para llevar la cuenta del dinero que se generaba. Esta estabilidad económica continuó en los años siguientes, al menos eso es lo que denotan las actas de cabildo con la compra de un bordado,²²⁴ un bastidor de tela negra para el altar

²²³ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 17 de enero de 1564, vol.2, f. 112v.

²²⁴ Actas del cabildo de la Catedral Metropolitana, 28 de febrero de 1564, 17 vol. 2, f. 114.

mayor²²⁵ y la adecuación de un espacio para recibir tres reliquias de las once mil vírgenes.²²⁶ Esta información no refiere cambios drásticos en la liturgia o en la arquitectura de la iglesia, pero considero que se debe mencionar dado que demuestra que la estabilidad de recursos continuó y ayuda a entender el panorama de la relación entre la catedral y los gremios que la vistieron y la procuraron.

Entre la documentación de otras reparaciones menores se mencionan la casa y la capilla del cabildo en 1566.²²⁷ La casa se puede entender como el salón del cabildo construido en el edificio de las dependencias desde tiempos de Zumárraga, pero es la primera vez que se hace la referencia de una capilla dentro de este lugar.²²⁸ El salón de cabildo y su capilla pudieron ser el escenario del Segundo Concilio Provincial Mexicano dirigido por Montúfar en 1565, y cuya finalidad fue implementar por primera vez los estatutos Tridentinos.²²⁹ Esta etapa constructiva concluye con arreglos menores que van desde el dorado de una reja hasta la construcción de un

²²⁵ Actas del cabildo de la Catedral Metropolitana, 20 de octubre de 1564, vol. 2, f. 127v.

²²⁶ Actas del cabildo de la Catedral Metropolitana, 10 de noviembre de 1564, vol. 2, fs. 131-132.

²²⁷ Actas del cabildo de la Catedral Metropolitana, 22 de marzo de 1566, vol. 2, fs. 179-179v.

²²⁸ La capilla llegó a tener una mesa de altar sobre una escalinata revestida de azulejos a principios del siglo XVII. Más adelante se ahondará en el tema, sin embargo vale la pena mencionar que una disposición parecida a la descrita en este lugar se encontró en el atrio sur de la actual catedral durante las excavaciones de Ortiz Lajous en 1981, lugar que tuve la oportunidad de conocer cuando participé en las obras de restauración de los muros y la azulejería en el 2005, por esa razón propongo que esa escalinata revestida de azulejos que tiene huellas de una estructura superior (hoy desaparecida) y que se encuentra dentro de las ruinas del edificio de las dependencias es la referida por el acta del 22 de marzo de 1566.

²²⁹ Leticia Perez-Puente, "Estudio introductorio. Los concilios provinciales primero y segundo" ..., 20, (consultado el 7 de septiembre de 2017).

postigo en la capilla del Sacramento,²³⁰ además de la prohibición de presentar obras de teatro dentro y fuera de la iglesia.²³¹

El arzobispo Montúfar escribió una serie de leyes para regular la liturgia en el templo en 1570. El texto *Ordenanzas para el Coro de la Catedral mexicana*, resulta un documento rico en pequeñas descripciones que, a manera de instrucciones precisas, arrojan datos que permiten una lectura más precisa de los espacios examinados en esta investigación. En el mismo tono que las restricciones del Primer y del Segundo Concilio Provincial Mexicano, Montúfar critica el comportamiento del clero diocesano y lo restringe, al mismo tiempo que describe el coro y aporta algunas referencias que permiten reconstruir el aspecto del templo para 1570.

La primera indicación del arzobispo a los religiosos es “que ninguno hable en el coro en su silla, ni delante ni detrás del Facistor”, aspecto que refiere la presencia de un facistol o atril para los libros de canto.²³² Resulta importante la existencia de un soporte para los textos y ningún documento lo había mencionado con anterioridad. Es posible, sin embargo, que éste estuviera desde la edificación del espacio coral y que se encontrara en el centro del mismo, como lo establece el modelo catedralicio hispano.

Un segundo dato es la mención de las tres puertas del coro, lo que confirma la referencia de Pablo de Jesús Sandoval.²³³ También obliga a cada uno de los clérigos a que, cuando entren al recinto, “se vaya(n) derechamente a su silla, sin quedarse o

²³⁰ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, vol. 2, ff. 210 y 217.

²³¹ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 10 de abril de 1567, vol. 2, f. 217.

²³² Alonso de Montúfar, *Ordenanzas para el Coro de la Catedral mexicana*, (México: José Porrúa Turanzas, 1964), 36.

²³³ *Ibid.*, 42.

detenerse a hablar con los que están en el Facistor, o en las sillas bajas, so pena de perder la Hora".²³⁴ Esta descripción define dos niveles de sillería y coincide con la reseña de Sandoval. Los últimos aportes del texto de Montúfar son la mención de una fuente bautismal, sin especificar su ubicación, y la orden de tocar la campana grande y la pequeña para llamar a las horas y a la misa.²³⁵

De la misma manera que el facistol, la campana es un elemento que resulta indispensable para la liturgia del coro y del templo en general. Por esa razón es importante plantear que, aunque no hay referencia documental, es probable que desde el inicio la iglesia mayor tuviera una. Sin embargo, la primera vez que aparece el registro de una campana fue en la orden de fundición en el acta de cabildo catedralicio del 8 de octubre de 1560. La fuente no refiere el lugar ni la estructura para su colocación. En el *Plano de la Plaza Mayor de México* se presenta el dibujo de la catedral con una espadaña en el ángulo sureste, lo que permite pensar que la campana ya se encontraba en uso para 1562. Debido a que el texto de Montúfar señala dos campanas para la liturgia. Propongo que para 1570 éstas funcionaban y estaban ubicadas en la espadaña de la esquina.

El arzobispo Alonso de Montúfar murió en la Ciudad de México el 7 de marzo de 1572. La preocupación por el culto cristiano quedó plasmada en los textos que escribió y en los documentos generados por los dos primeros concilios novohispanos. Parte de su interés quedó referido en el cuidado de la primera catedral y en la

²³⁴ *Ibid.*, 46.

²³⁵ "Hase de tañer en todo tiempo a las seis y media Prima, y tañeráse la campana grande hasta las siete, y la pequeña hasta las siete y media, y entonces se comenzará la Prima; a misa se ha de comenzar a tañer a las 8" en , *Ibid.*, 77,78.

planeación de la segunda. El conjunto de acciones realizadas por el segundo arzobispo representa el discurso de los valores de una iglesia triunfante y militante, tal y como él lo dejó por escrito en la introducción del sermón para el Segundo Concilio Provincial Mexicano. Los esfuerzos que su gobierno consumió en la catedral le otorgaron una apariencia muy alejada a la sede obispal de Zumárraga. Para la muerte de Montúfar, la iglesia había sido enaltecida en su mayor parte, los pisos y techos se cambiaron casi en su totalidad, el espacio del coro se agrandó al igual que los sitials de los canónigos, el salón del cabildo fue provisto de una capilla y el adorno de la liturgia se acrecentó gracias a la compra del ajuar eclesiástico. La suma de estas transformaciones originó una estética y una arquitectura diferentes a las de la segunda etapa. Ahora la catedral vestía manteles, cortinas y brocados que lucían en sus nuevas mesas de altares y capillas, de las cuales se han identificadas ocho hasta el momento.

La renta de la catedral también creció, prueba de ello fue la administración de Pedro de Nava, que sacó adelante el templo, no solo lo arregló sino que lo engalanó. El cabildo trabajó en conjunto con el arzobispo y con Nava. Pienso que la elección de Cervantes de Salazar como canónigo no es fortuita. Representa el tipo de personas adecuadas para estos cargos. La inteligencia y la sabiduría de Cervantes de Salazar evidencian también un momento de cohesión por parte del clero, que con toda liturgia y remodelaciones estructurales dotó al templo de una nueva faz, con una catedral virreinal que funcionó en la estructura del poder urbano y que detentó el protocolo catedralicio y gubernamental. Así pues, la construcción de la identidad se alejaba cada vez más de la original.

La cuarta etapa constructiva, la iglesia mayor en tiempos del Tercer Concilio Provincial Mexicano 1573-1589

Después de la muerte de Alonso de Montúfar en el año de 1572, el papa Gregorio XIII nombró como cabeza de la diócesis mexicana a Pedro Moya de Contreras en 1573.²³⁶ La figura de Moya de Contreras resulta fundamental para entender el periodo reformador que vivió la iglesia novohispana durante su gobierno. La implementación total de las reformas tridentinas en México y el control del clero regular fueron las causas por las cuales se implementó el Tercer Concilio Provincial Mexicano.²³⁷ Una de las consecuencias fue la remodelación de la primera catedral, que incluyó: 1) el reordenamiento del espacio interno, toda vez que las capillas y áreas procesionales se alteraron; 2) la construcción de una armadura de tijera en la nave central que aumentó la altura de la misma y realzó el valor estético del espacio de culto; 3) la construcción de una nueva portada principal a cargo de Claudio de Arciniega; 4) la remodelación y extensión de las dependencias; 5) la edificación de un campanario en el ángulo sur poniente del templo. Todos estos cambios constituyeron la remodelación

²³⁶ El nuevo arzobispo nació en la Villa de Pedroche de la provincia de Córdoba, España en 1527. Estudió derecho en la Universidad de Salamanca y fungió como inquisidor de Murcia hasta 1570, año en el que el rey Felipe II lo comisionó para instaurar el Tribunal del Santo Oficio en tierras novohispanas. Con este cargo, llegó a la Ciudad de México en donde se ordenó como sacerdote en 1571. Fue elevado a la dignidad de arzobispo y, posteriormente, nombrado virrey de la Nueva España, de 1584 a 1585. Su papel como cabeza eclesiástica terminó en 1589, año en que regresó a España. <http://www.catedralmetropolitanademexico.mx/apps/publications/info/?a=61&z=17> (Consultado el 24 de diciembre de 2017).

²³⁷ “El santo concilio provincial mexicano, recta y canónicamente congregado en México, metrópoli de la Nueva España de las Indias occidentales del mar océano; para guardar y cumplir los estatutos de los sagrados cánones, y principalmente los decretos del concilio general tridentino;” en “Concilio Tercero Provincial Mexicano celebrado en el año de 1585. Aprobación del concilio confirmación del sínodo provincial de México Sixto V, para futura memoria”, en *Concilios provinciales mexicanos época colonial*, María del Pilar Martínez Lopez-Cano (coord.), (México: UNAM-IIH, 2004), 5. http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/concilios/docs/3er_002.pdf (Consultado el 1 de enero de 2018).

más importante que la primera catedral sufrió durante el siglo de su existencia. A continuación se explicarán detalladamente cada una de las transformaciones en relación con su contexto histórico.

El nuevo aspecto del espacio interior

a) Capillas y naves

En un acta del cabildo catedralicio con fecha de 11 de agosto de 1579, se ordena el “cambio de las partes bajas de los altares colaterales, (porque) las peanas eran de tierra y estaban sumidas, los frontales se estaban pudriendo, además de las alfombras y petates que tenían”.²³⁸ Esta referencia indica que las mesas de altar que se situaban en las naves laterales estaban hechas con tierra apisonada y recubiertas al frente con tablas de madera; la estructura final se adornaba con textiles. La descripción anterior permite comprender de mejor manera la materialidad y el aspecto de los elementos internos del templo y los problemas de humedad que la iglesia sufría debido al entorno lacustre. Fueron constantes los esfuerzos por adecuar y decorar el interior del edificio para la liturgia.

Para este momento, hay registradas seis capillas bajo las advocaciones del Bautismo, del Santísimo Sacramento, de los Reyes, del Santo Crucifijo, otra designada “de Curas” y una denominada “Mayor”. A estos espacios de culto se suman cuatro altares identificados como el del Perdón, el de San Miguel, el de la Quinta Angustia y el

²³⁸ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 11 de agosto de 1579, vol. 3, f. 81. El diccionario de Autoridades define frontal como: “El paramento de seda u otra materia con que se adorna la parte delantera de la mesa del Altar” *Diccionario de Autoridades*, <http://web.frl.es/DA.html>, (consultado el 1 de enero de 2018).

principal o altar mayor. También se contemplan como elementos del espacio ritual los dos púlpitos tallados por Adrián Suster y dorados por Francisco de Soumaya.²³⁹ Cada uno tenía un tornavoz o dosel de madera pintada de color azul por un indígena de nombre Mateo.²⁴⁰

Las vigas del techo de las naves laterales fueron pintadas de color amarillo por indígenas de la Ciudad de México y de Tlatelolco.²⁴¹ En el documento original se lee la palabra jalde que se define como amarillo fuerte. Vitruvio afirmaba que el jalde, también llamado oropimente o *arsénicon* por los griegos, era un mineral que daba un tono amarillo intenso.²⁴²

A pesar de que no se tienen referencias detalladas acerca del ceremonial o la liturgia dentro de la primera catedral, sí se cuenta con algunos datos, cuyo valor descriptivo invita a pensar sobre el aspecto interno del templo. Un acta del cabildo con fecha de 13 de julio de 1574 solicita la manufactura de un dosel de terciopelo negro con las armas del arzobispo Montúfar para ser colocado en la pared “del entierro”.²⁴³ Otra acta habla de la construcción de los confesionarios.²⁴⁴ También se menciona de forma somera la instalación de un estrado por parte de Claudio de Arciniega; sin

²³⁹ Silvio Zavala, *Una etapa constructiva de la Catedral de México alrededor de 1585*, (México: COLMEX-El Colegio Nacional, 1982), 23. Zavala realizó la paleografía de gran parte del tomo 112 del Ramo de Historia del AGN. La transcripción fue impresa bajo el título del libro. A lo largo del texto las reparaciones de la vieja iglesia mayor aparecen mezcladas con las obras de construcción de la segunda catedral.

²⁴⁰ *Ibidem*, 170.

²⁴¹ Silvio Zavala, *Una etapa constructiva...*, 26-28.

²⁴² Vitruvio habla de este mineral en el libro VII capítulo VII de *Los diez libros de Arquitectura...*, 182. En la actualidad el jalde aún se conoce como oropimente, mineral compuesto de arsénico y azufre de color amarillo, textura fibrosa y brillo anacarado. <https://es.wikipedia.org/wiki/Oropimente> (Consultado el 3 de septiembre de 2018).

²⁴³ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 13 de julio de 1574, vol. 2, f. 292v.

²⁴⁴ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 11 de agosto de 1579, vol. 3, f. 81.

embargo, el documento no especifica sus características ni su localización.²⁴⁵ Un texto más pide la construcción de una caja para la exhumación de los restos de Zumárraga en 1586.²⁴⁶ Otra acta indica la existencia de un altar llamado “del Ánima” sin mencionar su ubicación,²⁴⁷ y una más alude al altar y al retablo de Santa Ana.²⁴⁸

Pedro de Nava compró un retablo con valor de doscientos ochenta pesos para el altar del Perdón en 1576. Este dato confirma la hipótesis de que originalmente el área de culto se componía solo por la mesa. El espacio se mantuvo así de 1539 a 1576, año en que se compró y se adecuó el retablo tras el altar.²⁴⁹

Tales datos son piezas fundamentales para hacer un ejercicio de localización basado en las referencias de todos los espacios internos. Al enfrentar las descripciones de las capillas y los altares, éstos se pueden ubicar en el interior del templo de la siguiente manera. En la nave norte y en sentido oriente-poniente, se encontraban la capilla Mayor, el altar de San Miguel, el altar de la Quinta Angustia, la capilla del Santo

²⁴⁵ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 6 de noviembre de 1582, vol. 3 fs. 158-158v. “este dicho día mes e año susodicho los dichos señores dixeron que daban licencia a claudio de arciniega vuelva a poner ell estrado donde antes le tenia un poco mas baxo de manera que de nota ni que desvie a la gente”. Sobre este estrado repara Luis Javier Cuesta Hernández en su obra *Arquitectura del Renacimiento en Nueva España*, 214-215.

²⁴⁶ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 7 de febrero de 1586, vol. 3, f. 220v.

²⁴⁷ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 10 de junio de 1588, vol. 3, f.257.

²⁴⁸ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 18 de julio de 1589, vol. 4, fs. 31v-32. Sobre el altar de Santa Ana en la primera catedral, Carmen Sotos y Pedro Ángeles mencionan un inventario de las pinturas que lo componían en *Cuerpo de documentos y bibliografía para el estudio de la pintura en la Nueva España, 1543--1623*, (México: UNAM-IIE, 2007), 102.

²⁴⁹ Archivo del Cabildo Metropolitano, *Fábrica espiritual*, caja 1, exp. 2. Libranza de 30 pesos de oro otorgada a Pedro de Naba para pagar el retablo de la Virgen que se compra para la catedral de México, detrás del coro. 6 de mayo de 1576: “Hernando de Martínez, mayordomo de la Santa Iglesia de México, de los pesos de oro que son al cargo de la fábrica de ella, daréis y entréguelos al señor Canónigo Pedro de Naba doscientos y ochenta pesos de oro común por bien... Mandó e aplicase para pagar el retablo que se compra para el altar de Nuestra Señora que está tras el coro y para que se aderece el dicho altar y pagado todas sus cartas de pago, con lo cual y con esta libranza. Seis de mayo de mil y quinientos y setenta y seis años”. En Carmen Soto y Pedro Ángeles, *Cuerpo de documentos y bibliografía para el estudio de la pintura en la Nueva España, 1543-1623...*, 60-61.

Crucifijo, la capilla del Sacramento y la capilla de los Curas. En la nave mayor, estaban el altar del Perdón, el coro, los dos púlpitos y un espacio reservado para los sitios del gobierno y el Santo Oficio, así como el altar principal. La capilla de los Reyes se ubicaba en la nave sur, en los dos tramos últimos del templo. La verja de entrada de la capilla del Santo Crucifijo y “la reja grande y dos pequeñas que están en la puerta del Perdón” fueron doradas y pintadas por Cristóbal de Almería.²⁵⁰ La del bautisterio tenía hoja de oro y de plata aplicada por el pintor Diego Becerra.²⁵¹ (Fig. 34).

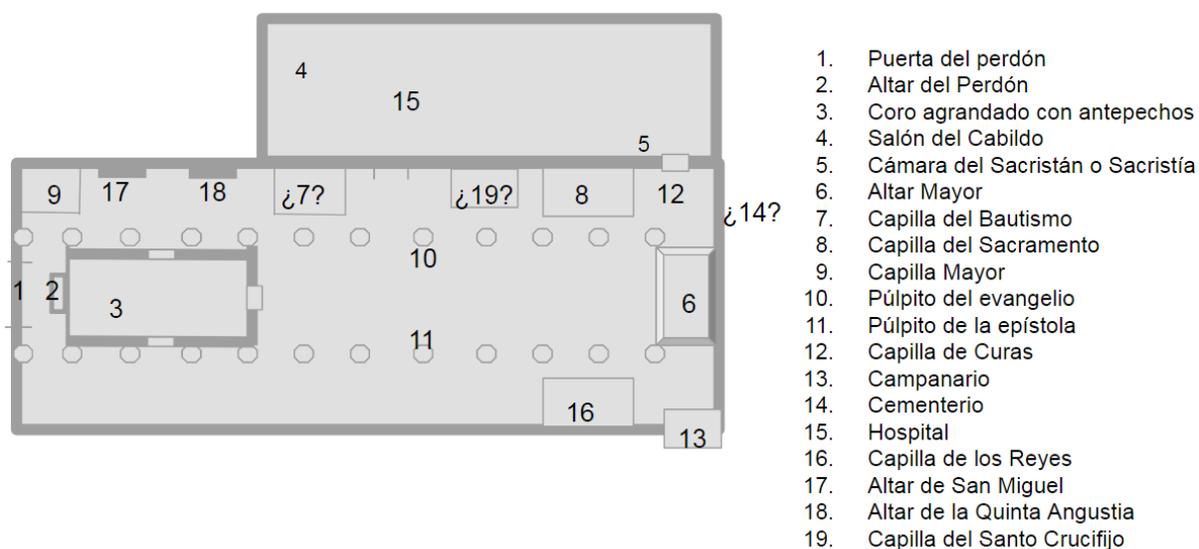


Fig. 34. Propuesta de localización de las capillas, dependencias y lugares de la catedral hacia 1570. Elaboró Luis Huitron, 2017.

El adorno de las capillas se conoce gracias a un inventario de bienes de 1588.²⁵² Este confirma la existencia del nuevo retablo mayor “en toda su perfección” en el presbiterio del templo.²⁵³ La capilla de la Caridad poseía un retablo dedicado a la última cena.²⁵⁴ La

²⁵⁰ Silvio Zavala, *Una etapa constructiva...*, 25.

²⁵¹ *Ibidem*, 26.

²⁵² Carmen Sotos y Pedro Ángeles, *Cuerpo de documentos...*, 101.

²⁵³ *Ibidem*.

capilla del Santo Crucifijo detentaba una talla “grande y antigua” de Cristo en la cruz.²⁵⁵ En la capilla de Santa Ana se encontraba un retablo dorado y estofado con la imagen y la historia de la madre de la Virgen.²⁵⁶ Una referencia más revela la existencia de un altar y un retablo dedicados a san Bartolomé con pinturas que narraban su hagiografía.²⁵⁷ El altar de San Miguel tenía un retablo con una imagen de bulto que representaba la lucha del arcángel con el demonio.²⁵⁸ También se menciona la presencia de un altar de indulgencias, ubicado cerca de la puerta de la sacristía, con una imagen en lienzo de la virgen;²⁵⁹ un altar y un retablo de san Jerónimo con una pintura del padre de la Iglesia;²⁶⁰ otro retablo dedicado a Nuestra Señora de la Concepción,²⁶¹ y uno más bajo la advocación de san Cristóbal con una pintura del santo donada por el maestre escuela Sancho Sánchez de Muñoz.²⁶²

Dentro de la sacristía, había un retablo con la pintura de la Virgen de la Concepción flanqueada por dos lienzos, uno con la imagen de san Andrés y otro con la figura de san Antonio de Padua.²⁶³ También se hallaba otro retablo que en la parte principal resguardaba un tabernáculo, mismo que contenía una estatua de bulto de la Virgen con el niño. En la parte inferior tenía cuatro puertas pequeñas, cada una con escenas de la virgen con ángeles, y un sagrario de madera que en sus puertas tenía pintadas las imágenes de san Pedro y san

²⁵⁴ *Ibidem.*

²⁵⁵ *Ibid.*, 102.

²⁵⁶ *Ibid.*

²⁵⁷ *Ibid.*

²⁵⁸ *Ibid.*

²⁵⁹ *Ibid.*

²⁶⁰ *Ibid.*

²⁶¹ *Ibid.*

²⁶² *Ibid.*

²⁶³ *Ibid.*

Pablo.²⁶⁴ Es importante mencionar que, según una nota al pie del documento, este último retablo perteneció al antiguo mayor.

El antiguo retablo mayor se mudó a la sala del cabildo. El inventario lo describe como “grande de madera, pilares y molduras doradas y estofadas y las imágenes de en medio al óleo de pincel en un tablón grande...”²⁶⁵ La obra principal era una tabla de la Virgen de los Remedios hecha por Simón Pereyng y en la peana o predela aparecían pintados los cuatro evangelistas. Dentro de la sala del cabildo y sobre la puerta de entrada se encontraba un lienzo con la imagen de san Sebastián “hecho en esta tierra”.²⁶⁶

A los dos retablos, el de la sacristía y el de la sala del cabildo, que aparecen referidos como pertenecientes al antiguo retablo mayor, se suma un tercero ubicado en una de las naves laterales y llamado *de Nuestra Señora de la Asunción*, con la misma característica de origen. Se trata de “un retablo antiguo que solía estar en el altar mayor, de talla antigua y renovado, dorado y estofado; está en él metida una imagen de Nuestra Señora de talla grande con manto de damasco y corona de plata”.²⁶⁷

La referencia documental establece que estos tres retablos, ubicados en diferentes lugares de la iglesia para 1585, pertenecieron al antiguo altar mayor. Los datos no precisan si éstos formaban uno solo o eran tres retablos ubicados en diferentes partes del presbiterio: uno central y dos laterales. Me inclino a pensar que estaban acomodados en esta última

²⁶⁴ *Ibidem*.

²⁶⁵ *Ibidem*, 103.

²⁶⁶ *Ibidem*. En pláticas con la doctora González Leyva, ella sugirió que probablemente la pintura de san Sebastián mencionada en la documentación podría ser la que se encuentra referida por Toussaint en *La pintura colonial en México*, (México: UNAM, 1982), 41 y por Xavier Moyssén en su artículo “Las pinturas perdidas de la catedral de México”, *Anales del IIE*, vol. X, núm. 39, 1970, láminas 8 y 9. La obra se consumió en el incendio de la Catedral Metropolitana el 17 de enero de 1967.

²⁶⁷ *Ibidem*. 101.

disposición, toda vez que no se ha encontrado el dato que proponga la fragmentación de un retablo. Esta propuesta plantea que durante los dos primeros momentos edilicios, el presbiterio del templo se fue aderezando en diferentes etapas, y que estos retablos se colocaron en los tres muros que componían el ábside de cajón, aspecto que refuerza la hipótesis del ábside de este tipo planteado en el capítulo II. Si los retablos mayores eran de tamaño modesto, la construcción de un nuevo altar dotaría de una transformación radical al presbiterio del templo, misma que pudo ser originada a partir de las reformas del Tercer Concilio Provincial Mexicano. Finalmente, los retablos se reubicaron en la sala del cabildo, en la sacristía y en una de las naves laterales, es decir, tras el altar de la Virgen de la Asunción. Lo anterior invita a pensar que alguno de los tres retablos mayores contuvo la virgen denominada por la historiografía como *del Perdón*, tal y como lo sugiere Elsa Arroyo Lemus en su tesis de maestría.²⁶⁸

b) El retablo mayor

Uno de los cambios más importantes que se ejecutaron en el interior del templo durante este periodo fue la construcción de un nuevo retablo mayor a cargo de Andrés de Concha en 1585.²⁶⁹ Elsa Arroyo Lemus en su tesis doctoral hizo una propuesta

²⁶⁸ “La funcionalidad más directa según el tema central de la pintura sería sin duda, la ubicación del cuadro en un retablo mayor. Pensado como el tabernáculo divino que resguarda el santísimo, la comunión entre el pueblo y la divinidad a través de Jesús. Sería factible que en el mismo retablo detrás del altar mayor operara esta pieza como imagen central y debajo de ella, un sagrario para el cáliz y la hostia.” Elsa Minerva Arroyo Lemus, *Del perdón al carbón: biografía cultural de una ruina prematura*, tesis de maestría en Historia del Arte, (México: UNAM-FF y L, 2008), 39. Si seguimos la línea trazada por Arroyo Lemus, la virgen de Pereyus pudo funcionar como parte del programa icnográfico pictórico de alguno de los tres retablos mayores, principal o secundarios, y de esta forma la reubicación de estos generó el aparente desorden y confusión del inventario de 1585.

²⁶⁹ El tomo 112 del ramo de Historia provee datos muy específicos sobre el número de trabajadores, los materiales y los costos que fueron necesarios para su construcción.

sobre la apariencia y el programa iconográfico del altar.²⁷⁰ (Fig. 35). Por esta razón, en los planos de este momento edilicio inserto la propuesta de Arroyo Lemus que contempla un retablo con las obras de Martín de Vos y Andrés de Concha.²⁷¹



Fig. 35. Reconstrucción hipotética del retablo mayor de la primera catedral de México elaborada por Elsa Arroyo Lemus. Tomado de *Cómo pintar a lo flamenco: el lenguaje pictórico de Martín de Vos y su anclaje en la Nueva España...*,130.

²⁷⁰ *Cómo pintar a lo flamenco: el lenguaje pictórico de Martín de Vos y su anclaje en la Nueva España*, (México: UNAM-FFyL- IIE, 2015).

²⁷¹ Elsa Arroyo Lemus, *Cómo pintar a lo flamenco: el lenguaje pictórico de Martín de Vos y su anclaje en la Nueva España...*, 152-130.

El dibujo hipotético de Arroyo Lemus sugiere un retablo compuesto por una predela, tres cuerpos, tres calles y un frontón triangular como remate. En el tramo central del primer cuerpo se encuentra el espacio del sagrario. El tercer registro está flanqueado por dos roleos que lo conectan con el segundo. La autora ahonda en el programa iconográfico de las pinturas de Martín de Vos y Andrés de Concha, seleccionadas e instaladas por Simón Pereyns. Se trata de un retablo de gran importancia no sólo por el valor artístico, sino por la participación de los artistas que influyeron en su manufactura.

El programa iconográfico contempla en el primer cuerpo las pinturas de *San Pedro y San Pablo* de Martín de Vos, una a cada lado del sagrario. En el segundo registro se encuentra la *Asunción de la Virgen*, atribuida a Andrés de Concha y flanqueada por *Tobías y el ángel* y *San Juan escribiendo el Apocalipsis* de autoría de Martín de Vos. El último cuerpo contiene una obra titulada *San Miguel Arcángel*, pintura ejecutada también por el artista flamenco.²⁷² En la obra del nuevo retablo mayor trabajaron Andrés de Concha como maestro de obra; Pedro de Brizuela y Juan Montaña como escultores y ensambladores, así como Nicolás de Tejeda, Pedro Rodríguez y Simón Pereyns como pintores, doradores y estofadores.²⁷³ El retablo se manufacturó por secciones dentro de un jacal que estuvo tras el ábside del templo, es

²⁷²Actualmente las pinturas de *San Pedro, San Pablo, La Asunción de la Virgen y San Miguel Arcángel* se encuentran en la catedral de San Buenaventura de Cuautitlán, Estado de México; la obra de *San Juan escribiendo el Apocalipsis* forma parte de la colección del Museo Nacional del Virreinato; mientras que *Tobías y el ángel* está en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias de Granada en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. Elsa Arroyo Lemus, *Como pintar a lo flamenco...*, 129.

²⁷³ Silvio Zavala, *Una etapa constructiva...*, 25.

decir en el lado oriente del complejo catedralicio.²⁷⁴ Dentro de este taller trabajaron nueve indígenas oficiales encargados de la manufactura de las piezas del retablo, sus nombres fueron Antón Pérez, Pablo Hernández, Diego Jacobo, Tomás de San Miguel, Domingo Hernández, Buenaventura, Agustín de San Nicolás, Miguel García y Juan Martín.²⁷⁵ Posteriormente, las secciones fueron instaladas y ensambladas dentro del presbiterio del templo.

c) El espacio de los funcionarios del gobierno virreinal

El espacio reservado para el gobierno y la Inquisición fue conocido e identificado gracias a un dibujo titulado “Traza de la colocación de asientos en la catedral de México”.²⁷⁶ (Fig. 36). El documento no proporciona ningún dato sobre la localización de las capillas y altares. Sin embargo, provee de una rica descripción sobre los lugares que los integrantes del clero y del gobierno ocupaban durante los ceremoniales litúrgicos de esa época.

El documento señala que frente al altar mayor estaban los sitios de los funcionarios del gobierno. En el lado norte se hallaban los lugares del virrey y atrás de él los oidores, los alcaldes, el fiscal y los alguaciles. Del otro extremo se asentaban los inquisidores cuando había algún edicto o auto de fe, y cuando no, en ese espacio se hallaban los integrantes de la audiencia del virrey. Tras estos últimos, se ubicaban los oficiales reales oriundos y foráneos. En perpendicular, pero del lado norte y de frente

²⁷⁴ *Ibidem...*, 27.

²⁷⁵ *Ibid.*

²⁷⁶ El plano está en el Archivo General de Indias fechado en 1584 y se encuentra publicado en mi libro *Una catedral bajo tierra*.

al altar principal, se colocaban los oficiales de la casa del virrey y detrás de éstos algunos oficiales regulares, el alguacil y el corregidor. Del lado suroeste y frente al altar mayor se acomodaban de pie los alabarderos y los alguaciles. Tras estos últimos se ubicaban los alcaldes ordinarios y los de la audiencia. En la parte inferior del documento se encuentra una cédula que especifica el lugar y el modo que las dignidades gubernamentales y sus sirvientes debían de ocupar.



Fig. 36. "Traza de la colocación de asientos en la catedral de México", Archivo General de Indias, MP. México, 616-1.

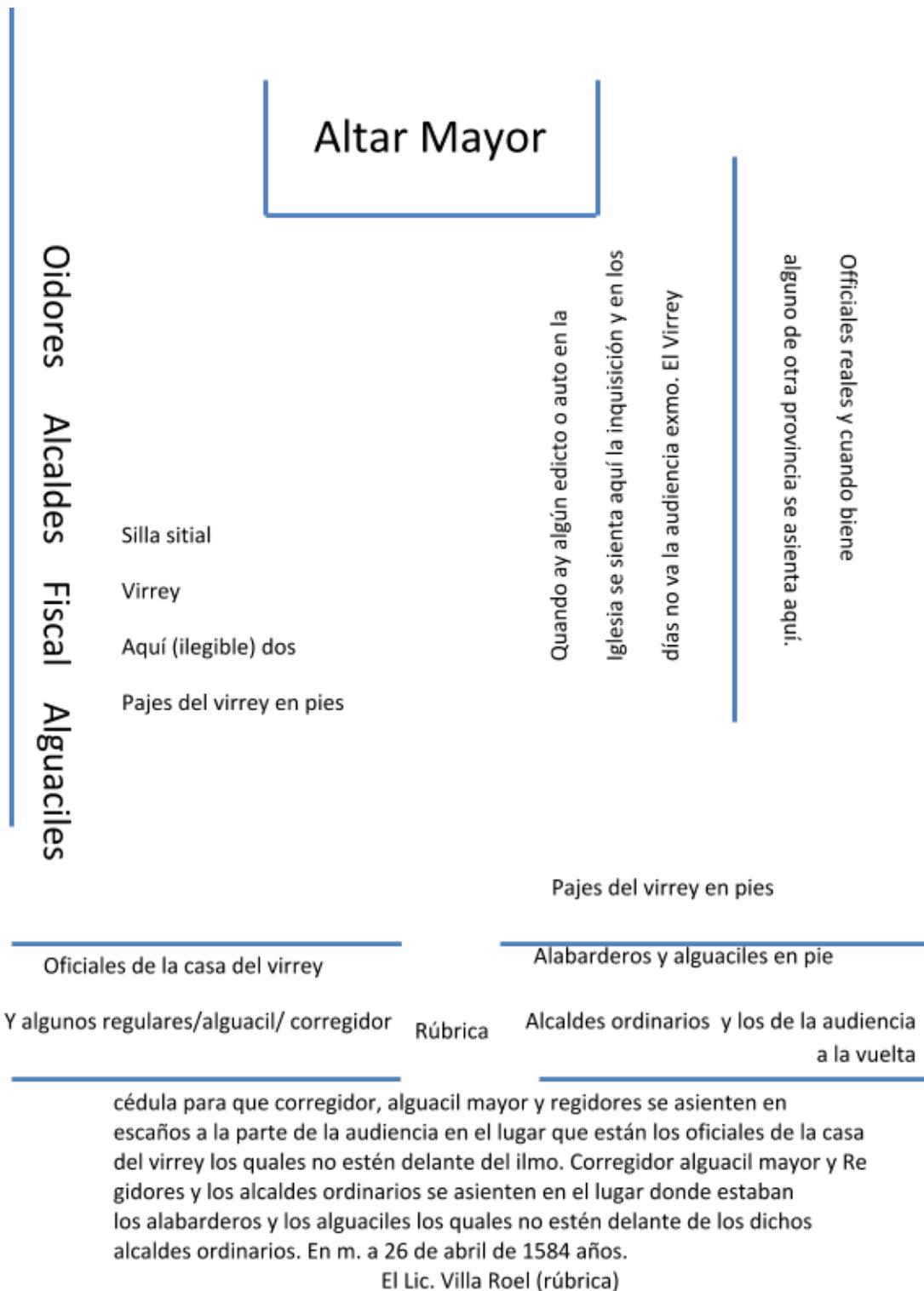


Fig. 37. Paleografía del texto del plano anterior. Elaboró Luis Huitron.

Este documento aporta información importante sobre el ritual y el protocolo en el templo. Se trataba de una iglesia con las capillas y altares para los gremios de la ciudad, las naves procesionales designadas al pueblo, el coro para el arzobispo y el clero diocesano y la sección más cercana al altar mayor en la nave principal destinada al Santo Oficio y al gobierno virreinal.

d) El guardapolvos de cerámica vidriada

Otra gran adecuación fue la instalación de los guardapolvos de cerámica vidriada en los muros del templo y en el edificio de las dependencias.²⁷⁷ Según los documentos de archivo, los mosaicos se instalaron en todo el guardapolvos de la iglesia. No obstante, en las mencionadas excavaciones de 1982 y 2005, en el edificio de las dependencias se encontró dicho material en la escalera que formaba parte del estrado de un altar y en el guardapolvos de los muros de lo que supongo fue la sala del cabildo. La instalación del guardapolvos de mosaico puede responder a una medida preventiva ante las problemáticas de humedad que provenían también del subsuelo lacustre y, al mismo tiempo, otorgó al templo una valiosa cualidad estética. Los problemas de humedad, que desde la erección del edificio habían afectado al templo, se incrementaron en este

²⁷⁷ Carta del 22 de enero de 1585, AGI, Papeles de Simancas, est., caja 4, legajo 1 y Luis Gerardo Huitron Flores, *Una catedral bajo tierra*, 75-77. Estos azulejos fueron encontrados por la arqueóloga Rosa de la Peña en el área del edificio de las dependencias en 1982. De la Peña realizó un artículo titulado "Azulejos encontrados *in situ*: primera catedral de México" publicado en *Ensayos de alfarería prehispánica e histórica de Mesoamérica*, (México: IIA-UNAM, 1988) 428, en donde propone que la manufactura pudo ser de origen europeo al igual que los que se encuentran en las ruinas del convento de Santa Teresa la Antigua. Por su parte, Enrique Cervantes en su texto *Loza blanca y azulejo de Puebla*, (Puebla: Imprenta privada, 1939), 15, afirma que el origen de la azulejería es poblano. Edgar Nebot García en su artículo "Materiales arqueológicos recuperados a un costado de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México" en *Revista española de antropología americana*, 2012, vol 42, núm. 1, 57, analizó pedacería de azulejos encontrados en el extremo sur-poniente del atrio de la actual catedral. Estos mosaicos son muy similares a los encontrados por Rosa de la Peña en su excavación de 1982.

periodo, tal y como lo demuestra la documentación de archivo. Gracias a las actas del cabildo catedralicio se puede afirmar que el área más afectada por esta cuestión fue la nave norte. Para resolver estos problemas fue necesario ejecutar obras de gran envergadura como arreglar el paramento de la nave norte en la sección del presbiterio. El remozamiento del paramento consistió en repellarlo y encalarlo.

e) El coro

El coro se amplió desde su lugar original hasta las pilastras octogonales que dividían la nave central de las laterales en 1559. Después comenzó la construcción de la nueva sillería, obra que culminó en 1586. El *Contrato para la hechura de la segunda sillería de la catedral de México* otorga una descripción de la apariencia final de los sitiales que componían la estructura.²⁷⁸ El documento menciona que la sillería estuvo bajo la supervisión del maestro de obra Mateo Paredes y fue hecha con madera de cedro. El costo total se repartió entre el cabildo de la Catedral, quien pagó los clavos y la gradería de madera, y el propio Paredes quien de su costa “dio la madera para las sillas”.²⁷⁹ El texto especifica que había dos tipos de sillas: las altas que medían doce pies de largo, lo que equivale aproximadamente a 300 centímetros; y las bajas de las cuales no se menciona ningún dato.²⁸⁰

Los sitiales de la sillería se separaban entre sí por pilares cuadrados compuestos a su vez por un fuste estriado, basa y capitel. El conjunto poseía un entablamento en la

²⁷⁸ “Contrato para la hechura de la segunda sillería del coro de la Catedral de México”, Libro #7 Providencias del Cabildo, Archivo perdido de la Catedral Metropolitana. Transcripción de Leopoldo Martínez, en Documentos para la historia de la Catedral de México en *Anales del IIE*, #33, 1964.

²⁷⁹ *Ibidem.*, 94.

²⁸⁰ *Ibid.*

parte superior.²⁸¹ La breve descripción resulta afortunada, toda vez que se puede conocer la apariencia de la sillería y comprender de mejor manera su estética clásica.

El entallador español Juan Montaña se encargó de la carpintería de las sillas junto con cinco indígenas de nombres Juan Domingo, Miguel Juárez, Ventura, Juan Mudo y Diego de la Cruz, todos ellos bajo sus órdenes trabajaron desde el 8 de febrero de 1585 hasta el 11 de enero de 1586.²⁸² Posteriormente, las sillas fueron ensambladas en la gradería de madera por Adrián Suster.²⁸³ Todo el conjunto se concluyó con la construcción de una reja de madera que cerraba el espacio coral, obra de Juan Salcedo de Espinoza.²⁸⁴

f) Los techos y la armadura de tijera

I. La techumbre plana de terrado

Gracias a la documentación de archivo se puede entender que otro de los focos de humedad fueron los techos. Así lo demuestra un acta del cabildo catedralicio que ordena: “Que se aderecen las azoteas de la iglesia para que no tengan goteras porque viene la época de lluvias”.²⁸⁵ Este documento tiene relación con una carta dirigida al rey, escrita por el quinto virrey de la Nueva España Lorenzo Suárez de Mendoza, conde de la Coruña, en donde se informa que:

²⁸¹ *Ibíd.*

²⁸² Silvio Zavala, *Una etapa constructiva...*, 17.

²⁸³ *Ibíd.*, 19.

²⁸⁴ *Ibíd.*

²⁸⁵ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 15 de marzo de 1580, vol. 3, fs. 92-93.

... (la iglesia) que aora ay a que se fundó desde la conquista desta tierra, y es muy baja aun que para el principio fue buena y como todos los edificios que aquí son de terrados en lo alto y no esta ladrillado el de la Iglesia como a ora se hace en los buenos edificios, sino solo tierra pisada sobre el maderamiento, estan muchas de las maderas podridas , y es menester repararla, podría con poco malgasto de que se a de hacer en hechasse las maderas que estan dañadas, levantando un poco más el edificio para echasselas....²⁸⁶

Este dato resulta de gran valía, porque explica de manera más profunda el sistema constructivo con el cual se fabricó el techo del templo. Suárez de Mendoza escribe que la cubierta de la primera catedral era de terrado, que consistía en tierra apisonada sobre las vigas de madera. Se trata de un proceso anticuado para el autor del texto, pues lo que se hacía en los *buenos edificios* de su tiempo era enladrillar las azoteas.

María Yolanda Ríos, en su texto *Función de las plazas en la época prehispánica del altiplano mesoamericano*, expone que la mayoría de las edificaciones indígenas de la Mesa del Centro tenían techos aparentemente planos con una leve inclinación. Estos estaban conformados por un sistema de varias capas superpuestas: la primera se componía de una serie de vigas de madera recargadas sobre los paramentos. Sobre ella se colocaban morillos o piezas de madera redonda sin labrar en un acomodo transversal. De esta manera se generaba un entramado que se cubría con tablas y posteriormente con una mezcla de paja,

²⁸⁶ AGI, Carta del virrey conde de la Coruña (1581), fs. 6v-7, ES.41091.AGI/23.10.20/MÉXICO,20,N.52

lodo y al final una capa de tierras impermeables como el tepetate, de ahí el nombre de terrado.²⁸⁷ (Fig. 38).

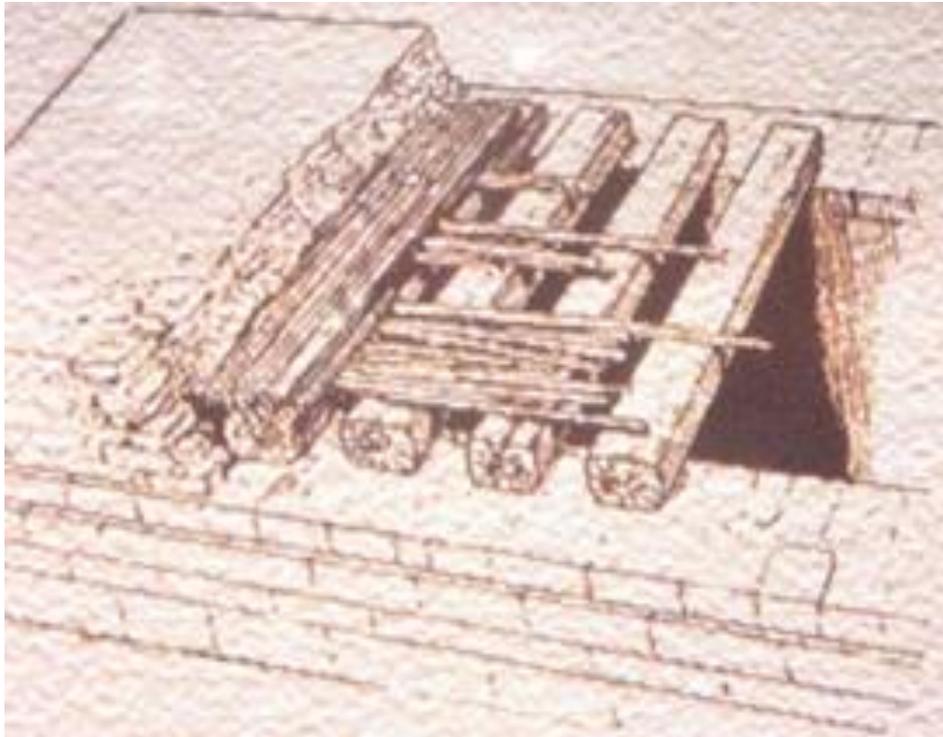


Fig. 38. Dibujo que muestra el sistema de techumbre prehispánico de la zona del altiplano central según María Yolanda Ríos. Tomado de “Función de las plazas en la época prehispánica del altiplano mesoamericano”, <http://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/article/view/22/82>.

El mundo europeo también tiene una antigua tradición constructiva para techar que viene desde los tiempos romanos. Vitruvio, en su obra *Los diez libros de arquitectura*, menciona la forma en que se ha de construir un techo: “las vigas son las maderas colocadas sobre las columnas, pilastras y pilares; en los entramados se unen maderos y tablas; debajo de la techumbre, si queda un gran

²⁸⁷ Yolanda Ríos, “Función de las plazas en la época prehispánica del altiplano mesoamericano”, en *Revista Iberoamericana de ciencias sociales*, vol. 3, núm. 5, 2014, <http://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/article/view/22/82> (consultado el 2 de enero de 2018).

espacio, se colocan tirantes cabríos y si el espacio que queda es mediano, simplemente se coloca una viga...”, posteriormente se cubrían con tejas de barro.²⁸⁸ Más adelante en el texto, Vitruvio describe la técnica del enlucido para hacer impermeables las techumbres de mampostería de piedra:

Por la parte superior... que forma la bóveda, se extenderá una capa de mortero, de cal y arena... Cuando ya estén colocados y entretajidos los techos abovedados, se dará una capa de yeso con la llana por toda su parte inferior, luego se igualará alisando con arena y, por fin, se enlucirá con greda o mármol.²⁸⁹

Ambas tradiciones constructivas propiciaron, como dice González Leyva, un intercambio experimental en ambas vías, dicho de otro modo, una técnica constructiva mestiza. De esta forma, se optimizaron los sistemas de techumbre por maderamientos, dado que la técnica europea adaptó los materiales americanos y los procesos constructivos indígenas se adecuaron a los hispanos. El sistema al que Yolanda Ríos hace referencia, en la jerga constructiva se conoce como bajareque, y en la época vitruviana recibió el nombre de sistema de zarzos.²⁹⁰

La manera de techar aludida por Vitruvio y Yolanda Ríos es similar a la que había en la primera catedral, según la descripción de la carta del quinto virrey de

²⁸⁸ Marco Lucio Vitruvio Polión, *Los diez libros de arquitectura...*, libro IV, capítulo 2, 49.

²⁸⁹ *Ibidem.*, libro VII, capítulo 3, 87.

²⁹⁰ *Ibidem.*, libro II, capítulo 8, 119-120.

la Nueva España. La técnica se mantuvo en uso durante el siglo XVI e incluso hasta el siglo XIX.²⁹¹

La descripción de la cubierta por terrado demuestra que los techos de los primeros edificios españoles en la ciudad tenían similitud con la usanza indígena y con la tradición europea. Por la practicidad y disposición de los materiales, este sistema constructivo se implementó en edificaciones de gran importancia, como la primera catedral. Considero entonces que, en un primer momento, el techo de la iglesia mayor fue plano con una ligera inclinación para desaguar, según propongo en los dibujos de la primera etapa constructiva.²⁹² (Figs. 39 y 40).

²⁹¹ Gracias a la invitación del arquitecto Jesús Muñoz, autor de los dibujos y planos de esta tesis, conocí las obras de restauración del edificio anexo de la Academia de San Carlos en la Ciudad de México. En esta visita, aprecié los sistemas constructivos del inmueble conformado por diferentes etapas edilicias, que van desde el siglo XVIII hasta el XX. En la primera fase de los trabajos se retiraron todos los aplanados de los muros y algunas secciones de la duela, con lo que se descubrieron los sistemas constructivos de los techos y pisos, aspecto que me permitió observar que la manera de techar descrita por Vitruvio, el conde de la Coruña y la doctora Ríos, era el mismo que se encuentra en las cubiertas del edificio anexo de San Carlos en las etapas correspondientes a los siglos XVIII y XIX. En la parte superior de los muros se encuentran las vigas de madera empotradas en los mechinales, sobre éstas se colocaron lajas de barro, que estructuralmente actúan igual que los morillos y maderos de la usanza indígena; sobre las baldosas se puso una capa apisonada de tierra y cascajo compuesto también por algunas piedras y fragmentos de ollas de barro, es decir el terrado, y sobre de ella una capa de cal fina bruñida como estipula Vitruvio. Es importante mencionar que aunque esta cubierta en apariencia es plana, en realidad posee un grado de inclinación de dos centímetros por metro, declive que permite desaguar las azoteas.

²⁹² Al igual que yo Javier Cuesta Hernández también propone la idea de que la primera cubierta de la catedral era de aspecto plano y estaba conformada de vigas que soportaban un terrado. *La arquitectura del Renacimiento en Nueva España...*, 212.

DETALLE CONSTRUCTIVO DE TECHUMBRE DE TERRADO Y VIGAS DE MADERA DEL S. XVIII CONVERTIDO EN ENTREPISO A FINALES DEL S. XIX. ACADEMIA DE SAN CARLOS, CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

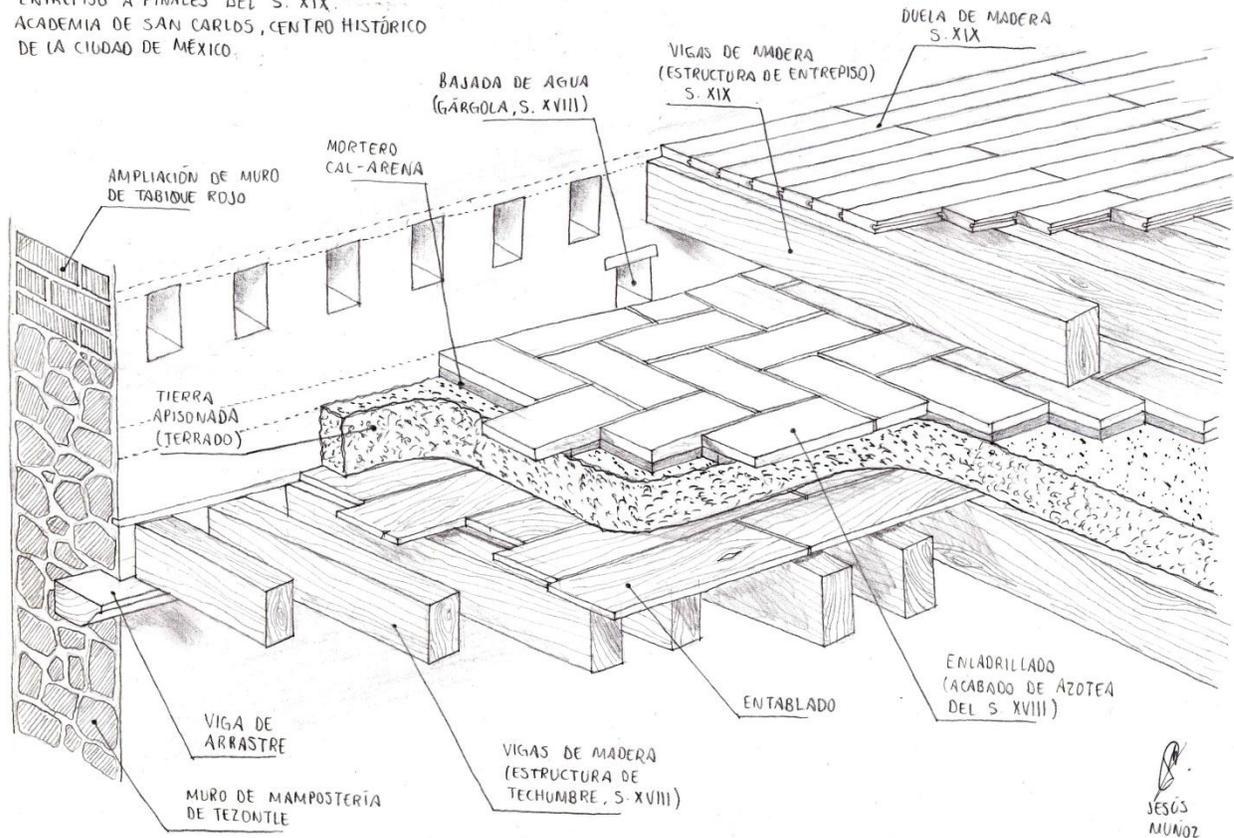


Fig.39. Diagrama que muestra la estratigrafía que compone el techo del primer nivel del edificio anexo de San Carlos en su momento constructivo del siglo XVIII. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.

DETALLE CONSTRUCTIVO DE PROPUESTA
DE TECHO PLANO DE LA PRIMERA
CATEDRAL (IGLESIA MAYOR), S. XVI.

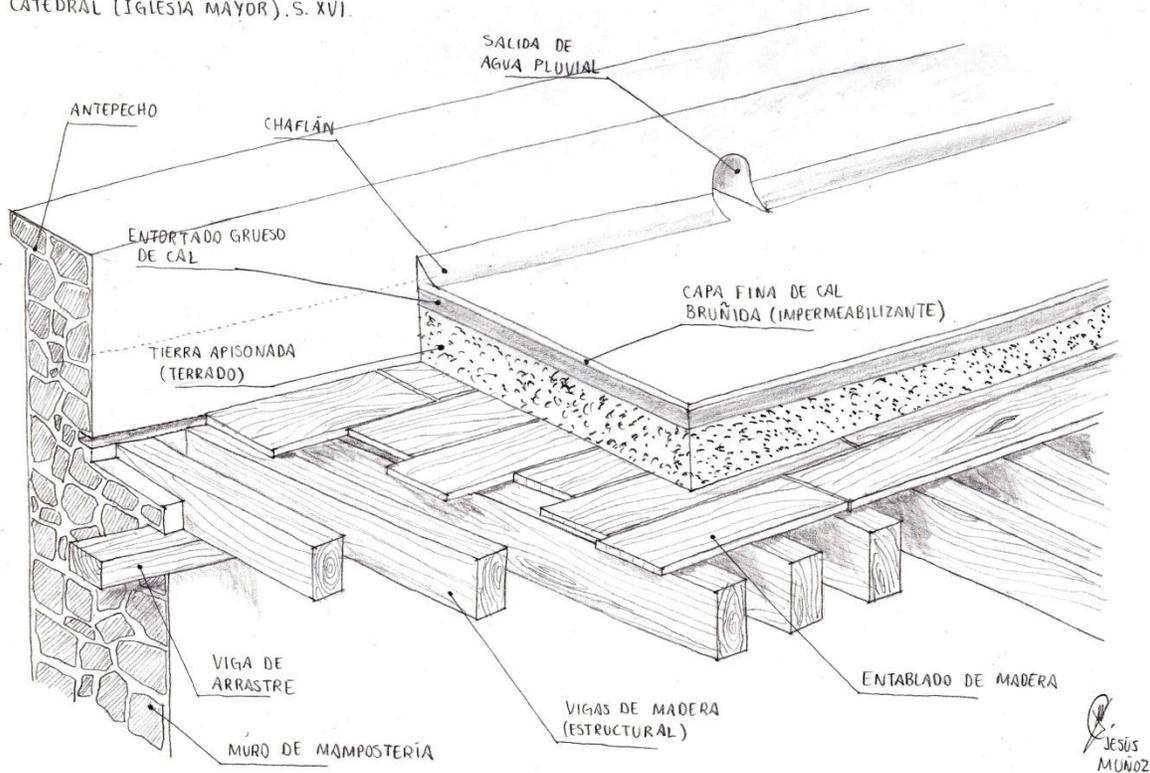


Fig. 40. Diagrama hipotético sobre la estratigrafía que tenía el techo de la primera catedral hacia 1580. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.

Aunque el terrado de la primera catedral tenía un aplanado de cal apisonada y bruñida para mantenerse impermeable, el poco mantenimiento y la ausencia de ladrillos, como afirma la carta del virrey, generaron problemas tan severos de humedad que fue necesario buscar otra solución para proteger la cubierta.

Es importante indicar que esta carta es el primer documento que se refiere a las reparaciones del techo, por lo que es posible inferir que los arreglos en dicha área fueron pocos y que para este momento la situación estructural del mismo era

precaria, según menciona el conde de la Coruña al describir que había muchas maderas podridas y que resultaba urgente repararlas.

Javier Cuesta, en su texto *Arquitectura del Renacimiento en Nueva España*, menciona un documento de 1580, año que coincide con el de la carta del conde de la Coruña, documento en él se narra que:

la pared que cae a la parte de la iglesia nueva (muro norte) está mal acondicionada y parece que se está cayendo, así como las cubiertas y partes altas, tiene necesidad de reparar las acoteas y suelos dellas y encaladas q tienen por estar como están mal acondicionadas y quebrados por muchas partes y por las averturas pasa el agua a los enmaderamientos y si no se rremediase se podría venir a podrir las maderas e ansimismo sabe q tiene necesidad de alzar los pretiles de las azoteas.²⁹³

Con esta información, las afectaciones del edificio se vuelven más claras. El documento menciona que las paredes, azoteas y suelos estaban mal encalados, lo cual propició las filtraciones de agua que eventualmente reblandecieron los muros y el terrado.

II. La armadura de par y nudillo

La creciente humedad y deterioro del edificio por el lado norte dio como resultado que se optara por desmontar el techo plano de la nave principal y que se

²⁹³ AGI, Ramo México, vol. 339, ff. 23. r 49v, citado en Cuesta Hernández, *Arquitectura del renacimiento en la Nueva España...*, 213-214.

sustituyera por una armadura de par y nudillo. La nueva cercha central y las naves laterales fueron enladrilladas en su exterior. De este modo se protegió el techo del templo.

Dentro de la documentación no se menciona la fecha precisa del inicio de los trabajos de construcción de la nueva cubierta. Por la magnitud de la obra considero que el documento anterior del AGI, citado por Cuesta, puede ser considerado como un referente temporal del inicio de la construcción de la armadura de par y nudillo, toda vez que no se han encontrado otras referencias más que las de finalización de los trabajos en el año de 1585. Por esa razón, me inclino a pensar que debido a los problemas de humedad se cambió el terrado por la tijera en el periodo que va entre 1581 a 1585.

La tijera o armadura de par y nudillo es una cubierta de madera que genera un sistema de cargas repartidas en los muros o pilares que lo soportan, por esta razón no requiere de contrafuertes o modificaciones en los paramentos y en la planta del edificio.²⁹⁴ La tijera genera por fuera una techumbre de dos aguas.

Se llama de par y nudillo por las partes que la conforman. Los maderos inclinados que generan las dos aguas se llaman pares o alfardas y se colocan a lo largo de dos extensas vigas de madera llamadas estribos que corren de manera longitudinal a lo largo de la nave, un estribo por cada paramento. Los pares de ambos lados se ensamblan de manera paralela entre sí a lo largo de los estribos en

²⁹⁴ “La armadura de par y nudillo” en revista de arte por internet *Almendron*, <https://www.almendron.com/artehistoria/arte/arquitectura/la-techumbre-de-la-catedral-de-teruel/la-armadura-de-par-y-nudillo/>, (consultado el 5 de enero de 2018).

la parte inferior y se unen en la superior por medio de una viga central de madera llamada hilera. De esta forma resulta la estructura triangular que genera las dos aguas del exterior.²⁹⁵ (Fig. 41).

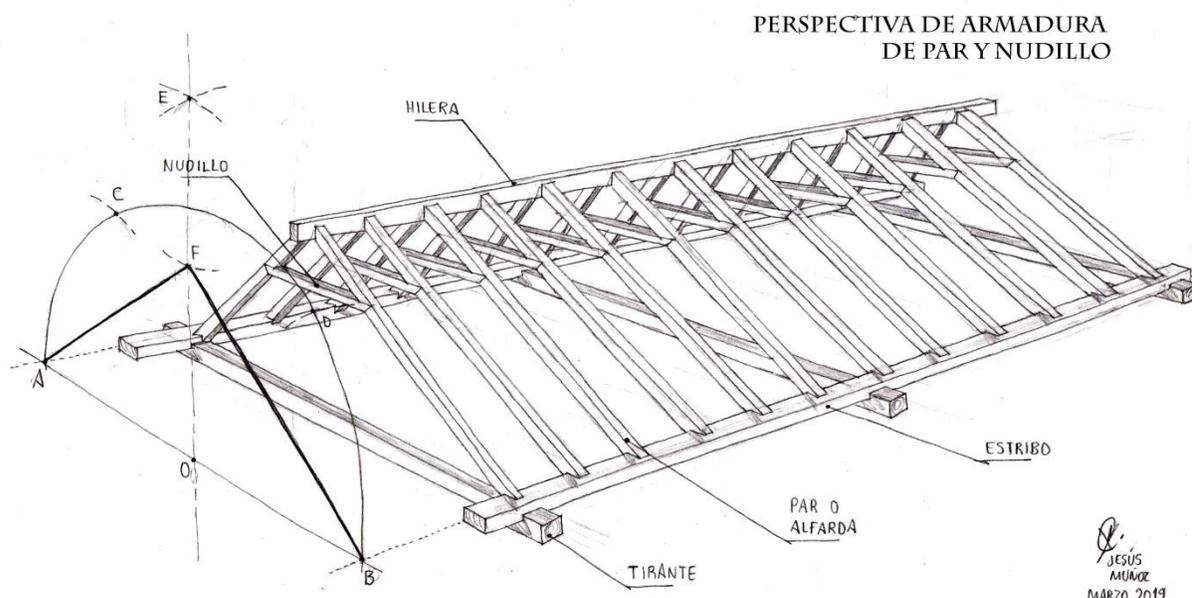


Fig. 41. Dibujo que señala las partes que componían la cubierta de par y nudillo de la primera catedral a partir de los puntos señalados en el tratado de Diego López de Arenas. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.

Los nudillos son maderos horizontales que sirven para evitar el pandeo o la deformación de los pares y se colocan sobre éstos a dos tercios de la altura. La proyección de los nudillos sobre los pares genera una cubierta plana que recibe el nombre de almizate y en este espacio se colocan maderas labradas o decoradas

²⁹⁵ *Diccionario de la Arquitectura española*, en: *Historia de la Arquitectura española*, Volumen 6. Editorial Planeta, 1987, (consultado en <https://sevillapedia.wikanda.es/wiki/Armadura> el 5 de enero de 2018).

llamadas alfarje o artesón.²⁹⁶ La armadura de par y nudillo también se conoce como “de tres paños” o “de puente” y ha sido reconocida a lo largo de la historia del arte como una influencia árabe dentro del mundo hispano bajo la categoría estilística de “mudéjar”. Investigadores como Toussaint, Zavala o Kubler la han definido así en sus textos.

El enfoque de la historia de los estilos artísticos ha resaltado la cualidad estética de este tipo de cubiertas. Este sistema proporciona una reducción de los problemas de humedad gracias a la inclinación de las dos aguas. Por otra parte, la armadura de par y nudillo puede ser construida en cualquier nave sin necesidad de transformar la planta de la iglesia o colocar contrafuertes en los muros, ya que la repartición de las cargas es pareja a lo largo del área que ocupa. Por estas razones, considero que la causa de la selección de una cubierta de este tipo en la primera catedral obedeció a la necesidad de aislar las humedades de los muros y no a motivos estéticos o artísticos como se ha manejado en la historiografía escrita en la primera mitad del siglo XX.

Estas armaduras fueron muy socorridas para techar templos hispanos de una y tres naves desde el siglo XIII. Algunas de las que sobreviven hasta nuestros días son las de las iglesias de Santa María en Narros del Castillo, San Martín en Constanza de Ávila, San Esteban en Sevilla, Santiago del Arrabal en Toledo, la catedral de Santa María de Mediavilla en Teruel y la sinagoga del Tránsito en Toledo (Fig.42). El sistema se trasladó al Nuevo Mundo debido a su funcionalidad

²⁹⁶ *Ibidem.*

y practicidad. En un primer momento se techaron con armaduras de par y nudillo la catedral de Santa María de la Encarnación en la isla de Santo Domingo y la primera catedral de Cuzco, templos que posteriormente se cubrieron con bóvedas de crucería. En Perú se conservan ejemplos importantes de armaduras de par y nudillo edificadas en el siglo XVI y que han sido remodeladas y restauradas a lo largo del tiempo, tales son los casos de las iglesias de San Blas de Cusco, San Cristóbal en la ciudad de Cuzco y San Pedro de Andahuaylillas (Fig. 43).

En México también sobreviven ejemplos de este sistema y de su variante llamada cubierta “de media tijera” en las iglesias de Santa María de Erongarícuaro, la capilla de San Francisco de Uruapan, la capilla de Santa Rosa de Zacán, la iglesia de Santiago Apóstol de Angahuan y el templo de Santiago Apóstol de Tupátaro (Fig. 44), por mencionar algunos casos michoacanos. En Tlaxcala, el caso más importante es la armadura de la actual catedral de Santa María de la Asunción (Fig. 45). Al sur del país sobrevive la de la catedral de San Cristóbal de las Casas en Chiapas. En el Estado de Puebla está la cubierta de madera de la iglesia de Zacatlán que, aunque no corresponde al caso específico de una de par y nudillo, es uno de los pocos ejemplos de techado de madera que sobreviven en el centro del país. Otros edificios que hoy ya no existen o que se encuentran en ruinas, también tuvieron techumbre de madera, ya fuera de viguería o de par y nudillo. Al menos eso es lo que denotan las huellas de las vigas y los mechinales en las iglesias de los ex conventos de Atlihuetzía de Tlaxcala, Santiago de Tecali de Puebla y San Juan Evangelista de Culhuacán. Como se refirió en el primer capítulo, gracias a la documentación de archivo y a la historiografía, se sabe que las primeras

catedrales de las ciudades de Puebla y Morelia también tenían cubiertas de madera.



Fig. 42. Cubierta de par y nudillo de la sinagoga del Tránsito o Santa María la Blanca, Toledo, España. (Fotografía de David Blázquez). Tomada de <http://www.turismocastillalamancha.es/patrimonio/museo-sefardi-sinagoga-del-transito-2264/descripcion/>



Fig. 43. Cubierta de par y nudillo de la iglesia de San Pedro de Andahuaylillas, Quispicanchi, Perú. Tomada de <http://www.thehistoryblog.com/archives/21157>



Fig. 44. Cubierta de par y nudillo de Santiago Apóstol de Tupátaro, Michoacán. Tomado de <http://michoacan.travel/es/lugares/iglesia-de-santiago-apostol-tupataro.html>



Fig. 45. Cubierta de par y nudillo y retablo mayor de Nuestra Señora de la Asunción, ex convento franciscano de Tlaxcala (fotografía: Eumelia Hernández, 2013). Tomado de *Tlaxcala la invención de un convento*, (México: UNAM-FFyL, 2014), 167.

Es probable que la mayoría de los templos de la Nueva España, durante el siglo XVI, tuvieran en las primeras etapas constructivas una cubierta de viguería con “techo plano” y que en un segundo momento éstas se cambiaran por nuevas de par y nudillo, de tijera o media tijera. Posteriormente, con el desarrollo de la tecnología y las adecuaciones necesarias, se optó por cubrir las iglesias con bóvedas de mampostería de piedra. Como mencioné anteriormente, el cambio de un techo plano de viguería a uno de dos aguas fue ocasionado por las fallas del muro norte y la extrema humedad que presentaba la primera catedral. El cambio de cubiertas de madera a bóvedas de cal y canto o mampostería obedeció a que esta última representó mayor durabilidad y protección ante las lluvias.

El cambio de cubierta en la primera catedral de la Ciudad de México fue un proyecto de gran envergadura, ya que los trabajadores tuvieron que desmontar el terrado del techo y preparar los muros y los pilares de la nave central para recibir la armadura de par y nudillo.²⁹⁷ Gracias a la información recabada en el tomo 112 del ramo de Historia del AGN, se puede conocer la lista de los materiales y las personas

²⁹⁷ Manuel Toussaint sitúa el inicio de las obras en 1584 y su conclusión un año después, según los datos que encontró en el tomo 112 del ramo de Historia en el Archivo General de la Nación. Este documento, llamado por la historiografía *libro de fábrica*, es la compilación de documentos de los pagos, las cuentas y las órdenes que se efectuaron durante las remodelaciones que tuvo el templo. La mayoría de los textos están escritos entre 1585 y 1586 y representan una larga lista de las remodelaciones con los pormenores entre las personas que las ejecutaron. En este tomo se han reunido textos de diferente índole, tales como documentos previos a 1585 que mencionan la vieja iglesia mayor y algunos escritos relacionados con la construcción de la segunda catedral, por lo que se puede afirmar que los editores de esta antología reunieron los documentos bajo la temática de la construcción y el periodo. Los documentos relativos a las remodelaciones de la primera catedral son textos periódicos de nómina, los cuales no están completos ni tampoco ordenados cronológicamente, lo que lleva a pensar que los editores o compiladores del libro de fábrica reunieron la documentación que poseían, aspecto que explicaría el desorden temporal de algunos documentos y la ausencia de otros. Esto invita a pensar que el pago designado a Agustín Salcedo es por los cuarenta y cuatro días de trabajo en específico. Mejor suerte corrieron las referencias a Juan Salcedo, ya que en este caso sí aparece, y en varias ocasiones, el monto del pago por los diferentes períodos que trabajó.

que laboraron en la remodelación de la iglesia entre 1585 y 1586. Estos documentos mencionan los pagos por los trabajos terminados, mas no precisan el comienzo de los mismos. Por esta razón, infiero que Toussaint definió el inicio y el final de las obras en este periodo.

Por su parte, Javier Cuesta propone que el periodo del cambio de la techumbre no fue de tan solo un año como lo afirmó Toussaint.²⁹⁸ Me inclino a pensar que la carta del virrey Suárez de Mendoza es un antecedente inmediato del proceso de transformación. Considero que el periodo de las obras comenzó en algún momento de 1581 y terminó en 1586, debido a que los trabajos contemplaron el desmontaje del techo plano de la nave central, la construcción de la armadura interna de par y nudillo y la edificación de la techumbre externa de dos aguas. Los trabajos de la cubierta fueron ejecutados por varias personas. Agustín Salcedo de Espinoza era el carpintero encargado de la construcción de la armadura de par y nudillo. Toussaint utilizó el dato de los cuarenta y cuatro días de oficio para afirmar que ese fue el tiempo que el carpintero tardó en concluir la armadura, aspecto que también rebate Cuesta.

Los materiales que se necesitaron para la armadura, como las planchas de madera y los clavos, se compraban de acuerdo a como se requerían.²⁹⁹ Tres materiales que llaman la atención para la construcción de la cubierta son el melinge, el ruan y el hilo de Portugal. El melinge era un tejido barato que se traía de Europa,

²⁹⁸ Luis Javier Cuesta Hernández, *Arquitectura del renacimiento...*, 216.

²⁹⁹ Archivo General de la Nación, tomo 112, ramo de Historia, f. 408 v. Incluso se menciona la reutilización de material como el caso de unas vigas que eran de “el colegio” y se desmontaron para colocarlas en la tijera.

el ruan era un paño de algodón de mediana categoría que se usaba por lo regular para hacer tocas y jergas y el hilo venía de Portugal.³⁰⁰

La altura e inclinación de la tijera ha sido una incógnita. En la historiografía no han surgido propuestas que traten acerca de la magnitud de la nueva techumbre. Si se considera el primer capítulo del *Breve compendio de la carpintería de lo blanco y tratado de alarifes y de relojes de sol* de Diego López de Arenas, publicado hacia 1633, es posible plantear que la traza de la armadura de par e hilera se habría realizado con cartabones o escuadras. Éstas sirvieron posiblemente como plantillas para dibujar los ángulos necesarios y así abocetar la techumbre. Los cartabones en forma de triángulo quizá son los que definieron la inclinación y la magnitud de la techumbre a dos aguas. (Fig. 46) Como ejercicio hipotético, se recurrió al tratado de López de Arenas para generar una propuesta sobre las magnitudes de la techumbre de madera. El desarrollo de la misma se encuentra en el apéndice III, en el anexo de documentos. Los resultados proponen para la tijera, una altura de cuatro varas; es decir, tres y medio metros. La tijera se cubrió en su exterior con el ruan, el melinge y los ladrillos,³⁰¹ y en el interior se doraron las vigas de los nudillos.³⁰² La

³⁰⁰ “Los más baratos eran los lienzos denominados crudos, brin, cotense, melinge, dofrón y bitre que solían tasarse entre uno y medio y dos reales por vara”. Juana Gil-Bermejo García, *La Española anotaciones históricas (1600-1650)*, (Sevilla: Escuela de estudios hispanoamericanos: 1983), 172. En un inventario de bienes fechado en 1594 también se define al melinge como un textil barato, *vid.* Anastasio Rojo Vega, *Inventario de Pedro de Toledo, mercader joyero y mercero, 1594*, en <http://www.anastasio-rojo.com/wp-content/uploads/2014/08/1594-PEDRO-DE-TOLEDO.pdf> (consultado el 7 de enero de 2018).

³⁰¹ El dato de los ladrillos resulta interesante. Inicialmente se pensó que la tijera estaba cubierta por tejas de barro, sin embargo en la transcripción del tomo 112 hecha por Silvio Zavala se establece que la parte exterior de la armadura estaba recubierta por ladrillos y una capa de enlucido rojo producido por almagre. Silvio Zavala, *Una etapa constructiva....*, 174

Los trabajos de la techumbre tuvieron un percance en el mes de enero de 1585. La tijera se recargó sobre un pilar y este colapsó y tiró dos soportes más. No se sabe a qué altura sucedió el accidente, sin

techumbre de madera se terminó el seis de mayo de 1585, día de la fiesta de Pentecostés.³⁰³

PRIMERA CATEDRAL DE MÉXICO
ETAPA 4
HACIA 1596

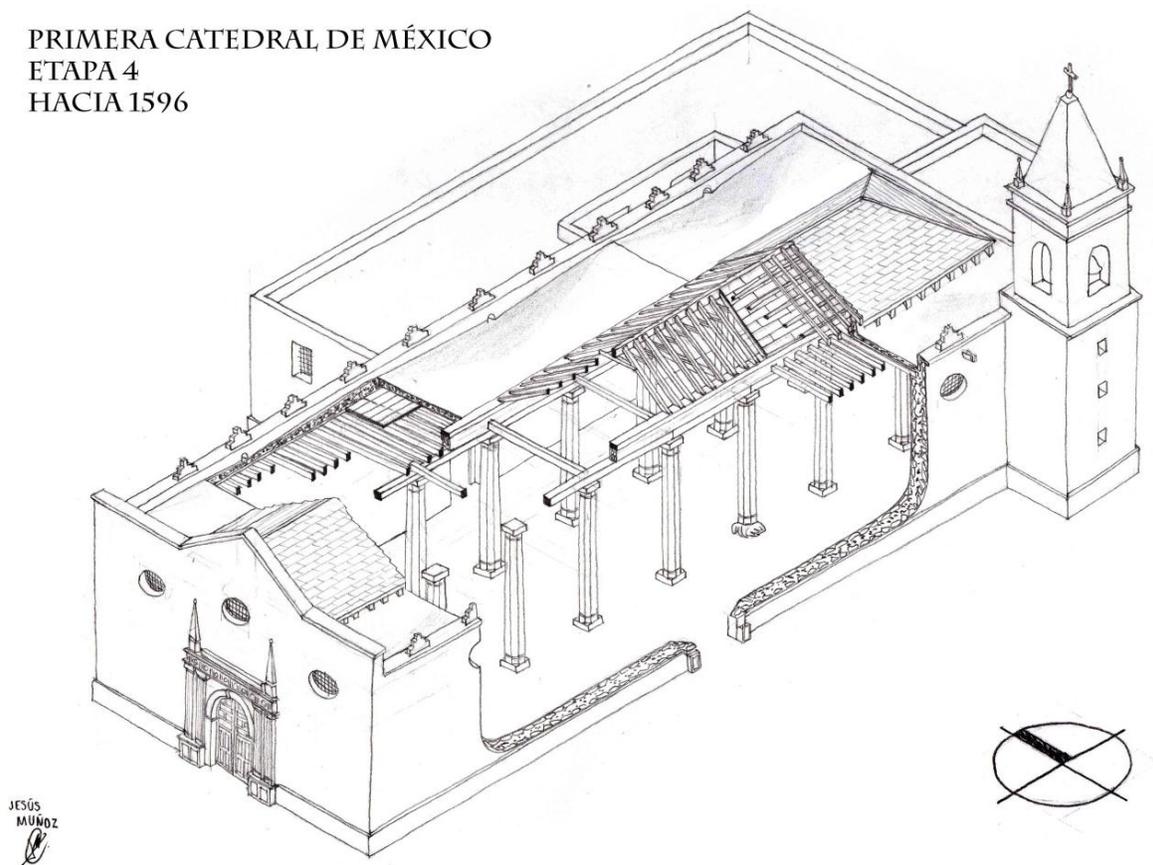


Fig. 46. Esquema sagital que muestra las diferentes alturas y procesos constructivos de los techos de las naves. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.

embargo no se registró la destrucción de la techumbre, lo que invita a pensar que el proceso estaba por culminar y que sólo fue necesario realizar arreglos menores. “Por ser la iglesia vieja de México muy antigua y de ruyn mezcla acudiendo a su reparo como tengo avisada a Vuestra Magestad, forzó su actual edificio a redificarla de nuevo para escusar alguna gran ruina que visiblemente amenazaua y estando quasi acauada por descuido del obrero mayor de no reconocer un pilar de los viejos sobre que cargaua la tixera de la naue denmedio de tres que son, se cayo y lleuo tras si otros tres pilares y el edificio que estaua sobre ellos (...) vase haziendo el reparo necesario y acavarse a, la traa que se ha comenzado, en dos meses.” AGI, Papeles de Simancas, caj.4, leg. 1. Transcripción tomada de Luis Javier Cuesta Hernández, *Arquitectura del renacimiento...*, 215-216.

³⁰² Archivo General de la Nación, tomo 112, ramo de Historia, f. 498v.

³⁰³ Silvio Zavala, *Una etapa constructiva...*, 88.

Las naves laterales mantuvieron su sistema de terrado con techumbre plana. A diferencia de la primera etapa constructiva, en la cual el terrado se cubrió en el exterior por una capa de cal bruñida, en este momento se enladrillaron las dos naves laterales. La obra estuvo a cargo de un indígena que aparece en las fuentes con el somero nombre de Felipe.³⁰⁴ Los dos mil ladrillos utilizados para la obra fueron traídos desde Azcapotzalco y se recubrieron con un enlucido de cal teñido de rojo a base de almagre, mismo que fue aplicado por ocho indígenas de los cuales se desconocen sus nombres.³⁰⁵

g) La nueva portada

La portada principal de la primera catedral ha sido un tema polémico en la historiografía. A partir de los estudios de Concepción Amerlink y Guillermo Tovar de Teresa, se ha puesto especial atención en este tema. Incluso Tovar afirmó que la portada de la vieja iglesia mayor es la misma que se encuentra en el imafrente del templo del Hospital de Jesús.³⁰⁶ En el capítulo siguiente ahondaré en el tema de la destrucción de la antigua catedral y el posible paradero de su portada. En este apartado trataré de manera breve la historia de la portada en el contexto histórico de la cuarta etapa constructiva, su descripción arquitectónica y una propuesta de su aspecto.

³⁰⁴ Silvio Zavala, *Una etapa constructiva...*, 70 y 174.

³⁰⁵ *Ibidem*, 74.

³⁰⁶ Guillermo Tovar de Teresa, “La portada principal de la primitiva Catedral de México” en *Boletín de Monumentos Históricos* 12 (enero-abril).

Como se mencionó anteriormente, en la primera etapa constructiva el vano principal del templo era adintelado. Sobre este se encontraba un entablamento flanqueado por dos roleos invertidos. Esta portada tuvo vigencia desde la construcción del templo en 1524, hasta las remodelaciones del Tercer Concilio Provincial Mexicano en 1585.

En este panorama de adecuaciones arquitectónicas se inserta el cambio de la antigua portada por una nueva, constituida con formas más vigentes para el gusto del momento. Lo anterior es importante ya que significa la transformación de la catedral al nuevo concepto de orden y estética traído por Claudio de Arciniega desde Europa.

La obra fue dirigida por Claudio de Arciniega y ejecutada por los oficiales canteros Miguel Casillas, Alonso Pablo, Juan de Arteaga y Hernando García de Villaverde, quienes labraron el entablamento y dos acróteras o remates. El trabajo fue aparejado por Sebastián López y tasado por Claudio de Arciniega.³⁰⁷

Dentro del tomo 112 del ramo de Historia del AGN se encuentran los datos de las personas que intervinieron en la ejecución y una breve descripción de las piezas labradas. El documento especifica que los trabajos de cantería fueron para la portada “del perdón de dicha iglesia”. Esta mención confirma que en realidad se trata de la entrada principal del antiguo templo. Es importante hacer esta corroboración de datos por dos factores; el primero, porque el tomo 112 contiene el registro de la fábrica de la nueva catedral y los arreglos de la vieja iglesia, y el

³⁰⁷ Archivo General de la Nación, tomo 112, ramo de Historia, f. 496v.

segundo, porque reafirma que se trata de la entrada principal y no de las dos laterales denominadas por la historiografía como “de canónigos” y “del mercado”.

El texto menciona el trabajo y el pago por labrar las piedras del entablamento, “un arquivitrabe con su friso y trellifos y cornisa”, pero no del arco.³⁰⁸ En el ámbito documental, no hay referencia para afirmar si el nuevo vano fue adintelado como el anterior o de medio punto. Sin embargo, Toussaint rescató del AGI un documento del Ramo de Simancas que describe una “piedra de unbolsa del arco de la dicha portada”.³⁰⁹ Javier Cuesta define esta piedra como una “voluta jónica en la clave”.³¹⁰

A pesar de que se tiene la descripción del entablamento, aún queda la duda del aspecto de las demás partes que conformaban la portada. Javier Cuesta afirma que, para el año de 1585, Juan de Arteaga estaba trabajando en las capillas hornacinas de la nueva catedral y Hernán García Villaverde en los nichos de las mismas, así como en los arcos torales construidos hasta ese entonces.³¹¹ Este dato pone en perspectiva el trabajo de los canteros, toda vez que éstos se encargaban de ambas construcciones.³¹² Por lo tanto planteo que los modelos trazados por Claudio de Arciniega y ejecutados por los oficiales canteros y los indígenas a su cargo, podrían ser similares en los trabajos que fueron contemporáneos.

³⁰⁸ *Ibidem.*

³⁰⁹ Archivo General de Indias, Papeles de Simancas, caja 4, legajo 1.

³¹⁰ Luis Javier Cuesta Hernández, *Arquitectura del Renacimiento...*, 216.

³¹¹ *Ibidem.*

³¹² La similitud de formas trabajadas en ambas catedrales lleva a pensar en una visión más amplia del panorama que abarcaron los arquitectos en los templos de la naciente Nueva España. Claudio de Arciniega también trabajó en Tecali y Zacatlán en Puebla, en la iglesia del convento de San Agustín de Oaxaca, en el proyecto de Vasco de Quiroga para la catedral de Pátzcuaro y en el Hospital de Jesús, el palacio virreinal y el antiguo Colegio de Niñas de la Ciudad de México. Javier Cuesta realizó un estudio sobre los alcances de la obra de Arciniega en su texto *Arquitectura del Renacimiento en Nueva España*.

Siguiendo esta línea de pensamiento se pueden identificar en el nuevo edificio catedralicio las formas descritas para la portada de la vieja iglesia mayor. Dentro de la actual catedral, las portadas de la sacristía y de la Sala Capitular están conformadas por un arco de medio punto con una voluta en la clave. (Fig. 46). Las dovelas descansan en las impostas y éstas, a su vez, en las jambas. Ambas portadas están flanqueadas por dos pilastras estriadas que soportan un entablamento con un friso liso que sostiene un frontón triangular con un medallón en él.

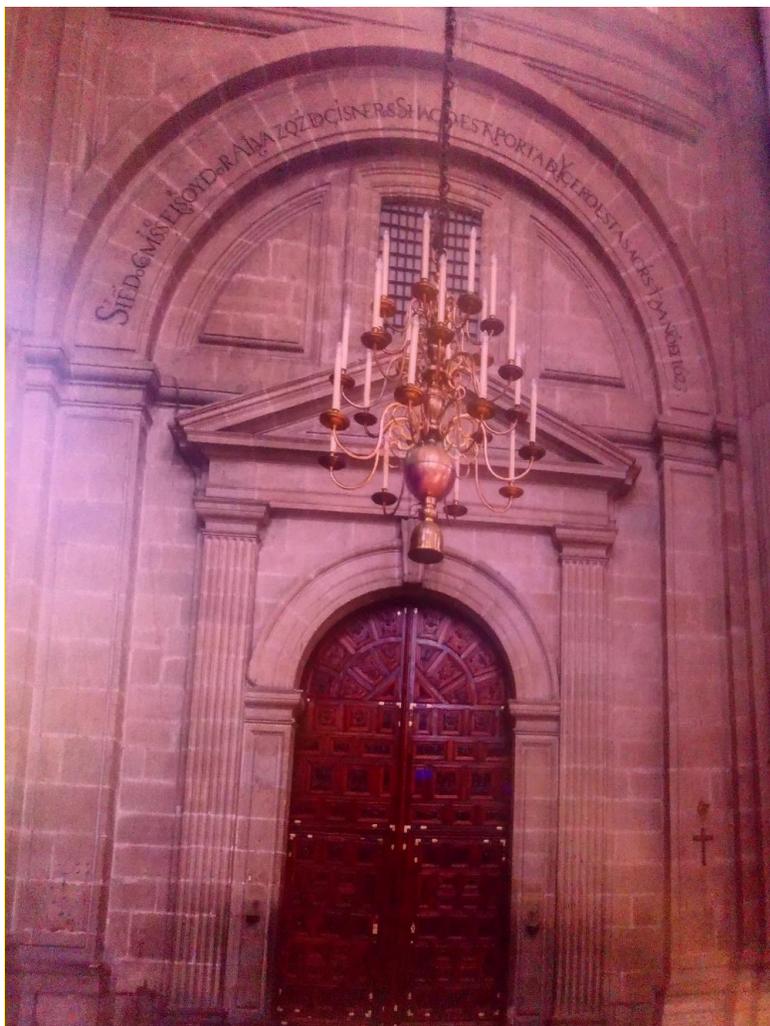


Figura 47. Portada de la sacristía de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. Tomada de *La Catedral de México*, (México: INAH-BBVA, 2014), 140.

De igual manera, las dos portadas que flanquean el ábside de la actual catedral metropolitana comparten una estética parecida: se conforman de dos cuerpos; el primer registro presenta un arco de medio punto con una voluta en la clave; las dovelas descansan en las impostas y jambas. (Fig. 48). A diferencia de la portada de la sacristía, éstas se encuentran flanqueadas por pilastras pareadas de orden dórico con basas y un pedestal corrido. El conjunto soporta un entablamento con un arquitrabe liso, un friso con triglifos y rosetas en las metopas, así como una cornisa. Llama la atención esta sección, ya que el documento del tomo 112 describe el friso de la portada de la primera catedral con “trellifos”. El segundo cuerpo lo compone un pedestal corrido moldurado de poca altura, que en sus extremos sostiene dos acróteras, una a cada lado. En el centro se aprecia una ventana circular moldurada en el extradós. Ésta se encuentra dentro de un marco cuadrado que a su vez está flanqueado por dos pilastras con capitel jónico que sostienen un entablamento con un arquitrabe, un friso pulvinato y una cornisa. El conjunto se remata con un frontón triangular con un medallón en su tímpano, es decir, en el mismo estilo que el de la portada de la sacristía.

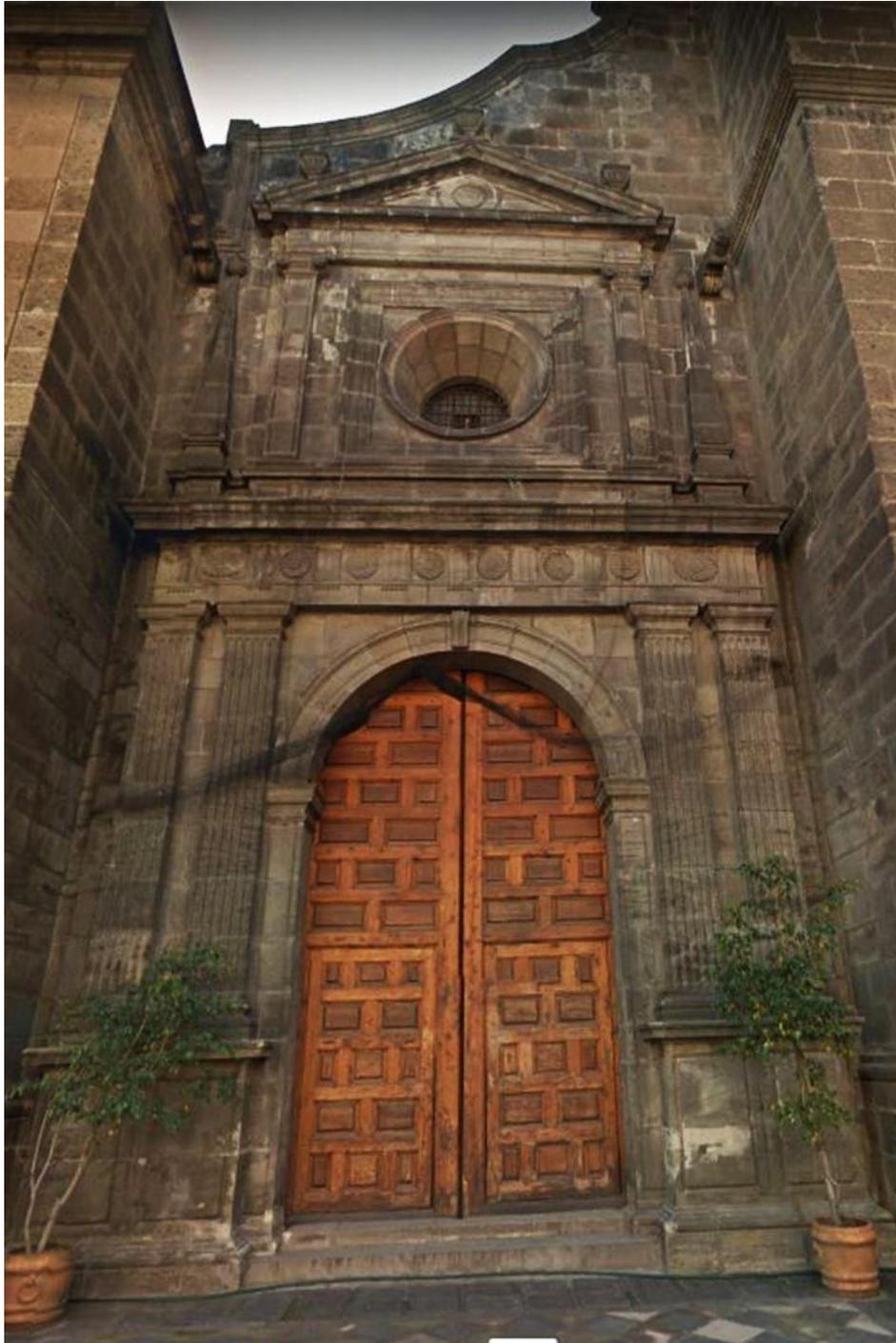


Figura 48. Portada trasera de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. Tomada de Google Maps. <https://www.google.com.mx/maps/@19.434888,-99.1328392,2a,50.1y,266.22h,74.19t/data=!3m6!1e1!3m4!1srRsvbECzxlzVgHMgk7ecUA!2e0!7i13312!8i6656>

La similitud de formas lleva a pensar que la portada de la primera catedral se manufacturó en un tiempo, o a partir de un modelo, similar que la de la sacristía, la sala capitular y las dos traseras del nuevo complejo catedralicio. Especialmente, encuentro mayor relación con las dos últimas por contener dentro de su estructura tres elementos de gran importancia: 1. el friso con triglifos, 2. las acróteras o remates piramidales del primer cuerpo y 3. la ventana circular, vano que también aparece en el dibujo de la vieja catedral, en el *Plano de la Plaza de la Ciudad de México y de los edificios y calles a ellas cercanos* de 1596, que se encuentra en el AGI. (Fig. 49).

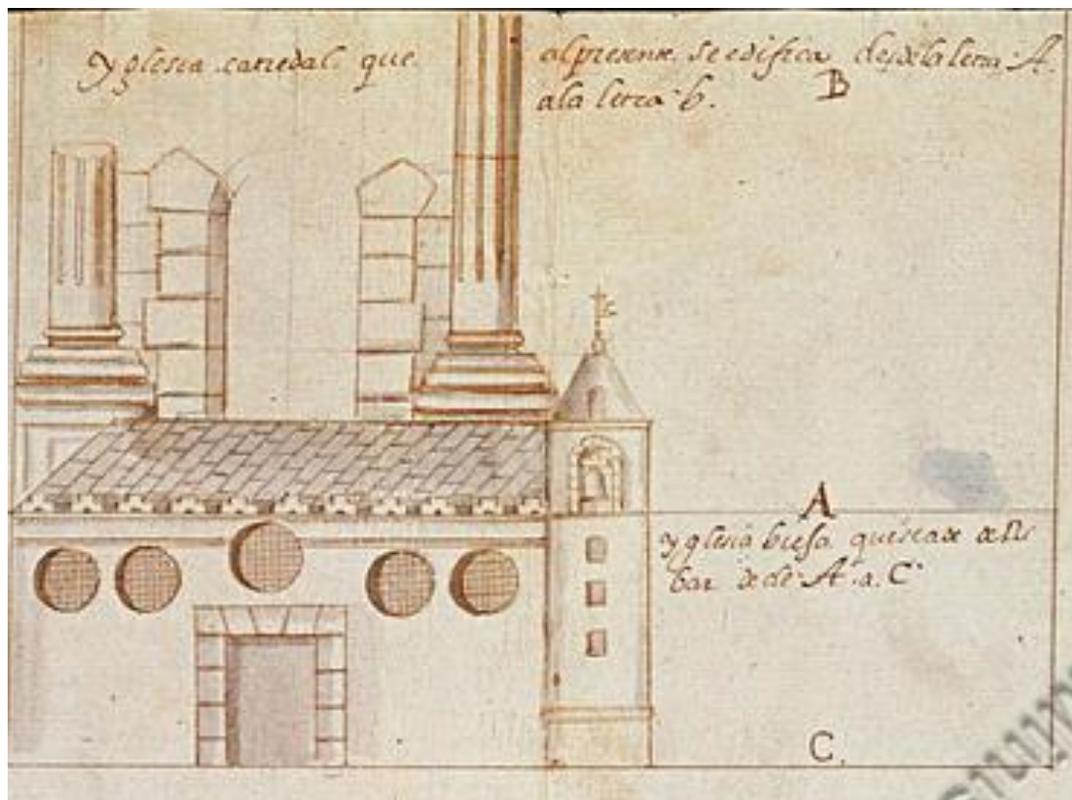


Figura 49. Detalle de la iglesia mayor de la Ciudad de México, tomado del *Plano de la Plaza de la Ciudad de México y de los edificios y calles a ella cercanos*, 1596. Archivo General de Indias, MP-MEXICO, 47-1.

La idea anterior propone dos hipótesis: que 1. las cuatro mencionadas portadas del nuevo proyecto catedralicio fueron trazadas al mismo tiempo que la principal de la vieja iglesia o que 2. la portada de la primera catedral sirvió de modelo para las dos traseras del segundo edificio. Si se toma en cuenta que la estructura del segundo templo se construyó desde el ábside, es decir, a partir del muro norte, es probable que Arciniega trazara en conjunto las cinco portadas, y que Juan de Arteaga y Hernán García Villaverde ejecutaran el labrado de las piedras en el mismo periodo. Con esto pretendo afirmar que se trata de la misma portada manufacturada en serie y al mismo tiempo. Por el contrario, propongo que, por lo menos, las dos portadas traseras provienen de un mismo diseño pensado por Arciniega y ejecutado con diferentes adecuaciones particulares.

En la segunda catedral los cuatro contrafuertes del ábside semihexagonal presentan una cantera de color similar a las portadas traseras. El corte de los sillares que las conforman está alineado con los bloques de piedra del muro donde se encuentran. Por lo tanto, se puede afirmar que las portadas y sus paramentos pertenecen al mismo momento constructivo que los aristones o esquinas internas de las naves procesionales y los contrafuertes del ábside. Un tono más claro de cantera se encuentra en los muros del ábside, lo que podría indicar un segundo momento edilicio.

Xavier Cortés Rocha afirma que la Sala Capitular, la sacristía y las capillas que rematan por el norte las naves procesionales de la segunda catedral, estaban

cubiertas con bóveda de roca para 1615.³¹³ De ser así, los muros de la sacristía se terminaron con anterioridad. Por lo tanto, las portadas traseras fueron planeadas por Arciniega en algún momento entre 1585, fecha que el tomo 112 garantiza para su intervención en las obras, y 1593, año de su muerte. Posteriormente, estas portadas traseras fueron ejecutadas y colocadas antes de 1615, es decir, estructuralmente se necesitaban esos muros para poder cerrar la sacristía y la Sala Capitular. Esta hipótesis plantea que el diseño de la portada de la vieja catedral influyó en el proyecto de las dos traseras del nuevo edificio, pues la primera se ejecutó en 1585.

Se puede concluir que la portada principal de la vieja iglesia guardaba una gran similitud con las formas que componen las dos puertas traseras del ábside catedralicio actual. Por lo tanto, se propone que el primer cuerpo estaba compuesto por un arco de medio punto con una piedra clave decorada por una voluta. Las dovelas descansaban en las impostas y a su vez en las jambas correspondientes. El arco estaba flanqueado por una o dos pilastras por lado de orden dórico con sus basas y pedestales. El entablamento se componía, a partir de la descripción del tomo 112, por un arquitrabe, un friso con triglifos y una cornisa. El conjunto se remataba con un pedestal corrido con sus acróteras o remates piramidales, uno por cada lado de modo similar a las traseras de la actual catedral. Sobre la portada se encontraba una ventana que iluminaba la nave central. (Fig. 50).

³¹³ Xavier Cortés Rocha, “El inicio de las obras” en *La Catedral de México*, (México, INAH-BBVA, 2014), 118.

PORTADA DE CLAUDIO DE
ARCINIEGA PARA LA
PRIMERA CATEDRAL

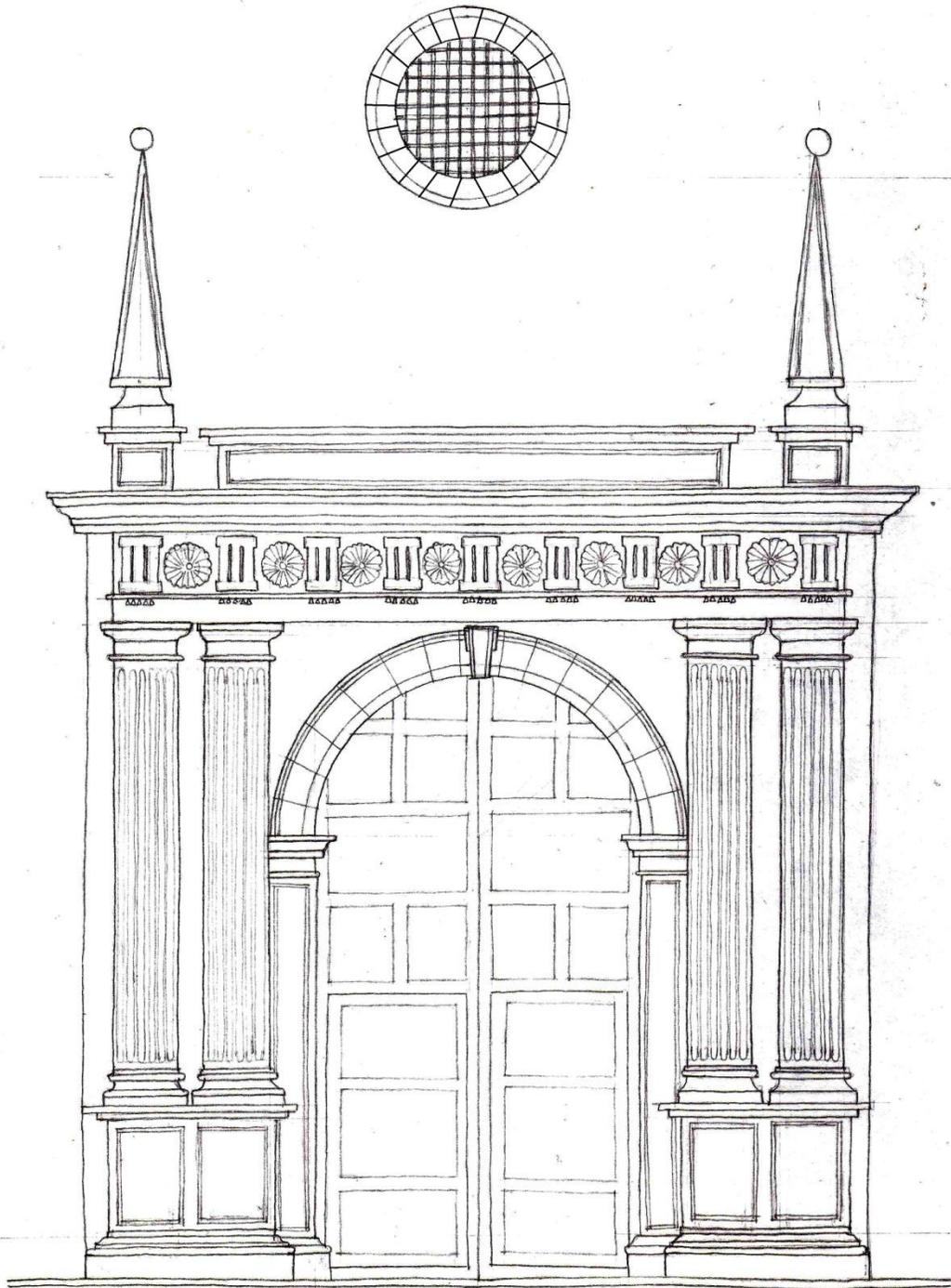


Figura 50. Propuesta gráfica de la segunda portada de la primera catedral trazada por Claudio de Arciniega en 1585. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.

PRIMERA CATEDRAL DE MÉXICO
ETAPA 4 (INTERIOR)
HACIA 1596

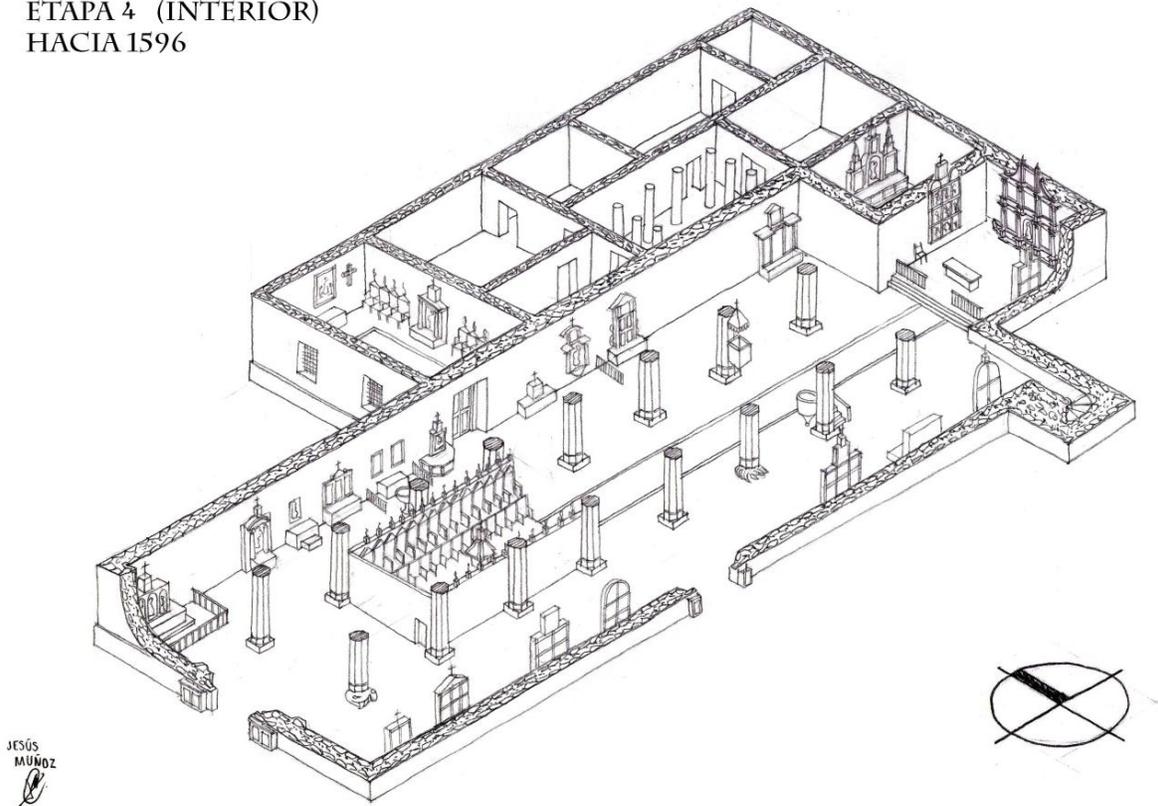


Figura 51. Propuesta gráfica de la distribución y aspecto del espacio interior de la primera catedral hacia 1596. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.

h) Las nuevas ventanas

I. Las ventanas del imafrente

En los documentos concernientes a las primeras etapas edilicias de la antigua catedral, no se menciona la existencia de las ventanas que iluminaban el interior de la iglesia. La primera referencia a la zona del claristorio está en el mapa de Uppsala atribuido a Alonso de Santa Cruz y fechado hacia 1555. En esta versión idealizada del templo se muestra una pequeña ventana circular sobre la portada principal y dos

bíforas que la flanquean. En el paramento lateral aparece el dibujo de dos ventanas de medio punto. (Fig. 52).



Figura 52. Detalle de la iglesia mayor en el mapa de Uppsala. Tomado de <https://www.wdl.org/es/item/503/>

La veracidad histórica de esta representación ha sido puesta en tela de juicio por la historiografía, especialmente cuando se compara con el dibujo del plano sevillano de 1562, en donde el vano de la portada principal es adintelado y el templo no tiene ventanas en el imafrente ni en el muro lateral. (Fig. 53).

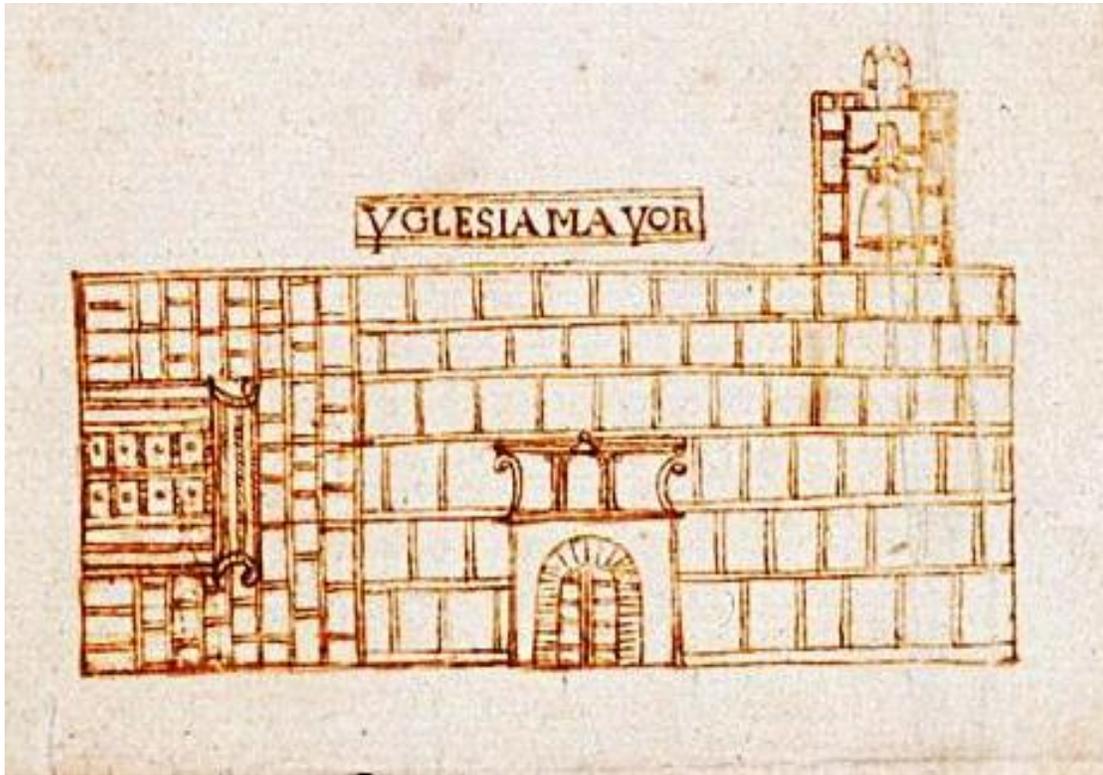


Fig. 53. Detalle de la iglesia mayor en el *Plano de la Plaza Mayor de México, de los edificios y calles adyacentes y la acequia real*, tomado de AGI http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=20811

Sin embargo, en la documentación concerniente a las remodelaciones del Tercer Concilio Provincial Mexicano rescatada por Silvio Zavala, se menciona que Francisco de Soumaya fue el encargado de desmontar una vidriera encerada de la portada principal con la imagen de la Virgen y colocarla en la sala capitular del edificio de las dependencias.³¹⁴ Lo anterior establece que originalmente existía una ventana sobre la puerta del Perdón y que tenía el encerado al que se alude.

³¹⁴ Silvio Zavala, *Una etapa constructiva...*, 169.

El diseño de estos vitrales se dibujaba en papel, posteriormente los patrones se copiaban sobre planchas de cera, probablemente a partir de un estarcido. Los encerados eran pintados y después barnizados con aceite de abeto que funcionaba como impermeabilizante. Finalmente eran colocados en los vanos con ayuda de un mazo denominado “de trancadera”.³¹⁵

Zavala menciona que Nicolás de Tejeda manufacturó e instaló dos nuevos encerados para el imafronte con las imágenes de san Pedro y san Pablo respectivamente.³¹⁶ Este dato establece que la fachada del templo se componía de la portada principal con la ventana central, flanqueada por dos vanos con encerados que iluminaban las naves laterales. Esta disposición es común en los templos novohispanos del siglo XVI. Baste recordar la iglesia de Tecali de Puebla en donde las dos naves laterales se iluminan con vanos de ventanas que están colocadas en la fachada. En la iglesia de Zacatlán de Puebla también se encuentra la misma disposición.

La forma de los vanos de las ventanas de la primera catedral es una incógnita. No se tiene registro gráfico ni documental de la fachada principal después de su remodelación. En el caso de la iglesia de Tecali el vano central es de medio punto y los laterales son de doble vista o capialzados con un arco adintelado en el intradós y uno carpanel o deprimido en el extradós. En Zacatlán, la ventana central también es de medio punto mientras que las laterales son adinteladas. (Figs. 54-56).

³¹⁵ El proceso de fabricación de los encerados es propuesto a partir de la información documental transcrita por Silvio Zavala, *Ibidem*.

³¹⁶ *Ibidem*, 23-25.



Fig. 54. Fachada principal del templo de Tecali en Puebla. Fotografía tomada de <http://www.onix-tellez.com/tecali.htm>. (Consultado el 1 de noviembre de 2018).



Fig. 55. Fachada principal del templo de Zacatlán en Puebla. Fotografía tomada de <https://tipsparatuviaje.com/zacatlan/>. (Consultado el 1 de noviembre de 2018).

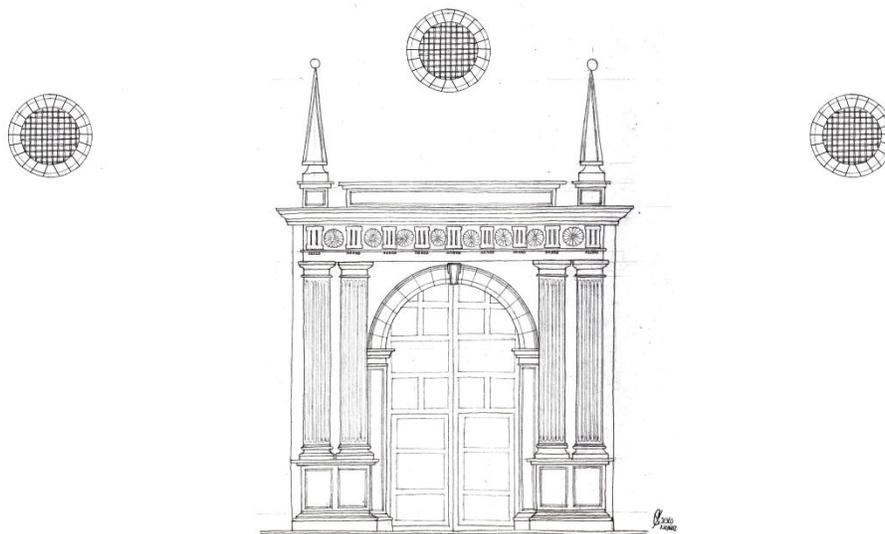


Fig. 56. Propuesta del imafronte de la primera catedral. Elaboró Jesús Muñoz.

II. Las ventanas de los muros laterales

Zavala establece que Nicolás de Tejeda fabricó las nuevas vidrieras en las naves laterales. Estos encerados fueron pintados e instalados por el artista en la capilla del Santísimo Sacramento, en el bautisterio y en las demás ventanas de los paramentos norte y sur.³¹⁷ Los documentos no refieren más datos sobre esta adecuación. Por lo tanto no se sabe si al momento de instalar las vidrieras se abrieron las ventanas.

Ante la ausencia de datos que mencionen la apertura de los vanos en los muros laterales, es posible inferir que éstos ya existían desde las primeras etapas constructivas, pues se necesitaba alguna fuente de iluminación para las naves laterales, especialmente si en un primer momento edilicio, éstas se encontraban a la

³¹⁷ *Ibidem*, 127.

misma altura. Por lo tanto, se propone la idea de que los vanos ya existían y se transformaron en un formato circular. De ser así, los encerados se adecuaron a esta nueva forma.

Dicha transformación se sustenta en la apariencia que el templo catedralicio presenta en el plano sevillano de 1596. (Fig. 57). Este dibujo muestra el muro sur de la vieja iglesia con una ventana sobre la portada lateral, misma que aparece flanqueada por cuatro más, es decir, dos a cada lado. Todas ellas son de formato circular y poseen un enrejado que las protege. Estos vanos tienen concordancia con los óculos de los segundos cuerpos de las portadas traseras de la catedral actual. Propongo que la remodelación de las ventanas a un formato circular también se aplicó en los vanos del imafronte con la finalidad de lograr una unidad en la apariencia del templo.

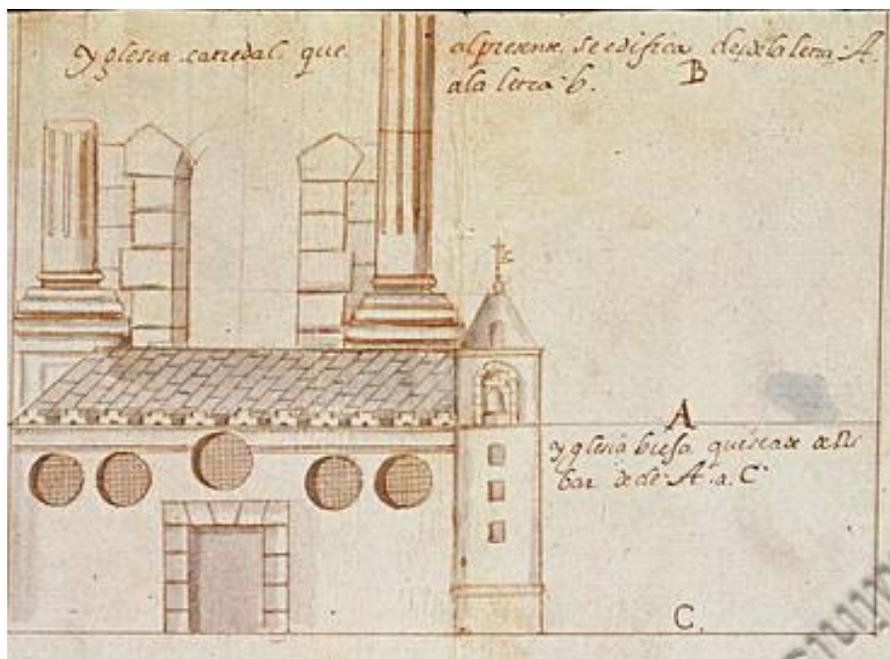


Figura 57. Detalle de la iglesia mayor de la Ciudad de México, tomado del *Plano de la Plaza de la Ciudad de México y de los edificios y calles a ella cercanos*, 1596. Archivo General de Indias, MP-MEXICO, 47-1.

Los datos anteriores invitan a pensar que el aspecto interno y externo de la iglesia cambió, puesto que la remodelación del formato de las ventanas y la instalación de las vidrieras otorgó una nueva estética y funcionalidad. Ahora el imafronte tenía tres óculos, uno central que iluminaba la nave mayor, flanqueado por dos más que proporcionaban luz a las naves laterales, mismas que también se alumbraban por las diez ventanas, es decir, cinco en el muro norte y otras cinco en el paramento sur.

El cambio de las ventanas representa la adecuación del templo a una nueva simbología de la luz para la liturgia. Si bien, la iglesia se construyó inicialmente con poca incidencia del luz, el espacio que resultó de las adecuaciones generadas por el Tercer Concilio Provincial Mexicano fue distinto. Los óculos en el imafronte y en los paramentos laterales generaron una entrada de luz regulada por las vidrieras de cuero del claristorio. En conclusión, se puede pensar en una planta basilical mejor iluminada que funcionó en relación a un nuevo discurso de la luz.

i) El edificio de las dependencias y el campanario

La iglesia mayor de la ciudad tuvo un edificio anexo al norte desde su elevación a catedral en 1534, es decir, desde la segunda etapa edilicia. Sebastián Ramírez de Fuenleal solicitó el dinero para la construcción de este edificio que en un primer momento contenía las dependencias necesarias para la administración y la dirección de la diócesis a cargo del clero secular.³¹⁸ Estas habitaciones eran el salón del cabildo, el hospital y la sacristía. La primera reunión del cabildo en esa estancia se celebró el

³¹⁸ Isidro Sariñana, *Noticia Breve de la solemne dedicación...*, 4.

14 de mayo de 1540,³¹⁹ lo que invita a pensar que la sala capitular se inauguró en esa fecha y que el edificio de las dependencias del lado norte estaba activo en un momento contemporáneo.

Sin embargo, a lo largo del tiempo las salas del norte se transformaron e incluso se construyó una primera planta. Así aparece en el Mapa de Uppsala de 1555: una estructura compuesta por su planta baja y un primer nivel adosadas al flanco izquierdo del templo, es decir, hacia el norte. No obstante, aunque en el mapa de Uppsala se representan los dos pisos, fue hasta 1581 que se ordenó la construcción del primer nivel, tal y como lo demuestra un documento del AGI que menciona: "la pieca q es ahora cabildo se puede doblar por lo alto y mudarse el cabildo en ella por causa de q por estar al presente en baxo y las ventanas del aposento baxas se oye lo que en el dho cavildo se trata".³²⁰

La descripción anterior otorga el dato de la orden para la construcción del primer nivel y la mudanza de la sala capitular o de cabildo a esta planta, debido a que las ventanas de la primera sede estaban muy bajas y no había la privacidad necesaria. Posteriormente, y en el nuevo salón de la planta alta, se ordenó la remoción de los escaños donde se sentaban los integrantes del cabildo y la construcción de veintiocho sillas "imperiales".³²¹ Más adelante, el número de sillas aumentaría a treinta.³²² Luego, la sala del cabildo se recubrió con cal, se colocaron los tapices en las paredes y, por

³¹⁹ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 14 de mayo de 1540, vol. 1, fs. 30v-31.

³²⁰ AGI, Ramo México, vol. 339, ff. 23 r. 49v. citado en Luis Javier Cuesta Hernández, *Arquitectura del Renacimiento...*, 214.

³²¹ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 24 de abril de 1599, vol. 4, f. 197 y 2 de octubre de 1600, vol. 4, f. 248v.

³²² Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 6 de julio de 1602, vol. 4, f. 263.

todo lo alto de la estancia, se hizo “una cenefa del diseño de Rivera Flores”, maestro de obras en ese periodo. Incluso se ordenó la construcción de un retrete en la sala.³²³

Entonces se puede inferir que gracias a la construcción del primer nivel y a la reubicación del cabildo, sucedió un reacomodo en los espacios del edificio de las dependencias. En las actas aparece la noticia de una galería, una serie de aposentos y una habitación para guardar “las alhajas, plata y enceres del servicio de la iglesia”.³²⁴ También se habla de una cárcel arzobispal para encierro de los sacerdotes que cometieran alguna falta;³²⁵ una contaduría;³²⁶ una “casa de los diezmos”,³²⁷ y una habitación para el pertiguero o sacerdote encargado del orden de la iglesia y de sus ceremonias.³²⁸

En lo concerniente al campanario, la primera orden de construcción aparece en un acta de cabildo de 1560.³²⁹ Gracias a este dato se puede plantear la existencia de una campana y de su sitio de anclaje para esta fecha. En el Mapa de Uppsala de 1555 aparecen cuatro torres flanqueando los ángulos del templo; sin embargo, ninguna de éstas tiene campana, por lo que se puede inferir que la fecha del acta coincide con la orden de fabricar la campana. En el plano sevillano de 1562, se muestra una espadaña en el ángulo sur-oriente de la catedral. Esta fue sustituida por un campanario que se levantó en algún momento entre 1563 y 1596, año del segundo plano sevillano de la

³²³ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 14 de diciembre de 1602, vol. 4, f. 274v.

³²⁴ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 2 de junio de 1595, vol. 4, f. 110.

³²⁵ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 2 de marzo de 1602, vol. 4, f. 263.

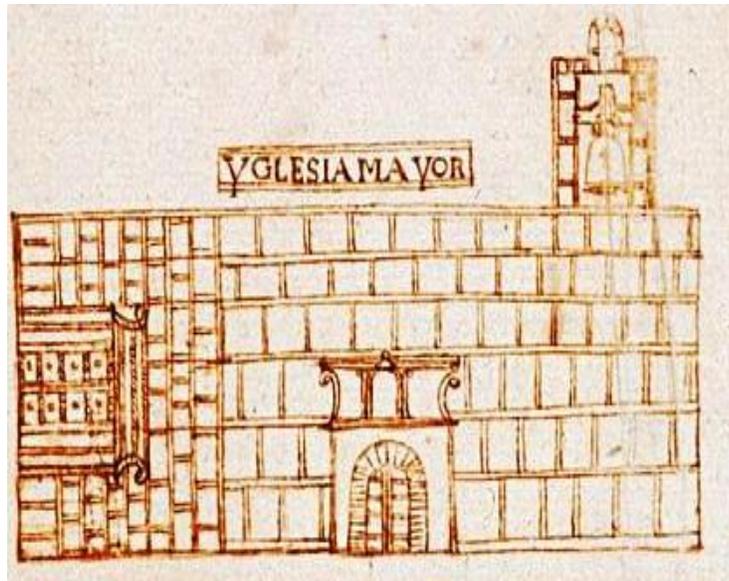
³²⁶ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 5 de octubre de 1607, vol. 5, f. 56-56v.

³²⁷ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 26 de septiembre de 1617, vol. 6, f. 28v.

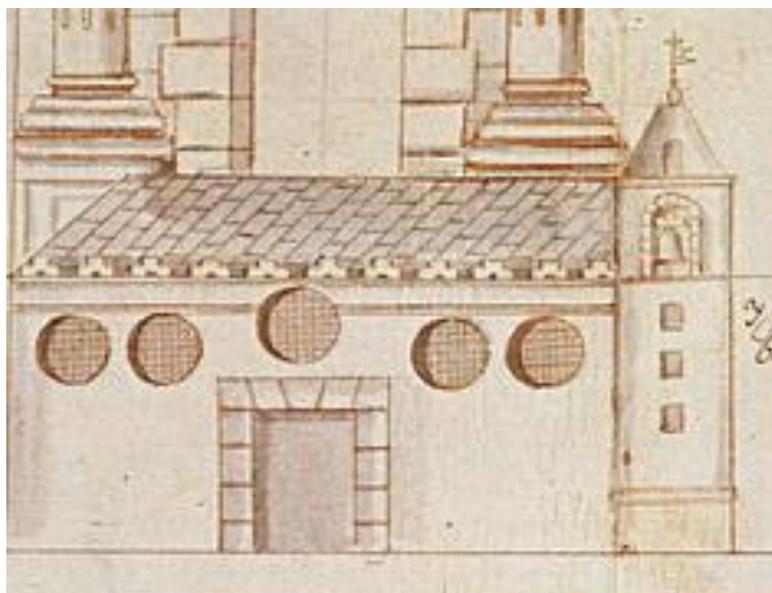
³²⁸ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 16 de marzo de 1621, vol. 7, f. 122.

³²⁹ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 8 de octubre de 1560, vol. 2, f. 39v.

ciudad en el que aparece una torre de dos cuerpos y su cubierta en el mismo sitio donde se encontraba la espadaña. (Fig. 58).



1562



1596

Figura 58. Imagen comparativa de la primera catedral representada en los planos sevillanos de 1562 y 1596.

PRIMERA CATEDRAL DE MÉXICO
ETAPA 3 Y 4
1584 A 1626

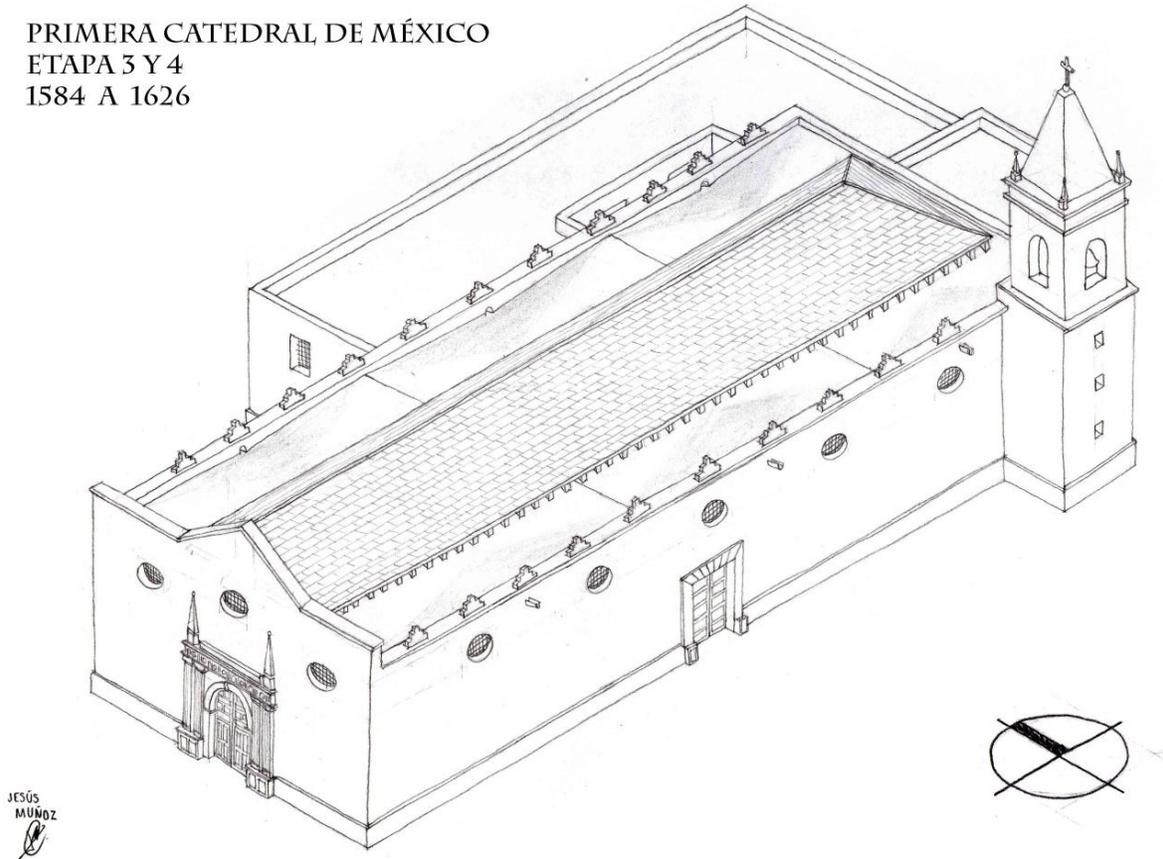


Figura 59. Reconstrucción hipotética del aspecto exterior de la primera catedral hacia finales del siglo XVI. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.

De acuerdo con el dibujo de 1596, esta torre sur-oriente presenta tres aspilleras en su primer cuerpo y un vano de medio punto en el espacio que contiene la campana. La techumbre es un chapitel o cubierta piramidal. La estructura y la estética del campanario tienen relación con las formas que componen la torre de la iglesia de Tecali y el templo de Zacatlán, ambas en Puebla. (Fig.60).



Figura 60. Imagen comparativa que muestra la similitud de las formas del campanario de la primera catedral representado en el plano sevillano de 1596 **(A)**, con las torres de la iglesia Tecali **(B)** y de Zacatlán **(C)** en el estado de Puebla.

Capítulo VI: Últimas adecuaciones y demolición de la primera catedral, 1589-1626

El arzobispo Pedro Moya de Contreras terminó su periodo de gobierno y regresó a España para ser nombrado presidente del Real Consejo de Indias en 1589. Con la partida de Moya de Contreras, el periodo de las grandes transformaciones del templo catedralicio terminó y comenzó una época de problemas estructurales en la vieja iglesia mayor.

Esta fase de estrechez monetaria y descuido del templo fue propiciada en gran medida por una crisis económica, suscitada a su vez por las inundaciones de 1604 y 1607,³³⁰ y los terremotos de 1611, 1612, 1617 y 1620.³³¹ Estos eventos, aunados al panorama de una endeble política en tiempos del virrey Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, marqués de Gelves, ocasionaron una carestía de alimentos y un levantamiento de indígenas y negros que concluyó con la quema del palacio virreinal el 15 de enero de 1624.³³²

En lo referente al gobierno arzobispal, al término de la administración de Moya de Contreras en 1589, el rey Felipe II designó como nueva cabeza de la Iglesia mexicana al sacerdote Alonso Fernández de Bonilla, quien había viajado a la Nueva España como fiscal del Tribunal del Santo Oficio en 1571, pero que para el momento de su nombramiento se encontraba en la ciudad de Lima como visitador general.³³³

³³⁰ Enrique Cervantes Sánchez, “El desarrollo de la Ciudad de México” en *Revista de la coordinación de Estudios de Posgrado*, (México: Coordinación de Estudios de Posgrado-Facultad de Arquitectura, 1988), año 4, número 11. <http://www.posgrado.unam.mx/sites/default/files/2016/04/1103.pdf> (Consultado el 4 de noviembre de 2018).

³³¹ Linda Manzanilla, “Relación de los sismos ocurridos en la Ciudad de México y sus efectos” en *Revista mexicana de sociología*, (México: UNAM, 1986), vol. 48, no. 2, 266. <http://www.desastres.hn/docum/crid/Febrero2006/CD-2/pdf/spa/doc4647/doc4647-contenido.pdf> (Consultado el 4 de noviembre de 2018).

³³² Gibrán I. Bautista y Lugo, “Los indios y la rebelión de 1624 en la Ciudad de México”, en Felipe Castro (coord.), *Los indios y las ciudades de Nueva España*, (México: UNAM-IIIH, 2010), 197.

³³³ Miguel Héctor Fernández-Carrión, “Alonso Fernández de Bonilla” en *Real Academia de la Historia*,

Fernández de Bonilla recibió su nombramiento el 5 de marzo de 1592, pero nunca viajó a la Ciudad de México para tomar el puesto. Por esta razón, el gobierno arzobispal novohispano permaneció sin cabeza hasta diciembre de 1600, año en que el rey Felipe III nombró al jerónimo fray García de Santa María Mendoza y Zúñiga como nueva cabeza de la arquidiócesis de México.³³⁴ Fray García de Santa María gobernó de 1600 a 1606, año en que murió. Al cargo lo sucedió el dominico fray García Guerra quien fungió como arzobispo de 1607 a 1612, año en que falleció a causa de un accidente.³³⁵

A la muerte de García Guerra, el rey Felipe III nombró a Juan Pérez de la Serna como nuevo arzobispo de México en 1613. Dentro de su administración eclesiástica se originaron rencillas contra el gobierno, al grado de que el arzobispo se declaró públicamente en contra del virrey en 1623. La razón fue que el marqués de Gelves sometió a juicio al comerciante Melchor Pérez de Verais, alcalde mayor de Metepec y amigo de Pérez de la Serna.

Ante esta situación, el virrey ordenó la aprehensión del arzobispo y su destierro a San Juan de Ulúa. Al enterarse, Pérez de la Serna excomulgó al virrey y a los miembros de la Audiencia y ordenó un “entredicho”, es decir, el cierre de todos los templos de la ciudad por varios días. Posteriormente, mandó a varios clérigos a recorrer a caballo la ciudad y gritar consignas en contra del virrey. El 11 de enero de 1624, el arzobispo incitó a la población a atacar el palacio virreinal, protesta que se ejecutó la noche del 15 de enero, cuando indígenas y negros asaltaron y quemaron la sede del gobierno.

<http://dbe.rah.es/biografias/115277/alonso-fernandez-de-bonilla> , (Consultado el 4 de noviembre de 2018).

³³⁴ Francisco Sosa, “El Illmo. Sr. D. Fr. García de Santa María Mendoza” en *El episcopado Mexicano*, (México: Imprenta de Jens y Zapiain), 42-46. http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080016568/1080016568_14.pdf, (Consultado el 4 de noviembre de 2018).

³³⁵ Antonio García Abasolo-González, “Francisco García Guerra”, en *Real Academia de la Historia*, <http://dbe.rah.es/biografias/14868/francisco-garcia-guerra>, (Consultado el 4 de noviembre de 2018).

El marqués de Gelves fue auxiliado por unos franciscanos y, disfrazado de padre seráfico, logró salvar la vida al huir del palacio virreinal al convento de San Francisco en donde se mantuvo oculto hasta el mes de octubre. El marqués entregó la administración gubernamental al nuevo virrey don Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralbo, el 3 de noviembre de 1624. Pérez de la Serna fue nombrado obispo de Zamora y regresó a España en 1627.³³⁶

Debido esta serie de eventos, el gobierno eclesiástico vivió un periodo caótico que comenzó desde la administración del arzobispo ausente Alonso Fernández de Bonilla en 1592, hasta la partida de Juan Pérez de la Serna en 1627. Al panorama político se suman los terremotos, las inundaciones y las crisis económicas acaecidas por estos fenómenos naturales.

Este es el marco temporal de la última etapa constructiva de la primera catedral de la Ciudad de México, un periodo en el cual el edificio sufrió varias reparaciones estructurales, producto de las copiosas lluvias e inundaciones. Además de los arreglos, esta etapa se caracteriza por la construcción de nuevas capillas en las naves laterales y la reubicación del coro a la zona del presbiterio en la nave central entre 1601 y 1602.

Debido al mal clima, parte de la nave norte se vino abajo a principios de 1624. Entonces comenzó la mudanza de los retablos y los enceres de la vieja a la nueva catedral. Finalmente se decidió la demolición total del edificio en 1625, como se argumenta en este capítulo.

³³⁶ Manuel Casado Arboniés, “Juan Pérez de la Serna”, en *Real Academia de la Historia*, <http://dbe.rah.es/biografias/14279/juan-perez-de-la-serna>, (Consultado el 4 de noviembre de 2014).

La quinta etapa constructiva, las remodelaciones de 1589-1623

Después de las remodelaciones para el Tercer Concilio Provincial Mexicano, el espacio interno de la primera catedral tuvo dos grandes transformaciones. La primera fue la reubicación del coro y del altar mayor. La segunda contempla los arreglos estructurales que fueron necesarios para contrarrestar el impacto de las lluvias e inundaciones.

Las fuentes documentales sobre este periodo se encuentran en los archivos de Notarías, del Cabildo Catedralicio y del Ayuntamiento de la ciudad. Gracias a estos acervos se conocen los últimos cambios que el templo sufrió en el periodo que defino como quinta etapa constructiva, mismo que va desde la salida del arzobispo Moya de Contreras en 1589 hasta la demolición del templo en algún momento entre 1624 y 1626.

a) La reubicación del coro

La primera transformación que se ejecutó durante este periodo fue la reubicación del coro de canónigos a finales de 1600.³³⁷ Este proceso consistió en dismantelar la sillería, los antepechos y las rejas, elementos que componían el espacio litúrgico para el clero diocesano, y ensamblarlos de nueva cuenta al fondo de la nave mayor, es decir, más cerca del ábside del templo. Esta decisión fue tomada por el cabildo, pues se replanteó la ubicación de las secciones internas de culto con la finalidad de mejorar el aprovechamiento del espacio de la iglesia. La antigua zona del coro, es decir, los primeros tramos de la nave mayor quedaron libres, y así se aprovechó de mejor

³³⁷ El primer documento que menciona la mudanza del coro es un acta de cabildo catedralicio con fecha de 5 de diciembre de 1600, vol. 4, f. 252v.

manera el interior del templo, ya que la feligresía que asistía a la catedral había aumentado considerablemente debido al crecimiento de la capital novohispana.

Los trabajos estuvieron bajo la supervisión de Dionisio Rivera Flores, maestro de obras en ese momento. El encargado de desmontar el coro de su lugar original y armarlo en su nueva sede fue Adrián Súster, maestro ensamblador quien fabricó cuatro sillas extra, “dos altas y dos bajas”, que se añadieron al conjunto de siales.³³⁸

PRIMERA CATEDRAL DE MÉXICO
ETAPA 4 (INTERIOR)
HACIA 1610

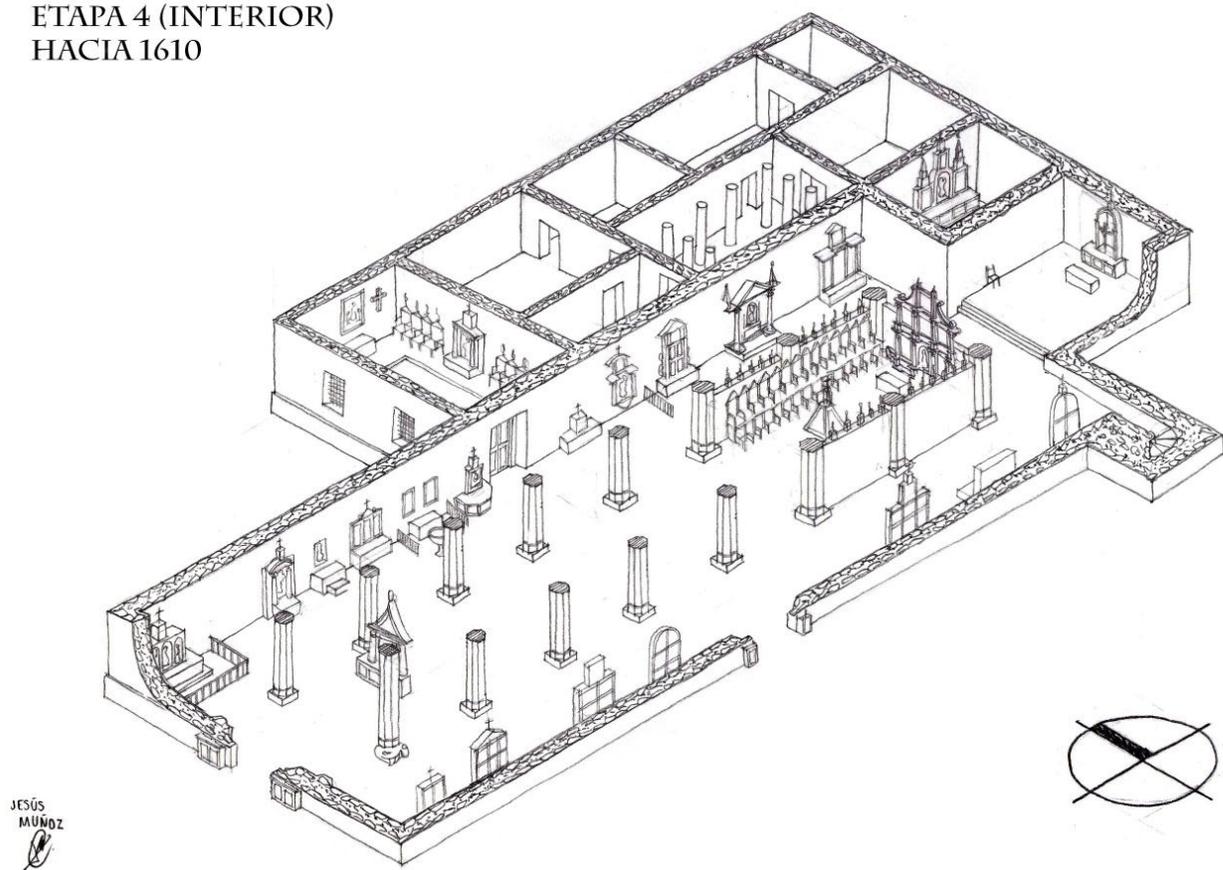


Figura 61. Propuesta gráfica del aspecto interior de la primeracatedral después de la reubicación del coro. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.

³³⁸ *Ibíd.*

El perímetro del coro se delimitó por una reja de hierro. Probablemente, conservó las tres puertas de acceso. La entrada principal se localizaría frente al altar mayor y las dos secundarias se mantendrían como laterales. La puerta central estaba flanqueada por dos balcones enrejados, uno a cada lado a nivel de piso, que fueron construidos para uso exclusivo del arzobispo según un acta de cabildo de 1609.³³⁹ También se instaló un reloj dentro del coro, sin embargo no existe la referencia de su ubicación.³⁴⁰ Dentro de los documentos no se menciona una fecha definitiva para la conclusión de los trabajos. En el corpus documental de archivo, la mudanza del coro aparece ligada con la reubicación del retablo mayor. (Fig. 62).

³³⁹ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 5 de marzo de 1609, vol.5, fs. 115v-116.

³⁴⁰ Carmen Sotos y Pedro Ángeles, *Cuerpo de documentos...*, 166.

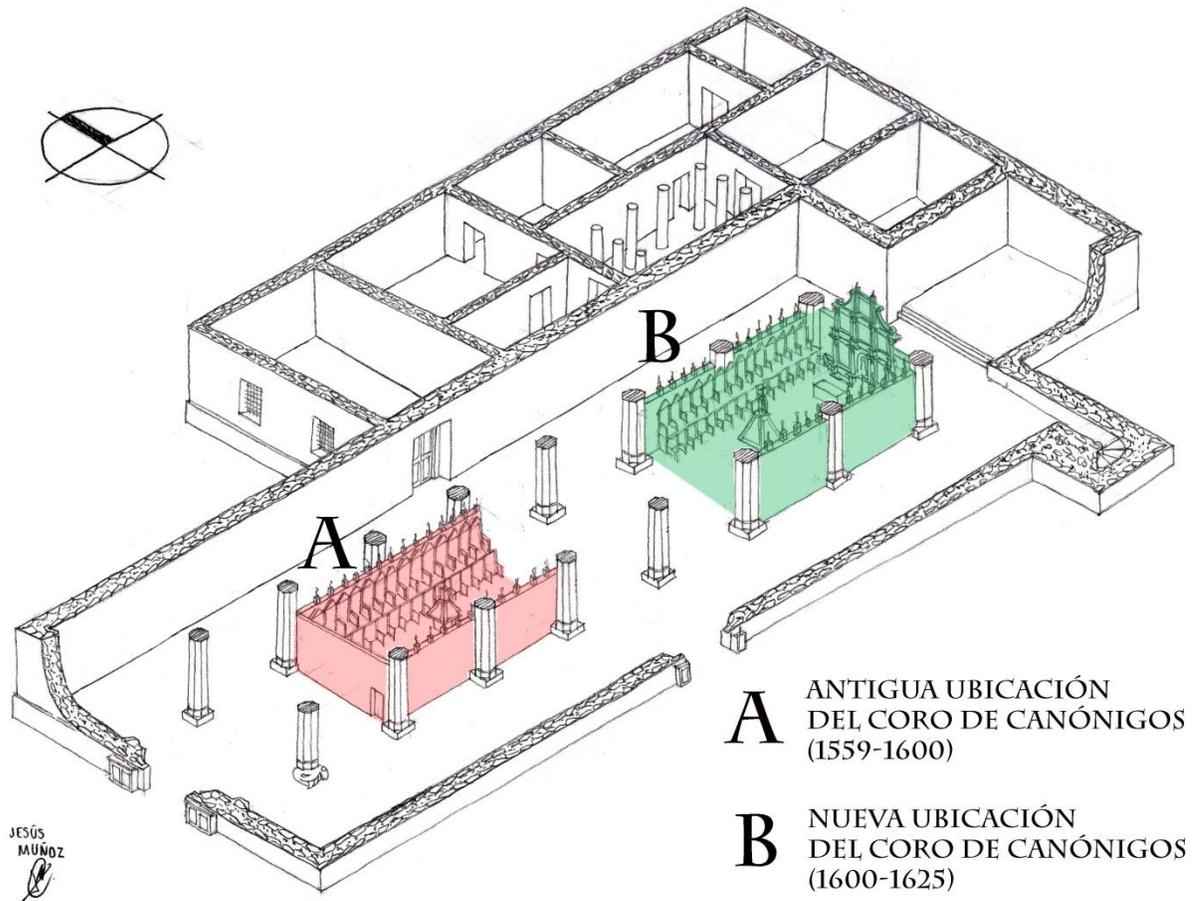


Fig. 62. Esquema de la planta basilical de la vieja catedral con la primera y la segunda localización del coro, obra de Adrián Suster. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.
 A: Antigua ubicación del coro de canónigos (1559-1600)
 B: Nueva ubicación del coro de canónigos (1600-1625)

b) El reacomodo del altar mayor y el surgimiento de la capilla del *trascoro*

La segunda adecuación que se hizo durante este periodo fue la reubicación de la mesa del altar mayor y del retablo. La estructura de madera construida por Andrés de Concha en 1585, fue extraída de su lugar original en el muro central del ábside de cajón, y colocada a la altura del último tramo del templo en 1601.³⁴¹

³⁴¹ Manuel Toussaint, *La catedral de México...*, 19.

La nueva disposición del altar y del retablo mayor se planeó en conjunto con la reubicación del coro de canónigos. La finalidad era optimizar el espacio interior del templo. La mudanza del altar mayor produjo como resultado que el interior del ábside rectangular o de cajón quedara libre.

El inicio de las obras lo determina un acta de cabildo con fecha del 9 de enero de 1601.³⁴² El supervisor fue el maestro de obras Dionisio Rivera Flores y el ejecutor Alonso Arias, quien mudó el altar y con ello “se retrajo hacia el coro”.³⁴³ La obra culminó el 27 de julio del mismo año según lo notificado en una acta del cabildo, misma que también menciona como terminada la mudanza del coro.³⁴⁴

Es probable que el retablo se modificara en el momento de su traslado para satisfacer las necesidades de su nueva ubicación. Dentro de estas adecuaciones está registrada la remodelación del sagrario del retablo mayor.³⁴⁵

Como se mencionó anteriormente, la reubicación del retablo principal dejó vacío el espacio rectangular del ábside. En ese lugar se mudó la capilla del Santo Crucifijo en 1608.³⁴⁶ (Fig. 63). En el capítulo dos de esta tesis propuse que la capilla originalmente se encontraba en la nave sur y cercana al presbiterio. A partir de la mudanza, esta capilla es nombrada, en los documentos, como *del trascoro*. El espacio tenía un altar dedicado a Cristo y un retablo cuya imagen central era un óleo con el tema del descendimiento de la cruz.³⁴⁷ La capilla sufrió dos adecuaciones posteriores: la

³⁴² Manuel Toussaint, *La catedral de México...*, 19.

³⁴³ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 23 de enero de 1601, vol. 4, f. 255v.

³⁴⁴ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 27 de julio de 1601, vol. 4, f. 265-265v.

³⁴⁵ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 26 de enero de 1600, vol. 4, fs. 218v-219.

³⁴⁶ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 13 de septiembre de 1616, vol. 5, f. 439.

³⁴⁷ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 20 de diciembre de 1616, vol. 5, f. 447v.

primera fue la remodelación del retablo y la segunda fue la construcción de un entarimado en el piso, que consistía en la instalación de varias compuertas con aldabas que permitían levantar por secciones la duela para que las dignidades eclesiásticas fueran enterradas en ese espacio.³⁴⁸

De esta forma, el retraimiento del retablo principal generó tres cambios importantes en el templo. El primero fue estético, toda vez que el retablo y el coro se fusionaron en un mismo espacio de liturgia, mismo que otorgaba una nueva apariencia a la nave mayor. El segundo fue espacial, en tanto que la nueva estructura generó una distribución que satisfizo las necesidades que la iglesia tenía con su feligresía. El tercero fue utilitario, pues la ritualidad del clero diocesano quedó circunscrita en esta área, lo que favoreció también la distribución transitoria de los fieles en las otras secciones del templo.

³⁴⁸ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 19 de septiembre de 1601, vol. 5, f. 98.

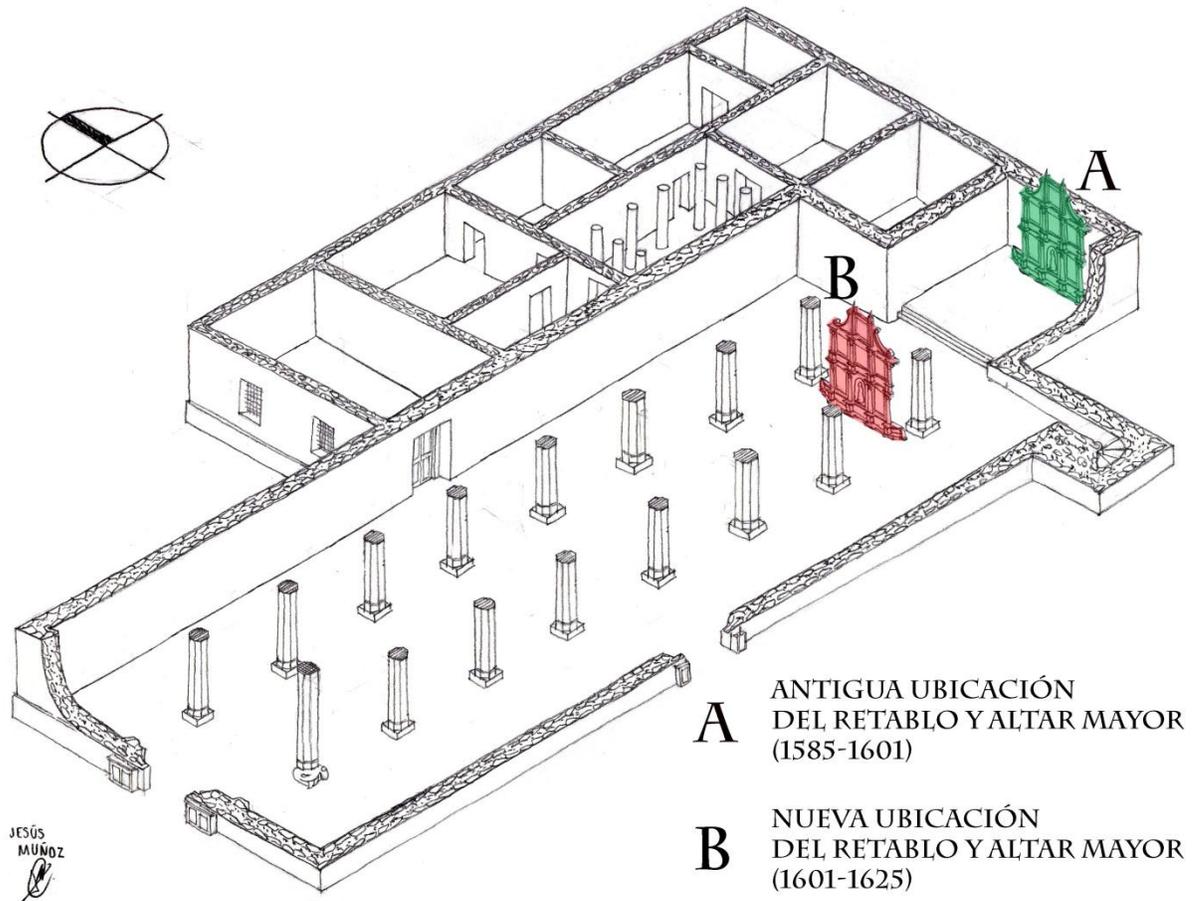


Fig. 63. Esquema de la planta basilical de la primera catedral con la primera y la segunda localización del altar y del retablo mayor. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.

A: Antigua ubicación del retablo y del altar mayor (1585-1601)

B: Nueva ubicación del retablo mayor (1601-1625)

c) La localización de las capillas y los retablos

El primer ejercicio de ubicación de los espacios del culto se realizó en el capítulo tres de este trabajo donde expuse una hipótesis sobre la localización de las capillas y los altares dentro de la planta basilical de la primera catedral. Esta propuesta sirve de antecedente y base para identificar el lugar que las nuevas capillas ocuparon en el último momento constructivo de la iglesia.

La quinta etapa edilicia se caracteriza por la construcción de nuevos altares y capillas que se incorporaron al programa iconográfico y religioso del templo, de tal forma que la siguiente propuesta de localización comienza por la nave central, continúa con la nave norte y finaliza con la nave sur, siempre en sentido poniente-oriente, es decir, de la entrada del templo al presbiterio.

En el primer tramo de la nave central se encontraba el altar del Perdón seguido por el área de los fieles. Ésta surgió como consecuencia de la mudanza del coro, como se explicó anteriormente. Probablemente, en este lugar se reacomodaron los sitios del gobierno y de la aristocracia novohispana. Más adelante, a partir del quinto tramo, se encontraba el coro delimitado por su reja de hierro y unido al espacio del altar y del retablo mayor que se extendían hasta el noveno tramo. Tras el retablo principal se encontraba la capilla del Santo Crucifijo o del trascoro en el ábside rectangular del templo.

En la nave norte se encontraba la capilla Mayor rodeada de balaustres, seguida de los altares de san Miguel, de san Antón y de la Quinta Angustia.³⁴⁹ Luego estaba la capilla del Bautismo y la de la Cena, misma que se localizaba junto a la puerta del antiguo salón del cabildo, acceso al edificio de las dependencias.³⁵⁰

Según esta propuesta, la entrada al edificio de las dependencias era la portada norte del templo, también conocida como “del Marqués”, debido a que en un primer momento constructivo esta daba a la pequeña plazuela del mismo nombre. Una vez

³⁴⁹ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 24 de enero de 1617, vol. 6, f. 4.

³⁵⁰ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 19 de abril de 1616, vol. 5, f. 432v.

construido el edificio de las dependencias, esta puerta sirvió como vano de acceso al salón del cabildo y se llamó “de canónigos”.

Después de la puerta norte estaba la capilla de la Asunción, seguida por la del Sacramento o sacristía que, gracias a un acta de cabildo de 1616, se sabe que eran el mismo lugar.³⁵¹ Al final de la nave norte, se encontraba un altar colateral a la puerta de la sacristía,³⁵² el cual propongo que estaba bajo la advocación de santa Ana, nombrado así por la cofradía que lo atendió desde julio de 1589.³⁵³

En la nave sur se ubicaba el altar de San Bartolomé, sucedido de la capilla de Nuestra Señora de la Concepción.³⁵⁴ Era seguido del altar consagrado a San Jerónimo y el dedicado a Santa Úrsula y las once mil vírgenes.³⁵⁵ Después de este último, estaba la portada sur que miraba a la plaza del mercado, hoy Zócalo. La capilla que continuaba era la de San Cristóbal, sucedida por el espacio que había ocupado la del Santo Crucifijo.

En este ejercicio de localización sugiero que cuando se mudó la capilla del Crucifijo al ábside del templo, el cabildo otorgó ese espacio a la nueva cofradía de San Gregorio Taumaturgo, pues el año de mudanza de la primera y creación de la segunda fue en un mismo periodo, de 1607 a 1608. La hermandad de San Gregorio se fundó después de la inundación de 1607, en ese momento se solicitó un espacio para su capilla.³⁵⁶ Otro aspecto que refuerza mi hipótesis es que debido al espacio tan ajustado

³⁵¹ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 19 de abril de 1616, vol. 5, f. 430v.

³⁵² Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 19 de abril de 1616, vol. 5, f. 430v.

³⁵³ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 18 de julio de 1589, vol. 4, f. 20.

³⁵⁴ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 20 de diciembre de 1616, vol. 5, f. 447v.

³⁵⁵ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 22 de junio de 1621, vol. 7, fs. 138v-139.

³⁵⁶ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 28 de septiembre de 1607, vol. 5, f. 61v.

del templo, resultaría notoria la inclusión de un nuevo sitio de culto. Al no encontrar documentos de la fundación de un nuevo oratorio, pienso que la mudanza de la capilla del Santo Crucifijo dejó un área vacante que ocupó esta cofradía.

En el último tramo de la nave sur se encontraba la capilla de los Reyes, referida en ese lugar desde la primera etapa constructiva. La cofradía de los plateros ocupó el antiguo salón del cabildo en la planta baja del edificio de las dependencias, como la sede de su capilla a partir del 2 de junio de 1620.³⁵⁷

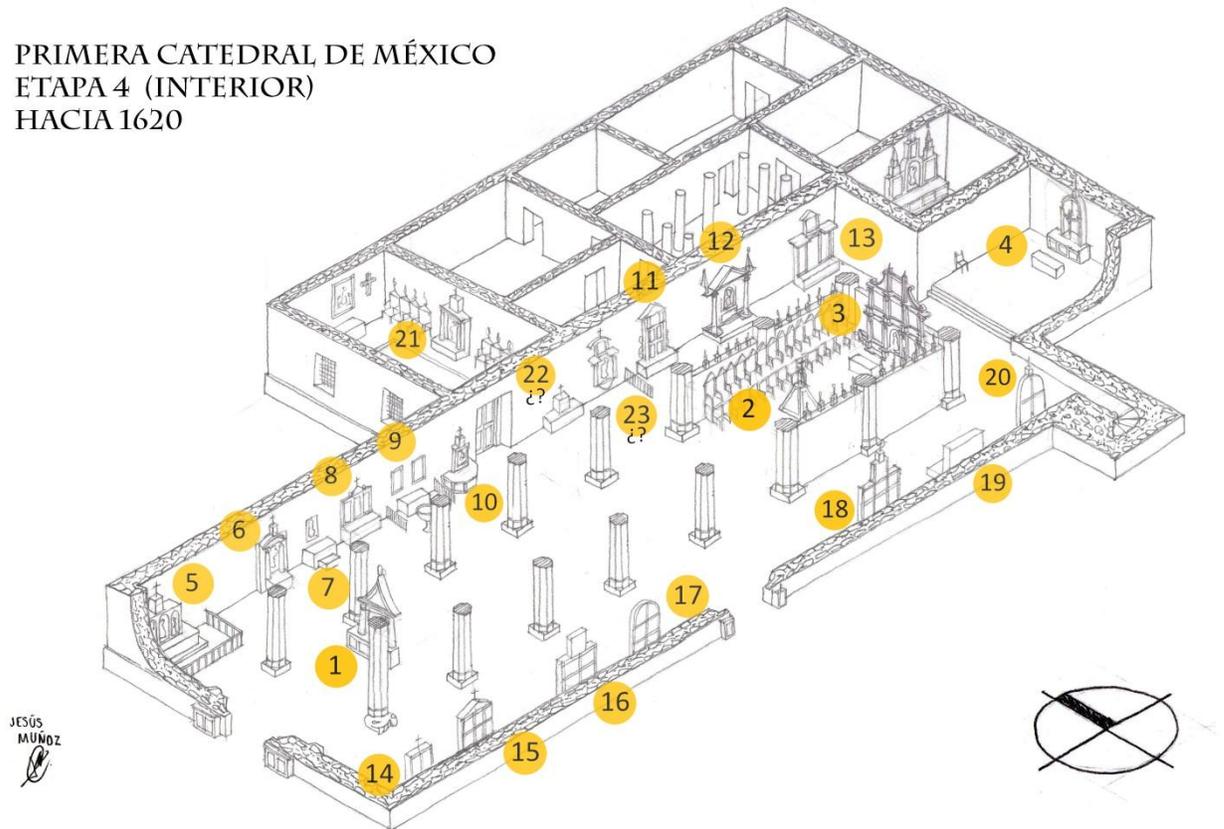
En este ejercicio de localización no fue posible ubicar el espacio que ocuparon los altares del *Ánima*³⁵⁸ y el de San Ignacio³⁵⁹, ambos referidos también en las actas del cabildo catedralicio. (Fig. 64).

³⁵⁷ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 2 de junio de 1620, vol. 7, fs. 49^o49^v.

³⁵⁸ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 10 de junio de 1588, vol. 3, f. 257.

³⁵⁹ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 13 de septiembre de 1616, vol. 5, f. 439.

PRIMERA CATEDRAL DE MÉXICO
ETAPA 4 (INTERIOR)
HACIA 1620



NAVE CENTRAL

1. Altar del perdón
2. Coro de canónigos
3. Altar y Retablo mayor
4. Capilla del trancoro o Santo Crucifijo

NAVE NORTE

5. Capilla Mayor
6. Altar de San Miguel
7. Altar de San Antón
8. Altar de la Quinta Angustia
9. Bautisterio
10. Capilla de la Cena

NAVE SUR

11. Altar de Nuestra Señora de la Asunción
12. Sacristía o Capilla del Sacramento
13. Altar de Santa Ana
14. Altar de San Bartolomé
15. Capilla de Nuestra Señora de la Concepción
16. Altar de San Jerónimo
17. Altar de Santa Úrsula
18. Capilla de San Cristóbal
19. Capilla de San Gregorio
20. Capilla de Los Reyes

DEPENDENCIAS

21. Capilla de plateros
- SIN IDENTIFICAR**
22. Altar del Ánima
23. Altar de San Ignacio

Fig. 64. Esquema de la planta basilical con la ubicación de las capillas y altares. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.

d) El exterior del templo: el cementerio y el taller

A partir de las descripciones documentales se ha demostrado que una de las causas de la remodelación de la vieja iglesia mayor fue la reorganización y optimización del espacio interno del templo. Sin embargo, también se efectuaron cambios en el exterior

de la primera catedral, comprendido por el edificio de las dependencias y el atrio que rodeaba el complejo catedralicio.

Durante este periodo, la remodelación más importante en el edificio de las dependencias fue una ampliación de la estructura que incluía un taller en el cual se ejecutaron las remodelaciones del coro y del retablo mayor. Inicialmente, los monumentos de las fiestas religiosas, los túmulos fúnebres de los arzobispos y la nobleza, y los arcos triunfales para el recibimiento de los virreyes, se trazaban en un jacal, probablemente de materiales perecederos, que se encontraba en el conjunto catedralicio.³⁶⁰ Posteriormente, se ordenó la construcción de un taller de manera definitiva “en el cementerio de los negros” en 1601.³⁶¹

Dentro de la documentación, el taller aparece terminado y en funciones hacia 1603.³⁶² Sin embargo, es posible que éste se concluyera en cuestión de meses y que ahí se trabajaran las obras de la remodelación del coro y del retablo mayor. La referencia del taller da a conocer la existencia del cementerio de negros, espacio que se encontraba fuera del conjunto catedralicio, pero que también pertenecía a la iglesia mayor. Los documentos no especifican su ubicación, solamente se menciona su relación con el taller.

La historia del camposanto de la primera catedral se remonta a 1543, año en que un acta de cabildo menciona un “cementerio con piedra en él”.³⁶³ La existencia de un lugar para enterrar a los fieles resulta obvia desde la fundación del templo. Sin

³⁶⁰ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 22 de septiembre de 1595, vol. 4, f. 134.

³⁶¹ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 12 de enero de 1601, vol. 4, f. 254v-255.

³⁶² Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, sin fecha, vol. 4, fs. 293v-294.

³⁶³ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 6 de marzo de 1543, vol. 1, f. 56v.

embargo, y para el caso de la primera catedral, este lugar fue una necesidad secundaria, toda vez que la iglesia basilical funcionó como espacio de entierro de los españoles. Los indígenas eran inhumados en las parroquias destinadas para ellos, mismas que se encontraban en los barrios conurbados a la urbe hispana.

Ante esta situación, surge la siguiente pregunta: ¿quiénes eran enterrados en el cementerio de la catedral? ¿Acaso se trató de los trabajadores y esclavos del templo, personas que procedían de pueblos tributarios alejados de la capital y que cuando morían en las obras, eran enterradas fuera de la iglesia? La siguiente mención documental del panteón es hasta 1601, año en que un acta de cabildo que refiere el taller, también alude al camposanto, pero en esta ocasión lo define como “de negros”. Esto invita a pensar que a lo largo del tiempo la zona de entierro citada en 1543, tomó una identidad definida y una funcionalidad para el servicio funerario de los esclavos y los trabajadores de la obra.

Mientras que los españoles eran enterrados a los pies de los altares de las naves laterales, especialmente en la capilla del trascoro,³⁶⁴ el “cementerio de negros e indios ya está muy lleno y se pide que se haga otro del lado norte de la vieja catedral”, según consta un acta de 1619.³⁶⁵ La descripción anterior ofrece la ubicación del nuevo panteón, misma que se encontraba en el espacio que existía entre el edificio de las dependencias de la vieja iglesia mayor y el trazo de la fachada principal de la nueva catedral. Por lo tanto, el primer cementerio se encontraba hacia el oriente de la vieja iglesia, es decir, tras el ábside, pues hacia el sur se encontraba la plaza del mercado y

³⁶⁴ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 9 de noviembre de 1610, vol. 5, f. 297.

³⁶⁵ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 11 de octubre de 1619, vol. 6, f. 156.

al poniente el atrio de la iglesia. En este ejercicio de localización se propone que el edificio del taller también estaba detrás de la primera catedral.

La fecha del término del nuevo cementerio puede situarse en 1620, año en que se ordenó “el traslado de los huesos del cementerio de los negros”.³⁶⁶ De esta forma se concluye que para el último momento constructivo, la planta basilical estaba flanqueada al poniente por un atrio; al norte, por el edificio de las dependencias y el nuevo cementerio; al oriente, por el viejo camposanto y el taller, y al sur, por la plaza del mercado. (Fig. 65).

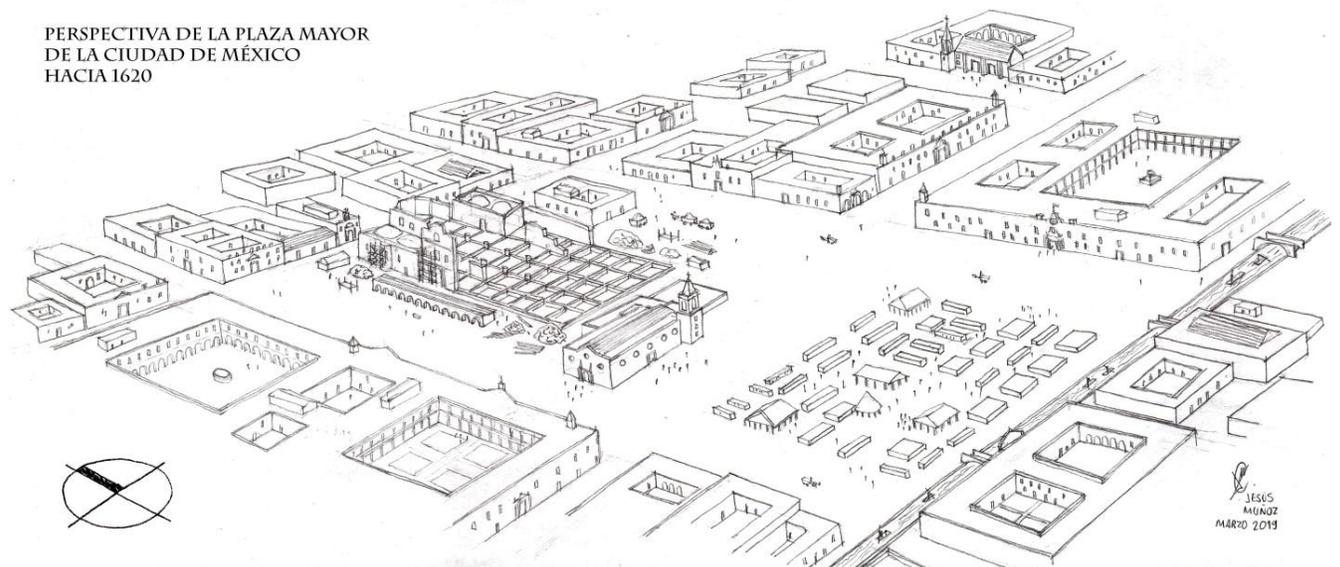


Fig. 65. Perspectiva de la plaza mayor de la Ciudad de México hacia 1620. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.

e) Los problemas estructurales del edificio

Otra de las causas por las que se remodeló el edificio de la catedral fue la necesidad de reparar los problemas estructurales del templo, producto de las inundaciones de 1604 y 1607, y los terremotos de 1611, 1612, 1617 y 1620.

³⁶⁶ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 1 de diciembre de 1620, vol. 7, f. 100.

Estos fenómenos naturales ocasionaron inconvenientes relativos a la humedad de los muros y los techos que aunados a los problemas constructivos de las etapas anteriores, generaron en conjunto el panorama de mayor decadencia en la fábrica de la iglesia.

La documentación registra las dificultades estructurales de la primera capilla, es decir, la del Santísimo Sacramento o sacristía. Ésta se encontraba en el penúltimo tramo de la nave norte y tenía un acceso que la comunicaba con una habitación dentro del edificio de las dependencias. La sacristía jugaba un papel litúrgico importante dentro del ceremonial religioso, por esa razón resultó imperante el arreglo, ya que estaba “muy arruinada” por la humedad que padecían los muros hacia noviembre de 1601.³⁶⁷ Para el mes de diciembre, la misma situación se presentó en la sala del cabildo que se encontraba en el primer nivel del edificio de las dependencias.³⁶⁸ Esta referencia invita a pensar que, si la misma condición aquejaba al salón del cabildo y a la sacristía, entonces la problemática de humedad era grave y se extendía por gran parte del edificio de las dependencias y de la nave norte.

En 1602, el cabildo catedralicio ordenó la inspección del estado de la sacristía al maestro de obras Dionisio Rivera Flores, ya que “estaba en muy malas condiciones, en especial la madera, azotea y paredes y se pide que se arregle...”.³⁶⁹ Para este momento la situación de humedad había empeorado, abarcaba desde los muros hasta el techo de la capilla. Rivera Flores revisó la estructura y concluyó “que las vigas estaban bien y

³⁶⁷ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 27 de noviembre de 1601, vol. 4, fs. 272v-273.

³⁶⁸ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 27 de noviembre de 1601, vol. 4, fs. 274v.

³⁶⁹ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 21 de febrero de 1602, vol. 4, fs. 283.

que se diera buena corriente a la azotea”.³⁷⁰ A partir de este documento se puede concluir que la solución del maestro de obras fue mejorar el desagüe de la cañería. Sin embargo, no se hicieron reparaciones en los muros ni en las vigas del techo.

La Ciudad de México recibió una gran cantidad de lluvia que provocó la inundación de 1604, por lo tanto los problemas de humedad en la estructura de la vieja iglesia se agudizaron. Una nueva crecida del lago de Texcoco asoló la capital novohispana en 1607. Esta inundación superó la anterior, por lo que el virrey Luis de Velasco ordenó la construcción de un canal que drenara la creciente pluvial hacia el río Cuautitlán para sacar el agua por el río Tula. El responsable de esta obra fue Enrico Martínez, quien diseñó y dirigió la construcción del túnel de Nochistongo, el cual tenía una extensión de 6,600 metros y se construyó en once meses.³⁷¹

La obra, también conocida como el “tajo de Nochistongo”, desaguaría la inundación. Mientras tanto, en la catedral, los funcionarios del cabildo ordenaron la reparación de “las azoteas de toda la iglesia para quitar las goteras”.³⁷² Posteriormente, solicitaron al rey que parte del dinero de la construcción de la nueva catedral se utilizara para los arreglos de la vieja iglesia.³⁷³ Este documento especifica los materiales, los oficiales y los peones que trabajaron en los arreglos del templo. La petición a la metrópoli evidencia la gravedad del asunto, pues no se había solicitado el uso del dinero designado para el segundo proyecto catedralicio desde la década de los

³⁷⁰ *Ibidem*.

³⁷¹ Enrique Cervantes Sánchez, “El desarrollo de la Ciudad de México”..., 3.

³⁷² Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 12 de enero de 1607, vol. 5, f. 21v.

³⁷³ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 7 de abril de 1607, vol. 5, f. 40v-42v.

ochenta del siglo anterior. Mientras se efectuaban las reparaciones mencionadas se notificó al cabildo acerca del riesgo de que el muro norte se viniera abajo.³⁷⁴

Por desgracia, las reparaciones de la primera catedral fueron suspendidas, dado que el virrey Velasco ordenó que el dinero y los trabajadores que se utilizaban en el templo se emplearan en las obras del tajo de Nochistongo.³⁷⁵ Se puede pensar en las complicaciones que esto ocasionó en la estructura de la vieja iglesia, puesto que, a pesar de que el desagüe de Enrico Martínez funcionó para detener la inundación, los muros de la primera catedral se reblandecieron y aumentaron las goteras en los techos.

A finales de 1607, el ayuntamiento de la ciudad comisionó a Baltasar de Guillén de Herrera y a Francisco Trejo de Carvajal para que pactaran con los integrantes del cabildo catedralicio la creación de una cofradía bajo la advocación de san Gregorio Taumaturgo, para que éste se tomara como patrono de la ciudad y “abogado de los daños que causan las aguas”.³⁷⁶ A partir de entonces comenzó la definición y la construcción de la capilla bajo esa advocación, proceso que se explicó en el apartado anterior.

Las reparaciones de la nave norte, especialmente dentro de la capilla del Sacramento, fueron lentas. De manera documental, se da noticia de estos trabajos, hacia julio de 1609.³⁷⁷ La situación de la sacristía era precaria, “tenía las vigas podridas y maltratadas, se tiene miedo de que se desplome y se suplica arreglo de lo

³⁷⁴ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 24 de julio de 1607, vol. 5, f. 49.

³⁷⁵ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, agosto de 1607, vol. 5, fs. 60-60v.

³⁷⁶ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 28 de septiembre de 1607, vol. 5, f. 61v.

³⁷⁷ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 14 de julio de 1609, vol. 5, fs. 133-133v.

anterior a la brevedad”. Por lo tanto, se decidió mudar el Santísimo Sacramento a la capilla de San Gregorio, es decir, a la nave sur, la más segura estructuralmente.³⁷⁸ Incluso miembros del cabildo presentaron personalmente la solicitud de la reparación ante el virrey Velasco en enero de 1610.³⁷⁹

No se sabe si el virrey o el gobierno ayudaron a los arreglos del templo. La documentación indica que no fue así, pues la precaria situación del muro norte empeoró, porque el “lienzo de la iglesia que cae a la obra nueva está muy remolida desde el cabildo de esta Santa Iglesia hasta el sagrario”, según un acta de noviembre de 1610.³⁸⁰ Esta referencia otorga una descripción de suma importancia, ya que en este trabajo sugiero que la sala del cabildo estaba en el extremo poniente del edificio de las dependencias y la sacristía al final de la nave norte, es decir, en el ángulo oriental. De ser así, la queja de este texto demostraría que el problema de humedad se había extendido por todo el paramento norte o, tal y como afirma el documento, el “lienzo de la iglesia que cae a la obra nueva”.

Durante los años siguientes sólo se tiene un documento que trata sobre la situación de la nave norte y de la sacristía, éste refiere la apertura de una “licitación para el arreglo de la capilla del Santísimo Sacramento” a cargo de Andrés Moreno en 1616.³⁸¹ El texto no da detalles sobre el proceso ni menciona alguna reparación. Un año después, el cabildo de la catedral invirtió doscientos pesos de oro en la reparación

³⁷⁸ *Ibidem*.

³⁷⁹ “Solicitud de Pedro de la Vega hable con el virrey Luis de Velasco sobre el estado peligroso de la capilla y su reparo.” Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 15 de enero de 1610, vol. 5, fs. 176-176v.

³⁸⁰ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 5 de noviembre de 1610, vol. 5, f. 214v.

³⁸¹ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 19 de abril de 1616, vol. 5, f. 430v.

de la iglesia, a cargo de Gonzalo de Sosa.³⁸² Por desgracia, el documento no otorga más información.

Conforme avanzaba el tiempo, los problemas de humedad afectaron otros espacios del edificio de las dependencias, como la casa de los diezmos³⁸³ y la casa del pertiguero.³⁸⁴ El cabildo ordenó la primera reparación general de las azoteas en abril de 1618,³⁸⁵ obra que continuaba en proceso para agosto de 1619.³⁸⁶ El problema de humedad creció a tal grado que se ordenó cambiar los encerados de las ventanas de las naves laterales en 1620.³⁸⁷

El panorama que se construye a partir de la documentación es desalentador para el año de 1621. Las necesidades de reparación sobrepasaron la posibilidad económica del cabildo. Los problemas administrativos que generó la figura de un arzobispo ausente y los dos siguientes, con una vida corta en la silla obispal, se intensificaron con el contexto histórico plagado de inundaciones y terremotos. A principios de 1624, llegó a Madrid una cédula del arzobispado novohispano en la que se informaba que “la cumbre (de la iglesia) está abierta por arriba y las maderas y paredes desplomadas”.³⁸⁸

³⁸² Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 17 de enero de 1617, vol. 6, f.3.

³⁸³ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 26 de septiembre de 1617, vol. 6, fs. 29-29v.

³⁸⁴ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana,, 16 de marzo de 1621, vol. 7, f. 122.

³⁸⁵ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 28 de abril de 1618, vol. 6, f. 43.

³⁸⁶ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 27 de agosto de 1619, vol. 6, f. 142.

³⁸⁷ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 1 de diciembre de 1620, vol. 7, f. 100.

³⁸⁸ Pablo de Jesús Sandoval, *La catedral metropolitana de México...*, 163.

La destrucción del templo, 1624-1626

En sus últimos años, la primera catedral sufrió una serie de remodelaciones estructurales, producto de las inundaciones, los terremotos y un periodo de estrechez económica. El templo fue sometido a diferentes obras para consolidar el muro de la nave norte, dado que éste fue el más afectado por los problemas de humedad.

Dentro de la documentación revisada no se encontró un texto que definiera una fecha específica para la destrucción abrupta del edificio. Por el contrario, se localizaron una serie de actas de cabildo que revelan que en realidad se trató de un proceso de demolición paulatino que comenzó en algún momento de 1624 y terminó en la primera mitad de 1626.

La primera referencia documental es un acta que denota la preocupación de la estructura de la vieja iglesia mayor en 1623. Este texto es una solicitud al cabildo catedralicio para que “se construya un jacal en medio de la nave del edificio nuevo y se traslade el culto ahí”, la razón fue porque “la iglesia tiene riesgo de derrumbe”.³⁸⁹

En la historia documental existe un vacío después de la solicitud del jacal en octubre de 1623. El texto siguiente en la cronología es la cédula que expone el derrumbe del templo con fecha de abril de 1624. El acta menciona que “la cubierta estaba abierta y las maderas y paredes desplomadas”. Sin embargo, no especifica si se trató de la totalidad del templo o solo de una sección. A partir del seguimiento de archivo que se ha realizado en esta investigación, propongo que el derrumbe se generó en la zona de la sacristía del templo o en los últimos tramos de la nave norte. Si la caída hubiera afectado el edificio de las dependencias o a la totalidad de la nave, los documentos contemporáneos al accidente ofrecerían una descripción más detallada.

³⁸⁹ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 10 de octubre de 1623, vol. 7, f. 282.

Por lo tanto, se infiere que si el daño fue en la sacristía o cercano a ella, la liturgia y el ceremonial religioso no se vieron afectados, toda vez que el Santísimo Sacramento ya se había mudado a la capilla de enfrente, la de San Gregorio. Sin embargo, la amenaza de un derrumbe total permanecía latente y el colapso era cuestión de tiempo. Por esa razón, el cabildo catedralicio ordenó la mudanza de los altares del Perdón, de San Bartolomé y de San Miguel, todos ubicados en la nave norte, al jacal del nuevo templo en septiembre de 1624.³⁹⁰ A finales de ese año, el altar de los plateros ubicado en la planta baja del edificio de las dependencias seguía activo, así lo refiere un acta de cabildo con fecha de 8 de noviembre de 1624.³⁹¹

Aún con este panorama, la celebración religiosa continuó en la vieja iglesia durante los meses restantes de 1624. Esta conjetura se genera a partir de que durante ese año no se trasladó el Santísimo Sacramento ni se mudaron otros elementos del culto. De igual forma, este hecho sustenta la hipótesis de que el derrumbe mencionado sólo fue en algunos tramos de la nave norte, lo que permitió la funcionalidad del templo por algunos meses más.

El marqués de Cerralbo tomó el poder gubernamental en noviembre de 1624. Este nuevo virrey puso especial atención en la situación tan precaria de la primera catedral, al menos es lo que denotan las actas de cabildo posteriores a su llegada, donde la figura del virrey aparece con una postura comprometida y de apoyo ante las necesidades del clero. De hecho fue el propio virrey quien, el 18 de abril de 1625,³⁹² ordenó la mudanza del

³⁹⁰ La mudanza se efectuó a costa de las cofradías que sustentaban los altares. Es importante mencionar que estos primeros espacios rituales mudados fueron altares y no retablos o capillas, lo que propone una lógica de prioridad de traslado basada en la facilidad móvil de los objetos. Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 13 de septiembre de 1624, vol. 7, f. 399v.

³⁹¹ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 8 de noviembre de 1624, vol. 7, f. 348.

³⁹² La fiesta de Corpus Christi se conmemora 60 días después del domingo de resurrección. Gracias a la página [http://www.calendariohonduras.com/festivo/1625/S%C3%A1bado-Santo-\(Semana-Santa\)](http://www.calendariohonduras.com/festivo/1625/S%C3%A1bado-Santo-(Semana-Santa)) se sabe que

Santísimo Sacramento al nuevo templo para el día de Corpus Christi, jueves 25 de mayo.³⁹³

Esto propició que en menos de un mes se adecuara el espacio que la Sagrada Forma ocuparía en su nueva sede.

Otra solicitud de mudanza fue la petición del traslado de la capilla de San Gregorio Taumaturgo con su “retablo, ornamentos, lámpara y otras cosas” a la nueva sede el 28 de abril de 1625. Esta obra fue encomendada a Fernando de Angulo a razón de que “la iglesia catedral se ha desbarato”.³⁹⁴ Llama la atención que la mudanza del Santísimo Sacramento y de la capilla de San Gregorio fueron ordenadas con tan solo diez días de diferencia, lo que refuerza la hipótesis presentada anteriormente que propone a la capilla de San Gregorio como nueva sede del Santísimo antes de que la sacristía colapsara en 1624.

Silvio Zavala, en su obra *El traslado del culto de la antigua a la nueva catedral de México en 1625*, hace una revisión importante de las actas del cabildo y construye el panorama de la mudanza de los enseres del viejo al nuevo templo.³⁹⁵ Zavala expone que la historiografía no ha definido una fecha para la destrucción de la vieja iglesia mayor, toda vez que la mudanza del Santísimo Sacramento se ordenó en abril de 1625, un año después de que la cédula madrileña señalara la ruina del templo, pero un año antes de que las actas de cabildo refirieran el traslado de los últimos altares y los entierros humanos a la nueva catedral.

Zavala plantea que, en el momento de la orden de mudar el Santísimo Sacramento, el nuevo templo se adecuó para efectuar la liturgia y recibir a los fieles en el espacio de la

el domingo de resurrección en 1625 se celebró el 26 de marzo. Por lo tanto, y al sumar los 60 días posteriores, la fiesta de Corpus Christi fue un jueves 25 de mayo 1625.

³⁹³ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 18 de abril de 1625, vol. 25, f. 244.

³⁹⁴ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 28 de abril de 1625, vol. 25, f. 258.

³⁹⁵ Silvio Zavala, *El traslado del culto de la antigua a la nueva catedral de México en 1625*, (México: AGN, 1988).

nueva sacristía, dependencia cuya bóveda se cerró en el mismo periodo. Ante esto, el ceremonial pudo celebrarse ahí y, por ende, la sacralidad de la primera catedral se reubicó en el nuevo templo con la mudanza de la Sagrada Forma.

Lo anterior da la pauta para considerar que la vieja iglesia mayor se convirtió en un edificio que contenía los retablos y los altares, mismos que fueron paulatinamente desmontados y trasladados al jacal de la nueva catedral.

Zavala identificó en el AGN un rollo de microfilm con documentos relativos al archivo de la catedral. En estos textos se encuentran referencias de un proceso de desmantelamiento ordenado por el cabildo. En un folio fechado el 11 de abril de 1625, se menciona que “se estaba derribando la iglesia y parte de ella estaba ya descubierta y con el mucho polvo y si era de lo que se iba derrumbando”.³⁹⁶ La situación del Santísimo Sacramento era “indecente”, y por eso se ordenó que se enviara la citada cédula de Madrid al virrey. Este documento es entonces la causa por la que el marqués de Cerralbo ordenó el traslado del Sacramento, pues el folio del AGN tiene fecha el 11 de abril y el decreto del virrey corresponde al día 18 del mismo mes.

El folio del AGN también otorga la referencia del avance de las obras de la demolición en el viejo templo. Se puede deducir que, una vez trasladado el Santísimo, comenzó la mudanza oficial de los enceres, los retablos y los altares, incluso está la orden de vender el órgano del viejo templo y comprar otro.³⁹⁷ La estructura del coro de la vieja iglesia mayor ya se había mudado e instalado en la nave central del nuevo templo para fines de mayo de 1625.³⁹⁸ El cabildo comenzó a reunirse en el coro de la segunda catedral para junio de ese

³⁹⁶ Silvio Zavala, *El traslado del culto...*, 12.

³⁹⁷ Silvio Zavala, *El traslado del culto...*, 13.

³⁹⁸ Silvio Zavala, *El traslado del culto...*, 14.

mismo año.³⁹⁹ También para ese momento, la sacristía de la nueva sede ya estaba en funcionamiento⁴⁰⁰ y el reloj de la vieja iglesia se pasó a la nueva en julio de 1625.⁴⁰¹

El cabildo ordenó la mudanza de los huesos de “los prelados y capitulares difuntos de la iglesia vieja a la nueva” el 17 de junio de 1625.⁴⁰² Este documento refiere el inicio de estas obras, mismas que se efectuaron de forma lenta, toda vez que la localización, exhumación y traslado de los restos óseos debió de efectuarse con toda la sacralidad posible. Es probable que no se mudaran todos los restos, prueba de ello fue el hallazgo de la lápida funeraria de Miguel de Palomares, canónigo de la catedral en tiempos de Zumárraga, que fue sepultado hacia 1542. (Fig. 66). Este entierro corresponde a las primeras inhumaciones de los miembros del cabildo. Fue descubierto en la acera que divide el atrio sur de la catedral con el Zócalo a la altura del campanario poniente, por arqueólogos del INAH, el 26 de febrero de 2016. La losa de chiluca tiene una longitud de 1.87 metros por 90 centímetros de ancho y 30 de grosor y contiene un texto que enmarca los cuatro flancos del perímetro y que dice: “Aquí yace el canónigo Miguel de Palomares, canónigo de lo primero”. En el centro se encuentra el escudo nobiliario del clérigo conformado por tres flores de lis enmarcadas en una cartela compuesta por roleos.⁴⁰³

³⁹⁹ *Ibidem*, 15.

⁴⁰⁰ *Ibidem*, 16.

⁴⁰¹ *Ibidem*, 23.

⁴⁰² *Ibidem*.

⁴⁰³ Luis Carlos Sánchez, “Catedral Metropolitana. Hallan Tumba del siglo XVI”, *Excelsior*, 14 de abril de 2016, sección Expresiones.



Fig. 66. Lápida del canónigo Miguel Palomares. Fotografía de Mauricio Marat proporcionada por la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, INAH en junio de 2016.

En el contexto de la exhumación de los prebendados y las dignidades religiosas en 1625, se puede insertar el problema historiográfico relativo al desmantelamiento de la portada principal. Esta obra fue construida por los maestros canteros dirigidos por Claudio de Arciniega hacia 1585.⁴⁰⁴ La portada se mantuvo en su sitio sin ninguna intervención hasta el momento de la demolición del templo. Surge entonces la pregunta acerca del destino final de esta sección de la vieja iglesia mayor.

En su texto “El convento de San José y la iglesia de Santa Teresa la Antigua”, Concepción Amerlink menciona un documento que refiere la venta de la portada principal de la catedral y su traslado a la iglesia del monasterio de San José el 28 de junio

⁴⁰⁴ Los maestros canteros fueron Miguel Casillas, Alonso Pablo, Juan de Arteaga y Hernando García de Villaverde quienes labraron el entablamento y dos acróteras o remates. El trabajo fue aparejado por Sebastián López y tasado por Claudio de Arciniega. Archivo General de la Nación, tomo 112, ramo de Historia, f. 496v.

de 1625.⁴⁰⁵ La autora propone que la portada fue adecuada a las necesidades del nuevo templo, pues “se mandó labrar las esculturas de San José y nuestra Señora con el niño”. Éstas fueron colocadas sobre la portada una vez instalada en la iglesia del convento.⁴⁰⁶ Amerlink refiere como sus fuentes el ramo de *Templos y Conventos* del AGN, específicamente el volumen 97, folio 198. Por desgracia, cuando se revisó el documento *in situ* no se encontró el texto referido por Amerlink. En su lugar estaba un folio que trata sobre algunas remodelaciones en el convento de San José.⁴⁰⁷

Guillermo Tovar de Teresa en su artículo “La portada principal de la primitiva catedral de México”, transcribe un documento que registra la venta de la portada de la iglesia del convento de San José y su traslado a la fachada principal del templo del Hospital de Jesús el 14 de julio de 1691.

El texto afirma que “quitada (la puerta) se asiente en el hospital de la Limpia Concepción... añadiendo... todo de labranza, una imagen de Jesús Nazareno y ha de poner todas las piedras quebraren o faltaren”.⁴⁰⁸ La historia de la mudanza de la portada se ha logrado rastrear a partir de la investigación de archivo. Gracias al artículo de Tovar, se aceptó la posibilidad de que la portada de la iglesia del Hospital de Jesús fuera la misma tasada por Arciniega para el primer templo catedralicio.

No es mi intención contradecir la investigación fundamentada de Amerlink y de Tovar, empero, propongo que si bien se tiene el registro documental de ambas ventas y

⁴⁰⁵ María Concepción Amerlink, “El convento de San José y su iglesia de Santa Teresa la Antigua: sus arquitectos, artistas y artesanos”, en *El Monacato en el Imperio Español, monasterios, beaterios, recogimientos y colegios*, (México: Centro de Estudios de Historia de México-CONDUMEX, 1995), 480.

⁴⁰⁶ *Ibidem*.

⁴⁰⁷ Es probable que la numeración haya cambiado ya que las hojas presentan diferentes tipos de foliación. Por esa razón se recurrió a la búsqueda del texto a lo largo del folio, sin embargo no se encontró el documento referido por Amerlink. Es probable que se haya perdido.

⁴⁰⁸ Guillermo Tovar de Teresa, “La portada principal de la primitiva catedral de México”..., 94-95.

traslados, es importante la reflexión acerca de la materialidad de la portada, toda vez que ésta se adecuó primero para la iglesia del convento de San José y después para la del Hospital de Jesús. Los documentos mencionan estos cambios, especialmente en el texto citado por Tovar que registra: “se ha de poner todas las piedras quebraren o faltaren”.

Si se observa con detenimiento la portada de la iglesia del Hospital de Jesús, se pueden apreciar los siguientes aspectos: 1. los pedestales no guardan proporción con la portada y son de un tipo de cantera distinto al de todo el conjunto, 2. las hiladas de los sillares en los intercolumnios no presentan el mismo acomodo, 3. la piedra de la voluta que nace de la dovela del arco y se extiende por el entablamento no coincide con la piedra general de la portada y 4. las dos acróteras internas presentan el mismo caso, dado que son de un tono más claro que las externas. (Fig. 67).



Fig. 67. Comparación de la portada principal de la Iglesia de Hospital de Jesús con la trasera de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. Elaboró Isaac Serrano.

Estos elementos son más notorios cuando se hace un ejercicio de comparación entre la portada del Hospital de Jesús con las traseras de la actual catedral. De tal forma es posible identificar una similitud en el trazo y la proporción de ambas, al mismo tiempo que se reconoce lo accidentada que ha quedado la del hospital. Por lo tanto, se puede proponer que dicha portada es una construcción de materiales reutilizados a partir del diseño original de la portada catedralicia que alguna vez tuvo y que, al ser trasladada de su lugar original, se transformó en lo que hoy vemos.

Lucas Alamán, en su texto *Disertaciones sobre la historia de México*, menciona que tuvo acceso al archivo de la catedral a inicios del siglo XIX.⁴⁰⁹ En la revisión de las actas, Alamán encontró que “se acordó se trasladasen a la iglesia nueva los huesos de los señores arzobispos y canónigos sepultados en la vieja que se iba a demoler”, según consta un documento del 21 de abril de 1626. Este texto refiere que la mudanza de los restos tardó casi un año y que la vieja iglesia o parte de ella aún seguía en pie. Zavala encontró un documento en el AGN con la misma orden de exhumación en esa fecha, aspecto que corrobora la referencia de Alamán y asegura que el traslado de los restos tardó un año.⁴¹⁰

Las actas del cabildo revisadas por Zavala en el AGN tienen una interrupción del 29 de julio al 9 de septiembre de 1625.⁴¹¹ Zavala explica que el cabildo no se reunió, o bien que los documentos se perdieron. De cualquier forma, las menciones a la mudanza de la vieja catedral cada vez se vuelven más esporádicas en la revisión efectuada por Zavala. Este hecho es comprensible, ya que el cabildo en sus

⁴⁰⁹ Silvio Zavala, *El traslado del culto...*, 20.

⁴¹⁰ *Ibidem*, 21.

⁴¹¹ *Ibidem* ...,25.

reuniones atendió los problemas de la catedral metropolitana que ahora era la segunda estructura. El primer edificio se consideraba un inmueble en demolición y la mudanza de los retablos continuaba, tal es el caso del altar de Santa Ana que se trasladó el 16 de enero de 1626.⁴¹²

Hasta ahora se pueden definir tres momentos que componen la destrucción de la vieja iglesia mayor. El primero abarca desde el repentino colapso del techo de la sacristía o varios tramos de la azotea de la nave norte en abril de 1624, hasta el momento en que el cabildo decidió que la situación del Santísimo era “indecente” a inicios de abril de 1625. Un segundo periodo comienza días antes del traslado del Santísimo Sacramento y contempla la mudanza de los altares, los retablos y los enseres al mismo tiempo que comenzaron las obras de demolición de la estructura, es decir, de mayo de 1625 a abril de 1626, fecha en que aún continuaba la exhumación de los prebendados.⁴¹³ La tercera etapa es relativa al término del desmantelamiento total de la vieja iglesia en 1626.

Zavala menciona que la demolición ocurrió en 1625.⁴¹⁴ Coincidió con su propuesta y agrego que terminó en 1626. Si se toma como referencia que la exhumación y traslado de los restos aún continuaban para abril de ese año, es factible que la demolición del edificio se consumara en una fecha relativamente cercana.

Pienso que la demolición del templo representa un problema historiográfico porque en realidad se trata de una cuestión de enfoques. Para los canónigos y

⁴¹² Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 16 de enero de 1626, vol. 8, fs. 7-8.

⁴¹³ Actas del cabildo de la catedral Metropolitana, 21 de abril de 1626, vol. 8, f 22.

⁴¹⁴ Silvio Zavala, *El traslado del culto...*,37.

autoridades religiosas del siglo XVII, la destrucción del templo fue un proceso secundario, ya que la transformación principal sucedió en el traslado del Santísimo Sacramento de una sede a otra en abril de 1625. Para ellos, la sacralidad emanaba de la Sagrada Forma y ésta transfiguraba el espacio que la rodeaba. Al momento de la mudanza, la catedral metropolitana fue la sacristía de la nueva estructura, y conforme este edificio se terminó y se dedicó, la divinidad cubrió toda el área del nuevo templo.

Para el punto de vista de esta investigación, la demolición de la vieja iglesia representa la etapa final del proceso constructivo-destructivo del objeto de estudio, razón por la cual el enfoque difiere del de los canónigos y establece el término de la primera catedral en el momento en que el edificio obtuvo la cualidad de ruina y todos los retablos, los altares y los enceres se resguardaron en el jacal de la nueva nave mayor.

Un par de años después de la destrucción del templo sucedió “el aguacero de san Mateo” una fuerte lluvia entre el 21 y el 22 de septiembre de 1629. La tormenta duró aproximadamente cuarenta horas y su fuerza torrencial destruyó el tajo de Nochistongo.⁴¹⁵ El nivel del agua subió dos metros y se mantuvo en esa altura mínima hasta 1634, año en que comenzó la reconstrucción de la ciudad.

Ante la magnitud de la inundación se puede pensar que los retablos y los altares que se resguardaron en el jacal de la nave mayor de la nueva catedral desaparecieron al igual que decenas de edificios de la capital novohispana. Es factible asumir que las obras más representativas de la primera catedral, como las

⁴¹⁵ Enrique Cervantes Sánchez, “El desarrollo de la Ciudad de México”..., 4.

pinturas de Simón Pereyns y Andrés de Concha y el tesoro de la iglesia fueron resguardadas, aunque no hay registro del lugar, razón por la cual llegaron hasta nuestros días.

Posteriormente, las ruinas de la vieja iglesia mayor quedaron sumergidas bajo el agua del lago de Texcoco, ya que la Ciudad de México sufrió una de las inundaciones más fuertes de su historia, desde septiembre de 1629 hasta 1634. Después de este fenómeno, los restos de la vieja iglesia quedaron debajo del fango y del lodo. Por lo tanto, todo elemento que sirviera como registro de la ubicación del antiguo templo desapareció.

Después de la gran inundación, el antiguo esquema urbano permaneció oculto, así como toda referencia de las ruinas de la vieja iglesia mayor, mientras que se continuó la construcción de la nueva catedral. Todas las bóvedas de roca se techaron en 1667. El proyecto, iniciado más de un siglo atrás, culminó con una fastuosa ceremonia en donde el clero, la aristocracia, el gobierno y el pueblo escucharon el sermón preparado especialmente por el doctor Isidro Sariñana, que comenzaba con estas palabras: “Empezó pues don Fernando Cortés la fábrica de la Iglesia antigua, disponiendo, que se levantasen sus columnas sobre unos ídolos grandes de piedra, que sirviéndoles de basas, fueron hollados de la siempre firme, incontrastable columna de nuestra sagrada Religión Christiana”.⁴¹⁶

⁴¹⁶ Silvio Zavala, *El traslado del culto...*,27.

Conclusiones

La presente tesis doctoral estableció los lineamientos para comprender el origen, las transformaciones y la destrucción de la primera catedral de la Ciudad de México, así como su contexto urbano. A lo largo de los capítulos se realizó una investigación cuyo proceso de conformación se basó en tomar la fuente documental y el resabio material como elementos de información primordiales para definir cinco etapas edilicias y una destructiva. Éstas se insertan en los primeros momentos urbanos de la capital del virreinato novohispano, temporalidad que comprende desde la conquista hasta la segunda década del siglo XVII. Los objetivos generales fueron: 1. Conocer la historia constructiva y material del templo a lo largo del siglo de su existencia; 2. Establecer hipótesis sobre la escala del edificio; 3. Ahondar sobre el aspecto estético, el programa iconográfico y el discurso litúrgico de la primera catedral; 4. Proponer modelos gráficos de la reconstrucción y la interpretación del aspecto físico del templo; y 5. Generar un catálogo que contenga las características de los vestigios materiales de la iglesia mayor que llegaron hasta nuestros días. A continuación presento las conclusiones particulares referentes a cada uno de los apartados:

- 1. La traza.** En las cuestiones referentes a la traza de la ciudad, se concluye que Hernán Cortes y Alonso García Bravo desplantaron el damero a partir de una concepción espacial militar heredada de la tradición urbanística clásica y medieval, en la cual se conformó una plaza de armas rectangular como si se tratara de una fortificación. Este proceso se circunscribió a partir del diseño de la ciudad mexicana preexistente y de los límites de la isla que la contenían.

En otras palabras, la traza y el proyecto de la capital española se vieron afectados por tres elementos de la prehispánica que en ese momento eran inamovibles: 1. Las calzadas que conectaban la isla con tierra firme, mismas que generaron el trazo del *kardo* y el *decúmano*; 2. Las acequias que influyeron en el desarrollo de las manzanas y las calles españolas; y 3. El Templo Mayor, edificio en proceso de demolición paulatina, mismo que ocupó un espacio en la traza primigenia de Hernán Cortés. Por lo tanto, se puede entender el primer momento urbano novohispano como el resultado del conjunto de tradiciones constructivas españolas y mexicas, mismo que se transformó con la urbanización de momentos consecuentes.

2. La plaza. La primera etapa urbana de esta ciudad, que denomino cortesiana, tuvo en su centro una plaza rectangular que funcionó como el módulo de las manzanas que conformaban la urbe. El tamaño de la plaza se definió a partir de la extensión del palacio de Axayácatl, ubicado en el ángulo norponiente, y del palacio de Moctezuma, que se encontraba en el extremo suroriente. La plaza se desplantó a partir del sistema de *kardo* y *decúmano*, y tuvo su punto de partida en la esquina que conforman las actuales calles de Monte de Piedad y la Calzada de Tacuba.

3. La parroquia de españoles (1524-1530). En un segundo momento urbano la gran plaza se dividió en dos, toda vez que se levantó en su centro un edificio para la parroquia de los españoles por orden de Hernán Cortés hacia 1524-1525. Al sur de la iglesia quedó el mercado y al norte se lotificaron los solares. Entre las Casas Viejas y la parroquia surgió el espacio llamado como

la Plazuela del Marqués, misma que aún se distingue. Cortés ordenó la erección de la iglesia mayor que fue construida durante el gobierno de Gonzalo de Salazar y Pedro Almíndez (julio de 1525-abril de 1526), ya que en este periodo Cortés se encontraba en las Hibueras.

La iglesia mayor fue erigida para satisfacer las necesidades religiosas de la población española en el centro de la plaza. Se mantuvo en su sitio y se transformó en catedral hacia 1530. La primera etapa constructiva de la iglesia ordenada por Cortés fue levantada a partir de una planta basilical de tres naves con una longitud de 1835 centímetros de ancho por 7272 de largo. En su inicio tenía una techumbre plana compuesta por un sistema constructivo de vigería y terrado. La altura inicial de la estructura pudo ser de 1200 centímetros. Tal vez las dimensiones se establecieron a partir de un sistema modular y éstas tienen relación con las magnitudes que Vitruvio estipuló para el género toscano. Por lo tanto, se plantea que el edificio de la primera parroquia de españoles en la Ciudad de México respondía a un modelo arquitectónico clásico. El templo tenía tres puertas, una en el imafrente que daba a las Casas Viejas de Cortés y dos laterales, una hacia el sur que dirigía al mercado y otra al norte que miraba a las Escuelas. La función de la parroquia central en este momento urbano era la de un ente articulador entre los poderes sociales de la naciente ciudad. Probablemente la iglesia tuvo un ábside rectangular. El interior se diseñó a partir de la tradición litúrgica cristiana, es decir, con una planta basilical compuesta por tres naves en cuya central se encontraba el presbiterio con el altar mayor.

Las dos laterales se reservaron para las capillas y los altares gremiales. En esta primera etapa se puede pensar el interior de la iglesia con un somero adorno y una iluminación regulada, limitada y orientada a los lugares principales de culto, toda vez que no se mencionan ventanas en los muros laterales y que la fuente principal de luz provenía de las tres puertas y de una ventana en el imafrente del edificio.

El templo del primer convento franciscano se ha supuesto que era la parroquia de españoles, sin embargo fueron dos edificios diferentes construidos para satisfacer necesidades distintas. El monasterio seráfico se levantó con en el límite norte de la traza hacia 1523-1524, este edificio conocido como el primer San Francisco fue demolido y el nuevo conjunto mendicante se desplantó en el terreno que otrora ocupara la Casa de Fieras de Moctezuma.

4. La catedral de Zumárraga: segunda etapa constructiva (1530-1551). El edificio de la iglesia mayor ordenado por Cortés no se planeó como la catedral de la ciudad. Con la fundación del obispado de México y el nombramiento de Zumárraga como su regente, la parroquia central fue adecuada para su transformación en catedral. Por lo tanto, el templo fue dotado de una cátedra dentro del coro de canónigos levantado en la nave central y un edificio lateral que contenía las dependencias administrativas del clero secular.

La segunda etapa constructiva del templo abarca desde su elevación a catedral en 1530, hasta la elección del segundo arzobispo de México en 1551.

Durante este periodo el templo fue dotado de las dependencias necesarias para la instauración del clero diocesano. Se puede pensar en una iglesia más rica en su adorno, ya que se construyeron mesas de altar y rejas de madera pintada y dorada en las capillas del Santo Crucifijo, del Bautisterio y de la denominada como Mayor. El templo fue provisto de vidrieras de cera que alteraron el diseño primigenio de iluminación y permitieron mayor incidencia de luz. La catedral fue dotada de una campana que se colocó en una espadaña ubicada en el ángulo sur oriente del templo. También se construyó un cementerio que albergó las sepulturas de los trabajadores indígenas y los esclavos negros en los solares que rodeaban el edificio. El templo se remozó en varias ocasiones debido a las afectaciones generadas por las inundaciones acaecidas en la década de 1540.

- 5. La catedral de Montúfar: tercera etapa constructiva (1551-1564).** El tercer momento constructivo del templo compete al periodo de gobierno del arzobispo Alonso de Montúfar de 1551 a 1564. Durante esta época se agrandó el coro de canónigos, aspecto que alteró el tránsito interno del culto. La decisión vino del crecimiento del clero diocesano, toda vez que se decidió construir un segundo nivel de sillas. Las capillas existentes se decoraron con un ajuar para el culto fabricado por los gremios de la ciudad, aspecto que dotó a la liturgia de mayor solemnidad. Se construyó la sala del cabildo en el edificio de las dependencias lo que representa la consolidación política del clero diocesano. La espadaña del ángulo suroeste del templo fue remozada. Los muros exteriores del edificio fueron intervenidos con una capa de estuco

y en los paramentos se pintaron hiladas de sillares conforme al estilo de la época, aspecto que dotó a la primera catedral de una nueva identidad estética. La rigurosa administración de Montúfar propició una recuperación económica que se reflejó en el decoro del templo, su adorno y sus adecuaciones estructurales que se efectuaron en aras de la optimización del espacio, aspecto que denota el crecimiento poblacional.

En cuanto al diseño urbano de la ciudad, la enorme plaza rectangular que contenía la vieja iglesia mayor en su centro se mantuvo hasta 1560. En este año, el virrey Luis de Velasco reorganizó los poderes civiles y religiosos y fragmentó el módulo de la plaza rectangular. Velasco y Montúfar designaron que en la mitad norte de la plaza comenzaran los trabajos de cimentación para la construcción de la segunda catedral.

6. La catedral de Moya de Contreras: cuarta etapa constructiva (1573-1589). Mientras se continuaba con la construcción de catedral nueva, en la vieja se daba la cuarta campaña constructiva que corresponde a la administración del arzobispo Pedro Moya de Contreras de 1573 a 1589. En este momento la catedral sufrió las remodelaciones más radicales, mismas que propiciaron el periodo de máximo esplendor en la historia del edificio. Las transformaciones fueron consecuencia de las adecuaciones necesarias para celebrar en el templo el Tercer Concilio Provincial Mexicano en 1585. En resumen, las modificaciones se pueden enlistar de la siguiente manera:

- a) Claudio de Arciniega construyó una nueva portada principal, aspecto que significó la intervención de un maestro de arquitectura, formado en las concepciones clásicas, en el discurso estético del templo. Lo anterior puede representar la necesidad de incluir a la catedral dentro del nuevo código de formas y proporciones.
- b) Las portadas laterales fueron cambiadas con la finalidad de lograr una concordancia con la portada principal.
- c) Se levantó un nuevo altar mayor, toda vez que el primero se volvió anticuado ante el discurso iconográfico y modular que el templo buscaba con las últimas remodelaciones.
- d) Nuevas capillas y altares fueron erigidos en las naves procesionales, aspecto que denota el crecimiento de cofradías y con ello la inserción de nuevos santos dentro del esquema social.
- e) El interior de la iglesia fue provisto por primera vez de un guardapolvos de cerámica vidriada y los muros internos fueron encalados y pintados de blanco y rojo con cenefas conformadas a partir de diseños florales. Por otro lado, las vigas de la techumbre de las naves laterales fueron pintadas de amarillo.
- f) La techumbre de viguería de la nave mayor se cambió por una de tijera generando así la transformación más importante en la estructura, la funcionalidad y la estética del inmueble. Al elevar la altura de la nave central, aumentó la incidencia de luz sobre ésta a partir de una ventana circular que se abrió en la portada principal a la altura del claristorio. Por

lo tanto se puede pensar en una iglesia más iluminada que en su primer momento edilicio.

- g) Además de la ventana circular del imafrente, se construyeron cuatro óculos más en cada uno de los dos paramentos laterales.
- h) Como parte de la adecuación de los espacios de la primera catedral se demolió la espadaña del templo y en su lugar se levantó un campanario lo que dotó de mayor alcance al sonido de la campana, misma que era necesaria para marcar el tiempo religioso, es decir, las horas canónicas.
- i) El edificio de las dependencias fue dotado con un nivel más lo que permitió la construcción de habitaciones con finalidades más específicas, tales como una cárcel arzobispal, una sala del tesoro, y capillas gremiales.

7. La quinta etapa constructiva (1589-1624). Este periodo abarca desde la partida de Moya de Contreras en 1589, hasta la destrucción del templo en 1624. Durante este lapso, el coro fue trasladado hacia el presbiterio desde su lugar original y el altar mayor se retrajo hacia la nueva ubicación del coro. Esta disposición surgió como un intento para resolver la crisis del espacio interno que la catedral sufría en ese momento. A pesar de que no existieron más remodelaciones importantes, el edificio fue sometido a una serie de reparaciones estructurales que se centraron específicamente en el muro norte del templo, mismo que colindaba con el edificio de las dependencias. Esta pared fue la sección que tuvo más reparaciones a lo largo de la historia de la primera catedral. La causa de los agravios provenía fundamentalmente

de los problemas de humedad que afectaron a la ciudad y que se complicaron con las inundaciones que aquejaron a la urbe en los inicios del siglo XVII.

8. La demolición del templo (1624-1626). El resultado de las afectaciones estructurales fue el colapso del muro norte y con ello la destrucción parcial de la sacristía. Por esta razón, el cabildo tomó la decisión de mudar el Santísimo Sacramento, y con ello la liturgia, a la nueva catedral, que se encontraba en construcción, hacia 1624. Posteriormente comenzó el traslado de los retablos, altares, entierros y mobiliario del viejo al nuevo templo y con ello la destrucción del primer edificio, misma que abarcó de 1624 a 1626.

Después, la grandes inundaciones de 1629 propiciaron que las ruinas de los fustes, las basas y los muros de la vieja iglesia quedaran enterrados en el subsuelo fangoso de la capital novohispana hasta que fueron encontrados por Antonio García Cubas en 1881.

En lo referente a las resoluciones generales se puede concluir que el aspecto de la primera catedral de la Ciudad de México generado por la historiografía ha sido equivocado. Los datos que proporcionan los documentos y los vestigios materiales otorgan elementos para interpretar la realidad estructural, funcional y estética del templo de manera distinta.

Los diferentes momentos constructivos representaron la adecuación del edificio a las nuevas tecnologías en aras de resolver los problemas estructurales. La transformación espacial también afectó el ambiente religioso para la liturgia. Este cambio fue el más importante dentro de la religiosidad del templo, misma que puede ser identificada en las afectaciones del coro, la iluminación de las ventanas

circulares con sus vidrieras de cuero, la pintura mural interna, el guardapolvos de azulejo, el ajuar eclesiástico, las pinturas, los retablos y los altares gremiales. La primera catedral mostró su importancia dentro del esquema urbano a partir de su arquitectura. La localización en el centro de la plaza le permitió ser un elemento articulador del, y para el escenario urbano, ahí radica uno de los elementos de la valoración de la iglesia

La distribución interna de las capillas y los retablos influyó en el diseño de la nueva catedral, tal y como lo refieren el altar y el retablo del Perdón, así como la localización de las capillas gremiales. Por lo tanto, se puede apreciar la relación que ambas catedrales tuvieron en el momento de su coexistencia.

El proceso de investigación me llevó por un camino sinuoso que buscó comprender, en la medida de lo posible, la existencia de la primera catedral, las causas de su construcción y su relación con la ciudad. Desde que tuve la oportunidad de excavar los restos del edificio de las dependencias sentí curiosidad por entender el edificio. A pesar de que sólo quedan las ruinas del templo como vestigios materiales, las fuentes, la orientación de mi sínodo y la reconstrucción gráfica y virtual me permitieron caminar por las naves del templo y pensar en su posible apariencia. La conclusión de esta tesis representa un logro académico y personal que aporta datos, propuestas, medidas y reconstrucciones a un objeto de estudio visitado por estudiosos como García Icazbalceta, García Cubas, Toussaint y Kubler entre otros. Espero que el presente estudio sirva de referencia para los siguientes investigadores que, en palabras de Antonio García Cubas, “completen nuestros trabajos”.

Anexo documental

Apéndice I: Tablas cronológicas

Fig. 68. Tabla cronológica del gobierno en la Nueva España en el periodo que comprende de 1521 a 1535. Elaboró Luis Huitron.

Fig. 69. Tabla cronológica de la construcción de la primera catedral. Elaboró Luis Huitron.

Apéndice II:

Definición del concepto de catedral⁴¹⁷

La palabra está definida por la Real Academia de la Lengua Española como la “Iglesia principal en que el obispo, con su cabildo, tiene su sede o cátedra”.⁴¹⁸ Esta interpretación se desarrolla a partir del asiento obispal que otorga la característica y rango de importancia al edificio.

Las catedrales son las iglesias principales de las diócesis, distritos políticos o territorios de gobierno religioso que son administradas por el clero secular.⁴¹⁹ Al conjunto de sacerdotes que participan en los ritos eclesiales y en el mantenimiento de la iglesia obispal se le conoce como clero diocesano. Por esta razón, desde épocas paleocristianas los canónigos conformaron un organismo denominado *cabildo*, congregación de personas encargadas de las decisiones gubernamentales y sociales ejecutadas en las diócesis y miembros activos del culto dentro del templo. Cada uno de los integrantes del cabildo está obligado a participar en la homilía del culto, para lo cual tienen un lugar asignado en el espacio de canto, es decir el coro.⁴²⁰ La presencia del sitial obispal y el establecimiento del cabildo con su correspondiente espacio coral, son dos características que definieron a una catedral desde sus inicios.

⁴¹⁷ Este apartado tiene como objetivo explicar el concepto de la catedral a lo largo de la historia. Para ello se recurrió al texto *La Catedral en España* de Pedro Navascués, con el cual se desarrolló una breve síntesis con la finalidad de generar una visión panorámica y abreviada de este tema tan profundo y extenso.

⁴¹⁸ *Diccionario de la Lengua Española*, <http://dle.rae.es/?id=7vzHHwi> (Consultada el 10 de febrero de 2017).

⁴¹⁹ *Diccionario de Autoridades*, <http://web.frl.es/DA.html> (Consultada el 10 de febrero de 2017).

⁴²⁰ Pedro Navascués Palacio, *La catedral en España. Arquitectura y Liturgia*, (España: Lundberg Editores, 2004), 13. En su texto *La Catedral en España*, Pedro Navascués analiza el origen del modelo arquitectónico de las sedes obispaes a partir de la basílica de San Juan de Letrán en Roma. Estudia la disposición interna en relación al culto: un espacio que necesitaba de un área amplia para recibir a los fieles, es decir las naves; un altar religioso en el ábside originado a partir de las mesas de comercio romanas, centro de la antigua disposición y definición del edificio; y una nueva área para la lectura religiosa y los cantos.

Gracias a la asignación de las basílicas romanas para el culto cristiano por medio del Edicto de Milán (313) la celebración del oficio divino estuvo relacionado y circunscrito a una estructura conformada por largos corredores paralelos entre sí. Esta disposición de tres o cinco naves en las primeras edificaciones importantes de la cristiandad, (como el caso de las antiguas basílicas de Letrán o San Pedro en Roma) sentaron un referente arquitectónico, es decir, una propuesta que se repitió en los siguientes templos y con ello se creó un modelo simbólico que buscaba ser repetido en otros lugares. Las catedrales de los siglos IV y V se basaron en este modelo basilical que espacialmente permitió el acomodo de la silla obispal, el coro y la mesa de altar para la celebración de la eucaristía en la nave principal y la creación de un área para que los fieles participaran en el culto dentro de los corredores laterales.

El acomodo de los espacios internos de las catedrales se reorganizó durante la Alta Edad Media. Pedro Navascués explica que, debido al crecimiento de la población cristiana y con ello el incremento de las personas que conformaban el clero diocesano, en algunos casos fue necesario trasladar el coro desde el ábside al centro del templo.⁴²¹ Este cambio permitió agregar más asientos para todos los miembros del cabildos y de esta manera surgió la *schola cantorum*, un espacio dentro de la nave mayor limitado por antepechos que en su interior contenía las bancas o siales del cabildo, la cátedra obispal y los púlpitos o ambones para la lectura de las escrituras sagradas. Navascués lo define como una unidad independiente dentro de la iglesia pero vinculada al altar principal por medio de un pasaje que los conectaba llamado *vía*

⁴²¹ *Ibíd.*, 18.

sacra.⁴²² De esta forma, durante los siglos V y VII, algunos templos tuvieron un coro central y otros mantuvieron el coro en el ábside. La distribución de estos espacios permitió la conformación de un modelo definido para las catedrales, mismo que sirvió de base para los cambios posteriores.

Las labores y oficios en relación al culto se asignaron a los clérigos que integraron los cabildos catedralicios desde el siglo VIII al XI. Debido a que estas funciones incluían la organización de la Iglesia y la feligresía, las nuevas catedrales se levantaron en las ciudades medievales emergentes desde donde el obispo y su clero gobernaban la diócesis. Esto propició dos fenómenos durante los siglos siguientes: el primero fue la construcción de edificios anexos a las catedrales que contenían a los funcionarios administrativos y el segundo fue un reacomodo interno de los espacios del culto dentro de los templos. A continuación explicaré detalladamente cada uno de ellos.

Los canónigos que servían a la catedral habitaron inmuebles adjuntos al templo con la finalidad de estar cercanos a la iglesia y poder cumplir con el culto y las responsabilidades administrativas. Estos edificios anexos incluían un área de dormitorios, un refectorio, una cocina y una sala capitular donde se llevaban a cabo las discusiones en torno al gobierno de la diócesis y una vida parecida al clero regular. Como ejemplo de esto, Navascués estudia la catedral de Pamplona que contenía anexos una serie de edificios que conformaban varios claustros o patios y que incluían

⁴²² *Ibíd.*, 19-20.

una sala capitular, un refectorio con el púlpito para las lecturas y una cocina, dependencias que utilizó el cabildo en su momento.⁴²³

La vida en comunidad de los sacerdotes que integraron el clero diocesano duró poco más de tres siglos, ya que debido al crecimiento del poderío y las relaciones sociales del obispo y los canónigos, los cabildos sufrieron un proceso que Navascués denomina como *secularización*, desarrollado desde la segunda mitad del siglo XII y durante toda la centuria siguiente.⁴²⁴ Las consecuencias de este fenómeno fueron el abandono de la vida estricta por parte de los religiosos, ya que paulatinamente habitaron casas bajo la jurisdicción eclesiástica y renunciaron a la disposición anterior.⁴²⁵

Al terminar la vida en comunidad los espacios correspondientes a los dormitorios, cocinas y refectorios fueron transformados y el único que continuó su función fue la antigua Sala del Capítulo, denominada ahora como Sala del Cabildo. Este cambio propició que las sedes obispales en España siguieran un modelo que incluía un edificio anexo con claustros, en donde se encontraban las dependencias y oficinas de la catedral como la mencionada sala para la reunión del cuerpo de canónigos. Así fue la disposición con la que posteriormente se construyó el inmueble adjunto de la catedral de Segovia y el de la primera catedral de América, en Santo Domingo de la Española, por nombrar algunos ejemplos.

⁴²³ *Ibíd.*, 25-28.

⁴²⁴ *Ibíd.*, 28.

⁴²⁵ *Ibíd.*, 36.

El segundo fenómeno que mencioné referente al cambio en la organización de los espacios dentro de las catedrales fue producto del nuevo orden económico, social y político dentro de las emergentes ciudades medievales. Los gremios comenzaron a influir de manera económica y con su mano de obra en la construcción de las sedes obispaes, a tal grado que generaron un ajuste en la organización y definición de los espacios internos. Gracias a la ayuda de estas comunidades se conformaron las cofradías mismas que ocuparon espacios dentro de las naves laterales. Estas capillas fueron construidas y mantenidas por las diferentes hermandades, aspecto que funcionó como un símbolo social y de fervor religioso. La catedral adoptó nuevas características: a la silla obispaal, el coro, el altar y el área procesional se sumaron las capillas gremiales en las naves laterales y la sala del cabildo y las diferentes dependencias en edificios anexos a la catedral, además de la protección y resguardo de reliquias.

El conjunto de estos cambios propició la creación de dos modelos corales dentro de las catedrales medievales que Navascués define como *del tipo francés y del tipo español*.⁴²⁶ Los términos no encasillan a los templos por el país en donde éstos fueron edificados, más bien, define dos formas de colocar el coro dentro de la iglesia: una iniciada en Francia y otra en España, mismas existieron en ambos países.

El tipo francés corresponde a la forma de colocar el coro en el ábside de los templos. Esta disposición deriva de los coros paleocristianos, y durante la construcción de las catedrales medievales se recurrió al alargamiento de la zona del presbiterio para incluir dentro de éste el espacio del canto detrás o flanqueando el área del altar

⁴²⁶ *Ibid.*, 40-46.

mayor.⁴²⁷ Algunos ejemplos son las catedrales de Lérida, de Tarragona, de Roda de Isabelina,⁴²⁸ de Tournai, de Ely, y las de Le Mans, Beauvais, Narbona y Reims.⁴²⁹ (Fig. 70).

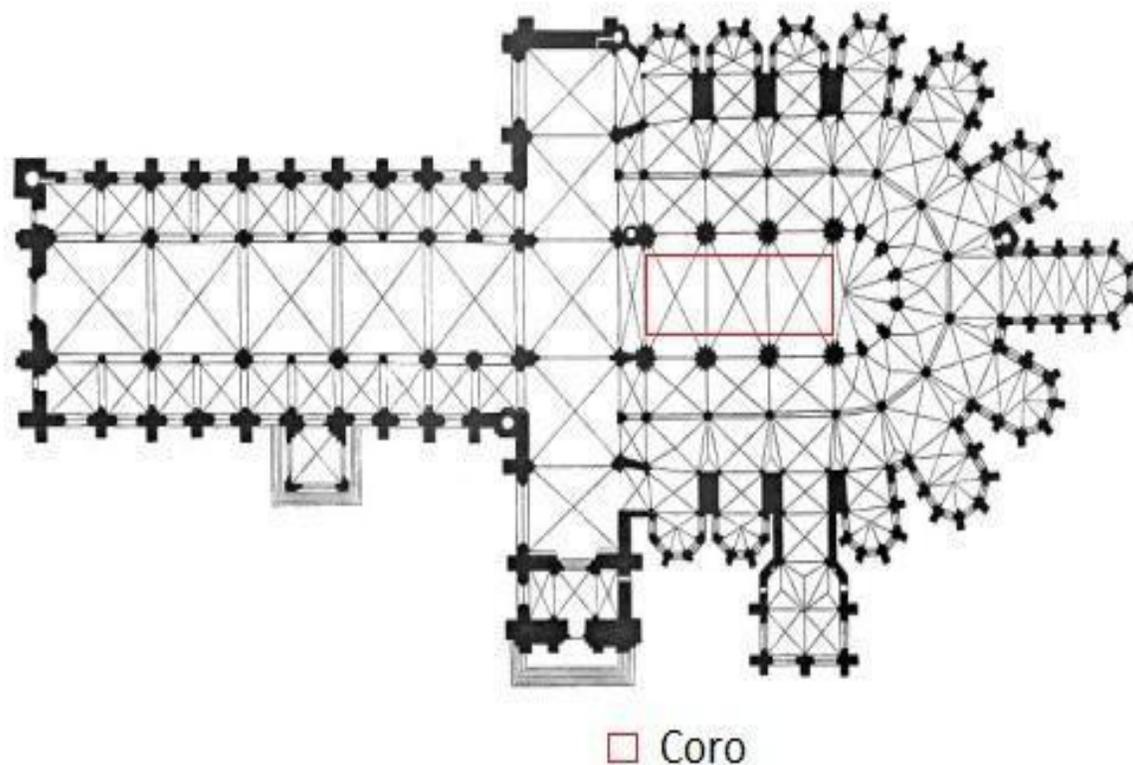


Figura 70. Planta de la catedral de Le Mans, Francia donde se puede apreciar el espacio coral en el presbiterio de la nave. Tomada de http://www.catedralesgoticas.es/mi_planos_f.php

El modelo español, por otra parte, dicta que el coro se encuentra dentro de la nave mayor y frente al altar principal, es decir, sigue la disposición de la *schola cantorum*

⁴²⁷ *Ibíd.*, 40.

⁴²⁸ Aunque el espacio del ábside se alargó por medio de un tramo rectangular que incluiría el coro, el de la catedral de Lérida fue mudado al centro de la nave mayor posteriormente y el de la catedral de Tarragona nunca se estableció en el presbiterio.

⁴²⁹ El coro de ésta última catedral francesa fue trasladado posteriormente al centro de la nave mayor.

con la finalidad de que los fieles puedan apreciar la misa, ya que aunque el modelo francés generaba una nave mayor despejada, el culto se desarrollaba en el presbiterio y los fieles no lograban apreciar el rito eucarístico. La disposición del coro hispano establece que éste se conecte por la *vía sacra* con el altar mayor, y el espacio resultante entre ambos se utiliza para que algunos fieles puedan apreciar, sin obstáculos, la celebración religiosa y escuchar los responsos del cabildo. Ejemplos de esto son la catedral francesa de Amiens y casi la totalidad de las catedrales españolas, incluso existieron casos en los que el coro se estableció de acuerdo a la disposición francesa, como en la de Burgos, y debido a las quejas de la feligresía se desmontó y mudó al centro de la nave mayor.⁴³⁰ (Fig. 71).

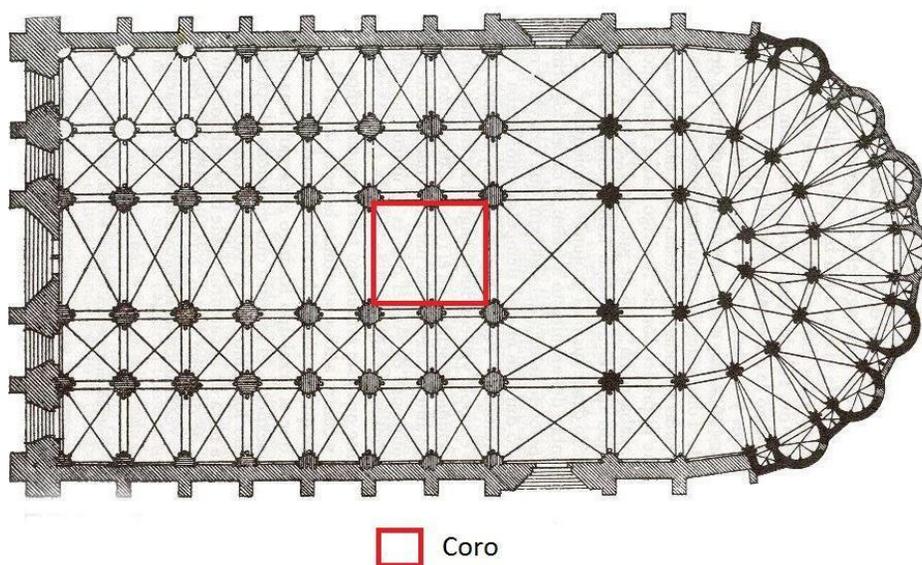


Figura 71. Planta de la catedral de Toledo, España donde se puede apreciar el espacio coral en el centro de la nave principal. Tomada de <https://celialosabe.wordpress.com/galeria-gotica/catrddal-toledoplanta/>

⁴³⁰ *Ibíd.*, 41.

Las bulas de la erección de las catedrales americanas de la primera mitad del siglo XVI, establecen que los ritos, costumbres y desarrollo de la liturgia se apeguen a la *Ecclesiae Hispalensis*.⁴³¹ La disposición del culto católico español se traspasó a los primeros edificios que sirvieron como sedes obispales en el Nuevo Mundo y en un primer momento, estas iglesias dependieron de la jurisdicción eclesiástica de Sevilla. Tales fueron los casos de las sedes obispales de Santo Domingo en la Isla de la Española, edificada entre 1521 y 1541; la primera de la Ciudad de México construida de 1525-1526 a 1530 y el primer proyecto catedralicio de Cuzco erigido en 1538.

Para el caso de la primera iglesia mayor de la Ciudad de México se sabe que el apego a la *Ecclesiae Hispalensis* fue un aspecto cuidado por los obispos novohispanos, así lo demuestran los cánones religiosos del Segundo Concilio Provincial Mexicano aprobados por el arzobispo Alonso de Montúfar en 1565, en donde se lee que: “Se hagan los oficios divinos conforme a lo sevillano”,⁴³² y las *Ordenanzas para el coro de la Catedral Mexicana* escritas también por Montúfar en 1570.⁴³³

El significado de la catedral se puede comprender de manera más precisa si se estudian las funciones de los diferentes espacios que la constituyen. Es un análisis en distintos niveles que incluye: la tradición constructiva originada en tiempos paleocristianos tales como la planta basilical, la cátedra, el altar y el coro; las adecuaciones a lo largo de la Edad Media como las capillas gremiales, la protección de las reliquias y la ubicación del coro el edificio en el interior del templo y el edificio de las dependencias y la sala capitular en el exterior; y los simbolismos y significaciones

⁴³¹ *Ibíd.*, 56.

⁴³² Navascués, *La Catedral en España*, 56.

⁴³³ Alonso de Montufar, *Ordenanzas para el coro ...*, 36-78.

religiosas, políticas y sociales. De esta manera se constituyó un modelo que se repitió una y otra vez en el mundo cristiano y que se afianzó con el paso del tiempo.

La primera catedral de la Ciudad de México fue un edificio que se levantó en el centro de un asentamiento hispano bajo la orden de un obispo y se construyó y adornó gracias a las primeras cofradías de la metrópoli. Fue un templo determinado dentro de un esquema urbano específico y al mismo tiempo definió el espacio que lo contenía. Esta relación en dos vías engloba un vínculo entre sociedad, clero, gobierno y el universo geográfico que los contiene. Por esa razón puede tener diferentes lecturas que comprendan la importancia de un templo bajo su estructura o firmeza, su utilidad y su belleza. En palabras de Vitruvio la *firmitas, utilitas y venustas* por medio de su historia y en el caso de este trabajo, del estudio de la documentación, del arte y de la ruina.

Apéndice III:

Propuesta de las magnitudes de la techumbre de madera a partir del tratado de Diego López de Arenas

En este trabajo de investigación se recurrió al *Breve compendio de la carpintería de lo blanco y tratado de alarifes y de relojes de sol*, tratado de Diego López Arenas publicado por primera vez en 1633. Aunque el texto es posterior al periodo de la primera catedral, considero que se puede tomar como herramienta de estudio, toda vez que recoge la tradición constructiva de la carpintería generada hasta el momento.

Diego López de Arenas fue un tratadista y alarife especializado en la carpintería o, como se denominaba en la época, “de lo blanco” y llegó a ostentar el título de Alcalde alarife de Sevilla a inicios del siglo XVII. Su tratado es una fuente de suma importancia para comprender los sistemas y las técnicas edilicias relativas a la carpintería española, una tradición constructiva de origen visigodo y romano.

El investigador español Enrique Nuere propone que esta antigua tradición edilicia es de origen visigodo y a su vez romano, en oposición a la procedencia musulmana que la historiografía ha definido.⁴³⁴ Su hipótesis está basada en el trabajo matemático ibérico de la baja y alta Edad Media en España. Se fundamenta en varios ejemplos de techumbres a lo largo de toda la península y no solo en la región del Al-andalus.

Su teoría especula que la técnica y la manufactura de lo blanco fueron creadas y perfeccionadas por la población cristiana y que eventualmente fueron recogidas por los judíos y musulmanes españoles. Para Nuere, el caso de la Alhambra es un ejemplo

⁴³⁴ Enrique Nuere, Premio Rafael Manzano, <https://www.youtube.com/watch?v=cGctigAe2U4>, (consultado el 29 de noviembre de 2018).

de la adopción de la tecnología cristiana aplicada en un espacio musulmán y no al revés como lo ha establecido la historiografía de la historia del arte. Se justifica en el hecho de que la mayoría de los edificios del mundo islámico tienen otro tipo de techado a base de madera o roca con yesería. Los ejemplos musulmanes hispanos sí tienen techumbres de madera ricamente labradas al igual que los edificios judíos sefardíes; por lo que Nuere se inclina a pensar que la carpintería de lo blanco tiene un origen regional hispano medieval.⁴³⁵

El cartabón está definido por el Diccionario de Autoridades como “Instrumento de madera que usan los ensambladores y carpinteros para hacer sus cortes en las maderas en ángulo recto”. <http://web.frl.es/DA.html> (Consultado el 5 de abril de 2018). La Real Academia de la Lengua lo define como una escuadra en forma de triángulo rectángulo. <http://dle.rae.es/?id=7jU7PWs> (Consultado el 5 de abril de 2018). Manuel Gómez-Moreno define el cartabón como un triángulo “triángulo rectángulo de madera que sirve para trazar las piezas que componen la armadura y el lazo.”⁴³⁶ Para ofrecer una propuesta sobre las magnitudes de la techumbre de la primera catedral, se realizó un ejercicio de geometría a partir de las instrucciones que López de Arenas dejó en su tratado.

Partiendo de las instrucciones, los carpinteros trazarían inicialmente una recta A-B y marcarían un punto cero a la mitad de ésta (Fig. 72).

⁴³⁵ <https://youtu.be/cGctigAe2U4> (consultado el 5 de abril de 2018) y <https://aionsur.com/premio-al-arquitecto-enrique-nuere-descifrar-conocimiento-del-alarife-marchenero-lopez-arenas>, (consultado 5 de abril de 2018).

⁴³⁶ Manuel Gómez-Moreno, *Primera y segunda parte de las reglas de la carpintería hecho por Don Diego López de Arenas IUDCXVIII*, (Madrid: Instituto de Valencia de Don Juan, 1966), 46.

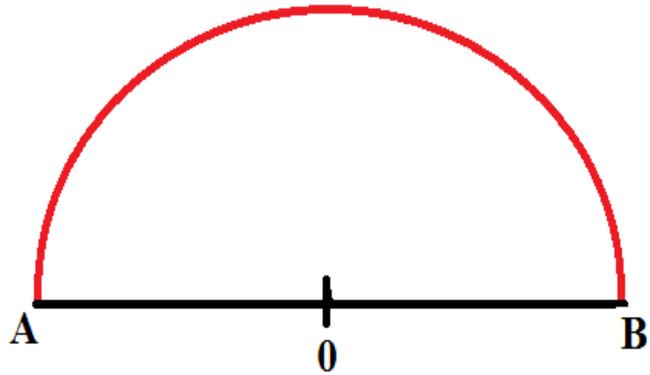


Fig. 72. Recta A-B con la media circunferencia trazada a partir del punto 0.

Con el compás abierto a la misma medida del radio, se dividiría la media circunferencia en tres partes iguales, de tal suerte que éstas crearían los puntos C y D (Fig. 73).

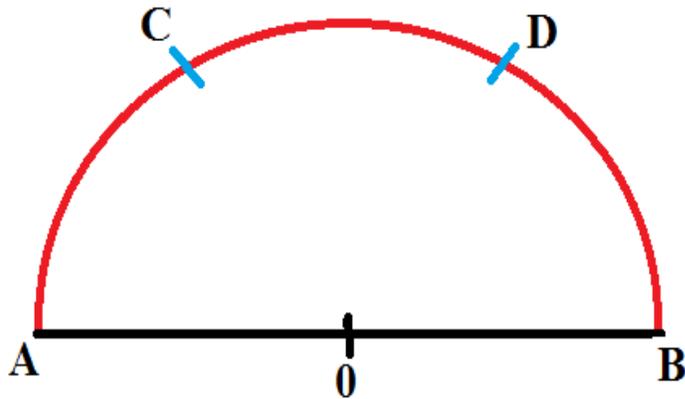


Fig. 73. Trazo de los puntos C y D a partir de la división en tres partes iguales de la media circunferencia.

A partir de los puntos C y D, con el compás abierto a la misma medida, los carpinteros señalarían un nuevo punto ubicado en la parte superior de la media circunferencia y paralelo al punto 0; éste último se denominaría punto E (Fig. 74).

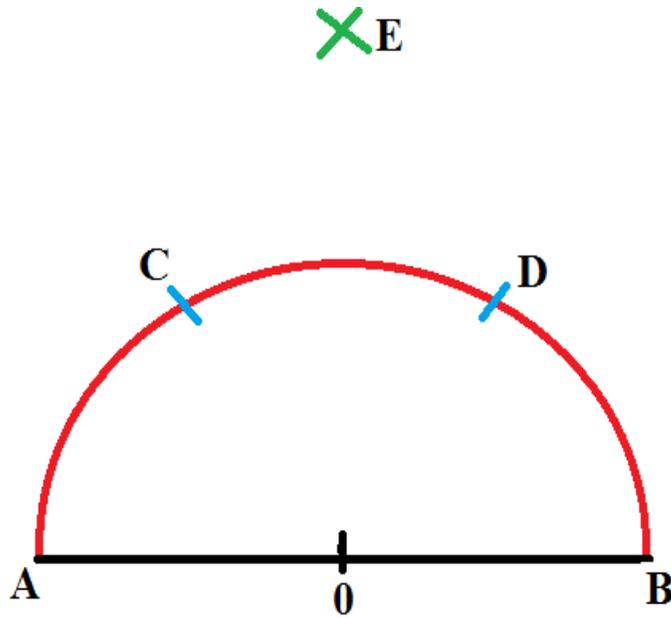


Fig. 74. Trazo del punto E a partir de los puntos C y D.

A continuación, dibujarían una recta desde el punto 0 al E que correría de manera perpendicular a la línea A-B. Posteriormente, colocarían el compás en el punto E para hacer una marca hacia abajo sobre la recta E-0 (Fig.75). Del proceso anterior, surgiría el punto F.

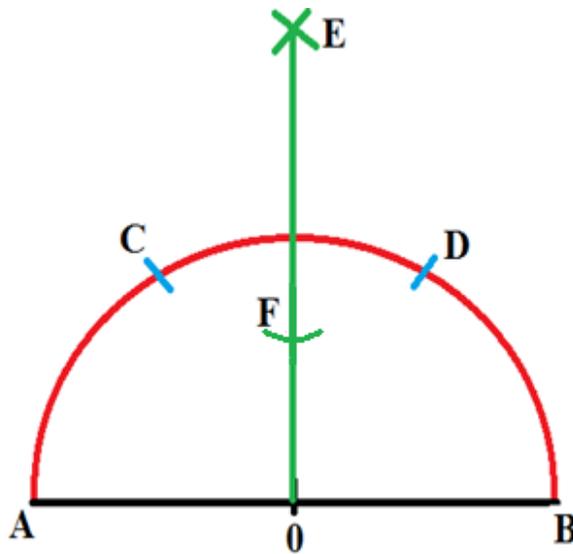


Fig. 75. Trazo de la perpendicular E-0 y del punto F a partir del punto E.

Para finalizar, se trazarían dos líneas rectas para unir el punto F con las letras A y B. De tal suerte que se generaría la inclinación de la techumbre (Fig. 76).

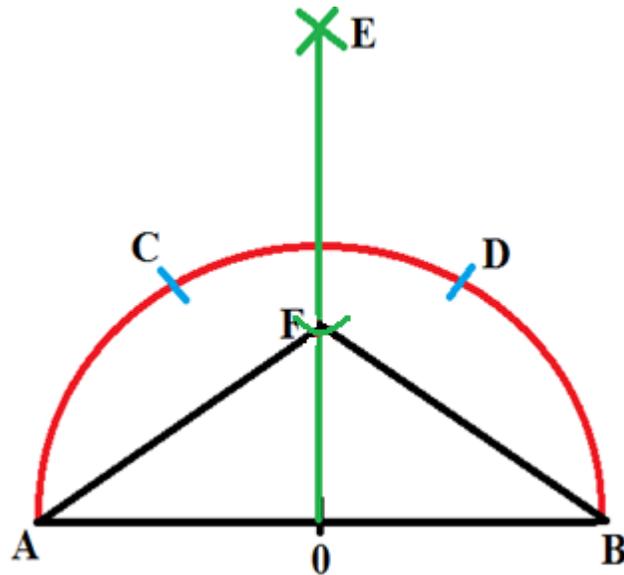


Fig. 76. Trazo de los cartabones para conocer la inclinación de la techumbre de dos aguas, a partir de la unión de los puntos A-F-B por medio de rectas.

Este es el sistema que López de Arenas explica para trazar la inclinación de la techumbre a partir de los cartabones y que posiblemente se utilizó en el trazo geométrico de la cubierta de dos aguas. Para finalizar, los nudillos se colocarían sobre los pares a dos tercios de su altura.

Si se aplica este proceso para conocer la magnitud e inclinación de la tijera de la primera catedral, se debería tomar la medida del ancho de la nave mayor para trazar a escala la recta A-B. Basado en las excavaciones de García Cubas, propongo que el ancho de la nave principal era de 12 varas, es decir 10 metros, lo cual generaría una tijera de 4 varas o 3.5 metros de altura.

La medida de 12 varas o 10 metros de la recta A-B genera un radio de 6 varas, 5 metros, y una media circunferencia de 18 varas o 15 metros. La división de la media circunferencia en 3 partes iguales, genera que los puntos AC, CD y DE estén separados por una distancia de 6 varas, es decir, 5 metros. La medida de la recta perpendicular O-E resulta de poco más de 10 varas, lo que equivale a 8.5 metros y esto genera que el punto F esté a una distancia de 4 varas o 3.5 metros a partir del punto O. Esta última medida es la altura de la tijera.

Si traducimos estos valores a un triángulo rectángulo, se entiende que la base del triángulo es de 5 metros, el cateto es de 3.5 metros y la hipotenusa es de 6 metros con un ángulo de 36 grados. Si se suma la altura de la tijera a la altura propuesta del templo que es de 12 metros, da un total de 15.5 metros aproximadamente, es decir, 18 varas y media. Por último, los nudillos se colocan a de $\frac{2}{3}$ de la altura, es decir, a 2.2 metros.

Apéndice IV:

Tabla cronológica de modificaciones estructurales y artífices de la primera catedral de la Ciudad de México

Fecha	Modificación estructural	Artífices o responsables
	Primera etapa constructiva: La parroquia de españoles, 1524-1530.	
<p>1524</p> <p>1525</p>	<p>Se da el solar para la edificación de la iglesia de Cortés. Sariñana, <i>Noticia breve de la solemne y deseada...</i>, 11-12.</p> <p>Cortés señaló el solar para la fábrica de la catedral y lo bendijo el obispo de Tlaxcala. Y cuando volvió el obispo de España encontró que se habían construido unas casas y tiendas ya arrendadas y tributadas. Se suplica al rey que se devuelvan los dichos solares. Archivo de Cabildo de la Ciudad de México, acta sin fecha vol. 1, f. 2. Reutilización de las piedras del Templo Mayor para la construcción de la iglesia. Sariñana, <i>Ibidem</i>, 11-12.</p> <p>Año de la fundación en 1525 por el testimonio de Motolinía en Carta de fray Toribio de Motolinía al Emperador Carlos V" en Joaquín García Icazbalceta, <i>Obras de D. Joaquín García Icazbalceta...</i>, 410.</p> <p>Documento sin fecha: descripción de la fundación de la catedral. Foja 1.</p> <p>Fundación de la iglesia de México: "La dicha cathedral de mexico se fundó en ocho días por El marques don Hernando Cortes sobre ciertos idolos de piedra que los indios tenían los quales sirven de basas de las columnas de la dicha iglesia". AGI: ES.41091.AGI/29.7.15.4//PATRONATO,183,N.2,R .11 Relación sobre la fundación de la iglesia de México.</p>	<p>Hernán Cortés.</p>
<p>1527</p>	<p>Se le otorgan solares a la iglesia para que se construyan las dependencias necesarias. Rivera Cambas, <i>México pintoresco, artístico y</i></p>	<p>Ayuntamiento de la ciudad.</p>

	<i>monumental...</i> , 32.	
	Segunda etapa constructiva: La catedral de Zumárraga, 1530-1550.	
1530	La iglesia se eleva a rango de catedral. Toussaint, <i>La catedral de México y el Sagrario metropolitano...</i> , 5. "Consta que el arquitecto de la obra fue maese Martín de Sepúlveda, que era alarife de la ciudad de México, el 31 de marzo de 1530, y que trabajó así en la obra de la Audiencia, como en la del acueducto que se hizo para traer el agua a la ciudad." Manuel Tousaint, <i>La catedral de México y el Sagrario metropolitano...</i> , 17.	Cabildo de la catedral. Maestro arquitecto Martín de Sepúlveda.
1532	Se retira a la catedral el derecho de los solares dado en 1527 por no haberlos usado. Icazbalceta, <i>Obras de D. Joaquín García Icazbalceta...</i> , 412. Finaliza la construcción de la iglesia. Icazbalceta, <i>Ibidem</i> , 414 y Sariñana, <i>Noticia breve de la solemne y deseada...</i> , 3-4.	
1533	Sebastián de Fuenleal solicitó dinero para la construcción del coro, las dependencias y la cámara de sacristán. Sariñana, <i>Noticia breve de la solemne y deseada...</i> , 4.	Sebastián de Fuenleal.
1534	Copia de la bula de erección de la catedral de México (copia de 1592). AGI, ES.41091.AGI/29.1.1//PATRONATO,1,N.32 Erección de la iglesia catedral de México.	
1538	15 de marzo: "Maestro de cantería Martín Aragonés que se le dan 140 pesos de oro de minas de salario y obligación para enseñar a sacar y labrar la piedra a los negros esclavos y a los indios. Tiene que residir en la cantera". Actas de cabildo catedralicio, vol. 1, fs. 4-4v.	Primer maestro de cantería Martín Aragonés. Esclavos negros. Indígenas.
1539	Construcción del primer coro. Posterior agrandamiento para insertar la sillería. Sandoval <i>La catedral metropolitana de México...</i> , 164. 28 de marzo: "Francisco Hernández carretero que llevará las carretadas de cantera por 5	Carretero Francisco Hernández.

	<p>tomines por cada carreta". Actas de cabildo, vol. 1, f. 14v.</p> <p>Primera mención del altar del perdón con su vidriera de cuero a espaldas del coro. 28 de marzo: "Se concertó dar a Vergara 20 pesos de tepuzque por la hechura de la vidriera de cuero que ha de hacer para la puerta del perdón". Actas de cabildo, vol. 1, f. 14v.</p> <p>22 de abril: "Se ordena la construcción de una reja para la ventana del cabildo". Actas de cabildo, vol. 1, f. 15.</p> <p>14 de octubre: Maestro de arquitectura Cristóbal de Salazar. Actas de cabildo, vol. 1, fs. 18v-19.</p>	<p>Curtidor Vergara.</p> <p>Primer maestro de arquitectura Cristóbal de Salazar.</p>
1539- 1540	<p>La ciudad padeció una inundación que obligó a levantar el piso y las puertas de la iglesia. Rosa de la Peña Vírchez, <i>La primera catedral de México</i>, 15.</p>	
1540	<p>Primera mención de la capilla del Santísimo Sacramento y Bautisterio, ya que por la inundación se manda a reponer la parte que ocupaba del sacramento al bautisterio. Sandoval, <i>La catedral metropolitana de México...</i>, 163</p> <p>Mención de la Batea y cabezas del coatepantli por Durán. Rosa de la Peña Vírchez, <i>La primera catedral de México...</i>,32-33.</p> <p>1 de enero: "Se libran 150 pesos de oro de minas al mercader Martín Ibáñez por las herramientas que le fueron tomadas para la cantera y servicio de esta Santa Iglesia". Actas de cabildo, vol. 1, f. 24.</p> <p>13 de febrero: Primera mención en las actas de cabildo de la Capilla del Bautisterio que contenía una casulla de damasco y otra de grana. Actas de cabildo, vol. 1, f. 28.</p> <p>Mención del púlpito con un paño negro.</p> <p>Noticia de que Zumárraga techó casi toda la iglesia desde la cámara del sacristán hasta la capilla del bautismo. También puso la reja de esta capilla, las tablas de los suelos del cabildo y del coro.</p> <p>El obispo pagó de su costa el coro y las tres puertas de la catedral y ordenó alzar el suelo de</p>	<p>Fray Diego de Durán.</p> <p>Mercader Martín Ibáñez.</p> <p>Fray Juan de Zumárraga.</p>

	<p>la iglesia.” Mención de los aposentos y oficinas de la iglesia. Actas de cabildo, vol. 1, fs. 25-27. 14 de mayo: Primer documento con los nombres de todo el cabildo y el arzobispo Zumárraga. Actas de cabildo, vol. 1, fs. 30v-31. 10 de noviembre: Mención de la capilla Mayor, primera a la entrada a mano izquierda. Actas de cabildo, vol. 1, fs. 34-34v.</p>	
1541	<p>Reparación de las tres puertas por orden de Zumárraga. Sandoval, <i>La catedral metropolitana de México...</i>, 164. Mención de que el edificio ya está terminado <i>Desconocido cedulario del s. XVI...</i>, 182-183. 18 de enero: “Que el mayordomo Pedro de Vargas venda los 6 negros de la cantera y que de ahí se paguen las herramientas que se deben y si sale un buen precio de esclavo indio que se compre para llevarlo con los otros que están en la cantera”. Actas de cabildo, vol. 1, f. 35v. 20 de diciembre: “Que no se quiten las rejas en la capilla del contador”. Mención de los apoyos de los púlpitos, de la epístola (lado sur del templo) y del evangelio (lado norte del templo).</p>	<p>Fray Juan de Zumárraga. Pedro de Vargas mayordomo de la catedral.</p>
1542	<p>La corona concede los dos novenos para la construcción y arreglos del templo. <i>Desconocido Cedulario del siglo XVI...</i>, 197-199. 24 de enero: “Las puertas de la capilla del contador hacían mucho perjuicio a la entrada de la sacristía”. Actas de cabildo, vol. 1, fs. 45v-46. 25 de enero: “Se plantea quitar el derecho de la capilla al contador que es el tesorero del Cabildo”. Actas de cabildo, vol. 1, fs. 46. 6 mayo: “Antonio de Alcaraz nuevo cantero y oficial mayor de la fábrica de la iglesia con un pago de 200 pesos anuales”. Actas de cabildo, vol. 1, f. 62.</p>	<p>Cabildo de la catedral. Cabildo de la catedral. Nuevo oficial mayor y cantero Antonio de Alcaraz.</p>
1543	<p>“Que los indios diezmen ladrillos, cal y arena”. Actas de cabildo, vol. 1, fs. 51v-55. 6 de marzo: Mención de la existencia del cementerio y de que hay piedra en él (Puede ser la piedra de los templos prehispánicos en demolición). Actas de cabildo, vol. 1, f. 56v.</p>	Indígenas.

1545	Término de la obra de la primera sillería del coro. <i>Desconocido cedulario del siglo XVI...</i> , 182.	
1547	<p>Se otorga el título de metropolitana. Toussaint, <i>La catedral de México y el Sagrario metropolitano...</i>, 7.</p> <p>Queja de Fray Juan de Zumárraga por la falta de dinero para construir catedral: AGI, ES.41091.AGI/29.7.15.5//PATRONATO,184,R.4, f. 9 v.</p> <p>“Lo primero de la fábrica desta iglesia que harto esta suplicado poco teme que avisar pues el visitador del gselo de su M. lo viero visto y entendido para informar. Es verdad que el visorey y un oydor alguna vez me han dicho que devría començar siquiera abrir los cimientos con lo que la iglesia tubiere de fabrica, y al visorey mandara a los indios de toda la tierra algunos tiempos del año vengan ayudar. Yo he respondido que la fabrica tiene no mas de noveno y medio con el estusado (estucado?) y que tiene mucha costa de cera y vino y cosas necesarias y para sacar los cimientos en el lugar que está la iglesia no vastaría todos los diezmos ni veo maestro de tanta suficiencia a quien se pueda fiar semejante obra. Y que a los indios yo los veo harto fatigados en cumplir sus tributos y servicios personales y sobre la pestilencia pasada ponerles sobre carga no aquería que fuese la mezcla de sangre de indios que me parece que lo sería no les soltando algo de sus tributos o servicios. Y que no velo a los españoles en tiempo para que hagan largas limosnas. Que ya tenemos probado de quando el marqués del Valle yo pidimos por todas las casas de la ciudad para comenzar y no llegó la limosna que se cogió a quinientos pesos que mas está la gente de aca en apañar que en dar que aun los diezmos pagan muy mal. Y asi emos suplicado al virrey que en el repartimiento haga memoria a su Magestad, sea servido de hazer limosna y mande a esta su iglesia como la hizo a los monasterios de Santo Domingo desta ciudad de los tributos de chalco, por otros tantos años o por los que sea servido. y a san agustín que se haga a su costa pues esta</p>	<p>Obispado de Sevilla.</p> <p>Fray Juan de Zumárraga.</p>

	<p>iglesia es suya y todos sus capellanes y no se puede hacer sin el favor de su magestad y está puesta en ojos de toda esta tierra parece que conviene que se haga aunque los muy grandes gastos de su magestad por toda la iglesia sería razón que todas las particularidades y los ministros le pujesemos con las temporalidades que lo de aca todo es de su magestad”.</p>	
	<p>Tercera etapa constructiva: La catedral del obispo Montúfar, 1550-1573.</p>	
1550	<p>Carta del cabildo catedral de Méjico sobre provisión del obispado: AGI, ES.28079.AHN/5.1.15//DIVERSOS-COLECCIONES,23,N.56, f.1.</p> <p>Noticia de que se construya una catedral buena, ya que: “lo que agora se llama iglesia y es que se honrra el culto divino ya se cae a pedazos de los que de aca ban pueden ver y mas de ynformados suplicamos asi mesmo a V.S. M nos agan mandato de no prorrogar mas el (?) a los canonigos Obispo de campa ya para de campober de por que el uno asieramos que está allá y el acto a cinco y esta iglesia tiene necesidad de servir y que V. S. M. provocan quién sirva y esta iglesia ay personas benemeritas que han servido y sirven a su Magestad a quien se podra hacer la (mandato) el uno es Martín de Briquiaga sobrino del Señor Obispo desta Iglesia (racionero) y el otro es Pedro de Ybarra cura desta Iglesia. Yo (ets) de quien V.S mande tener noticia y cuyas Ilustrísima y muy magnificas personas mios sus servicio con sede en la Ciudad de México y de octubre 24 de 1550. Rúbricas.”</p>	
1552	<p>Iglesia del Convento Santo Domingo y catedral de México: AGI, ES.41091.AGI/29.8.1//PATRONATO,275,R.50.</p> <p>El príncipe ordena que la iglesia se haga bien a toda costa. Que la tercia parte se pague de la hazienda real del rey y con la otra tercia parte ayuden los indios del arzobispado y con la otra tercia los vecinos y moradores encomenderos y si tubieren pueblos encomendados, el rey ayudará como cada uno de los encomenderos y si hay</p>	

	españoles o indios que no tengan encomienda que ayuden con personas o hacienda ya que todos tienen obligación con la iglesia. 28 de agosto de 1552.	
1554	Descripción de la primera catedral en la obra de Cervantes de Salazar, <i>México en 1554...</i> , 36. “El templo tan pequeño, humilde y pobremente adornado... por ser muy cortas sus rentas, no ha podido edificarse un templo correspondiente a la grandeza de la ciudad, a lo que se agrega haber carecido de prelado en estos últimos cinco años”.	Francisco Cervantes de Salazar.
1555	Se devuelven a la potestad de la catedral los solares expropiados en 1532. <i>Desconocido cedulario...</i> , 207. Crítica de Motolinía a la catedral en su <i>Carta al emperador Carlos V</i> en Joaquín García Icazbalceta, <i>Obras de D. Joaquín García Icazbalceta...</i> , 267. “la Iglesia mayor de México, que la Metropolitana, está muy pobre, vieja, arremendada, que solamente se hizo de prestado veinte é nueve años ha”.	Motolinía. Primer Concilio Provincial Mexicano
1558	29 de julio: Se nombra por primera vez al canónigo de la catedral y miembro del cabildo don Pedro de Nava como Obrero mayor. Actas de cabildo, vol. 1, fs. 168-168v.	Primer Obrero mayor canónigo Pedro de Nava
1559	3 de enero: Se le sube el sueldo de 50 a 100 pesos de mina al año a Pedro de Nava. Actas de cabildo, vol. 1, f. 174v. Se decide arreglar el coro y agrandarlo hasta los pilares que dividían la nave mayor. Sandoval, <i>La catedral metropolitana de México...</i> , 163-164.	Pedro de Nava
1560	Enero-Febrero: Que no se alargue la iglesia sino que se arreglen las cosas necesarias ya que tiene muchos daños y necesidad. Actas de cabildo, vol. 2, f. 25. 8 de marzo: Orden de que se entablen las dos capillas colaterales de esta iglesia, La del Santo Sacramento y la de los Reyes. Actas de cabildo, vol. 2, fs. 28-28v. 20 de agosto: Que la iglesia se repare y encale.	

	<p>Actas de cabildo, vol. 2, f. 37.</p> <p>8 de octubre: Orden de que se haga campana y que se repare la iglesia. Actas de cabildo, vol. 2, f. 39v.</p>	
1561	<p>19 de agosto: Orden de que se compre sólo lo mejor para adornar el templo.</p> <p>Que se repare la iglesia. Arreglos en la iglesia, sagrario y Cabildo. Actas de cabildo, vol. 2, fs. 59v-60.</p>	
1562	<p>Mención del altar de la Quinta Angustia y el altar de San Miguel. Sandoval, <i>La catedral metropolitana de México...</i>, 163.</p> <p>7 de abril: "que es entre dos capillas a un lado del coro, junto al altar de la quinta Angustia y al altar del Arcángel San Miguel. Actas de cabildo, vol. 2, fs. 74-74v.</p> <p>5 de octubre: Orden para hacer una cátedra para el señor arzobispo. Actas de cabildo, vol. 2, f. 85v.</p>	
1563	<p>Se menciona el antepecho del coro y sus tres puertas, dos laterales y una central. Además de la sillería alta y baja. Sandoval, <i>La catedral metropolitana de México...</i>, 164.</p>	
1564	<p>17 de enero: Primera mención de Francisco Cervantes de Salazar como parte del Cabildo.</p> <p>Pedro de Nava es el encargado de señalar las sepulturas de los difuntos en la iglesia. Actas de cabildo, vol. 2, f. 112v.</p> <p>28 de febrero: "El broslador Fabrique de León hacía alguna obra en la catedral". Actas de cabildo, vol. 2, f. 114.</p> <p>20 de octubre: "Que se haga un bastidor de terciopelo negro para el altar mayor". Actas de cabildo, vol. 2, f. 127v.</p> <p>10 de noviembre: La iglesia tenía las reliquias de una de las vírgenes. Actas de cabildo, vol. 2, fs. 131-132.</p>	<p>Francisco Cervantes de Salazar como parte del cabildo catedralicio.</p> <p>Pedro de Nava.</p>
1566	<p>19 de febrero: "Que se haga una puerta para la iglesia para guarda de ladrones". Actas de cabildo, vol. 2, fs. 176-176v</p> <p>22 de marzo: Mención de la capilla y casa del cabildo. Actas de cabildo, vol. 2, fs. 179-179v.</p>	

	<p>25 de junio: Que se haga una puerta de palo en la capilla del Sacramento. Ésta es la puerta mencionada en actas de 19 de febrero de este mismo año, ya que dice: “se hiciese una puerta en esta Santa Iglesia de palo, para en guarda de ella, atento a que por el portiquillo se podría hurtar y robar lo que en la dicha iglesia hay”. Actas de cabildo, vol. 2, fs. 176-176v</p> <p>5 de junio: Se solicita que Pedro de Nava tenga un libro en donde asentar las limosnas que se dan por abrir las sepulturas. Actas de cabildo, vol. 2, f. 188v.</p>	Administrador Pedro de Nava
1567	<p>Se expide una cédula en Madrid para la aplicación de 20 mil ducados para los arreglos de la iglesia porque está en precarias condiciones. <i>Desconocido cedulaario del siglo XVI...</i>, 210.</p> <p>Se menciona la apertura de un postigo en la capilla de curas. <i>Desconocido cedulaario del siglo XVI...</i>, 211.</p> <p>4 febrero: Que se dore la reja del sagrario y que se compren unos guadamecés para el sagrario de cuero labrado y pintado. Actas de cabildo, vol. 2, f. 210.</p> <p>10 de abril: Que se haga un postigo en la capilla de los curas para “su servicio y para que la iglesia esté mejor guardada”. Actas de cabildo, vol. 2, f. 217.</p>	
1571	<p>Se solicita dividir el dinero de la obra de la nueva catedral entre la nueva y la vieja porque se necesita dinero para arreglar la vieja. <i>Desconocido cedulaario del siglo XVI...</i>, 348.</p> <p>22 de junio: Se prohíben las obras de teatro dentro y fuera de la iglesia. Actas de cabildo, vol. 2, f. 267v.</p>	
1573	Cuarta etapa constructiva: La catedral del obispo Moya de Contreras, 1573-1589.	
1574	<p>13 de julio: Se pide que se haga un dosel de terciopelo negro con las armas del arzobispo (Montúfar) y se ponga en la pared al lado de su entierro. Actas de cabildo, vol. 2, f. 292v.</p>	
1579	<p>11 agosto: Orden para construir confesionarios.</p>	

	<p>Cambio de las partes bajas de los altares colaterales “peanas” porque eran de tierra y estaban sumidas los frontales se estaban pudriendo además de las alfombras y petates que tenían. Se solicita se haga una peana de madera para cada altar. Actas de cabildo, vol. 3, f. 81.</p>	
1580	<p>15 de marzo: “Que se aderecen las azoteas de la iglesia para que no tengan goteras porque viene la época de lluvias”. Actas de cabildo, vol. 3, fs. 92-93.</p>	
1581	<p>Se hace mención a un sismo y que el edificio tenía: la pared que daba a la iglesia nueva (norte) en condiciones muy malas, las cubiertas y azoteas, suelos y encalados están quebrados y por las averturas entra agua a los maderamientos y se pueden pudrir las maderas y se tiene la necesidad de alacar los pretilos de las azoteas. AGI, Ramo México, vol. 339, ff. 23. r 49v citado en Cuesta Hernández, <i>Arquitectura del renacimiento...</i>, 213-214.</p> <p>Se menciona “una pieza para sacristía principal y que la pieza que ahora es cabildo se puede doblar por lo alto y mudarse a ella el cabildo por causa de que por estar al presente bajo y por las ventanas del aposento bajas se olle lo que en el dicho cabildo se trata”. AGI, Ramo México, vol. 339, ff. 23. r 49v citado en Cuesta Hernández, <i>Arquitectura del renacimiento...</i>, 213-214.</p> <p>11 julio: Pena de excomuni3n mayor y 10 pesos a cualquiera que tome cosas de la iglesia incluyendo a los indios tapisques. Actas de cabildo, vol. 3, f. 123.</p> <p>Solicitud de arreglo de la iglesia vieja: AGI, ES.41091.AGI/23.10.20/MEXICO,20,N.52, f. 6-7.</p> <p>Yo he visitado la obra nueva de la Iglesia Cathedral que V. M. manda hazer en esta ciudad, y estan sacados los cimientos poco más de la haz de la tierra y según va elegida parece que durará hasta acabarse más de cuarenta años, y la qe aora ay a que se fundó desde la conquista desta tierra, y es muy baja aun que para el principio fue buena y como todos los edificios que aquí son de terrados en lo alto y no esta ladrillado el de la</p>	

Iglesia como a ora se hace en los buenos edificios, sino solo tierra pisada (POR ESO ES TERRADO), sobre el maderamiento, estan muchas de las maderas podridas , y es menester repararla, podría con poco malgasto de que se a de hacer en hechasse las maderas que estan dañadas, levantando un poco más el edificio para echasselas, haserse tambuena que se pidiese pasan con ella muy bien los muchos años que tardará en acabarse la que se hase, y esto, e puede hacer, sin costa de la Real Hacienda de V. M. sino con parte de lo que está señalado para la obra nacesarido de e todo la de la Yglesia nueva y en muy poco tiempo, y que se tardase la nueva, medio año, lo uno más en acabase, no sería inconveniente, y seria de gran contentamiento para todos, gozar de cer esta desde luego, más bien proporcionada y adereçada que aora está. V. M mandará en esto lo que mas fuere servido.

Descripción de los asientos. Carta del virrey conde de la Coruña. ES.41091.AGI/23.10.20/MEXICO,20,N.74, ff. 1-1v. Con una cédula de V.M fecha en Jomar a primer de mayo deste año me manda V.M que avise de lo que toca al asiento que esta ciudad pretende en las iglesuas al lado de la epistola y de la costumbre que esto se a tenido y de los incombinientes que abria y porque causa, lo que en esto pasa es que los dias de fiesta que en ellas nos allamos el Audiencia y yo se sientan los oydores Alcaldes fiscal y alguacil mayor della en sillas al lado del evangelio como A.V.M an informado y al de la epistola se sientan de ordinario en un banco frontero del audiencia los officiales de la real hacienda de V.M que son el contador, fator, tesorero y el administrador de las Alcavalas y algunas fiestas solemnes y otras que los inquisidores quieren allarse también en las iglesias se sientan en sillas al mesmo lado de la epistola en el propio lugar de los officiales un poco mas adelante y ellos ponen su banco mas abaxo en el mesmo derecho y yo estoy en medio de ambas partes y desta manera se a hecho siempre segun he entendido y aunque he

	<p>considerado el asiento que a la ciudad se le podría dar y miradolo como V. M manda viendo que forçosamente an deser preferido los inquisidores y que es razon que los oficiales de V.M esten en el lugar que an tenido siempre y que la asistencia de los inquisidores en semejantes actos es a su voluntad quando les paresçe y que no se les podria dar otro lugar mas deçente a la autoridad de sus officios por estar la audicencia al lado del evangelio como digo no allo otra parte mas acomodada ni autorizada para la ciudad que la que ella tiene que en la iglesia mayor es mas baxo de los asientos dichos en escaños forntero del altar mayor y en las demas iglesias conforme a la comidad y disposición que en cada una se halla N.S la SC.R Persona de V.M guarde como sus criados deseamos de Mexico a veynte de octubre de 1581.</p>	
1582	<p>6 de noviembre: "Que Claudio de Arciniega ponga el estrado donde antes estaba pero un poco más bajo, "de manera que de nota ni qué decir a las gentes". Actas de cabildo, vol. 3, fs. 158-158v.</p>	Claudio de Arciniega
1583	<p>10 de enero: Mención de la capilla del Santo Crucifijo. Actas de cabildo, vol. 3, f. 181v.</p>	
1584	<p>Trabajos de cambio de techumbre de la nave mayor por una de tijera por dentro y dos aguas por fuera. Toussaint, "La primitiva catedral de México" en <i>Paseos Coloniales</i>, 5.</p>	
1585	<p>Noticia de pintar el zaquizamí (las maderas del techo de tijera Rosa de la Peña Vírchez, <i>La primera catedral de México...</i>,22 Para el 22 de enero ya se había caído la techumbre porque se recargó ésta en un pilar "de los viejos". AGI, Papeles de Simancas, est., caja 4, legajo 1, citado en Rosa de la Peña Vírchez, <i>La primera catedral de México...</i>,18. Claudio de Arciniega ejecutó la obra de la portada nueva de la iglesia Cuesta Hernández, <i>Arquitectura del renacimiento...</i>, 220. Andrés de Concha construyó un nuevo retablo mayor. Actas del cabildo de la Catedral Metropolitana, Pago de Cofradías, Tomo IV,</p>	<p>Claudio de Arciniega. Andrés de Concha.</p>

	<p>biblioteca Turriana, y Silvio Zavala, <i>Una etapa constructiva...</i>, 25.</p> <p>Se puso azulejo en los guardapolvos. Carta del 22 de enero de 1585, AGI, Papeles de Simancas, est., caja 4, legajo 1.</p> <p>El órgano estaba pintado por Zumaya al igual que los lienzos para las ventanas del templo y una reja sencilla rodeaba el bautisterio. Toussaint "la primitiva catedral" ..., 16.</p>	
1586	<p>7 de febrero: Orden para hacer una caja para los huesos de Zumárraga. Actas de cabildo, vol. 3, f. 220v.</p> <p>27 de marzo: Primera mención del monumento de Semana Santa y para la fiesta del Santísimo Sacramento para poner la custodia como se estilaba. Actas de cabildo, vol. 3, f. 221v.</p> <p>20 de junio: Pleito con Melchor Dávila propietario de los portales que están edificados sobre terreno de la Iglesia Catedral. Actas de cabildo, vol. 3, fs. 224-231v.</p> <p>Tabla sobre los arreglos específicos de las remodelaciones del templo entre 1585 y 1586, véase Apéndice V.</p>	<p>Lista de artífices y materiales de las remodelaciones de 1585 y 1586 en Apéndice V.</p>
1588	<p>10 de junio. Mención del altar del Ánima. Actas de cabildo, vol. 3, f. 257.</p>	
1589	<p>18 de julio: Se le otorga a la cofradía de Santa Ana el retablo y el altar de Santa Ana. Actas de Cabildo, vol. 4, fs. 31v-32.</p>	
Quinta etapa constructiva: 1589-1623.		
1590	<p>24 de julio: Se ordena el ornato conveniente para el altar del Santo Crucifijo. Actas de Cabildo, vol. 4, fs. 31v-32.</p>	
1591	<p>15 de octubre: Resolución del pleito entre el cabildo de la ciudad y el de la catedral por los portales "nuevos". Actas de cabildo, vol. 4, f. 60v.</p>	
1593	<p>16 de julio: Mención de que la capilla del Santo Crucifijo tenía un cepo. Actas de cabildo, vol. 4, f. 93.</p>	

1595	<p>2 de junio: Solicitud de que se haga una galería y aposentos continuados con la sacristía para guardar las alhajas, plata y enseres del servicio de la iglesia. Actas de cabildo, vol. 4, f. 129.</p> <p>8 de agosto: Que los huesos de Zumárraga se entierren en el último arco del lado del evangelio pegado con el altar mayor.</p> <p>Dionisio de Rivera Flores encargado de los túmulos y plantas de proyectos. Actas de cabildo, vol. 4, fs. 129-129v.</p> <p>22 de septiembre: Solicitud a Dionisio de Rivera Flores que haga la traza y versos del túmulo de Felipe II y el arco triunfal para el recibimiento del virrey conde de Monterrey. Actas de cabildo, vol. 4, f. 134v.</p>	<p>Maestro de obras Dionisio de Rivera Flores.</p> <p>Dionisio de Rivera Flores como artífice de la traza del túmulo funerario de Felipe II y del arco triunfal del conde de Monterrey.</p>
1596	<p>El plano de la ciudad del AGI muestra óculos en los paramentos laterales de la catedral, el techo de dos aguas y el campanario. <i>Plano de la Plaza de la Ciudad de México y de los edificios y calles a ella cercanos</i>, 1596. AGI, MP-MEXICO, 47-1.</p> <p>11 de septiembre: "Que se paguen unas palabras de consagración hechas de plata". Actas de cabildo, vol. 4, f. 156.</p>	
1597	<p>Noticia de un temblor poco fuerte, AGI, ES.41091.AGI/23.10.23//MEXICO,23,N.95.</p> <p>14 de febrero: "Que se renueven y arreglen las paredes y fábrica de la iglesia con el dinero de la obra de la nueva catedral". Actas de cabildo, vol. 4, f. 171v.</p> <p>6 de mayo: Es Dionisio de Rivera Flores quien propone el diseño del monumento (de Semana Santa). Actas de cabildo, vol. 4, f. 175.</p> <p>1 de agosto: Se acepta el modelo de Dionisio de Rivera para el monumento (de Semana Santa). Actas de cabildo, vol. 4, f. 180v.</p>	<p>Dionisio de Rivera Flores.</p>
1598	<p>17 de febrero: Se guardó una joya importante en una caja de acero que está al lado del evangelio en el Altar Mayor. Actas de cabildo, vol. 4, fs. 194-194v.</p> <p>24 de abril: Orden para hacer 27 sillas para los capitulares del cabildo, haciendo una especial para el señor arzobispo. Actas de cabildo, vol. 4, f. 197v.</p>	

1599	26 de enero: Se ordena dorar la caja del Santísimo Sacramento que está en el altar mayor. Actas de cabildo, vol. 4, fs. 218v-219.	
1600	<p>2 de octubre: "Que en la sala del cabildo se quiten los escaños donde se sientan los prebendados y que se hagan sillas imperiales de madera". Actas de cabildo, vol. 4, f. 248v.</p> <p>7 de noviembre: "Que al lado del altar de San Miguel se ponga el de San Antón". Actas de cabildo, vol. 4, f. 250v.</p> <p>5 de diciembre: Dionisio Rivera concertó con Adrián Suster embalsamador, la fábrica de 4 sillas faltantes del coro, dos altas y dos bajas que se añadieron con la mudanza del coro. Actas de cabildo, vol. 4, f. 252v.</p>	<p>Dionisio de Rivera Flores como maestro de obras.</p> <p>Adrián Suster como embalsamador y carpintero.</p>
1601-1602	<p>Se trasladó el coro de la nave principal al presbiterio. Toussaint, <i>La catedral de México, su historia, tesoro y arte...</i>, 19.</p> <p>9 de enero de 1601: Se decidió que el Altar Mayor de mude y que el dinero para esto salga del destinado para coro y altar de la nueva catedral. El encargado de la supervisión y pagos fue Rivera Flores. El altar se "retrajo hacia el coro" es decir se movió del ábside hacia la entrada, creando un espacio amplio del trascoro y acercando el altar hacia la feligresía y los prebendados y cabildo que estaban en el coro (ya mudado). Detrás del altar mayor se colocó la capilla del Santo Crucifijo. Actas de cabildo, vol. 4, f. 254.</p> <p>12 de enero: Orden de que se construya un taller en el cementerio de los negros. Actas de cabildo, vol. 4, f. 254v-255.</p> <p>23 de enero: Se designó a Alonso Arias como el encargado de la mudanza del altar mayor. Actas de cabildo, vol. 4, f. 255v.</p> <p>30 de enero: Hasta este momento los altares estaban empetatados y no alfombrados, y esto "era indecente". Actas de cabildo, vol. 4, f. 256.</p> <p>2 de marzo: Mención de la cárcel arzobispal. Actas de cabildo, vol. 4, fs. 257v-258.</p> <p>6 de julio: Mención de que el número de sillas del</p>	<p>Dionisio de Rivera Flores como maestro de obras.</p> <p>Alonso Arias encargado de la mudanza del altar mayor.</p>

	<p>cabildo es de treinta. Actas de cabildo, vol. 4, f. 263.</p> <p>27 julio: El altar mayor y el coro ya estaban instalados en su nueva sede. Actas de cabildo, vol. 4, fs. 265-265v.</p> <p>13 de noviembre: Se ordena poner balaustres alrededor de la capilla mayor. Actas de cabildo, vol. 4, f. 271v.</p> <p>27 de noviembre: Mención de que la capilla del Sacramento estaba en una condición deplorable, la menciona como “muy arruinada”. Actas de cabildo, vol. 4, fs. 272v- 273.</p> <p>14 de diciembre: Orden para recubrir con cal las paredes de la sala capitular, volver a poner las tapicerías y “pintar por arriba de los tapices una cenefa del diseño de Rivera Flores”. Que se haga un retrete en la sala. Actas de cabildo, vol. 4, f. 274v.</p> <p>21 de febrero de 1602: Se solicita revisar la capilla del Sagrario que estaba en malas condiciones, en especial la madera, azotea y paredes. El cabildo catedralicio pide que se arregle, a lo que Rivera contestó “que las vigas estaban bien y que se diera buena corriente a la azotea”. Por lo tanto las paredes y techos de la capilla del Sagrario no se arreglaron. Actas del cabildo, vol. 4, f. 28.</p>	
1603	<p>Sin fecha: El taller para el monumento en el cementerio de negros ya está terminado. Actas de cabildo, vol. 4, fs. 293v-294.</p>	
1604	<p>Inundación. Enrique Cervantes Sánchez, “El desarrollo de la Ciudad de México” ..., 3.</p>	
1607	<p>12 de enero: Orden para reparar las azoteas de toda la iglesia para quitar las goteras. Actas de cabildo, vol. 5, f. 21v.</p> <p>7 de abril: Se solicita al rey que el dinero, los materiales, los oficiales y los peones que trabajan en la segunda catedral sirvan para la iglesia vieja. Actas de cabildo, vol. 5, fs. 40v-42v.</p> <p>24 de julio: Noticia de que el lienzo que da a la nueva iglesia (muro norte) tiene riesgo de caerse. Actas de cabildo, vol. 5, f. 49.</p> <p>Agosto: Inundación muy fuerte. El dinero y fuerza</p>	

	<p>humana que arreglaba la catedral tuvo que emplearse en las obras del desagüe que ordenó el virrey. Actas de cabildo, vol. 5, fs. 60-60v.</p> <p>28 de septiembre: El cabildo de la ciudad de México comisionó a Baltasar Guillén de Herrera y a Francisco Trejo Carvajal como solicitantes para la formación de la hermandad y la capilla de San Gregorio, al que se tomaría como patrón y abogado de los daños que habían causado la inundación de ese año. Actas de Cabildo, lib. 5, f. 61v.</p> <p>5 de octubre: Mención de la habitación de la contaduría en el edificio de las dependencias. Actas de Cabildo, lib. 5, fs. 56-56v.</p> <p>10 de noviembre: Mención de que se reciba en la catedral a san Gregorio Taumaturgo como patrón de la Ciudad de México. Actas de Cabildo, lib. 5, f. 61v.</p> <p>13 de noviembre: Las capillas del Santo Crucifijo y de Santa Ana tenían rejas que fueron vendidas. Actas de Cabildo, lib. 5, f. 61v.</p> <p>15 de noviembre: Planeación de la fiesta de san Gregorio Taumaturgo para “librar los males de la inundación”. Actas de Cabildo, lib. 5, fs. 62-62v.</p>	
1608	<p>15 de abril: Se determina que la capilla de San Gregorio quede en manos del tesorero del rey don Juan de Salamanca y que “en cuanto al edificio de ella se prosiga” y que se vea lo de la cofradía. Actas de Cabildo, vol. 5, f. 80.</p> <p>9 de mayo: La catedral sigue contribuyendo con parte de su dinero a las obras del desagüe. La última noticia del desagüe es el 30 de mayo. Actas de cabildo, vol. 5, f. 82.</p> <p>19 de septiembre: Orden para que se entable el trascoro con aldabones para poder levantar las maderas y que se pueda enterrando gente en ese espacio. Actas de cabildo, vol. 5, f. 98.</p> <p>20 de septiembre: Juan de Ibarra fue el encargado del entablado y adorno del trascoro. Dato en cédula (220 de construcción, foliación mía) del 27 de abril de 1610, Actas de cabildo, vol. 5, f. 185v.</p> <p>18 de noviembre: “Que Alonso Pérez Carvallo termine la capilla y que acuerde con Andrés de</p>	

	<p>Concha el dibujo, tanteo y montea del retablo de San Gregorio". Actas de Cabildo, vol. 5, ff. 140v.-105.</p> <p>28 de noviembre: Se discute sobre el ofrecimiento del cabildo del ayuntamiento para hacer el retablo, la reja, las colgaduras y los ornamentos para la capilla de San Gregorio. Se pide fijar el lugar para la localización de la capilla en la nueva catedral. Actas de Cabildo, vol. 5, fs. 106-106v.</p>	
1609	<p>5 de marzo: Orden de que se construyan dos balcones "con sus rejas de hierro y sus bancas a peso del suelo (a nivel de suelo) para el arzobispo cerca de la puerta del coro, uno al lado del otro". Actas de cabildo, vol. 5, fs. 115v-116. y 29 de mayo, Actas de cabildo, vol. 5, fs. 126v-127.</p> <p>26 de marzo: El cabildo de la ciudad solicita el patronazgo de la capilla de San Gregorio. Se menciona que la capilla "se ha ido edificando". Actas de cabildo vol. 5, fs. 118-118v.</p> <p>14 de julio: Mientras se repara el sagrario, la capilla del Sacramento se traslada a la capilla de San Gregorio. Actas de Cabildo, vol. 5, f. 133.</p> <p>14 de julio: El techo de la capilla del Sagrario presenta las vigas podridas y maltratadas. Se tiene miedo de que se desplome y se suplica el arreglo de lo anterior a la brevedad. Actas de cabildo, vol. 5, fs. 133- 133v.</p> <p>17 de julio: Mención de la Sacristía Mayor. Actas de cabildo, vol. 5, fs. 133v-134.</p> <p>21 de julio: Solicitud para que Pedro de la Vega hable con el virrey Luis de Velasco sobre el estado peligroso de la capilla y su reparo. Actas de cabildo, vol. 5, fs. 134v-135.</p>	
1610	<p>15 de enero: Mención de que el altar mayor tenía un sagrario. Actas de cabildo, vol. 5, fs. 176-176v.</p> <p>20 de julio: "La imagen de oro de Nuestra Señora ya estaba acabada". Actas de cabildo, vol. 5, f. 197.</p> <p>12 de octubre: Mención de que el anexo de las dependencias tenía una cárcel arzobispal, misma que abarcaba un cuarto del edificio.</p> <p>Noticia de que el inmueble de las dependencias</p>	

	<p>estaba apuntalado para esta fecha. La decisión de apuntalar fue tomada por el alarife de la ciudad de apellido Zamorano. Actas de cabildo, vol. 5, fs. 208-208v.</p> <p>5 de noviembre: Solicitud de los arreglos necesarios para el muro norte o "lienzo de la iglesia que cae a la obra nueva" ya que está muy "remolida desde el cabildo de esta Santa Iglesia hasta el sagrario de los curas". Actas de cabildo, vol. 5, f. 214v.</p> <p>9 de noviembre: Mención de que la capilla del trascoro se sigue usando como cementerio. Actas de cabildo, vol. 5, f. 214v.</p>	
1612	<p>5 de octubre: Pago de sesenta pesos de oro común por el arreglo de goteras de la iglesia. Actas de cabildo, vol. 5, f. 297.</p> <p>13 de julio: Mención de que el altar de Nuestra Señora está del lado del evangelio junto a la capilla del Santísimo Sacramento. Actas de cabildo, vol. 5m f, 287v.</p>	
1614	<p>8 de agosto: La emperatriz Margarita de Austria-Estiria envió un aderezo para el altar de Nuestra Señora. Actas de cabildo, vol. 5, f. 361v.</p>	
1615	<p>4 de septiembre: Mención de que 100 pesos oro común se destinen como limosna a la capilla del Santo Crucifijo de Burgos y que se entregue al padre Flechel. Actas de cabildo, vol. 5, f. 406.</p>	
1616	<p>19 de abril: Se ordena a Andrés Moreno una licitación para el arreglo de la capilla y sagrario del Santísimo Sacramento. Actas de cabildo, vol. 5, f. 430v.</p> <p>13 de septiembre: Mención de que altar del Santo Crucifijo está en el trascoro. Actas de cabildo, vol. 5, f. 432v.</p> <p>4 de noviembre: Se acepta una imagen de Nuestra Señora de la Antigua sin especificar su ubicación. Actas de cabildo, vol. 5, f. 442.</p> <p>20 de diciembre: Mención de que el altar de la Concepción está en la nave sur. El altar del Cristo en el trascoro estaba adornado con un óleo del Descendimiento de la cruz. Actas de cabildo, vol. 5, f. 447v.</p>	

	<p>Cambios de la traza de la ciudad, AGI, ES.41091.AGI/23.10.28//MEXICO,28,N.39, f. 19v. En el segundo aviso dixe a su M. cómo se quedaban haziendo diligencias sobre los apuntamientos que en razón de la traça de la metropoli desta ciudad diome consejo Alonso Perez de Castañeda y parezer que cerca de ello se embió de Juan gómez de Mora arquitecto de su M. y aviendo de proveydo que lo volviessen asser los Maestros que aquí ay de mayor satisfacció y comunicándolo con la Real Audiencia por estar también a su cargo se resolvió lo que V. M se servirá demandar ser por la copia del auto que va con esta; y en quanto a nombrar un oydor que cuide de la obra se hará como V. M lo manda continuando el orden que sea tenido de que por turno se vayan encargando desto.</p>	
1617	<p>17 de enero: Pago de doscientos pesos oro común a Gonzalo de Sosa por el reparo de la iglesia. Actas de cabildo, vol. 6, f. 3v.</p> <p>24 de enero: Mención de que el altar de San Miguel se encontraba en la nave norte. Por ende el de San Antón y el de la Quinta Angustia también estaban en esa sección. Actas de cabildo, vol. 6, f. 4</p> <p>28 de abril: Mención de que en el altar de la Concepción se rezaban las salves. Actas de cabildo, vol. 6, f, 10 v.</p> <p>26 de septiembre: Orden para que se repare la casa de los diezmos. Actas de cabildo, vol. 6, f. 28v.</p> <p>6 de octubre: Mención de varios arreglos en la casa de los diezmos. Actas de cabildo, vol. 6, fs. 29-29v.</p>	Gonzalo de Sosa, albañil.
1618	<p>28 de abril: Que se “visiten y aderecen” las azoteas antes de las lluvias. Actas de cabildo, vol. 6, f. 43.</p>	
1619	<p>23 de julio: Noticia de que se paguen los retratos de los arzobispos que hizo Baltasar de Chávez pintor. Actas de cabildo, vol. 6, f. 137.</p> <p>27 de agosto: “Que se arreglen las goteras que tiene la iglesia y sus capillas”. Actas de cabildo, vol. 6, f. 142.</p>	

	11 de octubre: Solicitud de construcción de un nuevo cementerio al norte de la vieja catedral porque el antiguo de "negros e indios ya está muy lleno". Actas de cabildo, vol. 6, f. 156.	
1620	19 de mayo: Noticia de que se hizo un túmulo para la virreina marquesa de Guadalcazar. Actas de cabildo, vol. 7, f. 46. 2 de junio: Se designó la habitación del Cabildo Viejo como capilla de plateros. Actas de cabildo, vol. 7, fs. 49-49v. 1 de diciembre: Se menciona el traslado de los huesos del cementerio de los negros. Se ordena la instalación de nuevos encerados en las ventanas de la iglesia. Actas de cabildo, vol. 7, f. 100.	
1621	26 de enero: Mención del pago de cuarenta pesos para la obra de unas tiendas que se están fabricando en el cementerio de negros. Actas de cabildo, vol. 7, f. 111. 16 de marzo: Mención de la casa del pertiguero dentro del complejo catedralicio. Actas de cabildo, vol. 7, f. 122. 22 de junio: Se ordena que entre el altar de la Concepción y de San Jerónimo (en el muro sur) se haga un retablo a santa Úrsula y las once mil vírgenes. Actas de cabildo, vol. 7, fs. 138v-139. 3 de julio: Mención de la fábrica de tres sillas de terciopelo morado, tres de carmesí y tres más de color verde para el altar mayor y otras sillas de color morado y carmesí con terciopelo de China para instalar en los escaños del coro. Actas de cabildo, vol. 7, f. 148.	
1622	29 de julio: Primera mención sobre el riesgo de colapso que tiene la iglesia. Actas de cabildo, vol. 7, f. 216.	
1623	10 de octubre: Debido a que la iglesia tiene riesgo de derrumbe, se hace la solicitud para construir un jacal en medio de la nave de la nueva catedral para trasladar ahí el culto. Propuesta para que se reutilicen los materiales de la vieja iglesia para la nueva. Actas de cabildo, vol. 7, f. 282.	
	La destrucción del templo, 1624-1626.	

1624	<p>A principios de 1624 se desmoronó la nave de la capilla del santísimo sacramento. Una cédula en Madrid advierte que el 23 de abril de 1624 “la cumbre está abierta por arriba y las maderas y paredes desplomadas”. Sandoval, <i>La catedral metropolitana de México...</i>, 163.</p> <p>Para el 23 de abril los muros y las cubiertas estaban derrumbados. Cédula en Madrid del 23 de abril de 1624 citado en Zavala, <i>El traslado del culto de la antigua a la nueva catedral de México en 1625...</i>, 44.</p> <p>19 de abril: Mención de que la vieja catedral tenía un reloj. Actas de cabildo, vol. 7, f. 317v.</p> <p>13 de septiembre: Orden de que se muden los altares del Perdón, de san Bartolomé y de san Miguel a la nueva catedral y que el costo lo absorban las cofradías correspondientes. Actas de cabildo, vol. 7, f. 339v.</p> <p>13 de septiembre: Que se haga un arco para recibir al virrey marqués de Cerralbo. Actas de cabildo, vol. 7, f. 342v.</p> <p>8 de noviembre: Que se recen vísperas en el altar de los Plateros. Actas de cabildo, vol. 7, fs. 348.</p>	
1625	<p>Orden real del traslado del santísimo sacramento. Folio 368. 8 de abril de 1625 “que se lleve a su excelencia la cédula de su majestad para pasarse a la iglesia nueva”. Microfilm titulado “México NVR, rollo 1196, Archivo del cabildo metropolitano de la catedral a partir del año de 1617, vol. 6, exp. 9, red. 12m citado en Silvio Zavala, <i>Una etapa en la construcción de la catedral de México, alrededor de 1585...</i>, 12.</p> <p>8 de abril: Que se lleve la cédula del rey que trata de colocar el Santísimo Sacramento en la iglesia nueva. Actas de cabildo, vol. 7, f. 368.</p> <p>El 11 de abril se dio permiso para mudar a la Sala Capitular del nuevo templo el Santísimo Sacramento y el Santo Crucifijo de la capilla del mismo nombre y juntar los órganos por el riesgo que corren. Zavala, <i>Una etapa en la construcción de la catedral de México, alrededor de 1585...</i>, 12-13.</p> <p>11 de abril: Se menciona que la iglesia ya se estaba derribando y había mucho polvo. Se</p>	

	<p>solicita que se pase el Santísimo Sacramento a la sala capitular y el santo crucifijo y que ahí se hagan los oficios divinos y que se quiten los órganos por el riesgo que corren. Actas de cabildo, vol. 7, f. 368.</p> <p>El 18 de abril se envió la orden por parte del marqués de Cerralbo de trasladar el Santísimo. Zavala, <i>Una etapa en la construcción de la catedral de México, alrededor de 1585...</i>, 4.</p> <p>13 de mayo se da la orden de traslado de las osamentas enterradas al nuevo templo. Zavala, <i>Una etapa en la construcción de la catedral de México, alrededor de 1585...</i>, 4.</p> <p>20 de junio: Que se pasen los huesos de los preladados, arzobispos y obispos de la vieja iglesia a la nueva. Actas de cabildo, vol. 7, f. 376.</p>	
1626	<p>Se comenzaron los trabajos de demolición de la vieja catedral:</p> <p>Zavala, <i>Una etapa en la construcción de la catedral de México, alrededor de 1585...</i>, 40.</p> <p>Sariñana, <i>Noticia breve de la solemne, deseada y última dedicación del templo metropolitano de México...</i>, 29.</p> <p>García Cubas, <i>México pintoresco...</i>, 30.</p> <p>Sandoval, <i>La catedral metropolitana de México...</i>, 164.</p> <p>16 de enero: Se ordena el traslado del altar de Santa Ana al jacal de la nueva obra. Actas de cabildo, vol. 8, fs. 7-8.</p> <p>21 de abril: Se trasladaron los huesos de los arzobispos y prebendados de la iglesia derribada a la nueva. Actas de cabildo, vol. 8, f. 22.</p>	

Apéndice V:

Tabla sobre los arreglos específicos de las remodelaciones del templo entre 1585 y 1586.

El tomo 112 del ramo de Historia que se encuentra en el Archivo General de la Nación ofrece información que resulta crucial para comprender el proceso constructivo de las remodelaciones que la vieja iglesia mayor tuvo entre 1585 y 1586. Se trata del libro de fábrica de ambas catedrales en el cual se registran las obras ejecutadas, los materiales y los artífices. Si bien el documento ha sido encuadernado de manera desordenada, éste contiene datos puntuales que permiten entender el proceso edilicio desde la perspectiva estructural, misma que abre un panorama desconocido, o hasta ahora olvidado, de las características de los insumos, de los nombres de los trabajadores, sus lugares de origen y de los sueldos que percibían.

Un primer acercamiento a este análisis lo hizo Silvio Zavala en su obra *Una etapa en la construcción de la catedral de México, alrededor de 1585*. En el texto, el autor realizó la paleografía de gran parte del tomo 112 y con ello decodificó, de la letra procesal encadenada, los datos que contenía el texto.

El tomo 112 presenta una serie de problemas como el deterioro en algunas de sus fojas y la mala encuadernación, mismos que propician un desorden cronológico y que hacen complicada la lectura, el entendimiento y la transcripción. Para esta tesis se seleccionaron solo las fojas relativas a las remodelaciones de la vieja iglesia y se dividieron en cinco secciones (A-E) para su mejor comprensión. Con los datos obtenidos se desarrolló la siguiente tabla que contiene cinco columnas; en la primera se inserta la fecha del documento; en la segunda se inscribe el tema de la

remodelación; en la tercera se encuentra la transcripción del texto; en la cuarta se localiza la referencia específica dentro del tomo 112; y en la última se refieren algunas anotaciones que consideré pertinentes para el entendimiento del documento.

Sección A: fs. 407-411

Fecha	Tema	Transcripción	Referencia	Anotaciones
12 de mayo 1586	Tijera de madera	“...seis planchas de madera y quatro tirantes y una de la de madera. Las dichas planchas y treinta tablas se gastaron y pusieron en la tijera de la dicha iglesia”.	Tomo 112, ramo de Historia, f. 408 (Sección A)	
12 de mayo 1586	Capilla del Bautisterio	“...y la reja de madera en capilla del bautisterio...”	Tomo 112, ramo de Historia, f. 408 (Sección A)	
12 de mayo 1586	Puertas	“y las doce fijas y diez y seis escuadras y trece pertilleras”. “y trece Quicialeras contenidas en el segundo pliego al dicho cargo se pusieron en las puertas de la dicha iglesia”.	Tomo 112, ramo de Historia, f. 408, (Sección A)	
12 de mayo 1586	Encerados	“los enzerados de las ventanas de la dicha iglesia y los diez y ocho clavos grandes”.	Tomo 112, ramo de Historia, f. 408, (Sección A)	
12 de mayo 1586	Techos	“dos tejas de fierro contenidos en el quarto pliego del descargo se pusieron los dichos clavos... en cada tijera las dichas tejas la una se puso en la capilla del crucifijo, la que dicha en el batistetio de la dicha iglesia”.	Tomo 112, ramo de Historia, f. 408, (Sección A)	La palabra <i>pliego</i> se refiere a foja y <i>descargo</i> hace alusión a una contabilidad anterior.
12 de	Portada	“y del quitrave y delos	Tomo 112,	

mayo 1586		pedestales y delas piedras de capiteles y treze piedras labradas contenidas en el quinto pliego del descargo”.	ramo de Historia, f. 408, (Sección A)	
12 de mayo 1586	Sillas del coro	“y las visagras en las sillas de la dicha iglesia”.	Tomo 112, ramo de Historia, f. 408, (Sección A)	
12 de mayo 1586	Muros	“y en las naves colaterales y la piedra de tezontle parte della se gastó en la obra de la yglesia vieja y reparo deella”.	Tomo 112, ramo de Historia, f. 408-408v, (Sección A)	
12 de mayo 1586	Sillas corales	“y las treynta y dos tablas se gastaron en las sillas de la dicha iglesia”.	Historia, f.408v, (Sección A)	
12 de mayo 1586	Reja del coro	“y la reja de madera esta asiéndose en el coro de la dicha Yglesia”.	Historia, f.408v, (Sección A)	
12 de mayo 1586	Tijera de madera	“seis varas de melinge, se gastó en el (ilegible) de la dicha tijera”.	Historia, f.408v, (Sección A)	<i>Melinge</i> es un tejido barato traído de Europa para hacer jergas, cofias o tocas.
12 de mayo 1586	Ventanas	“se gastó en (tachado) aparejo de las ventanas de la dicha iglesia”.	Historia, f.408v, (Sección A)	
12 de mayo 1586	Techos	“y treinta y dos libras de fierro labrado en clavo para la madera de la cobertura de la iglesia”.	Historia, f.408v, (Sección A)	
12 de mayo 1586	Retablo	“y en las varas de fierro para los velos del retablo”.	Historia, f.408v, (Sección A)	

12 de mayo 1586	Púlpitos	“los fierros para sentar y fixar los pulpitos del evangelio y epístola”.	Historia, f.408v, (Sección A)	Del evangelio: lado izquierdo del templo a partir de la entrada principal. De la epístola: lado derecho del templo a partir de la entrada principal.
12 de mayo 1586	Reja del coro	“el cerrojo y visagras en la puerta de la dicha reja del coro”.	Historia, f.409, (Sección A)	

Sección B: ff. 412-425

Fecha	Tema	Transcripción	Referencia	Anotaciones
1586	Maderas y embarcaderos	“A Francisco Rodriguez Chacon o Chope Por el trabajo de a bajar del monte de Chalco a el barcadero de Nistripaque dos canoas”.	Historia, f.412, (Sección B)	Parte de la madera usada para las remodelaciones venía del monte de Chalco y del embarcadero de <i>Nistripaque</i> .
1586	Sillas del coro	“A Francisco Flores ... por treinta y dos tablas de ayocuitl de a dos brazas cada una que dixo a ver dado a Adrian Duster maestro de las sillas del coro”.	Historia, f.412, (Sección B)	Estos son los trabajadores que hicieron las obras referidas en la sección A. Mención de Adrián Suster como maestro de la sillería del coro.

1586	Reja del coro	"...a Joan Salzedo de Espinoza quatrocientos pesos por una rreja de madera para el coro de la yglesia cathedral vieja".	Historia, f.412, (Sección B)	Mención de Juan Salcedo de Espinoza como encargado de la reja del coro.
1586	Tijera de madera	"seis baras de melinge para a forro de la Tijera".	Historia, f.413, (Sección B)	La tijera se cubrió con los paños de melinge.
1586	Tijera de madera	"Alonso cinco pesos por media libra de hilo Portuguez para coser los lienzos".	Historia, f.413, (Sección B)	Los lienzos de melinge se cosieron con el hilo de Portugal.
1586	Techos	"A Andres de Herrera Herrero ciento y veinte y quatro pesos por trecientas y treinta y dos libras de hierro que dio labradas clavaron para la armadura de la cobertura de la yglesia y los lienzos del retablo y los pulpitos del evangelio".	Historia, f.415, (Sección B)	Cantidad y costo del hierro para la armadura de tijera y para los lienzos del retablo y pulpitos.
1586	Reja del coro	"A Joan Sanchez Cerrajero treinta y seis pesos por doze nudos de bisagras con seis clavos cada nudo se hicieron para las puertas del coro".	Historia, f.417, (Sección B)	
8 de mayo de 1586	Pleito	"Pleito entre Juan de Salamanca y Rodrigo Dávila por los gastos y materiales".	Historia, f.419-425, (Sección B)	
	Capilla de Bautismo	Reja de madera	f. 420	
	Puertas	"3 pestilleras, dos para la puerta del perdón y una para	f. 421	<i>Quicialeras</i> : se refiere a los quicios donde

		la puerta de los canónigos”. “Dos quicaleras para la puerta del perdón”.		empotran las hojas de madera de las puertas.
	Portada	“Primeramente a lo Pablo y Joan de Arteaga y hernando García de Villaverde oficiales de cantería docientos y sesenta y quatro pesos por un alquitrabe con sus frizoles y croniza que esta asentada en la puerta del perdón y por dos pedestales para rremate de los pilares y por dos piedras de los capiteles de columnas quadradas”. “A miguel Casillas Carrero 156 pesos por 13 piedras labradas para la portada de la dicha iglesia a doce pesos cada piedra”.	f. 423	Descripción de los sillares de la portada principal.
	Embarcadero	“Por el embarcadero de Iztapalapa”.	f. 424	El embarcadero de Iztapalapa era parte de la ruta de traslado de la roca y la madera.

Sección C: ff 426-434

Fecha	Tema	Transcripción	Referencia	Anotaciones
-------	------	---------------	------------	-------------

26 de abril 1586	Indígenas trabajadores	"Yndios trabajadores de Suchimilco".	Historia, f.429, (Sección C)	Parte de los indígenas que laboraban en las obras venían de Iztapalapa.
26 de abril 1586	Aprendices	"8 aprendices canteros".	f. 429 v	
26 de abril 1586	Carpinteros	"6 carpinteros jornaleros de ascapuzalco y atlacubaya". "José Pérez un aprendiz". "Diego de Ribera español, albañil".	f. 429v f. 430	Trabajadores de Azcapotzalco y Tacubaya.
26 de abril 1586	Jornaleros	"jornaleros de Santiago". (Tlatelolco)	f. 430	Indígenas jornaleros de Tlatelolco.
26 de abril 1586	Carpinteros	"22 indios carpinteros jornaleros de cuyuacán".	f. 431	Indígenas carpinteros de Coyoacán.
26 de abril 1586	Carpinteros	"5 indios carpinteros de xuchimilco"	f. 431v	Indígenas carpinteros de Xochimilco.
26 de abril 1586	Tezozonque	"5 tezozonques de coyoacan"	f. 431v	Indígenas labradores de Coyoacán.
26 de abril 1586	Yndio capitán	"Yndio oficial cantero capitán"	f. 431v	La referencia de un indígena oficial cantero y capitán establece que algunos indígenas podían ostentar puestos directivos en las obras.
26 de	Canteros	"21 yndios canteros de la	f. 432	Indígenas

abril 1586		cantera de tenayuca”.		canteros y referencia a que parte de la cantera utilizada provenía de Tenayuca.
26 de abril 1586	Albañiles	“13 oficiales albañiles del tequio de mexico suchimilco y cuyuacan”.	f. 432	La palabra <i>tequio</i> corresponde a pueblos indígenas tributarios.
26 de abril 1586	Trabajador -es	“3 yndios de mezquique”	f. 432	¿Mixquic?
26 de abril 1586	Entalladore s	“4 oficiales entalladores que hazen las sillas”.	f. 432v	

Sección D: 435-444

Fecha	Tema	Transcripción	Referencia	Anotaciones
28 de abril 1586	Mercader de plata	Joan Bravo	f. 435	
28 de abril 1586	Mercader de plata	Rodrigo Nieto	f. 435	
28 de abril 1586	Mercader de plata	Pablo Cisneros	f. 435	
28 de abril 1586	Herrero	Antonio Muñoz	f. 435	
28 de abril 1586	Mercader de plata	Francisco de Rivera y Francisco de Villalobos	f. 435	

28 de abril 1586	Mercader de plata	Juan Sánchez de Ribas	f. 435	
28 de abril 1586	Mercader de plata	Pablo Aranda	f. 435	
28 de abril 1586	Mercader de plata	Luis Meza	f. 435	
28 de abril 1586	Pintor	“A Andrés de Concha pago de un tomin y onse pesos por marco menos quinientos y cinco pesos y seis tomines”.	f. 435v	Mención de Andrés de Concha en el libro de fábrica.
28 de abril 1586	Fundición	Francisco de Rivera ensayador en la fundición	f. 437	

Sección E: ff.445-475 La primera parte de esta sección corresponde a noviembre de 1585 pero por la encuadernación se encuentra al final del documento. A partir de la foja 451 la fecha de los documentos concierne a marzo de 1586.

Fecha	Tema	Transcripción	Referencia	Anotaciones
12 nov 1585	Pagos generales	“por materiales para la obra de la iglesia 12361 pesos 4 tomines”.	f. 445	
12 nov 1585	Pagos generales	“Pagos a pintores 6938 pesos 3 tomines y 6 granos”.	f. 445	
12 nov 1585	Pagos generales	“Pagos a los indios ayudantes en la obra 1076 pesos, 5 tomines”.	f. 445	
12 nov 1585	Carpintero	“yndio carpintero”.	f. 448	
12 nov 1585	Pagos a indios	“58 pesos a 10 indios peones x una semana”.	f. 450	
12 nov 1585	Canteros	“18 pesos a 4 canteros diestros x 6 dias”.	f. 450	

12 nov 1585	Cuidador de la cantera	"4 pesos a Joan de Santamaria que esta en la cantera x una semana".	f. 450	
12 nov 1585	Cuidador de las canoas	"4 pesos a Joan Alonso que anda con las canoas x una semana".	f. 450	
12 nov 1585	Pagos a indios	"4 pesos 4 tomines a 6 carpinteros x 6 dias de trabajo".	f. 450	
12 nov 1585	Comida para los negros	"6 tomines x la comida de un negro de la cantera".	f. 450	
12 nov 1585	Pago indios	"29 pesos a 12 indios ensambladores y talladores que han trabajado en las sillas del coro x 58 dias".	f. 450v	
12 nov 1585	Fanegas de maíz	"2 pesos y 4 tomines x 2 fanegas de maíz para los esclavos".	f. 450v	
12 nov 1585	Carbón	"1 peso de carbon para la fragua de la dicha obra".	f. 450v	
19 marzo 1586	Indígenas Ttezonques	"13 indios carpinteros y tezonques de Tenayuca"	f. 451	Indígenas carpinteros y labradores del pueblo de Tenayuca.
19 marzo 1586	Adrián Suster	"30 pesos a Adrian suste spaniol que ha trabajad en las sillas del coro".	f. 451	Parte de la paga que Adrián Suster recibió por las sillas del coro.
19 marzo 1586	Coro	"Siete tomines por 200 clavos para clavar las tablas de las tribunas de el coro de la	f. 451	

		iglesia”.		
19 marzo 1586	Arena	“en las canoas de Juan alonso se traía arena”.	f. 454	Además de la roca y la madera, también se transportaba arena para la construcción por vía de canoas.
19 marzo 1586	Sillas del coro	“...un peso de engrudo para las sillas”.	f. 455v	Como parte del proceso constructivo se utilizaba engrudo. Sin embargo no se mencionan sus ingredientes.
19 marzo 1586	Puerta del Perdón	“un aldabon grande y arra dura para la puerta nueva que se fiso del perdon de la yglesia catedral”.	f. 458	Aldabas y arras para la puerta del Perdón.
19 marzo 1586	Esclavos enfermos	“2 pesos y 4 tomines de petates para los sclavos de la obra. Dos pesos por dos gallinas pan y miel aseite y otras cosas para los sclavos enfermos e por las medezinas”.	f. 459	Estos datos establecen que algunos esclavos enfermos eran atendidos con comida y medicinas.
19	Cantera de	“4 pesos a Joan se		Mención del

marzo 1586	Tezontle	Santamaria español la cantera de tezontle”.		tezontle.
19 marzo 1586	Peones	“... yndios peones de suchimilco y de yztapalapa”.	f. 462	Mención de indígenas trabajadores de Xochimilco e Iztapalapa.
19 marzo 1586	Cambio del encerado puerta del Perdón	“Seis pesos un pintor que aderezó el encerado que esta en lo alto de la puerta del perdón porque el que estava puesto se mando por el señor arzobispo quitar por estar en él pintada una ymagen de Maria Señora por dezirse yndecencia que estubiese alla y se quitó y disen esta en la sacristía de la dicha yglesia bieja y pinto se otra figura. Nueve pesos por dose barras de rruan para el dicho encerado”.	f. 464v	Descripción del cambio del encerado de la ventana de la portada principal.
19 marzo 1586	Indio diestro	“Martín indio carpintero diestro”.	f. 469v	
19 marzo 1586	Indígenas ayudantes	“5 yndios de xiquipilco”.	f. 471	
19 marzo 1586	Indígenas ayudantes	“20 yndios de mizquic y estapalapa”.	f. 471	
19 marzo 1586	Puerta del perdón	15 pesos de 30 tableros que se labran para las puertas del perdon de la catedral con sus	f. 472	Descripción de las puertas de

		tarjetas a quatro tomnes por cada uno".		la Puerta el Perdón.
19 marzo 1586	Nave mayor	"Andamios de la nabe de enmedio de la dicha catedral que estubieron puestos seis meses".	f. 474	Mención del uso de andamios para la construcción.
19 marzo 1586	Naves colaterales	"28 pesos y 4 tomnes por 165 arrobas de yeso traído de yzucar... para blanquear las dos nabes colaterales de la catedral".	f. 474v	Mención de yeso utilizado para blanquear los muros de las naves colaterales.
19 marzo 1586	Remeros	"yndios oficiales y remeros de coyoacan".	f. 474v	Mención de los remeros de las canoas.
19 marzo 1586	Dinero de la obra	"Lo que cobró de los cofrades del santísimo sacramento".	f. 475v	Mención de que las cofradías aportaban dinero para las obras.
19 marzo 1586	Esclavos y chichimecas	"el cargo procedido de los esclavos y chichimecos que vendió pertenecientes a la dicha yglesia 1755 pesos".	f. 475v	Referencia de esclavos y chichimecas que eran utilizados en las obras.
19 marzo 1586	Intérprete	Mención de Diego de León, que fungía como intérprete entre los indígenas que no hablaban español y los hispanos.	f.478	Presencia de intérpretes en las obras.

Apéndice VI:

Paleografía de la documentación relativa a la investigación en el Archivo General de Indias y en el Archivo General de la Nación

Como parte del proceso de investigación se realizó la transcripción de una serie de documentos relativos a la construcción de la primera catedral de la Ciudad de México. La primera sección de este apéndice contiene una tabla con el título, la catalogación, la descripción y la paleografía de varios escritos que se encuentran en el Archivo General de Indias y que gracias a la plataforma de PARES pudieron ser consultados e interpretados.

La segunda sección de este apartado contiene la paleografía de las fojas relativas a la remodelación de la primera catedral del tomo 112 del ramo de Historia del Archivo General de la Nación. Este esfuerzo tiene como objetivo la transcripción y la divulgación de este documento tan referido por la historiografía. Está dividido en diez secciones, cada una referente a un tema en específico.

Documentos del Archivo General de Indias.

A) Documentos de información general

Título del documento	Catalogación	DESCRIPCIÓN	Paleografía
Carta del virrey conde de Monterrey	ES.41091.AGI/ 23.10.23//MEX ICO,23,N.95	Temblores de tierra. 1597	Hubo tres temblores de tierra no muy recios pero no los tubo la gente por ligeros a que pudo ayudar el haverse passado buen golpe de años sin ellos aun que de antes solían ser muy ordinarios y quebraron la mayor parte de la cañería del agua en esta ciudad cuyo adereço handava muy alcavo, Vasse entendiendo en el reparo con mucha priessa y cuidado y hasta cumplir con esto

			<p>no se hara nada en la obra del (incompleto) arqueria del agua que Viene de Santa Fee cuyo edificio esta hecho hasta llegar a chapultepeque, de seo mucho que se pueda continuar en breve.</p> <p>En el nombramiento de los oficiales mayores que administran la obra de las catedrales deste Reyno entiendo asido costumbre haberle los virreyes y/q aunque el despacho suena de presidente y oydores porque assi lo vi en platica quiando provey obrero mayor de la yglesia dela puesta, solo en la desta cathedral de mexico, segun he entendido esta introducido no se si del tiempo del virrey don luis mi antecesor, u desde antes que el virrey lo propone en el acuerdo y con solo conferirse suele proveerse de conformidad y sin botarse en la persona que el virrey se inclina y el titulo suena de presidente y oydores esta es lanoticia que puedo dar en cumplimiento.</p>
--	--	--	--

B) Descripciones del templo.

Título del documento	Catalogación	DESCRIPCIÓN	Paleografía
Auto de Tristán de Luna y Arellano	ES.41091.AGI/29.3.6.1//PATRONATO,19,R.6	<p>Testimonio del auto que se celebró en la catedral de México, para entregar el pendón real a don Tristán de Luna y Arellano 1558.</p> <p>Descripción del altar mayor de la iglesia y</p>	<p>Foja 1</p> <p>En la insigne y muy noble y muy leal e grande ciudad de Tenuxtitan Mexico de la nueva españa dia de todos los santos primero dia del mes de noviembre año del nascimiento de nuestro señor Salvador iesu crhistu de mill y quinientos y cinquenta e ocho años estando en la Yglesia mayor de la dicha ciudad en las gradas del artar mayor della, el Ilustrísimo señor don Luis de</p>

		<p>el papel de la catedral como el centro del poder religioso y social. Tristan de Luna y Arellano fue primo del virrey Antonio de Mendoza y de Juana Zúñiga, esposa de Cortés.</p>	<p>Velasco Vissorrey gobernador y capitán general por sus magestades en la dicha nueva españa y prediente dela audiencia real della y los señores oydores de la dicha Real Audiencia y el rreberendisimo señor don Alonso de Montufar arzobispo de la dicha yglesia y del consejo de su magestad y algunos rreligiosos delas tres hordenes santo domingo y san francisco y santo agustin y presentes los oficiales de la Real Hazienda y la Justicia e regimiento de la dicha ciudad y otros muchos caballeros y personas prencipales y vezinos della y gran curso de gente poza antemi Antonio de Turcios, escribano mayor dela dicha rreal audicencia y governacion desta nueva españa depsues de a Verse bendecido por el dicho Señor arzobispo el estandarte ral con la cerimonias y sosenidades que en tal caso se rrequiere el dicho señor Vissorrey y fizo a don Tristán de Luna y arellano que presente estava y persona que en nombre de Su Magestad tenía nonbrado y señalado por gobernador delas provincias de la Florida antes de le entregar el dicho estandarte de Leal el rrazonamiento siguiente...</p> <p>Foja 2.</p> <p>El dicho don tristan de luna y arellano hizo juramento y pleito homenaje en manos del ilustrisimo Señor don Luis de Velasco vissorrei gobernador y caitan general desta nueva españa por su magestad caballero de la horden de santiago hijodalgo. Las manos plegadas una con otra entre las del dicho señor visorrey el qual se la tomo en la</p>
--	--	---	---

			<p>forma y manera siguiente que vos señor don tristan de luna y arellano jurais y hazeis pleito o menaje como caballero hijodalgo una dos y tres bezes, una dos e tres bezes una dos y tres vezes segund fuero de españa de tener las tierras, lugares y fuerças que se pobra en la tierra de la florida y sus comarcas y puertos pro la magestad rreal del rrey don Felipe nuestro señor y para su servicio como tales las defenderes ansi en guerra como en paz como bueno y leal vasallo suyo guardando en todo el servicio de su magestad y que acudiereis con la dicha tierra, provincias, pueblos, fuerças y puertos della y con la gente artillerría, nabios y municiones con los tributos y rrentas que su magestad oviere de aver a quien su magestad enbiare a mandar por su provisión carta o çedula rreal sin poner en ello escusa ympedimento ni otra dilacion alguna y que obedescereis y cumplireis lo que por su magestad os fuere mandado y por mi abdiencia rreal desta nueva Spaña so pena de alebe y de caer en mal caso y en las otras penas en si estabeçidas en que yncurren los caballeros y personas que quebrantan el juramento y pleito o menaje dicho a su rrey e señor natural el qual dicho don tristan de luna y arellano rrespondió e dijo teniendo las manos plegadas entre las del dicho señor virrey que juraba o hazía pletio o menaje como caballero hijodalgo una dos e tres bezes.</p>
Iglesia del Convento Santo Domingo y	ES.41091.AGI/29.8.1//PATRO NATO,275,R.50	Copia de dos Reales Cédulas por la que	Foja 2. El príncipe

<p>catedral de México</p>		<p>se concede cuanto sea necesario para la construcción de la iglesia del Convento de Santo Domingo y catedral de México. Madrid, 12 de mayo de 1552 y Monzón 28 de agosto de 1552.</p>	<p>Y presidente y oidores de la audiencia real de la nueva españa porque nos deseamos que la yglesia catedral de la ciudad de méxico se haga como convenga porque el culto divino se a en ella celebrado y benerado assí como a rrazon y porque abiendo de gozar los hispañoles que en esta tierra residen y los naturales della deste beneficio hice justo tambien aluden a la obra y edificio de la dicha yglesia como el enperador rrey mi señor por ende yo vuestra ilustrisima a probcayo que la yglesia catedral desta ciudad de México se haga como convenga y que sea a la costa i se fiziere la obra y se edifica d ella se rreparta desta manera i deyo orden que la tercia parte se pague de la hazienda rreal de su magestad e con la otra tercia parte ayudenlos yndios dese arzobispado e con la otra tercia parte los vezino y moradores encomenderos i si tubieren pueblos encomendados en él e por la parte que cupiere a su magestad de los pueblos que se tuvieren en su Real corona con tribuya su magestad como cada uno de los dichos encomenderos y si em ese arzobispado moraren españoles que no tengan encomienda de yndios tambien partire y con alguna a tener la calidad de sus personas y haciendas pues tambien ellos tienen obligacion al edificio de la yglesia catedral de la dioçisi donde rresidieren y lo que ansi a hecho se rrepartiese do cargarse de las partes que cupiesen al dichos yndios y a los encomenderos fa enmoizon a veynte ocho dias del mes de agosto de mil e</p>
---------------------------	--	---	---

			<p>quinientos cincuenta y dos años. El parte mando que fiziere deso a veye de tener advertencia que a de ser lo que faltare sobrelo que ubiere balido y valiere la parte que de la sede vacante de ser para su magestad hizo mandar y limosna para el edificio de la yglesia y ansimesmo lo que valiere la parte que conviene a la creación i es de la fabrica della y quales quiera usae mandae particulares que de hay an hecho y fizieren para ello fis utsupra yo el principe por mandato de su alteza que de sa mano.</p> <p>Mande la limosna que hizo su magestad sey c muy dllo</p> <p>Fande dado para la obra de la dicha iglesia del de el tercio postrero del año de cinquenta y siete hasta en fin del año de sesenta y dos de la caja de su magestad de la parte que le perteneze con aime a lad ha cedula treynte y quatro mil eseteaendos y setenta y tres pesos y trein mi neb. tres grandes de o (ilegible) . No se haga el repartimiento contenido en la (ilegible) en la sabido mandar particulares ni larrenta de la fabrica se agastado en la dicha obra como en la que se manda.</p>
--	--	--	---

C) Documentos descriptivos

Título del documento	Catalogación	DESCRIPCIÓN	Paleografía
Carta del virrey conde de la Coruña	ES.41091.AGI/23.10.20/MEXICO,20,N.52	Construcción del "Hospital de niños" o la casa de los frailes, (1580).	FOJA 6 V. Mitad de página: Yo he visitado la obra nueva de la Iglesia Cathedral que V. M. manda hazer en esta ciudad, y estan sacados los cimientos poco más de la haz de la tierra y según va elegida

		<p>Necesidad de cambiar los maderos por los problemas de putrefacción por miedo a algún daño.</p>	<p>parece que durará hasta acabarse más de cuarenta años, y la que aora ay a que se fundó desde la conquista desta tierra, y es muy baja aun que para el principio fue buena y como todos los edificios que aquí son de terrados en lo alto y no esta ladrillado el de la Iglesia como a ora se hace en los buenos edificios, sino solo tierra pisada sobre el maderamiento, estan muchas de las maderas podridas , y es menester repararla, podría con poco malgasto de que se a de hacer en hechasse las maderas que estan dañadas, levantando un</p> <p>FOJA 7. poco más el edificio para echasselas, haserse tambuena que se pidiese pasan con ella muy bien los muchos años que tardará en acabarse la que se hase, y esto, e puede hacer, sin costa de la Real Hacienda de V. M. sino con parte de lo que está señalado para la obra nacesarido de e todo la de la Yglesia nueva y en muy poco tiempo, y que se tardase la nueva, medio año, lo uno más en acabase, no sería inconveniente, y seria de gran contentamiento para todos, gozar de cer esta desde luego, más bien proporcionada y adereçada que aora está. V. M mandará en esto lo que mas fuere servido.</p>
<p>Carta del virrey Luis de Velasco, el viejo</p>	<p>ES.41091.AGI/23.10.19//MEXICO,19,N.13</p>	<p>Real Cédula a la Audiencia de México, sobre cómo se ha de repartir la costa de la obra y edificio de la</p>	<p>FOJA 2</p> <p>... y resumiendome en lo que me parece sobre el hedificio de la iglesia mayor de esta ciudad digo muy poderoso señor que ni la rreal hazienda ni las de particulares sufrirán por el presente que se gasten en</p>

		<p>catedral de México. 1554.</p> <p>Noticias sobre la reparación de la catedral.</p>	<p>cada daño más de beyntemil pesos repartidos como se le manda y esta orden se terna hasta dicho de la otra cosa ynbie amandar y que quisiese meter más dinero no se hallara la gente necesaria pa la obra por estar los yndios oficiales de la comarca se ocupados en monasterios que se hazen en sus pueblos y otras obras necesarias en labrar y senbrar que tierras para mantenerse y pagar sys tributos. Si se cargase gente de golpe en el hedificio de la iglesia abría estado gran falta y por esto me ha paresido moderarlo como digo.</p>
<p>Carta del virrey marqués de Guadalcázar</p>	<p>ES.41091.AGI/23.10.28//MEXICO,28,N.39</p>	<p>Testimonio de lo proveído en relación con la obra de la catedral de México. 19-V-.1616.</p> <p>Certificado en México en 22 de mayo de 1616. Hay duplicado. 2 fs.</p> <p>Cambios en la traza de la ciudad</p>	<p>Foja 19 V.</p> <p>En el segundo aviso dixe a su M. cómo se quedaban haziendo diligencias sobre los apuntamientos que en razón de la traça de la metropoli desta ciudad diome consejo Alonso Perez de Castañeda y parezer que cerca de ello se embió de Juan gómez de Mora arquitecto de su M. y aviendo de proveydo que lo volviessen asser los Maestros que aquí ay de mayor satisfacció y comunicándolo con la Real Audiencia por estar también a su cargo se resolvió lo que V. M se servirá demandar ser por la copia del auto que va con esta; y en quanto a nombrar un oydor que cuide de la obra se hará como V. M lo manda continuando el orden que sea tenido de que por turno se vayan encargando desto.</p>
<p>Carta del virrey conde de La Coruña</p>	<p>ES.41091.AGI/23.10.20//MEXICO,20,N.89</p>	<p>El Virrey, a S.M., navío de aviso.</p> <p>Doctrina.</p> <p>Fábrica de la</p>	<p>Foja 1 V.</p> <p>Por un capítulo de una carta de V. M para el virrey don Martín Enríquez, fecha en madrid a XV de mayo del año pasado de</p>

		catedral 1582	<p>LXXV, le mandó V.M que hiziese proseguir el edificio de la Iglesia Cathedral desta ciudad y acudiese a lo semás de ella, y él viendo la necesidad que tenía para la celebración del culto divino proveyó que los oficiales de V. M de lo que a su cargo de los dos novenos de los diezmos que pertenescen a V. M se diessen a la Iglesia por una vez quatro mil pesos de oro común y aviendose passado quiatro años y a acudiendo a mi a informarme de la necesidad que la decha iglesia tiene, hize que el Doctor Robles oydor desta Audiencia la visitase y se embió a V. M relación de (ilegible) lo que era menester como lo tengo escrito y por ser algunas cosas dellas tan forçosas que convenía remediadas luego, provey siguiendo la orden q V. M había dado al dicho virrey Don Martín que a quenta de los dos novenos por lo grave se diesen otros quatro mil pesos y antes quel mandamiento que para esto dí se cumpliese, se me ofreció duda de si lo que posee dicho capitulo de la carta de V. M se mandaba supervisar de ser del noveno y medio y escusado que pertenesca a la fábrica lo de los dos novenos de V. M donde se hizo la primera librança</p> <p>Foja 2.</p> <p>del dicho Virrey don Martín ya quando lo lleva el al acuerdo, se proveyó en de que se devía entender la segunda librança en lo mesmo que la primera que es en lo que montan los dichos dos novenos q a V. M pertenecen porque se tuvo consideración a que en el noveno y medio yescusado q</p>
--	--	---------------	--

			<p>pertenece a la fábrica no ay la cantidad que es menester para las cosas de ella que son distintas de las que se mandan proveer, por el capítulo de la carta de V. M aviendose allar esto con uno y lo otro mandara V. M lo que más es servido que se haga.</p>
<p>Carta del virrey Martín Enríquez</p>	<p>ES.41091.AGI/23.10.19//MEXICO,19,N.128</p>	<p>El Virrey a S.M., envío de cartas. Obra de la catedral. 1574.</p>	<p>Foja 1.</p> <p>La obra de esta iglesia a años questa parada asta aura poco mas de un año que se bolvio a ella como V. M lo mandó para esta obra V. M les hizo mandato por la orden que</p> <p>Foja 1 V.</p> <p>por esa cedula mandara V. M vez y al fin de ella dize V. M que el Repartimiento sea sobre lo que valieze la parte que conforme a la erección es de a fábrica _ esta parte en los años pasados no se les adescantado por parecer que de allí se valían para cantores y moços de coro y ministriles y hornamentos y otros muchos gastos que la iglesia tiene q todo ussaría, los oficiales reparan en esto, será necesario que V. M mande lo que fuese servido vale la fábrica conforme a la erectiín más de quatromil pesos y los dos novenos de q V. M les suele hazer mandato para la fábrica valen algo más de tres mil pesos.</p>
<p>Carta del virrey Martín Enríquez</p>	<p>ES.41091.AGI/23.10.19//MEXICO,19,N.72</p>	<p>El Virrey a S.M., azogue. Obra de la catedral. 2 fs 1571. 2 fojas.</p>	<p>Foja 1 V</p> <p>V. M a hecho merced de mandar que para la obra de la iglesia desta ciudad se repartan doze mil ducados de castilla por la orden que V M. fue servido de mandar son que fuese al repartimiento descontando lo que valiese la para que conforme a la erección es de la fábrica y su esta parte se quedase libre para poderse gastar en la obra, parece</p>

			<p>que con los doze mil ducados yría la obra adelante mas entienda V. M questa parte que tiene la fábrica se gasta en salarios de cantores organista y moços de coro y ministriles</p> <p>Foja 2</p> <p>y trompetas y ornamentos y muchos otros gastos forzosos que tiene la fábrica fuera de cal y piedra sería gran mandato la que V. M aría a esta iglesia para que la obra se hiziese con mas brevedad que los doze mil ducados se repartiase enteramente sin descontar nada desta parte que conforme a la erección esta aplicada para la fábrica. guarde N. S la C. R. P, de V. M muchos años con aumento de mas Reynos y señorios como los cuiados de V. M deseamos. De México doze de setiembre 1571.</p> <p>Rúbricas y manita con flor.</p>
Fray Juan de Zumárraga, obispo México: asuntos eclesiásticos	ES.41091.AGI/29.7.15.5//PATRONATO,184,R.41	<p>Carta de varios asuntos eclesiásticos, así de de su iglesia, como de otras de aquel reino: pide su remedio. 3ª 1547</p> <p>Queja de Fray Juan de Zumarraga de la falta dinero</p>	<p>Foja 9 v.</p> <p>Lo primero de la fábrica desta iglesia que harto esta suplicado poco teme que avisar pues el visitador del gselo de su M. lo viero visto y entendido para informar. Es verdad que el visorey y un oydor alguna vez me han dicho que devría començar siquiera abrir los cimientos con lo que la iglesia tubiere de fabrica, y al visorey mandara a los indios de toda la tierra algunos tiempos del año vengan ayudar. Yo he respondido que la fabrica tiene no mas de noveno y medio con el estusado estucado y que tiene mucha costa de cera y vino y cosas necesarias y para sacar los cimientos en el lugar que está la iglesia no vastaría todos los diezmos ni</p>

			<p>veo maestro de tanta suficiencia a quien se pueda fiar semejante obra. Y que a los indios yo los veo harto fatigados en cumplir sus tributos y servicios personales y sobre la pestilencia pasada ponerles sobre carga no aquería que fuese la mezcla de sangre de indios que me parece que lo sería no les soltando algo de sus tributos o servicios. Y que no velo a los españoles en tiempo para que hagan largas limosnas. Que ya tenemos probado de quando el marqués del Valle yo pidimos por todas las casas de la ciudad para comenzar y no llegó la limosna que se cogió a quinientos pesos que mas está la gente de aca en apañar que en dar que aun los diezmos pagan muy mal. Y asi emos suplicado al virrey que en el repartimiento haga memoria a su Magestad, sea servido de hazer limosna y mande a esta su iglesia como la hizo a los monasterios de Santo Domingo desta ciudad de los tributos de chalco, por otros tantos años o por los que sea servido. y a san agustín que se haga a su costa pues esta iglesia es suya y todos sus capellanes y no se puede hacer sin el favor de su magestad y está puesta en ojos de toda esta tierra parece que conviene que se haga aunque los muy grandes gastos de su magestad por toda la iglesia sería razón que todas las particularidades y los ministros le pujemos con las temporalidades que lo de aca todo es de su magestad.</p>
<p>Relación sobre la fundación de la iglesia de México</p>	<p>ES.41091.AGI/29.7.15.4//PATRONATO,183,N.2,R.11</p>	<p>Relación sobre la fundación de la iglesia de México, en</p>	<p>Foja 1. Fundación de la iglesia de Mexico La dicha cathedral de mexico se fundó en</p>

		8 días por el Marqués Hernando Cortés	ocho días por El marques don hernando cortes sobre ciertos idolos de piedra que los indios tenían los quales sirven de basas de las columnas de la dicha iglesia.
C ^a del cabildo catedral de Méjico sobre provisión del obispado	ES.28079.AHN/5.1.15//DIVER SOS-COLECCIONES, 23,N.56	Carta del cabildo catedral de Méjico al Consejo de Indias exponiendo la necesidad de proveer aquel obispado, obligar a recibir en sus cargos a los canónigos ausentes y atender a la reparación de la iglesia. 1550	<p>Foja 1</p> <p>Asimismo suplicamos a v. s. M. sean servidos como muchas veces emos suplicado de tener memoria para questa iglesia se edifique por que del tal edificio ay mas necesidad de lo que podemos escribir y que no hubiese tanta necesidad</p> <p>Foja 1 VUELTA</p> <p>no seriamos tan importunos y lo que agora se llama iglesia y que se honrra el culto divino ya se cae a pedaços y de los que de aca ban pueden ver y mas de cien ynformados. suplicamos asi mesmo a V. S. M nos agan mandato de no prorrogar mas el a los canonigos Obispo de campa ya para de campober de por que el uno asieramos que está allá y el acto a cinco y esta iglesia tiene necesidad de servir y que V. S. M. provocan quién sirva y esta iglesia ay personas benemeritas que han servido y sirven a su Magestad a quien se podra hacer la mandato el uno es Martín de Briquiaga sobrino del Señor Obispo desta Iglesia racionero y el otro es Pedro de Ybarra cura desta Iglesia. Yo es de quien V.S mande tener noticia y cuyas Ilustrísima y muy magnificas personas mios sus servicio con sede en la Ciudad de México y de octubre 24 1550. Rúbricas.</p>

D) Documentos de cuentas

Título del documento	Catalogación	DESCRIPCIÓN	Paleografía
Carta del virrey conde de la Coruña	ES.41091.AGI/ 23.10.20/MEXI CO,20,N.74	<p>Testimonio de Real Cédula y auto sobre preeminencias en la catedral de México (1581).</p> <p>Descripción de los lugares de asiento.</p>	<p>Foja 1</p> <p>Con una cédula de V.M fecha en Jomar a primer de mayo deste año me manda V.M que avise de lo que toca al asiento que esta ciudad pretende en las iglesuas al lado de la epistola y de la costumbre que esto se a tenido y de los incombinientes que abria y porque causa, lo que en esto pasa es que los dias de fiesta que en ellas nos allamos el Audiencia y yo se sientan los oydores Alcaldes fiscal y alguacil mayor della en sillas al lado del evangelio como A.V.M an informado y al de la epistola se sientan de ordinario en un banco frontero del audiencia los officiales de la real hacienda de V.M que son el contador, fator, tesorero y el administrador de las Alcavalas y algunas fiestas solemnes y otras que los inquisidores quieren allarse también en las iglesias se sientan en sillas al mesmo lado de la epistola en el propio lugar de los oficiales un poco mas adelante y ellos ponen su banco mas abaxo en el mesmo derecho y yo estoy en medio de ambas partes y desta manera se a hecho siempre segun he entendido y aunque he considerado el asiento que a la ciudad se le podría dar y miradolo como V. M manda viendo que forçosamente an deser preferido los inquisidores y que es razon que los oficiales de V.M esten en el lugar que an tenido siempre y que la asistencia</p>

			<p>de los inquisidores en semejantes actos es a su voluntad quando les paresçe y que no se les podria dar otro lugar</p> <p>Foja 1 V.</p> <p>mas deçente a la autoridad de sus officios por estar la audicencia al lado del evangelio como digo no allo otra parte mas acomodada ni autorizada para la ciudad que la que ella tiene que en la iglesia mayor es mas baxo de los asientos dichos en escaños forntero del altar mayor y en las demas iglesias conforme a la comidad y disposición que en cada una se halla N.S la SC.R Persona de V.M guarde como sus criados deseamos de Mexico a veynte de octubre de 1581.</p>
Carta del virrey Luis de Velasco el joven.	ES. 41091.AGI/23. 10.27//MEXIC O,27,N.50	2 novenos del diezmo para la erección de la catedral. (1608).	<p>Foja 2</p> <p>El tiempo porque me hizo mas a esta cthedral de mexico de los dos novenos es pasado como parece de la que esta que fue mandado ver y van con esta, el dean y cabildo (supo?) se sirva de prorrogarla la manda por el tiempo que mas fuere servido teniendo consideración a la cortedad de la fabrica y al lustre y ornato con que se celebra el culto divino de que como testigo de vista puedo afirmar que en su ornato iguala con quialquiera de las de los reynos fuera de las de toledo y Sevilla en que resplandece el santo Zelo y cuidado de V. M y se emplerara mu bien en ella la mando que V.M hiziere.</p> <p>De reliquis vero septem parti i bus bifarian deximus eche faciedam divisionem. Quarum</p>

			<p> qua tuor dedictis septem, omnium decimarum parrochia nostra cathedralis ecclesia applicamus mesa capitulari, ut melius ecclesia vale as administrari, ex quibus quautor partibus, nos, y sucesores nostri, cuilibet rectorum sexaginta pesos vulgariter nuncupatos assignamus sacrista vero quadraginta quiquidem rectores habeant etia omnes primitias, prater octavam partem quam applicamus sacrista at vespertinis horis tantumin choro teneantur adesse ut facilius inveniri possint ad sacramenta et alia ecclesiastica officia exercenda et donec fructus excreverint, ex pradictis etiam quatuor partibus conferatur accolitis organista et perticario quos supra dictum est et quod super fuerit habeat pradicta mensa capitularis. In singulis vero parrochialibus ecclesiis tam dicta civitatis quam totius nostra diacesus quatuor preadictas de dictis septem partibus beneficis simul cum primitus in una quaque dictarum ecclesiarum eigendis et creandis applicamus decalrates etiam simili modo octavam partem dictarum quatuor partium at que primitiarum sic dictarum benediciis applicatarum sacrista cuius que parrochialis ecclesia dicta civitatis e diocesis nostra esse tribuenda. Volumus autem y ordinamus quod omnibus dicta civitatis et diocesis nostra ecclesiis parrochialibus (exceota nostra ecclesia Cathedrali) tot benedicia simplitia creentur, y ordinentur quot ex quantitate reddituum dictarum quatuor partium sic eisdem beneficis applicatarum creari et ordinari </p>
--	--	--	--

			<p>poterunt assignata tantum congrua et honesta sustentatione clericis quibus beneficia illa conferis debent: itaque nullus sit determinatus dictorum beneficiorum numerus, sed super crescentibus fructibus crescat etiam ministrorum copia unedisdem ecclesis.</p>
--	--	--	--

Paleografía del tomo 112 del ramo de Historia del Archivo General de la Nación

Sección A. Declaración de Rodrigo Dávila por los materiales y las obras hechas en la catedral.

407

+

Rodrigo Dávila obrero mayor de la catedral digo que por esta persona tengo pedido que se me releva y (ilegible) en descanso del cargo que me fui maestro de fabrica que ha razon de las cosas en especie que en el dicho pedimento tengo referidos y por provecho vuestro que se citasen las partes y por (ilegible) el fiscal de su magestad se citó y rrespondio que se feneciese y acabase la dicha que de cosas que en especie asen no lo que l a Vos pido y suplico Magestad de se me use dicha ynformación y seseñale scrivano q que requieren se pagen y i dan (firma)

En México a siete dias del mes de mayo de mil e quinientos ochenta y seis años) Veinte el mas que Don Juan de salamanca que es de pormi (ilegible) (ilegible) su Ilustrísima visita del general de esta nueba españa para los gastos de la yglesia catedral de esta ciudad se presentan (ilegible) con el pedimento que en ella se pasase E vuestra parecer juez vista que se rre aabalan ynforma a face adar a ? todos al fiscal de su magestad. Con esto pase a a Alonso Escrivano de su magestad y a los dichos señores
Firma de don Juan de Salamanca

+

En la ciudad de Mexico en cinco dias del mes de mayo de mil e quinientos ochenta y seis años yo escrivano de su magestad les ilegible todo el renglón
Juan de Salamanca a el escrivano Eugenio de (ilegible)

408 cccxxvL

+

En la ciudad de México en doce dias del mes de mayo de mil e quinientos ochenta y seis años le de dicho dávila presento por encargo en la dicha razon a Claudio de Arciniega maestro mayor de las obras de la santa iglesia desta ciudad del que fue tomado y dicho se guramente en forma por dios y por santa maría y por la señal de la cruz y prometió de (roto) y siendo preguntado por el ¿Tenci? de la (roto) en dijo que conose a dicho Dávila obrero mayor de la iglesia catedral i sabe si a visto que las seis planchas de madera y quiatro tirantes y una de la de madera y mil en venta en ? tablas contenido en primero pliego del cargo que se le fizo al de dicho Dávila. Las dichas planchas y treinta tablas se gastaron y pusieron en la tijera de la dicha iglesia y la reja de madera en capilla del bautisterio y las doce fijas y diez y seis escuadras y trece pertilleras y trece Quicialeras contenidas en el segundo pliego del cargo se pusieron en las puertas de la dicha iglesia y los seis mil clavos de quatro mil en suma y mil de mil en suma y mas mil e y quince clavos de esta guia que mientras esta pueda con los mil en el cuarto pliego del descargo se gastó todo los (ilegible) de en cada tijera de la dicha tijera en los enzerados de las ventanas de la dicha iglesia y los diez y ocho clavos grandes. Mil e quinientos cinquenta clavos de (ilegible) de dos cinquenta, dos tejas de fierro contenidos en el quarto pliego del descargo se pusieron los dichos clavos se gastaron en cada tejera las dichas tejas la una se puso en la capilla del crucifijo, la que dicha en el batistetio de la dicha iglesia y del quitrave y delos pedestales y delas piedras de capitlees y treze piedras labradas contenidas en el quinto pliego del descargo se pusieron en la obra de la yglesia nueva y la arrova media de Polcura noventa y seis visagras, ciento y veinte e cinco mil e ladrillos, trezientas y noventa y ocho bracas de piedra de tezontle contenido en el setimo pliego del descargo la dicha polvora se gstató en la Fiesta que se fizo y las visagras en las sillas de la dicha iglesya y en ladrillos En lo así de la dicha yglesia y en las naves colaterales y la piedra de tezontle parte della se gastó en

la obra de la yglesia vieja y reparo de ella. Y lo demás se vendió y entregó al monasterio de regina y los quatrocientos quatro mil el treinta e veinte vigas del colegio dos mil y docientas tablas, ca torce canales grandes contenidos en el sétimo pliego de seis cargo se gastaron de seis quatro en el encosetrado y aro de la dicha yglesia y parte de ellos se consumieron en anda(roto) de la dicha obra Las vigas del colegio se gastaron (roto en la) tijera della y parte que se vendieron (roto) en descargo dicho jaula y las dichas tablas se gastaron en el dicho estrado y que se entregaron a casillas que las avía prestado para las dichas tijeras y las canales estan en el cercado de la dicha yglesia y las dos canoas treynta y dos tablas de aguja y una rreja de madera contenido en el octava pliego de descarga. Las dichas de canoas an servido y al presente diez y nueve entrazen piedra para la dicha obra y las treynta y dos tablas se gastaron en las sillas de la dicha yglesia y la reja de madera esta asiéndose en el coro de la dicha Yglesia y las quarenta y seis varas de melinge ochenta y una varas y cinco de mas de rruan de tando media libra de gilo portugal, nueve marcos de mitad blancas, el dicho melinge se gastó en el (ilegible) de la dicha tijera y las ochenta y una varas, cinco semanas de Juan de faz de se gastó en dicho aparejo de las ventanas de la dicha yglesia y lo mismo las dichas mitades (ilegible) el hilo portugués que todo lo (ilegible) esta en el noveno pliego del dicho cargo y los ocho cientos clavos de medio ticado y siete mil clavos jernal y tres mil e quinze clavos contenidos en el dízimo pliego del dicho cargo se gastaron en la dicha tijera y las trecientas y treinta y dos libras de fierro labrado en clavo para la madera de la cobertura de la yglesia y en las varas de fierro para los velos del retablo y en los fierros para sentar y fixar los pulpitos del evangelio y epístola todo lo dicho contenido en el noveno pliego del dicho cargo se gastó y puso en las dichas partes y lugares y las quarenta y un arrobas y media de clavos de barrote y alfapia y enpalmar contenido en el dozeno pliego del dicho cargo

se gastó en la dicha tijera y las quarenta y nueve arrovas de clavos grandes, doce clavijas, doce mil de visa gras contenido en el trezeno pliego del descargo unce dicho se gastó los dichos clavos, clavijas en la dicha tijera y el cerrojo y visagras en la puerta de la dicha reja del coro todo lo qual sabe y a visto deste templo por vista de lo que dela para el juramento que se fizo en que se rretificarse la de él y lo fizo y si por quien se da (roto) (tachado) que se de poco mas o menos y que no le toca ninguna delas generales dos pedes tales e sitiales

Ilegible
(rúbrica)

VS del doce de lo fize del en la dicha ciudad de mexico en doze dias del mes de mayo de mil e quinientos ochenta y seis años el del dicho Dávila presento por todo en la dicha razón a los me ga raia? vecino deesta ciudad que asiste en las obras de la dicha iglesia de la que fue tomado el dicho juramento por dios e por santa maria en forma de edicto e por la señal de la cruz e prometio de dichos y siendo pregunta por el señor de la petron digo que como no se a dicho el dicho Dávila obrero mayor de la iglesia catedral deesta ciudad e sabe dio que las seis planchas de madera y quatro tirantes y reja y mil e noventa tablas contenidas en el primer pliego del cargo que se legizo al Dicho Dávila se gastaron las planchas en la tijera de la dicha yglesia y asimismo en las tirantes y tablas de la rreja en el lugar donde estaba la pila del bautismo y las deje fijas de fierro diez y seis esquadras trece pesos tijeras y trece quicialeras contenidas en el segundo pliego del descargo se pusieron en las puertas de la dicha yglesia y los dies y ocho clavos grandes mill y quinientos cinquenta clavos de barrote dos-

dos rrejas de fierro contenidos en el quarto
 pliego del descargo, los dichos clavos grandes y clavos
 de barrotes cenigos se gastaron en la tijera y las tejas
 de fierro la una se puso en la capilla del crucifijo
 y la otra se puso en el bautisterio y los seis mil
 clavos se gastaron mil en suma y mil de mil en
 suma y quatro mil e quinientos de altar pio
 tachuelas contendios en el tercer pliego del des
 cargo se gastaron en la dicha tijera y las dichas ta
 chuelas en los encerados de las ventanas de la dicha
 yglesia y el alquitrave y dos pedestales y dos
 piedras de capiteles. Trece piedras labra
 das contidas en el quarto pliego del descargo
 se pusieron en la obra de la iglesia nueva de la
 yglesia nueva y la arrova y media de Polcura
 noventa y seis visagras, ciento y veinte e cinco mil
 ladrillos, trezientas y noventa y ocho brazas de pie
 dra de tezontle contenido en el sxto pliego del
 descargo la dicha polvora se gsató en la Fiesta que
 se fizo y las visagras en las sillas de la dicha
 iglesya y en ladrillos alto de la tijera y en las
 naves colaterales y parte de la dicha piedra de tezontle
 en el reparo de la reja que se fia vieja y la de madera se
 vendio y entregó al monasterio de rregina y los quatro
 cientos quatro mil trescientas y veinte vigas del
 colegio dos mil y docientas tablas y catorce canales
 grandes contenidos en el sétimo pliego de seis cargo
 los dichos quatro se gastaron en el estrado
 y reparo de la dicha yglesia y se consumieron en an
 damios y las vigas del colegio se gastaron parte de ellas
 en la tijera della dicha iglesia y las demás se
 vendieron que dio en descargo dicho Dávila
 y las dichas tablas se gastaron en los estrados
 de la dicha yglesia y se entregaron a casillas que las
 avía prestado para tijera y las catorce ca
 nales estan en el cerca de la dicha yglesia
 y las dos canoas treynta y dos tablas de ayo qua
 vis y una rreja de madera contenido en el otavo
 pliego de descarga. Las dichas canoas an servido

y al presente sirven para traer piedra y las dichas tablas se gastaron en casillas de la dicha yglesia y la reja de madera se esta asen tando en el coro de la dicha Yglesia y las quarta y seis varas de melinge ochenta y una varas y seis mas de rruan de tando media libra de gilo portugues, nueve marcos de mitad blancas, (roto) onje mide en el noveno pliego del dicho cargo y los se gastaron en afierro de la dicha tijera del rruanzilo y entano se gastaron en los encerados de la dicha yglesia y los ocho cientos clavos se medio tria de y siete mil clavos jimal tres mil e quince clavos contenidos en el dízimo pliego del dicho cargo se gastaron en ladicha tijera y estrados y las trecientas y treinta y dos libras de fierro labrado en clavoz gruesa para la madera varas de fierro para los velos del retablo y en los fierros para los pulpitos de la epístola y evangelio contenidos en el noveno pliego del descargo se gastaron y pusieron en las cosas contenidas en el descargo y las quarta y un arrobas y media de clavos de todo gremi se gasto en la dicha tijera de la dicha yglesia questo contenido en el noveno pliego del descargo y las quarta y nueve arrovas y doce libras de clavos grandes clavijas, doce visagras contenido en el trezeno pliego del descargo se gastaron los dichos clavos y clavijas en la dicha tijera y los nudps de visagras y cerrojo se pusieron en la dicha puerta de la reja del coro así lo a visto ser y pagar los ochenta de lo que le da para el juramento que fizo en que se rretificase la de y lo fizo vesino vere y si por quien se (roto) (tachado) que se poco mas o menos y que no le toca ninguna delas generales de los pedes tales e sitiales
 Ilegible
 rúbrica

En la ciudad de México en doce días del ____ dicho Dávila presentó parte a Juan de Salcedo vecino de esta ciudad que asiste n las obras de la dicha yglesia del que fue tomado a recebido juramento en forma de ducho por dios e por santa maria y por la señal de la cruz

La ciudad de Mexico a diez y siete dias del mes de mayo de mil quinientos ochenta y seis años
El muy ilustre señor doctor Juan de Salamanca qes de comisión por su Ilustrisima abiendo
sucito dicha ynformación que se dio por dicho Obrero mayor de la igelsia catedral
de la dicha ciudad enrra con adpedimento quiere pesentado y cargo que le hizo el
contador Juan Martines de frucal Se cuenta de las cosas en especie que rresultaron della Y
parecen que los trece pliegos agusanados que quedan con las cinquenta y dxo que de ella
zaba y qde claro aber satisfecho el dicho rodrigo dábila todo el cargo de las dichas cossas
en especie que ansi se contienen en los dichos pliegos atento que por la dicha informacion
consta aberse consumido todo ello la obra de la dicha iglesia. Así lo pronunció y pro (incompleto)
y mandó asentar por auto y lo firmó en el dicho dia la entrerrenglones de fuca

Rúbrica de don Juan de Salamanca

En la ciudad de Mexico a siete dias del mes de mayo de mil
e quinientos ochenta y seis años yo el escrivano y visoescrito doy de para la
noticia es tanta prominencia d--- lilegible.

monta este cargo quarenta y seis baras de melinge
y ochenta y una baras y cinco des? mas de rruan de fardo y
media libra de ylesa y nueve marcos de cintas (rúbrica)

CCCXPC
414

Décimopliego +

clavos de mil Clavo Jemal Clavo Chico

Primeramente a Diego López
de flandes diez y ocho pesos
y seis tomines por trecientos cla
vos a medio tomin cada uno

CCC

A el dicho quarenta pesos
por dos mil clavos Jemales

y U

A el dicho otros quarenta pesos
por dos mil clavos Jemales

y U

A el dicho otros quatenta pesos
por otros dos mil clavos----

y U

A el dicho Veinte pesos por
mil clavos de los mismos

I U

A el dicho seis pesos y seis tomines
por mil y auqtro clavos

chicos-----

iU d

a el dicho nueve pesos por dos
mil clavos chicos-----

y U

A el dicho treinta pesos por
quinientos clavos a medio to
min por cada uno-----

D

Dccc vyU uyUd

Monta este cargo ochocientos clavos de medio tallado
y siete mil clavos jemales y tres mi e quinientos cla
vos chicos (rúbrica)

CCC XX
415

Onze pliego +

Clavos on pa / baras de fierro / hierros para A
la armadura de Para los belos de dentarlos pulpitos
la cobertera de el rretablo de la del evangelio e
la ygleisa-- dicha yglesia pistola

A Andres de Herrera Herrero
ciento y veinte y auqtro pesos
por trecientas y treinta y
dos libras de hierro que dio la
bradas clavaron para la ar
madura de la cobertura de
la yglesia y las barras de
fierro poara los belos de el
rretablo y los fierros que puso
para fijar y asentar los
púlpitos del evangelio y epis
tola queatres pesos libra mon
to lo dicho-----

= CCC XXXX y Libr de hierro

Monta este cargo trecientos y treynta y dos libras de fierro labradas en clavazón (rúbrica)

CCCXXi
416

Dozepliegos +

clavo de barrote/ clavo de altargia/ clavo de emplomo

Primeramente a rrodrigo arias Chirrionero ciento y sesenta y seis pesos por quarenta e una arroba y media de clavo de barrote y altargia y enplo mar para la dicha obra de la yglesia-----

C LX xi Tachado

XL j @ 1/2 de clavo de todo género

Monta el recargo quarenta y una arrobas y media de clavos de barrote y altargia y enpolmar (rúbrica)

CCC XXy
417

Treze pliego +

clavos grandes Clavijas pa nudos de vi cerrojo para la tijera lo dicho--- sagras----- de la yglesia _____

a Andrpes de herrera herrero quatrocientos y sesenta y tres pesos y siete tomines por quarenta y nueve arrobas y doce libras de clavos grandes y clavijas para la tijera de la dicha yglesia que a tres tomines libra monto lo dicho.

A Joan Sanchez Cerrajero treinta y seis pesos por doze nudos de bisagras con seis clavos cada nudo se hicieron para las puertas del coro-----

xy (12)

Al dicho diez y ocho pesos por un cerrojo con du cerradura y armellas para las dichas puertas-----

XL i X @ xy Libra / xy - 1

Monta el recargo quarenta y media arroba y doze libras de clavos grandes y clavijas y doze nudos de bisagras y un cerrojo (Rúbrica)

Yo Juan Martines de fuyca contador nonbrado por su Señoría Ilustrísima para la quenta q boy tomando a Rodrigo Dávila obrero mayor de la yglesia catedral de esta ciudad de mexico hago relación de las dudas que se me ofrecen en ella y son que tengo hecho cargo de las cosas en especie que redundaron de la quenta del dinero contra el dicho Rodrigo Dávila el igual no muestra rrecaudo alguno para la satisfacción de ellas mas de que se ofrece a dar ynformación de como se consumieron en la obra de la dicha yglesia. Atento lo que le hago esta dicha rrelación al señor doctor Joan de Salamanca Juez de esta causa para que como en negocio que se me ofrece duda determine lo que mas convenga Joan Martínez de Fuyca (Rúbrica)

Ilustrísimo Señor

El licenciado Eugenio de Salamanca fiscal de su magestad digo que por man dato de Vuestra Señoría Ilustrísima me fueron notificados las quantas que se han tomado a Rodrigo Dávila veedor y administrador de la obra de la dicha santa yglesia y los que estan fenecidos tocantes al donero para a este buenos y bien tomados y no tengo que decir contra ellos dicha obra que el dicho Rodrigo Dávila ha hecho en la dicha yglesia han sido por orden y parecer de Vuestra Señoría Ilustrísima como lo dije y difunde el auto desta real audiencia. y en lo tocante ala quenta conmenzada de los materiales y cosas en especie que para la dicha obra se han compendido y gastado acabe y concluya y rrecogido y suplican a vuestra Señoría Ilustrísima y por ello (rúbrica de Licenciado eugenio de Salamanca)

En México a ocho dias del mes de mayo de mil y quinientos y ochenta y sesi años el Ilustrísimo señor don Pedro Moya de Contre ras arzobispo de México del consejo de su magestad fue visitador general en esta nueva españa esto aviendo visto esta petición y el auto de la real audienia que trata acerca de lo en ella gastado pronto en veynte y dos de noviembre de mil y quinientos y ochenta y quatro años. Dixo que en la obra que el dicho Rodrigo de Dávila a hecho en la bieja yglesia no a excedido de la orden y disposición de su Ilustrísima antes conforme a ella y su necesidad que a sido.

Rúbricas de Pashps mexics Ante mi Joan de Aranda

Rodrigo dávila obrero Primer Pliego +
de la Yglesia
catedral de sta
Ciudad de Mexico
CARGO
Las cosas en especie
por esta quenta presente
e obligando Adan
Its fon

CARGO cosas en especie
en la tijera bautisterio la tijera
Planchas de madera Tirantes de madera Rejas de madera Tablas

Primeramente a Andres
del campo cobarrubias no
venta y ocho pesos y 2?
tomines por seicientos y de XXX
treinta tablas para el
maderamiento-----

A Andres del campo setenta
y quatro pesos y seos pesos del ago
ro por quatrocientos y
sesenta y cinco tablas---- CCCC LX V

A Alonso Ximenez mil quaren
ta pesos por dos planchas de
madera de cedro para la yglesia y (2)
A Mario? de contreras cinquenta pesos
por quatro tirantes de ma
dera para la nave mayor
de la dicha yglesia----- uy (4)

a Alonso de mandierra diez y ocho
pesos por una plancha de
madera para el servio de la yglesia j (1)

A tomás de Matrenzo doc
entos treinta pesos por una
rreja de madera para la capi
lla de la pila del bautismo j (1)

A Fray Hernando de Morales o
brero de santo domingo ciento
cinquenta pesos por tres pla
chas de madera grandes de
mas de sesenta pies cada
una a cinquenta pesos cada uno uj (3)

VJ- wj- j j U XCV

Monta el cargo seis palchas de madera
y quatro tirantes de madera y una rreja de
madera y mil noventa y cinco
tablas (rúbrica)

Rodrigo dávila
el dicho su cargo

Segundo Pliego +
CARGO

CCC X1 421

fijas de hierro / esquadras de hierro /
Las puertas de la yglesia
Pestilleras / Quicialeras

Primeramente a Juan Cortés
cerrajero doze pesos por doce
fijas de fierro-----

Xy (12)

A el dicho catorce pesos por
ocho esquadras de hierro a
catorce rreales por cada una

Vw (8)

A el dicho Veinte y quatro
pesos por tres pestille
ras dos para la puerta del
perdon de la yglesia y otra
para la puerta de los cano
nigos a ocho pesos por ca
da una-----

w (3)

A el dicho quatro pesos por
dos quicialeras de hierro para
la puerta del perdon a dos
pesos cada una-----

y (2)

Al dicho dos pesos y quatro tomines
por otra quicialera para
la puerta de los canonigos

j (1)

A Juan sánchez Cerrajero veinte pesos para
ocho esquadras de hierro para las
puertas con seis clavos a
dos pesos y quetro tomines
por cada una

VW (8)

Monta el dicho cargo doe fijas de
hierro y diez y seis esquadras de
hierro y tres pestilleras y tres qui
cialeras. (rúbrica)

Rodrigo Dávila
el dicho su cargo

Tercero pliego +
CARGO

CCC XY 422

La tijera _____ los quecerados
Clavos de 4 mil? Suma/ Clavo de 1 mil suma/ Clavo de alfagia /Tachuelas

Primeramente a Joan RR? de
Leon mercader veinte arrobas
en pesos por seis mil cla
vos de quatro mil en suma
para el a forro de la tijera
a tres pesos y uqtro tomines el
millar ----- vj U

A el dicho quatro pesos por qui
nientas tachuelas----- D

A el dicho cinco pesos por quinientos
clavos de alfagia ----- D

A el dicho cinco pesos por otros
quinientos clavos de alfagia D

Al dicho quatro pesos por
quinientos clavos de miel en suma D

Al dicho quatro pesos por otros
quinientos clavos de
mil en suma D

A Francisco Albanez mercader
quarenta pesos y quatro tomines
por quatro mil y quinientos
clavos de la alfagia 4 mil D

Monta el dicho cargo seis mil
clkavos de quatro mil en ill de mill en suma y cinco mill
e quinientos de alfagia y quinientas
tachuelas (rúbrica)

El dicho Rodrigo Cuarto pliego + CCC Xw 422 bis

Dávila Cargo

CARGO

La capilla del crucifijo

Clavos grandes/ Clavos de barrote/ Sinchos/ Rejas de fierro}

Primeramente a Diego López de Flan
des dos pesos y dos tomines por diez
y ocho clavos grandes de
tomin por cada uno----- X Vw (18)

A Francisco de alanzon catorze
pesos y tres tomines por mill y quinientos
quarenta }Clavos de barrote i U DL

A el dicho Lopez ocho pesos por
dos sinchos para los pulpitos del evangelio y epistola y (2)

A Andrés de Herrera guerrero diez
y seis pesos y cinco tomines por una
rreja de fierro para la capilla
del santo crucifijo ocho pesos
dos arrobs y once libras que
a dos tomines y seis maravedies
libra monto lo dicho j (1)

Al dicho Andrés de Herrera
diez y siete pesos siete tomines
y medio por otra rreja que
pesó sesenta y seis libras
de hierro que a dos tomines y seis
maravedies libra monto lo
dicho----- j (1)

Monta el dicho cargo diez y ocho
clavos grandes y mill y quinientos y
cinquenta de barrote y dos cincos
y dos rrejas de hierro (rúbrica)

Al Dicho Rodrigo Quinto Pliego + CCCXwj 423
 Cargo CARGO alquitrahe/ Pedestales/ Piedras de capiteles / Piedras labradas

Primeramente a lo Pablo y
 Joan de Arteaga y hernando
 García de Villaverde ofi
 ciales de cantería docientos
 y sesenta y quatro pesos por
 un alquitrahe con sus fri j (1)
 zoles y croniza que esta a
 sentada en la puerta del
 perdón y por dos pedestales y (2)
 para rremate de los pilares
 y por dos piedras de los ca y (2)
 piteles de columnas quadra
 das.

A Miguel Casillas Carrero cien
 to y cinquenta y seis pesos por
 treze piedras labradas pa
 ra la portada de la dicha y
 glesia a doze pesos cada piedra Xw (13)

Monta el dicho cargo un alquitrahe
 dos pedestales dos piedras de
 capiteles y treze labradas (rúbrica)

Sesto Pliego + CCC XV 424
 Polbora/ Visagras/ Ladrillos/ Brazas de piedra
 de tezontle

Primeramente a Cristobal
 Gudiel diez y ocho pesos por
 arroba y media de polbora
 aquatro tomines la dicha para la tije
 ra que se hizo quando sea
 cabo de rreparar la yglesia j @-
 AJuan Sanchez cerrajero cin
 quienta y quatro pesos y tres
 tomines por noventa y
 seis bisagras para las si
 llas del coro de la yglesia--- XC Vj (46)
 A Juan Bautista ladrillero
 seis cientos pesos por cien
 mil ladrillos a seis pesos
 el millar----- cU (cien mil)
 A dicho ciento y cinquenta
 pesos por veinte y cinco
 co mil ladrillos a seis pesos
 el millar XX V U (25mil)
 a Julian de estrada carretero
 de bueyes trescientos y noventa
 y oco pesos por trescientos y no}
 venta y ocho brazas de piedra
 de tezontle otra por sus
 carretas desde la cantera de la
 dicha obra a el barcadero

de yztapalapa que aprecio le diere de a un peso por cada braza monto lo dicho

CCC XC Vw (398)

Monta el dicho cargo una arroba y media de polbora y noventa y seis visagras y cien y veinte y cinco mil ladrillos y trecientos y noventa y ocho brazas de piedra de tezontle (rúbrica).

Septimo pliego

+

CCCXVI 425

quartones / visgas de colegios / Tablas/ Canales grandes

A francisco rrodriguez iba con docientos y sesenta y cinco pesos y dos tomines por bajar del monte de chalco a el barca dero de nistitiquipa que maderera para la dicha yglesia con esta madera quatrocientos quartones a tomin y quartillo cada uno y docientas y veinte vigas del colegio a tres tomines cada una y dos mil y docientas tablas a un quartillo cada uno otras cien bigas del colegio a tres tomines cada una cartoze canales grandes catorze pesos que a ladicha rrazon monto lo dicho

CCCC

CCCXX

yU CC

Xwi (14)

Monta este cargo quatrocientos quartones y trecientas y veinte vigas del colegio y dos mil y docientas tablas y catorze canales grandes (rúbrica)

ilustrisimos

rodrigo Davila obrero mayor de la catedral Desta Ciudad. Digo que Vuestra Señoria Ylustrisima cometio al contador Juan Martínes de Fuica me tomase las quentas del trabajo de miadministración la dicha obra y de las que e dado e sean fenecidas e consumidas El alcance y esta mi juradas ciertas e verdaderas e acabadas de todo punto e porque para en guarda de mi dezo o me conviene que Vuestra señoría su Ilustrísima las aprueve y forme para que yo a ya cumplido con estas quentas y nadie se entremeta a tumarmelas otra vez

Vuestra Señoría Ilustrísima suplico mande verlas firmar las e ay no va las lego se me entregue un traslado dos o mas a do en publica firma para en guarda de mi justo la que pido Rúbrica Licenciado de Nueva

426 v

+

En la ciudad de Mexico a diez y ocho dias del mes de abril de myl quatrocientos ochenta y seis años el Ilustirimo señor don Moya de Contreras arzobispo de mexico del consejo de su visitador general en esta nueva españa dicho Sam do viers esta persona de lo que se reparen en ella mun dartido al día domingo de tarreal podia amen rúbricas

En la ciudad de Mexico a veinte y seis dias del mes de abril de mil y quinientos ochenta y seis años yo el Me (incompleto) yor socscrito doy fee que me notifique esta peticion y con ella probeydo por su señoría Ilustrísima al notario Heu genio de Salazar fiscal de su magestad en esta Real auu diencia en su persona siendo todos (ilegible) de Fuica y de Tapia Rúbrica de Juan de Olaeta Mayordomo de su magestad

427

+

Ilustrisimo Señor

Joan Martínez de fuyca contador nombrado por vuestra Señoría Ilustrísima para formar las quentas de la obra de la Yglesia catedral desta ciudad de lo que a sido a cargo (tachado) Rodrigo Dávila durante la asministración de la dicha obra hasta el fenecimiento de Fugta Prima I digo yo e hecho y acabado las dichas quentas de lo tocante al dinero que entro de su poder y distri bución y gasto que de ello hizo con yntervencion y asistencia suya, en la qual dicha cuenta el dicho Rodrigo Davila haze alcance a la dicha obra de Nueve mil seicientos y diez y nueve pesos siete tomines y cinco granos de oro comun como por el fenescimiento de la dicha quenta pide la qual yi e hecho cien y fielmente a mi leal saber y que tender sin fraude ni engaño y asi lo juro a dios y a esta cruz + firma verdadera a Vuesta Señoría Ilustrísima suplico la aya por presentada y provea lo que fuere servido Rúbrica de Joan Martínes de Fuyca

En la ciudad de Mexico a Diez y ocho dias del mes de
 abril de mil y quinientos ochenta y seis años el Excelentisimo
 Pero Moya de Contreras arzobispo de mexico del consejo
 Domingo su visitador real en esta nueva españa
 saviendo vien esta peticion mando a dar todo del ca
 de la cuenta de quien hace mencion al deccal Domingo
 de esta rreal Audiencia y a Rodrigo Davila obrero mayor
 para que dentro de todo digan a quien acer
 del comido en la dicha cuenta lo (roto) (ilegible)
 Amen rúbrica Gómez Ferrez Salgado

En Mexico a veynte y seis dias del mes de abril de myl
 y quinientos y ochenta y seis años yo e digo y suscrito doy fee que
 notifico quen esa peticion y lo de ella probado por su señoria
 Ilustrísima (?) Eugenio de Salazar en su persona dical de
 su magestad en la real audiencia todos (tachado) de Rodrigo
 de Davila Rúbricas

429

CCC 2

Resultas en favor de los indos

Resultas de
 lo que se pago
 menos a los
 indios audando
 a lyglesia ca
 tedral desta ciudad
 de mexico

+

El pliego nueve de la segunda plana de esta
 un arrova de un peso y dos tomines pagadas a dos yndios
 alguaciles que estuvieron de la dicha obra una semana
 que a sueldo a cada uno se les devia un peso y quatro
 tomines y por ello les pagaron un peso y dos tomines que
 van a dezir y se les pago menos dos tomines de uno co
 El pliego dezimo de la segunda plana de esta quarta
 partida de treze pesos pagada a docientos y veinte
 yndios peones que limpiaron la yglesia que a medio
 tomin a cada uno y a quiatro trompetas a tomin
 se les devia catorze pesos y dos tomines y les pagaron pór ellos
 los dicho treze pesos que dan a dezir y se les pago menos
 un peso y dos tomines del dicho oro.

El pliego treze de la primera plana de esta quarta par
 tida de quarenta y ocho pesos tres tomines y seis }granos pa
 gada a noventa y cinco yndios peones de Suchimilco
 de la parte de iepinche? que a quatro tomines y medio a
 cada uno se les devia cinquenta y tres pesos y tres tomines
 y seis granos y les pagaron por ellos los dihcos qua
 renta y ocho pesos tres tomines y seis granos que van a dezir
 y se les pago menos cinco pesos del dicho oro

El pliegp diez y ocho de lña primera plada de esta ot
 rta partida de treinta y seis pesos y quatro tomines pagados
 a etenta y siete yndios peones de }Repenche que a quatro
 tomines a cad auno se les devia treinta y ocho
 pesos y quatro romines y les pagaron por ellos los dichos

trinta y siete pesos y quatro tomines que van a dezir y se les
pago menos un peso del dicho oro
El pliego veintydos de la (primera?) plana del esta quarta
partida de veinte pesos y dos tomines pagada a Agustin ...
Son siete pesos y quatro tomines rúbrica

429v

Por veinte y ocho dias de trabajo que a seis tomines por
dia se le devía veinte e un pesos y la pegaron
por acer los dichos veinte pesos y dos tomines que van
a dezir y se le pago menos seis tomines del dicho oro comun
El pliego veinte y tres que la tercera plana del
esta otra partida de tres pesos y dos tomines pagada a un
oficial cantero capital por seis dias de trabajo que a
quatro tomines y medio por dia
se le devia tres pesos y tres
tomines y le pagaron por
ellos los dichos tres pesos
y dos tomines que van a deir y se le
pago menos un tomin del dicho oro comun
El pliego veinte y cinco de la tercera plana
de esta otra partida de quatro pesos y dos tomines pagada
a cuatro oficiales canteros el uno travajo seis dias
y otro cinco dias y otro quatro dias y otro tres dias que
los todos diez y ocho días que ador tomines por dia se les devian
quatro pesos y quatro tomines y les pagaton por ellos los
dichos quatro pesos y dos tomines que van a dezir y se le pago
menos dos tomines del el dicho oro comun
El pliego veinte y siete que la quarta plana del
esta otra partida de cinco pesos e un tomin pagados
a ocho aprendices canteros los dos travajaron
cinco días y otros dos seis diaz y otro tres dias y tres de
a dos dias u otros trez de a dos dias y medio y otro
un dia y otro dos dias y medio q son todos quarenta y
dos dias que a tomin por dia se les devia cinco pesos
y dos tomines y les pagaron por ellos los dichos cinco pesos
y un tomin que ban a dezir y se les pago menos un tomin de
el dicho oro comun
El pliego veinte y ocho que la quarta plana del esta otra
partida de nueve pesos pagada a seis carpinteros
jornaleros de scapuzalco y atlacubaya que trava
jaron siete dias que son quarenta y dos dias que a dos
tomines por dia se les devia diez pesos y quatro tomines
y les pagaron por ellos los dichos nueve pesos que van a
dezir y se le pago menos un peso y quatro tomines del dicho oro
El pliego treinta de la segunda plana del esta
otra partida de quatro pesos y quatro tomines pagada a treze
acheros de seis dias de trabajo que aseis tomines
(y son dos pesos y seis tomines)

a cada uno se les devia a nueve pesos y seis tomines y les pagaron por ellos los dichos quatro pesos y quatro tomines que han a dezir y se les pago menos cinco pesos y dos tomines El pliego treinta y siete la primera plana de esta otra partida de un peso y quatro tomines pagada a un oficial cantero de seis dias de trabajo que a dos tomines y medio por dia se le devia un peso y siete tomines y le pagaron por ellos los dichos un peso y quatro tomines que han a dezir y se le pagaron menois tres tomines de el dicho oro comun

El pliego treinta y nueve la segunda plana del esta otra partida de dos pesos y quatro tomines y seis granos pagada a tres oficiales canteros el uno trabajo seis dias y el otro uno y el otro quatro que son todos quinze dias quea tomin y medio por dia se les devian dos pesos deis tomines y seis granos y les pagaron por ellos los dichos dos pesos quatro tomines y seis granos que han a dezir y se les pagaron menos dos tomines del dicho oro comun el pliego quarenta y quatro que la quarta plana del esta otra partida de un peso pagada a Diego Hernandez por ocho dias que trabajo que a dos tomines por dias se le devia dos pesos y le pagaron por ellos uno que ha dezir y se le pago menos un peso

El dicho pliego y plana esta otra partida de un peso y dos tomines pagada a Jose Perez a prendiz por doce dias que trabajo en tres semanas que a tomin por }dia se le devia un peso y quatro tomines y le pagaron por ellos los dichos un peso y dos tomines que ha de dezir y se le pago menos dos tomines del dicho oro comun

El pliego cinquenta y tres la segunda plana de esta otra partida de cinco pesos pagada a Diego de ribera albañil spaniol por cinco dias de trabajo que a diez tomines por dia se le devia seis pesos y dos tomines y les pagaron por ellos los dichos cinco pesos que han de dezir y se le pago menos un peso y dos tomines de el dicho oro comun

El pliego sesenta y quatro la segunda plana del esta otra partida de tres pesos y seis tomines pagada a quatro canteros jornaleros de Santiago por cinco dias

430v

que trabajaron que son veinte por todos que a dos tomines por cada un dia se les devia cinco pesos y les pagaron por ellos los dichos tres pesos y seis tomines lo han a dezir y se les pago menos un peso y dos tomines de el dicho oro comun

El pliego setenta y ocho? la primera plana de esta otra partida de ocho pesos que sedieron para maderas para los andamios y al margen de la dicha partida se pusieron dos pesos menos.

El dicha pliego de la segunda plana de esta otra

partida de veinte y ocho pesos e quatro tomines pagada a cinquenta y nueve yndios peones que a quatro tomines a cada uno se les devia veinte e nueve pesos y quatro tomines y les pagaron por ellos los dichos veinte y ocho pesos y quatro tomines que van a dezir y se les pago menos un peso del dicho oro

Rúbrica

Y son quatro pesos y dos tomines
suma de las dichas resultas

(Cuentas)

Paresi por las cuetnas de las dichas resultas que pagaron menos a los yndios ayudantes de la obra de la dicha yglesia. Veinte y dos pesos y siete tomines de oro comun.

431

Resultas de lo
que parece les pagaron
de lo que ayudaron
e aver a los
yndios ayudantes
de la yglesia
catedral de santa
ciudad de Mexico

El pliego catorce de la segunda plana del esta una partida de tres pesos quatro tomines y seis granos pagada a los canteros que uno trabajo siete dias y los dos a seis dias que son diez y nueve que a tomin por dia cada uno solamente se les devia dos pesos y tres tomines y les pagaron por ellos los dichos tres pesos quatro tomines y seis granos que han dezir contrala dicha obra un peso un tomin y seis granos.

En la dicho pliego de la otra plana del esta otra partida de cinco pesos y seis tomines pagada a doze aprendices canteros los dos trabajaron siete dias y otros dos seis dias y uno cinco dias y otro quatro dias y otro tres dias y otro dos dias y medio y otro dia y medio y otros treze un dia que son todos quarenta y cinco dias que a tomin por dia solamente se les devia cinco pesos y cinco tomines y les pagaron por ellos los dichos cinco pesos y seis tomines que la ha decir contra la dicha obra a un tomin.

En el pliego diez y siete y la segunda plana de la otra partida desesenta y tres pesos y cinco tomines pagada a veinte y dos yndios carpinteros jornaleros de coyoacan que trabajaron ocho dias cada uno que son ochos cuarenta y setenta y siete dias que dos tomines por dia monto quarenta y quatro pesos y a simismo trabajaron los susodichos otros siete dias cada uno del tequio que son ciento y cinquenta y quatro los dichos dias que a tomin por dia a cada uno menos diez y nueve pesos y dos tomines que la una y la otra partida suma y media solamente sesenta y tres pesos y dos tomines y por ellos les pagaron los dichos sesenta y tres pesos y cinco tomines que han dezir contra la dicha obra tres tomines.

En el pliego diez y nueve de la segunda plana del esta otra partida de seis pesos pagada a cinco oficiales

354

canteros que los dos trabajaron cinco dias y medio y otro cinco dias y otro tres dias y medio y otro dos dias que son todos veinte y un dias y medio que a dos tomines por dia solamente se les devia cinco pesos y tres tomines y les pagaron por ellos

431 v

Los dichos seis pesos que la a de dezir contra la dicha obra cinco tomines.

El pliego veinte y siete de la otra plana de esta otra partida de diez y ocho pesos y cinco tomines pagada a nueve oficiales canteros de los diestros que los dos trabajaron seis dias y el otro dos y otros dos de cinco dias y otro de quatro dias y medio y otro de quatro dias y otro de tres dias y medio y otro de siete dias que a quatro tomines por dia solamente se les devia diez y ocho pesos y quatro tomines y les pagaron por

ellos los dichos diez y ocho pesos y cinco tomines que va a dezir contra la dicha obra un tomin de oro comun.

En la dicho pliego que la quarta plana de esta otra partida de tres pesos pagada a dos oficiales canteros que uno trabajo cinco dias y el otro tres dias que son todos ocho dias que a dos tomines por dia solamente se les devia dos pesos y les pagaron por ellos los dichos tres pesos que va dezir contra la dicha obra un peso del dicho oro

El pliego veinte y ocho de la segunda plana de esta otra partida de veinte pesos pagada a veinte peones de la cantera de piedra dura que a quatro tomines a cada uno solamente se les devia diez pesos que van a dezir contra la dicha obra diez pesos del dicho oro.

La dicho pliego de la tercera plana de esta otra partida de quatro pesos y cinco tomines pagada a cinco carpinteros de suchimilco del tequio de siete dias de trabajo que a siete tomines a cada uno solamente se les devian quatro pesos y tres tomines y les pagaron por ellos los dichos quatro pesos y cinco tomines que van a dezir contra la dicha obra dos tomines del dicho oro comun.

En la dicho pliego y plana esta otra partida de quatro pesos y cinco tomines pagada a cinco tezonques de coyoacan de el tequio de cinco dias de trabajo que a siete tomines a cada uno solamente se les devia quatro pesos y tres tomines y les pagaron por ellos los dichos quatro pesos y cinco tomines que van a dezir contra la dicha obra dos tomines del dicho oro.

Pliego treinta y siete de la primera plana de esta otra partida de tres pesos y tres tomines pagada a un yndio oficial cantero capitán por seis dias de trabajo

432

que a quatro tomines por dia solamente se le devia tres pesos y por ellos le pagaron los dichos tres pesos y tres tomines que han de dezir contra la dicha obra tres tomines del dicho oro.

El pliego quatenta de la septima plana de esta otra partida de siete pesos pagada a quatro tezonques jornaleros de santiago por seis dias de trabajo que a dos tomines por dia solamente se les devia seis pesos y

355

les pagaron por ellos los dichos siete pesos que a dezir contra la dicha obra un peso del dicho oro comun. El pliego quarenta y uno de la primera plana de esta otra partida de veinte y cinco pesos y seis tomines pagada a veinte e un yndios canteros de la cantera de tenayuca que a seis tomines cada uno dolamente les devia quince pesos y seis tomines y les pagaron por ellos los dichos veinte y cinco pesos y seis tomines que han de dezir contra la dicha obra diez pesos del dicho oro comun

El pliego cinquenta de la quarta plana de la esta otra quenta partida de diez y ocho pesos y quatro tomines pagada a veinte y tres carpinteros de mexico y cuyoacan del tequio de seis dias de trabajo que a seis tomines a cada uno solamente se les devia diez y siete pesos y a dos tomines y les pagaron por ellos los dichos diez y ocho pesos y quatro tomines que han dezir contra la dicha obra un peso y dos tomines de el dicho oro comun.

El pliego cinquenta e uno de la primera plana de esta otra partida de onse pesos pagada a treze oficiales albañiles del tequio de mexico ssuchimilco y cuyuacan de seis dias de trabajo que a seis tomines a cada uno solamente se les devia nueve pesos y seis tomines y les pagaron por ellos los dichos onse pesos que han dezir contra la dicha obra un peso y dos tomines del dicho oro.

El pliego cinquenta y dos de la otra plana de esta otra partida de siete pesos quatro tomines y seis granos pagada a tres yndios de mezquique que trabajaron la semana santa que a quatro tomines y medio a cada uno solamente se les devia siete pesos dos tomines y seis granos que han de dezir contra la dicha obra dos tomines del dicho oro.

El pliego cinquenta y seis de la quarta plana de esta otra partida de diez y ocho pesos y siete tomines pagada

432v

a diez y ocho jaladores los siete trabajaron a cinco dias que a tomin por dia acada uno menos quatro pesos y tres tomines y los once trabajaron cinco dias que son a cinquenta y cinco dias que a dos tomines por diua menos treze pesos y seis tomines que entrambas sumas son diez y ocho pesos y un tomin los quales se les devia y por ellos les pagaron los dichos diez y ocho pesos y seis tomines que han a dezir contra la dicha obra cinco tomines del dicho oro-

El pliego sesenta de la otra plana de esta otra partida de veinte y ocho pesos pagada a quatro oficilales entalladores que hazen las sillas de siete dias de trabajo que a quatro tomines por dia a cada uno solamente se les devia catorze pesos y les pagaron por ellos los dichos veinte y ocho pesos que han a dezir contra la dicha obra catorze pesos del oro común.

El pliego setenta y quatro que la plana primera de l esta otra partida de cinco pesos y quatro tomines pagada a jio?

mudo entallador de cinco dias de trabajo de las sillas que aquatro tomines por dia solamente se le devia dos pesos y quatro tomines y le pagaron por ellos los dichos cinco pesos y quatro tomines de ha decir contra la dicha obra tres pesos del dicho oro comun.

El pliego setenta y seis que la quarta plana de esta otra partida de treinta pesos y dos tomines pagada a diez labradores jornaleros de onze dias de trabajo que son todos ciento y diez dias que a dos tomines por dia a cada uno no solamente se les devia veinte y siete pesos y quatro tomines y les pagaron por ellos los dichos treinta pesos y dos tomines que van a dezir contra la obra dos pesos y seis tomines de el dicho oro comun.

El pliego ochenta y quatro la quarta plana es otra partida de tres pesos y seis tomines pagada a Min (nombre) Yndio capitán cantero de seis dias de trabajo que a quatro tomines y medio por dia solamente se le devia trece pesos y tres tomines y le pagaron por ellos los dichos tres pesos y seis tomines que van a dezir contra la dicha obra tres tomines del dicho oro comun. y son veynte pesos y seis tomines

434

Rodrigo Dávila

Muy Ilustrisimo Señor +

CC XC I

Rodrigo Dávila obrero mayor de la catedral de esta ciudad que las cuentas que se me van tomando por comisión de (manchado) obispo de Mexico de los gastos del tiempo de la dicha obra a sido a mi cargo digo que es asi que por aver yo entrado de la administración de la dicha obra por fin y muerte de melchor Dávila a tiempo que estava muy alcanzada y falta de dineros en todas coyunturas y casiones los e ido supliendo con mi crédito buscando los prestados e tomando los a daño en platas que para reduzir los arreales se yba perdiendo y perdía a rrazon de dos reales dos y medio y tres en cada un marco y a tiempo que yo yba tomando las dichas platas y era estando (manchado) de la dicha obra ni rentamos dos ni anden como averlos decia porque aunque se me dieron los rrepartimientos de dos años y se ymbiaron dos personas para la cobranza no la pudieron hazer de manera que por (manchado) socorriesen a tiempo la necesidad que avia y que era tan urgente y precisa que si con suma diligencia y en acudiera a acabar la obra y rreparo de la yglesia bieja se arruinara toda y se perdieran gran suma de pesos de oro que en ella se avian gastado porque se azentaban mucho las aguas y estas a menazaban la corriente este daño y asi se entendia que de los artificios y todo genero de gentes de suerte que van aver yo tomando las dichas platas y fecho los dichos paños hize buena loable e cuydada administración y siendo asi como enesto el verdad y que desde luego yba yo cumpliendo y satisfaciendo las dichas platas con lo que tenia de la dicha cobranza que ya hera tarde para el gasto de la dicha obra No es justo que las perdidas sean por mi cuenta porque si le fuesen de menos de a sinquenta pesos que se me habia y era cuasarme daño por lo que merecia premio y galardón y pues rrealmente los dichos daños son costas y ntrinsecas de la dicha obra.

Aun pido y suplico me de que los dichos daños de las dichas platas que seran ocho ciento y ocho pesos y once granos se me rreclamen cuenta y se yncluyan de la data que he dado para que juntamente con el alcance se me satisfagan y paguen y para que esto se probea asi se me rreclame ynformacion de esto que yncontinentemente ofresco a dar de como a el tiempo y quando tome las dichas platas con todo esto en las escrituras que presento que se muestren a los dichos y no tenia dineros algunos de la dicha obra y para que se continuase y acabase el rreparo de la dicha yglesia fue necesario y forzoso tomar las dichas platas y en ello se hizo buena administración y a los dicho por ellos

357

No acudieron ni pudieron acudir las dichas cobrazas de los rrepartimientos a los que si Tomaron si se aguardarn a corriera mucho daño y rriesgo el rreparo de la dicha yglesia y por estar muy cerca el tiempo de las aguas queestas lo arruynaran todo y los yndios no pudieran ser pagado de su trabajo como lo fueron de rreales cada semana y con mucha puntualidad de lo qual reechise merced con justa que pido y que los (?) que presentaron se examinen por el tenor del portanto de esta peticion y por el memorial que presento de las personas y cantidades que tomava de las dichas platas.

434v

y perdidas para que aellas se rrefieran y digan ser y pasar que dichos decretos digo que para la cobranza de los dichos dos rreparamientos me duere cesando y forzoso dar salario a dos personas de confianza para que fueran por los pueblos deste arzobispado a cobrar respeto de la mucha necesidad que avia y como se deja entender por lo rreferido pues con los dos hombres no se acudia a tiempo mucho menos se acudiera con (manchado) por lo qual fue necesario señalase salario Por tanto a un pudi y suplico mande servirme ynformacion del salario que cada uno de ellos merecia por la dicha cobrabza y como seran necesario y combinciente y no se pudieron escusar por las causas arriba rreferidas y pido y que los documentos asimismo se exsaminen por este otro vas mandado a diez y uno
Firma Rodrigo Dávila

380v

Catorze pesos a ocho
jornaleros de siete dias de
trabajo a dos tomines por dia
que a la dicha rrazon monto
lo dicho

Dos pesos a otros quatro
yndios peones a quatro
tomines a cada uno
que a la dicha rrazon
monto lo dicho

Cinquenta pesos a cien
yndios de santiago
que la semana pasada ayu
daron a los oficiales
y a lo demas que fue
menester a quatro tomines
a cada uno que a la
dicha rrazon monto lo dicho
Catorze pesos a los princi
pales que los andubie
ron recogiendo y trayen
do toda la semana en
siete dias a dos por dia
monto lo dicho

Treinta pesos de tres
dias que se ocupo la
gente de mezico en lim
piar la yglesia de den
tro y fuera y quitar
los palos y enparejar
el suelo que fueron mas
de quatro cientos yndios
A Juan Alonso Español tres
pesos y seis tomines
de tres dias que trabajo en el
oficio de labañil a
diez tomines por dia
que a la dicha rrazon
monto lo dicho

treze pesos de la carne
y maiz para la comida
de los sclavos de las
obra de una semana
Quatro pesos a Juan de Estama es
pañol que esta en la cantera
Un peso y quatro tomines
por la comida de dos
negros el uno de la can
tera y el otro que anda
con las canoas
Dos pesos de un arro
ba de hierro y un meca
te y cordel de castilla para
el encerado de la
bentana grande de la puerta
del perdon que todo monto
lo dicho
quatro pesos y quatro tomines
a tres yndios que estan
en la cocina que guisan de
comer a los sclavos de
la obra de tres semanas
que se les envian a quatro tomines
por semana monto lo dicho
Ocho pesos y quatro tomines a a
Anton yndo entallador
por diez y siete dias que
trabajo a quatro tomines por
dia que monto lo dicho
Diez pesos e quatro tomines a amabro
sio de veinte e un dias que
trabajo a quatro tomines por
dia monto lo dicho

380 bis

onze pesos y dos tomines
 a Alonso martin de quinze dias
 de trabajo a seis tomines
 por dia que a la dicha
 razon monto lo dicho
 Veinte pesos a Siego a
 lonso por veunte idas
 de trabajo a peso por
 cada un dia que a la dicha razon monto
 lo dicho
 Quinze pesos a alonso
 Xuares de treinta dias
 que trabajo a qua
 tro tomines por dia
 que a la dicha razon monto
 lo dicho
 Diez y siete pesos a Pedro
 Hernandez de diez y siete
 dias de trabajo a peso
 por cada un dua que
 a la dicha rrazon monto
 lo dicho
 Doze pesos y quatro tomines
 a veinte y cinco yndios de
 la cantera de tezonltle
 a quatro tomines a cada uno
 que a la dicha rrazon monto lo dicho
 Catorze pesos a juan
 xaramillo español albañil por
 el trabajo que a tenido en enca
 lar la sacristia de los curas
 y capilla del batisterio

 Por manera que todas las dichas partidas
 suman y montan los dicho seis cientos y cin
 quenta y quatro pesos quatro tomines y seis
 granos

del dicho oro comun como consta y parece
 por una carta de pago que passo ante
 el dicho Pedro Sanches scrivano de su
 magestad a su fecha
 a diez y seis de agosto de mil y quinientos e
 ochenta y cinco años

Asi mismo se reciben
 en data ciento y sesenta
 y seis pesos e quatro tomines
 del dicho oro que dio
 y pago a los dichos yn
 dios oficiales y peones y demas gente que
 sirben la dicha obra por una semana que
 trabajaron en esta manera

Dos pesos y dos tomines a un
 oficial cantero capitan
 de quatro dias de traba
 jo a quatro tomines y medio
 por dia que a la dicha rra
 zon monto lo dicho

Tres pesos a dos oficiales
 canteros el uno de quatro
 dias de trabajo y el otro de
 dos dias a quatro tomines
 por dia a cada uno que a
 la dicha razon monto
 lo dicho

Cinco pesos y dos tomines a
 tres oficiales canteros los
 dos de a cinco dias y el otro
 de quatro dias a tres tomines por
 dia a cada uno que a la
 dicha razon monto lo dicho
 Treze pesos y quatro tomines a
 veinte y siete yndios pe
 ones de suchimilco a quatro tomines
 a cada uno monto lo dicho
 Siete pesos a catorze peones
 de la cantera a quatro tomines
 a cada uno que a la dicha rrazon
 monto lo dicho

treinta y cinco pesos a
 quarenta canteros de
 la cantera berroqueria
 a siete tomines a cada
 uno que a la dicha rraz
 on monto lo dicho
 Tres pesos y seis tomines
 A Juan bravo albañil
 español de tres dias
 del travajo a diez tomi
 nes por dia que a la
 dicha razon monto lo dicho
 Cinquenta pesos a cien
 yndios de mexico que ayudaron
 la semana pasada
 a los oficiales de la dicha
 obra a quatro tomines a cada
 uno que a la dicha rrazon
 monto lo dicho
 Catorze pesos a los prin
 cipales de santiago que
 tubieron cuidado de rre
 coger la gente que en siete
 dias de la semana a dos
 pesos por dia que a la di
 cha rrazon monto lo dicho
 Quatro pesos a Juan de
 santamaria español
 de una semana que
 travajo en la cantera
 Catorze pesos y trs tomines
 a veinte tres carpin
 teros del tequio de cinco
 dias de travajo a cinco tomines
 a cada uno que a
 la dicha razon monto lo dicho
 Seis pesos y dos tomines a Diego de
 Rribera español cantero de
 cinco dias de travajo a diez

tomines por dia que a la
 dicha razon monto
 lo dicho
 Onze pesos a veinte y dos peo
 nes de la cantera de tezontle
 a quatro tomines a cada uno monto lo dicho
 Un peso y dos tomines
 a dos carpinteros
 Siete pesos e quatro tomines
 a Juan de Arteaga
 laniero de seis dias de
 travajo a diez tomines
 por dia que a la dicha rrazon
 monto lo dicho
 Cinco pesos a diez yn
 dios peones a quatro tomines
 a cada uno que a la di
 cha razon monto lo
 dicho
 Onze pesos y quatro tomines de la
 carne y maiz para la co
 mida de los esclavos de
 esta semana
 Onze pesos y siete tomines a diez e
 nueve oficiales canteros
 y albañiles del tequio de cin
 co dias de travajo a cinco
 tomines a cada uno que
 a la dicha razon monto
 lo dicho
 Tres pesos y seis tomines a seis
 tezonques de cinco dias de
 travajo a cinco tomines a cada
 uno que a la dicha razon
 monto lo dicho

tres pesos y seis tomines
a seis carpinteros de cinco
dias de trabajo a cinco
tomines a cada uno que
a la dicha razon mon
to lo dicho
Siete pesos y quatro tomines
a quinze peones a qua
tro tomines a cada uno
que a la dicha razon
monto lo dicho
Seis pesos y dos tomines a diez
encaladores de cinco dias
a cinco tomines a cada uno que
a la dicha razon monto
lo dicho
Seis tomines a un to
pil de la dicha obra
Dos pesos a otros quatro
peones
Quatro pesos y tres tomines a
cinco encaladores de
siete dias de trabajo
Diez pesos a Juan mon
taño español carpintero
de cinco dias de trabajo
a dos pesos por dia que
a ala dicha rrazon monto
lo dicho
Un peso y quatro tomines a tres
yndios de la cozina que
entienden guisar de co
mer a los yndios y negros
sclavos de la dicha obra
a quatro tomines a cada una
monto lo dicho
Tres pesos e un tomin
de la saca de docientos
yndios de suchimilco cien
to desta semana y ciento
de la otra

Un pesos y quatro tomines a
tres yndios peones de
la cantera a quatro tomines
a cada uno monto lo dicho
Tres pesos y quatro tomines de
la saca de cinquenta y
seis carpinteros y cante
ros de santiago de dos se
manas a medio tomin
de cada uno monto lo dicho
Tres pesos a quatro al
bañiles de suchimilco de
seis dias de trabajo a
seis tomines a cada uno
que a la dicha rrazon
monto lo dicho
Doze pesos a veinte e
quatro yndios peones
que an andado en los mon
tes de chalco arrastran
do madera al pie del mon
te para la carpa en carre
tadas para traer
la dicha obra a quatro
tomines a cada uno que
a la dicha rrazon monto lo dicho
Siete pesos a antonio
sanches español alguacil
de la obra por la se
mana pasada de siete
dias que trabajo a peso
por dia monto lo dicho

Por manera que todas las dichas partidas
suman y montan los dichos docientos y setenta

y seis pesos y quatro tomiens de el dicho oro comun como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho pedro san ches escrivano de su majestad y en ella da fe averlos pagado en su presencia en reales de plata su fecha a veinte e un dias de mes de agosto de mill y quinientos y ochen ta y cinco años
 Asi mismo se le reciben en data docientos e ohenta y ocho pesos de oro comun que dio y pafo a los dichos ynfios oficial es y peones de mas gente que sirben en la dicha obra por una semana de trabajo en esta manera

Quatro pesos y quatro tomines a un yndio cantero de los diestros de nueve dias de trabajo en dos semanas a quatro tomines por dia que a la dicha razon monto lo dicho

Seis pesos a otros dos yndios diestros de seis dias de trabajo a cada uno quatro tomines por dia que a la dicha razon monto lo dicho

Dos pesos a otro oficial cantero de los diestros de quatro dias de trabajo a quatro tomines por dia que a la dicha rrazon monto lo dicho

Quatro pesos y siete tomines a tres oficiales canteros los dos de cinco dias de trabajo y el uno de tres dias a dos tomines por dia a cada uno monto lo dicho

Cinco tomines a otro oficial cantero de dos dias de trabajo a dos tomines y medio por dia que a la dicha razon monto lo dicho
 Honze pesos a veinte y dos peones de suchimilco y mezquique a quatro tomines a cada uno que a la adicha razon monto lo dicho
 Tres pesos a seis yndios peones de la cantera a quatro tomines a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho

Seis pesos a ocho oficiales cantero de la cantera a seis tomines a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho
 Tres pesos y seis tomines a cinco albañiles de seis dias de trabajo a seis tomines a cada uno monta lo paga lo dicho
 Ocho pesos e un tomin a tres oficiales carpinteros del tequio de cinco dias de trabajo a cinco tomines a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho

Siete pesos a ocho carpinteros del tequio de siete dias de trabajo a siete tomines a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho

Quinze pesos e seis tomines a

Nueve carpinteros jornaleros de siete dias de trabajo a dos tomines por dia a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho
 Diez pesos a Juan montañ español carpintero de cinco dias de trabajo a dos pesos por dia que a la dicha razon monto lo dicho
 Ocho pesos y dos tomines a tres encaladores jornaleros de honze dias de trabajo e dos semanas a dos tomines por dia que a la dicha razon monto lo dicho
 Cinquenta pesos a ciento yndios de santiago en la semana pasada que biniéron a ayudar a los oficiales a quatro tomines a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho
 Catorze pesos a los principales que tuvieron cuidado de los negros en cada dia de siete dias a dos pesos por dia que a la dicha razon monto lo dicho
 Quatro pesos a Juan de santamaria español que esta en la cantera de el tezontle por la semana
 Un peso y quatro tomines por la comida de dos negros uno de las canteras y otro de las caonas a seis tomines a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho.

Quatro pesos y tres tomines a cinco albañiles del tequio de siete dias de trabajo a siete tomines a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho
 Seis pesos y seis tomines a nueve oficiales canteros del tequio de seis dias de trabajo a seis tomines a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho
 Veinte e quatro pesos y quatro tomines a catorze carpinteros jornaleros de siete dias de trabajo a dos tomines por dia que a la dicha razon monto lo dicho
 Cinco pesos e quatro tomines a dos oficiales canteros diestros el uno de seis dias de trabajo y el otro de cinco a quatro tomines por dia que a la dicha razon monto lo dicho
 Nueve pesos a bentura yndio entallador de nueve dias de trabajo a peso por dia que a la dicha razon monto lo dicho
 Quatro pesos e quatro tomines a Juan Domingo entallador de nueve dias de trabajo a quatro tomines por dia monto lo dicho

tres pesos a miguel jua
rez entallador de seis dias
de trabajo a quatro m
tomines por dia que a
la dicha rrazon monto
lo dicho
Quatro pesos e quatro tomines
a juan mudo entallador
de nueve dias de trava
jo a quatro tomines por dia que
a la dicha razon monto
lo dicho
Quatro pesos e quatro tomines
a anton perez ensambla
dor de nueve dias de
trabajo a quatro tomines
por dia que a la dicha razon
monto lo dicho
Quatro pesos e quatro tomines
a pablo hernandez en
samblador de nueve
dias de trabajo a qua
tro tomines por dia monto
lo dicho
Cinco pesos a marcos her
nandez ensamblador de
diez dias de trabajo a
quatro tomines por dia que a la
dicha razon monto
lo dicho
Cinco pesoa pablo Garcia
ensamblador de diez dias
de trabajo a quatro
tomines por dia que a la
dicha razon monto lo dicho
Cinco pesos a Francisco
hernandez ensamblador
de diez dias de tra
vajo a quatro tomines
a cada uno que a la dicha
razon monto lo
dicho

Dos pesos e un tomin de la saca
de peones y oficiales de
suchimilco
Dos pesos e dos tomines y seis granos
de las sacas de carpinteros
y albañiles de mexico
quatro tomines y seis granos
de mecates
Dos pesos de engrudo para
las sillas
Dos pesos y dos tomines a tres yn
dios pintorers de seis dias
de trabajo a tomin por
dia a cada uno que monto lo dicho
Dos pesos a quatro yn
dios peones
Diez y seis pesos e quatro
tomines a treinta y tres
yndios peones de la can
tera de tezontle a quatro
tomines a cada uno monto
lo dicho
Treze pesos e seis tomines de
la carne y maiz de la se
mana para la comida de
los esclavos de la obra

Por manera que todas las dichas partidas su
man y montan los dichos docientos e ochenta y
o
cho pesos del dicho oro comun como consta y
parece por una carta de pago que passo ante el
dicho pedro sanches escrivano de su majestad
y en ella da
fe a verlos pagado en su presencia en reales de
plata su decha ante nueve de agosto de
quinientos y ochenta y cinco años

Asi mismo se le reciben en data docientos
y cinquenta y siete pesos y seis tomines
del dicho oro comun que dio y pago a los
dichos yndios oficiales y peones de mas gente
que sirve en la dicha obra por una se ma
na que trabajaron en esta manera

Tres pesos y tres tomines
a martin yndio
cantero diestro de seis
dias de trabajo a quatro
tomines y medio por
dia que a la dicha rra
zon monto lo dicho
Tres pesos y seis tomines a o
tros dos oficiales cant
eros de a cinco dias
de trabajo a tres tomines
por dia a cada uno que
a la dicha razon monto
lo dicho
Cinquenta pesos a cien
yndios de los de mexico
que binieron la semana
pasada a ayudar a
los oficiales de la obra
a quatro tomines a cada uno
que a la dicha rrazon
monto lo dicho
Doze pesos a los princi
pales de mexico por que
a trabajado la semana
en rrecojer los dichos
yndios y traerlos e
en seis dias dos pesos
por dia que a la dicha
razon monto lo dicho
Quatro pesos a Juan de
Santa maria español
que trabajo en las cante
ras una semana

Un peso y quatro tomines por
la comida de dos negros
de las de la obra e uno
de las canteras y el otro
de las canoas a seis tomines a
cada uno monto lo dicho
Quatro pesos a Joan a
lonso español que anda
con las canoas de la se
mana
Diez y nueve pesos e quatro tomines
a treinta e nueve
yndios peones
de suchimilco y esta
palapa a quatro tomines a
cada uno que a la dicha
razon monto lo dicho
Diez pesos e quatro tomines
a doze carpinteros de mexico
y suchimilco del tequio
de siete dias de trabajo
a siete tomines a cada uno
que a la dicha razon monto lo
dicho
Tres pesos a francisco ju
arez yndio cantero dies
tro de quatro dias que se
ocupo en poner la
campana grande en la
esquina sobre la sac
ristia a seis tomines por
dia que a la dicha razon
monto lo dicho
Dos pesos y dos tomines a ypo
lito cantero diestro por
que entendio en tres dias

en aderezar los arcos
 de la yglesia a seis tomines
 por día que a la dicha razon monto
 lo dicho
 Tres pesos e quatro tomines
 a quatro yndios en cala
 dores del tequi de siete
 dias de trabajo a siete tomines
 a cada uno que a la dicha
 razon monto lo dicho
 Dos pesos a un yndio car
 pintero jornalero de los
 diestros de quatro dias
 de trabajo a quatro tomines por
 día a cada uno que a la dicha
 razon monto lo dicho
 Un peso y quatro tomines a tres
 yndias de la cocina que
 guisan de comer a los es
 clavos de dos semanas
 a quatro tomines por seman
 an que a la dicha razon monto
 lo dicho
 Seis pesos a ocho oficiales canteros de el tequi
 de seis
 dias de trabajo a se
 ys tomines a cada uno
 que a la dicha razon monto
 lo dicho
 Ocho pesos y seis tomines a cin
 co oficiales carpinteros
 jornaleros que trava
 jan en las sillas del coro
 por siete dias de trabajo
 a dos tomines por dia que a la di
 cha rrazon monto lo dicho
 Un peso y seis tomines a dos car
 pinteros del tequio que
 trabajaron en las sichas
 sillas siete dias a siete to
 mines a cada uno que a la adicha
 razon monto lo dicho

doze pesos y dos tomines
 a siete canteros jornaleros
 mexicanos de siete dias
 de trabajo a dos tomines por
 día a cada uno que a la
 dicho razon monto lo dicho
 Dos pesos y seis tomines por
 una pieza de lienzo
 de china para enlienzar
 las hendeduras de la te
 chumbre que se pinta
 en la sacristía
 Tres pesos y seis tomines a cinco
 yndios de cholula alba
 liles del tequio de seis dias
 de trabajo a seis tomines a ca
 da uno que a la dicha rra
 zon monto lo dicho
 Un peso de engrudo para
 engridar la techumbre
 de la sacrist+ía
 Diez pesos e quatro tomines a do
 ce canteros de la cantera
 a siete tomines a cada uno que
 a la dicha razon monto lo dicho
 Siete pesos a catorze peo
 nes de la cantera a quatro
 tomines cada uno que a la
 dicha razon monto
 lo dicho
 Doze pesos e quatro tomines
 de carne y maiz para los scl
 vos de la dicha obra
 para su comida de
 esta semana

Siete pesos e quatro tomines a tres yndios torneros di estros de cinco dias de tra bajo a quatro tomines por dia a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho
 Dos pesos y cinco tomines a tres carpinteros del tequio de siete dias de trabajo a seis digo a siete tomines a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho
 Dos pesos y cinco tomines a otros tres canteros de la cantera a siete tomines a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho
 Seis pesos a juan montaña español carpintero de tres dias de trabajo a dos pesos por día que a la dicha razon monto lo dicho
 Veinte y siete pesos e un tomin a otros treinta e un yndios canteros de la cantera a siete tomines a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho
 Diez y sesenta pesos a treinta y dos yndios peones de la cantera de el tezontle a quatro tomines a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho
 Ocho pesos y seis tomines a cinco yndios carpinteros jornaleros de a siete dias de trabajo

a dos tomines por dia a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho

Por manera que todas las dichas partidas de arriba conocidas suman y montan los dichos docientos y cienquenta y siete pesos y seis tomines de el dicho oro comun como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho Pedro sanches escrivano de su majestad y en ella da fee acerlos pagado en su presencia en rreales de plata su fecha a quatro de setiembre de mil y quinientos y ochenta y cinco años

Assi mismo se le reciben en data docientos y noventa e un pesos seis tomines y seis granos de el dicho oro comun que dio y pago a los dichos yndios oficiales y peones y demas gente por una semana que trabajaron en la dicha obra en esta manera quatro pesos e quatro tomines a dos canteros de los diez y seis dias de trabajo a tres tomines por dia a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho
 Diez y seis pesos y quatro tomines a veinte y dos yndios carpinteros de cuyuacan de el tequio de seis dias de trabajo a seis tomines a cada uno monto lo dicho

tres pesos a dos carpinteros jornaleros de seis dias de trabajo a dos tomines por dia a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho
 Catorze pesos y quatro tomines a veinte e nueve yndios peones de suchimilco a quatro tomines a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho
 Siete tomines a un carpintero de el tequio de siete dias de trabajo a tomin por dia
 Siete pesos e quatro tomines a diez albañiles yndios de el tequio de seis dias de trabajo a seis tomines a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho
 Doze pesos a ocho oficiales canteros jornaleros de seis dias de trabajo a dos tomines por dia a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho
 Tres pesos y tres tomines a un oficial cantero de seis dias de trabajo a quatro tomines y medio por dia que a la dicha razon monto lo dicho
 Ocho pesos a dos tomines a francisco xarez ypolito canteros diestros de honze duas de trabajo a seis tomines por dia a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho.

tres pesos e quatro tomines a siete peones de la cantera a quatro tomines a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho
 Seis pesos e un tomina siete yndios carpinteros de las sillas de el coro de el tequio de siete dias a siete tomines a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho
 Diez y siete pesos e quatro tomines a veinte yndios canteros de la cantera a siete tomines a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho
 Cinco pesos y dos tomines a tres yndios carpinteros de las sillas del coro jornaleros de siete dias de trabajo a dos tomines por dia a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho
 Quatro pesos e tres tomines a cinco tezonques de la dicha cantera a siete tomines a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho
 Doze pesos dos tomines y seis granos de carne y mayz para los esclavos de la semana

Un peso y seis tomines a otros
 dos canteros de la cante
 ra a cada uno siete tomines
 que a la dicha razon monto
 lo dicho
 Un peso y seis tomines a otros
 dos canteros de el dicho precio
 Un peso a dos peones
 de la cantera a quatro
 tomines a cada uno
 Dos pesos y dos tominesa a tres
 albañiles del cholula de
 seis dias de trabajo a seis
 tomines a cada uno monto
 lo dicho
 Cinco pesos y dos tomines a sie
 te encaladores del tequio
 de seis dias de trabajo
 a siete tomines a cada uno que
 a la dicha razon monto lo dicho
 Tres pesos y dos tomines
 de la saca de oficiales al
 bañiles y carpinteros de
 mexico
 Quatro pesos e quatro tomines
 de las sacas de los peones
 de suchimilco y oficiales
 de dos semanas
 Honze pesos a treinta
 yndios entalladores por hon
 ze dias que trabajo en las
 sillas del coro a peso
 por dia que a la dicha rrazon
 monto lo dicho
 Cinco pesos e quatro toines a Juan Diego
 entallador de honze dias de
 trabajo en las dichas silas
 quatro tomines por dia monto lo dicho

Cinco pesos e quatro tomines
 a miguel xvarez enta
 llador de honze dias de trava
 jo en las dichas sillas a qua
 tro tomines por dia monto lo dicho
 Cinco pesos e quatro tomines
 a Juan Nudo tallador
 para cinco dias de trabajo
 en las dichas sillas a
 quatro tomines por dia monto
 lo dicho
 Cinco pesos e quatro tomines a
 Diego de la Cruz entallador
 de honze dias de trabajo
 las dichas sillas a quatro
 tomines por dia monto
 lo dicho
 Veinte y cinco pesos a ocho
 labradores yndios que tra
 vajaron en las dichas si
 llas cinquenta dias todos
 ellos a quatro tomines por dia
 a cada uno que a la dicha
 rzon monto lo dicho
 Quinze pesos a treinta
 peones de la cantera de
 yztapalapa a quatro tomines
 a cada uno que a la dicha
 razon monto lo dicho
 Un peso y quatro tomines a
 otros tres peones que
 sirbieron en la dicha obra

Quatro pesos a Juan de
 Santa maria español
 que esta en la cantera de
 el tezontle del trabajo
 de esta semana
 Quatro pesoa a Juan a lonso
 español que anda con las
 canoas de el tezontle
 de su trabajo de esta
 semana
 Un peso y quatro tomines por
 la comida de dos negros el
 uno que anda con las
 canoas y el otro que esta
 en la cantera de el tezontle
 para su comida a cada
 uno de ellos seis tomines
 Cinquenta pesos a cient
 yndios peones de santia
 go que vinieron la semana
 a a yudar a los oficiales
 a cada uno de ellos quatro
 tomines que a la dicha
 razon monto lo dicho
 Catorze pesos a los prin
 cipales que tuvieron cuida
 do de los rrecoger cada
 dia y traerlos en siete
 dias a dos pesos por dia
 monto lo dicho
 Un peso e quatro tomines a tres
 yndias que estan en la
 cozina guisando de comer
 a los esclavos de la obra
 a cada uno quatro tomines que
 a la dicha razon monto lo dicho
 Tres pesos de el dicho
 oro comun que

dio y pago de engrudo
 y color para pintar la sacristia
 de los curas

Por manera que todas las dic}has
 partidas arriba contenidas suman y montan
 los dichos docientos y noventa e un pesos seis
 tomines y seis granos
 de el dicho oro comun como consta y parece
 por una carta de pago que paso ante el
 dicho Pedro Sanches escrivano de su magestad
 y en ella
 da fee a velors pagado en su presencia
 en rreales de plata su fecha a honze de
 setiembre de mill y quinientos y ochenta y
 cinco años
 Asi mismo se le reciben en data docientos
 y ochenta pesos quatro tomines y seis granos
 de el dicho oro comun que dio y pago a los
 dichos yndios oficiales y peones y demas gente
 que sirve en la dicha obra por una semana
 que travajaron en esta manera

Quarenta y tres pesos
 e cohenta y siete yndios
 peones de suchimilco
 a quatro tomines a cada uno
 que a la dicha rrazon monto lo
 dicho
 Seis pesos a ocho carpinteros
 del tequio de seis dias
 de trabajo a seis tomi
 nes a cada uno que a la dicha razon monto
 lo dicho

veinte y dos pesos y seis
 tomines a veinte y seis
 oficiales canteros de la
 cantera berroqueria a
 siete tomines acada uno que
 a ala dicha razon monto lo dicho
 Doze pesos y seis tomines a dies
 y siete tezonques de santiago
 de seis dias de trava
 jo a seis tomines a cada
 uno que ala dicha razon monto
 lo dicho
 Siete tomines a otro oficial
 cantero de la canteria
 Nueve pesos a seis canteros
 jornaleros de seis dias
 de trabajo a dos tomines por
 dia que a la dicha razon
 monto lo dicho
 Honze pesos y dos tomines a
 quinze oficiales carpinter
 os del tequio de san
 tiago de seis dias de tra
 bajo a seis tomines a ca
 da uno que a la dicha rra
 zon monto lo dicho
 Catorze pesos a ocho oficiales
 carpinteros jornaleros de
 siete dias de trabajo a dos
 tomines por dia aa cada
 uno monto lo dicho
 Nueve pesos a seis yn
 dios encaladores jorna
 leros de a seis dias de trava
 jo a dos tomines por
 dia a cada uno que a la
 dicha razon monto lo dicho
 Tres pesos y seis tomines a cin
 co labradores del tequio

Seis dias de trabajo a seis
 tomines a cada uno que
 a la dicha razon monto lo dicho
 Dos pesos y dos tomines a martin yndio diestr
 cantero de quatro dias
 de trabajo a quatro tomines
 y medio por dia que
 a la dicha razon monto lo dicho
 Tres pesos y seis tomines
 a otro yndio cantero diestro
 de siete dias y medio de tra
 bajo a quatro tomines por dia
 que a la dicha razon monto lo
 dicho
 Tres pesos y seis tomines
 a dos canteros yndios de cin
 co dias de trabajo a tres
 tomines por dia a cada uno
 que a la dicha razon monto
 lo dicho
 Treze pesos y seis tomines
 de carne y maiz para la co
 mida de lkos sclavos de
 la obra
 Un peso y quatro tomines a
 tres yndias que sirvieron
 la comida que guisan de
 comer para los dichos sclavos
 a quatro tomines a cada una
 que a la dicha rrazon monto
 lo dicho
 Cinquenta pesos a cien yndios
 que sirvieron la

semana a ayudar a los
 oficiales son de Mexico
 a quatro tomines a ca
 da uno que a la dicha
 rrazon monto lo dicho
 Catorze pesos a los
 provinciales que tuvie
 ron cuidado de los rrecoger
 y traer en siete dias
 a dos pesos por dia que
 a la dicha rrazon monto
 lo dicho
 Un peso y dos tomines
 de las sacas de los oficia
 les de cuyoacan de tres
 semanas
 un peso siete tomines y seis
 granos de las sacas de car
 pinteros y canteros de
 Mexico
 Dos pesos e dos tomines de la sa
 ca de peones y oficiales
 de suchimilco
 Um peso y seis tomines a dos al
 baniles de las canteras a sie
 te tomines a cada uno
 que a la dicha rrazon monto lo dicho
 Un peso y quatro tomines a tres
 peones a quatro tomines a cada
 uno
 Quatro pesos a Juan Alonso
 español que anda en las
 canoas de sutravajo de
 esta semana
 Quatro pesos a Joan de Santa Maria
 español que esta en la
 cantera de su trabajo
 de esta semana.

un peso y quatro tomines por la
 comida de dos negros de la
 obra e uno sirbe en
 la cantera y el otro en
 las canoas a seis tomines a cada
 uno que monto lo dicho
 Cinco pesos a veinte yn
 dias que tallador que travajaron
 en las sillas del coro de cin
 co dias de trabajo a peso por dia
 monto lo dicho
 Nueve pesos a Joan domingo
 y miguel y joan enta
 lladores de seis deias de trava
 jo a quatro tomines por dia
 a cada uno que a la dicha
 rrazon monto lo dicho
 Veinte y siete pesos a otros
 nueve entalladores y ensambla
 dores de seis dias de trabajo a quatro
 tomines por dia a cada uno monto
 lo dicho

Por manera que todas las dichas partidas
 suman
 y montan los dichos docientos e ochenta pesos
 qua
 tro tomines y seis granos de el dicho oro como
 consta y parece por una carta de pago
 que passo ante el dicho Pedro Sanches es
 crivano de su majestad y en ella da fee a
 verlos pagado en su presencia
 en reales de plata su fecha a diez y ocho
 del mes de septiembre de el dicho año de
 mil y quinientos y ochenta y cinco

Asi mismo se le rreciben en data ciento y treinta pesos y seis tomines y seis granos de el dicho oro como que dio y pago a los dichos yndios oficales y peones y demas gente que sirbe en la dicha obra por una semana que en ella trabajaron en esta manera

Primeramente onze pesos a veinte y dos yndios peones de suchimilco a quatro tomines a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho nueve Pesos a martin garcia pintor de diez y ocho dias de trabajo que parece a ver pintado de rroma no en la sacristia de la yglesia a quatro tomines por dia que a la dicha rrazon monto lo dicho. Ocho pesos y seis tomines a otros tres pintores que se ocuparon en pintar la dicha sacristia treinta y cinco dias todos tres a dos tomines por dia que a la dicha rrazon monto lo dicho Catorze pesos a ocho yndios carpinteras jornaleros por que se ocuparon cada uno siete dieas en las sillas del coro a dos tomines por dia que a la dicha rrazon monto lo dicho Dos pesos y dos tomines a un oficial cantero de seis dias de trabajo a tres tomines por dia que a la dicha rrazon monto lo dicho

diez pesos e quatro tomines a cada torze oficiales albañiles y carpinteros del tequio de seis dias de trabajo a seis tomines a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho Doze pesos y seis tomines a diez y siete carpinteros de el tequio que ayudaron a trabajar en las sillas seis dias a tomin por dia a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho Seis tomines a otro yndio de los dichos Diez pesos y tres tomines de maiz y carne de la semana para la comida de los esclavos de la obra Nueve pesos de tres fanegas de frijoles para los esclavos de la obra a tres pesos la fanega que a el dicho precio monto lo dicho Tres pesos a seis peones remeros a quatro tomines a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho Dos pesos seis tomines y seis granos a martin cantero capitan que travaxo cinco dias a quatro tomines y medio por dia que a la dicha rrazon monto lo dicho

Tres pesos y seis tomines a ypo
lito cantero diestro que
a travajado en las cam
panas cinco duas a seis
tomines por dia que a
la dicha razon monto
lo dicho
Un peso a otros dos peo
nes a quatro tomines a cada uno
que a la dicha rrazon
monto lo dicho
Quatro pesos a Juan alonso
español que anda con las canoas de la semana
Un peso e quatro tomines a tres
yndias de la cocina de u
na semana que a quatro tomines
a cada una
Quatro pesos a Juan de
santa maria español
que esta en la cantera de
el trabajo de una semana
Un peso y quatro tomines a dos
negros de la cantera y de
las canoas para su moida
a ambos lo dicho
Un peso y dos tomines de carbon
dos pesos y dos tomines de la sa
cas de peones y oficiales
de suchimilco
Un peso y siete tomines de los
oficiales de mexico y
cuyuacan
Catorze pesos e quatro tomines a
veinte y nueve y}n
dias de la cantera a qua
tro tomines a cada uno que
a la dicha rrazon mon
to lo dicho.

un peso de almagra para
lo que se ba pintando
en la dicha obra de la dicha
catedral

Por Manera que todas las
dichas partidas suman y montan los dichos
ciento y treinta pesos seis tomines y seis
granos de el dicho oro como consta y parece
Por una carta de pago que passo ante
el dicho pedro sanches escrivano de su
magestad y en ella
dar fee a verlos pagado en rrelaes su presencia
de plata
su fecha a veinte y cinc
co de setiembre de mil y quinientos e ochenta
y cinco años.

Asi mismo se le rreciben en data docientos
y treunta y dos ´pesos e quatro tomines
de el dicho oro como que dio y pago a los
dichos
yndios oficiales y peones y de mas gente que sir
be en la dicha obra por una semana que trava
jaron en esta manera

Quatro pesos y quatro tomines
a dos oficiales canteros de
a seis dias de travajo a
tres tomines por dias que
a la dicha razon monto lo
dicho

Tres pesos y tres tomines a martin
yndio cantero capitan de
seis dias de travajo a quatro
tomines y medio por dia
monto lo dicho

Veinte pesos y dos tomines
 a veinte y siete yndios carpinteros del te
 quio de seis dias de trabajo
 a seis tomines a cada
 uno que a la dicha razon
 monto lo dicho
 Quinze pesos e quatro tomines
 a treinta e un peones
 de suchimilco a quatro tomines
 a cada uno que a la dicha
 razon monto lo dicho
 Treinta pesos y dos tomines
 de el dicho oro comun
 a diez encaladores jorna
 leros de honze dias de tra
 vajo a dos tomines por dia
 a cada uno que a la dicha razon
 monto lo dicho
 Nueve pesos a seis carpin
 teros jornaleros de sies
 dias de trabajo a dos tomines por
 dia a cada uno que a la
 dicha razon monto lo dicho
 Quinze pesos a tres ofi
 ciales carpinteros que trava
 jan en las sillas y en ellas
 se ocuparon cada uno diez
 dias a quatro tomines por dia
 que a la dicha rrazon monto
 lo dicho
 Dos pesos e dos tomines de
 las sacas de peones y o
 ficiales de suchimilco
 Un peso e cinco tomines
 de las sacas de los oficiales
 mexicanos que fue
 ron veinte y seis
 Quatro tomines de la saca de oficiales
 de cuyoacan y de los peo
 nes de iztapalapa

Un peso e quatro tomines a tres
 yndios peones
 Un peso y dos tomines por o
 cho nudos de goznes medi
 anos y otros ocho pequeños
 Quinze ´pesos e quatro tomines
 a treinta e un yndios de las
 canteras de yztapalapa a
 quatro tomines a cada uno que a
 la dicha razon monto lo
 dicho
 Quatro pesos a Juan alonso
 español que anda con las
 canoas del travajo de una
 semana
 Quatro pesos a Juan de
 santa maria español
 que esta en las canteras
 del travajo de una se
 mana
 Un peso e quatro tomines de
 la comida de dos negros el uno
 de las canteras y el otro
 de las canoas seis tomines
 a cada uno
 Tres pesos a Felipe en la
 drillador por el ladrillo la
 pieza donde hazen cabil
 do los cofrades del
 sacramento
 Treze pesos de maiz y
 carne para los esclavos
 de la obra de la semana
 ochenta y cinco pesos a
 diez y siete yndios en

entalladores y ensambladores que parecio a ver travajado en las sill as del coro dos semanas de cinco dias cada semana que son diez dias de cada uno a quatro tomines por dia monto lo dicho Un peso e quatro tomines a las tres yndias de la dicha obra que guisan de comer a los esclavos de la obra a quatro tomines a cada una que a la dicha rrazon monto lo dicho

Por manera que todas las dichas partidas suman y montan los dichos docientos y treynta pesos y quatro tomines del dicho oro comun como consta y parece por una carta de pago que pass ante el dicho Pedro Sanches escrivano de su magestad y en ella da fee averlos pagado en su presencia en rreales de plata su fecha a dos de octubre de mil y quinientos y ochenta y cinco años

Assi mismo se le rreciben en data ciento e quatenta e un pesos tres tomines y seis granos de el dicho oro comun que dio y pago a los dichos yndios oficiales y peones y demas gente que sirbe en la obra de una semana que trabajaron en esta manera Teinta e dos pesos del dicho oro a sesenta e quatro peones yndios de suchimilco a quatro tomines a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho y se le dieron por la semana que trabajaron

doze pesos y seis tomines a diez y siete oficiales albañiles y carpinteros del tequio de seis dias de trabajo a seis tomines a cada uno monto lo dicho Quatro pesos y quatro tomines a dos oficiales canteros de a seis dias de trabajo a tres tomines a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho Nueve pesos y cinco tomines a onze carpinteros de siete dias de trabajo a siete tomines a cada uno que a la dicha rrazon monto lo dicho Dos pesos siete tomines y seis granos a Martin capitan yndio cantero de cinco dias de trabajo a quatro tomines y medio por dia que a la dicha rrazon monto lo dicho Dos pesos a Juan de molina al qual de traer un negro de la obra que andaba huido Seis pesos a los yndios de suchimilco de meconme cal que vieron para hazer los andamios para pintar las nabes colaterales Un peso y dos tomines a dos tezonques de cinco dias de trabajo a cinco tomines a cada uno monto lo dicho

quatro pesos a Juan de
 Santamaria español de las
 cantera sdel trabajo
 de una semana
 Quatro pesos a Juan alonso
 spañol que anda con las
 canoas de su trabajo de
 la semana
 Un peso y quatro tomines de la
 comida de dos negros
 que e l uno anda en las canoas
 y el otro en las canteras a
 seis tomines a cada uno
 Un peso y quatro tomines a tres
 yndias de la cozina que a
 guisan de comer a los es
 clavos de la obra quatro tomines
 a cada una
 Dos pesos y dos tomines de las sa
 cas de los peones y oficiales
 de suchimilco
 Un peso y seis tomines de las sac
 as de veinte e ocho oficiales
 carpinteros y albañiles de
 santiago y cuyuacan
 Dos pesos a otors quatro
 yndios peones
 Honze pesos e quatro tomines
 de maiz y cantera para la
 comida de los sclavos
 de la obra de esta semana
 Quarenta y dos pesos a treze
 yndios entalla
 dores que trabajan
 en las sillas del coro
 para la dicha yglesia
 que entre todos ellos
 se ocuparon la semana

pasada hasta oy
 miercoles ochenta e
 quatro dias a quatro
 tomines por dia a
 cada uno que a la dicha
 rrazon monto lo dicho

Por manera que todas las dichas parti
 das suman y montan como dicho es los dichos
 ciento y quarenta e un pesos tres tomines
 seis granos de el dicho oro comun como con
 sta y parece por una carta de pago que paso
 ante el dicho Pedro Sanches escrivano de su
 magestad
 y en ella da fee averlos pagado en su presencia
 en rreales de plata su fecha a nueve de
 otubre de mill y quinientos ochenta
 y cinco años

Asi mismo se le rreciben en data ciento y dos
 pesos e tres tomines del dicho oro comun
 que dio y pago a los dichos yndios oficiales y
 peones y demas gente que sirve en la dicha
 obra de una semana que en ella trabajaron
 en esta manera

Ocho pesos que se dieron
 para mecates para ha
 zer los andamios para
 pintar las nabes col
 aterales de la yglesia
 catedral
 Quatro pesos y quatro tomines
 a dos oficiales cante
 ros de a seis dias del trabajo
 a tres tomines por dia que a la
 dicha rrazon monto lo dicho

Veinte e nueve pesos e
 quatro tomines a cinquenta
 y nueve yndos peones
 de suchimilco y mzqui
 que que andan en las
 canteras y en las cano
 as a quatro tomines a cada
 uno que a la dicha rrazon
 monto lo dicho
 quatro pesos y quatro
 tomines a seis carp
 interos del tequio de a seis
 dias de trabajo a seis tomines
 a cada uno que a la dicha
 rrazon monto lo dicho
 Quatro pesos y quatro tomines
 a seis oficiales tezon
 ques del tequi de seis
 dias de trabajo a seis
 tomines a cada uno que
 a la dicha rrazon monto
 lo dicho
 Tres pesos y tres tomines a martin
 yndio cantero capitan
 de seis dias de trabajo a
 quatro tomines y medio por
 dia que a la dicha rrazon
 monto lo dicho
 Nueve pesos a seis oficiales
 canteros jornaleros
 de seis dias de trabajo
 a dos tomines por dia a cada
 uno que a la dicha rrazon
 monto lo dicho
 Quatro pesos e quatro tomines
 a seis carpinteros de el te
 quio de seis dias de trabajo
 a seis tomines a cada uno
 que monto lo dicho

Nueve pesos a seis car
 pinteros jornaleros de
 seis dias de trabajo a
 dos tomines por dia que a la dicha
 rrazon monto lo dicho
 Dos pesos y dos tomines a tres
 entaladores del tequio
 de seis dias de trabajo
 a seis tomines a cada uno que
 a la dicha rrazon monto lo dicho
 Nueve pesos y quatro tomines
 de carne y me
 nudo de la semana y
 maiz para los esclavos
 de la obra
 Dos pesos de las sacas de
 los yndios peones y o
 ficiales de suchimilco
 dos tomines de las saas de los yn
 dios de mezquite
 Un peso y quatro tomines de
 las sacas de los ofi
 cales de mexico y cuyoacan
 Quatro pesos a Juan a
 lonso español que anda
 con las canoas de su
 trabajo desta semana
 quatro pesos a Juan de
 santa maria español que
 esta en la cantera por
 su trabajo de esta semana

Un peso e quatro tomines de
la comida de dos negros de
la cantera y otro de las
canoas a seis tomines cada uno
Dos pesos a Libos español
por que fue a tezcucu
para traer pintores
para pintar las na
bes colaterales de la
catedral
Un peso y quatro tomines a
otros yndios peones
que fueron tres a cada
uno quatro tomines que a la
dicha rrazon monto lo dicho

Por manera que todas las dichas partidas
suman y montan los dichos ciento y dos pesos y
tres tomines de el dicho oro comun
como consta y parece por una carta de pago
que
passo ante el dicho Pedro Sanches scrivano de
su majestad
y en ella da fee averlos pagado en su presencia
en rreales de plara su fecha a diez y seis
de otubre de quinientos y ochenta y cinco años

Asimismo se le rreciben en data ciento
y cinquenta y dos pesos un tomin y seis granos
del dicho oro comun que dio y pago a
los dichos yndios oficiales y peones
y demas gente que sirbe a la dicha obra
por una semana que en ella trabajaron
en esta manera

Tres pesos a dos oficiales canteros de quatro
dias de
trabajo a tres tomines por dia
a cada uno monto lo dicho.

Un peso cinto tomines
seis granos a martin
yndio cantero diestro
capitan de a tres dias de
trabajo a quatro tomines
y medio por dia que a la
dicha rrazon monto lo dicho
Veinte e nueve pesos
a cinquenta y ocho peo
nes de suchimilco y
cantera a quatro tomines a
cada uno que a la dicha
razon monto lo dicho
Diez pesos abentura yn
dio diestro entallador
de diez dias de trabajo
a peso por dia que a la
dicha rrazon monto lo dicho
Seis pesos a domingo yn
dio entallador de ocho
dias de trabajo a seis
tomines por dia que a
la dicha rrazon monto
lo dicho
Treinta e nueve pesos y dos
tomines a otros diez yndios
entalladores que to
dos parece aver traba
jado en las sillas del coro
setenta y ocho dias y
medio a quatro tomines por dia
monto lo dicho

seis tomines a un yn
dio peon de dos dias de
trabajo a tres tomines por dia
que a la dicha rrazon monto
lo dicho
Quatro pesos a Juan de santa
maria español de una
semana que trabajo
en la cantera
Quatro pesos a Juan
Alonso español por
el trabajo de andar
con las canoas de esta
semana
Quinze pesos e un
tomin de el dicho oro
a diez y nueve carpinteros
de mexico y suchimil
co a los doze de seis
dias a seis tomines a cada
uno y los siete de siete
dias a siete tomines a cada uno
que a la dicha rrazon
monto lo dicho
Dos pesos y dos tomines a tres
oficiales albañiles
del tequio de seis dias
de trabajo a seis tomines
a cada uno que a la dicha
rrazon monto lo dicho
Un peso y quatro tomines por
la comida de dos negros
uno de la cantera y otro
de las canoas a seis tomi
nes a cada uno que
monto lo dicho
Quatro pesos e quatro tomines a
tres oficiales canteros

jornaleros de seis dias
de trabajo a dos tomi
nes por dia que a la
dicha rrazon monto
lo idcho
Quatro pesos y tres tomines
a siete encaladores
de cinco dias de trabajo a
tomin por dia que a la
dicha rrazon monto lo
dicho
Ocho pesos y seis tomines
a cinco oficiales carpin
teros jornaleros de asie
te dias de trabajo a dos
tomines por dia que a la
dicha rrazon monto lo dicho
Quatro pesos y quatro tomines
de la carne y menuda ode
la semana para los es
clavos de la obra
Cinco pesos y dos tomines de qua
tro fanegas de maiz para
los dichos esclavos a diez tomi
nes fanega y dos tomines
de sal que monto lo dicho
Tres pesos a Juan de molina
alguiacil de un negro que
trujo de los de la obra
que andaba huido
Un peso y quatro tomines de las
sacas de veinte y quatro

oficiales encaladores que
 sirvieron en la dicha
 obra
 Dos pesos y ndos tomines de las
 sacas de los yndios peo
 nes de suchimilco y o
 ficiales
 Un peso y quatro tomines
 de otros tres yndios
 peones a cada uno
 quatro tomines que a la
 dicha rrazon monto lo dicho

Por manera que todas las dichas par
 tidas suman y montan los dichos ciento y
 cnquenta y dos pesos un tomin y seis granos
 del dicho oro
 como consta y parece por una carta de pago
 que passo
 ante el dicho Pedro Sanches scrivano de su
 magestad y en ella da fee averlos pagado en su
 precen
 cia en rreales de plata su fecha a cein
 te y tres de octubre de quinientos y ochenta y
 cinco años

Asi mismo se reciben en data ciento y dos
 pesos siete tomines y seis granos del dicho oro
 com
 un que dio y pago a los dichos yndios o
 ficiales y peones y demás gente que sirbe
 en la dicha obra de una semana que trava
 jaron en esta manera
 Treinta e un pesos e qua
 tro tomines a sesenta y tres
 yndios peones a quatro
 tomines a cada uno
 que a la dicha rrazon
 monto lo dicho
 Cinco pesos y dos tomines a siete
 oficiales encaladores

de aseis dias de trabajo
 a seis tomines a cada
 uno que a la dicha rra
 zon monto o dicho
 Quatro tomines y seis granos
 a martin oficial cantero
 capoitan de un dia de tra
 vajo
 Cinco pesos y dos tomines a siete
 yndios carpinteros
 de el tequio a seis dias
 de trabajo a seis tomines a cada
 uno que a la dicha rraz
 on monto lo dicho
 Seis pesos a quatro te
 zozonques jornaleros de
 seis dias de trabajo a
 dos tomines por dia que a
 la dicha rrazon monto lo dicho
 Tres pesos y seis tomines a dos
 oficiales canteros de cin
 co dias de trabajo a tres
 tomines por dia que a la
 dicha rrazon monto lo
 dicho
 Un peso y quatro tomines a
 un yndio cantero diestro
 de tres dias de trabajo
 a quatro tomines por dia monto
 lo dicho
 Un peso a pedro de olmos
 spañol por su comida
 Otro opeso por la comida
 de la semana pasada que
 se le devia

quatro pesos a Juan de
 Santa Maria spañol
 que esta en las canoas
 del trabajo de esta se
 mana
 Quatro pesos a Juan Alonso
 español que anda con
 las canoas del trava
 jo de esta semana
 Un peso y quatro tomines para
 la comida de los dos ne
 gros el uno de la cantera
 y el otro de las canoas
 a siete tomines a cada uno monto
 lo icho
 Dos pesos a Diego de leon yn
 terprete por ymbiar u
 nas cartas achieta al
 alcalde mayor para que
 ymbiase yeso para las
 nabes colaterales
 Cinco pesos y seis tomines de on
 ze arrobas y media de ye
 so que se compraron de
 Diego López español a qua
 tro tomines la arroba que a
 la dicha rrazon monto
 lo dicho
 Treze pesos e quatro tomines de la
 traída de ciento y se
 senta y siete arrobas y media
 de yeso que se
 las nabes colaterales

dos pesos y dos tomines
 de las sacas de pones
 y oficiales de suchimilco
 un peso y dos tomines de los o
 ficiales carpinteros y
 encaladores y peones
 de yztapalapa y mezquique
 Siete pesos e quatro tomines
 a cinco yndios jornaleros
 carpinteros de las sillas
 de el coro de seis dias
 de trabajo a dos tomines por dia
 a cada uno que a la di
 cha rrazon monto lo dicho
 Tres pesos y seis tomines a cinco
 carpinteros del tequio
 de seis dias de trabajo
 a seis tomines a cada
 uno que a la dicha rrazon
 monto lo dicho
 Un peso de engrudo para
 las sillas
 Unb pesoy quatro tomines a otros tres
 yndios pones acada
 uno quatro tomines monto lo dicho

 Por manera que todas las dichas partidas
 suman
 y montan los dicho ciento y diez pesos siete
 tomines y seis
 granos del dicho oro como consta y parece por
 una
 carta de pago que passo ante el dicho Pedro
 Sanches
 scrivano de su magestad y en ella da fee a
 verlos pagado en su pre
 sencia en reales de plata su fecha a treinta de
 otubre de
 quinientos y ochenta y cinco años

Asi mismo se reciben en data ciento e setenta y nueve pesos y dos tomines del dicho oro comun que dio y pago a los dichos yndios oficiales y peones y demas gente que sirbe en la dicha obra por una semana que travajaron en esta manera

Quarenta e un pesos
a ochenta y dos yndios de suchimilco y mesquique a quatro tomines a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho
Siete pesos e quatro tomines a diez oficiales albaniles y encaladores de mexico y suchimilco de siete dias de trabajo a seis tomines a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho
Cinco pesos y dos tomines a otros siete oficiales en caladores de seis dias de trabajo a seis tomines por dia a cada uno que a la dicha razon monto lo dicho
Un peso y dos tomines a un cantero jornalero de cinco dias de trabajo a dos tomines por dia que a la dicha razon monto lo dicho
Diez pesos a francisco flores español por el alquiler de ciento y ochenta quartones que dijo aver dado para la obra

+

Muy ilustrissimo señor

Rodrigo Dávila obrero mayor de la catedral de esta ciudad digo que en las quantas que por Alonso de fuica me a ydo tomando y tiene fenecidas entendido que particularmente me a ydo haziendo cargo de ciertas maderas clavazon y otros materiales en especie los quales dichos cargos son estos que siguen:

El primero pliego seis planechas de madera y quatro tirantes de madera y una rrela de madera y mill y noventa y cinco tablas

El segundo doze fijas de hierro diez y seis esquadras de hierro tres pestilleras y tres quicia leras de hierro

EL tercero seis mill clavos de quatro mill suma mill clavos de mill suma conco mill y quinientos clavos de alfagia quinientas tachuelas

El cuarto diez y ocho clavos grandes mill y quinientos y cinquenta clavos de barote dos sunchos de hierro dos rrejas de hierro

El quinto un alquitrabe de piedera dos pedestales dos piedras de capiteles y treze piedras labradas

El sexto una rroba y media de polbora npoventa y seis visagras ciento y veinte y cinco mill ladrillos trecientas y noventa y ocho brazas de piedra de tezontle

El setimo quatrecientos quartones trecientas y veunte vigas del colegio dos mill y docientas tablas catorze canales grandes

El otavo dos canoas treinte y dos tablas de ayacuite una rreja de madera

El noveno quarenta y seis baras de melinge ochenta e una baras y coinco sesmas de ruan de fardo media libra de hilo portugues nueve marcos de cintas blancas

ochocientos clavos de amedio tomin siete mill clavos jemal tres mil quinientos clavos de los chicos en el dezimo pliego

En el onzeno pliego trecientas y treinta y dos libras de hierro clavarón y barras de hierro para los belos del rretablo y enzierros para asentar los pulpitos

El dozeno quarenta una rrobas y media de clavos de todo genero

Treze pliego quarenta y nueve arrobas de libras de hierro en clavos grnades y cavijas doze nudos de visagras un cerrojo

406 v

y es así que como es notorio y por tal lo alego todos los dichos manteriales se an ydo gastando y consumiento en la dicha obra y en el rreparo que se hizo de la yglesia bieja y especial y señaladamente lo contodo en los dichos cargos en especie se ve el día de oy estan consumidos en la dicha obra y demas de que de todo con mucha puntualidad estoy fecho cargo y dado mis quantas yncontinense es fecho ynformacion de como todas las especie saqui contadas y aunque se en tregaron a diversas personas se an gastado y consumido segun dicho es

y haziendo así no es justo hazerse cargo y encargo me aga devo ser dado por libre

Por tanto a un pido y suplico servirme la dicha yn formacioun y constando lo por mi rreferido de clase no deven seme hazer el dicho cargo o a lo menos darme por libre del de carando no dever se me hazer para los que y en lo necesario
Firma rodrigo davila

+

En la ciudad de mexico a veinte y un dias del mes de abril de mil y quinientos y ochenta y seis años el muy ilustrisimo señor don Joan de salamanca juez de comision por su señoria ilustrissima para cobrar la rreal hazienda que por la visita general al par deverse a firmar a su magestad saviendo visto esta pesona mando dar en las pasera?

En la ciudad d emezico a veynte y seis dias del mes de abirl ...
Joan de Salamanca

A Joan Brabo mercader seis cientos y cinquenta pesos por valor de ochenta marcos de plata quintada que se perdio a tres tomines a Rodrigo Nieto cien pesos por doce marcos dos onzas y quatro tomines de plata quintada que se perdio a dos tomines y medio a la misma seguira y a Diego de Alemancano quinientos y veinte y ocho pesos e un tomin por sesenta y cinco marcos de plata quintada que se perdio a dos tomines y medio

A Joan Bravo quinientos y veinte pesos por sesenta y quatro marcos de la dicha plata que se perdio a tres tomines por marco

A Rodrigo Nieto cien pesos por ocho marcos dos onzas y quatro rreales de plata quintada que se perdio a dos tomines y medio

A Juan Bravo ciento y seis y dos pesos por veinte marcos de plata quintada que se perdio a dos tomines

A pablo de Cisneros seis cientos peos por setenta y tres marcos seis onzas y siete rreales de plata quintada que se perdio a dos tomines y medio por marco.

a antonio Muñoz errero quatrocientos y veinte y ocho pesos y tres tomines por sesenta cinco marcos y dos rreales de plata quintada que se perdio a tres tomines por marco.

A Joan Brabo mercader ocho cientos y ocho pesos y quatro tomines por cien marcos de plata quintada a tres tomines

Al dicho Juan Brabo ocho cientos doze pesos y quatro tomines por otros cien marcos de plata quintada perdiose a dos tomines y medio

A Francisco de Rivera y Francisco de Villalobos quatrocientos treinta e un pesos e un tomin por sesenta y un marcos tres tomines por un rreal de plata quintada perdiose a dos tomines y medio.

A Juan Sanches de Ribas trecientos treze pesos y cinco tomines por treinta y ocho marcos quatro onzas y dos tomines de plata quintad perdiose a tres tomines

A Pablo de arana con dos mill trecientos treinta e ocho pesos y quatro tomines por ciento y quarenta marcos y una onza de plata quntada que se perdio a dos tomines y medio

A Luis meza? mil y un cientos pesos por ciento y ocho? marcos de plata quintada perdiose a tres tomines

A Gustavo? mil nueve y trecientos y quarenta pesos quato
seis granos por ciento y veinte y siete marcos de plata
quintada y quarenta y dos marcos cien pesos
y un rreak de okata quintada a diez mil que ?
y la otra se perdio a tres tomines herranos?

435v

a lo de otra yrinieto? Seis cientos y quince pesos y siete tomines
por sesenta y nueve marcos y siete onzas de plata
del diezmo que a siete pesos y un tomin y onse pesos por
marco menos quinientos y cinco pesos y seis tomines y e
tres Le se pago a Andres de concha pintor
perdiose de la dicha plata a dos tomines y medio.
A german leardp setecientos y veinte y dos pesos por
noventa y nueve marcos y seis onzas de plata
quintada perdiose a dos tomines y medio.
A Miguel Brondar dos mil y quatrocientos y ochenta
y dos pesos por trecientos y cinco marcos y quatro on
zas perdiose a dos tomines y medio
A Juan Bravo mercader vendio ciento y ochenta e quatro
marcos de plata cien onzas de plata y un
tada por mil e quinieitnos pesos que se cedieron por
los oficiales rreales y que se perdio a tres
tomines y medio por marco.
Al dicho Juan Bravo ciento y diez marcos y deis
onzas y dos rreales de plata quintada que le
vendio por novecientos pesos que se le dieron
por los oficiale rreales y que se perdio qua
quarenta y ocho pesos y tres tomines a de al dicho
oro en toda
A Pablo? de Medina de posi quatro y seisenta y
seis marcos una onza y a dos rreales de plata
quintada y se les perdio a sesenta marave
dies por marco

En la ciudad de Mexico Lunes doce dias del
mes de agosto de mill e quinientos ochenta y cinco años estando los
señores que por oficiales de su majestad en la sala rreal fisç
cal desta ciudad que ase mi por gales del calada de
minas tas y rrela qune de la casa delas tres e la
vee de su magestad dieron y pagaron ciento y diez marcos de por
cas y dos marcos de plata quintada por paga de novecientos
pesos de oro comun a rrodrigo dávila obrero mayor dela danta igle
sia catedral desta ciudad y arzobispado de mexico a cum
plimiento de tres mill y quinientos pesos del dicho oro que por man
dado de la rreal audiencia desta nueva españa le fueri libra
dos para la dicha obra de la dicha santa yglesia en dos partes en este dicho mes y año
Y el dicho obrero mayor pidio a mi el dicho escrivano mayot de minas y
lediere por termino a mi rrecive los dichos novecientos pesos de oro comun
en la dicha pesta y de supedum? porqie a mi selo fize e juri firme
me y signe siendo todos prasen a Juan Nuñez b;
lans Arias Francisco de Ribera ensayador y Pedro Martines estando
en mexico la presente fui poniendo enre? de verdad
fia a qui mi signo
rúbricas con sello de tinta

En la ciudad de mexico de la nueva españa a tres das
del mes de agosto de mil e quinientos y ochenta años asi
estando los señores jueces oficiales de su magestad Contador Gerdian
Casasano Facundo zepeda Antonio de la Mota y Pesso Pedro de A
rmentia en la rreal fundacion de sta ciudad ante mi Pedro gales del
Calada obrero mayor de minas rregistros y relaciones, haziendo
pagar de libranzas despachadas entre otras, de la caja de
las tres llaves de su magestad dieron y pagaron ciento y ochenta
y quatro marcos y cinco onzas de plata quintada. por mill e quinien
tos pesos de oro comun a Rodrigo davila obrero mayor de
la santa yglesia catedral de esta ciudad y arzovispado de
mexico en quenta y parte de pago de tres mill e quinientos poesos del
dicho oro que por mandado de la rreal audiencia de esta nueva españa

se le libraron para la obra de la dicha santa yglesia en dos dias de este dicho mes y año que por no a ver rreales en la dicha rreal caja para dichas en la paga de los dicho mill e quinientops pesos se le dieron en la dicha plata a el obrero Rrodrigo davila el que le pidio a mi el dicho el contador mayor de minas le de partes los dichos mil e quinientos pesos del dicho oro comun en la dicha plata y de su pedimiento para que con este firme y signe el dicho dia mes y años digo dichos siendo testigos presentes pedro e antonio de torquemada e francisco de rribera ensayador en la dicha rreal fundicion Presente fui por ende en testimonio de verdad fize aqui mi signo
Rubrica de Pedro gallo

En tres dias del mes de agosto de mil e quinientos e ochenta años que por ante mi pedro de la Guente escrivano de su magestad vendio Rodrigo Davila obrero mayor de la obra de la yglesia cattedral de la dicha ciudad a Juan Brabo mercader que presente ante mi a Ochenta y quatro marcos y quinientas onzas de plata quintada que dijo aversele dado para en cargode una libranza de la plata quintada de siete mi pesos que en ella se le libraron

438

Yo Pedro gallo del Calada escrivano de minas registros e rrelaciones en esta nueva españa por juramento y su rreal de pedimiento de rrodrigo de avila obrero mayor de la santa yglesia catedral de esta ciudad doy fee y verdadero testimonio a quien la presente tiene en como que jueves treinta y un dias del mes de henero de mil e quinientos ochenta y cinco años los señores jueces oficiales de su magestad haciendo quinto la rreal fundicion le quieron y pagaron quinientos y sesenta y seis marcos una onza y dos rreales en plata quintada contada a la ley de ocho pesos y un tomin por un rreales a cumplimiento de siete mil e seis cientos y sesenta y seis pesos dos tomines y ocho granos de oro comun contenidos en una libranza hecha a veinte y quatro dias de este dicho mes y año que los, uvo de aver para la obra de la dicha sancta yglesia por que ello demas se le avian dado y pagado en rreales y el dicho Rodrigo dávila dijo aver vendido a la dicha plata a Hernando de Medina depositario general que presentes a menos precio de los dichos ocho pesos y un tomin de oro commun por marco porque le diese rreales con que pagar la gente y lo demas necesario para la obra de la dicha sancta yglesia lo qual no a de perder el y que para que le sea recibido y passado en quenta diga y de clase el dicho Hernando de Medina la can

389

tividad que le da menos de la dicha plata y que el dicho Hernando de Medina dijo le dava y dio sesenta maravedies de moneda de castilla menos en cada marco de la dicha plata de los dichos ocho pesos y un tomin que es su balor a la ley. De todo lo qual que pago en mi presencia y de los testigos puso escritos el dicho Rodrigo Dávila me pidio le diese deste testimonio signado en publica forma en manera que haga efecto a los quial fueron testigos presentes pedro de campos, alonso de santoyo y bartolome de rreterria estantes en mexico y para que dello coste del dicho pedimento lo ffiziese escri}vir y haciendo vatestado quel dicho vala y la enmendado facer para por ende en testimonio de verdad fizo en qui mi signo
Firma de Pedro Gallo de Falada

444

La ciudad de mexico a veinte y ocho dias del mes de marzo de mill y quinientos y ochenta y seis años el muy ilustre señor doctor Joan de Salamanca juez de comisión por su señoría ilustrisima a viendo visto la ynformacion y los demas recaudos que tiene pres don Rodrigo davila que ha razon de la perdida y daños que dije tuvo los dos mil y quatrocientos e ochenta y dos marcos y un real de plata de que haze rrelacion su memorial para hazer de la dicha plata reales. Para los gastos de la obra de la yglesia catedral de esta dicha ciudad y los salarios que pago a los que cobraron el dinero de los rreparamientos de la dicha obra dijo que devia mandar y mando que se le rreciban en quenta por los ocho scientos y sesenta e un marcos quatro onzas y quatro rrelaes se le entregaron de la rreal caja entre aprtidas de lo que cupo a su magestad de su rrepartimiento docsientos y cinquenta y tres pesos siete tomnes de oro comun conforme que las perdidas de ls certificaciones que estan presentadas juntamente con la dicha ynformacion y que tan solamente se le admita en datta lo que ms pretende, la cantidad de el balor de los marcos de a ocho pesos e un tomin cada uno e diziese de alcances que la rresolucion de su quenta a la obra de la dicha yglesia arrazon de dos tomnes y medio por la perdida de cada marco rrespecto de la falta que parece tavo de dineros y de la necesidad que avia de ellos para proseguir y acabar la dicha obra con la brebedad que convenia y por el con siguiente por ser notoria la necesidad que le ynterbino en el tiempo de la dicha obra en los despachos de los cobradores y pagas de ellos y estan hechas ante escribano rreal declarava y declaro que de presente se le pasen en datta a rrazon de trescientos pesos por año como consta que se concerto por las dichas cartas de pago y que de aqui en adelante es todo y por todo guarde y cumpla lo que en este articulo por esta Real audiencia esta ordenado

y mandado y assi lo probeyo y firmo al dicho dia

Don Joan de Salamanca Amen

gomez Ferrez Salgado.

Sección F. Cuentas finales de Rodrigo Dávila

+

435

A Joan Brabo mercader seis cientos y cinquenta pesos por valor de ochenta marcos de plata quintada que se perdio a tres tomines

a Rodrigo Nieto cien pesos por doce marcos dos onzas y

quatro tomines de plata quintada que se perdio a dos tomines y medio

a la misma seguira y a Diego de Alemancano quinientos y

veinte y ocho pesos e un tomin por sesenta y cinco marcos

de plata quintada que se perdio a dos tomines y medio

A Joan Bravo quinientos y veinte pesos por sesenta y quatro marcos

de la dicha plata que se perdio a tres tomines por marco

A Rodrigo Nieto cien pesos por ocho marcos dos onzas y quatro

rreales de plata quintada que se perdio a dos tomines y medio

A Juan Bravo ciento y seis y dos pesos por veinte marcos

de plata quintada que se perdio a dos tomines

A pablo de Cisneros seis cientos peos por setenta y tres marcos

seis onzas y siete rreales de plata quintada que se

perdio a dos tomines y medio por marco.

a antonio Muñoz errero quatrocientos y veinte y ocho pesos y

tres tomines por sesenta cinco marcos y dos rreales de

plata quintada que se perdio a tres tomines por marco.

A Joan Brabo mercader ocho cientos y ocho pesos y quatro tomines

por cien marcos de plata quintada a tres tomines

Al dicho Joan Brabo ocho cientos doze pesos y quatro tomines

por otros cien marcos de plata quintada perdiose a dos tomines

y medio

A Francisco de Rivera y Francisco de Villalobos quatrocientos treinta

e un pesos e un tomin por sesenta y un marcos tres tomines

por un rreal de plata quintada perdiose a dos tomines y medio.

A Juan Sanches de Ribas trecientos treze pesos y cinco

tomines por treinta y ocho marcos quatro onzas y dos

tomines de plata quintad perdiose a tres tomines

391

A Pablo de arana con dos mill trecientos treinta e ocho pesos
y quatro tomines por ciento y quarenta marcos y una onza de
plata quntada que se perdio a dos tomines y medio
A Luis meza? mil y un cientos pesos por ciento y ocho?
marcos de plata quintada perdiose a tres tomines
A Gustavo? mil nueve y trecientos y quarenta pesos quato
seis granos por ciento y veinte y siete marcos de plata
quintada y quarenta y dos marcos cien pesos
y un rreak de okata quintada a diez mil que ?
y la otra se perdio a tres tomines herranos?

435v

a lo de otra yrinieta? Seis cientos y quince pesos y siete tomines
por sesenta y nueve marcos y siete onzas de plata
del diezmo que a siete pesos y un tomin y onse pesos por
marco menos quinientos y cinco pesos y seis tomines y e
tres Le se pago a Andres de concha pintor
perdiose de la dicha plata a dos tomines y medio.
A german leardp setecientos y veinte y dos pesos por
noventa y nueve marcos y seis onzas de plata
quintada perdiose a dos tomines y medio.
A Miguel Brondar dos mil y quatrocientos y ochenta
y dos pesos por trecientos y cinco marcos y quatro on
zas perdiose a dos tomines y medio
A Juan Bravo mercader vendio ciento y ochenta e quatro
marcos de plata cien onzas de plata y un
tada por mil e quinieitnos pesos que se cedieron por
los oficiales rreales y que se perdio a tres
tomines y medio por marco.
Al dicho Juan Bravo ciento y diez marcos y deis
onzas y dos rreales de plata quintada que le
vendio por novecientos pesos que se le dieron
por los oficiale rreales y que se perdio qua
quarenta y ocho pesos y tres tomines a de al dicho
oro en toda
A Pablo? de Medina de posi quatro y seisenta y
seis marcos una onza y a dos rreales de plata
quintada y se les perdio a sesenta marave

392

dies por marco

Rúbrica de Rodrigo Dávila

436

En la ciudad de Mexico Lunes doce dias del
mes de agosto de mill e quinientos ochenta y cinco años estando los
señores que por oficiales de su majestad en la sala rreal fis;
cal desta ciudad que ase mi por gales del calada de
minas tas y rrela qune de la casa delas tres e la
vee de su magestad dieron y pagaron ciento y diez marcos de por
cas y dos marcos de plata quintada por paga de novecientos
pesos de oro comun a rrodrigo dávila obrero mayor dela danta igle
sia cathedral desta ciudad y arzobispado de mexico a cum
plimiento de tres mill y quinientos pesos del dicho oro que por man
dado de la rreal audiencia desta nueva españa le fueri libra
dos para la dicha obra de la dicha santa yglesia en dos partes en este dicho mes y año
Y el dicho obrero mayor pidio a mi el dicho escrivano mayot de minas y
lediere por termino a mi rrecive los dichos novecientos pesos de oro comun
en la dicha pesta y de supedum? porqie a mi selo fize e juri firme
me y signe siendo todos prasen a Juan Nuñez b;
lans Arias Francisco de Ribera ensayador y Pedro Martines estando
en mexico la presente fui poniendo enre? de verdad
fia a qui mi signo
rúbricas con sello de tinta

437

En la ciudad de mexico de la nueva españa a tres das
del mes de agosto de mil e quinientos y ochenta años asi
estando los señores jueces oficiales de su magestad Contador Gerdian
Casasano Facundo zepeda Antonio de la Mota y Pesso Pedro de A
rmentia en la rreal fundacion de sta ciudad ante mi Pedro gales del
Calada obrero mayor de minas rregistros y relaciones, haziendo
pagar de libranzas despachadas entre otras, de la caja de
las tres llaves de su magestad dieron y pagaron ciento y ochenta
y quatro marcos y cinco onzas de plata quintada. por mill e quinien
tos pesos de oro comun a Rodrigo davila obrero mayor de
la santa yglesia cathedral de esta ciudad y arzovispado de
mexico en quenta y parte de pago de tres mill e quinientos poesos del

393

dicho oro que por mandado de la rreal audiencia de esta nueva españa se le libraron para la obra de la dicha santa yglesia en dos dias de este dicho mes y año que por no a ver rreales en la dicha rreal caja para dichas en la paga de los dicho mill e quinientops pesos se le dieron en la dicha plata a el obrero Rrodrigo davila el que le pidio a mi el dicho el contador mayor de minas le de partes los dichos mil e quinientos pesos del dicho oro comun en la dicha plata y de su pedimiento para que con este firme y signe el dicho dia mes y años digo dichos siendo testigos presentes pedro e antonio de torquemada e francisco de rribera ensayador en la dicha rreal fundicion Presente fui por ende en testimonio de verdad fize aqui mi signo Rubrica de Pedro gallo

En tres dias del mes de agosto de mil e quinientos e ochenta años que por ante mi pedro de la Guente escrivano de su magestad vendio Rodrigo Davila obrero mayor de la obra de la yglesia cattedral de la dicha ciudad a Juan Brabo mercader que presente ante mi a Ochenta y quatro marcos y quinientas onzas de plata quintada que dijo aversele dado para en cargode una libranza de la plata quintada de siete mi pesos que en ella se le libraron

438

Yo Pedro gallo del Calada escrivano de minas registros e rrelaciones en esta nueva españa por juramento y su rreal de pedimiento de rrodrigo de avila obrero mayor de la santa yglesia catedral de esta ciudad doy fee y verdadero testimonio a quien la presente tiene en como que jueves treinta y un dias del mes de henero de mil e quinientos ochenta y cinco años los señores jueces oficiales de su magestad haciendo quinto la rreal fundicion le quieron y pagaron quinientos y sesenta y seis marcos una onza y dos rreales en plata quintada contada a la ley de ocho pesos y un tomin por un rreales a cumplimiento de siete mil e seis cientos y sesenta y seis pesos dos tomines y ocho granos de oro comun contenidos en una libranza hecha a veinte y quatro dias de este dicho mes y año que los, uvo de aver para la obra de la dicha sancta yglesia por que ello demas se le avian dado y pagado en rreales y el dicho Rodrigo dávila dijo aver vendido a la dicha plata a Hernando de Medina depositario general que presentes a menos precio de los dichos ocho pesos y un tomin de oro commun por marco porque le diese rreales con que pagar la gente y lo demas necesario para la obra

394

de la dicha sancta yglesia lo qual no a de perder el y que para que le sea recibido y passado en quenta diga y de clase el dicho Hernando de Medina la cantidad que le da menos de la dicha plata y que el dicho Hernando de Medina dijo le dava y dio sesenta maravedies de moneda de castilla menos en cada marco de la dicha plata de los dichos ocho pesos y un tomin que es su balor a la ley. De todo lo qual que pago en mi presencia y de los testigos puso escritos el dicho Rodrigo Dávila me pidio le diese deste testimonio signado en publica forma en manera que haga efecto a los quial fueron testigos presentes pedro de campos, alonso de santoyo y bartolome de rreterria estantes en mexico y para que dello coste del dicho pedimento lo ffiziese escri}vir y haciendo vatestado quel dicho vala y la enmendado facer para por ende en testimonio de verdad fizo en qui mi signo
Firma de Pedro Gallo de Falada

444

La ciudad de mexico a veinte y ocho dias del mes de marzo de mill y quinientos y ochenta y seis años el muy ilustre señor doctor Joan de Salamanca juez de comisión por su señoría ilustrisima a viendo visto la ynformacion y los demas recaudos que tiene pres don Rodrigo davila que ha razon de la perdida y daños que dije tuvo los dos mil y quatrocientos e ochenta y dos marcos y un real de plata de que haze rrelacion su memorial para hazer de la dicha plata reales. Para los gastos de la obra de la yglesia cathedral de esta dicha ciudad y los salarios que pago a los que cobraron el dinero de los rreparamientos de la dicha obra dijo que devia mandar y mando que se le rreciban en quenta por los ocho scientos y sesenta e un marcos quatro onzas y quatro rrelaes se le entregaron de la rreal caja entre aprtidas de lo que cupo a su magestad de su rrepartimiento docsientos y cinquenta y tres pesos siete tomines de oro comun conforme que las perdidas de ls certificaciones que estan presentadas juntamente con la dicha ynformacion y que tan solamente se le admita en datta lo que ms pretende, la cantidad de el balor de los marcos de a ocho pesos e un tomin cada uno e diziese de alcances que la rresolucion de su quenta a la obra de la dicha yglesia arrazon de dos tomines y medio por la perdida de cada marco rrespecto de la falta que parece tavo de dineros y de la necesidad que avia de ellos para proseguir y acabar la dicha obra con la brebedad que convenia y por el con siguiente por ser notoria la necesidad que le ynterbino en el tiempo de la dicha obra en los despachos de los cobradores y pagas de ellos y estan hechas ante escribano rreal declarava y declaro que de presente se le pasen en datta a rrazon de trescientos pesos por año como consta que se concerto

por las dichas cartas de pago y que de aqui en adelante es todo y por todo guarde
y cumpla lo que en este articulo por esta Real audiencia esta ordenado
y mandado y assi lo probeyo y firmo al dicho dia
Don Joan de Salamanca Amen
gomez Ferrez Salgado.

Sección G. Salarios de empleados y problema de la reja del coro
Descargo

Salarios

477

Salarios 1

Primer pliego

Rodrigo de Avila
su datta
De pagas hechas de
salarios y cosas
tocantes a la
obra de la yglesia
catedral deesta ciudad
de Mexico

Recibense en quenta del dicho Rodrigo de Avila
cien pesos de oro común que dio y pago a Joan
de Aguirre por lo que se ocupo en sacar las rrelaciones
de los tributos que ay de los pueblos que estan
en cabeza de su magestad y de encomendero y de hazer
el repartimiento de los doze mill ducados
que se dan para la obra del año pasado de quinientos e
ochenta y quatro y en sacar los mandamientos
para la cobranza de ellos y la rrelación del dicho
repartimiento como consta y parece por una
carte de pago que paso ante Pedro Montiel scri
vano de su magestad su fecha a onze de enero de mill
y quinientos e ochenta y cinco años.

A el secretario Sancho López de Agurto veynte pesos
del dicho oro que dio y pago por los derechos de
veinte y dos libranzas de el rrepartimiento que se fizo
para la dicha obra de la yglesia del año pasado
de quinientos ochenta y quatro como consta y parece
por una carta de pago que fizo el dicho dio su fecha
a diez y nueve de enero de mil y quinientos e ochenta
y cinco años.

Agustin Salcedo de Espinoza ciento y treinta y dos
pesos del dicho oro que dio y pago por el salario
de quarenta y quatro dias que sirvio su oficio de
carpinteria en la tijera que de hizo de la dicha
yglesia y otras obras que arrazon de tres pesos
cada dia monto lo dicho como consta y parece
por una carta de pago que paso ante Pedro
Sanchez scrivano de su magestad de fecha a veinte e nueve
de henero de quinientos y ochenta y cinco.

Suman dozientos y treinta y dos pliegos de común

477v

A sebastian lopez aparejador de la dicha obra sesenta y quatro pesos del dicho oro que dio y pagó por treinta y dos dias domingos y fiestas que sirvió la dicha obra que a dos pesos por cada un dia monto lo dicho como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho scrivano su fecha a Treinta de enero de mill y quinientos y ochenta y cinco años

A claudio de arziniega

maestro mayor de la obra

ochocientos y veinte

y siete pesos un tomin y siete

granos del dicho oro que dio y pago por el salario

de un año que cumplió a siete de noviembre del año pasado de quinientos y ochenta y quatro que a rrazon de

quinientos pesos de minas por el dicho año balen

los dichos pesos de oro comun como consta y parece

por un mandamiento de la rreal audiencia y por una

carta de pago que a las spaldas del esta que pago

ante el dicho Pedro Sancez scrivano de su magestad su fecha a cinco

de febrero del año de quinientos y ochenta y cinco

años.

A martin casillas cantero trecientos y noventa

pesos del dicho oro que dio y pago por quatro y

ladas que labro y asento en la obra de la dicha yglesia

que fueron para las medias muestras de los

pilares torales a rrazon de asesenta y cinco pesos

cada y cada y por una hilada de un pilar toral

que tiene labrado y asentado que la dicha obra ciento

pesos que fue el precio en que se concerto y treinta

pesos del dicho oro que parece quedarle

deviendo de otro tercio de obra que asento de

manera que suman y montan los dichos trecientos

y noventa pesos del dicho oro y estando presente

Claudio de Arciniega maestro mayor de la dicha

obra y sebastian lopez aparejador de ella de

clararon tener fecha y asentada la dicha obra

que la dicha yglesia el dicho martin casillas

y a verla trasado en los precios suso de clara

dos que es conforme a la scritura de concierto que

sobre ellos se hizo como todo lo susodicho consta

y parece por una carta de pago que fisso

Son mill y dozientos y ochenta e veinte pliegos

ante pedro de lugo scrivano de su magestad su fecha a seis de febrero de la dicho año de mill y quinientos y ochenta y cinco.

A rrodrigo gonzalez cantero ochenta y tres pesos dos tomines y ocho granos del dicho oro que dio y pago por el postrer tercio de su salario que a docientos y cinquenta pesos del dicho oro en cada

un año monto lo dicho

el qual dicho tercio se

cumplio en fin de

de este presente año co

mo todo lo susodicho

consta y parece por una carta de pago que paso ante pedro sanches escrivano de su magestad su fecha a ocho de febrero del dicho año de quinientos y ochenta y cinco años.

A bartolome Gonzales maestro de carpinteria y mayor dormo de la dicha obra quinientos pesos de oro comun que dio y pago por el salario de un año que se cumplio a diez de noviembre del año pasado de quinientos e ochenta y quatro como parece por un mandamiento de la rreal audiencia y carta de pago que dio a las spaldas de el dicho mandamiento que paso ante Pedro de Lugo escrivano de su magestad su fecha a veinte y dos de febrero de mill y quinientos y ochenta y cinco años.

A diego de Leon ynterprete treinta y seis pesos del dciho oro que dio y pago por el salario de un año que sirvio en la dicha obra de ynterprete como consta y parece por una carta de pago que fiso ante gaspar garcía scrivano de su magestad su fecha a ocho de abril de mill y qunientos y ochenta y cinco años.

al dicho Diego de Leon ynterprete treinta pesos del dicho oro que dio y pago por la cobra que hizo de los yndios de los pueblos de la comarca de esta ciudad que pertenecen a la dicha obra asi de lo que devian de sus comunidades como lo que devian sus encomenderos como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho scrivano su fecha al dicho mes y año dichos

478v

A hernan gonzalez de villaverde quinientos pesos de el dicho oro que dio y pago por la obra que tiene fecha y asentada en la yglesia catedral de esta ciudad que por modo de su magestad se base y lo que asi tiene fecho son dos encasamentos

que estan hazia el oriente de que se
le deven docientos y noventa y cinco pesos
que lo demas que mon
taron se lo pago Melchor
Davila obrero mayor
que fue de esta ciudad y o
tros dos encasamientos que estan a su cargo los
cartones y entablamentos que en el uno de ellos
tiene asentadas dos basas que la hechura de lo
que esta asentado y labrado monta ciento y cinco pesos y mas tiene fecha ya sentada una
hilada de los pilares torales de que se le deven
cient pesos conforme a el concierto que hizo con
el dicho Melchor davila que todo montaron los dichos quinientos
pesos de el dicho oro y estando presente Claudio de
Archiniega maestro mayor y sebastian lopez
aparejador de la dicha obra declararon tener
asentada la dicha obra el dicho hernan garcia
y baler los dichos pesos como consta y parece
por una carta de pago que passo ante pedro
Sanchez scrivano de su magestad su fecha a ocho de abril de
mil y quinientos y ochenta y cinco años.
A Jussepe Rros oficial de cantero ciento y cincuenta
y tres pesos tres tomines de el dicho oro que dio y pago por el
salario de seis meses y quatro dias
que sirvio en la dicha obra que a rrazon de a tresc
ientos pesos de el dicho oro comun monto lo dicho
y lo que dicho es cumplio a diez dias del
presente año como consta y parece por una
carta de pago que passo ante el dicho escrivano
con fecha a veinte e nueve de agosto de el
dicho año de quinientos y ochenta y cinco.
A Joan de aguirre ciento pesos del dicho oro que dio
y pago por lo que se ocupo de sacar las rrelaciones
de lo tributos de los pueblos y de encomenderos
y en hazer el repartimiento de los doze mil ducados que se dan

Segundo pliego

Para la dicha obra de este presente año de ochenta y cinco y sacar los mandamientos para la cobranza de ellos y la rrelacion del dicho repartimiento como consta y parece por una carta de pago que passo ante Gomez Fernandez Salgado scrivano de su magestad su fecha a catorze de setiembre de mil y quinientos y ochenta y cinco años.

A el secretario Sancho Lopez de Agosto veinte y quatro pesos y seis tomines de el dicho oro por los derechos de veinte y dos libranzas de el repartimiento que hizo para la dicha obra de este año de quinientos y ochenta y cinco años que a rrazon de nueve rreales por cada libranza monto lo dicho como consta y parece por una carta de pago que el susodicho dio su fecha a diez y ocho de setiembre del dicho año de quinientos y ochenta y cinco.

A rrodrigo gonzales oficial de cantero docientos y quatro pesos del dicho oro por el salario de siete meses que sirvio en la dicha obra de su oficio que arrazon de trecientos y cincuenta pesos por un año monto lo dicho conforme a el concierto como consta y parece por una carta de pago y que de ella Parece empezo a servir a primero de febrero de quinientos y ochenta y cinco hasta fin de agosto de el dicho año y la dicha carta de pago paso ante Pedro Sanchez escrivano de su magestad su fecha a veinte y cinco de setiembre del dicho año de quinientos y cohenta y cinco años

A sebastian lopez aparejador de la dicha obra quatrocientos pesos de el dicho oro que dio y pago por dos tercios de su salario conforme a el concierto que tienen fecho por ser aparejador de la dicha obra a rrazon de a seis cientos pesos por un año monto lo dicho que al postrero tercio se cumplio a quince de julio de quinientos y ochenta y cinco como consta y parece por cual carta de pago que paso ante el dicho Pedro Sanches de la Fuente scrivano de su magestad su fecha a nueve de otubre de quinientos y ochenta y cinco años. A felipe de LaCruz ciento y cinquenta pesos del dicho oro que dio y pago por aver estado treinta semanas con los yndios que cortan madera en el monte

479v

de Chalco para la dicha obra que a cinco pesos por semana monto lo dicho como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho pedro sanchez scrivano de su magestad, su fecha a diez y seis de octubre de mil y quinientos y ochenta y cinco años A Gregorio Hernandez cantero quince pesos del dicho oro que dio y pago por un año que sirvio en la dicha obra conforme a lo concertado y scritura que hizo los que los dichos pesos le dio en dos fanegas como consta y aparece por dos cartas de pago que estan a las espaldas de la dicha scritura que la fecha de la postreras a veinte e ocho de octubre de mill y quinientos y ochenta y cinco años las quales pasaron ante Pedro de Lugo y Pedro Sanches de la fuente escrivanos de su magestad.

A Lucas de Angulo cantero docientos pesos de el dicho oro que dio y pago por dos tercios de su salario que sumplieron a onze de setiembre de mil y quinientos y ochenta y quatro que a rrazon de trecientos pesos del dicho oro por año monto lo dicho conforme a el concierto que hizo con Melchor Davila siendo obrero mayor como consta y parece por una carta de pago que esta al pie del dicho concierto que paso ante el dicho Pedro Sanches scrivano de su magestad su fecha a treinta e uno de octubre de mill y quinientos y ochenta y cinco años

A el dicho Lucas angulo cantero trecientos y cinquenta pesos del dicho oro que dio y pago por el primer año de los dos del concierto que hizo conforme el dicho Melchor Davila que cumplio a diez de setiembre deste dicho año de ochenta y cinco como consta y parece por una carta de pago que esta a el pie de el dicho concierto que paso ante el dicho escrivano su fecha en el dicho dia treinta e uno de octubre de el dicho año de quinientos y ochenta y cinco.

A diego de Rribera docientos y dies y nueve pesos del dicho oro que dio y pago los ciento y sesenta pesos y quatro tomines por el salario que se le daba de la dicha obra por el tiempo que se ocupo en las cobranzas que fueron a hazer a tezcucuo y a tazco y a zaqualpa cusepeque y temazcaltepeque cuernavaa y atlapulco jalatlaco y oquila y la dicha cobrabza parece averse ocupado toempo de seis meses y

y siete dias que a rrazon de trescientos pesos
 por año conforme a el concierto mento lo dicho
 y los cinquenta y sesis pesos y quatro tomines restantes
 de las cosatas y los gastos de su comida cavallos
 y tamemes que juro a ver decho la dicha cobra
 y traída de la moneda que cobro a esta ciudad
 que todo monto lo dicho como consta y parece
 por una carta de pago
 que fisso a relacion el dicho
 pedro sanches escrivano de su magestad
 su fecha a ocho de noviembre
 de mil y quinientos e ochenta y cinco años
 A Andres de anton beneciano veinte e quatro
 pesos de oro comun que dio y pago por docientos
 y cinquenta coetes de fueg
 o que hizo para
 la fieta de la enstrada dle señor virrey y del
 recaudo de hilo y papel cera cañas y lo demas
 que puso para los hacer ecepto la polvora que rrecibio del polboritsta como consta
 y parece por una cantidad de pago que paso ante el dicho pedro sanches
 escrivano de su magestad a veinte e uno de noviembre
 de mil e quininitos y ochenta e cinco años.
 A Joan de arteaga cantero quatrocientos pesos
 de oro comun como que dio y pago por la obra de las capillas
 hornazinas de la dicha yglesia catedral nueva que se
 va haziendo en esta ciudad por mando de su magestad conforme
 a la scritura de concierto que hizo con Melchor Davila obrero
 mayor que fue de esta ciudad que paso ante pedro
 sanches escrivano de su magestad en diez y nueve de febrero del año
 pasado de quinientos y ochenta y tres y estos dichos
 pesos de oro que dijo a joan de arteaga rrecibelos tiene fecho y estados en obra y la tiene a sentada la
 dicha obra y estando presente Claudio de Arciniega
 maestro mayor della dijo que el suso dicho tiene
 a sentada tanta obra como montan los dichos pesos en oro ultimamente y lo juro y firmo como
 consta y parece por una carta de pago que passo
 ante el dicho pedro sanches escrivano de su magestad su fecha
 a veinte e uno de noviembre de mil y quinientos y ochenta y cinco años
 A Domingo de livera vezino de la ciudad de valladolid albacea de sebastian lopes difunto docientos
 pesos de oro comun que dio y pago por un tercio de su salario postrero que cumplio a quince

480v

de noviembre de mil y quinientos y ochenta y cinco que los sesenta pesos dellos se le pagaron a el dicho difuntoi y los ciento y quarenta rretantes pago del dicho domingo de olvera como su albacea como parece por el testamento que otorgo ante fernando Jaramillo scrivano de su magestad a catorce de noviembre de quinientos y ochenta y cinco y por una carta de pago que passo ante Pedro Sanchez scrivano de su magestad su fecha a veinte y quatro de noviembre de mil y quinientos ochenta y cinco años

A Cristobal de zapardiel cinquenta pesos del dicho oro que dio y pagó por las luminarias diose y seria la dichas y papel que puso y gastó en dos noches de la fiesta que se hizo para la benida de el señor virrey lo que al dicho Rodrigo Davila dijo averle mandado fazer el señor arzobispo como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho Pedro Sanchez escrivano de su magestad a su fecha a veinte y siete de noviembre de mill y quinientos y ochenta y cinco años A Joan Montañó entallador novecientos y veinte y quatro pesos del dicho oro comun que dio y pagó por trescientos y ocho dias que se a ocupado hazer las sillas del coro para la yglesia bieja desde el dos de febrero del año pasado de quinientos e ochenta y cinco hasta onze de enero de este año de ochenta y seis que a rrazon de tres pesos por cada un dia monto lo dicho como consta y parece por una carta de pago que pasó ante el dicho Pedro Sanches escrivano de su magestad su fecha el dicho dia onze de enero del dicho año de mil y quinientos y ochenta y seis.

A Alonso Lozano docientos y dies pesos de oro comun que dio y pagó por el salario de la cobranza que hizo de lo que se cobra para la dicha obra del año pasado de quinientos y ochenta y quatro y asi mismo rrecibio ciento y treinta pesos y tres tomines del dicho oro por el gasto de la comida y ca vallos para traer lo que cobró de la provincia de Panuco y de otras partes que estan y que suman trescientos y quarenta pesos y tres tomines como consta y pa rece por una carta de pago que pasó ante el dicho Pedro Sanches scrivano de su magestad su fecha a veinte e uno de enero de mil y quinientos y ochenta y seis

Tercero pliego

a don Frnacisco montezuma governador de tlaelulco y a Diego de mendoza Diego Diaz y Diego Alonso y otros yndios principales treinta y quatro pesos de oro comun que dio y pago por aver fecho los andamios que se hizieron en la yglesia cathedral de esta ciudad para pintar la una de las dos naves colaterales de la dicha yglesia como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho pedro sanches escrivano de su magestad, su fecha a quatro de febrero de la dicho año de quinientos y ochenta y seis.

A don Antonio Bleriano governador de mexico y don Miguel del Aguila alcalde y otros yndios principales treinty tres pesos de oro comun que dio y pagó por los andamios que hizieron dentro de la yglesia cathedral para pintar la una de las dos naves colaterales de la dicha yglesia como consta y parece por una carta de pago que paso antre el dicho Pedro Sanches escrivano de su magestad su fecha la dico dia quatro de febrero de el dicho año de quinientos y ochenta y seis.

A Diego de Leon ynterprete treinta y seis pesos del dicho oro que dio y pagó por el salario de un año que ganó por ynterprete de la dicha obra empezó a correr a principio del año pasado de quinientosy ochenta y cinco y cumplió a principio del año de quinientos y ochenta y seis como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho Pedro Sanches escrivano de su magestad su fecha el dicho dia de quatro de febrero de quinientos y ochenta y seis.

A el dicho Diego de Leon ynterprete treinta pesos del dicho oro que dio y pago por la cobranza que hizo de los yndioss y pueblos de tenayuca suchimilco tepeaca y los demas de la comarca que pagan para la obra de la dicha cathedral conforme a el rrepartimiento de esta fecha del año pasado de quinientos e ochenta y cinco como consta y parece por una carta de pago que pas ante el dicho Pedro Sanches escrivano de su magestad fecha en el dicho dia quatro de febrero del dicho año

A Joan de Cordoba ciento y setenta y dos pesos y quatro tomines de oro común que dio y pagó por el flete de docientas bigas de cinco brazas que a seis tomines por

481v

el flete monto ciento y cinquenta pesos y por el flete de otras sesenta bigas de las de el colezio a tres tomines por cada una monto a veinte y dos pesos y quatro tomines todas las dichas partidas summan y montan los dichos ciento y setenta y dos pesos e quatro tomines como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho escrivano su fecha a doze de febrero de quinientos y ochenta y seis años.

A Joan de Gomi sesenta y tres pesos de oro como que dio y pagó por dos meses y diez y ocho dias que se ocupó la cobranza que hizo para la dicha obra que la mitad proceden por el salario del primero a rrazon de ciento y cinquenta pesos por año y la otra mitad por las costas y gastos que hizo la dicha cobranza como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho Pedro Sanches escrivano de su magestad su fecha a catorce de febrero de mill y quinientos y ochenta y seis años

A gregorio Hernandez oficial de lante de cantería ciento y ochenta y tres pesos dos tomines y ocho granos del dicho oro como que dio y pagó por el tercio primero de su salario conforme a la scritura que hizo que cumplio el dicho tercio a cinco de noviembre de quinientos y ochenta y cinco que a rrazon en cada un año de quinientos y cinquenta pesos conforme a la dicha scritura monto lo dicho como consta y parece por una carta de pago que pasoo ante el dicho scrivano con fecha a diez y ocho de febrero de mill y quinientos y ochenta y seis años.

A Adrian Suste ensamblador ocho cientos noventa y cinco pesos de el dicho oro que dio y pagó por trescientos y cinquenta y ocho dias que se ocupo en las sillas del coro para la dicha yglesia bieja que a rrazon de a dos pesos y medio por cada un dia monto lo dicho y que empezó a servir a nueve de febrero de quinientos y ochenta y seis como consta y parece por una carta de pago que paso el dia veinte y dos de febrero del dicho año de quinientos ochenta y seis.

y ten se rreciben en cuenta a el dicho Rrodrigo
 davila seis cientos ducados de castilla
 y por ellos o chocientos y veinte y siete pesos
 un tomin y ocho granos de oro comun por
 el salario e todo un año conforme a el de su
 nombramiento el qual dicho año comenzo
 a correr desde doce de
 diciembre de quinientos
 y ochenta y quatro años
 como lo declara el secre
 tario Sancho Lopez de
 Agosto que las spaldas del mandamiento
 original rrespeto de a ver cocmenzado a ejercer
 el dicho dia no enbargarse que la receques
 se hizo el dicho nombramiento en diez de ene
 ro del año de quinientos ochenta y cinco.
 A Joan Salcedo de Espinoza ensamblador qua
 trocientos pesos deel dicho oro como que
 dio y pago por otros tantos en que se concerto
 la rreja de madera que hizo para el coro de la
 yglesia cathedral bieja deesta ciudad conforme
 a el dciho concierto que paso ante pedro sanches
 scrivano de su magestad como consta y parece por una
 carta de pago que paso ante el dicho escrivano
 su fecha a veinte y seis de marzo de mill y quinientos e ochenta y seis años
 A Joan Macias aparejador de la dicha o
 bra docientos pesos de el dicho oro que
 dio y pagó por el primero tercio de su salario
 que cumplio a veinte de marzo deste año
 que a rrazon de a seis cientos pesos por
 año monto lo dicho conforme a el nom
 bramamiento del excelentissimo señor marques
 de villa manrique visorrey
 y governador
 deesta Nueva España firmado de su mano
 y refrendado deel secretario Joan de
 Cueba su fecha de la veinte de noviembre
 de quinientos ochenta y cinco como cons
 ta y parece por una carta de pago

482 v

que paso ante el dicho pedro sanches escrivano de su magestad su fecha a dos de abril de mill y quinientos e ochenta y seus años

A gregorio hernandez oficial de el arte de canteria ciento y ochenta y tres pesos dos tomines y ocho granos de oro como que le dio y pago por el segundo tercio

de su salario por rresidir

y trabajar en la cantera

de la piedra berroqueña

de la dicha catedral que a

rrazon de quinientos y cinquenta pesos

de el dicho oro por año conforme a la esc

ritura de concerto que paso ante el di

cho pedro sanches escrivano monto lo

dicho y el dicho tercio se cumplio a cinco

dias de abril de este presente año como consta y

parece por una carta de pago que paso

ante el dicho pedro sanches escrivano de

su magestad su fecha a ocho de abril de mil

y quinientos e ochenta y seis años.

A Joan Martinez de fuica docientos pesos

de el dicho oro comun que se le mandaron

librar y pagar por mandamiento de

su señoria ilustrisima su fecha a dies de abril

de ochenta y seis por el trabajo y ocupaciones

que tuvo en enstas quantas en que

fueron tasadas por los contadores de la

visita hernando de santo tis y alonso

de herrera como todo ello consta y parece

por el dicho mandamiento que queda jun

tamente con esta partida y la carta

de pago de rrecibo de los dichos pesos.

+

Muy ilustrisimo señor

Joan Salcedo de spinoza ensamblador digo que quedo yo tome a hazer la rreja de la santa yglesia se puso en la scritura una condicion y fue que si no diese la dicha rreja acabada para el dia de San francisco que perdiese cien pesos de lo que se me da por ella y por ser obra muy larga y prolija y ansi mismo por la falta que e tenido de oficiales no a sido posible cumplir con la condicion de la scritura y agora tratando con el mayordomo de la santa yglesia desta condicion rreponde que sin modo espreso de mio no podra disponer nada.

Pido y suplico a vuesta magestad sea servido mandar al dicho Rodrigo Davila obrero mayor que no se ejecute la pena susodicha atento a que no a sido en mi mano la tardanza y a que pierdo en la dicha rreja mas de docientos pesos se mi casa y que soy hombre pobre y serian mucgas perdidas juntas que en ello para un servidor año ser ya mi bien y merced.

Firma de Salcedo Espinoza

En la Ciudad de mexico a beynte y quatro dias del mes de marzo de myl y quinientos y ochetna y seis años ante el muy ilustre señor deesto Joan de Salamanca juez de comision por su señoria en las quantas que se toman a Rodrigo De abila obrero mayor de la yglesia catedral de esta ciudad se presento esta peticion e por su vista que el contenido en ella de ynformacion de lo contenido en la peticion citado el dicho Rodrigo de abila el que L la de De lo contrario la que pase ante un mes presente emos pasado que el dio comision en forma y lo firmo

Firmas de Salamanca ante la de Juan de Olesta escrivano de su magestad

486v

en la ciudad de mexico a beynte y quatro dias del mes de marzo de mil y quinientos y ochenta y seis años yo el escrivano y soescrito doy fee que me notificane esta piticion y el auto que al pie de ella esta pronunciuado por el señor doctor Juan de salamanca juez en esta causa a Rodrigo dabila en su persona obrero mayor de la catedral de esta ciudad y le cite en forma para la ynformacin que le sobre esto se manda dar el que digo que coloneto (l que se apellida de Fuica) doy fe de ello. Juan de Olaeste Escrivano de su magestad

487

Ynformacion de Juan salcedo de espinosa ensamblador

En la ciudad de mexico a veynte y quatro dias del mes de marzo de mil y quinientos y ochenta y seis años para esta ynformacion Juan Salcedo de espinoza presento por testigo a Luis Lagarto pintor de esta ciudad dela qual fue rrecibido juramento y de ello

408

fizo por dios nuestro señor y por la señal de la
santa cruz que hizo con los dedos de su mano derecha
segun forma del dichoso cargo del qual pro
metió de dezir berdad de lo quen el caso
supiese y le fuese preguntado y fuele
preguntado por el tenor de la peticion
dijo lo siguiente:

Que no conosco al dicho Juan salcedo de espino
sa y a Rodrigo de abila y que lo que sabe es que
este testigo a bisto a el dicho Juan salcedo de espi
na travajar a el y a sus oficiales en la rre
ja que la peticion decha y que conforme
a la obra quenella era yn posible acabar
la en el tiempo que la escritura y peticion
rrefiriese y este tomo? abisto como persona que
de hordinario acudir a la tienda de el dicho
Juan Salcedo faltanle munchas semanas
los oficiales y que de una bes le faltaron
tres semanas y que este tanto como costum
bre que entren de semejantes obras le pone
se que abran que se le dieran al dicho Juan salcedo
dozientos pesos mas del consierto que con
el se hizo conforme a la obra y que esto que en ella
va lo meresia muy bien y que sabe este todo
muy cierto que delo que se concerto y ba de la
dicha reja mas por el dineros de su cada y que
no es justo que se le quytan los cien pesos de la
condicion de la escritura de mas que es
pobre y tiene muger y muchos hijos que
sustenta y que esta es la berdad y
la que sabe para el juramento
que tiene dicho en lo qual siendo

487v

le leydo se la firmo y rretifico y los
firmo de su nombre y declaro ser de
hedad de treynta años y que no ce tocan
nynguna de las preguntas genera
les de la ley que le fueron preguntadas

Firmas de Juan de olasta escrivano de su magestad y Luis lagarto

E despues de lo susodicho en la dicha ciu
dad de mexico del dicho dia y mes y año susodicho
el dicho Juan salcedo de espinoza para la dicha
ynformacion presento por testigo a Esteban
Mexia carpintero viejo de esta ciudad del
qual fue rrecibido juramento y ello
hizo segun forma dicho so cargo del qual
prometio de dezir berdad y siendo pre
guntado por la peticion di por la siguiente
que conoce al dicho Juan calcedo de eespinosa
a Rrodrigo de abila obrero mayot de la catedral
de esta dicha ciudad y que lo que sabe de ella
es que este testigo bio que el dicho Juan salce

do andaba procurando oficiales para aca
bar la rreja contenida en la pregunta
y este testigo procuro en muchas beces de buscar
los y por esta rrazon y por ser de muncha
obra como este testigo la a bisto no pudo el dicho
Juan salcedo acabarla en este tiempo que se
lo obligo por la escritura por las rrazones
que tiene dichas y que este testigo acudio a la casa
del dicho Juan salcedo y bio que andaba en ella
un oficial y otras vezes un gumo y esto
fue causa de que no se acabase y que sabe que el
dicho Juan salcedo es pobre y cargado de hijos y
que seria lastima quytarle de su trabajo
los sien pesos que la peticion rrefiere
y esto dijo que sabia y hera
berdad para el juramento quetren
dicho endo qual que la firmo y refirio
siendo leydo y firmado de su

488

nombre y declaro ser de hedad de
treyn ta y tres años poco mas e}n esto
y que no le tocan las generales de la
ley que le fueron preguntadas
ante mi Firmas de Juan de Olasta escrivano de su majestad y Esteban Mejia

En la ciudad de mexico a beynte y seis dias del mes
de marzo de myl e quinientos y ochenta y seis años el muy
ilustre señor dotor Juan de salamanca juez en esta cau
sa abiendo bisto la peticion e ynformacion fecha
de pedimiento de Juan salcedo de espinosa en
samblador dijo que mandaba y mando se le den
y paguen los cien pesos quepor su peticion pide sin
que se tenga consideracion a la pena de la escritura
y que luego se los de y pague Rodrigo dabila obrero
mayor de la yglesia catedral y ansi lo probeyo y mando
y firmolo ba enmendado

Firma de Doctor Juan de Salamanca Ante mi Juan de Olaeta mayordomo e escrivano

491

+

muy ilustre señor

Rodrigo Davila digo que yo e pagado a luis de la cruz
ciento y cintuenta pesos por el trabajo y ocupacion
que a tenido en plata que se me tumo por no? de
juisa? de ses meses y pues yo dejo mas
de nueve myl pesos de alcance y no es puesto
a mi costa de hoy a pleyo
A un pido y suplico me de se me rreciban
en data es los ciento y cinquenta pesos pues
dispuso lo qual rrecibiern con
Ro Davila

410

491v

En la ciudad de Mexico a doze dias del mes de abril
de mill y quinientos y ochenta y seis años ante mi el
juez señor doctor Juan de salamanca juez de compania y esta
consa Rodrigo Davila presento el

El dicho señor juez dixo que mandaba y mando que
Joan Martines de fuyca contador de la cuenta que
fenecio? dicha pesona de certificacion de la escritura
de la dicha cuenta y de e tiempo queen ella se ocupo
Luis de la cruz y tase lo que por rrazon se ella
an rice y dicho se tranpa para proceder cerca de ello
Firma de Joan de Salamanca

ante mi Gomez Ferrez Salgado

Y en cumplimiento de lo que se le manda por el dicho auto dize Joan Martines
de Fuyca que Luis de la cruz de testigo cupado en servir las quantas que se cervan
tomando a Rodrigo Davila de lo tocante a la obra de la yglesia catedral
desde nueve de Otubre del año pasado de quinientos y ochenta y cinco hasta oy de la
doze de abril de ochenta y seis y que la presente meresce que se la pague
por su ocupacion a rrazon de treze pesos por año rrespecto de la scritura
que tiene fecha que el dicho tiempo y que no es bastante en la comun que le mando dar su S.Ima
al dicho Jan Martinez de fuyca para las dichas quantas se hizo en veynte de abril
de de ochenta y cinco la verdad es que se comenzaron a facer las dichas
quantas desde ese dia nueve de otubre en adelante y atento algunas fallas
que fueron por momento se le podran mandar pagar ciento y quarenta
pesos por la dicha y ocupacion y que con esto que tiende esta justificada
su paga

corrieron del dicho tiempo seis meses y tres dias Firma de Martines de fuyca

La ciudad de Mexico a catorce dias del mes de abril de mill y quinientos y ochenta y seis años el diho
señor doctro Joan de salamanca haviendo visto el parecer de Joan Martines de fuyca mandó se pagen a
Dodrigo Davila obrero mayor los ciento y quarenta pesos de oro comun en cuenta que se le rreciben en
data por tantos a ver pago a Luis d ela cruz y lo firmo

Firmas de Joan de salamanca y de Gomez Salcedo

493

Quarto pliego

A Luis de la cruz ciento y quarenta pesos de oro
comun para otra tantos que el doctor salamanca
Juez de comission mando que se escribiesen en
verta al dicho rrodrigo avilla por la escritura
y ocupacion que tubo el dicho Luis de la cruz en
estas quantas como mas lar
gamnte re rrefier en el
auto que por cita rrazon esta
pronunciado que queda con esta partida y no em
bargante que la carta de pago que el dicho Luis de la
cruz es ciento y cynquenta pessos no se rre
ciben en cuenta mas de los dichos ciento
e quarenta pessos rrespecto de algunas fallas que hizo
desde nuebe de otubre del año de quinientos y ochenta
y cinco hasta doze de abril de quinientos y ochenta y seis
Sumas mayores
Sumas

411

Monta lo dichos salarios diez mil y
trecientos y diez y nueve pesos quatro tomines y
tres granos de oro comun como pe los
quatro pliegos conaste

Sección H. Cuentas de la nueva catedral y de la portada y tijera de la vieja iglesia
Materiales

494

Primer pliego

+

Rodrigo Davila
su datta
De cosas compradas
en materiales para
la obra de la yglesia
catedral desta ciudad

Recibiesen en quenta a el dicho rro
drigo de avila ciento y cinquenta y tres
pesos y un tomin de oro comun que dio y
pago a Joan Lopez carretero por siete carre
tadas de cal biba que metio en el cercado de
la dicha obra que despues de muestra tu
vieron treinta y dos cayzes y tres fanegas que a
quatro pesos y seis tomines el caiz monta
ron los dichos pesos de oro y de la dicha cal
se dio por entregada sebastian Lopes apare
jador de la dicha obra como consta y parece
por una carta de pago que paso ante Pedro
Sanches de la fuente escrivano de su magestad
su fecha a veinte de diziembre de mil y quinien
tos e ochenta y quatro años.

A el dicho Joan Lopez carretero docientos diez
y seis pesos y quatro tomines de el dicho oro
que
dio y pago por doze carretas de cal biba que
metio en el cercado de la dicha obra que despu
es de muestra tuvo quarenta y cinco cayzes
y siete fanegas de la dicha cal que a quatro
pesos y seis tomines el caiz montaron los
dichos pesos de oro y de la dicha cal se dio
por entregada al dicho Sebastian Lopez
a parejador de la dicha obra como consta
y parece por una carta de pago que

494v

paso ante el dicho pedro sanches scrivano
de su magestad fecha a veinte y ocho de diciem
bre de mil e quinientos y ochenta y quatro
años.

A an}dres del campo cobarrubias noventa y
ocho pesos y tres tomines del dicho oro que
dio y pago por seis cien

tas y treinta tablas

para el la forro e la

tijera de la nave de

en medio de la dicha yglesia bieja a tomin

y quartorce cada tabla que a la dicha rrazon

monto lo dicho como consta y parece por

una carta de pago que paso ante el dicho

Pedro Sanches scrivano de su magestad su

fecha

a veinte y dos de diziembre de mill y qui

nientos e ochenta y quatro años.

A Alonso de salas rrejero cinquenta pesos del

dicho oro que dio y pago por la obra que

fizo se su oficio en hechar un pie de fierro

tu angulo con sus bolas de metal para un

fasistol para el coro de la dicha yglesia que

fue el precio en que se concerto como cons

ta y parece por una carta de pago que

paso ante el dicho scrivano su fecha a doze

de henero de mil y quinientos y cohenta y cinco

años.

A Francisco martin carretero ciento y sesenta

y cinco pesos y tres tomines del dicho oro que

dio y pago por nueve carretadas de cal biba

que fue para la dicha obra y la metio en el

cercado de ella que despues de muestra tuvo

treinta y ses cayses e onze fanegas que

a la icha rrazon de a quatro pesos y seis

tomines

el caiz balio lo dicho y de la dicha cal se dio

por entregado el dicho sebastian lopez

aparejador de la dicha obra como consta y

parece por una carta de pago que paso.

ante el dicho pedro sanches scrivano
de su magestad su fecha a quinze de henero
de mil y quinientos y ochenta y cinco años
A andres del campo cobarrubias sesenta
y quatro pesos y seis granos del dicho oro que
dio y pago por ciento y
noventa tablas para
la yglesia bieja que
a rreal y quartres
por cada una monto
veinte e nueve pesos cinco tomines y seis
granos
y por ciento y sesenta tablas mayores a tomin
y medio cada una treinta pesos y seis granos
por ci
ento y quinze tablas mas chicas a tomin
cada una catorze pesos y tres tomines que
todas
tres juntas montaron los dichos setenta
y quatro pesos y seis granos como consta
y parece por una escritura que paso
ante el dicho scrivano su fecha a quinze
de henero demil y quinientos y ochenta y cinco
años.
A andres de herrera herrero quatro cienos e
ochenta y ocho pesos e quatro tomines de el
dicho
oro que dio y pago por quatenta y nueve
arrobos y doze libras de clavos grandes
y de las vigas para la tijera de la dicha y
glesia que atres tomines libra montan
quatrocientos pesos y diez y seis pesos
y a cinco tomines por una rreja de hierro para
la capilla de el santo crucifijo que peso
dos arrobos y onze libras que a dos tomines
y seis maravedies libra monto lo dicho y
los ocho pesos rrestantes a cumplimiento
a la dicha partida por dos sinchos quadrados
para los dos pulpitos del evangelio y epis
tola de la dicha yglesia por manera que todo
monto los dichos quatrocientos y ochenta
y ocho pesos y quatro tomines del dicho oro
como consta y parece por una carta de

Pago que paso ante el dicho pedro san
chez escrivano de su magestad su fecha a diez y
seis de
henero de mil y quinientos y ochenta y cinco
años
A Andres lopez carretero ciento e noventa
un pesos y cinco tomines del dicho oro que dio
y pa
go por quarenta caizes e cuatro fanegas
de la muestra para
la dicha obra y la metio
en cerado della nueve
carretadas de cal bi
ba que despues de mu
erta tuvo los dichos quarenta cayzes
e quatro fanegas que a quqatro pesos
cada caiz montaron los dichos pesos de
oro y de la dicha cal se dio por entregado
sebastian lopez aparejador de la dicha
obra como consta y parece por una
carta de pago que passo ante el dicho
Pedro Sanchez de la fuente escrivano
de su magestad su fecha a veinte y seis de
henero del dicho año de mil y quinientos
y ochenta y cinco
A Diego lopez de flandes mercader
docientos y treinta y cinco pesos e
tres tomines de el dicho oro comun
que dio y pago por las cosas siguientes
primeramente por
trecientos clavos
a medio tomin cada
uno y diez y ocho pesos
y seis tomines de el dicho
oro
Por dos mil clavos je
males a veinte
pesos el millar
monto quarenta
pesos del dicho oro

Segundo pliego

por dos mil clavos de
los mismos quarenta
pesos
Por mil y quinientos clavos
chicos a quatro pesos e quatro
tomines el millar seis pesos
y seis tomines
Por dos mil clavos jema
les a veinte pesos el millar
monto quarenta pesos
Por quarenta y seis clavos
de melinge para a forro
de las tijeras de la dicha y
glesia a quatro tomines bara
veinte y tres pesos.
Por siete baras y media
de Ruan para los en
serados a seis tomines bara
cinco pesos y cinco tomines
Diez y ocho clavos gran
des a tomin cada uno
dos pesos e dos tomines
mill clavos gemales
a veinte pesos
Dos mill clavos chicos
a quatro pesos e quatro tomines
el millar nueve pesos
Quinientos clavos a me
dio tomin treinta pesos

496v

El del dicho oro como consta y parece por una
carta de pago que paso ante el dicho Pedro
SAnches scrivano de su magestad su fecha a
treinta
e un dias del mes de henero del dicho año de
ochenta y cinco
A alonso Pablo y Juan de arteaga y hernan
garcia de villaverde
oficiales de canteria
e quatro pesos del dicho oro
que les dio y pago por un alquitrabe con su
friso
y trellifos y corniza para la portada que esta
asentada de la puerta del perdon de la dicha y
glesia y estando presentes Claudio de
arciniega maestro mayor de la dicha obra y
sebastian lopez aparejador de ella apre
cieron todo lo susodicho y por dos pedestales
que sea
zen por otro nombre acroteres para rremate
de los pilares quadrados de la dicha portada
asi mismo tasaron los susodichos con una
piedra
de un bolson del arco de la dicha portada en
quarenta y seis pesos del dicho oro y por
dos piedras de los capiteles de las columnas
quadradas que los susodichos a precieron
en diez y ocho pesos del dicho oro que todo
monta
los dichos docientos y sesenta y quatro pesos
del
dicho oro comun como consta y parece por una
carta de pago que paso ante el dicho pedro
sanches
escrivano de su magestad su fecha a treina e un
dias
del dicho mes de henero del dicho año de
quinientos
e ochenta y cinco años.
A Juan de Chabarría carretero trecientos e se
senta pesos del dicho oro que dio y pago por
ciento y veinte carretadas de piedra rresia
de la cantera de chiluca a tres pesos la
carretada

de las noventa y siete carretadas de ellas
 se dio por entregado el dicho sebastian lopez
 aparejador de la dicha obra y de las veinte
 y tres restantes asi mismo se dio por en
 tregado Bartolome Gonzales moraga en el
 tiempo
 que fueron a su cargo los dichos materiales la
 qual piedra entrego
 el dicho Juan de Chabarría
 des de diez y siete dias
 del mes de noviembre del año
 de ochenta y quatro hasta
 treinta e un dias de la dicho mes d ehenero del
 dicho año de ochenta y cinco como consta y
 parece por una carta de pago que paso ante el
 dicho
 pedro sanches escrivano del dicho dia treinta e
 uno de
 henero del dicho año de quinientos e ochenta e
 cinco
 a Miguel casillas cantero ciento y cinquenta
 y sesis pesos del dicho oro que dio y pago por
 treze piedras que labro y estrio para la porta
 da d elos pies de la dicha yglesia a doze pesos
 cada
 piedra que monta lo dicho lo qual se taso y a
 precio por los dichos claudio de arciniega ma
 estro mayor de la dicha obra y por Sebastian
 lopez aparejador de ella los dicos pesos de
 oro como consta y parece por una carta de
 pago que paso ante el dicho pedro sanches su
 fecha a seis
 del dicho mes de febrero y año susodicho

a Joan Rodriguez de Leon mercader
 treinta e nueve pesos e quatro tomines
 de oro comun que dio y pago en esta manera
 Por seis mil clavos de
 quatro tomines en suma que dio
 para el aforro de la
 tijera en tres pesos
 quatro tomines el millar que
 nonta veinte mil un pesos
 Por quinietas tachuelas
 quatro tomines
 del dicho oro
 Por quinientos clavos
 de altagia cinco pesos
 Por otros quinientos clavos
 de altagia cinco pesos
 Por quinientos clavos de
 mill en suma quatro pesos
 Por otros quinientos
 clavos de mill en suma
 quatro pesos
 Por manera que todo
 lo susodicho suma y
 monta los dichos treinta e nueve pesos e qua
 tro tomines del dicho oro como consta y parece
 por una carta de pago que paso ante el dicho
 pedro danches escrivano de su magestad su
 fecha a treze
 dias del mes de febrero del dicho año de
 quinientos
 e ochenta e cinco años
 A hernando Juarez quarenta pesos
 e quatro tomines del dicho oro que dio y pago
 por qua
 tro tomines y quinientos clavos de alfaja mayor
 que dio a melchor davila de fui para la dicha
 obra como consta y parese por un manda
 miento del alcalde Rodrigo davila en que
 mando se los
 pagase y por una carta de pago que a las
 espaldas

Tercero pliego

del dicho mandamiento susodicho que paso ante el dicho pedro sanches escrivano de su magestad su fecha a diez y seis de febrero del dicho año de ochenta y cinco.
 A Alonso ximenez mercader quarenta pesos de el dicho oro que dio y pago por dos planibas de cedro para la dicha yglesia los quales le mando pagar la rreal audiencia como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho pedro sanches su fecha a seis dias del mes de marzo del dicho año de quinientos e ochenta y cinco
 A francisco de Arlanzon m? sesenta y siete pesos e siete tomnes del dicho oro que dio y pago
 Por lo que el dicho Melchor davila difunto tomo de su tienda para los enserados de las ventanas de la dicha yglesia en esta manera setenta e quatro baras y una tercia de rruan para los dos encerados a seis tomnes cada una y media libra del hilo portigues delgado para coser los lienzos en cinco pesos y ocho marcos de cintas blancas en dos pesos y seis tomnes y mil y quinientos e cinquenta clavos de barrote para la dicha obra en catorce pesos e tres tomnes del dicho oro que todo monta lod cihos setenta y siete pesos e siete tomnes como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho escrivano su fecha a ocho del dicho mes de marzo del dicho año de ochenta y cinco
 A Alonso martin carretero ciento y cinquenta e un pesos y tres tomnes de oro comun que dio y pago por onze carretadas de cal de guipustla de las caerias de andres de estrada para la dicha obra que despues de muerta y metida en lea tuvieron treinta caizes e tres fanegas que a cinco pesos el caiz

que ese es precio a como la vendio monto lo dicho y de la dicha cal se dio por entregado Sebastian Lopez aparejador de la dicha obra como cosnta y parece por una carta de pago que paso ante Pedro Sánchez scrivano de su magestad su fecha a nueve d+ías del mes de marzo del dicho año de quinientos e ochenta e cinco.
 A Diego de almonte quinientos e cinco pesos e quatro tomnes del dicho oro que dio y pago por noventa y tres caizes de cal muerta para la dicha obra a cinco pesos y medio cada caiz y la dicha cal metio en el cercado de la dicha obra a veinte e una carretadas de cal biba que despues de muerta tuvieron los dichos caizes y de ellos se dio por entregado el dicho Sebastián López aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que pasó ante el dicho scrivano su fecha a doze dias del mes de marzo del dicho año de ochenta y cinco años.
 A Melchor de Contreras cinquenta pesos de el dicho oro que dio y pago por quatro tirantes de madera para la nave mayor de la dicha yglesia de las que se ponen de dos en dos debajo de el dorado como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho Pedro Sanches scrivano de su magestad su fecha a doze de marzo del dicho año de quinientos ochenta y cinco.
 A Julian de Estrada carretero trecientos treinta e ocho pesos de el dicho oro que dio y pago por el acarreto y flete de dos mil e cien tablas gordas que trujo con sus carretas desde el monte de chalco a el embarcadero arrazon de un peso e quatro tomnes por treinta tablas

y por quatro mill e trecientas tablas pequeñas a quartilla cada una y por setecientas estacas a peso y medio por cada veinte estacas y por setenta e un morilas de a seis trazas a quatro tomines cada uno y por seis carretadas de tablonnes e dos pilares de aya coabise e doze pesos que todo el dicho flete y a carreto de la dicha madera a los dichos precios monto los dichos trecientos y treinta y ocho pesos del dicho oro y de todos los materiales en esta partida contenidos se dio por entregado el dicho Sebastian Lopez aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho Pedro Sanchez escrivano de su magestad su fecha a catorce dias del mes de marzo del dicho año de quinientos y ochenta y cinco años.

A Don Alonso de Alvarado y don Gimeno Xuarez y Paulo Zebrian y Fabian yndios principales de tenayuca ciento noventa y un pesos del dicho oro que les dio y pago por mill y quinientos y veinte ocho tenayucas para la obra de la dicha yglesia que a tomin cada una montaron los dicho pesos de oro y de las dichas piedras se dio por entregado el dicho Sebastian Lopez aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho Pedro Sanchez escrivano de su magestad como consta por la dicha carta de pago su fecha a veinte de marzo de quinientos ochenta y cinco años.

A el doctor Juan de Salamanca como tutor de los menores de Juan de Villerias difunto cien pesos de oro comun que le dio y pago

Por veinte caizes de cal muerta que el carretero de los dicho herederos metio en el cercado de la dicha obra a cinco pesos el caiz que monto lo dicho y de la dicha cal se dio por entregado el dicho Sebastian Lopez aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho Pedro Sanchez su fecha a treinta de el mes de marzo del año de quinientos y ochenta y cinco años

A Diego de alonte cien peso de el dicho oro que dio y pago por veinte caizes de cal muerta para la dicha obra a precio de cinco pesos el caiz y la entrego en el cercado de la dicha obra a el dicho Sebastian López y se dio por entregado de ella como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho escrivano su fecha primero de abril de mill y quinientos e ochenta e cinco años

A Alonso Muñoz carretero dociento pesos de el dicho oro que dio y pago por onze carretadas de cal biba que metio en el cercado de la dicha obra que despues de muerta tuvieron quarenta caizes a cinco pesos cada caiz y de la dicha cal se dio por entregado el dicho Sebastian lopes a parejador de ella como consta y parece por una carta de pago que passo ante Pedro de Lugo scrivano de su magestad su fecha a dos dias del mes de abril del dicho año de quinientos y ochenta y cinco años

A Rodrigo Arias chirrionero ciento y setenta e seis pesos del dicho oro que dio y pago por quarenta e un arrobos y

y media de clavos barrotes y alfarja y esplamar para la dicha yglesia bieja a quatro pesos la arroba que monto lo dicho como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho Pedro de Lugo Scrivano de su magestad su fecha a nueve de abril del dicho año de quinientos e ochenta e cinco.

A Pedro de Cabrera veinte y dos pesos y dos tomines del dicho oro que dio y pago por tres caizes de ocho fanegas e media de cal muerta para la dicha obra que entrego dentro del cerado de ella que a seis pesos el caiz monto lo dicho y de la dicha cal se dio por entregado Sebastian Lopez aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho Pedro de Lugo Scrivano su fecha a onze de abril de quinientos e ochenta y cinco años

A Diego de Almonte ocientos e treinta e quatro pesos del dicho oro que dio y pago por treinta y nueve caizes de cal muerta que vendio para la dicha obra y la metio en el cercado de ella a seis carretadas de cal biba que despues de muerta tuvieron los dichos caizes que a seis pesos a cada uno monto los dichos pesos de oro y de la dicha cal se dio por entregado el dicho Sebastian Lopez a aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho Pedro Sanches Scrivano de su magestad su fecha veinte e siete del mes de abril del año de quinientos y ochenta e cinco años.

A Andres Lopes carretero setenta pesos

del dicho oro que dio y pago por cinco carretadas de cal biba que a metido en el cercado de la dicha obra que despues de muerta tuvieron catorce caizes que a cinco pesos el caiz monto los dichos pesos de oro y de la dicha cal se dio por entregado el dicho Sebastian Lopez aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho Pedro Sanches Scrivano de su magestad su fecha a siete dias de el mes de mayo de mi y quinientos ochenta e cinco años

A el bachiller Juan Alonso cinquenta e quatro pesos de el dicho oro que dio y pago por cinquenta pilares de madera de ayacoabi te los diez y ocho pequeños y los treinta e dos grandes para la obra de las sillas del coro de la yglesia bieja en los dichos pesos y de los dichos pilares se dio por entregado el dicho Sebastian Lopez aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho Pedro Sanches Scrivano de su magestad su fecha a nueve de mayo del dicho año de quinientos ochenta y cinco

A Diego de Almonte ciento y treinta y siete pesos e quatro tomines del dicho oro que dio e pago por veinte y cinco caizes de cal muerta para la dicha obra que la metio en el cercado de ella a precio de cinco pesos e medio el caiz que montaron los dichos pesos y de la dicha cal se dio por entregado el dicho Sebastian Lopez aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho Scrivano a dies de mayo de quinientos e ochenta e cinco años.

a quatro yndios principales del pueblo de Tenayuca quarenta pesos de oro que les dio y pago por trecientas y veinte tenayucas que fueron para solar la dicha yglesia a tomin cada una que monta lo dicho y de las dichas piedras se dio por entregado el dicho sebastian lopez aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que paso ante Pedro sanches scrivano de su magestad su fecha a trece de mayo de quinientos y ochenta y cinco años A alonso Perez carretero cinquenta pesos del dicho oro que dio y pago por tres caizes de cal muerta que metio en el cercado de la dicha obra a cinco pesos el caiz que monto lo dichos pesos y de la dicha cal se dio por entregado el dicho Sebastian lopez como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho scrivano su fecha a veynte y tres de mayo de quinientos y ochenta y cinco años a alonso Martin carretero cinquenta pesos del dicho oro que dio y pago por tres caizes de cal muerta que metio dentro de el cercado de la dicha obra en tres carretadas de cal biba que des pues de rregada tuvieron los dichos caizes que a cinco pesos el caiz monto lo dichos pesos de oro y de la dicha cal se dio por entregado el dicho sebastian lopez a aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho Pedro Sanches scrivano su fecha a treinta e uno de mayo de quinientos ochenta e cinco años

A el doctor Joan de Salamanca trecientos diez y seis pesos e seis tomines del dicho oro como que dio y pago por sesenta e seis caizes e ocho fanegas de cal de las canchales de las bios? de Juan de Villenas difunto que metio en el cercado de la dicha obra en diez y seis carretadas de cal biba que despues de muerta e medida tuvieron los dicho caizes e fanegas que a quatro pesos seis tomines el caiz monto lo dicho y de la del saca se dio por entregado sebastian lopez aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho poedro sanches scrivano de su magestad su fecha treinta e uno de mayo de quinientyos y ochenta e cinco años A el dicho doctro Juan de salamanca tutor e curador del dicho juan de villerías difunto ciento y treinta e siete pesos y quatro tomines del dicho oro que dio y pago por cinco carretadas de cal biba de las canteras de los dichos menores para la dicha obra y se metio en el cercado de ella que después de muerta tuvieron veinte y cinco cauzes a cinco pesos y medio el caiz monto lo dicho pesos de oro y de la dicha cal se dio por entregado sebastian lopez aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho escrivano de su fecha a treinta e uno de mayo de quinientos e ochenta e cinco años A Alonso martin carretero ciento y veinte pesos de el dicho oro que dio y pago por ocho carretadas de cal biba que metio en el cercado de la dicha obra

que despues de muerta tuvieron veinte y quatro caizes que a cinco pesos caiz montan los dichos pesos y de la dicha cal se dio por entregado el dicho sebastian lopez aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho Pedro Sanches scrivano de su magestad su fecha a primero de junio de quinientos e ochenta y cinco años A Cristobal Gudil polborista de su magestad veinte e cinco pesos del dicho oro que dio y pago por dos arrobas de polvora que declaro aver dado a melchor de avila difunto siendo obrero mayor para la fies ta que se hizo quando se cerraron los arcos de la dicha yglesia que a quatro tomines libro montaron los dichos pesos de oro como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho scrivano su fecha a tres de junio de quinientos y ochenta y cinco años. Al dicho Cristobal Gudiel diez y ocho pesos del dicho oro que dio y pago por arroba y media de polvora para la fiesta que se hizo cuando se acabo de hazer el rrepa ro de la dicha yglesia que a quatro tomines dibra monto lo dicho como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho pedro sanches scrivano de su magestad su fecha a tres de junio de quinientos e ochenta y cinco años A Diego de Almonte setenta pesos del dicho oro que dio y pago por una canoa grande para la dicha obra y de ella se dio por entregado sebastian lopez aparejador de ella como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho pedro sanches scrivano de su magestad su fecha a quinize de junio de mil y quinien

tos e ochenta y cinco años A el dicho Diego de Almonte ciento y noventa y ocho pesos de el dicho oro que dio y pago por treinta y seis caizes de cal muerta para la dicha obra que la metio en el cercado de ella que nueve carretadas de cal

502v

biba que despues de muerta tubieron los dichos caizes que a cinco pesos y medio el caiz monto los dichos pesos de oro y della se dio por entregado el dicho sebastian lopez a parejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho pedro sanches scrivano desumagestad su fecha a quize de junio de quinientos ochenta y cinco años A andres de Herrera herrero ciento y quarenta y dos pesos tres tomines y seis granos del dicho oro que dio y pago por trecientos y treinta y dos libras de fierro labrado en labazon para la armadura de la cobertera de la dicha yglesia y basas del fuerro que hizo para los belos de el rretablo de ella y hierros para fijar y asentar los pulpitos del evangelio y epistola que a tres tomines libra monto ciento y veinte e quatro pesos y quatro tomines y mas diez y siete pesos siete tomines y seis granos por sesenta y seis libras de hierro que peso una rreja para la sacristia de los curas que a dos tomines y seis maravedies libran monto lo dicho de manea que entreambas dos partidas suman y montan los dichos ciento y quarenta y dos pesos tres tomines y seis granos de el dicho oro como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho pedro sanches de la fuente escrivnao de su magestad su fecha a tres de julio del dicho año de quinientos y ochenta y cinco años

a Alonso martin carretero treinta pesos de oro comun que dio y pago por dos carretadas de cal biba para la dicha obra y la metio en la cercado de ella que despues de muerta tubieron seis caizes que a cinco pesos el caiz monyo lo dicho y de ella se dio por entregado el dicho sebastian lopez aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho escrivano su fecha a quatro de julio de quinientos y ochenta y cinco años

503

A pedro de olmos quarenta pesos e quatro tomines que dio y pago por el dicho de cinquenta y quatro cubos de la dicha obra a seis tomines por cada uno que a la dicha razon monto lo dicho de los dichos cubos se dio por entregado sebastian lopez a parejador de la dicha obra y para cuenta de ellos como de los demas que asu cargo como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho pedro sanches escrivano de su magestad su fecha a diez y siete de julio de quiniento y ochenta y cinco años
A Diego de Almonte cient pesos de el dicho oro que dio y pago por veinte caizes de cal muerta para la dicha obra y la metio en el cercado de ella en quatro carretadas de cal biba que despues de muerta tubieron los dichos caizes que a cinco pesos el caiz monto lo dicho y de la dicha cal se dio por entregado el dicho sebastian lopez a parejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho pedro sanches escrivano de su magestad su fecha a nueve de agosto de quinientos ochenta y cinco años
A diego Garcia rronquillo carretero docientos y cinquenta e dos pesos e quatro tomines del dicho oro que dio y pago por diez carretadas de cal que despues de muerta tuvo cinquenta caizes y medio de a cinco pesos el caiz monto lo dicho y de la dicha cal se dio por entregado el dicho sebastian lopez aparejador como consta y parece

en una carta de pago que paso ante el pedro de lugo scrvano de su magestad a nueve de agosto de quinientos e ochenta y cinco años.

503v

A Diego de Almonte quatrocientos ochenta y tres pesos de el dicho oro que dio y pago por noventa y seis caizes y siete fanegas e media de cal muerta para la dicha obra y la metio en veynte e quatro carretadas de cal biba en el cercado de ella que despues de muerta tubieron los dichos cayses que a cinco pesos el cayz monto lo dicho y de la dicha cal se dio por entregado sebastian lopes aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que passo ante pedro sanches escrivano de su magestad con fecha a nueve de agosto de quinientos ochenta y cinco años
A doctro Joan de Salamanca como tutor de los herederos de joan de villeiras ciento y treinta y ocho pesos de el dicho oro que dio y pago por veinte y siete caizes y ocho fanegas de la muerta para la dicha obra y la metio en el cercado de ella diego de las quiez su carretero en seis carretadas de cal biba que a cinco pesos el caiz monto lo dicho y de ella se dio por entregado el dicho sebastian lopez aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho escrivano su fecha a catorce de agosto de quinientos e ochenta y cinco años.
A alonso mendes alcabuzero sesenta y seis pesos que dio y pago por el trabajo y solicitud que tuvo facer en los coglieses castillo y sierpe y una aguilña para la fiesta de nuestra señora de agosto y administracion que tuvo en los tubos de polvora que fue cuando se acabo la dicha obra de la yglesia vieja como consta y parece por una carta de pago que dio

Ante el dicho pedro sanches scrivano de su magestad su fecha a dies y seis de agosto de quinientos e ochenta y cinco años a Cristobal de Zapardie persona que puso las luminarias en la yglesia cathedral la bispera de nuestra señora de agosto sesenta e un pesos de el dicho oro que dio y pago por poner las dichas luminarias en lo alto y bajo de la dicha yglesia y barriles de alquitran recaurdo y manos que puso en todo ello como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho pedro sanches scrivanos de su magestad fecha a dies y seis de agosto de el dicho año de quinientos e ochenta y cinco A Alonso de mansilla diez y ocho pesos de el dicho oro que dio y pago por una plancha grande de madera para el servicio de la dicha yglesia como consta y parece por una carta de pago que paso ante jian de men doza escrivano de su magestad su fecha a veinte e quatro de agisti de quinientos y ochenta y cinco años A Tomas de matiencio ensamblador ciento y treinta pesos de el dicho oro que dio y pago por una rreja de madera para la capilla de la pila de el bautismo de la dicha yglesia conforme a la scrtiura de concierto como consta y parece por una carta de pago que esta las espaldas de ella que passo ante el dicho pedro sanches escrivano de su fecha a diez de septiembre de el dicho año de quinientos ochenta y cinco años. A pedro de arteaga becerra carretero ochenta y quatro pesos de el dicho oro que dio y pago por diez y siete caizes de cal muerta

que dio para la dicha obra y la metio en el cercado della en quatro carretadas de cal biba que despues de muerta tubo los dichos caizes que a cinco pesos el caiz monto lo dicho y de la dicha cal se dio por entregado el dicho sebastian lopez aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho pedro sanches escrivano de su magestad su fecha a doce de septiembre de quinientos e ochenta y cinco años A Julian de estrada carretero trecientos e noventa y ocho pesos de el dicho oro que dio y pago por trecientas y noventa y ocho brazas de piedra de tezontle que trujo de sus carretas desde la canteria hasta el embarcadero de yztapalapa que a peso cada braza monto lo dicho como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho scrivano su fecha a diez y siete de septiembre de quinientos y ochenta y cinco años A Joan Sanches cerrajero cinquenta y quatro pesos y treinta del dicho oro que dio y pago por noventa y quatro visagras de fierro para las sillas del coro de la dicha yglesia bieja que a quatro tomines y medio cada una montan cinquenta y dos pesos y siete tomines y por dos bisagras grandes para la silla del señor arzobispo un peso y quatro tomines que todos montan los dichos cinquenta y quatro pesos y tres tomines del dicho oro como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho pedro sanches escrivano de su magestad su fecha a dos de octubre del quicho año de quinientos ochenta y cinco

A martin jacob y miguel benito yndios naturales del barrio de santiago de esta ciudad quarenta y seis pesos e seis tomines de el dicho oro que dio y pago por diez mil y quatrocientos e diez ladrillos para la dicha obra y los merie ron en el cercado de ella en cicno partidas la una de mill y nueve cientos e diez ladrillos y la otros dedos mil y ochenta y la otra de dos mill y seis cientos y la otra de dos mill y docientos e veinte y la otra de mill y seis cientos que todos monta los dichos diez mil y quatro cientos y diez ladrillos que a quatro pesos y medio el millar montaron los dichos pesos de oro y de los dichos ladrillos se dio por entregado sebastian lopez aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho pedro sanches escrivano de su magestad su fecha a ocho de octubre de quinientos e ochenta y cinco años.

A Jacobo hombre carretero veinte pesos de el dicho oro que dio y pago por una carretada de cal biba que metio en el cerco de la dicha obra que despues de muerta tubo quatro caizes que montan los dichos pesos de oro a rrazon de cinco pesos caiz y de ella se dio por entregado el dicho sebastian lopes a parejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho pedro sanches escrivano de su magestad su fecha a catoze de octubre de quinientos ochenta y cinco

A gregorio de arteaga mercader quatrocientas y sesenta y tres pesos e dos tomines del dicho oro que dio y pago por las cosas siguientes

Por quatrocientas y cinco basas de sayal pardo para bestir los negros de la dicha obra a dos tomines bara monto

lo dicho

Por dos libras de hilo para coser los bestidos a dos pesos libra monto quatro pesos

Por ciento y cinquenta baras de melinge a tres tomines y medio bara para el belo de el rre tablo de la dicha y

glesia monta sesenta y cinco pesos y cinco tomines del dicho oro.

Por mil clavos para el enta baldo quatro pesos

Por otros mil clavos a quatro pesos y medio

Por otros mil clavos de los mismos de tres mill suma quatro pesos e quatro tomines mas cien clavos que pesaron cinquenta libras a dos tomines libra que monto doze pesos y quatro tomines

Por docientos clavos de tallado un peso y dos tomines por ocho pesos de lata grandes y docientas tachuelas para los confesionarios para la dicha yglesia quatro pesos dos tomines

Por quinientos clavos
 de tallado dos pesos e qua
 tro tomines
 Por mill clavos de barro
 te para los estrados de la
 dicha yglesia doze pesos
 Por otros mill clavos
 de los mismos doze pesos
 un peso y seis tomines de cor
 del para el belo
 Por mil clavos de ba
 rrote y otros mil de
 jillado para los estra
 dos diez y siete pesos
 Por quinientos clavos de
 barrote seis pesos
 Por otros quinientos clavos
 jemales para los canes
 diez pesos
 Por mill clavos gemiles
 veinte pesos
 Por dos mill clavos de
 los mismos quarenta pesos
 por quinientos clavos de
 los mismos dies pesos
 por otros quinientos clavos
 de los mismos diez pesos
 por mill clavos de ti
 llado entero a cinco pesos
 y dos tomines
 Por cinquenta clavos de
 barrote cinco tomines

Por mil clavos de tilla
 do chico quatro pesos
 e quatro tomines
 Por mill clavos de lo
 mismo quatro pesos m
 e quatro tomines
 Por mil y quinientos
 clavos chicos dos pesos e
 cinco tomines
 Por cien clavos de ba
 rrote un pesos y dos tomines
 Por mill clavos de tilla
 do chico quatro pesos
 y quatro tomines
 Por dos mill clavos de
 los mismos nueve pesos
 por tres mill clavos de
 los mismo nueve pesos
 Por tres mill clavos de
 los mismos trexe pesos
 e quatro tomines
 Por quinientos clavos
 de los propios dos pesos
 y dos tomines
 Por cien clavos de barrote
 un peso y dos tomines
 Por cien clavos de barrote
 un peso y dos tomines
 Por catorce baras de
 Ruan para los ence
 rados a seis tomines
 vara monta diez pesos
 e quatro tomines
 Por mill clavos de barrote doze pesos
 seis tomines de tachue
 las para los encerados
 seis tomines de cintas
 para los encerados

Por dos varas de anejo
 para encolar los ence-
 rados seis tomines
 Por docientos clavos
 de tillado para los
 gano un peso y dos tomines

 Por duzientos clavos
 de barrote dos pesos
 e quatro tomines
 Por quatrocientos cla-
 vos para el organo
 tres pesos del dicho oro
 Por dos rreatas para
 tomar medidas seis tomines
 Por ocho baras de rruan
 para los enserados a
 bados a seis tomines bara monta
 seis pesos
 Por mil clavos para
 el baptisterio quatro
 pesos e quatro tomines
 Por cien clavos para
 lo mismo quatro tomines
 Por quinientos clavos
 de barrote para las sillas
 del coro seis pesos
 Por docientos clavos
 chicos para el coro en
 seis tomines
 Por mill clavos de barrote
 para las sillas del coro
 y trecientos
 chicos treze pesos y un tomin

Por quinientas tachuelas
 y dos masos de cin-
 tas y ocho bazas de rru-
 an a seis tomines para los en-
 zerados de la capilla de
 la sena y baptistetio
 siete pesos y un tomin
 de el dicho oro
 comun todo lo qual
 se gasto en la dicha
 obra.
 Por manera que todas las dichas par-
 tidas suman y montan los dichos quatro
 cientos y sesenta y tres pesos y dos tomines de
 el dicho oro como consta y parece por un
 a carta de pago que paso ante el dicho
 Pedro Sanches de la fuente scrivano de
 su magestad con fecha a veinte y tres de otu-
 bre de mil y quinientos y ochenta y cinco años
 A Francisco Rodríguez Chacon docientos
 y setenta y tres pesos e dos tomines del dicho
 oro que dio y pago por los siguiente:
 Por baxar del monte de chalco la ma-
 dera que Jusepe de la Cruz a hecho cortar
 en el monte susodicho para la dicha obra y la
 a abajado con sus carretas a el enbar-
 cadero de nisquitiquipaq en esta manera
 quatro cientos quarton es a un tomin y
 quatrtres a cada uno docientas y veinte
 bigas del colezio a tres tomines cada una dos
 mill y docientas tablas a quartelo cada
 una otras cien vigas de el colegio a tres
 tomines cada una catorze canales gran-
 ndes en catorze pesos dos canoas ocho pesos
 que todas las dichas partidas suman y

motan los dichos docientos y setenta y tres pesos y dos tomines de el dicho oro como consta y parece por la carta de pago y estando presente el dicho Jusepe de la Cruz de claro a ver rrecivido el dicho enbarcadero toda la dicha madera y la aver enviado enbalcar a la dicha obra como parece por la dicha carta de pago que paso ante el dicho Pedro Sanches escrivano de su magestad su fecha a veinte y seis de octubre de quinientos ochenta y cinco años.

A el bachiller Juan alonso cinquenta pesos e quatro tomines del dicho oro que dio y pago Por ocho tablones gruesos de ayacouitle a tres pesos y medio cada uno y por veinte tablas de ados brazas de ayacouitle a nueve tomines cada una que todo monta los dichos cinquenta pesos y quatro tomines del dicho oro y de la dicha tabla son se dio por entregado a Adrian suster español oficial que hizo las sillas de el coro de la dicha iglesia como consta y parece por una carta de poago que paso ante el dicho Pedro Sanchez de la fuente escrivano de su majestad su fecha a veinte y nueve de octubre de mill y quinientos y ochenta y cinco años

A Alonso martin carretero de bueyes treinta pesos de el dicho oro que dio y pago por seis caizes de cal muerta para la dicha obra y la metio en el cercado de la dicha obra en dos carretadas de calbiba que despues de muerta tuvo los dichos seis caizes a cinco pesos el caiz y de la dicha

cal se dio por entregado sebastian lopez aparejador de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho Pedro Sanches escrivano de su majestad su fecha a quatro de noviembre de quinientos y ochenta y cinco años

A Julian de estrada carretero de bueyes ochenta e un pesos de oro comun que dio y pago por tres carretadas de cal biba para la dicha obra a veinte y siete pesos del dicho oro la carretada que monto lo dicho y de las dichas tres carretadas de cal se dio por entregadas bartolome garcia moraza a cuyo cargo estan los materiales como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho Pedro sanches escrivano de su majestad su fecha a doce de noviembre de quinientos ochenta y cinco años

A Alonso Martin carretero de bueyes treinta pesos de el dicho oro que dio y pago por dos carretadas de cal biba que dio para la dicha obra y las metio en el cercado de ella a quinientos pesos la carretada que monto lo dicho y de la dicha cal se dio por entregado el dicho Bartolome garcia morago mayordomo de la dicha obra como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho escrivano su fecha a veinte y siete de noviembre de quinientos e ochenta y cinco años

A Juan Cortés cerrajero cinquenta y seis pesos e quatro tomines de el dicho oro como que dio y pago por las herramientas y cosas que a hecho para la dicha obra que son las siguientes:

Primeramente doze fizas
de hierro a peso cada
una que a la dicha
razon montaron
doce pesos del dicho oro
comun
Ocho esquadras de hie
rro a catorze tomines
por cada una que a
la dicha rrazon monto
catorze pesos del dicho oro
Tres pestilleras dos para
la puerta del perdon
de la dicha yglesia y
la otra para la puert
ta de los canonigos a
ocho pesos cada una
que a la dicha rrazon monto
veinte e quatro pesos

Dos quicialeras de hierro
para la puerta de el
perdon de la dicha
yglesia a dos pesos por
cada una monto quatro pesos
Otra quicialera para
la puerta de los canoni
gos con todo su rreca
do dos pesos y medio
De manera que todas las dichas partidas a
rriba contenidas suman y montan los
dichos cinquenta y seis pesos e quatro tomines

del dicho oro como consta y parece por una
carta de pago que paso ante el dicho Pedro
Sanches
escrivano de su magestad su fecha a quatro de
diziembre de
quinientos y ochenta y cinco años
A Gaspar de Plasencia sesenta
y tres pesos e seis tomines de el dicho oro que
dio y
pago por ciento y dos
libras de metal la
brado en gorriones y
quicialeras y regue
los que dio para las puertas grandes de la
puerta del perdon de la yglesia catedral
bieja de esta ciudad a cinco tomines libra
que monto lo dicho y de el dicho metal se
dio por entregado el dicho bartolome garcía
moraga a cuyo cargo estan los materia
les de la dicha obra como consta y parece
por una carta de pago que paso ante el
dicho scrivano su fecha el dicho dia quatro de
di
ziembre de el dicho año
A Julian de estrada carretero de bueyes
ciento y ochenta e quatro pesos de el dicho
oro comun que dio y pago por ocho carreta
das de cal biba que le dio para la dicha obra
a veinte y tres pesos la carretada y el
dicho bartolome garcia se dio por entre
gado de las dichas ocho carretadas de cal
y dara cuenta de ella como de lo demas que
es a su cargo como consta y parece por
una carta de pago que paso ante Pedro
Sanches scrivano de su magestad su fecha a
siete
de diciembre de el dicho año de quinientos
y ochenta y cinco
Memoria de las cosas que se hizieron para
la sala del concilio y se llebaron a

Memoria de lo que se saca de la quarta del concilio para poner en ello en la quenta de ley pliego

Del teatro ciento y quinze pesos y quatro tomines
de la madera y manos y lo demas
De cinco bigas qe se clavaron en las paredes seis pesos
Del cajon del secretario 30 pesos
De quatro escaños grandes 80 pesos
De mescabelo con sus rrespaldos 10 pesos
De un escaño que sirbio de altar 4 pesos
de un bufete 18 pesos
de la cathedra 80 pesos
Un escaño balaustrado 24 pesos
de una cerradura pestillera para el bufete del secretario 16 pesos
de la cerradura de en medio 12 pesos
de un tirador para la cerradura 4 pesos
de otros dos tiradores de los lados 4 pesos y 4 tomines
de un estrado que sirbe de peana de altar 4 pesos
de otro estrado para los pies de los señores arzobispos dos pesos
de doze bancos 18 pesos
de dos escaños pequeños respaldares 12 pesos
esta partida se des quenta del concilio y se toma de
hazer buena en la sala? de la yglesia
Sancarse de la sala del concilio quatro partidas que montaron ciento y veinte y seis pesos de una
mesa y un canzel y un bufete y tres encerados estan en mi poder 500 pesos de la que se me dio
de tres cavallerias de turra 200 pesos y los 300 de
tres dicos de estancias que panuco
Lo que se deve del conclilo es 1125 pesos 1 tomin como
parece por los rrecaudos que estan en mi poder de
manera que pasando se me en la quenta de la yglesia la partida de carruba y
dos e mil libranza de los 126 pesos se me rrestan deviendo 58 pesos 7 tomines

Por manera que todas las dichas partidas suman y monta los dichos quatro cientos e quarenta pesos y dos tomines del dicho oro los quales se rezibieron en datta a el dicho Rdrigo davila en virtud de una declaracion firmada de su señoria ilustrisima que esta puesta en la margen de una carta quinta la que le queda a el principio de este pliego.
A francisco flores ciento y diez y nueve pesos y seis tomines de el dicho oro que dio y pago por diez y seis quartones y cinquenta e una tablas de ayacouite de a dos brazas y por seis pilares de cama y otras veinte y seis tablas de ayacouite y otros treinta quartones de madera que toda la dicha madera fue para las sillas del coro de la dicha cathedral toda monto lo dicho y de ella se dio por entregado
bartolome garcia moraga a cuyo cargo estan los demas materiales de la dicha

obra como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho pedro sanches de la fuente escrivano de su majestad su fecha a ocho de henero de mill y quinientos e ochenta y seis años
A fray hernando de morales obrero de la obra de el monasterio de santo domingo de esta ciudad de mexico ciento y cinquenta pesos de oro comun que dio y pago por tres planchas de madera grandes y gruesas de a mas de sesenta pies cada una para los estribos de la tijera que se hizo en la nave mayor de la dicha yglesia a cinquenta pesos cada una que a la dicha rrazon monto lo dicho como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho pedro danches scrivano de su magestad su fecha a nueve de henero de el dicho año de quinientos e ochenta y seis años.
a Joan bautista ladrillero seis cientos pesos de el dicho oro que dio y pago en vezes por cien mill ladrillos que en veses a dado para la obra de la dicha yglesia bieja para ladrillar la tijera de la nave principioal y demas cosas que se an solado y ladrillado que a seis pesos el millar monto lo dicho como consta y parece por una carta de pago que passo ante el dicho pedro sancges escrivano de su magestad en fecha

a onze de de henero del dicho año de
quinientos y ochenta y seis
A Hernando rroman carretero de bueyes mil
y sesenta y cinco pesos de el dicho oro por tres
cientas y veinte y cinco carretadas de piedra
blanca berroqueria que trajo en sus carretas

512v

desde la cantera de chiluca del cerro de la
dicha obra a rrazon de tres pesos del dicho
oro la carretada en el tiempo con ? en
dos cartas de rrecibo de la dicha piedra que
la una otrogo bartolome garcia moraga
La otra sebastian lopes
personas a cuyo cargo
fue rrecibir las dichas piedras
y de ella se dieron por en
tregadas que a la dicha
rrazon monto la dicha piedra de el flete en
nueve
cientos e setenta y cinco pesos y los sesenta
pesos
son de tres carretadas de piedra marmol
de la cantera de tascala que trajo con sus ca
rretas a la dicha obra a veinte pesos el flete de
cada
a carretada y los quarenta pesos rres
tantes a cimplimiento a los dichas mill y
setenta y cinco pesos son por dos carretadas
de piedra marmol que trajo en sus carretas
de la cantera de gueypustla a el dicho cer
cado a veinte pesos la carretada que todo
montaron los dichos pesos de oro como consta
y parece por una carta de pago que passo
ante el dicho pedro sanches scrivano de su
magestad
su fecha a catorce de henero de mill y
quinientos
y ochenta y seis años
A Joan de Chabarria carretero de bueyes cien
to y sesenta y cinco pesos del dicho oro que dio
y pago por un quenta y cinco carretadas de
piedra berroqueria que trujo a el dicho cer
cado con sus carretas desde primero de febre
ro del año pasado de quinientos y ochenta
y cinco hasta onze de marzo del dicho
año desde la dicha cantera a la dicha o
bra que a rrazon de tres pesos

513

por cada una carretada monto los dichos
pesos de oro y de ella se dio por entregado
bartolome garcia moraga a cuyo cargo
estan los demas materiales como consta
y parece por una carta de pago que

paso ante el dicho
pedro sanches scrivano
de su magestad su fecha
a quinze de henero
de el dicho año de qui
nientos y ochenta y seis años
A Joan Bautista Jonibes ladrillero ciento
y cinquenta pesos de el dicho oro que dio y
pago por veinte y cinco mill ladrillos para
la dicha obra que a seis pesos el millar
monto lo dicho como consta y parece por una
carta de pago que passo ante pedro de
lugo scrivano de su magestad su fecha a l
dicho dia quinze de henero de el dicho año de
mil y quinientos y ochenta y seis años
A Diego de Almonte cinquenta pesos de el
dicho oro comun
que dio y pago por dos carretadas
de cal bibia que vendio para la dicha obra que
a veinte y cinco pesos la carretada monto lo
dicho
y la metio en el cercado de ella se hizo cargo
bartolome garcia moraga mayordomo de la
dicha
obra y dara quenta de ella como de lo demás
que
tiene a su cargo como consta y parece por una
carta de pago que passo ante el dicho Pèdro
Sanches
escrivano de su magestad su fecha a veinte y
seis de
febrero de mill y quinientos y ochenta y seis
años
A Fray hernando de morales quarenta y ocho
pesos
del dico oro que dio y pago por veinte y quatro
tablas grandes que dio a a andres de concha
pintor
por mandado de melchor davila difunto que
fueron par
a el retablo de la dicha yglesia como consta y
parece por una carta de pago que passo ante
pedro sancges scrivano de su majestad

513v

A diez de marzo de mil y quinientos e ochenta
y seis años
a Joan Sanches cerrajero setenta y quatro
pesos del

dicho oro comun que dio y pago por las cosas siguientes:

Treinta y seis pesos por doze nudos de bisagras con seis clavos cada nudo que se hizieron para las puertras de la rreka del coro que a tres pesos cada uno monto lo dicho.

Veinte pesos por ocho esquadras de hierro para las dichas púertas con seis clavos cada uno que a dos pesos y medio cada uno monto lo dicho

Diez y ocho pesos por un cerrojo con su cerradura y ar mellas y llabe para las dichas puertas

Por manera que todas las dichas partidas montan

los dichos setenta y quatro pesos del dicho oro como consta

y parece por una carta de pago que paso ante Joan

rramon scrivano de su majestad su fecha a veinte e un dias

del mes de marzo de mil y quinientos e ochenta y seis años

A francisco flores quarenta pesos del dicho oro que dio y pago por treinta e dos tablas de ayacouite

de a dos brazas cada una que dijo averlas dado y en

tregado a adrian suster maestro que haze las sillas

del coro de la dicha yglesia que a dies tomienes por cada una

tabla monto lo dicho como consta y parece por una carta de pago que paso ante pedro de lugo

scrivano de su magestad su fecha al dicho dia de veinte e

uno de marzo del dicho año de quinientos e ochenta y seis años

A el dicho francisco flores treinta y cinco pesos de el dicho oro comun que dio y pago por cinquenta

tablas de ayacouite de una traza a quatro tomienes y por mocho

bips de a quatro brazas que a diez tomienes monto lo dicho.

514

como consta y parece por una carta de pago que

paso ante el dicho pedro sanches scrivano de su majestad

su fecha a veinte y seis de marzo de mill y quinientos

y ochenta y seis y asi mismo parece que la dicha

carta de pago averse hecho cargo de las dichas tablas y bigas bartolome garcia obrero de la

dicha }obra y dara de ello quenta con lo demas en su cargo de materiales

Cuentas

Sección I. Pagos a pintores y asuntos relacionados al retablo.

515

515v

+

Primero Pliego

Rodrigo Davila

Descargo

De las pagas que hizo

para cosas tocantes

a los pintores de la

obra de la yglesia

vieja

Datta

Recibense en quenta a el dicho Rodrigo

de abila y fiadores veinte pesos e quatro

tomines

de oro comun que dio y pago por las cosas s

guientes a Andres de conche Pintor las que les

fueron para el rretablo de la dicha Yglesia

vieja en esta manera

Primeramente diez baras

del rin a quatro tomines bara monto

cinco pesos

Mas un peso de clavs de

medio arroba

Por una misa que se dijo

a los yndios oficiales dia

de san andres quatro tomines

Por otra misa que se dijo

a los dicho yndios el do

mingo siguiente quatro tomines

Por otra misa que se dijo

a los dichos yndios o

ficiales el dia de

nuestra señora de la concepción

quatro tomines

Quatro tomines de

huevos para estofar

el dicho retablo

Por otra misa que se dijo

a los dicdhos yndios domin

go ocho de diziembre de

ochenta y quatro

quatro tomines

Un tomin de algodón

Dos tomines de huevos

Un peso de cola

Quatro tomines de clavo

de medio tallado para el di

cho retablo

Quatro tomines de azeite de abeto

Un peso de cola para el

dicho rretablo

por una misa que se di

jo a los dichos yndios

quatro tomines

Un tomin de Huebos para

estofar

Por dos tablones de aya

quauitl que se trujer

on de santo domingo

ocho pesos del dicho

oro comun

Por manera que todas las di

chas partidas sumnan y montan ve

ynte pesos e quatro tomines de el dicho

oro como dicho es lo que el consta y parece

por una carta de pago que passo

ante Pedro Sanches de la fuente es

crivano de su majestad su fecha a veinte de

diziembre de mill y quinientos y ochenta y

quatro años.

A simon perines pintor setenta y dos pesos
 de el dicho oro que dio y pago por la pintura
 de seis liensos de el rretablo que se hizo
 para la dicha yglesia e por las mol
 duras que hizo para los dichos lienzos
 dorado y estofados a
 doze pesos cada uno
 que monto lo dicho como
 consta y parece por
 una carta de pago que paso ante el dicho
 Pedro Sanches escrivano de su magestad su
 fecha
 a Veynte e quatro de diciembre de la dicho
 año de quinientos y ochenta y quatro años.
 A los yndios oficiales que hizieron el rreta
 blo de la dicha yglesia que el zagal ciento y
 veinte
 y quatro pesos y quatro tomines de el dicho oro
 que les dio y pago por los dias que trabajaron
 en la manera siguiente:
 Anton Peres tres pesos
 e quatro tomines por siete dias
 que trabajo a quatro tomines por dia
 A Pablo hernandes yndio
 cinco pesos e dos tomines
 por site dias que trava
 jo a seis tomines a cada uno
 A Martín jacobo tres pesos
 y quatro tomines por siete dias
 que trabajo a quatro tomines
 por cada uno
 A Pablo Garcia tres pesos y quatro tomines
 por siete dias que trabajo a
 quatro tomines a cada uno
 A Diego Jacobo tres pesos e quatro
 tomines por siete dias
 que trabajo a quatrto tomines
 a cada uno de los dichos dias

A tomas de San Francisco tres
 pesos y quatro romines por siete
 dias que trabajo a quatro to
 mines por dia
 A Baltasar del Castillo
 tres pesos e quatro tomines por
 siete dias que trabajo a quatro tomines
 por dia
 A Agustin Jacobo tres pesos
 y quatro tomines por siete dias
 que trabajo a quatro tomin
 es por dia
 A Joan Baptista de cuyoa
 can tres pesos e quatro tomines
 por siete dias que trabajo
 a quatro tomines por dia
 A Pedro Martin tres pesos y quatro tomines
 por siete dias que trabajo
 a quatro tomines por dia
 A Daniel García tres pesos
 y quatro tomines por siete
 dias que trabajo a quatro tomines por dia
 A Joan Bautista mudo tres
 pesos de el dicho oro por
 seis dias que trabajo a
 quatro tomines por día.
 A tomas de San Miguel
 cinco pesos y dos tomines por si
 ete dias que trabajo a seis
 tomines por dia
 A Miguel Bonifacio tres pesos
 por seis dias de trabajo a
 quatro tomines por dia
 A Luis Hernandez tres
 pesos por seis dias de
 trabajo a quatro
 tomines por dia

A Diego Zermo tres pesos
 por seis dias que tra
 bajo a quatro tomines por dia
 A anbrosio malpan tres
 pesos por seis dias que tra
 bajo a quatro tomines por dia

a Domingo Hernandez
 quatro pesos e quatro tomines por
 seis dias que travajo a
 seis tomines por cada un dia
 A Buenaventura qua
 tro pesos e quatro tomines por
 seis dias que travajo a
 seis tomines por dia
 A Agustín de San Micula
 quatro pesos e quatro tomines
 por seis dias que trava
 jo a seis tomines por cada uno
 A Jusepe Adriano tres pesos
 por seis dias que trava
 jo a quatro tomines por dia
 A Miguel Xuarez dos
 pesos e quatro tomines por cinco
 dias que travajo a qua
 tro tomines por dia
 A Gaspar Dominguez
 dos pesos e quatro tomines por
 cinco dias que trabajo a
 quatro tomines por dia
 A Francisco moysen to
 pla seis rreales
 A Sebastian de yesca
 tres pesos por seis dias que

travajo a quatro tomines
 por cada un dia
 A Miguel Garcia tres pesos
 y seis tomines por seis dias
 que travajo a cinco tomines
 or dia
 A Mateo Garcia tres pesos
 por seis dias que trava
 jo a quatro tomines por dia
 A Hernando García
 tres pesos por seis
 dias que travajo a qua
 tro tomines cada dia
 A Miguel Martin trres pesos por
 seis dias que trava
 jo a quatro tomines por dia
 A Alonso y polito dos pesos
 e dos tomines por seis dias
 que travajo a tres tomines
 cada dia
 A Francisco Moysen
 dos pesos e dos tomines por
 seis dias que travajo
 a tres tomines cada dia
 A Miguel Xuarez tres pesos
 por seis dias que tra
 bajo a quatro tomines cada
 un dia
 A Miguel De San Pedro
 dos pesos e dos tomines por
 seis dias que trabajo a
 tres tomines por cada uno
 A Miguel Martin dos pesos e
 dos tomines por seis dias
 que travajo a tres tomines
 por dia

A Jusepe Feliciano
 dos pesos y dos tomines por
 seis dias de trabajo
 a tres tomines por dia
 a Juan Martin seis dias
 que trabajo dos pesos
 e dos tomines a tres
 tomines por dia
 A Alonso Joseph dos pesos e
 dos tomines por seis
 dias que travajo a
 tres tomines por dia
 A Diego de San Felipe dos
 pesos e dos tomines por seis
 dias que travajo a
 tres tomines por dia
 A Hernan Xuarez
 tres pesos por seis
 dias que travajo a
 quatro tomines por dia
 Pago a los tapis
 ques dos pesos

Por manera que todas las dichas partidas
 arriba situadas suman y montan los di
 chos ciento y veinte e quatro pesos e quatro
 tomines del dicho oro como consta por una
 carta de
 pago que paso ante Pedro Sanches escrivano de
 su fecha
 a veynte y ocho de diziembre de quinientos y
 ochenta
 e quatro

Los dichos yndios oficiales
 que hazieron el dicho rretablo ciento y
 honze pessos e quatro tomines de los dias
 que se ocuparon en la manera siguiente:
 A Pablo Hernandez tres
 pesos e seis tomines por cin
 co dias que travajo a seis
 tomines por cada uno
 A Min Jacobo dos pesos e
 quatro tomines por cinco di
 as que travajo a qua
 tro tomines cada dia
 A Pablo Garcia dos pesos e
 quatro tomines por cinco dias
 que travajo a quatro tomines
 por cada dia
 A Tomas de San Francisco
 dos pesos e quatro tomines por
 cinco dias que travajo
 a quatro tomines por dia
 a Baltasar del castillo
 dos pesos e quatro tomines por cin
 co dias que travajo a qua
 tro tomines por dia
 A Aguetzun jacobo dos
 pesos e quatro tomines por cin
 co dias que trabajao a qua
 tro tomines por dia
 A Pedro Martin dos pesos e
 quatro tomines por con
 co dias que travajo a
 quatro tomines por dia
 A Daniel Lopez a dos pesos e quatro
 tomines por cinco dias que
 trabajo a quatro tomines por dia

A Tomas de San Miguel
 tres pesos e seis
 tomines por cin
 co dias que trabajo
 a seis tomines por dia
 a ambrosio malpan
 dos pesos e quatro
 tomines por cinco di
 as que trabajo a quatro tomines dia
 A Domingo Hernandez
 tres pesos por seis dias
 que trabajo a quatro tomines
 cada dia
 A Buenaventura tres
 pesos y seis tomines por cinco
 dias que trabajo a
 Seis tomines por dia
 A Jusepe Adriano dos
 pesos e quatro tomines
 por cinco dias que
 trabajo a quatro tomines
 por dia
 A Francisco moysen
 topil seis tomines
 A Sebastian de Yllescas
 dos pesos e quatro tomines
 por cinco duas que trabajo a quatro tomines
 por dia
 A Gaspar Rrafael dos pesos e
 quatro tomines por cinco dias
 que trabajo a quatro tomines por dia

A Miguel Perez cinco
 pesos por dies dias que
 trabajo a quatro tomines
 cada uno
 A Miguel Garcia tres pesos
 e un tomin por cinco dias
 que trabajo a cinco tomines
 por dia
 A Agustin Garcia tres
 pesos por seis dias que
 trabajo a quatro tomines por dia
 A Mateo Garcia dos pesos
 e quatro tomines por cinco di
 as que trabajo a quatro
 tomines por dia
 A Hernan Garcia dos pesos
 e quatro tomines por cinco dias
 que trabajo a quatro tomines
 por dia
 A Miguel Martin dos pesos e
 quatro tomines por cinco dias
 que trabajo a quatro tomines
 por dia
 A Ypolito Alonso un
 peso y siete tomines por cinco
 dias que trabajo a tres
 tomines por dia
 A Francisco Moysen dos
 pesos y dos tomines por seis di
 as que trabajo a tres
 tomines por dia
 A Miguel Xuarez dos pesos e
 quatro tomines por cinco dias
 que trabajo a quatro tomines
 por dia
 A Marcos de San Pedro quatro
 pesos por ocho dias que
 trabajo a quatro tomin
 es por dia

A Miguel Martin un peso e siete tomines por cinco dias que trabajo a tres tomines por dia
 A Josepe Feliciano un peso y siete tomines por cinco dias que trabajo a tres tomines por dia
 A Juan Martin un peso e siete tomines por cinco dias que trabajo a tres tomines por dia
 A Diego de San Felipe un peso y siete tomines por cinco dias que trabajo a tres tomines por dia
 A Hernando Xuarez dos pesos e quatro tomines por cinco dias que trabajo a quatro tomines por dia
 A Francisco Moysen un peso e siete tomines por cinco dias que trabajo a tres tomines por dia
 A Miguel de San Pedro un peso y siete tomines por cinco dias que trabajo a tres tomines por dia
 A tomas de aquino tres pesos e seis tomines por diez dias que trabajo a tres tomines por dia

A Juan Bautista de san Sebastian un peso por dos dias a quatro tomines por dia
 A Miguel Hernandez tres pesos por seis dias que trabajo a quatro tomines por dia
 Lucas Domingo tres pesos y seis tomines por diez dias que trabajo a tres tomines por dia
 A Agustin Jacobo pintor cinco pesos por diez dias que trabajo a quatro tomines por dia
 A Cristobal Perez tres pesos e seis tomines por diez dias que trabajo a tres tomines por dia
 A Lorenzo martines tres pesos e seis tomines por diez dias que trabajo a tres tomines por dia
 A un undio pintor dos pesos por quatro dias que trabajo a quatro tomines por cada dia

Por manera que todas las dichas partidas arriba contenidas suman y montan los dichos ciento y honze pesos e quatro tomines del dicho oro como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho Pedro Sanches escrivano su fecha a dos de henero de mil y quinientos e ochenta e cinco años

A los dichos yndios oficiales que hizieron
el dicho rretablo par ala dicha yglesia en
de saca ciento y ocho pesos e dos tomines de el
di

cho oro en la manera siguiente:

A Pablo hernandez en

samblador cinco pesos

Y dos tomines de oro comun

por siete dias que traba

jo a seis tomines por dia

A Martin Jacobo tres pesos e

quatro tomines por siete dias

que trabajo a quatro tomines por dia

A tomas de San Francisco

tres pesos e quatro tomines

por siete dias que trabajo

a quatro tomines por dia

A Baltasar del carillo

tres pesos e quatro tomines por siete

dias que trabajo a qua

tro tomines por cda dia

A Agustín Jacobo tres pesos

e quatro tomines por siete dias

que trabajo a quatro tomines

por dia

A Pedro Martin tres peso e

quatro tomines por siete dias

que trabajo a quatro tomines

por dia

A Daniel Garcia tres pesos

e quatro tomines por siete dias

que trabajo a quatro tomines por dia

A Tomas de San miguel

cinco pesos e dos tomines por

siete dias que trabajo

a seis tomines por dia

A Ambrosio malpan qua

tro pesos por ocho dias que tra

bajo a quatro tomines por dia

A domingo Hernandes

tres pesos e quatro tomines por

seis dias que trabajo a

quatro tomines por dia

A Buenaventura seis

pesos por ocho dias que

trabajo a seis tomines por dia

A Jusepe Adriano quatro

pesos por ocho dias

quye traajo a quatro

tomines por dia

A Francisco Moysen to

pil seis tomines

A sebastian de yllescas

quatro pesos por ocho dias

que trabajo a quatro

tomines por dia

A Gaspar Rafael tres pesos

e quatro tomines por siete dias

que trabajo a quatro tomines por

cada un dia

A Miguel Lopez tres pesoe equa

tro tomines por siete dias que

trabajo a quatro tomines por dia

A Miguel García cinco

pesos por ocho dias

que trabajo a cinco

tomines por dia

a Mateo Garcia tres pesos e
 quatro tomines por siete dias
 que trabajo a quatro tomines por dia
 A Hernan Garcia tres pesos
 e quatro tomines
 por siete dias que tra
 bajo a quatro tomines
 por dia
 A Miguel Xuarez tres
 pesos e quatro tomines por
 siete dias que trava
 jo a quatro tomines
 por dia
 A Marcos de san pedro
 tres pesos e quatro tom
 ines por siete di
 as que trabajo a quatro to
 mines por dia
 A Miguel martin dos pesos
 y cinco tomines por siete
 dias que trabajo a
 trs tomines por dia
 A Joseph feliciano dos
 pesos e cinco tomines por
 siete dias que trabajo
 a tres tomines por dia
 A Juan Martin dos pesos
 e cinco tomines por
 siete dias que trabajo a
 tres tomines por cada un
 dia

A Diego de san felipe dos
 pesos e cinco tomi
 nes por siete dias que
 trabajo a tres tomi
 nes por dia
 A Hernan Xuarez tres pesos e quatro tomi
 nes por siete dias que
 trabajo a quatro tomines
 por dia
 A Tomas de aquino
 tres pesos e quatro tomines
 por siete dias que tra
 bajo a quatro tomines
 por dia
 A Miguel Hernandes
 tres pesos e quatro
 tomines por siete
 dias que trabajo a
 quatro tomines por dia
 A Lorenzo martin dos pesos
 por siete dias que traba
 jo a tres tomines por dia
 A Pedro zebrian tres
 pesos e quatro tomi
 nes por siete dias que
 trabajo a quatro tomines por dia
 A Otro yndio por qua
 tro dias que trabajo a
 quatro tomines por dia dos pesos.

Por manera que todas las partidas arriba
 contenidas suman y montan segun por
 ellas parece ciento y ocho pesoe y dos tomines
 de

El dicho oro como consta y parece por una carta de pago que paso ante el dicho Pedro Sanchez su fecha a diez de henero de el dicho año de quinientos e ochenta y cinco
A los dichos yndios oficiales que hizieron el dicho rretablo en el jacal sesenta y ocho pesoe y seis tomines
de el dicho oro como en la manera siguiente:

A Pablo Hernandez en samblador cinco pesos dos tomines por siete dias que trabajo a seis tomines por dia que monto lo dicho.
A Thomas de san francisco tres pesos y quatro tomines por siete dias que trabajo a quatro tomines por dia
A Daniel Garcia tres pesos y quatro tomines por siete dias que trabajo a quatro tomines por dia
Cinco pesos y dos tomines a Tomas de San Miguel por siete dias que trabajo a seis tomines por dia
A ambrocio malpan tres pesos y quatro tomines por siete dias que trabajo a quatro tomines por dia
A Domingo hernandes tres pesos y quatro tomines por siete dias que trabajo a quatro tomines por dia que a la dicha rrazon monto lo dicho

A Buenaventura cinco pesos y dos tomines por siete dias que trabajo a seis tomines por dia
A francisco moysen topil seis tomines
A Sebastian de Yllescas tres pesos y quatro tomines por siete dias que trabajo a quatro tomines por dia
A miguel Lopez quatro pesos y tres tomines por siete dias que trabajo a quatro digo a cinco tomines por dia monto lo dicho
A Matheo Garcia tres pesos y quatro tomines por siete dias que trabajo a quatro tomines por dia
A Hernan Garcia tres pesos y quatro tomines por siete dias que trabajo a quatro tomines por dia
A Marcos de san Pedro tres pesos y quatro tomines por siete dias que trabajo a quatro tomines por dia
Dos pesos y cinco tomines a Miguel Martin por siete dias que trabajo a tres tomines por dia
A Jusepe Feliciano dos pesos y cinco tomines por siete dias que trabajo a tres tomines por dia
Tres pesos e quatro tomines por siete dias que trabajo a quatro tomines por dia Miguel Gutierrez

A Lorenzo martin dos pesos
y cinco tomines de siete dias que tra
vajo a tres tomines por dia
A Diego de Mendoza dos pesos y quatro
tomines por cinco dias que trabajo
a quatro tomines por dia
A Mateo Xuarez quatro
pesos por ocho dias que tra
vajo a quatro tomines por dia
A otro yndio dos pesos de
quatro dias que travajo

De manera que todas las partidas
arriba contenidas suman y montan
como por ellas parece los dicho sesenta y
ocho pesos y seis tomines de el dicho oro como
consta y parece por una carta de pago que paso
ante el dicho Pedro Sanches scrivano de su
magestad
su fecha a diez y ocho de henero de mill y
quinientos
y ochenta y cinco años
A Andres de concha pintor veinte y siete pesos
y seis tomines
del dicho oro que dio y pago por las cosas
siguientes:
Por diez baras de rruan
para lienzar muchas piezas
y rremates de el sagrario
siete pesos y quatro tomines.
Por seis baras de anjeo
para los rremates de el
rretablo dos pesos e
cinco tomines.

dos pesos de cola para pe
gar los lienzos de pintura
y remates de el dicho retablo
Quatro tomines de guebos
Por seis bigas para bigar
la talla a toston cada una
tres pesos
Por libra y media de carmin
con que se estofo el dicho
retablo y sagrario siete
pesos y quatro tomines
Por tres dozenas de
pinceles de flandes a
tres tomines dozena
que a la dicha rrazon monto
un peso e un tomin
Un peso y seis tomines
de clabos de medio ti
llado y de alfagia para
la dicha obra
Dos tomines de azeite de
beto
Por unas barrenillas y
dos pares de tenazas y
unos alicates un peso
y quatro tomines

Por manera que todas las dichas partidas
suman y montan los dichos veinte y siete
pesos y seis tomines del dicho oro comun como
consta y parece por una carta de pago
que paso ante el dicho Pedro Sanches scrivano
de su magestad su
fecha a diez y ocho de henero de mil y
quinientos
y ochenta y cinco años.

A Joan Salcedo de espinosa ensamblador
 cien pesos del dicho oro que dio y pago por
 una reja de madera de cedro que hizo para
 la dicha yglesia para la capilla del Crucifijo
 de doxe pies de ancho y diez y ocho de alto
 y se concerto por es
 critura e acierto
 en cinquenta pesos como Melchor
 de abila difunto que lue
 go le pago los dichos con
 quenta pesos como parece por la dicha escritura
 a las espaldas de ella esta la dicha paga
 de los cien pesos y el dicho rrodrigo de avila le
 dio la
 que le paso ante el dicho Pedro Sanches
 escrivano
 su fecha veinte e nueve de henero de
 quinientos
 y ochenta y cinco años.
 A los yndios pintores que a tenido a su
 cargo francisco de cumaya a si mismo pintor
 cien pesos e tres tomines e seis grano del dicho
 oro en
 esta manera:

A martin garcia doze pesos
 y seis tomines por diez y siete
 dias que trabajo a seis
 tomines por dia
 A Domingo diego qua
 tro pesos y siete tomines por tre
 ze dias que trabajo a
 tres tomines por dia
 A Miguel Marcos un
 peso y siete tomines por seis
 dias que trabajo a dos
 tomines y medio cada dia
 A Miguel Marcos doze pesos por
 treinta y dos dias que trava
 jo a tres tomines cada dia

A Juan Batista seis pesos
 por doze dias que trabajo
 a quatro tomines por dia
 A Miguel Lazano tres pesos
 e quatro tomines por catorze
 dias que tavaajo a dos
 tomines cada uno
 A Felipe seis tomines
 por tres dicas a do
 tomines por cada un dia
 A Jusepe Jacobo un pe
 so y siete tomines por seis dias
 que trabajo a dos tomines
 y medio por dia
 A Sebastian Francisco un
 peso y siete tomines por seis
 dias que trabajo a dos tomines
 y medio por dia
 A Marco Xuarez un peso
 y dos tomines por cinco dias
 que trabajo a dos tomines cada dia
 A Francisco Lozano siete
 pesos por catorze dias
 que trabajo a quatro tomines
 por cada uno
 A Diego Francisco tres pesos y
 tres tomines y seis granos por hon
 ze dias a dos tomines y medio
 por dia
 A Domingo Juan un peso y siete tomines
 por seis dias que trabajo
 a dos tomines y medio cada uno
 A Francisco Xuarez que trabajo a dos tomines
 por cada dia

A Juan de Almeda un
 peso y seis tomines por siete
 dias que trabajo a
 dos tomines por dia
 A Gaspar Francisco un peso
 e quatro tomines
 y seis granos por cinco
 dias a dos tomines
 y medio por dia
 A Gabriel Miguel quatro pesos
 por diez y seis dias que
 trabajo a dos tomines por dia
 A Nocular Baltasar cinco
 pesos por diez y seis
 dias que trabajo a dos
 tomines y medio por dia
 A Francisco de Buena
 Ventura un peso e
 quatro tomines y seis granos
 por cinco dias que trabajo
 a dos tomines y medio
 por dia
 Juan Bautista un
 peso y dos tomines por cinco
 dias que trabajo a dos
 tomines por dia
 A Guillermo Jusepe un peso
 e quatro tomines por seis dias que
 trabajo a dos tomines por dia
 A Juan Bautista un peso y dos tomines
 por cinco dias que trabajo
 a dos tomines por dia

A Pedro de San Pablo quea
 tro pesos por diez y seis dias
 que trabajo a dos tomines
 A Cristobal de Rojas quea
 tro pesos por diez y seis dias que
 trabajo a dos tomines por dia
 A Joan Alonso cinco pesos
 por diez y seis
 dias que trabajo
 a dos tomines y medio por dia
 A Juan Miguel seis tomi
 nes por tres dias que
 trabajo a dos tomines
 A Gabriel Moysen un peso
 e quatro tomines por seis
 dias que trabajo a dos
 tomines por dia
 A Juan de Santiago un
 peso y quatro tomines por
 seis dias que trabajo
 a dos tomines por dia
 A Miguel Hernandez un
 peso e quatro tomines por seis
 dias que trabajo a dos
 tomines por dia
 A Juan de San Miguel tres
 pesos por diez dias que
 trabajo a dos tomines por dia
 A Francisco Sanchez seis
 tomines por tres dias que trabajo
 Baltasar Dalver seis tomines
 por tres dias que trabajo

Por manera que suman y montan las
 Rubricas

La cédula de su majestad en que le da facultad a su señoría ilustrísima para tomar esta cuenta a fojas la comunión de Joan Martines de Fuica
El nombramiento de Rodrigo davila de obrero mayor de la yglesia
El auto que dentro de tres dias exigia el dicho Rodrigo davila, sus descargos de mas de los que tenia por sentados

Cargo

La Regulación y sumición del cargo del repartimiento del año de 584
La del repartimiento del año de 585
El cargo de los arrendamientos de la casa de la yglesia que esta en la esquina de ella frente de las de Joan Guerrero
El de las casas vendidas en especie
Lo que rrecivio de los cofrades de la santísimo sacramento
El cargo de las ventas de esclavos chichimecos
El cargo de lo que dio a andrés de concha Melchor Davila para los Rodrigo Davila
La rresolución general de todos los dichos cargo

527v

La rresolución de la datta de los pagos de los salarios y otras cosas a fojas 58
La de las compras de los materiales 72
La de las pagas de los pintores a foja 98
Las pagas de los yndios ayudantes a foja 286
Datta de lo que se cobra de su movida y lo cobro melchor davila 287
La relacion del alcance 289
La comunicación del doctor Salamanca y los autos que hizo a rrazon de los rrecaudos que presto Rodrigo Davila desde foja 290 a foja 301
Las rrespuestas en favor de los yndios a foja 302 a foja 303
Las rrespuestas en favor de la dicha obra f, 300 a 305

La petición de la presentación de la cuenta que sirvio el contador Juan Martines de Fuica a foja 307
La petición en que rrodrigo dabila pide su señortia Ilustrisima sea y forme las quantas y las apruebe por buenas foja 308
La petición del fiscal de su magestad en que dize estar buenas las quantas y bien

tomadas en lo tocante al dinero y un auto de su Señoría Ilustrísima en que dize no a expedido de la orden y disposición que le dio Foja 309

528

El cargo de cossas en especie contra el suso dicho obrero mayor que esta en trece pliegos desde f 301 hasta 322 fojas
La duda que se le ofrecio al contador Juan Martines de Fuica sobre las en dichas cossas en especie foja 323
La petición en que pide el dicho obrero mayor se le rreciba yn formacion de como las dichas cossas en especie de que se le baje el dicho se consumieton en la dicha obra f, 326
La petición en que pide el dicho obrero mayor se nombre escrivano ante quien sepa la dicha ynformación f. 325
La ynformacion que se hizo el dicho obrero mayor tocante a las dichas cossas en especie f. 326
El auto del doctor Juan de Salamanca en queda por libre y quieto al dicho obrero mayor de la dicha cossas en especie que esta al cavo de la dicha ynformacion con una notificacion al fiscal de su majestad foja, 329

530

La ciudad de mexico a veinte dias del mes de diciembre de mil quinientos e ochenta y cinco años el ilustrisimo señor don pedro moya de contreras arzobispo de mexico del consejo de su magestad y visitador general en esta nueva españa la dijo que por quanto Rodrigo davila obrero mayor de la yglesia catedral que en esta dicha ciudad se faze por orden y mandado de su magestad a cobrar cantidad de pesos de oro ansi del repartimiento questa hecho parala dicha obra como de otras cosas que le an pertenecido a la dicha yglesia y combiene a el servicio de su magestad que se le tome cuenta de todo ello y confiando de Joan Martines de Fuica que bien y fielmente hara lo que en este caso le fuese cometido y encargado le nombraba y nombro por juez contador de la dicha cuenta y le man (roto) la tome a el dicho rodrigo davila y a otras quales quien personas en cuyo (roto) entrado y esten quales quier maravedies pesos de oro esclavos materiales (roto) y otras cosas pertenecientes a la dicha obra y de todo lo demas que en qualquier manera conviene sido a su cargo y de las demas personas que se deva tomar cuenta y para ella sean citados y llamados que parezcan ante el dicho Joan Martines de Fuica en las cosas que estan dedicadas para los contadores de la visita que frente de las de su señoria ilustris, contiene y ordinariamente todos los dias que feriadados no sean con sus libros y papeles y recaudos por donde la devan dar y el se las tome bien y cumplida mente y les pagan el cargo de todo lo que envienen recibido por la orden que entiende mas convenga y les reciba el descargo que justamente dieren y los que no adcione dando las causas que para ello colizere y se les faciere y de lo que rresultare de ver y ser acargo del dicho rrodrigo davila e de otra persona alguna les haga alcance liquido y de ello haga rrelacion a su señoria ilustrisima para que probea lo que mas combenga y siendo necesario dio comision y facultad a el dicho Joan Martinez de fuica para nombrar tercero contador que ante el haga la sole nidad del juramento que se rrequiere y si se endole apercibivo y dado termino para ello no lo supiere lo nombre el de su oficio con el qual haga y prosiga las dichas quantas de y si para ello fueren menester algunos procesos scrituras y otros recaudos y que parezcan ante el las personas que combiniere para comprobacion de las dichas quantas y benificacion dellas compela a los scrivanos y personas en cuyo poder estuvieren los tales rrecaudos y los lleven ante el y cumplan lo que por ellos les fue recordado y para ello les ponga las peas que les pareciere a los unos y a los otros y las execute en los que en ccumplimiento fueron rremisos que para todo lo susodicho y lo aello anejo y perteneciere le doy poder y facultad qual de derecho se rrequiere y ansi lo proveyo mando y firmo p archips mexicanus ante mi Joan de Aranda

444

Sacose del original y con el se corregio en mexico a veinte y dos de marzo de mill y quinientos y ochenta y seis años Joan de Aranda scrivano domingo y a bejarano esluicio de la cruz vecinos de mecico que a sobre cerrardo le Firma de Gomes Salgado Scrivano

531

La ciudad d emexico a diez dias del mes de henero de mil y quinientos e ochenta y cinco años los señores presidentes e oydores de la audiencia rreal de la nueva españa dijeron que Melchor davila vecino de esta ciudad obrero mayor de la obra de la yglesia catedral por medio de su majestad se haze en esta dicha ciudad fa llecio y paso desta presente vida y es necesario nombrar persona que sirva el dicho oficio en lugar del dicho melchor dabila por lo qual entre tanto que otra cosa se provea y manda nombraban y nombraron por obrero mayor de la dicha obra a rrodrigo davila vecino de la dicha ciudad al qual el dicho entretanto lo encargavan y encargaron para que lo huse y ejerza y llebe en cada un año los seiscientos ducados de castilla que el dicho melchor davila llebava de salario los quales se le libren y paguen de lo perteneciente a la dicha obra segun y como se libraban y pagavan a el suso dicho y se entreguen a el dicho rodrigo de avila todos los pesos de oro que uviere pertenecientes a la dicha obra y los que se fueron rrecogiendo por virtud de los rrepartimientos que hasta el presente se an hecho para que se bayan gastando en lo necesario y combeniente en la dicha obra y pagas de los obreros y peones que en ella anduvieren y de lo que entregare tome recado ante escrivano con que ante todas cosas el dicho rodrigo davila de franças cantidad de doze mill ducados de buena moneda de castilla que ara quenta con pago de todo lo que recibiere y entrare en su poder perteneciente a la dicha y glesia el qual guarde y cumpla lo que esta proveido y mandado cerca de que los yndios que vinieren a la obra de la dicha yglñesia no los de a ninguna persona ni el los ocupe en ninguan obra suya so pena de suspension del dicho edificio y de qi nientos pesos de oro para la camara de su magestad y ansi lo proveyeron y mandaron paso ante mi sancho lopez de agosto Corre el salario de Rodrigo Davila desde doze dias del mes de diziembre que comenzó a re pararse en este cargo y hazer paga a los yndios que acudian a la obra de la yglesia agurto Es diziembre del año pasado de quinientos e ochenta y quatro años agosto

Sacosse del original y con el de corregio en la ciudad de mexico a veinte y seis dias del mes de marzo de mill y quinientos y ochenta y seis años siendo presente joan de laeta y juan de la cruz y merchorl de vergara vecinos de la ciudad de mexico Firma de gomez salgado+scrivano

532

En la ciudad de mexico tres dias del mes de marzo de mill y quinientos e ochenta y seis años el señor Joan Martines de Fuica Juez contador de la quenta que esta tomando a Rrodrigo davila obrero mayor de la yglesia catedral de esta dicha ciudad dijo que por quanto el tiene rrecibidos y pasados en data todos los recaudos que para la dicha quenta la dicha parte tiene presentados y en punto de la fenecer y acabar que para ma yor abundamiento mandava y mando se notifique a el dicho Rodrigo Davila que dentro de tres dias primeros siguientes que corran desde el dia de la dicha notificacion exsiban si algunos descargos tuvieron que dar para la

445

satisfaccion de la dicha quenta con aprercimiento que pasado el dicho termino hara el fenecimiento de la dicha quenta y alcance liquido de ella y se proceda por el rrigor del derecho y lo firmo

Joan martines de fuica

En mexico a quatro dias del mes de marzo de mil e quinientos e ochenta y seis dias yo el dico scrivano ley y notifique el auto de arriba a Rodrigo da}bila en su persona el qual dijo que el es aentendime en razon del cargo que hice que dar que puestos se decaban a un mil en brevedad la qual procina el para que la dicha prenda se declare
Firma

533

Primer Pliego

En las comisiones y libranzas que se despacharon de el rrepartimiento que se hizo de el año pasado de mill y quinientos y ochenta y quatro años para la obra y edificio de la yglesia catedral que por mandado de su majestad se haze en esta ciudad de mexico son las siguientes.

En la de hazienda

Una libranza en la rreal hacienda de siete mill y seiscientos y sesenta y seis pesos dos tomines y ocho pesos de oro como los cinco mil y quinientos y catorce pesos cinco tomines y ocho granos de el dicho oro por la tercia parte de doze mil ducados de castilla que su magestad mando pagar de su real hazienda y los dos mill y ciento y cinquenta y un peso y cinco tomines de oro como por lo que cupo a pagar a su magestad por los pueblos que estan en su rreal corona en este arzobispado

Engulen peraza de ayala administracion del estado del marques del Valle

Por los tributos del pueblo de atlacubaya treze pesos y siete tomines
Por los tributos de la villa de cuyuacan ochenta y siete pesos y quatro tomines
Por los tributos de la villa de cuernavaca docientos y treinta y nueve pesos y seis tomines
Por los tributos de la villa de Toluca sesenta pesos y quatro tomines
Por los tributos de la villa de Yautepeque ochenta y ocho pesos
Por los tributos de la villa de Tepustlan quarenta y nueve pesos y quatro tomines
Por los tributos de la villa de guatepeque cinquenta e un pesos
Por los tributos de la villa de Acapistla quarenta y quatro pesos y seis tomines
Por la rrecompensa de la villa de tepuansepeque sesenta y cinco pesos

A Rodrigo de Avila obrero maior

a los yndios de esta ciudad de la parte de mexico ciento y ochenta y tres pesos y seis tomines de oro comun

A los yndios de esta ciudad de la parte de Santiago Noventa y nueve pesos e quatro tomines

533v

Al Corregidor de Chiapantongo

A los yndios del pueblo de chiapantongo por si diez y siete pesos

A los yndios del pueblo de cayanaquilpa y si ocho pesos y seis tomines

446

A los yndios del pueblo de xilotepeque por si docientos e quaterenta y dos pesos y dos tomines y por su encomendero otro tanto
A los yndios de el Pueblo del chiapa por si veinte e quatro pesos y seis tomines y por su encomendero otro tanto

Al corregidor de Otumba

A los yndios del pueblo de otumba por si veinte y seis pesos y dos tomines
A los yndios del pueblo de coatlancingo por si diez pesos y dos tomines
A los yndios del pueblo de tizayuca por si ocho pesos y siete tomines
A los yndios del pueblo de Quatepeque por si ocho pesos y dos tomines
A los yndios del pueblo de tepeapulco por si sesenta y nueve pesos y quatro tomines
A los yndios del pueblo de caquala por si doze pesos e quatro tomines
A los yndios del pueblo de axapusco por si quinze pesos y siete tomines y por su encomendero otro tanto
a los yndios del pueblo de iztatiquipac por si catorze pesos y dos tomines y por su encomendero otro tanto

A los yndios del puerto de acapulco

A los yndios del pueblo de zumpango en las minas por si catorze pesos e quatro tomines
A los yndios de zitaltomaguayanaquilco y si un peso y dos tomines
A los yndios del pueblo de acapulco por si un poeso y cinco tomines y por su encomendero otro tanto
A los yndios de los pueblos de calcapistla y xaltianguis por si un peso y cinco tomines y por su encomendero otro tanto
A los yndios del pueblo de coyuca por si dos pesos y cinco tomines y por su encomendero otro tanto
A los yndios del pueblo de zitlala por si seis tomines y por su encomendero otro tanto
A los yndios del pueblo de acamula por si cinco pesos y por su encomendero otro tanto

534

A los yndios de pueblo de ayacapul por si un pesoy quatro tomines y por su encomendero otro tanto
A los yndios del pueblo de nahuala por si tres tomines y por su encomendero otro tanto
A los yndios del pueblo de taxcatlan por si tres pesos y quatro tomines y por su encomendero otro tanto
A los yndios del pueblo de hiciltepeque por si dos pesos y cinco tomines y por su encomendero otro tanto
a los yndios del pueblo de mescaltepeque por si seis pesos y cinco tomines y pro su encomendero otro tanto

A los yndios de pantepeque

A los yndios del pueblo de tlaquiloltepeque por si treinta y ocho pesos y un tomin y por su encomendero otro tanto
A los yndios del pueblo de guachinango por si sesenta y siete pesos y un tomin por su encomendero otro tanto

A el corregidor de yztlauaca y del de matlacingo

A los yndios del pueblo de veicilapa por si tres pesos y quatro tomines
A los yndios del pueblo de yztlahuaca por si diez y siete pesos y quatro tomines
A los yndios del pueblo de de Atlahuaca por si seis pesos y cinco tomines
A los yndios del pueblo de Suchiaco por si un peso y seis tomines
A los yndios del pueblo de de San Mateo atengo por si seis pesos y cinco tomines
A los yndios del pueblo de la villa de Toluca por si sesejta epsos e quatr}o tomines

447

A los yndios del pueblo de Jxocotitlan por si treinta y ocho pesos y siete tomines y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo de de atacomulco por si sesenta y tres pesos y cinco tomines y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo de Xiquipilco por si quarenta y seis pesos y cinco tomines y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo de tlachichilpoa y malacatepeque por si veinte y siete pesos y quatro tomines y por su encomendero otro tanto.

A los yndios del pueblo de cinacantepeque por si quarenta y siete pesos y seis tomines y por su encomendero otro tanto

534v

A los yndios del pueblo de tlacotepeque por si quatro pesos y un tomin y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo de metepeque por si treinta pesos y seis tomines y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo de calimaya por si veinte e quatro pesos e cinco tomines y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo de tepemaxalco por si nueve pesos y dos tomines y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo del chichihuantla por si quatro pesos y tres tomines y por su encomendero otros tantos

A los yndios del pueblo de capulua qutepexuca ocoyoaca que quian panoayan por si veinte e un pesos e seis tomines y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo de xalatlaco por si veinte e quatro pesos y dos tomines y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo de atlapulco por si honze pesos y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo de teutenango por si honze pesos y dos tomines y por su encomendero la mitad del cinco pesos y cinco tomines

A los yndios del pueblo de ocelotepeque xilozingo mimiahuapan por si diez y nueve pesos y quatro tomines y por su encomendero otro tanto

Al alcalde mayor de Pachuca

A los yndios del pueblo de tecayuca por si diez pesos y tres tomines

A los yndios del pueblo de tolcoyuca por si tres pesos y seis tomines y por su encomendero la mitad de un peso y siete tomines

A los yndios del pueblo de aapotlan por su un peso y siete tomines

A los yndios del pueblo de aguauquilpa por si un pesos y tres tomines

A los yndios del pueblo de cempuala por si honze pesos y quatro tomines y por su encomendero ocho pesos e cinco tomines

A los yndios del pueblo de tlaquilpa por si diez pesos y por su encomendero cinco pesos

A los yndios del pueblo de yzinquilulca por si doze pesos y siete tomines

A los yndios del pueblo de xilotzingo por si diez y seis pesos y dos tomines y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo de tezontepeque por si ocho pesos y seis tomines y por su encomendero otro tanto

535

A los yndios del pueblo de pachuca por seis pesos e quatro tomines y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo de atotonilco y zacamulco por si diez pesos y cinco tomines y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo de acayuca por si cinco pesos y tres tomines y por su encomendero otro tanto
tulancingo por si setenta y cinco pesos y tres tomines y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo de tepeaca yuca por si diez y nueve pesos y siete tomines y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo de tlanapa por si y tres tomines y nueve pesos y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo de tlistaca por si diez y siete pesos y dos tomines y por su encomendero otro tanto

A los yndios del pueblo de atotonilco por si ochenta y quatro pesos y seis tomines y por su encomendero otro tanto

Al Alcalde mayor de Mestitlan

al alcalde de yxmiquilpan

al alcalde de yeitecomal

Al corregidor de Tula

A alcalde mayor de cuernavaca

Al alcade mayor de Tasco

al corregidor de tenauica

Al alcalde mayor de la ciudad de Tezcuco

al alcalde mayor de Zacualpa

al corregidor de Malinalco

al alcalde de la provincia de Paunco

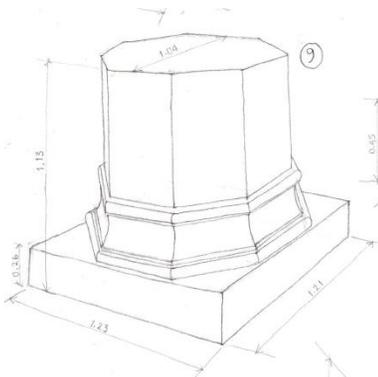
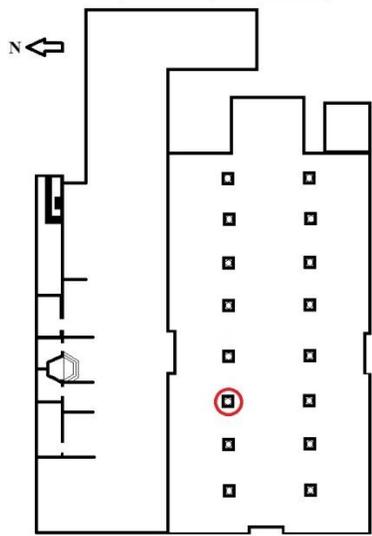
Apéndice VII:

Catálogo de las ruinas de la vieja iglesia mayor

Este catálogo surge con el objetivo de conjuntar las piezas arqueológicas de la primera catedral encontradas desde la excavación de Antonio García Cubas en 1881, hasta las obras de conservación y restauración coordinadas por Mariana Grediaga Huerta en 2005. Las ruinas de este edificio han sido comprendidas por la historiografía a partir de un esquema fragmentado y sin una unidad. Por esa razón, esta tesis incluye un apéndice con la finalidad de presentar una tabla que identifique, clasifique, enumere y registre todas las piezas que pertenecieron al complejo arquitectónico de la vieja iglesia mayor y que hoy están descontextualizadas, toda vez que se encuentran bajo el resguardo de diferentes instituciones museísticas.

De tal forma que la siguiente tabla expone las piezas arqueológicas con sus magnitudes y características físicas. Posteriormente las reconstruye y las acompleta por medio del proceso de anastilosis virtual. Finalmente las inserta en su localización original dentro de un plano de la estructura catedralicia.

El objetivo es otorgar al lector una idea gráfica de la función, la estructura y la estética de las piezas dentro del antiguo templo novohispano y con ello sentar el precedente para futuras reconstrucciones, estudios, curadurías o análisis sobre la materialidad que surgan en lo futuro.

	Pieza	Fotografía	Localización y medidas (lado x lado x altura)	Características materiales	Reconstrucción por anastilosis	Ubicación en el plano
1	Basa de pilar (Fig. 77)		<p>Atrio sur de la Catedral Metropolitana</p> <p>Base: 125x121cms.</p> <p>Altura: 113 cms.</p>	<p>Roca basáltica de tipo toba volcánica de color oscuro.</p> <p>Estas son las características que Rosa de la Peña define para el tipo de roca de las ruinas de la primera catedral. Por esa razón, éstas se reproducen en este catálogo. (Rosa de la Peña..., 33).</p> <p>Sobre esta basa estuvo expuesto el busto de Cuahutémoc durante la existencia del jardín arqueológico, es decir, de finales del siglo XIX a la primera década del siglo XX.</p> <p>437</p>	<p>(Fig. 78)</p> 	<p>(Fig. 79)</p> 

⁴³⁷ Rosa de la Peña, *La primera catedral de México...*, 34.

2

Basa de pilar
(Fig. 80)



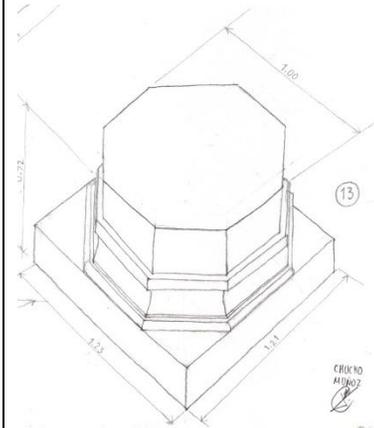
Atrio sur de la
Catedral
Metropolitana

Base:
123x121cms.

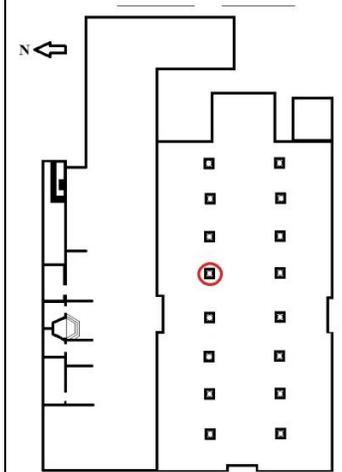
Altura: 72 cms.

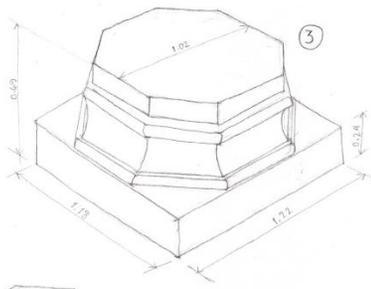
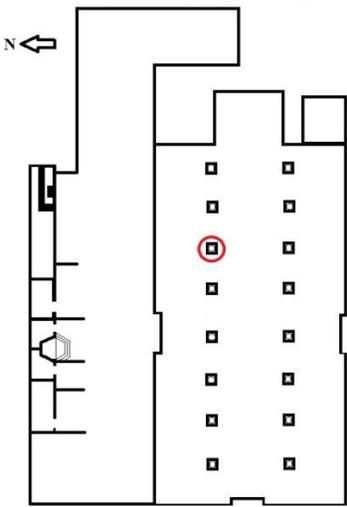
Roca basáltica de tipo toba
volcánica de color oscuro.

(Fig. 81)



(Fig. 82)



3	<p>Basa de pilar (Fig. 83)</p>		<p>Atrio sur de la Catedral Metropolitana</p> <p>Base: 118x122cms.</p> <p>Altura: 69 cms.</p>	<p>Roca basáltica de tipo toba volcánica de color oscuro.</p>	<p>(Fig. 84)</p> 	<p>(Fig. 85)</p> 
---	------------------------------------	---	---	---	--	--

4

Basa de pilar
(Fig. 86 y
87)



Museo Templo
Mayor

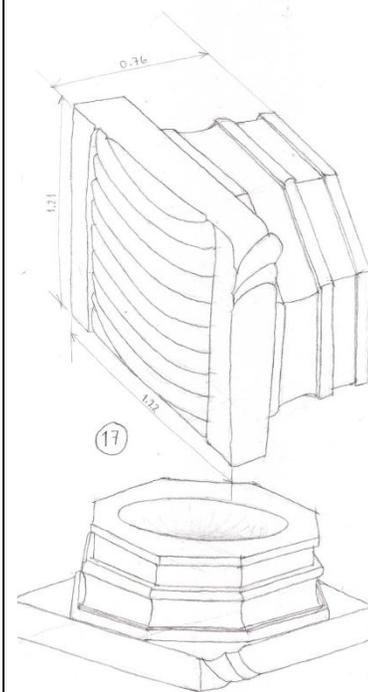
Base:
121x122cms.

Altura: 76 cms.

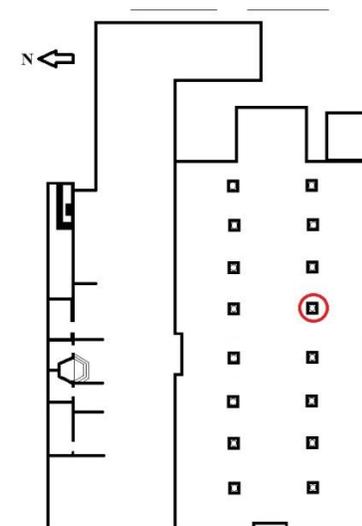
Roca basáltica de tipo toba
volcánica de color oscuro.

Esta basa presenta la huella de
la unión con el fuste en su
parte superior. También
contiene el relieve de la panza
de serpiente en la cara inferior
y en una de las esquinas se
aprecia el relieve de los
colmillos de la serpiente.⁴³⁸

(Fig. 88)

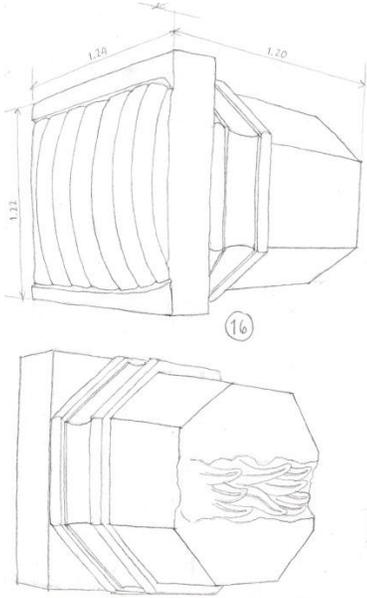
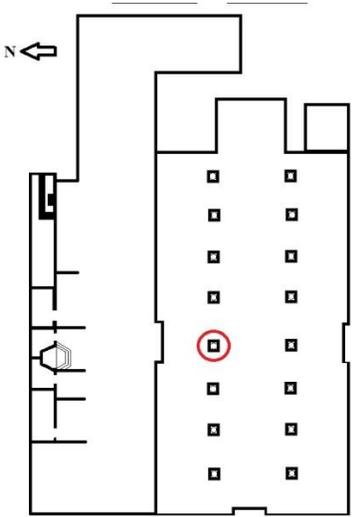
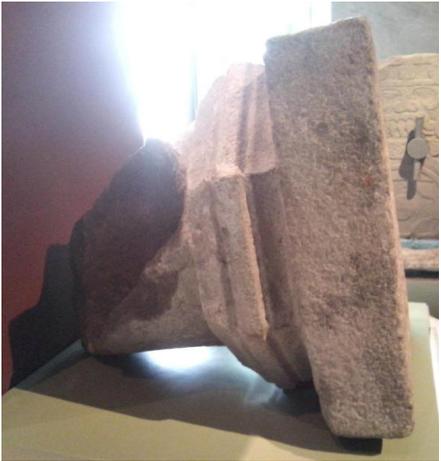


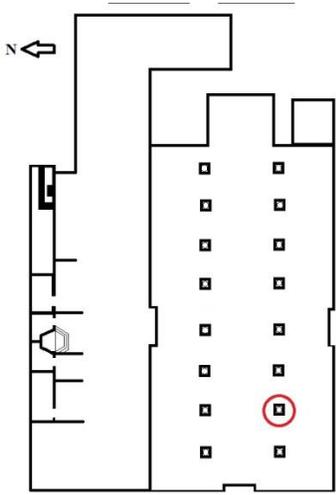
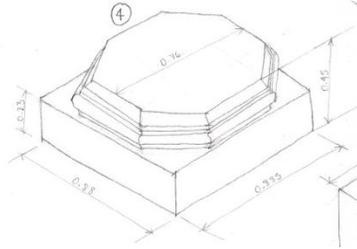
(Fig. 89)



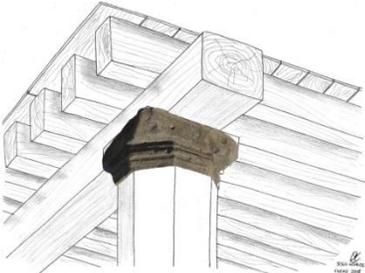
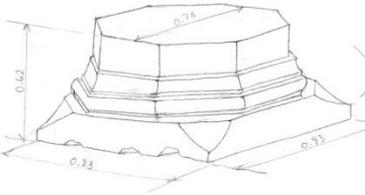
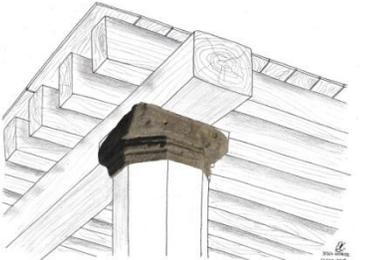
⁴³⁸ *Ibidem.*

						
5	Basa de pilar (Fig. 90)		Museo Templo Mayor Base: 124x122cms. Altura: 120 cms.	Roca basáltica de tipo toba volcánica de color oscuro. Esta basa contiene un relieve prehispánico en forma de <i>chimalli</i> o escudo con plumas en su parte superior. En la cara inferior tiene un relieve prehispánico que representa la panza de una serpiente.	(Fig. 91)	(Fig. 92).

						
6	<p>Basa de pilar</p> <p>Figs. 93 y 94)</p>		<p>Museo de Antropología e Historia, Sala Mexica.</p> <p>76 x 76 cms.</p>	<p>Roca basáltica de tipo toba volcánica de color claro. Presenta un relieve de la diosa Tlaltecuhltli con restos de policromía en la cara inferior.</p> <p>Rosa de la Peña en su tesis de licenciatura liga esta pieza con un texto de Bernal Díaz del Castillo “...entrevemos claramente, abajo donde no</p>		<p>(Fig. 95)</p>

			<p>hubo necesidades de retallarkas, el motivo indígena que quedó conta el suelo y por lo tanto no valía la pena borrarlo, puesto que no se iba a ver y encima la piedra repullada en forma de una columna europea. Así es que combinan admirablemente los elementos y nos indifcan la veracidad de cómo se usaron estas piedras para construir la catedral”⁴³⁹.</p>		
7	<p>Capitel de pilar (Fig. 96)</p>		<p>Atrio sur de la Catedral Metropolitana Base: 88x88cms. Altura: 45 cms.</p>	<p>Roca basáltica de tipo toba volcánica de color oscuro.</p> <p>(Fig. 97)</p>  <p>(Fig. 98)</p>	<p>Sin ubicación.</p>

⁴³⁹ *Ibidem*, 35.

						
8	<p>Capitel de pilar (Fig. 99)</p>		<p>Atrio sur de la Catedral Metropolitana Base: 83x83cms. Altura: 62 cms</p>	<p>Roca basáltica de tipo toba volcánica de color oscuro. Presenta varios canales labrados en su cara superior.</p>	<p>(Fig. 100)</p>  <p>(Fig. 101)</p> 	<p>Sin ubicación.</p>

9

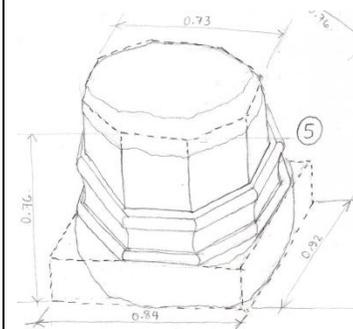
Capitel de pilar
(Fig. 102)



Atrio sur de la Catedral Metropolitana
Base: 84x92cms.
Altura: 76 cms

Roca basáltica de tipo toba volcánica de color oscuro.

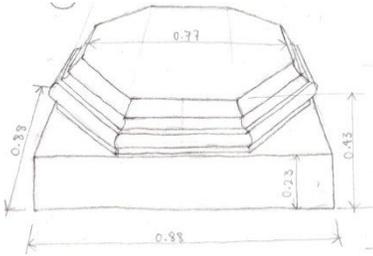
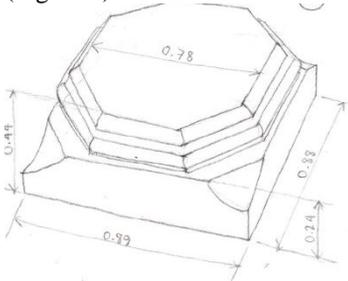
(Fig. 103)

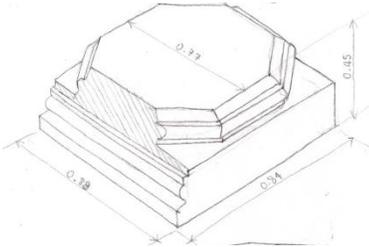
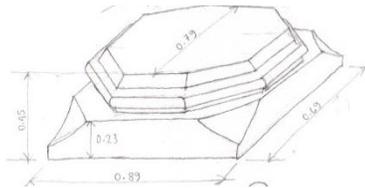


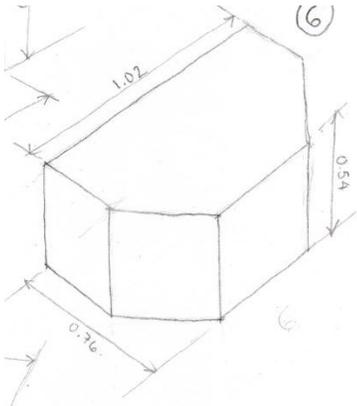
(Fig. 104)

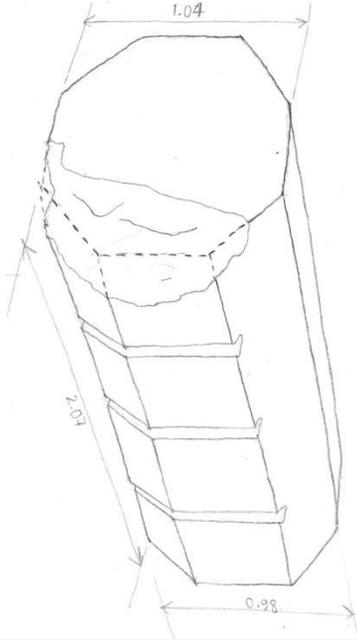


Sin ubicación.

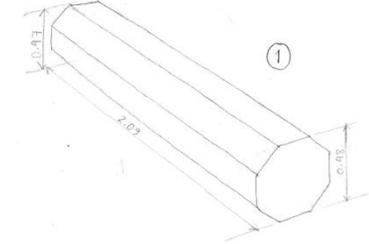
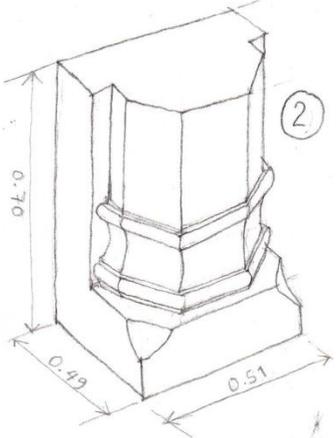
10	<p>Capitel de pilar (Fig. 105)</p>		<p>Atrio sur de la Catedral Metropolitana Base: 88x88cms. Altura: 43 cms</p>	<p>Roca basáltica de tipo toba volcánica de color oscuro.</p>	<p>(Fig. 106)</p> 	<p>Sin ubicación.</p>
11	<p>Capitel de pilar (Fig. 107)</p>		<p>Atrio sur de la Catedral Metropolitana Base: 88x89cms. Altura: 44 cms</p>	<p>Roca basáltica de tipo toba volcánica de color oscuro.</p>	<p>(Fig. 108)</p> 	<p>Sin ubicación.</p>

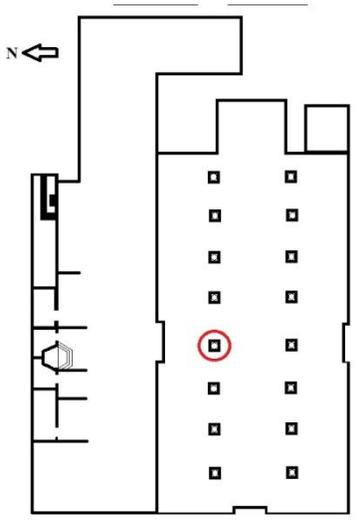
12	<p>Capitel de pilar (Fig. 109)</p>		<p>Atrio sur de la Catedral Metropolitana Base: 88x84cms. Altura: 45 cms</p>	<p>Roca basáltica de tipo toba volcánica de color oscuro. Presenta un corte posterior en una de sus caras.</p>	<p>(Fig. 110)</p> 	Sin ubicación.
13	<p>Capitel de pilar (Fig. 111)</p>		<p>Atrio sur de la Catedral Metropolitana Base: 89x69cms. Altura: 45 cms</p>	<p>Roca basáltica de tipo toba volcánica de color oscuro.</p>	<p>(Fig. 112)</p> 	Sin ubicación.

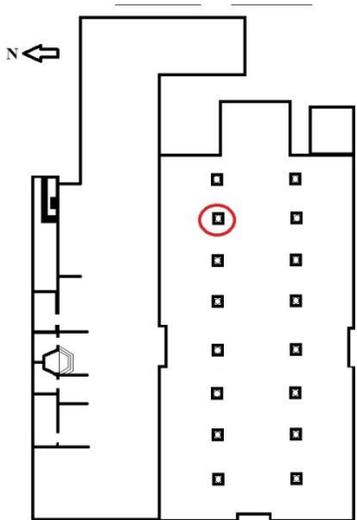
14	<p>Medio tambor</p> <p>(Fig. 113)</p>		<p>Atrio sur de la Catedral Metropolitana</p> <p>Base: 76x102cms.</p> <p>Altura: 54cms</p>	<p>Roca basáltica de tipo toba volcánica de color oscuro.</p>	<p>(Fig. 114)</p> 	<p>Sin ubicación.</p>
----	---------------------------------------	---	--	---	---	-----------------------

15	Fuste de pilar grande (Fig. 115)		<p>Atrio sur de la Catedral Metropolitana</p> <p>Largo: 207 cms.</p> <p>Imoscapo: 104 cms.</p> <p>Sumoscapo: 98 cms.</p>	<p>Roca basáltica de tipo toba volcánica de color oscuro.</p> <p>El fuste presenta tres hendiduras labradas equidistantes a una distancia de 0.49 cms., cada una. Según Mateos Higuera en su texto “Herencia arqueológica de México Tenochtitlán”, afirma que este fuste estaba unido a una de las basas que se encuentran en el Museo del Templo Mayor al día de hoy.⁴⁴⁰</p>	<p>(Fig. 116)</p> 	Sin ubicación.
----	----------------------------------	---	--	--	---	----------------

⁴⁴⁰ Salvador Mateos Higuera, “Herencia arqueológica de México-Tenochtitlán”, en *Trabajos arqueológicos en el centro de la Ciudad de México*, (México: SEP-INAH, 1979), 223.

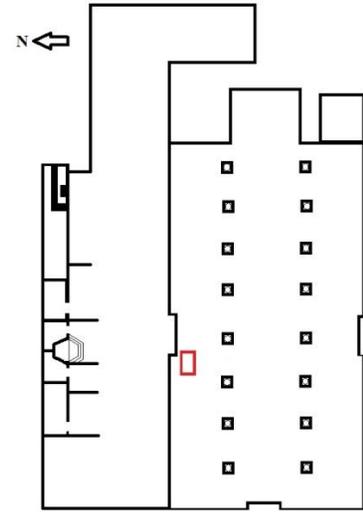
16	Fuste de pilar pequeño (Fig. 117)		<p>Atrio sur de la Catedral Metropolitana</p> <p>Largo: 209 cms.</p> <p>Ancho: 47 cms.</p>	<p>Roca basáltica de tipo toba volcánica de color oscuro.</p>	<p>(Fig. 118)</p> 	Sin ubicación.
17	Media muestra con basa o capitel (Fig. 119)		<p>Atrio sur de la Catedral Metropolitana</p> <p>Base: 49x51 cms.</p> <p>Altura: 70 cms.</p>	<p>Roca basáltica de tipo toba volcánica de color oscuro.</p>	<p>(Fig. 120)</p> 	Sin ubicación.

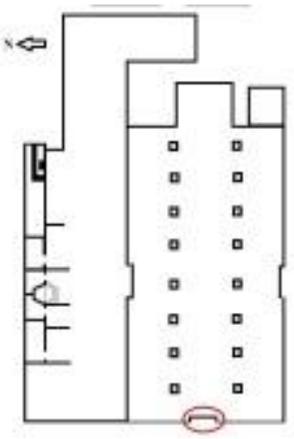
18	<p>Cabeza del Coatepantli</p> <p>(Fig. 121)</p>		<p>Museo de Antropología e Historia</p> <p>150 x 78 cms.</p>	<p>Roca basáltica de tipo toba volcánica de color oscuro.</p> <p>Las cabezas del Coatepantli fueron descubiertas por Antonio García Cubas en 1881 y se enviaron al Museo de Antropología . Se trasladaron al museo de Antopología e Historia en 1964. Posteriormente se mudaron al Museo del Virreinato y finalmente regresaron al Museo de Antropología para ser expuestas en la sala Mexica.</p>		<p>(Fig. 122)</p> 
----	---	---	--	--	--	---

19	<p>Cabeza del Coatepantli</p> <p>(Fig. 123)</p>		<p>Museo de Antropología e Historia</p> <p>150 x 76 cms.</p>	<p>Roca basáltica de tipo toba volcánica de color oscuro.</p> <p>Las cabezas del Coatepantli fueron descubiertas por Antonio García Cubas en 1881 y se enviaron al Museo de Antropología . Se trasladaron al museo de Antopología e Historia en 1964. Posteriormente se mudaron al Museo del Virreinato y finalmente regresaron al Museo de Antropología para ser expuestas en la sala Mexica.</p>		<p>(Fig. 124)</p> 
20	<p>Lápida funeraria</p> <p>(Figs. 125 y 126)</p>		<p>En resguardo INAH</p> <p>187 x 90 cms.</p>	<p>Losa de chiluca que contiene un texto que enmarca los cuatro flancos del perímetro y que dice: “Aquí yace el canónigo Miguel de Palomares, canónigo de lo primero”. En el centro se encuentra el escudo nobiliario</p>		<p>(Fig. 127)</p>



del clérigo conformado por tres flores de lis enmarcadas en una cartela compuesta por roleos.

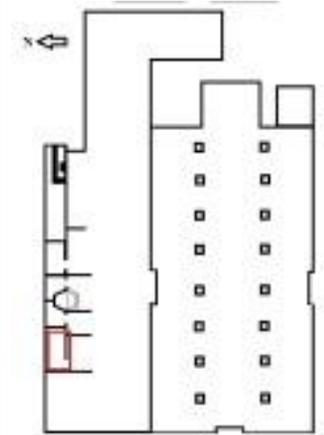
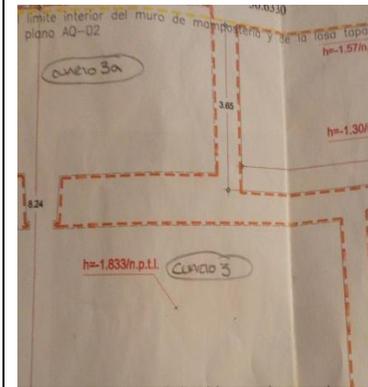


21	<p>Fragmentos de la portada principal de 1585</p> <p>(Fig. 128)</p>		<p>Iglesia del Hospital de Jesús</p>			<p>(Fig. 129)</p> 
22	<p>Muros con pintura mural</p> <p>(Figs. 130 y 131)</p>		<p>Ventana arqueológica del atrio sur de la Catedral Metropolitana</p> <p>Habitación de planta rectangular con una extensión</p>	<p>Esta habitación se desplanta en sentido poniente-oriente y es la más próxima a la plaza del Marqués. Se conecta con otro cuarto al sur por medio de un vano cuyas jambas están labradas en roca.</p> <p>En los paramentos que la</p>	<p>Detalle la habitación tomado del plano arquitectónico de las ventanas arqueológicas AQEA-6:</p> <p>(Fig. 132)</p>	<p>(Fig. 133)</p>



de 3.34 x 9 metros aproximadamente.

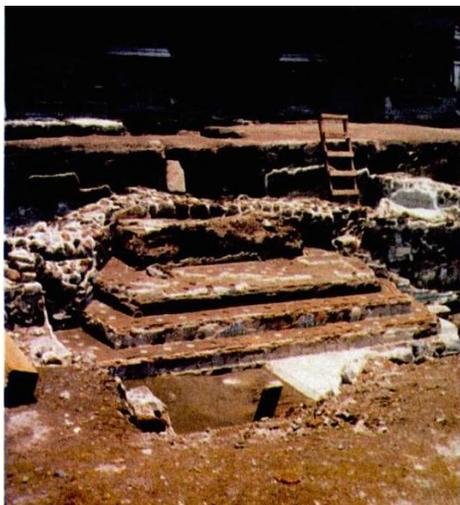
conforman se encontraron dos diseños geométricos de pintura mural en colores rojo y blanco. Durante el proceso de conservación y restauración del año 2005, el estucado y su pintura mural fueron consolidados por medio de caseinato inyectado. Posteriormente, los muros fueron velados para su protección durante los trabajos de cambio de losa del atrio sur. Finalmente el velado fue retirado. Un proyecto posterior instaló la ventana arqueológica de la habitación.



23

Altar y azulejería

(Figs. 134, 135 y 136)



Ventana arqueológica del atrio sur de la Catedral Metropolitana

Habitación de planta mixtilínea con una extensión de 4 x 6 metros en sus extremos más amplios. La escalinata tiene un arranque de 4 metros aproximadamente.

Esta habitación se desplanta en sentido poniente-orientado y contiene el ábside de una capilla. En esta tesis se plantea que se trata del antiguo salón del cabildo.

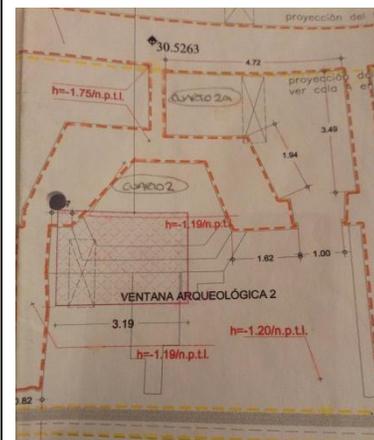
La habitación fue descubierta por el equipo de arqueólogos en 1982. Rosa de la Peña en su tesis registró el azulejo descubierto y rescatado en esa ocasión. (Primera fotografía)

La habitación se conecta con una pequeña estancia al norte por medio de un vano. En esta pieza se encontró la huella de azulejos en la pared. Rosa de la Peña registró el mismo hallazgo en su tesis doctoral.

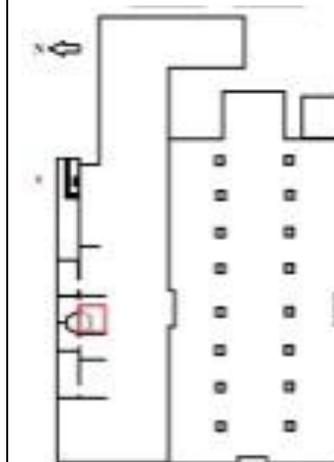
En la excavación de 2005 se consolidaron los azulejos al paramento. Posteriormente,

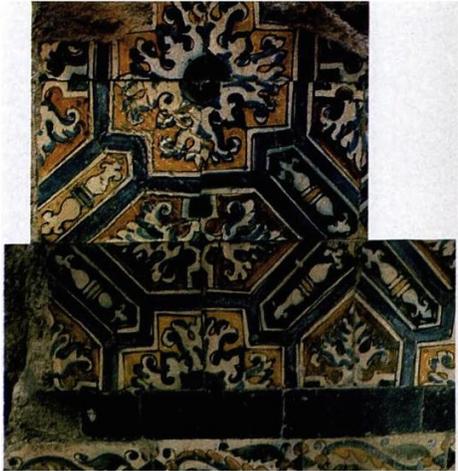
Detalle la habitación tomado del plano arquitectónico de las ventanas arqueológicas AQEA-6:

(Fig. 137)



(Fig. 138)



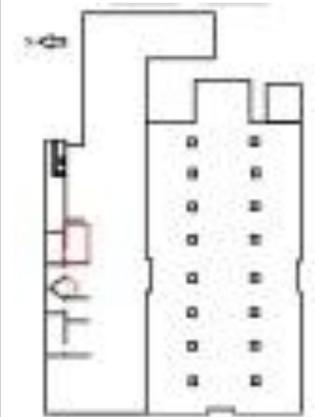
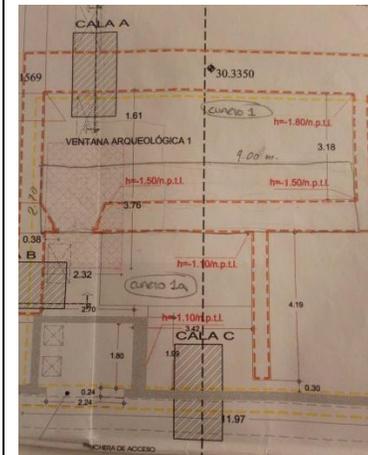
				éstos fueron velados para su protección durante los trabajos de cambio de losa del atrio sur. Finalmente el velado fue retirado. Un proyecto posterior instaló la ventana arqueológica de la habitación.		
24	Muros con pintura mural y piso de ladrillo (Fig. 139 y 140)		Ventana arqueológica del atrio sur de la Catedral Metropolitana Habitación de planta rectangular con una extensión de 4 x 8 metros aproximadamente.	Esta habitación se desplanta en sentido poniente-orientado y se encuentra contigua a la capilla. Esta pieza es la única que se encontró con piso de ladrillo. Rosa de la Peña registró este hallazgo como piso “en estera”. ⁴⁴¹ La pintura mural de esta habitación contiene	Detalle de la habitación tomado del plano arquitectónico de las ventanas arqueológicas AQEA-6: (Fig. 141)	(Fig. 142)

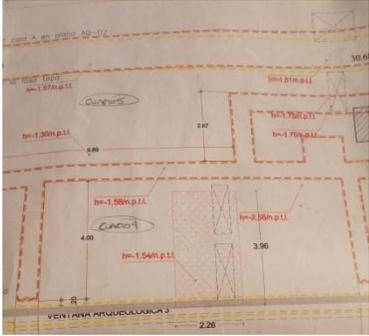
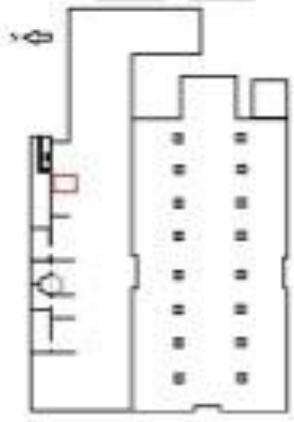
⁴⁴¹ Rosa de la Peña, *La primera catedral de México...*, 18.



elementos fitomorfos y un medallón con un caliz dentro en tonos rojos. Durante el proceso de conservación y restauración del año 2005, el estucado y su pintura mural fueron consolidados por medio de caseinato inyectado. Posteriormente, los muros fueron velados para su protección durante los trabajos de cambio de losa del atrio sur. Finalmente el velado fue retirado. Un proyecto posterior instaló la ventana arqueológica de la habitación.

El sistema de ventanas arqueológicas ocasionó la pérdida parcial de la pintura mural, toda vez que se generó un microambiente que favoreció la aparición de flora nociva. Actualmente la pintura mural ha perdido color y



25	<p>Muros con pintura mural y entierros humanos</p> <p>(Figs. 143, 144 y 145)</p>	 	<p>Ventana arqueológica del atrio sur de la Catedral Metropolitana</p> <p>Habitación de planta rectangular con una extensión de de 4 x 10 metros aproximadamente.</p>	<p>nitidez.</p> <p>Esta habitación se desplanta en sentido poniente-oriente y es la última que se excavó en 2005.</p> <p>Esta pieza es la más grande de todas. Dentro de ella hay un foso que se formó naturalmente con una profundidad de casi tres metros. Al fondo de éste se encontró una estructura prehispánica. En la pared norte de dicha zanja se halló un entierro humano. En laparte más elevada se encuentran los paramentos de la habitación con cenefas de pintura mural con motivos fitomorfos.</p> <p>Durante el proceso de conservación y restauración del año 2005, el estucado y su</p>	<p>Detalle la habitación tomado del plano arquitectónico de las ventanas arqueológicas AQEA-6:</p> <p>(Fig.146)</p> 	<p>(Fig. 147)</p> 
----	--	---	---	--	---	---



pintura mural fueron consolidados por medio de caseinato inyectado. Posteriormente, los muros fueron velados para su protección durante los trabajos de cambio de losa del atrio sur. Finalmente el velado fue retirado. Un proyecto posterior instaló la ventana arqueológica de la habitación.

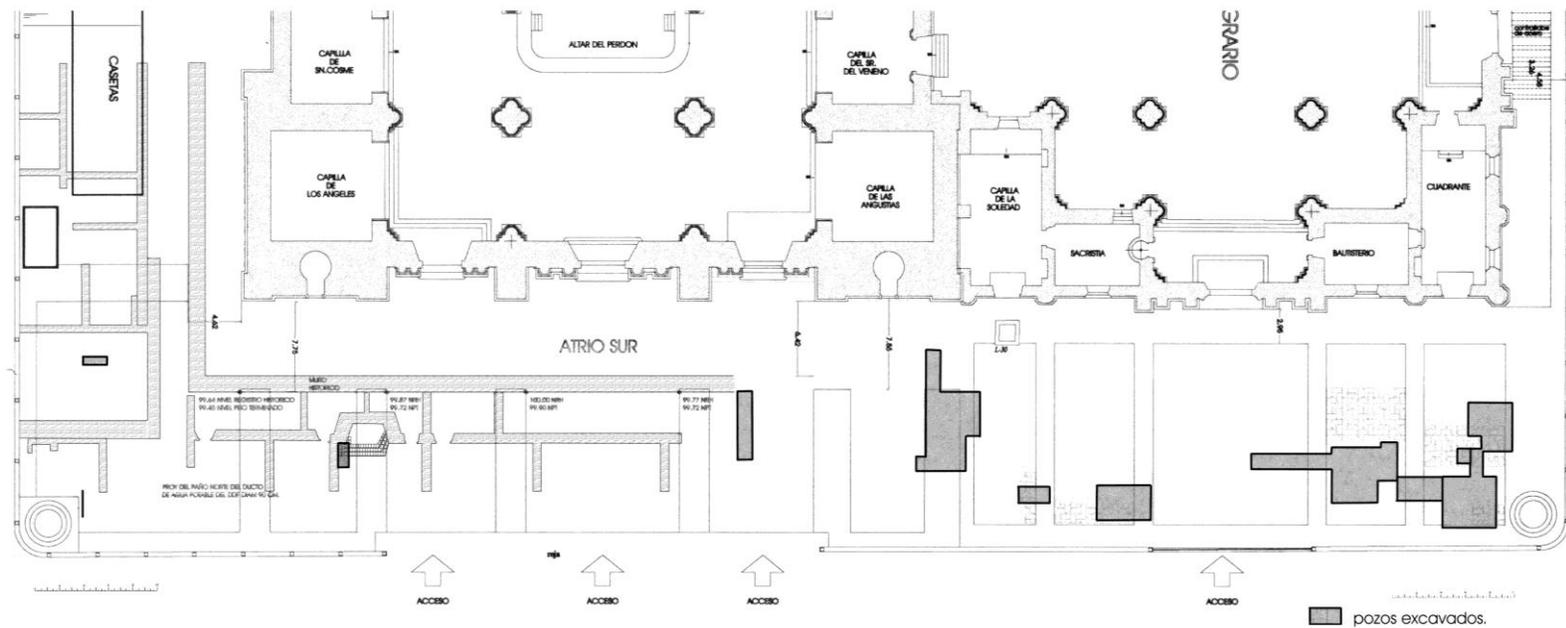
El sistema de ventanas arqueológicas ocasionó la pérdida parcial de la pintura mural, toda vez que se generó un microambiente que favoreció la aparición de flora nociva. Actualmente la pintura mural ha perdido color y nitidez.

27

Planta del edificio de las dependencias registrado por Mariana Grediaga para el proyecto de conservación y restauración de 2005.

Elaborado por Mariana Grediaga.

(Fig. 149)



Concentrado gráfico donde se señala la localización de algunos hallazgos encontrados y restaurados en 2005 con las siguientes acotaciones:

A: Detalle de los azulejos de la escalinata de la capilla, dependencia de la capilla.

B: Cuarto trasero a la capilla.

C: Vista frontal de la escalinata con azulejos, dependencia de la capilla.

D: Cuarto trasero de la capilla con huella de azulejería en el paramento.

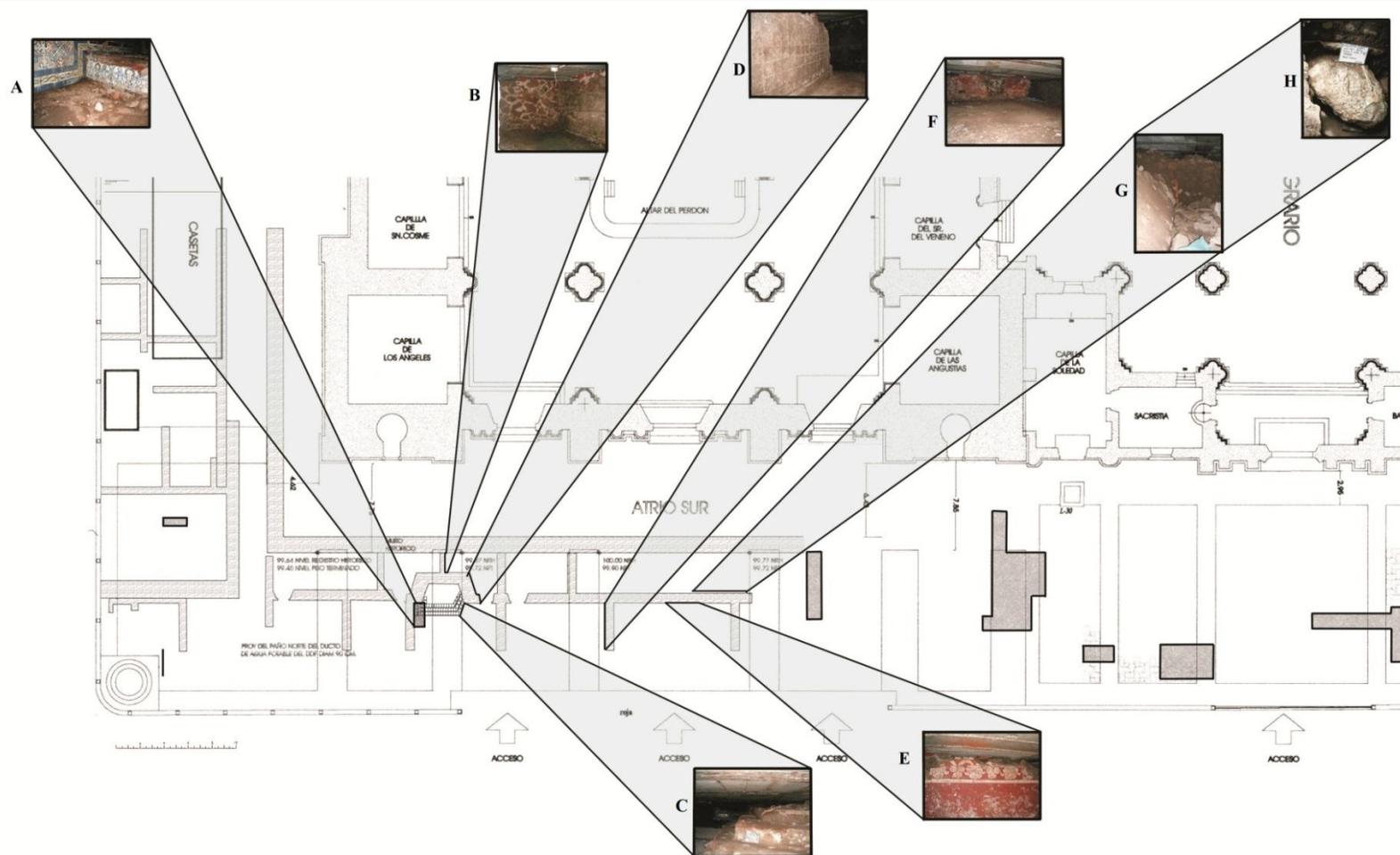
E: Detalle de cenefa con motivos fitomórfos en la pieza de la ventana arqueológica número 4.

F: Muro divisorio entre las habitaciones con las ventanas arqueológicas número 3 y 4.

G: Detalle del muro de la pieza trasera de la habitación con la ventana arqueológica número 4.

H: Piedra grande con huellas de objetos punzo cortantes en la pieza trasera de la habitación con la ventana arqueológica número 4.

Elaborado por Mariana Grediaga, (Fig. 150)



Apéndice VIII Gráficos de la reconstrucción virtual de la primera catedral



Fig. 151. Fotografía de una cabeza de serpiente. Jesús Muñoz, 2019.



Fig. 152. Propuesta de anastilosis gráfica de la cabeza de serpiente como basa de una de las columnas de la primera catedral. Jesús Muñoz, 2019.



Fig. 153. Propuesta de anastilosis gráfica de la cabeza de serpiente como basa de una de las columnas de la primera catedral con fotografía superpuesta. Jesús Muñoz, 2019.



Fig. 154. Fotografía de un fuste de columna. Jesús Muñoz, 2019.

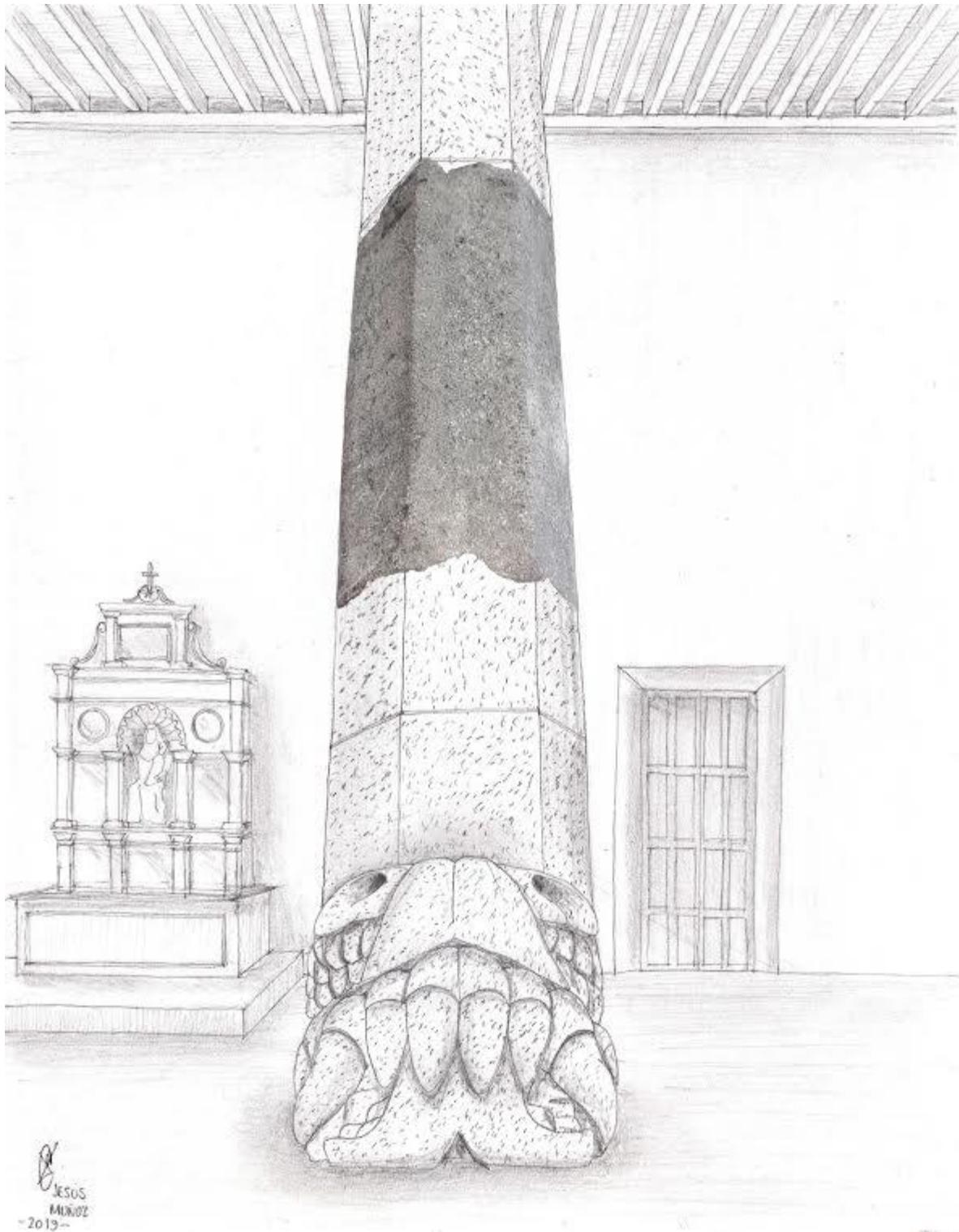


Fig. 155. Propuesta de anastilosis gráfica de la cabeza de serpiente como basa de una de las columnas de la primera catedral con fotografía superpuesta. Jesús Muñoz, 2019.



Fig. 156. Fotografía de una cabeza de serpiente. Jesús Muñoz, 2019.

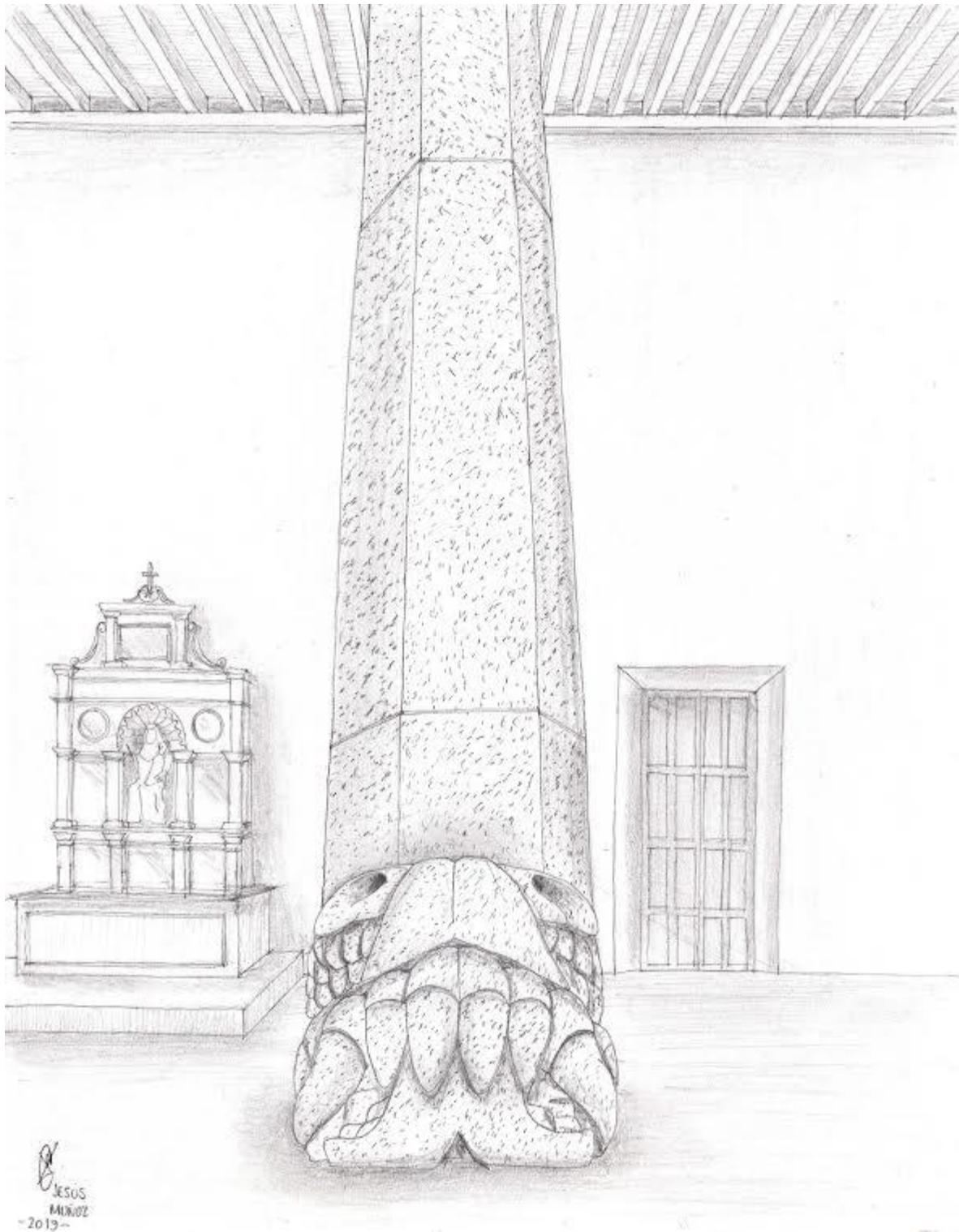


Fig. 157. Propuesta de anastilosis gráfica de la cabeza de serpiente como basa de una de las columnas de la primera catedral. Jesús Muñoz, 2019.



Fig. 158. Propuesta de anastilosis gráfica de la cabeza de serpiente como basa de una de las columnas de la primera catedral con fotografía superpuesta. Jesús Muñoz, 2019.



Fig. 159. Propuesta de anastilosis gráfica de la cabeza de serpiente como basa de una de las columnas de la primera catedral con fotografías superpuestas. Jesús Muñoz, 2019.



Fig. 160. Fotografía de una basa de columna. Jesús Muñoz, 2019.

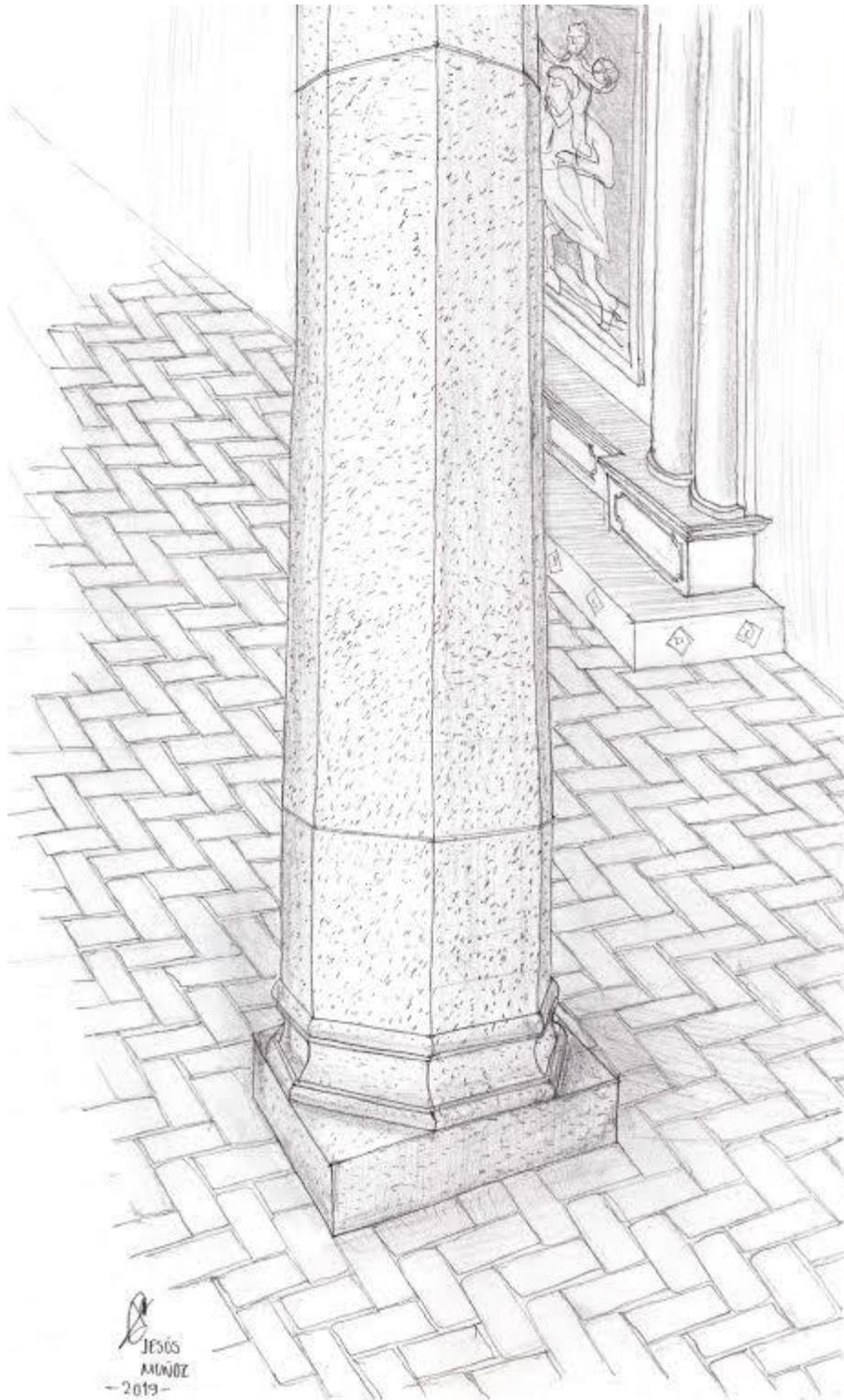


Fig. 161. Propuesta de anastilosis gráfica de una basa y columna de la primera catedral.

Jesús Muñoz, 2019.

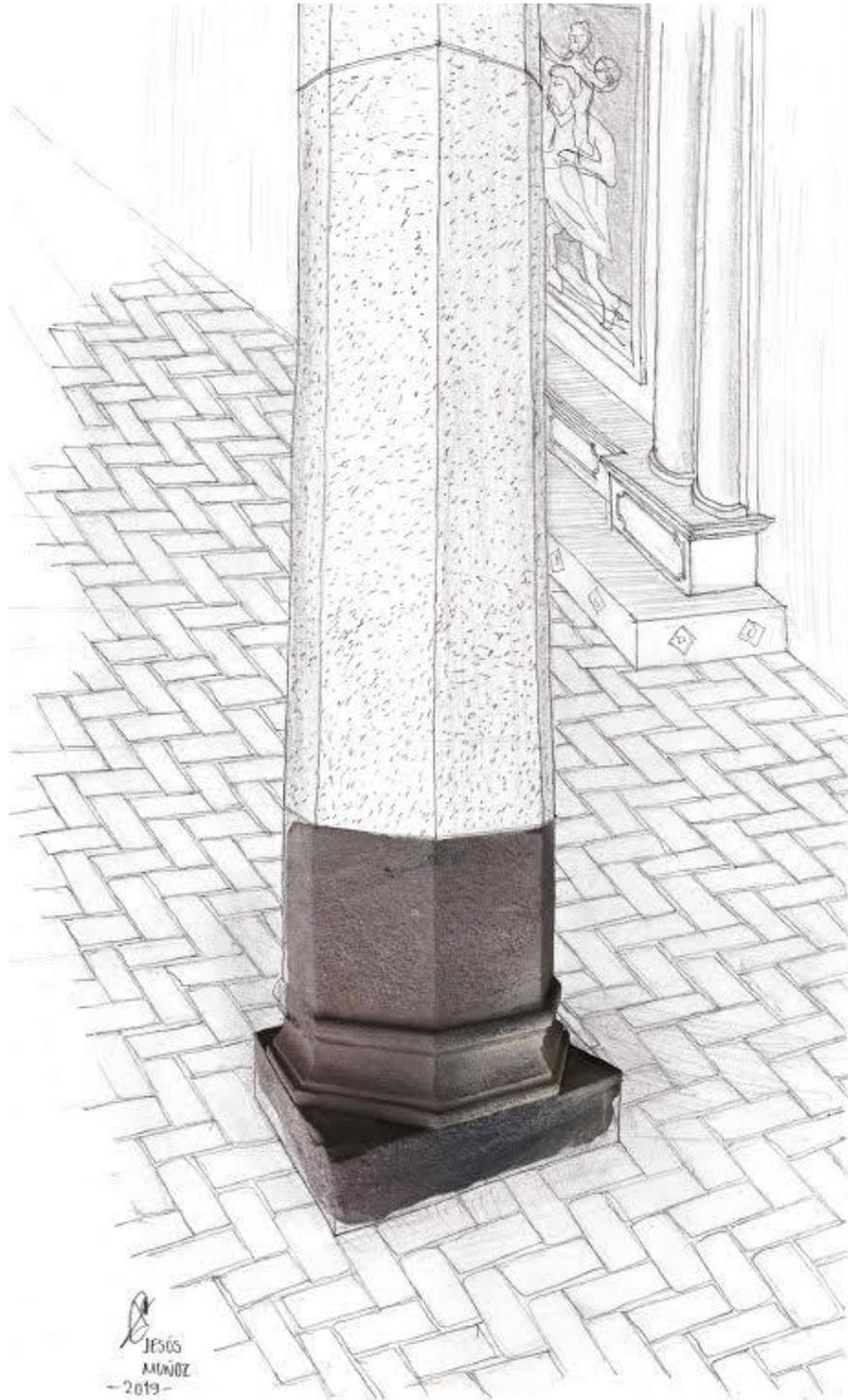


Fig. 162. Propuesta de anástilosis gráfica de la basa de una de las columnas de la primera catedral con fotografía superpuesta. Jesús Muñoz, 2019.

Lista de Figuras

Capítulo I. La primera traza de la Ciudad de México, el proyecto cortesiano 1521-1524

1. Fotografía aérea del Centro Histórico que marca las áreas de la antigua plaza mayor, el palacio de Atzayácatl y el palacio de Moctezuma. Elaboró Luis Huitron, 2014.
2. Plano de las manzanas de la traza urbana española, tomada de Campos Salgado, “Traza y morfología de la Ciudad de México en el virreinato”, en *Cuaderno de arquitectura virreinal*, núm. 2, (México: UNAM, 2011), 159.
3. Plano en donde se muestra la ubicación hipotética de San Francisco el viejo según Muriel. Tomado de Muriel, “En torno a una vieja polémica” en *Estudios de Historia Novohispana*, vol, 6, núm. 006, (México: IIE-UNAM, 1978), 5.

Capítulo II. La ciudad de la Audiencia y la parroquia de españoles, 1524-1530

4. Planta de la primera catedral, tomada de Antonio García Cubas, *México pintoresco*, (México: Tip. Y Lit. 2 “La Europea” 1905), 40.
5. Planta de la primera catedral elaborada por Toussaint, tomada de *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, (México: FCE, 2016), 362.
6. Detalle de la iglesia mayor de la ciudad de México, de su portada principal y de la portada lateral, tomado del *Trozo de un plano de la Ciudad de México* del Archivo de Indias reproducido en Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, (México: FCE, 2016), 363.

7. Detalle de la planta de la primera catedral en el *Plano de la Plaza del Zócalo* elaborado por Manuel F. Álvarez, *Algunos escritos*, Serie de cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico no. 18, 19, (México: SEP-INBA, 1981-1982), 18.
8. Detalle del corte sagital de la galería de concreto con el tubo de agua potable, tomado del plano arquitectónico de las ventanas arqueológicas AQEA-6 proporcionado por la restauradora Mariana Grediaga Huerta.
9. Detalle de la planta de las ventanas arqueológicas con la tubería de agua potable, tomado del plano arquitectónico de las ventanas arqueológicas AQEA-6 proporcionado por la restauradora Mariana Grediaga Huerta.
10. Propuesta de la planta basilical de la primera catedral con ábside plano. Elaboró Luis Huitron, 2016.
11. Propuesta de la planta basilical de la primera catedral con ábside rectangular. Elaboró Luis Huitron, 2016.
12. Planos de la iglesia de Tecali (izquierda) y del templo de Zacatlán (derecha) elaborados por John McAndrew, tomados de Kubler, *Arquitectura mexicana*, (México: FCE, 2016), 369.
13. Planta de la antigua iglesia del ex convento de Culhuacán en Iztapalapa, Ciudad de México en donde se aprecia el ábside rectangular, imagen tomada de Google Earth, 2016.
14. Propuesta del aspecto exterior de la primera etapa de la catedral con ábside plano. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
15. Propuesta del aspecto exterior de la primera etapa de la catedral con ábside de cajón. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.

16. Dibujo de las cabezas del Coatepantli utilizadas como basas de columnas comparadas con la que se encuentra en la esquina del palacio de los condes de Santiago de Calimaya, actual Museo de la Ciudad de México. Tomadas de Antonio García Cubas, *México pintoresco*, (México: Tip. Y Lit. 2 “La Europea” 1905), 42.
17. Fotografías de las cabezas del Coatepantli resguardadas en el Museo Nacional de Antropología e Historia. Fotografía de Luis Huitron, 2016.
18. Fotografía de una de las columnas octogonales y detalle de los relieves en su base. Museo Nacional de Antropología e Historia. Fotografía Luis Huitron, 2016.
19. Corte sagital de la planta basilical de la iglesia mayor de México, tomado de *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, (México: FCE, 2016), 364.
20. Propuesta de corte sagital de la planta basilical de la iglesia mayor de México con las medias muestras adosadas a los paramentos laterales, tomado de Kubler y transformado a la hipótesis presentada. Elaboró Luis Huitron, 2017.
21. A) Propuesta del aspecto de las pilastras ochavadas en relación a la techumbre plana de viguería. B) Ejercicio de anastilosis virtual en el que se sobrepuso la ruina de un capitel de la vieja iglesia mayor que se encuentra en el atrio sur de la actual Catedral Metropolitana. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
22. Propuesta de corte por fachada en donde se aprecian los sistemas constructivos de los cimientos y los muros de ripio o de tres capas. Elaboró por Jesús Muñoz, 2018.
23. Corte sagital con la propuesta del sistema de techumbre de la primera etapa de la catedral. Elaboró Jesús Muñoz, 2017.
24. Propuesta del interior de la primera etapa de la catedral con ábside plano. Elaboró Jesús Muñoz., 2017.

25. Propuesta del interior de la primera etapa de la catedral con ábside rectangular. Elaboró Jesús Muñoz, 2017.
26. Propuesta del plano del centro urbano con la nueva disposición gubernamental de Mendoza. Elaboró Luis Huitron, 2017.
27. Detalle del centro urbano de la Ciudad de México en el mapa de Uppsala. Tomado de <https://www.wdl.org/es/item/503/>. (Consultada el 27 de enero de 2017).
28. Propuesta de la planta basilical de la primera catedral del maestro de arquitectura Cristóbal de Salazar bajo el mecenazgo del obispo fray Juan de Zumárraga. Se marcan las secciones internas del año de 1539. Elaboró Luis Huitron, 2017.
29. Propuesta del aspecto interior de la primera catedral del maestro de arquitectura Cristóbal de Salazar bajo el mecenazgo del obispo fray Juan de Zumárraga hacia 1545. Elaboró Jesús Muñoz, 2017.
30. Propuesta de la planta basilical de la primera catedral del maestro de arquitectura Cristóbal de Salazar bajo el mecenazgo del obispo fray Juan de Zumárraga con sus secciones internas hacia 1545. Elaboró Luis Huitron, 2017.

Capítulo IV. El proyecto de ciudad del virrey Luis de Velasco y las catedrales de Montúfar y Moya de Contreras. 1550-1589

31. *Plano de la Plaza Mayor de México, de los edificios y calles adyacentes y la acequia real*, tomado de AGI http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=20811 (Consultado el 12 de noviembre de 2016).

32. Detalle del palacio virreinal, tomado de *Plano de la Plaza Mayor de México, de los edificios y calles adyacentes y la acequia real*, en de AGI http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=20811 (Consultado el 12 de noviembre de 2016).
33. Comparación de planos que presentan la extensión del coro antes y después de 1559. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.
34. Propuesta de localización de las capillas, dependencias y lugares de la catedral hacia 1570. Elaboró Luis Huitron, 2017.
35. Reconstrucción hipotética del retablo mayor de la primera catedral de México elaborada por Elsa Arroyo Lemus. Tomado de *Cómo pintar a lo flamenco: el lenguaje pictórico de Martín de Vos y su anclaje en la Nueva España*, tesis doctoral, (México, UNAM-FFyL-IIE, 2015), 130.
36. “Traza de la colocación de asientos en la catedral de México”, Archivo General de Indias, MP. México, 616-1.
37. Paleografía del texto del plano anterior. Elaboró Luis Huitron.
38. Dibujo que muestra el sistema de techumbre prehispánico de la zona del altiplano central según María Yolanda Ríos. Tomado de “Función de las plazas en la época prehispánica del altiplano mesoamericano”, <http://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/article/view/22/82>. (Consultado el 20 de diciembre de 2017).
39. Diagrama que muestra la estratigrafía que compone el techo del primer nivel del edificio anexo de San Carlos en su momento constructivo del siglo XVIII. Elaboró Jesús Muñoz, 2017.

40. Diagrama hipotético sobre la estratigrafía que tenía el techo de la primera catedral hacia 1580. Jesús Muñoz, 2017.
41. Dibujo que señala las partes que componían la cubierta de par y nudillo de la primera catedral a partir de los puntos señalados en el tratado de Diego López de Arenas. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.
42. Cubierta de par y nudillo de la sinagoga del Tránsito o Santa María la Blanca, Toledo, España. (Fotografía de David Blázquez). Tomada de <http://www.turismocastillalamancha.es/patrimonio/museo-sefardi-sinagoga-del-transito-2264/descripcion/> (Consultado el 5 de enero de 2018).
43. Cubierta de par y nudillo de la iglesia de San Pedro de Andahuaylillas, Quispicanchi, Perú. Tomada de <http://www.thehistoryblog.com/archives/21157> (Consultado el 5 de enero de 2018).
44. Cubierta de par y nudillo de Santiago Apóstol de Tupátaro, Michoacán. Tomado de <http://michoacan.travel/es/lugares/iglesia-de-santiago-apostol-tupataro.html> (Consultado el 5 de enero de 2018).
45. Cubierta de par y nudillo y retablo mayor de Nuestra Señora de la Asunción, ex convento franciscano de Tlaxcala. Fotografía: Eumelia Hernández, 2013. Tomado de *Tlaxcala la invención de un convento*, (México: UNAM-FFyL, 2014), 167.
46. Esquema sagital que muestra las diferentes alturas y procesos constructivos de los techos de las naves. Elaboró Jesús Muñoz.
47. Portada de la sacristía de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. Tomada de *La Catedral de México*, (México: INAH-BBVA, 2014), 140.

48. Portada trasera de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. Tomada de Google Maps. <https://www.google.com.mx/maps/@19.434888,-99.1328392,2a,50.1y,266.22h,74.19t/data=!3m6!1e1!3m4!1srRsvbECzxlzVgHMgk7ecUA!2e0!7i13312!8i6656> (Consultado el 5 de febrero de 2018).
49. Detalle de la iglesia mayor de la Ciudad de México, tomado del *Plano de la Plaza de la Ciudad de México y de los edificios y calles a ella cercanos*, 1596. Archivo General de Indias, MP-MEXICO, 47-1. Imagen tomada de la plataforma PARES. <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet> (Consultado el 25 de abril de 2018).
50. Propuesta gráfica de la portada de la primera catedral trazada por Claudio de Arciniega en 1585. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.
51. Propuesta gráfica de la distribución y aspecto del espacio interior de la primera catedral hacia 1596. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.
52. Detalle de la iglesia mayor en el mapa de Uppsala. Tomado de <https://www.wdl.org/es/item/503/> (Consultado el 5 de julio de 2018).
53. Detalle de la iglesia mayor en el *Plano de la Plaza Mayor de México, de los edificios y calles adyacentes y la acequia real*, tomado de AGI http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_desc_ud=20811 (Consultado el 12 de septiembre de 2018).
54. Fachada principal del templo de Tecali en Puebla. Fotografía tomada de <http://www.onix-tellez.com/tecali.htm>. (Consultado el 1 de noviembre de 2018).
55. Fachada principal del templo de Zacatlán en Puebla. Fotografía tomada de <https://tipsparatuviaje.com/zacatlan/>. (Consultado el 1 de noviembre de 2018).

56. Propuesta del imafrente de la primera catedral. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
57. Detalle de la iglesia mayor de la Ciudad de México, tomado del *Plano de la Plaza de la Ciudad de México y de los edificios y calles a ella cercanos*, 1596. Archivo General de Indias, MP-MEXICO, 47-1.
58. Imagen comparativa de la primera catedral representada en los planos sevillanos de 1562 y 1596. Elaboró Luis Huitron, 2018.
59. Propuesta gráfica del aspecto exterior de la primeracatedral hacia finales delsiglo XVI. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.
60. Imagen comparativa que muestra la similitud de las formas del campanario de la primera catedral representado en el plano sevillano de 1596 (A), con las torres de la iglesia Tecali (B) y de Zacatlán (C) en el estado de Puebla. Elaboró Luis Huitron, 2018.

Capítulo V: Últimas adecuaciones y demolición de la primera catedral, 1589-1626

61. Propuesta gráfica del aspecto interior de la primera catedral después de la reubicación del coro. Elaboró Jesús Muñoz.
62. Esquema de la planta basilical de la vieja catedral con la primera y la segunda localización del coro, obra de Adrián Suster. A: Antigua ubicación del coro de canónigos (1559-1600). B: Nueva ubicación del coro de canónigos (1600-1625), Elaboró Jesús Muñoz, 2019.
63. Esquema de la planta basilical de la primera catedral con la primera y la segunda localización del altar y retablo mayor. A: Antigua ubicación del retablo y el

altar mayor (1585-1601). B: Nueva ubicación del retablo mayor (1601-1625). Elaboró Jesús Muñoz, 2019.

64. Esquema de la planta basilical con la ubicación de las capillas y altares. Elaboró Jesús Muñoz, 2019.

65. Perspectiva de la plaza mayor de la Ciudad de México hacia 1620. Elaboró Jesús Muñoz, 2010.

66. Lápida del canónigo Miguel Palomares. Fotografía de Mauricio Marat proporcionada por la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, INAH en junio de 2016.

67. Comparación de la portada principal de la Iglesia de Hospital de Jesús con la trasera de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. Elaboró Isaac Serrano, 2018.

Apéndice I: Tablas cronológicas

68. Tabla cronológica de los cambios de gobierno en el periodo comprendido entre los años de 1521 y 1535. Elaboró Luis Huitron, 2019.

69. Tabla cronológica de la construcción de la primera catedral. Elaboró Luis Huitron, 2019.

Apéndice II: Definición del concepto de catedral

70. Planta de la catedral de Les Mans, Francia donde se puede apreciar el espacio coral en el presbiterio de la nave. Tomada de http://www.catedralesgoticas.es/mi_planos_f.php (Consultada el 12 de abril de 2016).

71. Planta de la catedral de Toledo, España donde se puede apreciar el espacio coral en el centro de la nave principal. Tomada de <https://celialosabe.wordpress.com/galeria-gotica/catrddal-toledoplanta/> (Consultada el 12 de abril de 2016).

Apéndice III: Propuesta de las magnitudes de la techumbre de madera a partir del tratado de Diego López de Arenas

72. Recta A-B con la media circunferencia trazada a partir del punto O. Elaboró Luis Huitron, 2018.

73. Trazo de los puntos C y D a partir de la división en tres partes iguales de la media circunferencia. Elaboró Luis Huitron, 2018.

74. Trazo del punto E a partir de los puntos C y D. Elaboró Luis Huitron, 2018.

75. Trazo de la perpendicular E-O y del punto F a partir del punto E. Elaboró Luis Huitron, 2018.

76. Trazo de los cartabones para conocer la inclinación de la techumbre de dos aguas, a partir de la unión de los puntos A-F-B por medio de rectas. Elaboró Luis Huitron, 2018.

Apéndice VII: Catálogo de las ruinas de la vieja iglesia mayor

77. Basa de pilar. Fotografía de Jesús Muñoz, 2018.
78. Diagrama con medidas. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
79. Plano de ubicación de ruinas. Elaboró Luis Huitron, 2018.
80. Basa de pilar. Fotografía de Jesús Muñoz, 2018.
81. Diagrama con medidas. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
82. Plano de ubicación de ruinas. Elaboró Luis Huitron, 2018.
83. Basa de pilar. Fotografía de Jesús Muñoz, 2018.
84. Diagrama con medidas. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
85. Plano de ubicación de ruinas. Elaboró Luis Huitron, 2018.
86. Basa de pilar. Fotografía de Jesús Muñoz, 2018.
87. Basa de pilar. Fotografía de Jesús Muñoz, 2018.
88. Diagrama con medidas. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
89. Plano de ubicación de ruinas. Elaboró Luis Huitron, 2018.
90. Basa de pilar. Fotografía de Jesús Muñoz, 2018.
91. Diagrama con medidas. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
92. Plano de ubicación de ruinas. Elaboró Luis Huitron, 2018.

93. Basa de pilar. Fotografía de Jesús Muñoz, 2018.
94. Basa de pilar. Fotografía de Jesús Muñoz, 2018.
95. Plano de ubicación de ruinas. Elaboró Luis Huitron, 2018.
96. Capitel de pilar. Fotografía de Jesús Muñoz, 2018.
97. Diagrama con medidas. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
98. Ejercicio de anastilosis virtual en el que se sobrepuso la ruina de un capitel de la vieja iglesia mayor que se encuentra en el atrio sur de la actual Catedral Metropolitana. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
99. Capitel de pilar. Fotografía de Jesús Muñoz, 2018.
100. Diagrama con medidas. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
101. Ejercicio de anastilosis virtual. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
102. Capitel de pilar. Fotografía de Jesús Muñoz, 2018.
103. Diagrama con medidas. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
104. Ejercicio de anastilosis virtual. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
105. Capitel de pilar. Fotografía de Jesús Muñoz, 2018.
106. Diagrama con medidas. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
107. Capitel de pilar. Fotografía de Jesús Muñoz, 2018.
108. Diagrama con medidas. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.

109. Capitel de pilar. Fotografía de Jesús Muñoz, 2018.
110. Diagrama con medidas. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
111. Capitel de pilar. Fotografía de Jesús Muñoz, 2018.
112. Diagrama con medidas. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
113. Capitel de pilar. Fotografía de Jesús Muñoz, 2018.
114. Diagrama con medidas. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
115. Fuste de pilar grande. Fotografía de Jesús Muñoz, 2019.
116. Diagrama con medidas. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
117. Fuste de pilar pequeño. Fotografía de Jesús Muñoz, 2019.
118. Diagrama con medidas. Elaboró Jesús Muñoz, 2018
119. Media muestra con basa o capitel. Fotografía de Jesús Muñoz, 2019.
120. Diagrama con medidas. Elaboró Jesús Muñoz, 2018.
121. Cabeza de Coatepantli. Fotografía de Luis Huitron, 2016.
122. Plano de ubicación de ruinas. Elaboró Luis Huitron, 2018.
123. Cabeza de Coatepantli. Fotografía de Luis Huitron, 2016.
124. Plano de ubicación de ruinas. Elaboró Luis Huitron, 2018.
125. Lápida Funeraria. Fotografía de Mauricio Marat, 2016.

126. Lápida Funeraria. Fotografía de Mauricio Marat, 2016.
127. Plano de ubicación de ruinas. Elaboró Luis Huitron, 2018.
128. Portada de la Iglesia de Jesús Nazareno. Fotografía de Luis Huitron, 2017.
129. Plano de ubicación de ruinas. Elaboró Luis Huitron, 2018.
130. Paramentos con pintura mural de una de las dependencias de la primera catedral. Fotografía de Mariana Grediaga, 2005
131. Inyección de caseinato a una sección de pintura mural de una de las dependencias de la primera catedral. Fotografía de Mariana Grediaga, 2005.
132. Detalle del plano arquitectónico de las ventanas arqueológicas AQEA-6 proporcionado por la restauradora Mariana Grediaga Huerta, 2005.
133. Plano de ubicación de ruinas. Elaboró Luis Huitron, 2018.
134. Fotografía del arranque de una escalinata y su altar de una de las dependencias de la primera catedral. Tomada de *Ensayos de alfarería prehispánica e histórica de Mesoamérica*, (México: UNAM, 1988), 424.
135. Azulejería de la escalinata del altar de una de las dependencias de la primera catedral. Fotografía de Mariana Grediaga, 2005.
136. Azulejería de la escalinata del altar de una de las dependencias de la primera catedral. Tomada de *Ensayos de alfarería prehispánica e histórica de Mesoamérica*, (México: UNAM, 1988), 428.

137. Detalle del plano arquitectónico de las ventanas arqueológicas AQEA-6 proporcionado por la restauradora Mariana Grediaga Huerta, 2005.
138. Plano de ubicación de ruinas. Elaboró Luis Huitron, 2018.
139. Piso enladrillado de una de las dependencias de la primera catedral. Fotografía de Mariana Grediaga, 2005.
140. Detalle de pintura mural de una de las dependencias de la primera catedral. Fotografía de Mariana Grediaga, 2005.
141. Detalle del plano arquitectónico de las ventanas arqueológicas AQEA-6 proporcionado por la restauradora Mariana Grediaga Huerta, 2005.
142. Plano de ubicación de ruinas. Elaboró Luis Huitron, 2018.
143. Detalle de pintura mural de una de las dependencias de la primera catedral. Fotografía de Mariana Grediaga, 2005.
144. Entierro humano colonial en una de las dependencias de la primera catedral. Fotografía de Mariana Grediaga, 2005.
145. Estructura prehispánica en el fondo de una de las dependencias de la primera catedral. Fotografía de Luis Huitron, 2005.
146. Detalle del plano arquitectónico de las ventanas arqueológicas AQEA-6 proporcionado por la restauradora Mariana Grediaga Huerta, 2005.
147. Plano de ubicación de ruinas. Elaboró Luis Huitron, 2018.

148. Planta del edificio de las dependencias. Tomado de Rosa de la Peña, *La primera catedral de México*, tesis de licenciatura en arqueología, (México: ENAH, 1986), 26.
149. Planta del edificio de las dependencias registrado por Mariana Grediaga para el proyecto de conservación y restauración de 2005. Elaboró Mariana Grediaga, 2005.
150. Concentrado gráfico de la localización de vestigios por cada una de las dependencias de la primera catedral. Elaboró Mariana Grediaga, 2005.

Apéndice VIII Gráficos de la reconstrucción virtual de la primera catedral

151. Fotografía de una cabeza de serpiente. Jesús Muñoz, 2019.
152. Propuesta de anastilosis gráfica de la cabeza de serpiente como basa de una de las columnas de la primera catedral. Jesús Muñoz, 2019.
153. Propuesta de anastilosis gráfica de la cabeza de serpiente como basa de una de las columnas de la primera catedral con fotografía superpuesta. Jesús Muñoz, 2019.
154. Fotografía de un fuste de columna. Jesús Muñoz, 2019.
155. Propuesta de anastilosis gráfica de la cabeza de serpiente como basa de una de las columnas de la primera catedral con fotografía superpuesta. Jesús Muñoz, 2019.
156. Fotografía de la cabeza de serpiente. Jesús Muñoz, 2019.
157. Propuesta de anastilosis gráfica de la cabeza de serpiente como basa de una de las columnas de la primera catedral. Jesús Muñoz, 2019.
158. Propuesta de anastilosis gráfica de la cabeza de serpiente como basa de una de las columnas de la primera catedral con fotografía superpuesta. Jesús Muñoz, 2019

159. Propuesta de anastilosis gráfica de la cabeza de serpiente como basa de una de las columnas de la primera catedral con fotografías superpuestas. Jesús Muñoz, 2019.
160. Fotografía de una basa de columna. Jesús Muñoz, 2019.
161. Propuesta de anastilosis gráfica de una basa y columna de la primera catedral. Jesús Muñoz, 2019.
162. Propuesta de anastilosis gráfica de la basa de una de las columnas de la primera catedral con fotografía superpuesta. Jesús Muñoz, 2019.

Bibliografía

- Fuentes de archivo

Archivo General de la Nación.

Archivo General de Indias.

Archivo Histórico de la Ciudad de México.

Archivo de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, CONACULTA.

Archivo del Cabildo de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México.

- Fuentes documentales

Alamán, Lucas. 1942. *Disertaciones sobre la Historia de México*. México: Jus.

Artigas, Juan Benito. 1992. *Capillas abiertas aisladas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas.

Balbuena de, Bernardo. 2011. *Grandeza mexicana*. Madrid: Cátedra Letras Hispánicas.

Benavente, Toribio de. 1858. "Carta de fray Toribio de Motolinía al Emperador Carlos V" en

Benavente, Toribio de. 2006. *Historia de los Indios de la Nueva España*, en Joaquín García Icazbalceta *Colección de documentos para la Historia de México*. México: Biblioteca Virtual Universal.

Borja Martínez, Luis. 2019. *La Ciudad de México-Tenochtitlán*. México: Porrúa.

Cabrera y Quintero, Cayetano. 1746. *Escudo de Armas de México*. México: Imprenta de la viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal.

Campos Salgado, José Ángel. 2011. "Traza y morfología de la Ciudad de México en el virreinato" en *Cuaderno de arquitectura virreinal*, núm. 2, México: UNAM.

Castro Gutiérrez, Felipe. 2010. *Los indios y las ciudades de Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas.

Cervantes de Salazar, Francisco. 2001. *México en 1554*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas.

Codex Telleriano-Remensis, Manuscrti Mexicain, 1888. Paris: Bibliothéque Nationale.

Cortés, Hernán. 2013. *Cartas de Relación*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cortés, Xavier. 1990. "El origen del urbanismo novohispano" en *Cuadernos de Urbanismo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Cuesta, Javier. 2009. *Arquitectura del Renacimiento en Nueva España*. México: Universidad Iberoamericana.

Desconocido Cedulario del siglo XVI perteneciente a la catedral metropolitana de México. 1944. México: Ediciones Victoria.

Díaz del Castillo, Bernal. 2015. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México: Porrúa.

Durán, Diego de. 1880. *Historia de las Indias de Nueva España E islas de Tierra Firme*. México: Imprenta de Ignacio Escalante.

Flores, Virginia. 2006. *Obra de fábrica de la catedral de Santo Domingo, primada de América. Sus 20 años de construcción, desde 1521 a 1541*. Tesis de doctorado en arquitectura, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

García Cubas, Antonio. 1905. *México Pintoresco*. México: Tip. Y Lit. 2 "La Europea".

García Icazbalceta, Joaquín. 1898. *Obras de D. Joaquín García Icazbalceta*. México: V-Argüeros.

Gómez-Moreno, Manuel. 1966. *Primera y Segunda parte de las reglas de la carpintería hech por don Diego López de Arenas en este año de IUDCXVIII*. Madrid: Insituto de Valencia de Don Juan.

González Leyva, Alejandra. 2018. *Construcción y destrucción de conventos del siglo XVI. Una visión posterior al terremoto del 19 de septiembre de 2017*. México: en proceso de impresión.

González Leyva, Alejandra. 2018. *Manual de historia comparada del arte de los siglos XIV al XVIII, Europa y Nueva España. Una perspectiva para estudiantes universitarios y profesionales de la cultura*. México: Proyecto Papime PE400316 de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico- UNAM, en proceso de impresión.

González Leyva, Alejandra. 2009. *El convento de Yanhuitlán y sus capillas de visita. Construcción y arte en el país de las nubes*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras.

González Leyva, Alejandra. 2014. *Tlaxcala: La invención de un convento*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras.

González Leyva, Alejandra, Sandoval Zarauz, Beatriz y Ledesma Gallegos, Laura. 2005. *Y hasta ahora todo ha sido hacer y deshacer edificios: el conjunto religioso de la Natividad, Tepoztlán*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

González Leyva, Alejandra. 2008. *Yuriria. Construcción, historia y arte de un convento agustino*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras.

Herrera y Tordesillas, Antonio. 1726. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. Madrid: Imprenta real de Nicolás Rodríguez Franco.

Huitron Flores, Luis Gerardo. 2016. *Una catedral bajo tierra*. México: Ediciones Octubre.

Íñiguez, Diego. 1933-1939. *Planos y monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el archivo de Indias*. Sevilla: Laboratorio de Arte.

Kubler, George, 1948. *Mexican architecture of sixteenth century*. Estados Unidos: Universidad de Yale.

La catedral de México. 2014. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Banco Bilbao Vizcaya-Bancomer.

León Portilla, Miguel y Aguilera, Carmen. 2016. *Mapa de México Tenochtitlán y sus contornos hacia 1550*. México: Era-Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas.

Manrique, Jorge. 1978. *La ciudad concepto y obra*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas.

Manrique, Jorge. 1980. "Las catedrales manieristas en México" en *La dispersión del manierismo: documentos de un coloquio*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas.

Martínez, José. 1992. *Hernán Cortés*. México: Fondo de Cultura Económica.

Martínez López Cano, María del Pilar. 2014. *Constituciones de el arzobispado y provincia de la Muy Insigne y muy Leal Ciudad de Tenochtitlán, México de esta Nueva España. Concilio Primero*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Marroquí, José. 1969. *La Ciudad de México*. México: Jesús Medina Editor.

Matos Moctezuma, Eduardo. 2000. *La casa de las águilas. Reconstrucción de un pasado*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Museo del Templo Mayor.

Maza, Francisco de la. 1971. *El pintor Martín de Vos en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Mazín, Oscar. 1991. *La catedral de Morelia*. México: El Colegio de Michoacán.

Mier y Terán, Lucía. 2005. *La primera traza de la Ciudad de México 1524-1535*. México: Fondo de Cultura Económica.

Montufar, Alonso de. 1964. *Ordenanzas para el coro de la Catedral mexicana 1570*. Madrid: Porrúa Turanzas.

Mundy, Barbara. 2015. *The death of aztec Tenochtiltan, the life of México city*. Estados Unidos: University of Texas Press-Austin.

Navascués, Pedro. 2004. *La catedral en España. Arquitectura y Liturgia*. España: Lundweg Editores.

Nuere, Enrique. 2001. *Nuevo tratado de la carpintería de lo blanco y la verdadera historia de Enrique Garavato carpintero de lo blanco y maestro del oficio*. Madrid: Munilla-Lería.

Ramos Medina, Manuel. 1955. *El monacato en el imperio español, monasterios, beaterios, recogimientos y colegios*. México: Centro de Estudios de Historia de México-CONDUMEX.

Roitman, Adolfo. 2016. *Del tabernáculo al Templo*. Madrid: Verbo Divino.

Romero Galván, José. 1932. "La Ciudad de México, los paradigmas de dos fundaciones" en *Estudios de Historia Novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas.

Sánchez, Manuel. 1989. *Traza y plaza de la ciudad de México, siglo XVI*. México: Universidad Autónoma de México-Azcapotzalco.

Sandoval, Pablo de Jesús. 1943. *La catedral metropolitana de México*. México: Barrie.

Sariñana, Isidro de. 1968. *Noticia Breve de la solemne deseada y última dedicación del templo Metropolitano de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas.

Sotos Serrano, Carmen y Ángeles Jiménez, Pedro. 2007. *Cuerpo de documentos y bibliografía para el estudio de la pintura en la Nueva España 1543-1623*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas.

Sumario de la Residencia tomada a Don Hernando de Cortés, gobernador y capitán general de la N. E y a otros gobernadores y oficiales de la misma, Paleografía de Ignacio López Rayón. 1852-1853. México: Tip. de V. García Torres.

Torquemada, Juan de. 1975. *Monarquía Indiana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas.

Toussaint, Manuel, Federico Gómez y Justino Fernández. 1938. *Planos de la ciudad de México siglos XVI y XVII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Toussaint, Manuel. 1948. *La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano: su historia, su tesoro, su arte*. México: Comisión Diocesana de Orden y Decoración.

Toussaint, Manuel. 1939. *Paseos coloniales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Tovar de Teresa, Guillermo. 1987. *La Ciudad de México y la utopía del siglo XVI*. México: Seguros de México-Espejo de Obsidiana.

Valadés, José. 2015. *El Porfirismo. Historia de un régimen*. México, Fondo de Cultura Económica.

Valero de García Lascuráin, Ana. 1991. *Solares y conquistadores*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Vetancourt, Agustín de. 1960. *Teatro mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares de la Nueva-España en el Nuevo Mundo Occidental de las Indias*. Madrid: Porrúa.

Zavala, Silvio. 1988. *El traslado del culto de la antigua a la nueva catedral de México en 1625*. México: Archivo General de la Nación.

Zavala, Silvio. 1982. *Una etapa en la construcción de la catedral de México, alrededor de 1585*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos.

- Artículos

Álvarez, Manuel. 1981-1982. *Manuel F. Álvarez: Algunos escritos*, Serie de cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico 18, 19.

Campos, José. 2011. Traza y morfología de la Ciudad de México en el virreinato. *Cuaderno de arquitectura virreinal*, núm. 2.

Cervantes Sánchez, Enrique. 1988. El desarrollo de la Ciudad de México. *Revista de la coordinación de estudios de posgrado*, año 4, núm. 11.

Cortés Rocha, Xavier. 1990. El origen del urbanismo novohispano. *Cuadernos de urbanismo*.

Dávalos, Marcela. 1992. La traza: origen mítico de nuestra ciudad. *Historias*, núm. 27.

Galindo Trejo, Jesús. 2013. La traza urbana de ciudades coloniales en México: ¿Una herencia derivada del calendario mesoamericano? *Indiana*.

González, Donato Amado. 2003. De la casa señorial al Beaterio de Nazarenas. *Revista Andina*, núm. 36.

González, Donato. 2009. La formación de parroquias y la nobleza incáica en la ciudad del Cuzco. *El ombligo se pone piercing. Identidad, patrimonio y cambios en el Cuzco*.

Fernández, Federico y Gustavo García Merodio. 2011. Cultura y territorialidad en la ocupación de un mismo espacio: México-Tenochtitlán y la Ciudad de México en el siglo XVI. *Revista Geo Trópico*, Semestre II.

Jiménez Vaca, Alejandro. 2013. Las acequias de la Ciudad de México y sus repercusiones en la arquitectura habitacional del siglo XVIII. *Revista Gremium*.

Lombardo, Sonia. 1972. El desarrollo urbano de México-Tenochtitlán. *Historia Mexicana*, vol. 22, núm. 2, (octubre-diciembre).

Manzanilla, Linda. 1986. Relación de los sismos ocurridos en la Ciudad de México y sus efectos. *Revista mexicana de sociología*, vol. 48, no. 2.

Martínez, Leopoldo. 1964. Contrato para la hechura de la segunda sillería del coro de la catedral de México. *Anales del IIE*, núm. 33.

Moyseén, Xavier. 1970. Las pinturas perdidas de la Catedral de México. *Anales del IIE*, 39.

Muriel, Josefina. 1978. En torno a una vieja polémica, erección de los dos primeros conventos de San Francisco en la Ciudad de México siglo XVI. *Estudios de Historia Novohispana*, vol, 6, núm. 006.

Nebot, Edgar. 2012. Materiales arqueológicos recuperados a un costado de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. *Revista española de antropología americana*, vol. 42, núm. 1.

O'Gorman, Edmundo. 1938. Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la Ciudad de México. *Boletín del AGN*, (octubre-diciembre).

Peña Virchez, Rosa de la. 1988. Azulejos *in situ*: primera catedral de México. *Ensayos de alfarería prehispánica e histórica de Mesoamérica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Quecha, Citlali. 2015. La movilización etnopolítica afrodescendiente en México y el patrimonio cultural inmaterial. *Anales de Antropología*, vol. 49-II (julio).

Ríos, Yolanda. 2014. Función de las plazas en la época prehispánica del altiplano mesoamericano. *Revista Iberoamericana de ciencias sociales*, vol. 3, núm. 5.

Rosas, Alejandro y Lozada Guadalupe. 2015. Palacio Nacional: origen y destino del poder. *Relatos e historias en México*, (septiembre).

Rovira-Morgado, Rossend y Fracas, Simone. 2018. From *huey* to *civitates cgristianaes*: Considering a Franciscan collective agency project on Indian cathedral cities post-Tridentine Central México. *Colonial latin American review*, vol. 27, num. 2, (Julio).

Tovar de Teresa, Guillermo. 1970. La portada principal de la primitiva Catedral de México: *Boletín de Monumentos Históricos* 12 (enero-abril).

- Tesis

Arroyo Lemus, Elsa Minerva. 2015. *Cómo pintar a lo flamenco: el lenguaje pictórico de Martín de Vos y su anclaje en la Nueva España*. Tesis de doctorado en Historia del Arte, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Estéticas.

Arroyo Lemus, Elsa Minerva. 2008. *Del perdón al carbón: biografía cultural de una ruina prematura*. Tesis de maestría en Historia del Arte, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras.

Huitron Flores, Luis. 2014. *La primera catedral de la ciudad de México, una historia constructiva*. Tesis de maestría en Historia del Arte, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras.

Peña Vírchez, Rosa de la. 1986. *La primera catedral de México*. Tesis de licenciatura en arqueología, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

- Fuentes electrónicas

British Academy of London, *Carta de Londres*, p. 2.
http://www.londoncharter.org/fileadmin/templates/main/docs/london_charter_1_1_es.pdf (Consultada el 8 de enero de 2017)

<http://www.londoncharter.org/history.html> (Consultada el 9 de enero de 2017).

<http://www.arqueologiavirtual.com/> (Consultada el 9 de enero de 2017).

http://www.villaromanalaolmeda.com/contenido?id=bcf5d302-af78-11e3-95c5-fb9baaa14523&idSeccion=mi_2_4 (Consultada el 11 de enero de 2017)

<http://www.int-arch-photogramm-remote-sens-spatial-inf-sci.net/XXXVIII-5-W16/31/2011/isprsarchives-XXXVIII-5-W16-31-2011.pdf> (Consultada el 11 de enero de 2017)

https://www.youtube.com/watch?v=dY_3ggKg0Bc (Consultada el 11 de enero de 2017)

Ordenanza de 26 de junio de 1523,
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/387/8.pdf> (Consultada el 15 de enero de 2017).

Diccionario de Autoridades, <http://web.frl.es/DA.html> (Consultada el 10 de febrero de 2017)

Diccionario de la Lengua Española, <http://dle.rae.es/?id=7vzHHwi> (Consultada el 10 de febrero de 2017)

<https://www.geni.com/people/Luis-de-Velasco-y-Ruiz-de-Alarc%C3%B3n-II-Virrey-de-la-Nueva-Espa%C3%B1a-y-XI-Virrey-de-Navarra/6000000007926471336> (Consultado el 23 de septiembre de 2017).

<https://hidalgosenlahistoria.blogspot.mx/2016/09/luis-de-velasco-el-joven-virrey-de.html> (Consultado el 23 de septiembre de 2017).

<https://web.archive.org/web/20160706091234/http://www.arquidiocesismexico.org.mx:80/index.php/catedral/catedral-historia-canonica/757-fundacion-de-la-catedral-de-mexico> (Consultada el 27 de septiembre de 2017).

<http://www.catedralmetropolitanademexico.mx/cronologia-de-arzobispos.html>
(Consultado el 1 de octubre de 2017).

<http://www.catedralmetropolitanademexico.mx/apps/publications/info/?a=61&z=17>
(Consultado el 24 de diciembre de 2017).

<https://www.almendron.com/artehistoria/arte/arquitectura/la-techumbre-de-la-catedral-de-teruel/la-armadura-de-par-y-nudillo/>, (consultado el 5 de enero de 2018).

<http://www.anastasio.rojo.com/wp-content/uploads/2014/08/1594-PEDRO-DE-TOLEDO.pdf> (consultado el 7 de enero de 2018).

<http://www.turismocastillalamancha.es/patrimonio/museo-sefardi-sinagoga-del-transito-2264/descripcion/> (consultado el 12 de enero de 2018).

<http://www.thehistoryblog.com/archives/21157> (consultado el 12 de enero de 2018)

<http://michoacan.travel/es/lugares/iglesia-de-santiago-apostol-tupataro.html>
(consultado el 12 de enero de 2018).

<https://youtu.be/cGctigAe2U4> (consultado el 5 de abril de 2018)

<https://aionsur.com/premio-al-arquitecto-enrique-nuere-descifrar-conocimiento-del-alarife-marchenero-lopez-arenas> (consultado 5 de abril de 2018).

<https://www.google.com.mx/maps/@19.434888,-99.1328392,2a,50.1y,266.22h,74.19t/data=!3m6!1e1!3m4!1srRsvbECzxlzVgHMgk7ecUA!2e0!7i13312!8i6656> (consultado el 27 de junio de 2018).

<http://www.onix-tellez.com/tecali.htm>. (Consultado el 1 de noviembre de 2018).

<https://tipsparatuviaje.com/zacatlan/>. (Consultado el 1 de noviembre de 2018).

<http://dbe.rah.es/biografias/115277/alonso-fernandez-de-bonilla>, (Consultado el 4 de noviembre de 2018).

http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080016568/1080016568_14.pdf, (Consultado el 4 de noviembre de 2018).

<http://dbe.rah.es/biografias/14868/francisco-garcia-guerra>, (Consultado el 4 de noviembre de 2018).

<http://dbe.rah.es/biografias/14279/juan-perez-de-la-serna>, (Consultado el 4 de noviembre de 2014).

[http://www.calendariohonduras.com/festivo/1625/S%C3%A1bado-Santo-\(Semana-Santa\)](http://www.calendariohonduras.com/festivo/1625/S%C3%A1bado-Santo-(Semana-Santa)) (Consultado el 9 de noviembre de 2018).